

CURSO INTERAMERICANO DE POSTGRADO EN
PLANIFICACION AGRICOLA

(Documentos)

Vol. I

1. Administración del desarrollo
2. AGUIRRE, M. Resumen del trabajo de extensión rural presentado por Chile.
- 110 3. Ajuste a las necesidades de dotación
4. ALALUF, D. Aspectos económicos de la reforma agraria
5. ALTHUSSER, L. Advertencia a los lectores del libro I de El Capital.
6. Anotaciones complementarias para la parte social
7. BARTLOW MARTIN, J. La explosión en Centralia Num. 5: Desastre en una mina que nadie pudo evitar.
8. BARRACLOUGH, S. y DOMIKE, A. La estructura agraria en siete países de América Latina.
9. BELTRAN, L. R. Radiodifusión
10. BOLANDI, S. Por qué se debe usar la radio?
11. _____. La radio en extensión rural
12. CARRERA ANDRADE, H. Evaluación de proyectos.
13. _____. Método simple para determinar el tamaño de la unidad agrícola familiar.
14. _____. Referencia de los esquemas de clases sobre planificación regional.
15. DEDEÑO, E. et al. La organización campesina en el Ecuador.
16. El concepto de elasticidad
17. Conclusiones del Seminario Nacional de Comunicación Social para el Desarrollo de la Comunidad
18. GOMEZ, R. et al. Conclusiones sobre una nueva orientación para el trabajo con amas de casa campesinas.
19. CORDERO, E. Organizaciones campesinas en Costa Rica.
20. _____. Servicio de Extensión agrícola de Costa Rica.
21. COORDINACION Crédito agrícola y extensión en Colombia entre Caja Agraria e ICA.
22. Coordinación de los servicios de extensión con la reforma agraria, el crédito y el mercadeo agropecuario.

23. El Crédito Agrícola en Bolivia.
24. BAVALOS BALMACERA, P. Aspecto de la organización campesina en el Paraguay.
25. BEVEVER, A. La radivisión agrícola
26. _____. La radiodifusión rural como instrumento de desarrollo economicosocial.
- NO 27. Elementos de una reforma administrativa.
28. Estructura institucional de la República de Magnaquichi.
29. FERNANDEZ B., R. E. y AGUIRRE, M. Conclusiones sobre el servicio del crédito agrícola en América Latina.
30. _____. El servicio de crédito agrícola en la República Dominicana.
31. FLORES, L. Notas sobre el desarrollo comunal.
32. FRANCO, A. La reforma agraria y su relación con los planes generales de desarrollo.
33. FRANK, A. G. Relaciones entre la metrópoli y la satélite.
34. GARCIA, A. Características y formas de funcionamiento de las estructuras latifundistas en América Latina.
35. _____. El diagnóstico del atraso.
36. _____. Introducción a la teoría del atraso.
37. GARCIA GUTIERRES, R. Nutrición y desarrollo económico.
38. GONZALEZ SANTOS, A. et al. El crédito agrícola en México.
39. ORAJALES, G. El proceso de reforma agraria y la comercialización de productos agrícolas.
40. Guía de observación dirigida.
41. Guía para la preparación de proyectos de crédito agrícola.

This One



WHTL-NDC-FQK4

ADMINISTRACION DEL DESARROLLO

El nacimiento de nuevas fuerzas sociales y políticas, en muchos de los países en desarrollo, ha traído consigo un considerable número de demandas, presionando al Estado a que suministre un liderazgo para mejorar las standards de la vida social, y conseguir su participación en asuntos políticos, económicos y sociales. Estas fuerzas han demandado crecientemente nuevas y mejores marcas de referencia y una gama de modelos, instrumentos de planificación y programación del total de objetivos, a fin de que el desarrollo nacional sea practicable y administrable.

Todos estos y otros elementos, se presentan necesarios para lograr una articulación del concepto de la Administración del Desarrollo, a fin de darle un marco de referencia operable.

Revisando los varios usos del término "Administración del Desarrollo", se encuentra un elemento en común, y es que todos parecen describir un sistema administrativo orientado hacia la acción o hacia el logro de metas u objetivos concretos. La misma administración del desarrollo está definida como: los medios de seleccionar y alcanzar una política progresiva, y objetivos económicos y sociales que han sido previamente determinados.

Los conceptos de "desarrollo y "modernización" son relacionados, que son usados ampliamente, para referirse a las transformaciones sociales, involucrando el complejo social, económico, y el cambio político

La palabra desarrollo, intenta indicar esos conjuntos de ideas y pensamientos que se encuentran centrados alrededor de los conceptos de crecimiento y cambio dirigido. Básicamente, el marco de referencia del concepto de "desarrollo" gravita alrededor de la "planificación del cambio", el cual deriva del propósito de realizar un mejoramiento en todo el sistema social. Se asume que en la "administración del desarrollo", el rol de administración ha sufrido un cambio, de una función tan solo de tipo "ejecutiva", a una más de tipo "gerencial".

El tipo de Administración tradicional "ejecutiva", está diseñada para llenar todos los requerimientos legales de las operaciones del gobierno y mantener una estabilidad social. Esta administración, se dedica principalmente; 1) al mantenimiento de la ley y el orden; 2) recolección de impuestos; y la regulación de la vida nacional, de acuerdo con los requerimientos estatuarios. En contraste, la Administración de Desarrollo de orientación "gerencial" es esencialmente pragmática. Ella enfoca su atención, no meramente en conducir o llevar a cabo los dictámenes de los directores del gobierno, sino también en asegurar los valores pragmáticos prescritos que son cruciales para el desarrollo. El énfasis está puesto en el logro de metas y objetivos establecidos en las programas del gobierno.

En este contexto de la administración para el desarrollo, las funciones de mantener la ley y el orden, así como la recaudación de impuestos, son importantes mientras sirvan para sostener los programas de desarrollo.

Inevitablemente, la Administración del Desarrollo concierne profundamente con; 1) la introducción de un nuevo conjunto de valores, y su respectiva integración en el marco de referencia operacional; y 2) que implica el desarrollo del sistema administrativo en todas sus funciones. Estos valores pragmáticos tienen que ser engastados en términos de valores administrativos en el aparato institucional, lo cual implica modificaciones y cambios en la estructura orgánica y los padrones de conducta, que deberán ser puestos en línea con el contenido funcional de la administración del desarrollo.

La administración del desarrollo requiere de un significativo cambio en la estructura orgánica. Cambio que de manera particular debe realizarse en términos de los objetivos y metas institucionales, que vayan más allá del punto de vista de los actuales perscneros.

En términos operacionales, esto representa la creación de las llamadas agencias de programa, las cuales serán organizadas al rededor de específicos objetivos principales en la fama de ser vicios. A fin de formar estas unidades de programas, será necesario el separar en pequeñas partes todo el plan nacional y objetivos en términos de resultados específicos que sean factible de ser administrados.

El diseño de un aparato administrativo en términos de esquemas programáticos, representará.

1. Un incremento en unidades de campo operando a nivel de actividad directa.
2. La comunicación en este caso deberá fluir directamente entre el programa de la agencia y la oficina concerniente, con un solo objetivo. Consecuentemente se deberá evitar el que la comunicación fluya a través de circuitos y jerarquías dilatorias.
3. Los mecanismos de control deberán ser más activos y con gran poder de decisión y control en términos de los valores del programa y no en términos tradicionales.
4. La efectividad en la conducción de los programas de desarrollo, es lo resultante de la preparación, destreza y habilidad del personal, así como del comportamiento del mismo en la conducción de los programas.

El concepto de Burocracia

La palabra burocracia, tiene origen en la lengua Francesa, para referirse al concepto de grupo o de equipo. En el siglo XVIII este término fue referido al concepto de "gobierno en operación".

Muchos científicos sociales definen burocracia, asociándolo con el concepto de grandes y complejos organismos. La tendencia predominante es la de definir la burocracia en términos de las características (estructuras) básicas de la organización. Es así como Weber anota las siguientes dimensiones:

- Jerarquía funcional
- Especialización
- Competencia (calificación)
- Reglas de conducta
- Archivos o registros

La segunda tendencia, fue la de definir la burocracia en términos de las características del comportamiento y añadir estas a las características estructurales.

Es así que se identificaron algunas características personales como, la objetividad, discreción, precisión, eficiencia, etc., indicando que las mismas estaban positivamente asociadas con el logro de los objetivos de una institución burocrática.

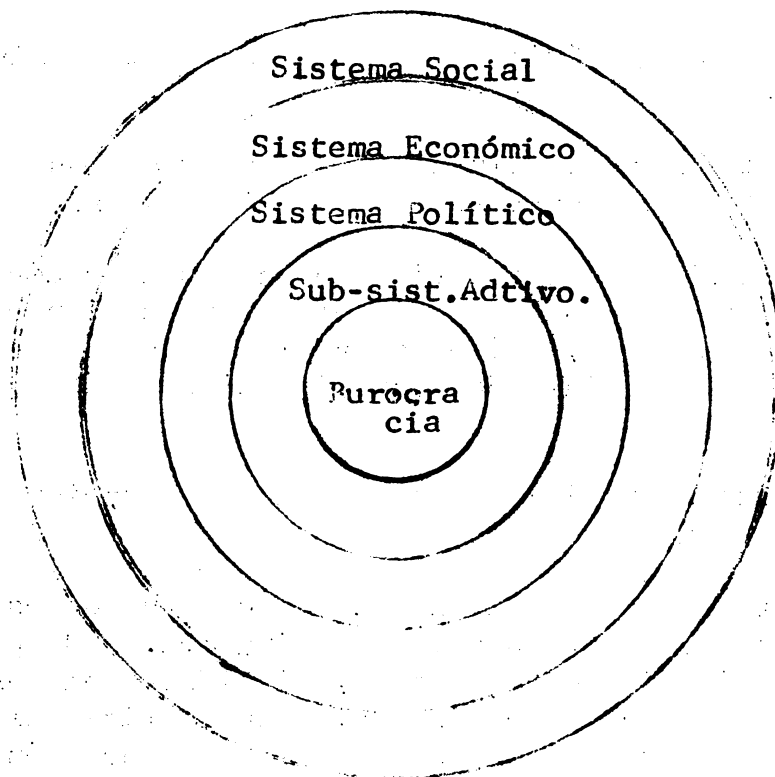
Sin embargo se enfatiza que el comportamiento de los burócratas, frustan la realización de las metas hacia las cuales se dirige la acción del organismo, ya que se presentan problemas como el excesivo papeleo, la no delegación de autoridad, el traspaso a otros miembros de los problemas que tienen difícil solución.

El tercer enfoque, de la burocracia fue seguido por Eliaú, quien define la burocracia en términos del logro de una meta o un propósito dado, como una organización que maximiza la eficiencia en la administración o un método institucionalizado de organizar la conducta social en aras de la eficiencia administrativa.

De modo general la burocracia es una forma de organización. Considerando la burocracia como una característica de la estructura orgánica, no significa que todas las burocracias son idénticas consideradas como estructuras.

Heady* indica que, "el ambiente de la burocracia" podría ser visualizado como series de círculos concéntricos con la burocracia al centro. Se podría concebir el círculo mayor como aquel que representa toda la sociedad o el sistema social en general. El círculo siguiente representa el sistema económico, o los aspectos económicos del sistema social. Finalmente el círculo interno es el sistema político, e incluye el subsistema administrativo y la burocracia como uno de sus elementos.

* Ferrel Heady, Public. Administration: A comparative Perspective. Prentice Hall, Inc. Englewood Cliffs, New Jersey 1966.



El Concepto de Desarrollo Político

Definiciones

1. El desarrollo político, como un prerrequisito político del desarrollo económico.
2. El desarrollo político, como las políticas típicas de la sociedades industrializadas.
3. El desarrollo político, como la política de modernización.
4. El desarrollo político, como la operación de una nación-estado. Esto involucra:
 - a. el desarrollo de la capacidad de mantener cierto nivel de orden público,
 - b. el movilizar recursos para proyectos específicos de empresas colectivas,
 - c. hacer efectivo y sostener cierto tipo de compromiso internacional.

5. El desarrollo político, como el desarrollo administrativo y el desarrollo legal.

Se refiere a la organización de instituciones (institución buildind) y el desarrollo de los ciudadanos.

El desarrollo administrativo, está asociado con la difusión de la "racionalidad", y el fortalecimiento de los conceptos legales, así como la elevación de conocimientos técnicos y especializados en dirección de los asuntos humanos.

6. El desarrollo político como, una movilización y participación de masas.

Involucra primeramente el rol de los ciudadanos y los nuevos standares de baldad y participación. El proceso de la participación de las masas, significa una generalización de la toma de decisiones, y la participación brinda alguna influencia en la selección y la decisión.

7. El desarrollo político como, la formación de una ideología. El desarrollo puede tener significado, solamente, en términos de alguna forma de ideología, ya sea esta la democracia, comunismo, totalitario, etc.

8. El desarrollo político, en términos de estabilidad o un cambio organizado. El desarrollo es concebido enteramente, en términos económicos o de ordenamiento social.

9. El desarrollo político como, la movilización y el poder. Esta conduce al concepto de que el sistema político puede ser evaluado en términos del grado o nivel del poder absoluto que el sistema es capaz de movilizar.

10. El desarrollo político como, un aspecto de un proceso multi-dimensional de cambio social. El desarrollo político está íntimamente asociado con otros aspectos del cambio social y político. Todas las formas del desarrollo están relacionadas, al desarrollo político tanto como la modernización, y se efectúa dentro de un contexto histórico en el cual las influencias de fuera de la sociedad inciden en el proceso de cambio social.

Problemas Administrativos en países en desarrollo

1. Hay una considerable variedad de administradores entrenados que tienen diferentes clases de destrezas , y conocimientos técnicos, así como diversas experiencias industriales y comerciales.
2. El enorme incremento en el tamaño de los servicios públicos.
3. El difícil trabajo de traducir las políticas y planes en resultados y logros.
4. La proliferación de nuevas unidades administrativas, produce una difusión del poder, que el trabajo de la dirección central y la coordinación llega a ser extremadamente difícil.
5. Los problemas de intrenamiento en servicio.
6. Los problemas relacionados con las necesidades de centralización y descentralización.

La descentralización generalmente es consecuencia de:

- La tendencia humana de tener un control central.
- Algunas veces los planes son saboteados cuando se descentralizan.
- Resistencia a efectuar cambios por que cada uno busca sentirse seguro en la posición que ocupa.

Propósitos de la Descentralización

De acuerdo a Sady, los gobiernos locales y otras formas de descentralización involucrando la participación popular, contribuyen a la nación, así como a los gobiernos locales, mediante:

- a. Descongestionando al gobierno central y liberando a los líderes nacionales de su participación en detalles y asuntos innecesarios, facilitando la coordinación y haciendo mas expedita la acción a nivel local.

- b. Incrementando el entendimiento de la gente, y el soporte de las actividades económicas y sociales de desarrollo, y como resultado, ganando los beneficios de sus propias contribuciones a estas actividades, así como el ajuste del personal y el grupo a las necesidades del cambio.
- c. Haciendo que los programas nutran el mejoramiento social y económico al nivel local y en forma más realista.
- d. Entrenando gente en el arte de gobernarse asimismo.
- e. Fortaleciendo la unidad nacional.

Conceptos de Administración

- 1. En su más amplio sentido, el concepto de administración puede definirse como las actividades de grupos que cooperan para alcanzar objetivos comunes.
- 2. Newman*, define la administración, como la guía, el liderazgo y el control de los esfuerzos de un grupo de individuos hacia alguna meta común.

La administración se concibe como el conjunto de actividades necesarias de aquellos individuos (jefes) en una organización encargada de ordenar, impulsar y facilitar los esfuerzos asociados de un grupo de individuos reunidos para lograr determinados objetivos.

Por su parte, Waldo**, indica que Administración es el esfuerzo total para dirigir, guiar e integrar los esfuerzos humanos asociados orientados hacia algunas fines específicos.

Siman***, anota que por Administración Pública se entiende, en el uso común, las actividades de las ramas ejecutivas de los gobiernos nacionales, de los estados y locales; las

* William Newman, Administrative Action. Prentice Hall Inc. Englewood Cliffs, NY 1963.

** Dwight Waldo, The Variety of Models, en el libro de Mimrod Raphaeli "Readings in Comparative Public Administration". Allyn & Bacon, Inc. Boston 1967.

*** Herbert A Siman et. al. Administración Pública. Editorial Letras S.A. México D.F. 1968.

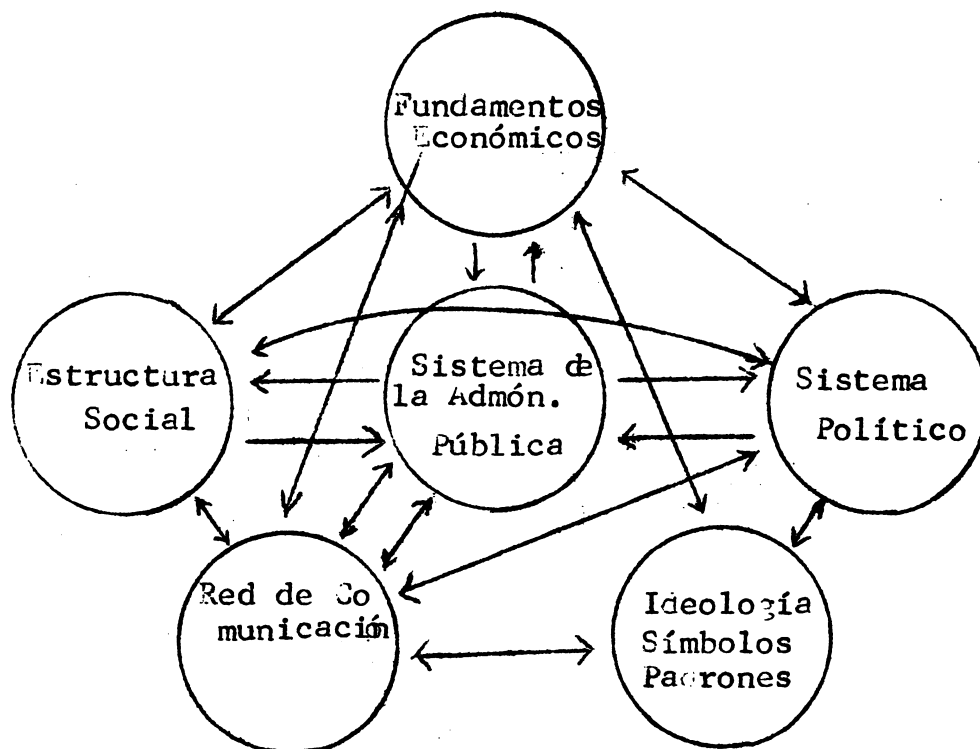
de las juntas y comisiones independientes creadas por el congreso y por las legislaturas estatales, las de las sociedades mercantiles gubernamentales; y las de ciertos organismos distintos de caracter especializado. Estando completamente excluidos, dentro del gobierno los cuerpos judiciales y legislativos.

La administración pública es un sector de la administración que se encuentra en un marco político y concierne primeramente con la conducción de decisiones políticas, hechas por las autoridades políticas dentro del sistema político, la administración puede ser distinguida de la administración privada, administración no-pública.

La administración pública, puede definirse mediante el modelo siguiente:

<u>Insumos</u>	<u>Conversión</u>	<u>Resultados</u>
1. <u>Bienes</u>		
a. Rentas del gobierno no en moneda u otros.	Asignación de recursos a través de la planificación, presupuesto, toma de decisión.	Bienes y servicios proporcionados por el gobierno.
b. Métodos de administración fiscal.		
2. <u>Servicios</u>		
a. Contratación de personal		
b. Economía		
c. Social		
d. Comunicación		

La Administración Pública puede ser considerada como un sistema.



La administración pública se desarrolla en un marco o en un ámbito donde existen factores económicos, sociales, políticos, ideológicos, y de comunicación, que se interrelacionan los unos con los otros.

Diferencia entre Administración Pública y Privada

	<u>Administración Gubernamental</u> (Pública)	<u>Administración no-gubernamental</u> (Privada)
Objetivo:	a) Prestar servicios a la comunidad. b) Actividad Política	a) Lograr las mayores ganancias o beneficios económicos. b) Actividad Apolítica.
Estructura:	a) Una mayor "frondosidad" de cargos burocráticos.	Menor número de cargos burocráticos.
Financiamiento:	a) Ingreso nacional bruto, recaudación de impuestos, créditos.	Capital de inversión privado, créditos internos.
Evaluación:	Puede criticarse o investigarse por el congreso.	Investigación privada, hecha la por misma institución y otras instituciones.
Medio ambiente:	Política	Industrial, negocios, actividades privadas.

Procesos Básicos de la Administración

La administración ha sido definida como el guiar, dirigir y controlar los esfuerzos de un grupo de individuos hacia una meta común.

Esta definición indica el propósito de la administración, pero dice muy poco sobre la naturaleza del proceso administrativo, es decir cómo el administrador logra este resultado, o qué es lo que un administrador hace. Usando este enfoque, la actividad de un administrador puede dividirse en diferentes procesos básicos que varían de acuerdo a los diferentes autores:

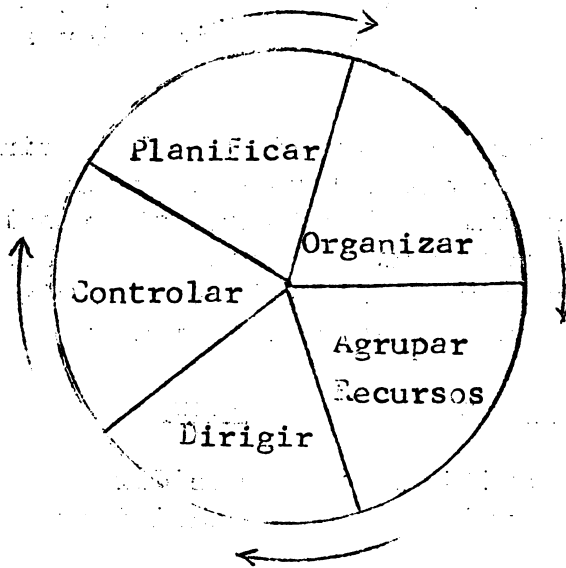
<u>Gulick</u>	<u>Newman</u>	<u>Grepp</u>	<u>Bruce</u>
Planificar Organizar	Planificar Organizar	Decidir Planificar	Planificar, evaluar Organizar y agrupar recursos
Contratar personal Dirigir	Agrupar recursos Dirigir	Organizar Comunicar	Dirigir Comunicar y Supervisar
Coordinar Informar Financiar	Controlar	Influencias Coordinar Evaluar	Representar

Básicamente cada uno de los anteriores autores anota los mismos procesos, o agrupa algunos bajo una misma denominación. Tal es el caso de "agrupar recursos", de Newman, que involucra la "contratación de personal" y financiamiento de Gulick.

Grepp añade la dimensión de "decidir, pero ésta simplemente representa el desdoblamiento de la función de "planificar", ya que planificar es básicamente el decidir entre un número de alternativas. Sin embargo, añade la función de "influnciar", que en realidad se refiere a la motivación que se debe dar al personal.

Solamente en esporádicas circunstancias, el proceso administrativo se realiza en etapas completamente separadas y claras, por lo general el proceso se cumple en actividades simultáneas. Por ejemplo, en las instrucciones de operación, el trabajo puede empezar antes que las especificaciones para el espacio que en la oficina hayan sido hechos.

Asimismo un ejecutivo podrá analizar el ciclo de funciones administrativas y hacer las modificaciones necesarias:



La proporción del tiempo que cada administrador utilizará en cada etapa variaría considerablemente, así como en algunos casos las funciones de agrupación de recursos podrá ser delegada enteramente a otro departamento.

Los procesos básicos de la Administración pueden ser los siguientes:

1. **Planificar:** que se refiere a determinar que es lo que se hará. La planificación cubre una gran área de decisiones, incluyendo la determinación de objetivos, estableciendo políticas, elaborando programas, determinando métodos específicos y procedimientos, y estableciendo programas de actividad diaria.
2. **Organizar:** Se refiere a agrupar en unidades administrativas las actividades necesarias para llevar a cabo los planes de trabajo, y establecer las relaciones entre los ejecutivos y los empleados en dichas unidades.

La organización constituye una verdadera estructura, dentro de la cual se ejecutan las tareas administrativas y las operativas y habiendo una división del trabajo, en unidades o departamentos.

Los padrones de departamentalización mas comunmente usados son por:

- funciones (depto. de personal, depto. de ingeniería).
- productos o servicios (Buick, Cadillac)
- localidades (divisiones, territorial)
- tiempo (de acuerdo a su duración de uno a seis meses)
- clientes (niños, campesinos, etc.)
- procesos (cortar, amarrar, empacar, encajonar)

3. Agrupar recursos:

Se refiere a la actividad dirigida a proveer a la institución de recursos humanos, y económicos, así como de equipos y materiales requeridos para la conducción de los programas.

4. Dirigir:

Se refiere a guiar y conducir las operaciones cotidianas. Esto representa impartir instrucciones, motivar a aquellos encargados de ejecutar las mismas, coordinar las actividades y trabajar, y establecer relaciones personales entre los ejecutivos y los empleados.

5. Controlar:

Tiene por objeto el ver que el resultado de las operaciones se ajustan en lo posible, a los planes. Esto significa el establecimiento de standares, y acciones correctivas cuando las realizaciones se apartan de lo planinificado.

6. Coordinar:

En administración, la coordinación, trata con la sincronización y la unificación de la acción de los grupos. La coordinación es una de las primeras metas de todo ejecutivo. El mismo puede lograr la acción integrada de la organización, mayormente mediante un diestro uso de todas las fases de la administración-planificar, organizar, agrupar recursos, supervisar y controlar.

7. Influenciar (motivar)

El estudio de la dirección y persistencia de una acción es el estudio de la motivación. El concepto de la motivación se refiere: 1) a la existencia de una secuencia organizada, 2) al contenido y la dirección de la misma, 3) y a su persistencia en una dirección dada. La habilidad para hacer efectiva las decisiones de motivación, requiere del conocimiento acerca de los motivos que causan el comportamiento para un fin determinado. Entre estos se pueden anotar los deseos y necesidades, así como los objetivos y anotar que se persiguen, Maslow, formuló la siguiente escala de necesidades:

5. Exito (self-actualization)
4. Estimación (prestigio, éxito, respeto)
3. Pertenecer y ser amado (identificación y afecto)
2. Seguridad (seguridad, orden, estabilidad)
1. Fisiológicas (hambre, sed)

Para cada una de las necesidades anotadas, deberán existir metas apropiadas según los individuos. Qué meta es en particular seleccionada y buscada por un individuo, depende de múltiples factores, siendo los principales los siguientes:

1. Los valores y normas culturales
2. La capacidad biológica (fuerte, joven, viejo)
3. La experiencia personal
4. La accesibilidad en el medio ambiente físico y social.

Estudio de la Administración Pública

El modelo propuesto por Evanston, es probablemente el mas generalizado entre los modelos experimentales, del tipo de "sistema general!"

- Evanston, parte de la presunción de que la política otorga a la sociedad una serie de "decisiones" que tienen la "fuerza" y el "status de legitimidad".

- También indica que existe una maquinaria que goza del monopolio de la "autoridad legitimizada" cuyo ejercicio está justificado por el "mito de la legitimidad". Por lo tanto, el "proceso político" es considerado como una lucha entre los grupos de aspiraciones de poder y los grupos de aspiraciones de política por legitimar el status. El resultado de esta lucha está determinado por la efectiva estructura de poder y la condición final, la legitimidad que es reflejada en el sistema de valores de la sociedad.

Los trabajos involucrados en el análisis de este sistema político son cuatro:

1. El mito de la legitimidad deberá ser analizado y relacionado con la estructura general de mitos de la sociedad.
2. Se deberá investigar o indagar en las aspiraciones políticas y procesos políticos, y los factores de poder efectivos del sistema político.
3. Investigación del sistema de toma de decisiones
4. Se deberá elaborar una teoría del cambio la cual contara para las tensiones entre los procesos formales e informales.

Otro modelo fue propuesto por Macridis, quien en su primer intento construyó un modelo general, que tiene cuatro categorías de análisis:

1. Toma de decisiones
2. Poder
3. Ideología
4. Instituciones

1. En su primera categoría él emplea preguntas tales como:

- quién toma las decisiones?
- cómo son seleccionados los que toman decisiones?
- Cuáles son las etapas en el proceso de toma de decisiones?
- cuál es el contenido de las decisiones?

2. En la segunda categoría, él define el "poder" en términos de autoridad e identifica los instrumentos de poder.
3. Bajo su tercera categoría, él indaga las fuentes de las ideologías políticas dominantes.
4. Finalmente en la cuarta categoría, él desarrolla un criterio para la clasificación de las instituciones políticas.

Recientemente Macridis, elaboró un nuevo modelo, en el cual define el "sistema político" como: "un sistema de acción en el cual los individuos y los grupos actúan por el logro de ciertos objetivos, que al mismo tiempo reflejan tanto el interés como el deseo de traducir éstos en decisiones autoritarias, que están sujetas al cuerpo político".

Macridis, en este su modelo, considera tres dimensiones:

1. La estratificación social
 2. Los grupos políticos
 3. El gobierno.
- A. En el análisis del sistema de estratificación social, las siguientes preguntas deberán hacerse:
- cómo son definidos los roles?
 - cuál es el criterio institucionalizado de estratificación económica, política, religiosa?
 - cuáles son los padrones de reclutamiento entre los grandes grupos del sistema?
- B. En el análisis de los grupos políticos, considera la estructura de sus miembros, y líderes, los cuales son considerados como agentes clave para la modificación del sistema de estratificaciones.
- C. El gobierno es definido como un grupo concreto que es una unidad de miembros, que poseen responsabilidad definida, para el mantenimiento del sistema del cual son parte, y el cual tiene prácticamente el monopolio del poder coercivo.

Cualquier forma de gobierno tiene, requisitos estructurales, (toma de decisiones autoritarias, contabilidad, coerción y castigo, determinación de recursos y suministro, y asignación de roles).

Así como un cierto formato (dictatorial, oligárquico, representación, directa o indirecta).

Modelos para análisis comparativos

<u>Evanston</u>	<u>Macridis I</u>	<u>Macridis II</u>
Mito de la legitimidad	Toma de decisiones	Estratificación social
Poder	Poder	Grupos políticos
Toma de decisiones	Ideología	El gobierno
Teoría del cambio	Instituciones	

Este modelo, así como otros, permitirá al poder obtener material e información empírica, que podrá servir de ayuda para penetrar dentro del sistema político, y poder estudiar algunos fenómenos que se presenten en el mismo.

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

RESUMEN DEL TRABAJO DE EXTENSION
RURAL PRESENTADO POR CHILE

Manuel Aguirre

CURSO INTERAMERICANO DE PROGRAMACION DE EXTENSION RURAL Y CREDITO
AGROPECUARIO

Abril-Junio 1971

1. The first part of the book is devoted to a study of the

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

OF THE

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

OF THE

RESUMEN DEL TRABAJO DE EXTENSION
RURAL PRESENTADO POR CHILE

20215

INTRODUCCION:

IN
TEN
TIX

Chile es un país de más de 4.000 kmts. de largo, que se extiende, al norte desde la frontera con el Perú, al oriente con la cordillera de los Andes, al poniente con el Océano Pacífico y al sur con el Polo Sur.

Su topografía es accidentada, estando la mayor parte del sector agrícola determinado por el valle central, que corre a lo largo del país entre la Cordillera Andina y la Cordillera de la Costa.

La caída pluviométrica, varía de 0,0 mm. de agua en el Norte, hasta más de 3.000 mm en la región Sur. Factor este último que condiciona junto a los recursos naturales, una varia da gama de aptitudes desde el punto de vista agrícola y pecua rio. Es así, como en el país se pueden encontrar cultivos de zonas semi-tropicales, tales como: Papaya, chirimoya, Lucu me, hasta la ganadería Bonne y Ovino en el sur del territorio.

Las condiciones planteadas requieren de una zonificac ión del país, tomando en cuenta la producción agropecuaria, barre ras naturales, (desiertos, montañas, ríos, etc.), la estructu ra pública administrativa etc. con el objeto de abordar el pro ceso de desarrollo con mayor agilidad y eficiencia.

En esta forma la zonificación quedó de la siguiente mane ra:

ZONAS

PROVINCIAS

I	Tarapacá - Antofagasta
II	Atacama - Coquimbo
III	Aconcagua - Valparaiso
IV	Santiago
V	O'higgins - Colchagua
VI	Curicó - Talca
VII	Linares - Maule
VIII	Nuble
IX	Concepción - Arauco
X	Bio-Bio - Malleco

ZONASPROVINCIAS

XI	Cautin
XII	Valdivia - Osorno
XIII	Llanquihue - Chiloe
XIV	Aysen
XV	Magallanes

El presente trabajo, se realizó tomando en cuenta la perspectiva de la IV zona del Servicio Agrícola y Ganadero, y aún cuando algunos tópicos en él desarrollados, corresponden a la orientación a nivel nacional del servicio.

1. Política de Extensión:

Antes de mencionar los objetivos y la estrategia dentro de la política de extensión de élite, sería necesario realizar un somero análisis de la acción de ella en el contexto de los países Latino Americanos, a fin de contar con algunos antecedentes básicos, que nos permitan clarificar el sentido que se debe dar a este importante instrumento de desarrollo agrícola y a la vez situarlo en forma práctica e integrada con otras ciencias agroeconómicas que actúan en la agricultura.

"Frecuentemente, se escucha decir que la Extensión no sirve y ha fracasado", dice al respecto, el doctor Solón L. Barraclough y personalmente lo atribuye a que ha sido un tras-paso en la forma y en el fondo del Servicio de Extensión Norteamericana que fué creado en 1914 para satisfacer las necesidades de un mayor conocimiento tecnológico, de una población agraria que ya se había movilizado socialmente, y en un país que se encontraba ya en pleno desarrollo. No fué creado con el fin de movilizar a la población agraria para el desarrollo.

A juicio del mismo Barraclough, la concepción tradicional de tipo norteamericano acerca de la extensión va a fracasar en la mayoría de los países subdesarrollados para promover cambio social. No considera la realidad del proceso de desarrollo. Tiene una aproximación tradicional, excepto para materias tecnológicas, cuando lo que se requiere para el desarrollo rápido

son valores revolucionarios y cambios en la totalidad de la sociedad.

De estos conceptos, se desprende claramente la necesidad de integrar el concepto de capacitación a un concepto de cambio global de una sociedad, y de elaborar un esquema conceptual propio, diferente, que responda a las exigencias planteadas por nuestra situación específica de subdesarrollo.

La extensión o asistencia técnica, practicada en los moldes clásicos o tradicionales sólo pretendía la simple innovación tecnológica en las actividades agropecuarias dentro de una estructura social no sujeta a crítica y a la que, no se deseaba cambiar sino más bien fortalecer y hacer más eficiente. Sin embargo, en este momento en Chile el proceso de reforma agraria busca cambiar la estructura actual de la sociedad rural. Ahora, el capacitador técnico ya no es un mero agente de cambio tecnológico, sino que se impone a una tarea más amplia que es la de ubicar este cambio dentro del cambio global.

Para que la capacitación técnica pueda ser realmente un medio de promoción del país, es imprescindible diseñar un sistema adecuado a las exigencias actuales, las que aumentan a medida que el campesino va tomando conciencia de su verdadero papel en el desarrollo.

El aporte real de la capacitación técnica, parece lograrse cuando, a través de ella se está a la vez educando. Es por esta razón que la incorporación de la tecnología no puede ser un acto mecánico sino que se debe producir mediante un proceso educacional. Si se pretende que el campesino tome conciencia y se comprometa con su papel en el desarrollo, hay que situarlo como protagonista, como actor en esta tarea y no como mero espectador.

Es conveniente aclarar que el defecto no está en el método mismo, ya que ningún método o sistema es intrínsecamente malo. El problema se halla a que la metodología en uso no desarrolla la capacidad de razonar y crear del hombre. Hace del hombre un instrumento para la producción y un objeto de la acción técnica.

Se actúa sobre él, no con él, persiguiendo el desarrollo del agronacional.

Consecuente con lo anteriormente expuesto podríamos decir que la extensión rural tiene por objetivos proporcionar la asistencia técnica al sector rural, desde un punto de vista fundamentalmente educativo, a fin de lograr el desarrollo cultural social y económico del campesino.

Conviene tener presente, que el proceso de desarrollo agropecuario del país exige en forma ineludible la movilización y el empleo suficiente de todos los recursos disponibles. La transformación de la agricultura resulta imposible sin la participación activa y masiva de todos los grupos de productores y, en especial, del campesinado.

La conferencia de Punta del Este en 1961, establece que la estructura de tenencia de la tierra es la causa predominante del subempleo de los recursos agrícolas y de baja producción del sector y, además, que los problemas relacionados con extensión agrícola, crédito, comercialización, precios, organización y cooperativas en la agricultura, nivel educacional y técnico del producto agrícola, nivel de promoción de capital tanto pre-dial como social y otros, eran factores dependientes de la estructura agraria. Mientras esta no se modificara, ninguna medida que se adoptara en forma aislada tendrá una respuesta importante en el sector.

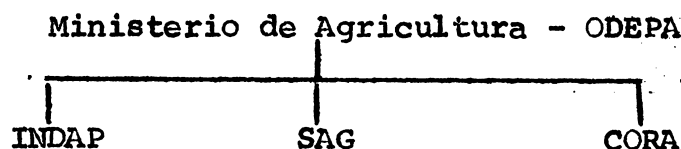
El proceso de Reforma Agraria ha significado la creación de un sector de economía campesina, formado por un mismo tipo de empresario; más dinámico, más exigente en contenido técnico, organizado y que es cada vez más importante en la producción nacional. Sobre todo si se piensa en términos del valor de la producción y en términos de recursos humanos. Por otra parte, la Reforma Agraria ha significado también un aumento notable de la tecnología por las organizaciones campesinas y de pequeños productores, que obliga a reforzar el número de profesionales técnicos que puedan cumplir esta función, mejorar su preparación en materia de metodología y programación de comunicaciones, sobre todo en trabajo con grupos.

También ha significado una fuerte presión por encontrar mecanismos de coordinación institucional que permitan distribuir tareas, funciones y responsabilidades y a la vez, asegurar que los esfuerzos se centren sobre los mismos objetivos.

La estrategia entonces, estará dada por la acción de las Instituciones del sector público agrícola debidamente coordinadas, y hacer llegar la asistencia técnica a los campesinos organizados, ya sea en asentamientos, cooperativas, comités de pequeños agricultores, masificando en esta forma el esfuerzo de los técnicos a cargo de la labor de extensión.

2. Organización

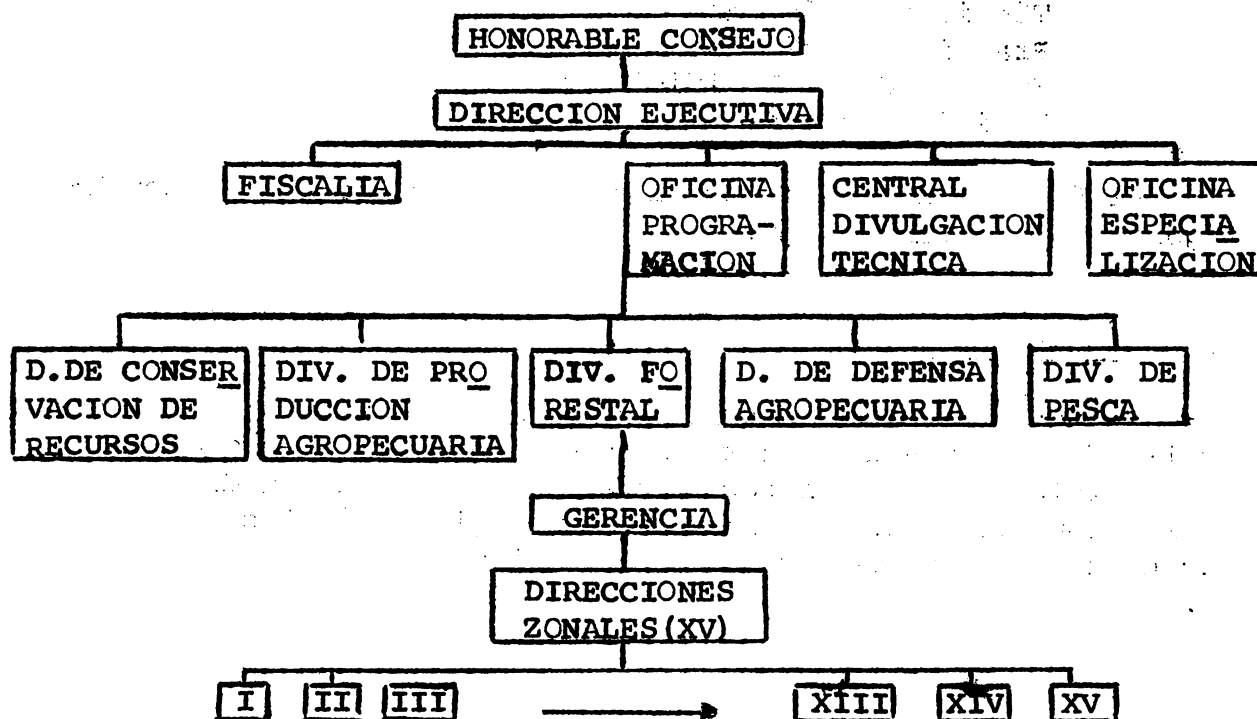
ESTRUCTURA



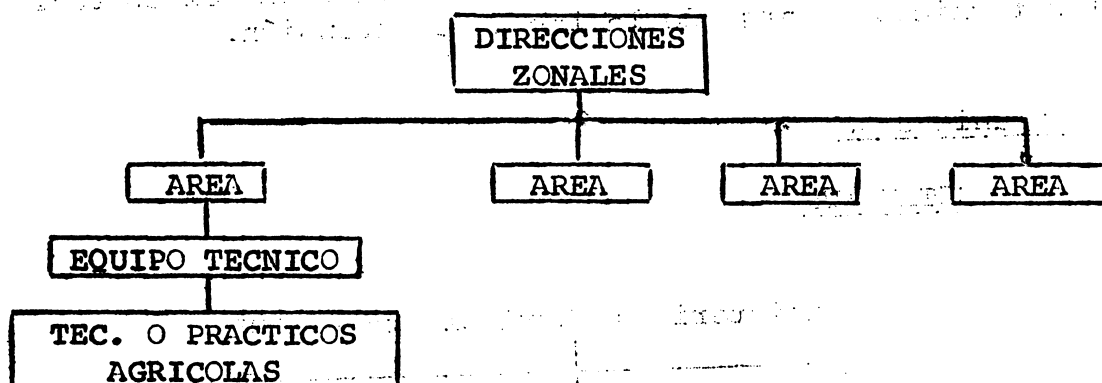
ODEPA: "Oficina de Planificación Agrícola"
 INDAP: "Instituto de Desarrollo Agropecuario"
 SAG : "Servicio Agrícola y Ganadero"
 CORA : "Corporación de la Reforma Agraria"

A.- Nivel Nacional

Servicio Agrícola y Ganadero



B.- Nivel Zonal y Area



Aún cuando la estructura a nivel de área, con respecto a los profesionales y técnicos no es específicamente en forma vertical, ya que están integrados en el área misma, se graficó de esta manera de acuerdo al flujo de la asistencia técnica.

El área se compone de:

- Jefe de Area
- Ingenieros Agrónomos (variable)
- Médicos Veterinarios (variable)
- Técnicos Agrícolas
- Prácticos Agrícolas
- Inseminadores Artificiales
- Administrativos

El área es la estructura local que tiene contacto con las organizaciones campesinas.

3. Programas

Es una de las responsabilidades del SAG impulsar el desarrollo de la producción agropecuaria, forestal y pesquera y en forma preferente el del sector reformado poniendo a disposición de los campesinos los adelantos tecnológicos que les permitan alcanzar mejores niveles de productividad y rendimiento económico.

La tarea señalada no es fácil de cumplir en su totalidad dados los escasos medios y materiales que posee el servicio. De allí que sea necesario establecer prioridades en su acción de asistencia técnica y de responsabilidad compartida de la producción con los sectores que comprenden la política agraria del gobierno. Esta prioridad alcanza a todas las unidades reformadas que la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) ha estado formando y seguirá formando en lo sucesivo, luego están las Haciendas Estatales, los fundos intervenidos y las unidades técnico-económicas que se están creando por la explotación cooperativa de la tierra en sectores de pequeñas propiedades y minifundios. En el resto, se deberá actuar indirectamente a través del contacto con los técnicos del sector privado y público y sus organizaciones.

Junto a la labor de SAG, actuarán en los programas de Extensión al sector reformado el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y la CORA, mediante el concurso de profesionales y técnicos que desarrollan su trabajo a nivel de la familia campesina, tales como Educadores del Hogar, Asistentes Sociales, Nutricionistas etc.

Toda la acción programática estará dada por el marco nacional de programación y por las políticas técnicas, obtenidas mediante un diagnóstico y determinación de los problemas prioritarios y acción que deberá desarrollarse por rubro. Respecto a esta última, comprende la localización del rubro de acuerdo a los recursos naturales (suelo y agua) y las actividades básicas a desarrollar.

El marco de programación de la asistencia técnica se condiciona entonces, a las prioridades por rubros a través del país, fijando las metas a obtener por zona y las medidas complementarias a desarrollar; tales como, abastecimiento oportuno de insumos y técnicamente recomendados, como también la comercialización interna o externa del producto.

El marco de programación a nivel zonal y las políticas técnicas están dadas por los siguientes rubros: cereales, hortalizas, papas, frutales, vitivinícola, forrajeras, bovinos (leche y carne), ovinos, porcinos y avicultura.

4. Coordinación con otras entidades de desarrollo rural

El SAG trabaja a todos los niveles en especial en la base coordinado con INDAP y CORA.

El servicio otorga la asistencia técnica al sector de campesinos de Reforma Agraria (Asentamientos y Cooperativas Campesinas), a los pequeños productores organizados en comités, etc. en general a todo el sector reformado, proceso de Reforma Agraria, en que actúan en coordinación las Instituciones del Ministerio de Agricultura.

Además, hay una labor conjunta con el Banco del Estado, en cargado de otorgar el crédito a las organizaciones y la Empresa de Comercio Agrícola para comercializar las cosechas, tanto en el mercado interno como el de exportación.

También las Instituciones públicas del agro, requieren el concurso de otros organismos a objeto de solucionar problemas de orden social y cultural, tales como establecimiento de postas médicas, escuelas, caminos, construcción de sedes, electrificación, agua potable etc. para lo cual actúan los servicios públicos respectivos.

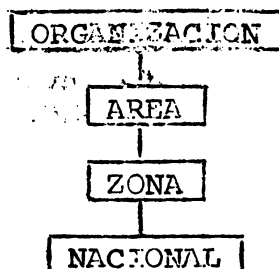
5. Sistemas de programación, ejecución y evaluación

A.- Programación

Como resultado de todo un análisis realizado y ante la necesidad de integrar al campesino a la capacitación técnica, el servicio ha diseñado un sistema de acción a través de compromisos entre los técnicos y las organizaciones de campesinos.

Para lograr la mayor participación del campesino es necesario que éste se integre a la programación de la capacitación técnica. De acuerdo al criterio antes planteado, el técnico debe obtener junto con el campesino la información sobre problemas reales existentes, o bien a través de un diagnóstico conjunto técnico campesino.

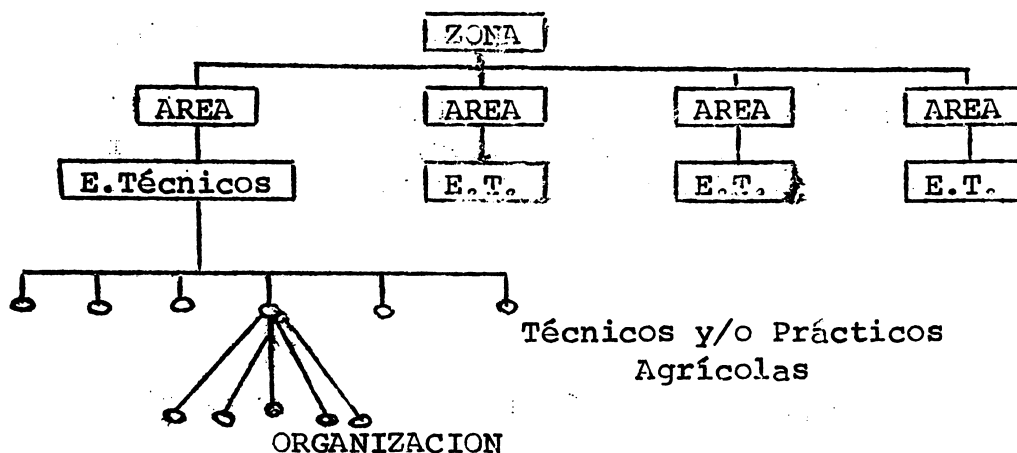
Esta forma, en donde participen como Sujeto, tanto técnico como campesino es, lo que se ha llamado programación de base.



B.- Ejecución

La ejecución será realizada mediante la responsabilidad específica asignada a los funcionarios a todos los niveles (Nacional - Zonal - Area).

A nivel de Area, corresponderá a los equipos técnicos, dar la asesoría, supervisión, charlas, cursos, etc. a los técnicos a su cargo a fin de lograr una mayor capacitación del personal del servicio y puedan a su vez otorgar una asistencia técnica de mejor calidad a los campesinos. Estos equipos técnicos, cuando las circunstancias lo requieren podrán otorgar directamente la asistencia técnica a las organizaciones.



C. Evaluación

No se cuenta con antecedentes mediante los cuales se puede evaluar separadamente el rol de la extensión rural dentro del desarrollo agrícola producido en el sector campesino.

Finalmente, en los aspectos de programación, con vendría destacar el papel de la investigación agropecuaria y su coordinación con el SAG.

La revisión de producción agropecuaria, a través del Departamento de Unidades Regionales de Investigación es la encargada de velar por la coordinación de estos equipos con el personal de terreno.

Consta de tres unidades regionales (Santiago, Chillán y Temuco) siendo sus funciones las siguientes:

1. Apoyo técnico a los equipos de terreno de su región.
2. Recoger las necesidades de apoyo técnico e información.
3. Canalizar en el terreno la ayuda de los investigadores (a través de ensayos demostrativos, trabajos en Haciendas Estatales etc.).
4. Participar en la programación de la Investigación de las Estaciones experimentales en que tiene su sede.
5. Orientar y participar en la programación de la asistencia técnica de las zonas.
6. Participar en la confección de las "Políticas Técnicas de la División.
7. Organizar cursos de capacitación a los técnicos de la región; publicaciones, reuniones y otras acciones que permitan una amplia difusión de la investigación.

6. Metodología

Los métodos de capacitación técnica pueden ser clasificados en tres grandes grupos:

1. Directos
2. Indirectos
3. Masivos

1. Directos: Agrupa aquellos métodos que son, en cierto modo, selectivos con respecto a las personas a quienes se desea alcanzar (visitas, charlas, demostraciones, cursos de capacitación etc.).

2. Indirectos: Promueve Centrales de Servicio en las organizaciones campesinas con equipos técnicos propios o a través de los cuales canaliza los servicios el Estado.

A través de sus especialistas el SAG capacita a estos técnicos mediante charlas, cursos u otros métodos dentro de los proyectos prioritarios y políticas técnicas del servicio.

3. Masivos: Agrupa a aquellos métodos no selectivos en cuanto a audiencia se refiere. En este grupo encontramos todos los medios de comunicación de masas (radio - televisión - periodismo y comunicación escrita en general).

7. Alcances de la Extensión Rural

Con el objeto de modificar al máximo la capacitación técnica de los campesinos se fijarán como criterios de estrategia los siguientes factores:

1. Movilización social previa.
2. Coherencia con la política de gobierno, específicamente con la reforma agraria.
3. Métodos de Extensión preferente con grupos organizados.

En base a estos antecedentes se estima atender alrededor de 200.000 productores del sector reformado, pudiendo ser mayor dicha cantidad mediante el empleo de métodos masivos de extensión.

8. Factores de éxito y limitaciones

a.- Factores de éxito.

- Movilización social del campesino.
- Participación activa del campesino en los programas del sector.

- Adiestramiento técnico del personal no sólo en la especialidad correspondiente, sino que también en Administración Rural - Cooperativismo - Desarrollo Campesino etc.
- Programación acorde con la política agraria.
- Trabajo coordinado con otras Instituciones.

b.- Limitantes

- Espíritu de no innovar del campesino.
- Personal técnico sin preparación suficiente.
- Descoordinación de las Instituciones que confunden y perjudican al campesino.
- Paralelismo en las funciones de asistencia técnica.
- Escasez de recursos humanos y materiales.

9. Recursos humanos y financieros

Actualmente el país cuenta con un cuerpo de profesionales y técnicos directamente relacionados con la agricultura de aproximadamente a 1.500 personas, para atender un universo de capacitación que comprende la población agrícola activa de alrededor de 750.000 personas, incluyendo asalariados y sector no reformado.

Los recursos financieros, especialmente a presupuesto, fueron aumentados sustancialmente, es así como el presupuesto del Ministerio de Agricultura aumentó del 2,5% en 1970 al 8,0% aproximadamente para 1971 en relación al presupuesto total de la nación.

Por: Manuel Aguirre
Ingeniero Agrónomo

Bibliografía

1. Método para una política de cambio tecnológico - SAG
2. Marco y políticas técnicas - SAG

AJUSTE A LAS NECESIDADES DE DOTACION

Provincias	Necesidad de Dotación	No. de Explotaciones inafectables	No. de Explotaciones medianas	Familias ocupadas por sup. inafecta-ble. (x)	Familias ocupadas por la mediana prop. (y)	Familias Necesidad real (Flias.)	Familias asentadas	U.A.F. entregadas	U.A.F. Flias.
JAGUAR	20.916	449	440	1.347	440	19.129	19.129	8.528	0.45
LOS TIGRES	12.135	257	1.104	771	1.104	10.260	10.260	5.246	0.51
CAIMANES	5.422	137	594	411	594	4.417	2.906	2.906	1.0
PANTERAS	7.810	480	656	1.440	656	5.714	7.225	7.225	1.0
LOS PUMAS	9.654	488	679	1.464	679	7.511	7.511	7.511	1.0
SAN PEDRO	6.828	356	1.191	1.068	1.191	4.569	4.569	4.569	1.0
CEBU	1.054	-	353	-	353	701	701	701	1.0
TIBURONES	4.997	-	396	-	396	4.601	4.601	4.061	1.0
PIRATAS	7.082	-	-	-	-	7.082	7.082	7.082	1.0
ANACONDA	3.206	-	-	-	-	3.206	3.206	3.206	1.0
SAN JUAN DE LOS LEONES	2.995	-	-	-	-	2.995	2.995	2.995	1.0
TOTAL	82.099	2.167	5.413	6.501	5.413	70.185	70.185	54.570	9.96

(x) 3 Familias por explotación inafectable.
(x) 1 Familia por explotación mediana.

(2) 3 1 3115 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

THE FOLLOWING IS A SUMMARY OF THE INFORMATION CONTAINED IN THE ABOVE MENTIONED DOCUMENTS:

1. The information contained in the above mentioned documents is classified as CONFIDENTIAL.

2. The information contained in the above mentioned documents is being furnished to you for your information only.

3. The information contained in the above mentioned documents is not to be disseminated outside your office.

4. The information contained in the above mentioned documents is not to be used for any purpose other than that for which it was originally intended.

5. The information contained in the above mentioned documents is not to be used in any way that would reflect unfavorably on the Government or its policies.

6. The information contained in the above mentioned documents is not to be used in any way that would be prejudicial to the national defense.

7. The information contained in the above mentioned documents is not to be used in any way that would be prejudicial to the national security.

8. The information contained in the above mentioned documents is not to be used in any way that would be prejudicial to the national interest.

9. The information contained in the above mentioned documents is not to be used in any way that would be prejudicial to the national honor.

10. The information contained in the above mentioned documents is not to be used in any way that would be prejudicial to the national dignity.

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

INDICADORES GENERALES SOCIO-ECONOMICO DEL SECTOR AGROPECUARIO

Provincias	Población rural (miles)	Concentración latifundios % superficie	Concentración minifundista % superficie	Ingreso per cápita	Salario medio anual	Desocupación	Necesidad de dotación
1. JAGUAR	182.8	61.7	13.3	121	141	17.2	20.916
2. LOS TIGRES	144.2	27.1	56.9	85	117	12.2	12.135
3. CAIMANES	90.0	20.4	47.2	258	130	3.3	5.422
4. PANTERAS	60.6	72.5	5.4	312	133	2.6	7.810
5. LOS PUMAS	73.4	65.5	5.0	132	123	4.3	9.654
6. SAN PEDRO	54.0	53.5	5.6	126	119	3.3	6.828
7. CEBU	15.0	19.8	54.6	244	108	0.6	1.054
8. TIBURONES	35.9	56.6	5.4	103	115	2.3	4.997
9. PIRATAS	48.5	56.5	5.4	56	106	4.5	7.082
10. ANACONDA	22.3	56.5	5.4	130	98	1.2	3.206
11. SAN JUAN DE LOS LEONES	20.0	56.8	5.4	48	101	1.8	2.995
	747.3	-	-	143	-	-	82.102

1947-1948

1948-1949

1949-1950

1950-1951

1951-1952

1952-1953

1953-1954

1954-1955

1955-1956

1956-1957

1957-1958

1958-1959

1959-1960

1960-1961

(continuación cuadro)

	Déficit U.A.F.	Superavit U.A.F.	% Cultivado I-IV	M E T A S					Familias		
				1	2	3	4	5		Expropiación de U.A.F.	
1. JAGUAR	12.388	-	340.3	*5.000	3.528	-	-	-	11.216	7.921	
2. LOS TIGRES	6.889	-	41.8	-	2.246	3.000	-	-	-	4.377	
3. CAIMANES	2.516	-	47.2	-	-	2.906	-	-	-	-	
4. PANTERAS	-	1.482	80.9	-	-	2.147	3.567	-	-	-	
						*(500)	*(1.011)	-	-	-	
5. LOS PUMAS	-	202	127.6	-	4.300	3.211	-	-	-	4.300	
6. SAN PEDRO	-	1.136	34.0	-	2.926	1.643	-	-	-	2.926	
7. CEBU	-	1.389	5.5	-	-	701	-	-	-	-	
8. TIBURONES	1.027	-	18.4	-	2.000	2.601 ^{a)}	-	-	-	2.000	
9. PIRATAS	-	628	8.0	-	-	3.291	3.791	-	-	-	
10. ANACONDA	101	-	1.5	-	-	-	3.206	-	-	-	
11. SAN JUAN DE LOS LEONES	2.719	-	1.8	-	-	-	2.995	-	-	-	
					5.000	15.000	20.000	14.569	-	11.216	21.216

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940

(continued on page 2)

(continuación cuadro)

Observaciones

1. JAGUAR	Bajo nivel de ingreso. Concentración campesinos sin tierra. Ruptura de poder. Alta desocupación.
2. LOS TIGRES	Bajo nivel de ingreso. Concentración campesinos sin tierra. Alta desocupación del suelo. Minifundio. Alta población rural.
3. CAIMANES	
4. PANTERAS	Poder concentración de la tierra
5. LOS PUMAS	Poder concentración de la tierra. Bajos ingresos.
6. SANPEDRO	Poder concentración de la tierra.
7. CEBU	
8. TIBURONES	Poder concentración de la tierra. Bajos ingresos a) 631 familias a colonización.
9. PIRATAS	
10. ANACONDA	
11. SAN JUAN DE LOS LEONES	2.779 familias a colonización

* Utiliza suelos de más de clase cuatro

1911

THE RECORD

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA
IICA-CIRA

ASPECTOS ECONOMICOS
DE LA REFORMA AGRARIA

Dr. David Alaluf

CURSO INTERAMERICANO DE PLANIFICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Bogotá, Colombia 1971

THE
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..

... ..

I N D I C E

- I. Desarrollo Económico**
 - I.1 Concepto**
 - I.2 Forma de Medición**
 - I.2.1. Ingreso por persona**
 - I.2.2. Limitaciones**
 - I.2.3. Comparaciones Internacionales**
 - I.3 Factores de presión por desarrollo económico**
 - I.3.1. Crecimiento demográfico**
 - I.3.2. Mejorar la distribución del ingreso**
 - a) Efecto demostración
 - b) Factores políticos
 - I.3.3. Desplazamiento Urbano-rural**
 - I.4 Características del Desarrollo Económico de Chile**
 - a) Etapas en el proceso de desarrollo económico de Chile
 - b) Características
 - 1. Económicas**
 - 1.1. Estancamiento de la agricultura**
 - 1.2. Desigual distribución del ingreso**
 - 1.3. Dependencia externa**
 - 1.4. Baja tasa de acumulación de capital**

2. Tecnológicas

2.1. Baja productividad de la mano de obra

2.2. Esquema de alternativos técnicos

3. Demográficas

3.1. Elevado crecimiento demográfico

3.2. Población joven

3.3. Concentración espacial

3.4. Deficiente formación educacional y técnica de la población.

4. Políticas y sociales

I.5 Mecanismos de ajuste entre la presiones por de sarrollo económico y la estructura política y social de Chile.

5.1. Presión inflacionaria estructural

5.2. Desequilibrio en la Balanza de Pagos, y

5.3. Ocupación disfrazada o desocupación real

I.6 Posibilidad del sector industrial en el proce- so de desarrollo económico

6.1. Características del sector industrial

6.2. Limitaciones que presenta el desarrollo industrial como sector estratégico del desarrollo económico

a) Superación de la etapa de sustitu- ción fácil

b) Problemas de Balanza de Pagos

c) Estrechez del mercado interno

d) Problema de la desocupación

e) Crisis agraria

I.7 Algunos mecanismos básicos para la promoción del desarrollo agrícola

II. Desarrollo Agrícola

II.1 Funciones del sector agrícola en un proceso de desarrollo económico

II.2 Forma en que ha respondido en sus funciones

2.1. No ha provisto los alimentos, materias primas, ni divisas.

2.2. No ha contribuido a la inversión de su sector ni a otros sectores de la economía.

2.3. No ha ofrecido un mercado creciente para los productos de otros sectores.

2.4. No ha aumentado el nivel de vida de la población agrícola.

II.3 Factores que explican el mal funcionamiento de la agricultura.

3.1. Inadecuada estructura agraria.

3.2. Capitalización

3.3. Comercialización

3.4. Políticas agrarias

a) Políticas de precios

b) Política crediticia

c) Política de subsidios

3.5. Estructura social

3.6. Organización campesina

a) Sindicatos

b) Cooperativas

II.4 Cambios fundamentales que deben plantearse en el sector agrícola para acelerar su desarrollo.

III. Reforma Agraria

1. Concepto de reforma agraria.
2. Condiciones que hacen necesaria la reforma agraria.
3. Posibilidad de éxito de algunas políticas alternativas en reemplazo de la reforma agraria.
4. Objetivos de la reforma agraria.
5. Análisis de los sistemas de planificación de la reforma agraria.

I. DESARROLLO ECONOMICO

I.1 Concepto

En este estudio se acepta la hipótesis de que la problemática del subdesarrollo económico consiste de un conjunto complejo e interrelacionado de fenómenos que se traducen y expresan en desigualdades flagrantes de riqueza y de pobreza, en estancamiento, en retraso respecto de otros países, en potencialidades productivas desaprovechadas en dependencia económica, cultural, política y tecnológica. (1:2)

El lenguaje corriente utiliza diversos términos como sinónimos para caracterizar a países en que existe este problema. Se les llama países poco desarrollados, en vías de desarrollo, países pobres, países no industrializados, de producción primaria, países atrasados y dependientes, etc.

Estos conceptos tienen connotaciones distintas y señalan en forma particular alguna de las facetas descritas en la problemática del subdesarrollo, como principal elemento de referencia. Quienes hablan de "países pobres", por ejemplo, consideran por subdesarrollo un concepto donde prevalecen los aspectos relativos a la distribución del ingreso, tanto entre países ricos y pobres como entre ricos y pobres dentro de cada país. Los que prefieren la expresión países en "vías de desarrollo" acentúan más bien las posibilidades de aprovechamiento del potencial productivo de una sociedad, etc. (1:22).

Teniendo en cuenta lo anterior no se puede estar en desacuerdo con la afirmación de que un país subdesarrollado es como una jirafa: resulta difícil describirlo, pero uno siempre la reconoce cuando lo vé. (2:2)

También es importante distinguir claramente conceptos que a menudo son usados como sinónimos en la discusión económica, como lo son desarrollo y crecimiento. Crecimiento económico significa básicamente mayor producción y puede implicar un incremento en la eficiencia en el uso de los factores.

La explotación de un importante yacimiento o el mejoramiento de los precios que se pagan en los mercados internacionales por una materia prima, puede hacer crecer la economía de un país, pero no desarrollarla. Desarrollo económico va más allá, comprendiendo asimismo cambios técnicos e institucionales y una distribución más equitativa de los resultados económicos entre los distintos grupos sociales.

Kindleberger (3.19) hace una analogía de estos dos conceptos al ser humano. "Forzar el crecimiento supone actuar sobre la estatura o el peso; mientras que acentuar el desarrollo implica atender a cambios en la capacidad funcional - en la coordinación física, por ejemplo o en la capacidad de asimilación intelectual".

Con una analogía puede ilustrarse la afirmación de Kindleberger. Imaginémosnos que altura = ingreso por habitante y que peso = número de habitantes de un país. Un país estará creciendo cuando a su población (pesos constante) le aumente su ingreso real o real o alternativamente, cuando el ingreso por habitante (altura) se mantenga, pero la población del país esté creciendo. Mientras que el desarrollo económico implica cambios en las instituciones sociales y políticas.

I.2. Forma de Medición del Desarrollo Económico.

I.2.1.

a) Renta Nacional. Una "Primera Aproximación"

El nivel de desarrollo económico de un país se mide usualmente a través del nivel de la Renta Nacional. Sin embargo, el concepto de Renta Nacional es más apropiado como índice del crecimiento económico de un país, que de su desarrollo. En el capítulo anterior se discutió la diferencia entre estos dos conceptos y se destacó la complejidad del concepto de desarrollo económico, que envuelve además cambios funcionales como estructurales. Sin embargo, al faltar medios eficaces para medir estos cambios, las etapas del desarrollo son estimadas a través de los niveles de ingreso y el ritmo de desarrollo por medio del ritmo de crecimiento del ingreso. (3; 20-21).

Algunos autores (4; 5) consideran este índice del desarrollo como una "primera aproximación" y consideran que para tener una apreciación más cabal y completa es necesario mirar otros aspectos tales como la distribución del ingreso entre los distintos grupos, cambios en la estructura de producción, etc.

La Renta Nacional se puede considerar desde dos puntos de vista distintos, que por ser esencialmente dos aspectos de la misma cosa, tienen que resultar equivalentes. Ellos son: el Ingreso Nacional y el Producto Nacional.

Ingreso Nacional es la suma total de los ingresos ganados (sueldos y salarios, arriendos, intereses y utilidades) por los poseedores de los diversos factores de producción residentes en el país, en un período de un año.

Producto Nacional es el valor de los bienes y servicios producidos que son de dominio de las personas e instituciones residentes en el país en un período de un año.

Estos dos conceptos (ingreso y producto) están desvinculados del número de personas que se necesitan para producirlos y se diría que un país crece si su ingreso (o producto) crece aún cuando la población se expanda al mismo ritmo. Como estamos interesados en el desarrollo en función del bienestar humano un mejor índice es el ingreso (o producto) por persona (o per cápita).

b) Ingreso por persona. Un concepto más "preciso".

El ingreso per cápita es el promedio que se obtiene al dividir el ingreso nacional por la población total. Si el volumen de bienes y servicios de que disponen los habitantes crece a una tasa mayor que la población, habrá un crecimiento del ingreso per cápita en el caso contrario habrá una disminución del ingreso per cápita.

El concepto ingreso por persona es más precisa que el de Renta Nacional. Un país como India puede -

Incluso tener una renta mayor que la de Chile, pero eso no quiere decir necesariamente que su "grado de desarrollo" sea mayor que el de Chile.

CUADRO No. 1

Ingreso Nacional de Chile

AÑO	Total en Miles de escudos de 1965 1/	Variación Anual %	Per cápita en escudos de 1965	Variación Anual
1960	10.179	12.7	1.325	-
1961	11.471	12.7	1.456	9.9
1962	12.096	5.4	1.497	2.8
1963	12.659	4.7	1.528	2.1
1964	13.421	6.0	1.580	3.4
1965	14.118	5.2	1.621	2.6
1966	15.572	10.3	1.747	7.8
1967	15.423	-1.0	1.691	-3.2
1968	15.878	3.0	1.701	0.6

1/ 3 Escudos de 1965 equivalen aproximadamente a un dólar.

Fuente: (5; 52). Cuentas Nacionales 1960-1968. Cuadro #16

El aumento en el ingreso per cápita en el año de 1968 con respecto al 67 no implica propiamente una elevación del ingreso per cápita, sino una recuperación del mismo en relación con niveles ya alcanzados, (ver 66).

1/ El concepto de ingreso que usan es el de Ingreso Geográfico Neto, que es la suma de los ingresos obtenidos de la producción realizada en el país. Su equivalencia con el Ingreso Nacional-Ingreso Geográfico + Ingresos recibidos del extranjero - ingresos enviados al extranjero.

De acuerdo al Informe CIDA (6; 17) la economía chilena ha experimentado un coeficiente anual de aumento en el Ingreso (1) de 3,4% y un promedio anual de aumento en el ingreso per cápita de 0,8%, en los años 1950-1963. Para la década anterior (1940-1949) estas cifras fueron 3,3% y 1,5% respectivamente.

El uso del ingreso por persona como indicador del desarrollo tiene ciertas limitaciones como se verá más adelante, pero constituye un reflejo bastante bueno del nivel de desarrollo (y bienestar) tanto de un país en diferentes períodos de tiempo como para hacer comparaciones en tres países en un momento determinado. El nivel de ingreso per cápita tiene una alta relación con ciertos indicadores claves del nivel de vida.

Algunos indicadores claves del nivel
de vida (1953)

Z O N A	Ingreso per cápita (US)	a	b	c
América del Norte	1.810	12.7	28.5	32.7
Europa Nor- Occidental	680	17.5	36.6	10.0
Unión Soviética	500	43.0	48.0	-
Europa Sudo- oriental	290	47.3	70.9	-
América La- tina	260	51.3	92.5	2.7
Lejano Orien- te	110	65.4	108.7	0.3
Asia Sudorien- tal	64	72.3	116.3	0.2

(2; 25) Fuente J. L. Zimmerman, Países Pobres, Países ricos 1966.

- a = % de la población económicamente activa empleada en el sector primario.
- b = Tasa de mortalidad infantil: número de muertos en el primer año de vida por 1000 nacimientos vivos.
- c = Consumo de periódicos en Kgs. per cápita.

I.2.2. Limitaciones

El uso del ingreso per cápita como pauta del nivel de desarrollo económico presenta algunas limitaciones.

- a) Existen problemas primeramente en relación al cálculo del ingreso.
 - i) Dificultades causadas por la inflación.

La medición de la producción y los ingresos se expresa básicamente en valores; pero los cambios en el valor de la producción incluyen tanto cambios en el volumen como en los precios de ésta. Si se dice que la producción ha aumentado 45 veces en 16 años, no significa que la producción física realmente haya aumentado en tal proporción; sino que la producción se ha medido en términos de pesos y que la mayor parte de este cambio se debe al aumento de precios de los productos.

Luego nuestra primera tarea será eliminar influencias de los cambios de precios de manera que las cifras muestren cambios reales en la economía - reales en el sentido de cambios físicos en la producción y los ingresos. (2)

En el cuadro No. 1 por ejemplo, se ha tomado como año base el año 1965 y se han reducido todas las cifras para otros años a cifras equivalentes a precios de 1965.

Sin embargo, la inflación no provoca alteraciones uniformes de todos los precios, sino que modifica el sistema de precios (relación entre los precios de cada uno de los bienes de la economía). Dado que existe una enorme variedad de bienes y servicios producidos anualmente se hace casi imposible eliminar exactamente la influencia de las variaciones de precios para obtener cifras de ingreso y producto en términos reales que sean exactos (8; 118)

ii) Servicios que no pasan por el mercado

Las cifras de Ingreso y Producto no se refieren a toda la producción de bienes y servicios económicos, sino únicamente a la de aquella producción que generalmente se obtiene mediante un pago. No incluyen, por lo tanto, por ejemplo, los servicios no remunerados expresamente de las dueñas de casa y los servicios que los individuos se prestan a sí mismos o a sus familias y amistades, como los de la afeitada y del concierto de música hogareña; pero si toman en cuenta los servicios similares de los empleados domésticos, del barbero, y de los concertistas que actúan en un teatro. En general, las cifras del Ingreso o Producto no contienen la producción de la economía familiar o doméstica (8; 118)

Dependiendo de la importancia de la economía doméstica existirá una subestimación del Ingreso Nacional de mayor o menor magnitud.

b) Representatividad del Ingreso per cápita en términos de bienestar.

El Ingreso per cápita no es un representante fiel del nivel de la comunidad, pues es un promedio que como tal, no muestra las diferencias, profundas a veces, entre los ingresos percibidos por los diferentes grupos sociales o por las diferentes funciones económicas. Fenómenos como la estratificación y movilidad social, distribución y concentración de la riqueza no quedan reflejados de manera alguna en los cálculos del ingreso. (9; 189)

Existen bastantes casos de países que poseen un alto ingreso per cápita, pero en que la mayoría de la población no participa de esos altos ingresos. Un caso típico es Kuwait que con sus grandes riquezas petrolíferas alcanza un nivel de ingreso per cápita bastante elevado, sin embargo, este no constituye un buen indicador de su bienestar social dado que los altos ingresos son compartidos sólo por una proporción pequeña de la población.

La comparación de estas cifras a nivel internacional presenta múltiples problemas:

1) Para hacer estas comparaciones no se dispone de ningún método aceptado por todos. Usualmente lo que se hace es convertir las cifras de Ingreso Nacional, calculadas en la moneda de los respectivos países a una unidad monetaria común, generalmente el dólar de los EE.UU. mediante una tasa de cambio. (8; 123)

Aquí se presenta entonces el problema de seleccionar la tasa de cambio especialmente en aquellos países donde no existe una completa convertibilidad. Convencionalmente suele adoptarse un tipo único de cambio, legal o libre, o un promedio de los cambios múltiples existentes.

2) Por otra parte, las diferencias existentes en la producción, consumo, sistema de precios y aranceles aduaneros hacen que con suma de dinero que son equivalentes, según la tasa común o legal de cambio, no se puedan adquirir bienes y servicios iguales en cantidad, calidad, naturaleza o importancia en las diversas localidades de los distintos países. Por ejemplo, 100 dólares norteamericanos equivalen aproximadamente a 1.600 escudos, pero con estas sumas no se puede adquirir lo mismo en Nueva York, Miami, Santiago y Antofagasta y, las diferencias en lo adquirido tienen distinta importancia para los diversos habitantes de estas ciudades. (8; 124)

Por esta razón se trata de usar tasas de cambio que sean más indicativas de las relaciones de precios entre los dos países. A veces, suele usarse un tipo de cambio calculado comparando las rentas necesarias para obtener en una ciudad principal de los países considerados, determinando standard de vida muy común en uno de ellos. (8; 124)

Evidentemente este método adolece de nuevos defectos, pero dejaremos hasta aquí su discusión.

Lo importante es darse cuenta lo difícil que resulta la elección de una tasa de cambio para convertir cifras de ingreso de manera que el resultado sea significativo y permita que la comparación de los datos sea adecuada.

- 3). Se señaló con anterioridad la importancia de la economía familiar, ésta es de distinta importancia relativa en diferentes países y por tanto su exclusión limita la validez de las estimaciones de ingreso y Producto como representantes del volumen total de bienes y servicios disponibles y hace difícil la interpretación de las diferencias existentes en la variación de las cifras de ingreso y producto de distintos países.

De lo anterior se desprende que, al observar comparaciones de ingreso per cápita entre países, debe tenerse presente las serias exageraciones y distorsiones de que éstos cálculos están afectados.

I.2.3. Comparaciones Internacionales

El ingreso per cápita, a pesar de los defectos de que adolece, es el mejor índice cuantitativo de que se dispone para hacer comparaciones respecto a los niveles relativos de desarrollo de los distintos países. El Cuadro 2 muestra una clasificación hecha por Ragnar Nurske de naciones desarrolladas, subdesarrolladas y semidesarrolladas usando como indicador diferencias en el ingreso per cápita. (4;5)

CUADRO No. 2

	% de población mundial	% Ingreso mundial	Ingreso pero per sona
A. Naciones desarro- lladas	18	67	US 915
B. Naciones Semidesa rrolladas	15	18	US 310
C. Naciones subdesa rrolladas	67	15	US 54

Fuente: Panorama Económico No. 218, Enero, 1961. (8)

El cuadro No. 2 permite apreciar la desigual distribución del ingreso mundial. Por una parte menos de un quinto de población obtiene más de la mitad de los ingresos totales mientras dos tercios de la población obtienen menos de un sexto del total.

El Cuadro No. 3 muestra el ingreso per cápita en distintos países del mundo y también una comparación entre el año 1949-1961. Chile ocupa una posición intermedia (con 377 dólares per cápita). Este es aproximadamente 10 veces más alto que el último de la lista y seis veces menor que el primero (Estados Unidos).

CUADRO No. 3

Renta media en países seleccionados 1949-1961 *

<u>Países</u>	<u>1949</u>	<u>1961</u>
Estados Unidos	1.453	2.308
Suiza	849	1.463
Canadá	870	1.459
Suecia	780	1.445
Nueva Zelandia	856	1.313
Australia	679	1.237
Luxemburgo	553	1.153
Reino Unido	773	1.149
Dinamarca	689	1.148
Alemania Occidental	320	1.072
Noruega	587	1.036
Bélgica	582	1.035
Francia	482	1.034
Islandia	476	925
Finlandia	348	889
Holanda	502	864
Unión Soviética	308	800
Austria	216	736
Puerto Rico	-	685
Venezuela	322	671
Israel	389	627
Irlanda	420	570
Italia	235	561
Trinidad y Tobago	-	503
Japón	100	402
Africa del Sur	264	396
Malta	-	391
Argentina	346	378
Chile	188	377
Jamaica	-	373
Panamá	183	367
Grecia	128	364
Chipre	-	359
Costa Rica	125	291
México	121	279
España	-	271
Portugal	250	251
Barbados	-	245
Yugoeslavia	146	223
Colombia	132	222

CUADRO No. 3 - Cont.

Renta media en países seleccionados 1949-1961 *

Guayana Inglesa	-	218
Siria	100	218
Argeia	-	218
Malasia	-	215
República Dominicana	75	205
Mauritania	-	203
Filipinas	44	200
Honduras	83	182
Turquía	125	180
Ghana	-	179
Salvador	92	176
Rhodesia y Nyasalandia	-	156
Guatemala	77	151
Perú	100	145
Ecuador	40	143
Túnez	-	141
Jordania	-	139
Brasil	112	129
Ceilán	67	122
Formosa	-	122
Marruecos	-	120
China	27	117
Paraguay	84	113
Sudán	-	91
Tailandia	36	88
Kenia	-	72
India	57	69
Congo (Leopolville)	-	67
Nigeria	-	66
Uganda	-	57
Pakistán	51	54
Tanganica	-	50
Burma	36	50
Indonesia	25	49

* En dólares USA de poder de compra en los respectivos años.

Fuentes: Para 1949, National and Per Capita Income In Seventy Countries, Naciones Unidas, Nueva York, 1949, pág. 14. Para 1961 las cifras medias per cápita fueron elaboradas a partir de la renta nacional expresada en unidades monetarias nacionales (págs. 154-155), población (págs. 1 - 4) y tipos de cambio (págs. 158-163), Monthly Bulletin of Statistics, Naciones Unidas, Nueva York, mayo 1963.

Cifras tomadas de Kindleberger (3; 28-9)

I.3. Factores de presión por desarrollo económico

Hasta hace 20 ó 30 años atrás existía preocupación por el desarrollo económico sólo desde el punto de vista de los economistas, a pesar que los problemas eran aún más graves que los de hoy en día. Los problemas estaban latentes pero no existía por parte de la población ninguna presión por cambiar esta situación, Ahora, sin embargo, la población ha tomado conciencia de la existencia de los problemas que la aquejan y por tanto surgen presiones por desarrollo económico. Las más importantes son el crecimiento demográfico y su concentración en los centros urbanos y las aspiraciones distributivas de la riqueza.

I.3.1. Crecimiento demográfico

El crecimiento demográfico depende principalmente de dos factores, de las tasas de mortalidad y natalidad. En el caso chileno a través del tiempo, la tasa de mortalidad ha ido experimentando un drástico descenso debido a una serie de factores como control y prevención de enfermedades, eliminación de muertes por "hambruna", mejoramiento de los niveles de vida, etc. La tasa de mortalidad infantil muestra una disminución aún más marcada, aunque nuestra tasa de mortalidad infantil está entre una de las más altas del mundo.
(7; 28)

Por otra parte, la tasa de natalidad ha permanecido más o menos constante mostrando un lento descenso. El cuadro No. 4 muestra las tasas de natalidad y mortalidad e incremento anual medio para los años 1920-1960 y proyecciones hechas para los años 1960-1975. Este cuadro muestra que la tasa de mortalidad ha experimentado un descenso de 29,2 por mil en 1930 a 12 por mil en 1965, mientras que el descenso de la tasa de natalidad ha sido de 41,6 por mil en 1930 a 35,7 por mil en 1965. A causa de este dispar crecimiento de ambas tasas ha habido un aumento en el incremento anual medio de 12,5 por mil en 1930 a 23,7 en 1965.

Es importante notar que si bien tomó 40 años duplicar la población (1920-1960), al actual ritmo de crecimiento requeriría tan sólo 30 años. Sin embargo, de acuerdo a nuevos datos (10) se espera un decrecimiento en las tasas de crecimiento de población total en el futuro originados por cambios en la tasa de natalidad.

Uno de los grandes problemas que acarrea el rápido crecimiento de la población es el de la capitalización.

J. Chonchol (11;50) se refiere a este problema en los siguientes términos: "Los demógrafos hablan de las inversiones demográficas, es decir, de aquellas inversiones netas que deben realizar los países exclusivamente para mantener al actual nivel de vida de sus poblaciones sin considerar su mejoramiento".

"Es decir, se trata aquí de las inversiones mínimas que en términos netos hay que realizar por encima de la depreciación de las existentes para que el nivel de vida de la gente no se deteriore.

Si tenemos una tasa de crecimiento poblacional de 3% y la relación producto capital, o sea, la cantidad de recursos que hay que invertir para obtener una unidad de ingreso es dos o tres a uno (lo estimado para Latinoamérica), vemos que exclusivamente

para mantener el nivel de vida actual de la población latinoamericana tendremos que invertir anualmente en términos netos entre el 6 y el 9% del ingreso obtenido. Si pensamos por otro lado que los coeficientes de inversión neta que se están realizando en nuestros países no van más allá del 10 a 15%, podremos ver que si no aumentamos extraordinariamente nuestro esfuerzo de capitalización el crecimiento demográfico nos permitirá mejorar apenas el actual nivel de vida, cosa que nuestros pueblos no estarán dispuestos a aceptar".

Existe entonces una gran necesidad de crecer y desarrollarse para superar esta barrera que presenta el crecimiento acelerado de la población.

CUADRO No. 4

CHILE: Crecimiento de la población, 1920-1960 y proyecciones para 1965-1975

AÑO	Población total (miles)	Tasa Natalidad por mil	Tasa Mortalidad por mil	Incremento anual medio por mil
1920	3.818,3	-	-	-
1930	4.322,2	41,63	29,16	12,47
1940	5.088,9	39,11	22,65	16,46
1950	6.120,2	36,53	17,91	18,62
1960	7.638,1	36,29	13,89	22,40
1965	8.588,1	35,74	12,02	23,72
1970	9.660,3	34,95	11,14	23,81
1975	10.897,4	34,63	10,24	24,39

Fuente: (6;12)

1.3.2. Existe un segundo factor de presión por desarrollo económico: la necesidad de mejorar la distribución del ingreso.

"La población no solamente está creciendo en términos cuantitativos, sino que también quiere crecer en términos cualitativos.

La gente ya no quiere seguir viviendo como lo ha hecho hasta ahora. Quiere comer mejor, vestirse mejor, consumir una mayor cantidad de productos industriales y educarse mejor. "Y esta presión por querer vivir mejor, que se extiende con intensidad creciente en las grandes masas, es algo que nadie podrá contener". (11;61)

Esta nueva presión, este deseo de cambiar se puede atribuir principalmente a dos factores:

a) El efecto demostración consiste "en la toma de conciencia por los grupos de bajo nivel de ingreso de que hay otros que viven mejor y en el deseo de alcanzar ellos también ese mejor nivel de vida".

"Este efecto de demostración tiende a hacerse cada vez más fuerte porque se ve favorecido por el proceso de urbanización. El constante desplazamiento de gente de los campos a las ciudades incrementa sus efectos, porque es justamente en las ciudades donde los medios de comunicación de masas están más difundidos y llegan a más amplios sectores de la población". (11; 62-3)

b) Factor político. "Existen diversas ideologías, con distinta fuerza relativa y con distinto grado de incidencia, que pretenden ser cada una de ellas la mejor solución, no solamente a los problemas del desarrollo, del crecimiento económico, sino también al problema de la justicia de la distribución equitativa de los ingresos. Y cada una de estas ideologías, ofrecen a los pueblos mejores condiciones de vida, más trabajo, más progreso y mayor bienestar. Este ofrecimiento generado en la lucha política crea conciencia en los habitantes de que se trata de necesidades reales y urgentes que tienen derecho a satisfacer el más breve plazo. Así pues, el factor político tiende a acelerar el efecto más general del factor demostración". (11;63)

"Este factor político constituye pues un elemento esencial junto con el efecto demostración, en hacer que la presión por redistribuir el ingreso de una manera más igualitaria sea cada vez mayor!" (11;65)

A. Pinto (12;177) señala que "una acción redistributiva y social de nuevo perfil, como la que ahora se insinúa, destinada a levantar a los "postergados", difícilmente prosperará, tanto por las resistencias políticas que suscitaría como por la mezquindad del "fondo social" a repartir, a menor que simultáneamente tenga lugar una sustancial expansión del desarrollo económico, esto es, de los bienes y servicios a compartir".

I.3.3. Un tercer elemento de presión lo constituye el desplazamiento urbano rural.*

Como se puede ver en el Cuadro No. 5 ha habido movimientos de población del campo a la ciudad realmente notables. Mientras en 1920 la población urbana constituía el 47% del total y la rural 53% en 1960, la población urbana había aumentado al 65% del total, mientras la rural se reducía a 35% (o sea a la tercera parte), y se espera que esta proporción se reduzca a 26% para el año 1975.

El informe de CIDA (6;13) señala que ha habido un cambio en la edad de los migrantes hacia una migración más temprana. La explicación a este fenómeno parece originarse en considerar la migración como una solución a las tensiones y conflictos socio-económicos del agro, lo que se manifestaría en el hecho que en la actualidad emigra la familia entera en vez de los varones hábiles. Esto se puede observar en el cuadro

* El censo considera áreas rurales a aquellas localidades que poseen menos de 1.000 habitantes y urbanas a las que sobrepasan dicha cantidad.

No. 6 donde se ve como ha aumentado a través del tiempo los migrantes entre 0-19 años y - disminuído los de entre 20-39.

CUADRO No. 5

CHILE: Cambios en la población urbana y rural, 1920-1960 y proyecciones para 1970-1975

AÑO	Urbana (en miles)	%	R u r a l (en miles)	%
1920	1.778,1	46,6	2.040,2	53,4
1930	2.136,4	49,4	2.195,8	50,6
1940	2.667,6	52,4	2.421,3	47,6
1950	3.589,8	58,7	2.530,4	41,3
1960	4.987,6	65,3	2.650,5	34,7
1970	6.884,7	71,3	2.775,6	28,7
1975	8.056,0	73,9	2.841,4	26,1

Fuente: (6;12)

CUADRO No. 6

CHILE: Inmigrantes rurales en áreas urbanas, según grupos de edad, 1950-1960 y proyecciones para 1960-1970 y 1965-1975

Grupos de Edades	1950 - 1960		1960-1970		1965-1975	
	(a)	%	(a)	%	(a)	%
0 - 9	72,7	13,3	119,4	18,9	124,2	18,9
10 -19	146,4	26,7	200,0	31,7	215,5	32,8
20 -29	175,9	32,1	162,9	25,9	170,9	26,0
30 -39	61,9	11,3	51,7	8,2	49,0	7,4
40 -49	37,2	6,8	42,1	6,7	42,8	6,5
50 -59	31,5	5,7	31,0	4,9	30,8	4,7
60 y más	22,4	4,1	23,2	3,7	24,7	3,7
TOTAL	548,0	100,0	630,3	100,0	657,9	100,0

Fuente: Sadie, 1964 + 17

(a) Miles de personas. Tomado de (6; 13)

Estas migraciones producen presiones por desarrollo en dos maneras. Primero, se hace necesaria la formación de capitales para darles trabajo, si no se quiere que pasen a engrosar las filas de la prestación de servicios improductivos o de la ocupación disfrazada. Segundo, trae importantes problemas de urbanización y vivienda que exigen grandes inversiones en capital social (13; III).

1.4 Características del desarrollo económico de Chile.

La caracterización del proceso de desarrollo económico chileno se hará en dos partes. Primero, una caracterización de las distintas etapas de desarrollo porque ha pasado el país y luego una caracterización en función de elementos económicos, tecnológicos, demográficos, políticos y sociales.

a) Etapas en el proceso de desarrollo económico de Chile.

A partir de la independencia de Chile hasta la fecha es posible distinguir 3 etapas en el proceso de desarrollo:

- 1) "La que se abre con la consolidación de la República Independiente alrededor de 1830 y se cierra con la Gran Depresión, 1929-33;
- 2) La que se extiende entre los últimos años y, aproximadamente 1954-55;
- 3) La que cubre el último decenio y que continúa vigente" /12; 171/ .

- 1) Esta primera fase "es la que ha sido denominada de "crecimiento hacia afuera, estimulada por la demanda exterior por productos primarios del país".

"Se caracteriza por una expansión sostenida, aunque irregular del sistema económico. Es diversificada desde el ángulo "sectorial" y desde el "espacial" o "regional". Casi todas las actividades experimentan cambios importantes. A la vez el proceso abarca, en mayor o menor grado las principales regiones, contribuyendo a integrar al país".

"Este cuadro tiende a modificarse con la incorporación del salitre que si bien asegura nuevos incrementos del ingreso nacional, estrecha la base de sustentación del sistema".

"Por otro lado, el crecimiento es fundamentalmente "extensivo", esto es, descansa en la incorporación de nuevos recursos y en la transferencia de fuerza de trabajo a sectores de más altos ingresos, pero no en la asimilación y difusión del progreso técnico. De este modo, a medida que se agotan los recursos más generosos y va completándose la ocupación y uso del área agrícola, se torna más difícil sostener el ritmo de crecimiento salvo en lo que depende de la exportación del nitrato.

Desde el punto de vista social, dos elementos deben subrayarse. Por una parte, la diversificación de la estructura tradicional de clases y ocupaciones.

Por otro lado, a despecho de la concentración del ingreso y las transferencias al exterior, el crecimiento del producto y las rentas permite el mejoramiento de las condiciones de vida de parte de la población, sobre todo la vinculada al complejo exportador.

De este modo, en alguna medida se acompañan el proceso económico y el social.

Hacia el final del período estos perfiles se modifican sensiblemente, sea por el estrechamiento de la base económica; sea por la inestabilidad del comercio exterior y la organización política, el hecho es que se manifiesta una creciente disociación entre las variables económicas y las sociales.

Las contradicciones irrumpen en el plano político en los años 20. Y la quiebra del modelo general se consuma con la crisis económica de 1929-1932.

- 2) Bajo la presión de los acontecimientos exteriores, sus efectos en el plano sociopolítico y, más tarde, las circunstancias creadas por la Segunda Guerra Mundial, se desenvuelve la segunda etapa que distinguimos.

Desde el ángulo económico ella ha sido denominada de "desarrollo hacia adentro". El comercio exterior deja de ser el motor del proceso; los elementos dinámicos del mismo son ahora la producción industrial las actividades anexas o complementarias y los servicios públicos y privados.

A menudo no se aprecia cabalmente la profundidad del viraje que experimentó la economía chilena en esa fase. Algunas cifras bastan para aquilatarlo.

Entre los años de precrisis (1928-29) y 1950, por ejemplo, la capacidad para importar por persona se redujo a menos de la tercera parte (a un 29%). Como es obvio, esa brecha tuvo que ser llenada con producción interna especialmente la sustituidora de importaciones. Y debido a esa contribución, después de mucho bregar, la población chilena alcanzó hacia el final de los años 40 (quinquenio 1945-49) el volumen de bienes y servicios de que había dispuesto antes de la crisis.

Con diversos revestimientos político-sociales, el modelo de "desarrollo hacia adentro" vivió su primera y más expedita fase hasta los años 50, aproximadamente. Desde allí entra en crisis. Es curioso, y vale la pena destacarlo, que al igual que en la fase de "crecimiento hacia afuera", su debilitamiento se hizo visible en el plano social y político antes que en el propiamente económico. En efecto, después de una pasajera contracción en 1949 (reflejo de la primera experimentada por la economía de los Estados Unidos en la posguerra), entre 1950 y 1953 se vivió un lapso de dinámica expansión, en parte por la coyuntura externa (la guerra de Corea), en parte por la reanimación industrial que siguió a la "maduración" de inversiones anteriores, especialmente la realizada en la siderurgia de Huachipato.

Sin embargo, esos acontecimientos de nada valieron frente a la deterioración de las condiciones político-sociales, que culminaría con la aceleración inflacionaria de 1954-1955.

- 3) A partir de 1955 se inicia una tercera etapa del desarrollo chileno y que perdura hasta nuestros días.

"En sus términos más simples el asunto puede plantearse así: hacia mediados de los años 50 el proceso de industrialización agotó relativamente las oportunidades de la llamada "sustitución fácil" de importaciones esto es, del tipo de actividades con una reserva visible de mercado interno y sin grandes problemas de escalas de producción tecnológica y densidad de capital. Por otro lado, alrededor de esos mismos años, se completaron los principales proyectos "grandes" de inversión, emprendidos por el sector público (acero y petróleo, principalmente) o realizadas por empresas privadas con apoyo estatal y crédito externo (papel y celulosa). Desde ese entonces no se han registrado "agregaciones" de significación y envergadura, "núcleos de expansión económica", a la estructura productiva nacional, aunque es evidente que se acrecentaron significativamente las inversiones y la infraestructura del sistema y hubo una considerable capitalización y aumentos de productividad en el parque industrial ya existente sobre todo industria textil y otros rubros de menor peso en el conjunto fabril". 12;178

- b) La principal característica del desarrollo económico chileno en las últimas décadas ha sido su lento crecimiento e inestabilidad. Las causas de ésto son muchas y para llegar a comprenderlas en toda su extensión es necesario estudiar no sólo los problemas económicos que nos aquejan sino todo el conjunto de fenómenos políticos, demográficos y sociales que conforman nuestra realidad.

1) Características económicas

1.1 Estancamiento de la agricultura:

El crecimiento de la producción agrícola ha sido sumamente lenta. Desde los años 1936 la agricultura ha crecido a una tasa acumulativa anual de 1.8%. Esta tasa es inferior a la tasa de crecimiento de la población (que actualmente es de 2.4%).

como asimismo es menor que el crecimiento de la demanda interna por dichos productos y por lo demás sectores de la economía (construcción, industria, minería, etc).

Este lento crecimiento de la producción agrícola ha hecho necesario la importación de estos productos para poder satisfacer la demanda interna. De esta manera se han gastado muchas de las escasas divisas que el país posee importando productos agrícolas muchos de los cuales el país es capaz de producir.

Dejaremos la discusión de este punto hasta aquí para volver a ella en detalle en parte II.

1.2 Desigual distribución del ingreso. Es preciso ver primero que se entiende por desigual distribución del ingreso.

"Hay varias formas de medir la distribución del ingreso en una economía. Un procedimiento consiste en hacer encuesta para determinar que proporción del ingreso generado en la economía corresponde a cada sector o a cada individuo.

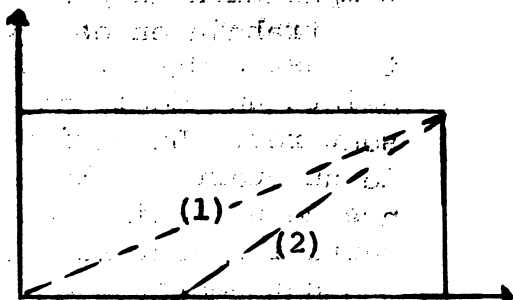
Para visualizar la distribución del ingreso resulta útil usar el procedimiento gráfico diseñado por Lorenz. Este gráfico se construye colocando en forma acumulativa el ingreso recibido por un porcentaje de la población comenzando por los niveles de ingresos más bajos. Por ejemplo "si el ingreso de una economía se distribuye en forma totalmente equitativa, es decir, si tenemos una sociedad perfectamente igualitaria, en que cada individuo de esa sociedad recibe lo que le corresponde, o sea

Población Ingreso

10%	10%
20%	20%
50%	50%

lo que constituye un caso hipotético al representar esto en diagrama, se tendrá una curva de este tipo:

100% del ingreso total.



100% de la población.

si suponemos en cambio:

<u>Población</u>	<u>Ingreso</u>
20%	80%
80%	20%

entonces la curva será la (2). A medida que la distribución del ingreso se hace más equitativa, la curva tiende a desplazarse hasta la diagonal.

14;294-5

En el caso chileno de acuerdo a cifras dadas por Ahumada en 15;75 el ingreso está muy desigualmente distribuido. Las personas con más altos ingresos que constituyen un 5% de la población obtenían en conjunto más de un tercio del ingreso nacional mientras por otra parte, las familias obreras, trabajadores independientes y pequeños propietarios agrícolas que forman el 59% de la población gozaban de apenas un quinto del ingreso nacional. Esto nos daría más o menos el siguiente cuadro:

<u>Población</u>	<u>Ingreso</u>
59%	20%
41%	80%

También podemos obtener similar información viendo el aporte relativo de los distintos sectores de la economía al ingreso geográfico en comparación al porcentaje de población activa que trabaja en ese sector. Cuadro No. 11 registra estos datos. De aquí resulta claro ver que existe una desigual distribución del ingreso por sectores. La agricultura que posee un poco más de un cuarto de la población activa, recibe menos de un décimo del ingreso total. Por otra parte los sectores de minería y servicios resultan ser sectores que se llevan una proporción del ingreso bastante alto en comparación al porcentaje de población activa que poseen.

CUADRO N° 11

Aporte relativo de los sectores de la economía al ingreso geográfico en Chile

	Ingreso geográfico 1960 (en %)	Población activa 1960 (en %)
Agricultura	9.4	26.4
Minería	6.0	3.7
Industria	17.2	18.2
Construcción	3.8	4.3
Servicios públicos	8.7	
Otros servicios	54.9	47.4
T o t a l	100.0	100.0

Fuente: "La reforma agraria chilena". Dr. David Alaluf 16;11

Esta desigual distribución del ingreso representa un escollo al desarrollo económico del país por varias razones.

- 1) "Los que son extremadamente pobres no pueden educar a sus hijos y evitar de ese modo que un ser que nació en hogar obrero tenga que continuar siendo obrero, aunque tenga condiciones de inteligencia que le podrían ser más útil a si mismo y a la sociedad en otras actividades más respetadas y mejor remuneradas".
- 2) "La sustitución de métodos manuales de trabajo por métodos mecánicos es sólo posible si el segundo de los métodos resulta más barato al empresario. Si los salarios y jornales son tan bajos, no convendrá hacer esa sustitución, pero si ésta no tiene lugar, es muy difícil conseguir que aumente la productividad de los trabajadores".
- 3) "La gente con escasos ingresos gasta alrededor de un 75% de su ingreso en comprar alimentos y vestuario. Esto implica que una gran masa del país (alrededor de 55%) "no es mercado para una gran cantidad de productos industriales, en cuya producción es posible pagar más altos salarios".
"La estrechez del mercado, derivada de la mala distribución del ingreso estimula la monopolización industrial; y la monopolización industrial agudiza el problema de la mala distribución del ingreso".
- 4) "Por otra parte, la mala distribución hace imposible elevar los precios agrícolas a niveles que estimulan el desarrollo de la agricultura".

15;75-7

1.3 Dependencia externa

0. Sunkel 17;253-5 distingue tres largas características en una estructura económica dependiente:

1. "Se conserva todavía en parte importante una estructura agraria tradicional que ha limitado seriamente la modernización y tecnificación de la actividad productiva rural:

Entre los afectos negativos más evidentes de este hecho se destacaron: la incapacidad de la actividad productiva agrícola para obtener la demanda de la industria por materias primas y la incapacidad para abastecer la demanda de alimentos que la población (creciente) efectúa. Estos dos fenómenos agudizan el problema de balanza de pago, ya que las demandas insatisfechas se vuelcan en demanda por importaciones.

2. "Una estructura especializada de monoexportación o concentración de las importaciones en muy pocos productos.

La economía chilena es altamente dependiente del exterior debido a la cuantía y tipo de exportaciones. Las exportaciones totales constituyen alrededor de 13% del Producto Nacional y están compuestas principalmente de materias primas minerales. Las exportaciones se encuentran concentradas en unos pocos rubros, de los cuales alrededor de 80% corresponde a cobre, hierro, salitre y yodo y de este 80% el 80% corresponde a cobre. Las exportaciones de cobre corresponden pues aproximadamente al 64% de las exportaciones totales.

La exportación de productos agropecuarios ha carecido del dinamismo necesario para lograr diversificar en alguna medida las exportaciones y la exportación de productos manufactureros se hace difícil debido a la competencia de países más desarrollados 13,97

Cuadro No 12 demuestra los distintos productos de exportación y su porcentaje del total para 1963.

CUADRO No 12

CHILE: Exportaciones de los principales productos 1963

Cobre	64.3
Salitre y yodo	6.1
Hierro	10.6
Lana	1.5
Frejoles	0.5
Lentejas	0.5
Manufacturas de cobre	0.4
Celulosa y papel	1.1
Harina de pescado	1.7
Maderas bruto	0.2
Otros	13.1
T O T A L	100.0

Fuente: 22;237

La estructura de las importaciones -compuestas prácticamente de un solo producto- hace altamente dependiente la suerte de nuestro comercio exterior a los precios del cobre en los mercados internacionales. Por otra parte, esta falta de diversificación de las exportaciones nos hace depender de la necesidad por cobre que tengan otros países.

Nuestra historia registra las trágicas consecuencias para la economía chilena del colapso salitrero. El salitre -principal producto de exportación- encontró la competencia del salitre sintético y perdió la importancia que tenía anteriormente.

También es preciso señalar que una gran parte de los ingresos fiscales provienen de impuestos a las exportaciones de cobre. Variaciones en estos producen cambios en las entradas fiscales lo que se traduce en una serie de presiones que se transmiten a toda la economía.

Todo esto señala la necesidad de diversificar nuestros productos de exportación para hacer nuestra economía menos vulnerable a las variaciones en los mercados externos.

3. La etapa de industrialización no ha reducido la dependencia externa. La política de industrialización en el desarrollo del proceso de institución de importaciones, O. Sunkel la describe así: "Ante situaciones de pésima de divisas se limitó la importación de los bienes de consumo. Pero como no se limitó la demanda interna por esos bienes ni se impidió la importación de las máquinas y materiales necesarios para producirlos, se crearon las condiciones para empezar a producirlos dentro del país. La protección favoreció a la empresa nacional, pero las tradicionales vinculaciones externas, en una especie de salto mortal, superaron la tarifa proteccionista y la política de prohibición de importaciones, y lejos de desaparecer, se acentuaron. Los bienes que antes se importaban pasaron, en efecto, a producirse en alguna medida internamente. Pero para ello no solo es necesario importar los equipos y máquinas correspondientes y además parte considerable de los elementos que entran en su elaboración, sino además incurrir en cartas financieras externas que han llegado a constituir en varios países una carga abrumadora. Esto se debe no solo a que buena parte de esa industria interna es de propiedad extranjera (subsidiarios de grandes empresas multinacionales) y a que hay muchos productos cuya elaboración se lleva a cabo bajo licencia o contratos de asistencia técnica externa por los cuales se paga diversas formas de remuneración, sino también al hecho de que para acelerar la propia industrialización y las inversiones de infraestructura se recurrió en forma importante al financiamiento público y privado externo. En atención a estas características, el proceso de sustitución de importaciones ha venido a redundar, por una parte, en una gran vulnerabilidad de nuestra balanza de pagar y, por la otra, en compromisos financieros externos que en algunos países de la América Latina representan una proporción considerable de la disponibilidad de divisas".

1.4 Baja tasa de acumulación de capital

Uno de los rasgos más decisivos que define al sistema económico nacional y la raíz de muchos de los problemas que se nos viene presentando ha sido y es su incapacidad para construir un mecanismo de acumulación de capitales autoexpansivo 18;376 . Esto es necesario dado que la inversión es la clave de la productividad y ésta, la clave del desarrollo económico 7 .

"En el modelo clásico de desarrollo capitalista, en el "laissez faire", el funcionamiento óptimo del mecanismo de acumulación se daba por sentado una vez cumplidas algunas condiciones económicas y sociales. Estas condiciones nunca llegaron a consolidarse en Chile y por lo tanto se vió la necesidad de atraer capital extranjero que vendría a substituir ausencia de un impulso creativo interno. Pero las inversiones de capital foráneo fueron casi exclusivamente a las actividades extractivas de la minería con escaso efecto multiplicador sobre la expansión industrial interna.

Las ganancias iban generalmente a manos de inversionistas de ultramar con escasa reinversión. Lo que quedaba en el país servía para financiar gastos corrientes del estado y para importar bienes de consumo y materias primas". 18;376

Con respecto a las fuentes internas hubo distintas razones para su falta de dinamismo:

- a) En la agricultura, la gran desigualdad de ingresos imperante pudo dar base para la reinversión de ganancias en esa u otras ramas productivas. Pero los hábitos de la mayor parte de los grandes propietarios canalizaron los excedentes hacia los consumos suntuarios e inversiones residenciales de remota productividad. 18;376.

Respecto a este problema el economista inglés N. Kaldor ha dicho 19;184.

"Si elegimos los Estados Unidos o el Reino Unido como punto de comparación, resulta evidente que la proporción de las utilidades en el Ingreso Nacional chileno es relativamente alta. Este hecho suele indicar un alto coeficiente de ahorro e inversión en relación con el ingreso nacional, ya que en todo el mundo la reinversión de las utilidades constituye la principal fuente de financiamiento de la inversión. Sin embargo, no ocurre así en Chile. La proporción que representa la inversión en el ingreso nacional bruto, medita por cualquier otro criterio, ha seguido decididamente baja, a la vez que la proporción del consumo personal ha sido extraordinariamente elevada".

El Cuadro No 12 A ilustra la última parte de esta afirmación. Como se puede apreciar el consumo privado y público alcanza alrededor de un 90% mientras la inversión bruta está entre el 10 y el 12 por ciento.

La causa de ésto la encuentra Kaldor en la baja propensión al ahorro. De acuerdo a un estudio en esta materia estimó que si los grupos con ingresos altos del país tuviesen los hábitos de consumo de los grupos de similares ingresos altos de EE.UU. o de Inglaterra, los ahorros nacionales podrían soportar un nivel de inversión doble del existente, y todo sin ayuda alguna del extranjero.

CUADRO No 12-A

CHILE: Estructura del Gasto Nacional Bruto
(En por cientos del total del producto Interno Bruto)

	1940-42	1946-48	1952-54	1958-60	1961-63
	(A)	(A)	(A)	(B)	(B)
Producto Interno					
Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Consumo Público	8.6	9.8	12.1	10.1	10.4
Consumo Privado	79.8	75.4	79.1	80.7	78.5
Inversión Bruta	9.8	11.1	9.7	9.9	12.9
Ventas Netas al Exterior	1.8	3.7	- 0.9	- 0.7	- 1.8

Fuente: Tomado de [6;185]

Los hábitos del ahorro que de todas maneras son muy bajos han sido distorsionados y aún eliminados debido a la influencia de la inflación hacia actividades como la especulación que no tienen productividad en desmedro del desarrollo económico.

b) Ingresos de clases medias.

Los ingresos de las clases medias pudieron haber dado margen a la formación de ahorros personales que, reunidos socialmente habrían entonado algo el fondo de inversiones privado. Sin embargo esta posibilidad se diluyó muy pronto en cuanto esos grupos empezaron a sentir los efectos de una inflación crónica, característica de las últimas décadas, que iba cercenando el poder de compra. Y si todavía quedaban ahorros dispersos entre los grupos sociales, ellos no encontraron colocación productiva debido a la ausencia de un mercado de capitales capaz de captar los excedentes medianos y pequeños. [18;377]

c) Industria

"Podría haberse esperado que los grupos comerciales e industriales forzaran la reinversión de sus excedentes en la expansión o creación de nuevas fábricas. Más, pronto la industria nacional adoptó una contextura no competitiva, desapareciendo el interés por reducir costos medios mediante el aumento de la productividad y la ampliación de la escala de producción. Cuando existió interés por expandir instalaciones existieron problemas con la importación de bienes de capital y en su ministro de elementos básicos como la energía, los transportes". [18;377]

d) Inversión del Estado

El otro camino abierto para reforzar el mecanismo de acumulación de capitales son las inversiones del Estado y dado que las otras posibles fuentes internas son muy débiles. La inversión pública juega un papel importante.

Se estima que alrededor del 40% del total de la inversión consiste en inversiones del Estado sin embargo, las inversiones públicas son muy erráticas, su magnitud y orientación dependen de los ingresos provenientes de las exportaciones de cobre, fluctuando generalmente con el precio de este metal. [7]

A través del tiempo ha habido un cambio en la composición de las inversiones, la inversión pública ha tomado el lugar de la inversión privada.

Cuadro No 13 muestra la composición del ahorro y la inversión. Las personas (o más general, las instituciones sin fin de lucro) han hecho aportes negativos siendo los ahorros formados por aportes del gobierno y de sociedades de capital.

Finalmente debe agregarse que:

"Una traba muy importante al desarrollo industrial ha sido la carencia de inversiones en el capital social como energía, transportes, canales, etc. Debido a la cuantía de las inversiones y a la baja rentabilidad de estas inversiones en capital social, estos renglones correspondieron primordialmente al Estado. [18;378]

A esta incapacidad de la mayoría de los países pobres para obtener una tasa de acumulación de capital auto-expansiva (que surja de las "decisiones libres" de consumir y ahorrar el ingreso de que dispone cada una de las comunidades) es la que a menudo se ha llamado el "círculo vicioso de la pobreza").

Dicho "círculo" supone una relación "círculo de fuerzas que tienden a actuar y reaccionar unas sobre otras en tal forma que mantienen al país pobre en un estado de pobreza". [20;13]

El concepto se puede explicar en uno de sus aspectos (oferta) de la siguiente manera: la tasa de acumulación de capital es baja, debido a la baja capacidad de ahorro que resulta del bajo nivel de ingreso (real). El bajo nivel de ingreso se debe a la baja productividad de la economía, la cual tiene su origen principalmente en la baja tasa de acumulación de capital.

CUADRO No 13

CHILE: Cuenta del Ahorro y de la Inversión Geográfica Bruta

(Cifras en millones de cada año)

	1960	1962	1964	1966	1968
I. AHORRO					
1. Asignaciones para consumo de capital fijo	617	572	1.293	2.268	3.887
2. Ahorro	56	148	581	1.821	2.107
2.1 del gobierno	140	140	523	1.614	2.990
2.2 de las sociedades de capital	98	146	474	767	1.484
2.3 Ahorro de las instituciones sin fin de lucro	294	138	416	560	2.369
Ahorro Nacional Bruto	561	720	1.874	4.089	5.994
3. Déficit de la nación en cuenta corriente	161	170	348	376	942
Ahorro Geográfico Bruto	722	890	2.222	4.465	6.936

	1950	1962	1964	1966	1968
II. INVERSION					
4. Inversión geográfica bruta en capital fijo	641	873	2.111	3.793	6.686
4.1 construcción y obras	337	517	1.252	2.322	3.629
4.2 maquinarias y equipos	264	356	859	1.471	3.057
5. Aumento de las existencias	81	17	111	672	250
Inversión Geográfica Bruta	722	890	2.222	4.465	6.936

Fuente: [5;27-8]

1.4.2 Características tecnológicas

2.1 Baja productividad de la mano de obra.

Uno de los grandes problemas que afectan al país es la baja productividad. Al respecto J. Grunwald dice "seguramente no es porque la eficiencia del obrero chileno sea baja sino porque los métodos mejores de producción, las maquinarias y los equipos y una mejor administración a su alcance han aumentado muy poco. La producción por hora-hombre puede aumentar sólo mediante la inversión en maquinarias, equipo y mejor organización y administración; pero la tasa de inversión ha sido muy baja en Chile" (2) [7]

2.2 Esquema de alternativas técnicas

En los países menos desarrollados las investigaciones de tipo tecnológico son casi nulas lo cual implica - que se tengan que adaptar esquemas de alternativas técnicas que son diseñadas para aplicarse a una realidad que les es ajena. "en general los países en desarrollo deben tomar sus decisiones sobre la base de alternativas técnicas desarrolladas en los países más avanzados, en que la disponibilidad de recurrir (en especial la relación mano de obra a capital) suele ser muy distinta. De aquí se desprende que en estos países debiera asignarse mayor importancia a los trabajos de investigación ... de tecnología orientados hacia la mejor utilización de los recursos disponibles en cada país". (21;90)

4.3 Características demográficas.

La población representante de la fuerza de trabajo constituye una de las motivaciones de las unidades productoras y consumidoras que en definitiva son las que mueven la economía conformando el elemento básico del desarrollo tanto por lo que aporta como resultado de la actividad económica como porque es su bienestar lo que en último término hace deseable el crecimiento del ingreso por persona. (36)

En el plano demográfico, Chile se ha caracterizado por un elevado crecimiento demográfico, una población en que predominan los jóvenes y niños, por una desmesurada concentración especial y por una deficiente formación educacional y técnica de la población. Analicemos estos puntos con más detalle:

3.1 Elevado crecimiento demográfico

Chile ha experimentado un elevado crecimiento demográfico. La tasa de crecimiento de la población ha estado en constante aumento (Cuadro No. 7 y 8 registran estos datos). En los últimos años se han registrado tasas hasta del 2,4 a 2,5%.

Sin embargo, nuevas investigaciones (realizadas en los años 1961-1966) en esta materia preveen un descenso en las tasas brutas de reproducción.

Esto se puede apreciar en el Cuadro No. 7 en los datos que se proyectan para los años 1970 a 2000.

CUADRO No. 7

Tasas de crecimiento de la población total

(En %)

Años	Hombres	Mujeres	Total
1950-1955	2,4	2,4	2,4
1955-1960	2,4	2,4	2,4
1960-1965	2,6	2,5	2,5
1965-1970	2,4	2,3	2,4
1970-1975	2,3	2,2	2,3
1975-1980	2,3	2,2	2,2
1980-1985	2,2	2,2	2,2
1985-1990	2,2	2,1	2,1
1990-1995	2,1	2,0	2,0
1995-2000	2,0	1,9	1,9

Fuente: (10)

CUADRO No. 8

Población Total por sexos, 1950-2000

Años	Hombres	Mujeres	Total
(Miles de personas)			
1950	2.976,9	3.081,4	6.058,3
1955	3.353,9	3.468,6	6.883,5
1960	3.778,8	3.904,4	7.683,2
1965	4.288,6	4.419,1	8.707,7
1970	4.823,1	4.957,0	9.780,1
1975	5.402,0	5.535,4	10.937,4
1980	6.043,2	6.170,4	12.213,6
1985	6.747,4	6.861,8	13.609,2
1990	7.504,6	7.599,3	15.103,9
1995	8.309,1	8.376,0	16.685,1
2000	9.163,6	9.194,2	18.357,8

Fuente: (10)

3.2. Población joven

La población chilena se caracteriza por ser "joven", es decir, presenta una gran proporción de menores de 15 años. Cuadro No. 9 muestra que en 1960 el 38,5% de la población tenía menos de aquella edad y sólo el 3,9% sobrepasaba los 64 años. (6;14)

En áreas rurales esto se acentúa aún más y los menores de 15 años representan el 43,8% de la población. Indudablemente, la diferente composición por edad de la población urbana y rural está relacionada con la migración rural, en las que predominan las personas en edades de trabajar.

(6; 14)

Debido a que la población es tan joven, la población económicamente activa de todo el país está aumentando más lentamente que la población total (cifras relativas); la primera representó en 1940, un 37% del total de la población; y en 1960, un 36,3%; en las proyecciones aparece que para 1975 disminuirá hasta un 35,8%. (6; 14)

CUADRO No. 9

Población total, urbana y rural, según grandes grupos de edad, 1960

Grupos de edad (años)	Urbana (en miles de personas)	Rural (en miles de personas)	Total (En miles de personas)	%(a)
0 - 14	1.782,8	1.161,7	2.944,5	38,5
15 - 64	3.012,8	1.284,0	4.396,8	57,6
64 ó más	192,0	104,8	296,8	3,9
Total	4.987,6	2.650,5	7.638,1	100,0

Fuente: (6; 14)

CUADRO No. 10

Proyección de la población de ambos sexos por grupos de edad *

Grupos de edad	<u>1960-1970</u>		
	1960	1965	1970
0 - 4	1.202.876	1.321.439	1.377.252
5 - 9	1.009.791	1.176.046	1.298.938
10 - 14	853.536	1.004.286	1.171.165
15 - 19	726.787	847.939	999.112
20 - 24	638.276	719.130	840.783
25 - 29	560.475	628.677	710.270
30 - 34	509.503	550.292	619.041
35 - 39	448.399	497.419	539.040
40 - 44	382.918	434.902	484.314
45 - 49	327.016	367.956	419.817
50 - 54	279.889	310.015	350.702
55 - 59	230.821	259.663	289.576
60 - 64	181.572	206.915	254.747
65 - 69	135.826	154.522	177.885
70 - 74	89.638	107.376	123.708
75 - 79	55.098	64.103	77.818
80 ó más	50.781	57.061	65.932
T O T A L	7.683.192	8.707.741	9.780.100

* Fuente: (10)

3.3 Concentración espacial:

"Dentro de ciertos límites, la concentración regional del desarrollo es un fenómeno normal. Siempre ocurre que, dentro de un espacio geográfico, el ritmo de desarrollo es más rápido en un punto y va disminuyendo a medida que aumenta la distancia desde él. A ese punto podría llamársele centro en el lenguaje Prebischiano y periferia a la región de crecimiento que lo rodea. El crecimiento del centro, que siempre es un área urbana o un cinturón de áreas urbanas, actúa como fuerza de tracción para el crecimiento de la periferia y éste, a su vez, dinamiza la expansión del centro. Pero en su desarrollo, el centro suele alcanzar un punto de rendimientos decrecientes y comienza entonces a frenar su marcha y la de toda la periferia que arrastra tras de sí". (15)

Esta descripción es completamente aplicable al caso chileno. Y Santiago ha actuado de centro - dinámico y mientras creció estimuló el desarrollo de las provincias pero ya ha llegado el punto de los rendimientos decrecientes, como es visible en los problemas que a diario experimentan los santiaguinos con los servicios de movilización y de abastecimiento de agua, luz, y teléfono". (15)

"En su proceso de crecimiento, Santiago ha traído capitales, mano de obra y capacidad de empresa desde las provincias, tendiendo con ésto a dejarlas estancadas. Por otra parte, al crecer la capital, aumentó la demanda por productos agrícolas y por otras materias primas que producen las provincias, estimulando su expansión económica. Del cheque de estas fuerzas de signo contrario generadas por el crecimiento santiaguino, resultó que algunas provincias progresaron y otras no; pero lo más probable es que durante un tiempo el efecto neto fue favorable para el crecimiento de la economía del país en su conjunto".

(15; 88)

"Pero es muy posible que Santiago no pueda seguir creciendo en el futuro como lo ha hecho en el pasado, debido precisamente a los problemas de conglomeración urbana, de solución sumamente costosa y a los problemas de energía y agua. En caso que Santiago siga siendo el centro de atracción " el drenaje de capitales y hombre seguirá y al hacerlo continuará haciendo una influencia negativa en el desarrollo nacional". "Pero esta vez -a diferencia del pasado, no habrá las influencias positivas del crecimiento del centro económico o, por lo menos, las habrá menguadas".
(15;88)

Al examinar la variación de la población zonal con respecto al año 1920, se observa que la zona que ha experimentado un mayor aumento absoluto de la población es la central donde se encuentra Valparaíso y Santiago que, indudablemente son los centros de mayor atracción para emigrantes. Según el censo de 1960, en el área urbana de Santiago vive el 30% de la población de Chile. (6; 14)

3.4 Deficiente formación educacional y técnica de la población.

Se dijo con anterioridad que una de las características de nuestra población era la de ser "joven" y crecer con mucha rapidez. Esto significa que nuestro país debe dedicar una gran proporción de sus recursos para la dotación de servicios que necesitan los menores de edad, especialmente educación. Asimismo, el incremento en las facilidades escolares cada año deben ser mayor que las mínimas necesarias, para poder reducir el déficit existente.

El analfabetismo en Chile alcanza alrededor del 20%; que es comparativamente bajo respecto a muchos países latinoamericanos. El analfabetismo en el campo es mucho mayor que en la ciudad. En ciudades de más de 20.000 habitantes esta cifra alcanza un 11%.

Hoy en día la población chilena recibe 4,2 años de estudio como promedio lo que muestra un aumento comparado con 3.3. años de escolaridad promedio que se registraba en 1958.

El acceso a la enseñanza media y superior también constituye uno de los más altos entre los países de la región. Sin embargo, existen graves problemas. Primero, cabe señalar la gran deserción a todos los niveles educacionales. Se dice por ejemplo que de cada 100 alumnos que entran a la escuela primaria sólo 2 cursan estudios universitarios o técnicos de nivel equivalente.

I.5. Mecanismo de ajuste entre las presiones por desarrollo económico y la estructura política y social de Chile.

Con anterioridad se explicaron las distintas presiones por desarrollo económico, es decir, crecimiento poblacional, crecimiento de las aspiraciones de los individuos, etc. Debido a la inadecuada estructura económica, política y social estas presiones encuentran en la realidad económica un proceso de ajuste a través de mecanismos tales como presión inflacionaria estructural, desequilibrio en la balanza de pagos y desocupación real o disfrazada.

5.1 Presión inflacionaria estructural (*)

"La inflación en Chile tiene una persistencia ya casi secular, su ritmo ha sido muy elevado y aun creciente durante la postguerra, a pesar de ello no se ha producido -como es frecuente- una hecatombe financiera y un completo desbarajuste del sistema productivo y sólo recientemente se le ha apreciado algunos de los efectos que tradicionalmente se esperan de la inflación: la redistribución

(*) Basado en O. Sunkel (23)

del ingreso en perjuicio de los sectores de rentas contractuales, el abandono del dinero como medio de cambio, la acumulación desmesurada de existencias, etc".

El Cuadro No. 14 muestra las variaciones porcentuales de cambio en los precios de cada año con respecto al anterior.

CUADRO No. 14

Indice de precios al consumidor

<u>Año</u>	<u>Porcentaje de aumento anual</u>
1950	17
1951	23
1952	12
1953	56
1954	71
1955	84
1956	38
1957	17
1958	33
1959	33
1960	5
1961	10
1962	28
1963	45
1964	38
1965	26
1966	17
1967	22
1968	28
1969	30

Fuentes: 1950 - 1964 (6; 21)
1955 - 1966 CEPAL (24 ; 165)
1967 - 1968 ODEPLAN (5)

O. Sunkel considera que en países poco desarrollados como el nuestro las fuentes subyacentes de la inflación se encuentran en los problemas básicos del desarrollo económico, en las características estructurales que presenta el sistema productivo de dichos países.

Si distingue claramente entre las diversas "presiones inflacionarias" y los llamados "mecanismos de propagación" los cuales no constituyen una causa de la inflación, pero bien pueden mantenerla y aún contribuir a darle su carácter acumulativo.

Existen 3 tipos de presiones inflacionarias: básicas o estructurales, circunstanciales y acumulativas o inducidas por el propio proceso inflacionario.

Las presiones inflacionarias básicas o estructurales obedecen fundamentalmente a limitaciones o inflexibilidades estructurales del sistema económico o sea, la escasa movilidad de los recursos productivos y el deficiente funcionamiento del sistema de precios serían los principios generadores de los desequilibrios inflacionarios estructurales.

"En estos fenómenos residiría lo que se puede llamar las "causas últimas" de la inflación y sin la eliminación sería imposible recuperar la estabilidad".

Estos consisten básicamente de:

a) La inflexibilidad de la oferta

i) La rigidez de la oferta de alimentos.

Este punto se refiere al estancamiento de la producción agrícola en contraposición a los aumentos de demanda por dichos bienes. Dicho estancamiento de la producción agraria no se puede atribuir a las condiciones del mercado, de la demanda y de los precios, sino a factores que se encuentran en la propia estructura de la actividad agropecuaria".

- ii) La inestabilidad e inelasticidad de la capacidad para importar.

La capacidad para importar con recursos propios (es decir sin recurrir a préstamos internacionales ni a importación de capitales) de un país, depende del valor de sus exportaciones. Este no solo se ha caracterizado en los últimos años (década de los 50) por sus continuas fluctuaciones, sino también porque su crecimiento ha sido menor que el crecimiento de las necesidades de importar, lo cual implica presiones negativas sobre la balanza de pagos.

- iii) Estrangulamientos específicos en la oferta de bienes y servicios.

Existen recursos y bienes económicos cuya cantidad no crece en períodos cortos (p. ej.: 1 año). Ante estos aumentos relativos en la intensidad de uso de dichos bienes y recurso los aumentos en sus precios se hacen inevitables para racionar su disponibilidad.

Existen estrangulamientos específicamente en "disponibilidades de servicios básicos como transporte y la energía, en la oferta de ciertos tipos de mano de obra calificada en los suministros de determinadas materias primas o bienes intermedios", etc. En general se refieren a casos de oferta rígida y demanda inelástica, mención especial merecen las rigideces de oferta debidas a las situaciones monopólicas.

- b) Reducida tasa de formación de capital.

"En los países poco desarrollados la creación de muchas fuentes de ocupación depende fundamentalmente de la ampliación de la capacidad productiva".

"En Chile, la creación de nuevas fuentes de empleo en cantidad suficiente para absorber no sólo el crecimiento vegetativo de la población activa, sino el desplazamiento de la mano de obra agrícola y minera, exigiría sin duda una elevación sustancial de la tasa de formación de capital, ya que durante la última década ésta no ha alcanzado en promedio al 10%.

Esta notoria insuficiencia dinámica de la economía chilena para absorber los recursos humanos adicionales en la producción de bienes y emplear los en cambio en la producción de servicios; ha contribuido poderosamente a la ampliación de la demanda de bienes mientras aumentaba sólo marginalmente la producción u oferta de dichos bienes."

- c) "La tendencia al deterioro de la productividad media de la economía.

Se ha producido un fuerte desplazamiento de mano de obra de una actividad extraordinariamente productiva como la minería del cobre a otros niveles de productividad media muy inferiores lo que implica necesariamente una presión negativa sobre el nivel general de productividad.

Como este fenómeno va acompañado además de una relativa rigidez en los salarios de mano de obra - desplazada - o sea que la productividad baja en mayor proporción que la remuneración - se produce también un aumento en los costos reales de producción".

- d) Inestabilidad, inflexibilidad y regresividad del sistema tributario.

"El sistema tributario chileno ha sido tradicionalmente incapaz de reajustar su rendimiento a las necesidades de la política de gastos públicos.

Ha habido un "estancamiento secular de los ingresos derivados del sector externo que se ve agravado por la inestabilidad de dichos ingresos, que fluctúan - en forma violenta de acuerdo con la evolución del comercio exterior (no olvidar que O. Sunkel se refiere al proceso inflacionario anterior a 1956).

Esta contracción estructural de los ingresos tributarios de origen externo no ha podido ser compensada por un aumento de la carga tributaria interna". La ineficiencia del sistema tributario interno reside en su i) inflexibilidad, ii) regresividad; iii) complejidad legal y administrativa.

- i) Inflexibilidad, porque los ingresos por concepto de impuestos no se reajustan en forma automática con el alza en el nivel general de precios;
- ii) Regresividad, porque una alta proporción de los impuestos es pagada por los consumidores;
- iii) complejidad legal y administrativa, porque su reforma y manipulación son o lentos o imposibles.

Presiones inflacionarias circunstanciales

Las presiones inflacionarias circunstanciales son, por ejemplo, "el aumento de los precios de las importaciones y los aumentos masivos en los gastos públicos determinados por una catástrofe nacionales o por razones de índole política. Es evidente que - este tipo de presiones inflacionarias está siempre latente y que lo más que la política económica puede pretender es amortiguar dichas presiones e impedir en lo posible su propagación".

Elas son principalmente:

- a) Aumento general de remuneraciones: este aumento incide sobre los precios a través de la presión al alza que origina en los costos de producción.
- b) Catástrofes nacionales: la escasez de recursos reales del gobierno generalmente lo lleva a emitir circulante para subsidiar a las zonas o personas damnificados. El circulante obviamente alimenta al proceso inflacionario.

- c) Aumento de precios de las importaciones: su influencia sobre el nivel general de precios es semejante al de a).

El extraordinario paralelismo que existe entre las variaciones anuales relativos del índice de precios de importaciones y el índice de precios al por mayor señala claramente la destacada participación de ese factor exógeno en el proceso inflacionario chileno.

- d) Período bélico

Se caracterizó, en la esfera monetaria, por una considerable expansión de circulante, que correspondía a la acumulación de un monto importante de reservas monetarias internacionales, ya que los principales países con que comerciaba América Latina se vieron obligados a aumentar la producción bélica y su demanda por materias primas (minerales, combustibles, etc.), aumentó. Las exportaciones (y por lo tanto, las reservas internacionales) de los países latinoamericanos aumentaron.

Simultáneamente a esta expansión del ingreso monetario, la oferta de bienes importados, se restringía en forma severa y la escasez de combustibles, materias primas y bienes de capital agudizaba los problemas del estrangulamiento en el flujo de la producción.

- e) Inestabilidad de la economía internacional. En la década de los 50 y hasta mediados de la misma, las exportaciones chilenas tuvieron amplias fluctuaciones. Juntos los ingresos del sector exportador fluctuaron en relación directa a las exportaciones.

Presiones inflacionarias acumulativas

"Presiones inflacionarias acumulativas son presiones inducidas por la propia inflación, y que tienden a acentuar la intensidad del mismo fenómeno al que deben su existencia. Dado su carácter, la magnitud de estas presiones es una función creciente de la extensión y ritmo de la propia inflación".
Ellos son:

- a) La orientación de las inversiones

"El prolongado proceso inflacionario ha provocado desviaciones en el sistema de incentivos para la inversión. Los fondos para la formación de capital se han destinado muchas veces a la realización de inversiones financieras y la formación de capital propiamente tal ha tendido a desviarse de la producción de ciertos artículos y ampliación de muchos servicios -cuyos precios y tarifas estaban controlados- hacia actividades que contribuyen escasamente a la producción de bienes y servicios, como es el caso de la edificación".

En consecuencia, la propia inflación ha determinado, a través de la deformación de los incentivos a invertir una reducción en la acumulación real de capital y un empeoramiento en la productividad del mismo. Ambas tendencias contribuyen a limitar la oferta de bienes y servicios básicos -sobre todo en los casos en que la inversión neta ha sido negativa- reforzando así las presiones inflacionarias estructurales.

b) Las expectativas

"Como consecuencia de la persistencia de la inflación, las perspectivas de los precios y de los ingresos han pasado a formar parte permanente de las expectativas o planes de las diversas unidades económicas". Apresurándose estos a gastar la mayor cantidad de dinero posible en el menor plazo posible.

c) La productividad

"La inflación ha dado lugar a numerosos efectos negativos sobre la productividad de la economía chilena. Entre ellos cabe citar:

- i) "La permanente lucha por mantener el ingreso real de los diversos sectores ha determinado en el sector asalariado, la proliferación de las huelgas y paros; en el sector empresario, la pérdida de capacidad directiva y técnica por el tiempo absorbido en la tramitación administrativa y financiera, y en el sector público la deformación de los sistemas de remuneraciones y estímulos y la postergación de toda consideración de largo plazo ante el peso abrumador de los problemas que requieren solución inmediata".

Todo éllo ha llevado a la consiguiente desorientación y desorganización de las actividades nacionales tanto públicas y privadas".

ii) "La inflación ha permitido la existencia y la proliferación de numerosas empresas y actividades antieconómicas e ineficientes".

iii) "La inflación ha dado lugar a diversos sistemas de control directo de sus manifestaciones monetarias.

El control de precios ha permitido la subsistencia de ciertas empresas que pasan a ser las marginales (las menos eficientes en su rama) junto a la existencia de capacidad productiva ociosa de las empresas eficientes de la misma rama de producción. Ha obligado también a que las empresas bajen la calidad de sus productos (a precio fijo de un producto si el productor baja su calidad, es como si reajustara su precio).

iv) "La inflación ha desorganizado seriamente el funcionamiento del sistema de seguridad social, llevando al aprovechamiento ineficiente del capital invertido en ese sector (incluso el capital humano) y a una deficiente atención social de los recursos humanos de la comunidad".

d) Desaliento de las Exportaciones (excluida la gran minería del cobre y salitre).

"El continuo aumento de los costos internos de producción frente a la existencia de tipos de cambio rígidos, obligaba cada cierto tiempo a un reajuste de los tipos de cambio de retorno. Gradualmente la obtención de tipos de cambio privilegiados fue transformándose en la preocupación principal de una parte de los exportadores quienes, más que preocupados por su mercado externo se interesaban por la importación de artículos suntuarios mediante la libre disponibilidad del producto de las exportaciones. Si en estas condiciones era difícil que aumentara o siquiera se mantuviera el nivel de exportaciones, tanto más difícil era que el sector exportador se diversificara".

Mecanismos de propagación

"Todos los tipos de presiones inflacionarias citadas no se materializan, sin embargo, un proceso violento y permanente de expansión monetaria y ascenso del nivel general de precios, sino fuera por la presencia de un "eficiente" mecanismos de propagación de tales presiones. Dicho mecanismo es fundamentalmente el resultado de la incapacidad política de la sociedad chilena para dar un fallo definitivo en dos grandes pugnas o choques de intereses económicos.

La primera de esas pugnas concierne a la distribución del ingreso entre los distintos grupos sociales que intervienen en el proceso económico. La segunda se refiere a la distribución de los recursos de la comunidad entre los sectores públicos y privados de la economía.

"El mecanismo de propagación viene a ser la capacidad de los diferentes sectores o grupos económicos y sociales para reajustar su ingreso o gasto real relativo: los asalariados vía los reajustes de sueldos, salarios y otros beneficios los empresarios privados vía las alzas de precios y el sector público vía el aumento del gasto fiscal nominal".

Los mecanismos de propagación son:

a) El déficit del sector Público.

"Uno de los principales agentes de propagación de las presiones inflacionarias de todo tipo reside en el sistema de financiamiento del sector público, que lleva inevitablemente a la emisión monetaria. El problema surge fundamentalmente de la existencia de una gran rigidez en los gastos fiscales reales frente a las deficiencias estructurales ya citadas que caracteriza el sistema tributario, a saber su inflexibilidad, su regresividad y su gran inestabilidad".

La rigidez de los gastos fiscales está determinada principalmente por los siguientes factores:

i) la insuficiencia en la creación de oportunidades de ocupación en el sector productor de bienes que obliga al sector público y demás sectores de servicios a absorber el excedente de mano de obra derivado del crecimiento vegetativo y del desplazamiento sectorial de la población activa.

ii) Desde 1939, la política de gastos públicos ha sido expansionista, porque el dinamismo de dichos gastos ha constituido el principal estímulo al desarrollo económico del país.

iii) La insuficiencia creciente del sector público para atender los problemas fundamentales de administración general, educación, salubridad, obras públicas, viviendas, etc., cuya solución es exigida al gobierno por la comunidad.

iv) La incapacidad del sector público para limitar, ya sea por razones de empleo, políticos, o de tradición, los elevados gastos que representan las transferencias y subsidios a las fuerzas armadas.

b) Reajustes de sueldos y salarios

El sector asalariado mediante dichos reajustes ya sean automáticos o compensaciones especiales, trata de cubrirse contra las devoluciones del tipo de cambio (que afecta a los bienes de consumo importador) y contra las alzas generales de precios para mantener su ingreso real, o evitar que baje en forma exagerada.

c) Reajuste de precios

Sin entrar a una discusión de si los costos de producción (vgr. remuneraciones) aumentan porque los precios aumentan o viceversa, el hecho es de que "el sector de los empresarios percibe las presiones inflacionarias por vía de los aumentos de costos". Para que los ingresos netos de los empresarios se recuperen de los efectos de un aumento en los costos, este sector debe reajustar los precios de venta de sus productos".

d) El sistema de subsidios a la importación

Este sistema fue creado con la intención de mantener subsidiados, es decir, bajos y también estables, los precios de los alimentos, los bienes de capital, los combustibles y ciertas materias primas estratégicas de origen importado.

"El sistema de subsidios a la importación permitió, durante su vigencia, absorber las presiones inflacionarias sobre el tipo de cambios en tanto las condiciones básicas del comercio exterior eran favorables, pero en cuanto éstos desmejoraban devolvió dichas presiones en forma acumulada, a través de fuertes devoluciones, ya se ha indicado cuan sensible es el nivel de precios y de costos internos a esa influencia. Se apreciará entonces que dichas alzas de costos y de precios afectaban severamente el ingreso real del sector asalariado, los gastos reales del sector empresas e incluso los del sector público. En esta forma, pues el sistema de subsidios a la importación ha contribuido activamente a agudizar la reacción de dichos sectores, vía sus mecanismos de reajustes, para mantener su ingreso real relativo.

I.5.2. El desequilibrio en la balanza de pagos ocasionado por la debilidad de nuestro comercio exterior, basado en materias primas minerales, presenta serias dificultades al desarrollo económico del país.

Existen distintos factores que determinan este desequilibrio.

Los analizaremos por el lado de las exportaciones y por el lado de las importaciones.

a) Exportaciones

Se dijo con anterioridad que las exportaciones están formadas principalmente de metales y en especial de cobre. Esta falta de diversificación en las exportaciones ha creado el problema de depender enteramente de un solo producto.

Sin embargo, debe señalarse que gracias a los altos precios para el cobre que se ha registrado en los mercados mundiales desde hace unos años ha producido un alivio considerable en la Balanza de Pagos.

Algunos de los factores que ayudan a crear el desequilibrio en la Balanza de Pagos son:

a.1. Términos de intercambio.

"Si los precios de los subproductos exportados suben más rápidamente que los precios de bienes y servicios que Chile ha de importar, es claro que crecerá el ingreso proveniente del comercio exterior. Con este ingreso se podrá importar más y aumentar la producción nacional. Si los movimientos de los precios del comercio exterior son a la inversa, es decir, que los precios de los bienes que Chile exporta se quedan atrás de los bienes que importa, el comercio exterior tendrá un efecto negativo sobre la producción nacional. Esta relación de precios es denominada "los términos del intercambio". (7)

El efecto de los términos de intercambio ha ido variando de signo a través del tiempo de acuerdo a los favorables o desfavorables precios pagados por nuestras exportaciones. Hacia 1964 esta relación se tornó favorable y continúa así hasta hoy. Sin embargo, debe señalarse que su efecto negativo en la década anterior fue una de las causas de nuestro desequilibrio.

a.2. Pérdidas de mercados

Para un país mono-productos es sumamente grave. Chile experimentó esto con el salitre-producto que fuera de principal producción hasta la década del 30. En el caso del salitre la pérdida del mercado se debió a la incorporación del salitre sintético, un sustituto del salitre natural.

a.3. Lento crecimiento de las exportaciones.

Ha habido un lento crecimiento de las exportaciones, debido en parte al bajo nivel de inversiones en los productos de exportación. Con anterioridad se señaló el problema de la baja tasa de crecimiento de capital en general y el rubro de exportación está afectado de igual manera. Con respecto a empresas en que existe capital extranjero J. Cademartori señala que "la razón de ser del capital extranjero es la producción de ganancias, las que no se reinvierten en el país sino en mínima medida. La mayor parte afluye a la metrópoli" (25; 135)

b) Importaciones

Lo más característico de las décadas pasadas ha sido la substitución de importaciones. Sin embargo, esta mención presenta una serie de defectos. (15; 131):

1. Muchas de las substituciones de importaciones se lleva a cabo con materias primas importadas, lo que nuevamente significa una dependencia del comercio exterior y en especial de las exportaciones. Chile tiene pocas posibilidades de sustituir sobre bases diferentes, porque aunque sus recursos son abundantes no son, en cambio, muy variados.
2. Esto nos obliga también a descansar exclusivamente en la demanda interna para el crecimiento de la economía. Pero la pequeñez del mercado es un obstáculo serio para aplicar esta solución al caso chileno. El mercado es pequeño por dos razones: hay pocos habitantes y cada habitante tiene un poder de compra pequeño.
3. Debido a la pequeñez de este mercado en un gran número de casos basta una fábrica para satisfacer la demanda nacional y a veces aún la más pequeña de las fábricas no se justifica. Esto produce monopolios lo que implica ineficiencia y precios más altos para los consumidores.

4. Otra grave desventaja reside en el hecho de que un país no está exento de las influencias del mercado internacional hasta que no produce los bienes de capital que necesita. Para llegar a producir esos bienes de capital de manera eficiente, Chile no puede descansar sólo en su mercado interno, porque es muy pequeño.

Sin embargo, J. Ahumada señala que "debido a las circunstancias internacionales en que se produjo el colapso salitrero, Chile no tenía más alternativa que escoger el cambio de la sustitución de importaciones para proteger su nivel de vida. Esas circunstancias no cambiaron durante los años del decenio de los 30 y durante la Segunda Guerra. Pero, a partir, de 1945, el mundo comenzó a abrirse de nuevo al comercio internacional y los chilenos no supieron aprovechar la oportunidad que se ofrecía. Por el contrario, a partir de esa fecha, la política económica llevó al acentuamiento de la sobre-evaluación y a la agudización de los problemas de pago. No hay que olvidar que la política de sustituciones, al provocar un estancamiento de las exportaciones, puede conducir a la larga a una situación en la que mientras se liberan divisas, por el mismo hecho, se reduce la cuantía total de las divisas que ingresan al país. Tampoco hay que olvidar que la sustitución de importaciones puede alcanzar un punto de rendimiento decrecientes si el mercado es pequeño y el crecimiento es lento. Es decir, para sustituir 100 dólares, se requerirá una inversión cada vez mayor. Hay muchos indicios que permiten suponer que desde hace algún tiempo nuestra economía está más allá de este punto".

Por otra parte, "si bien la cuantía de las importaciones totales por habitante han sufrido una fuerte disminución, amenguando con éllo la vulnerabilidad, la composición de las importaciones se altera en el sentido de aumentarla. Antes, una mayor proporción de las importaciones era de bienes acabados de consumo o de capital, de manera que cuando decaía la capacidad para importar bajaba el nivel de ingresos

y disminuía la importación de estos bienes acabados, lo que perjudicaba al comercio y postergaba las aspiraciones de los consumidores. Ahora una caída similar afecta directamente menos al ingreso, pero restringe la importación de materias primas, repuestos, maquinarias y varios elementos de los cuales dependen otras producciones locales, de modo que las consecuencias desfavorables se multiplican en el ámbito nacional." (13;25)

El Cuadro No. 15 muestra la composición porcentual y en dólares de las importaciones para 1965.

Debido a que existe este riesgo, los países en vías de desarrollo "deben afrontarlos procediendo con cautela en el proceso de sustitución de importaciones a fin de buscar, dentro de lo posible, aquellas producciones con menores requerimientos de insumos importados. En este orden de ideas la posibilidad de sustituir económicamente importaciones de origen agropecuario adquiere ahora la mayor trascendencia nacional". (13;25)

CUADRO No. 15

CHILE: Composición de las importaciones 1965

	<u>Miles de dólares</u>	<u>Porcen- tual</u>
Bienes de consumo no duraderos	81.500	13.7
Bienes de consumo duraderos	11.900	2.0
Combustibles	29.800	5.0
Materias primas y productos intermedios metálicos	16.700	2.8
Materias primas y productos intermedios no metálicos	227.900	38.3
Materiales de construcción	28.600	4.8
Materiales y equipo para la agricultura	8.900	1.5
Maquinaria y equipo para la industria	132.700	22.3
Maquinarias y equipo de transporte	51.200	8.6
Varios	5.800	1.0
T O T A L	595.000	100.0

Fuente: (22;238)

1.5.3 Ocupación real o desocupación disfrazada.

Se dice que existe ocupación disfrazada cuando algunas personas podrían ser retiradas del trabajo en que participan sin que la producción final se viera afectada de manera alguna. Su contribución al proceso productivo es nula.

El rápido crecimiento de la población como asimismo el distorsinado proceso de desplazamiento rural-urbano ha creado una gran demanda por ocupación, que al no ser satisfecha "puede generar el surgimiento de una masa frustrada que significa un peligro inminente de explosión social". A causa del lento crecimiento industrial no se han creado las oportunidades suficientes para captar en forma productiva esta mayor oferta de trabajo". "Por eso, en muchos casos, el gobierno sirve como un mecanismo amortiguador, contratando esa población activa que de otra forma quedaría desocupada; "de ahí la baja productividad generalmente presentada por la mano de obra contratada por el sector público" [-33;19]

Un gran porcentaje de la población activa está trabajando actualmente en el sector servicios, de modo que existe una desproporción entre la participación de los servicios y las actividades primarias y secundarias lo que deja ver que este sector está absorbiendo la desocupación y subocupación estructural. [-26;44]

En 1950 un 41.3% de la población trabajaba en el sector servicios y recibían el 60.7% del ingreso geográfico. Para 1960 ambas cifras se habían elevado. La población activa trabajando en este sector era 47.6% y recibían el 63.6% del Ingreso Geográfico.

1.6 Posibilidades del sector industrial en el proceso de desarrollo económico.

6.1 Características del sector industrial

En términos generales, el crecimiento industrial chileno no ha sido extraordinariamente elevado pero tampoco muy bajo. Su crecimiento fue más satisfactorio que el de la economía en su conjunto. En los últimos 50 años el sector industrial manufacturero creció en promedio a una tasa acumulativa cercana a 4.3% por año. Así, el aporte de este sector al Ingreso Nacional se elevó casi en 50%. Pero el comportamiento de la industria no es extraordinario cuando se le compara al crecimiento industrial de otros países en vías de desarrollo y tomando en cuenta el trato profesional que este sector ha recibido durante las últimas décadas [36]

Cuadro No 16 muestra las tasas anuales de crecimiento y promedios para los años 1955-1960 y 1960-1965. Se puede observar que ha habido un aumento en la tasa promedio anual de crecimiento industrial de 3.2% a 6.6%.

El aporte del sector industrial al Producto Interno Bruto en los últimos años se ha mantenido en alrededor de un 20%.

CUADRO No 16

CHILE: Evolución de la producción industrial 1955-1965

<u>Año</u>	<u>Tasa anual de crecimiento</u>
1960-61	7.0
61-62	9.5
62-63	6.6
63-64	5.0
64-65	5.0

<u>Año</u>	<u>Tasa promedio anual de crecimiento</u>
1955-60	3.2
60-65	6.6

Fuente: [22;326]

En la actualidad, el sector industrial posee las siguientes características.

"a) Aporte relativamente alto que hace el sector industrial al producto nacional.

En otros países con similar ingreso per cápita la contribución de este sector es bastante menor".

"b) La producción industrial es altamente dependiente de materias primas importantes".

"c) Las exportaciones industriales son exiguas y su valor está constituido en su mayor parte por el de la materia prima interna incluida en el producto final".

"d) Existe una gran diversificación de producción industrial."

"e) La producción de bienes durables está altamente protegida; debido a sus costos, no tiene posibilidad de exportación y cubre una gran variedad de productos, lavadoras, televisores, muebles, estufas, radios de mesa, tocadiscos, radios portátiles, refrigeradores, automóviles, aspiradoras".

"f) La producción de bienes de capital está recién iniciándose y su mercado es bastante incierto".

"g) La tecnología industrial utilizada está ligada en la mayoría de los casos a los utilizados en países de ingreso per cápita equivalente al doble o triple del de Chile; tal vez sea debido a ésto que en el presente se observa una tasa decreciente de la ocupación en la actividad manufacturera.

"h) La dinámica que proveyó el proceso de sustitución de importaciones después de la crisis de los años 30, parece estar virtualmente agotada, pues la etapa de fácil sustitución prácticamente ha sido superada". [27;12-3]7

6.2 El desarrollo industrial como sector estratégico del desarrollo económico presenta algunas limitaciones. Las más importantes son:

a) Superación de la etapa de sustitución fácil.

"El hecho básico consiste en que la sustitución de bienes manufacturados de consumo y de los bienes de capital que eran relativamente fáciles de producir en gran parte ya ha sido hecho. No cabe duda que en la medida en que mejore el nivel y la distribución del ingreso, muchos de estos productos elaborados tendrán que producirse en volúmenes muy superiores, pero, sin embargo, el esfuerzo principal ya parece haber sido hecho. En consecuencia, para continuar con el mismo impulso en el futuro, la política de industrialización substitutiva debe entrar al campo de los bienes de capital y de los productos manufacturados más complejos, que exigen inversiones más cuantiosas, técnicas más elaboradas y mercados muchos más amplios". [11;73]

b) Problemas de Balanza de Pagos

En el futuro, la necesidad de aumentar las inversiones como asimismo continuar y quizás aumentar el suministro de materias primas y repuestos implicará una fuerte presión en la Balanza de Pagos.

c) Estrechez del mercado interno

"Una industria, pesada no puede producir con eficiencia para pequeños mercados de unos cuantos millones de habitantes, en los cuales debido a su bajo ingreso, más de la mitad de los consumidores no participan en la demanda. Necesariamente este tipo de industrias requiere mercados mucho más amplios". [11;74]

Asimismo, esta estrechez del mercado interno ha producido una subutilización de las plantas existentes.

"En la encuesta de la CORFO de 1957 se llegó a establecer que ese año solo se estaba utilizando el 62% de la capacidad instalada (declaraciones de los propios industriales). En estudio posterior realizado en 1961, se estableció que, a pesar de haberse logrado cierta recuperación, subutilización de la capacidad productiva siguió asumiendo magnitudes considerables". [25;167-8]

Esta subutilización implica, por otra parte, costos de producción más altos lo que a su vez dificulta la adquisición de estos bienes por los sectores de bajos ingresos y cierra entonces el círculo vicioso de la estrechez del mercado.

El problema de la estrechez del mercado obliga a plantearse una solución alternativa como es la integración económica latinoamericana.

d) Problema de la desocupación

"A pesar de que la industrialización se ha desarrollado con bastante intensidad en los últimos veinte años, ella no ha sido capaz de absorber en forma productiva a la creciente fuerza de trabajo". En el futuro este proceso deberá acelerarse todavía más, pero "sin abandonar el esfuerzo de la industrialización debemos darnos cuenta que ella sola no podrá resolver el problema ocupacional". "Es preciso volver a pensar el problema de desarrollo agrícola y que solo la intensificación de la agricultura, junto con la industrialización, permitirá en forma complementaria y dentro del contexto de la integración latinoamericana, resolver positivamente este tipo de problema".

"Tal como durante muchos años se puso sobre todo el acento en la industria, sin olvidar su importancia, sin disminuir los esfuerzos en ese sentido, hay que poner en los próximos años de una manera decisiva el acento en la intensificación agrícola. Solo esto permitirá ocupar productivamente en los campos a la creciente población rural, mientras el desarrollo industrial va absorbiendo el crecimiento de la población urbana y reabsorbiendo a la población hoy día subocupada en la campesin pa".

"Si no intensificamos la agricultura continuará acelerándose el desplazamiento de gente de los campos a las ciudades, no por el desarrollo de la agricultura, sino que por su falta de desarrollo, por la falta de oportunidades y el problema de la desocupación urbana tampoco podrá ser resuelto y por el contrario tenderá a agudizarse". [11:69-70]

En el punto anterior se planteó la necesidad de comenzar a producir en cierta medida productos manufacturados más complejos, como también bienes de capital. Estas nuevas líneas de producción "requieren una mayor densidad de capital por hombre ocupado que las industrias ya desarrolladas que podemos denominar livianas. Para instalar una siderúrgica o una industria mecánica pesada, o una industria química se requiere una inversión mayor por hombre-ocupado. O sea, que el factor capital empieza a pesar de una manera más decisiva en las posibilidades de crear ocupaciones, y en la medida que el capital está limitado, las dificultades para aumentar el volumen del empleo son muy superiores". [11:73]

Por otra parte, debe recordarse que la creación de industrias modernas han desplazado miles de pequeños artesanos o industrias primitivas lo que ha creado aún mayor desocupación.

e) Crisis agraria

La crisis agraria ha sido una influencia negativa al desarrollo industrial del país.

"La crisis agraria con su agravamiento en los últimos años, ha venido a sumarse como un factor que construye los mercados consumidores, frena el abastecimiento de materias primas y alimentos para las ciudades y consumo, ingentes recursos de divisas indispensables para proveernos de materiales y equipos". [25;169]

Quizá sea más importante anotar, además del estancamiento de la producción, que los bajos ingresos de las masas campesinas originan formas miserables, de vida y obstaculizan una creciente demanda del sector para los productos manufacturados dando así pocos estímulos a la industrialización. [6;211]

Resulta así, que el desarrollo del sector agrícola es un requisito indispensable para lograr un acelerado ritmo de crecimiento en el sector industrial.

1.7 Algunos mecanismos para la promoción del desarrollo económico.

1.7.1 Objetivos de Plan de Desarrollo

"Todo plan de desarrollo económico está orientado por objetivos fundamentales que el país debe necesariamente alcanzar. En el caso chileno, estos objetivos fundamentales son los de acelerar la tasa de crecimiento del Producto Geográfico Bruto a una cifra de seis por ciento promedio anual, redistribuir los ingresos y la propiedad de tal modo de favorecer a los sectores más deposedidos, alcanzar el pleno empleo de la fuerza de trabajo, detener gradualmente el proceso inflacionario y perfeccionar la soberanía económica manteniendo el endeudamiento externo dentro de la capacidad regular de pagos del país".

"Lograr estos objetivos de una manera simultánea resulta una tarea difícil, porque los medios que se aplican para solucionar uno de estos problemas puede repercutir negativamente en otro como asimismo algunos de estos objetivos pueden ser incompatibles entre sí. Por ejemplo el deseo de aumentar la producción puede afectar el proceso de inflación, agravar el endeudamiento externo o retrasar una distribución más justa del ingreso".

El conciliar todos estos objetivos de una manera metódica y racional es el objetivo de la planificación económica y social.

"El proceso de planificación involucra una acción sistemática destinada a establecer prioridades en cuanto al logro de los objetivos en el tiempo, asignar los recursos disponibles a la consecución de dichos objetivos, adecuar el sistema económico permitir el acrecentamiento de los recursos de capital, aprovechar más íntegramente los recursos naturales y mejorar cualitativamente los recursos humanos. En una economía como la chilena, en que el Estado juega un papel primordial en la conducción del proceso de desarrollo del país, se requiere que éste defina las líneas fundamentales de la política de desarrollo para movilizar la iniciativa de todos los sectores nacionales en la consecución de los objetivos señalados". [28;7]

La definición de la política de desarrollo debe hacerse a diversos niveles de análisis: a un nivel nacional, a un nivel sectorial y a un nivel regional.

1.7.2 Mecanismos para la promoción del desarrollo económico.

Existen diversos mecanismos que pueden ser utilizados en la consecución de los objetivos recién planteados, Algunos de éstos son: el aumento de

la tasa de acumulación de capital, incorporación de los recursos ociosos, políticas gubernamentales (crediticia, cambiaria, de fomento de inversiones, etc.), mejoramiento de las condiciones del comercio exterior y elevación del nivel educacional de la población.

1. Aumento de la tasa de acumulación de capital.

La tasa de acumulación de capital alcanza en Chile niveles muy bajos. La elevación de esta tasa resulta un mecanismo importante para la promoción del desarrollo económico.

Para poder financiar estos aumentos en la inversión requeridos sin recurrir al financiamiento inflacionario ni a un nivel excesivo de endeudamiento externo se hace necesario llevar a cabo diversas políticas destinadas a promover y movilizar el ahorro privado, de personas y empresas, y a incrementar sostenidamente el ahorro público, tanto del gobierno central, como de entidades autónomas y empresas estatales. [-28;27]

Dada la escasez de recursos para inversiones será preciso estudiar con cuidado los proyectos de inversión y la eficiencia técnica con que ellos se realizan.

Con respecto al papel de las inversiones extranjeras en el proceso de desarrollo existen variadas opiniones. J. Ahumada dice que "el obstáculo de la escasez de ahorro tiene que ser resuelto, en parte, con préstamos e inversiones extranjeras" [-15;170]

"Si un país quiere desarrollarse en forma rápida, tiene que complementar su propio ahorro con préstamos e inversiones del exterior, por lo menos durante un período.

"Apretarse el cinturón", para generar dentro del país todos los recursos necesarios, es una fórmula muy viril pero ineficaz porque no produce las divisas que exigen las mayores inversiones" [15;171]

Por otra parte, encontramos autores de idea contraria como J. Cademartori que dice... "el capital extranjero establece un verdadero enclave colonial sin importarle las necesidades y el desarrollo del país." [25;127]

Incorporación de los recursos ociosos.

Existe una gran cantidad de recursos ociosos y otros que están siendo mal aprovechados. En la industria existe una subutilización de la capacidad instalada mientras en la agricultura existe una subutilización de diversos recursos: naturales, humanos, o de capital.

2. Políticas gubernamentales.

a) Política de distribución del ingreso.

"Si se examina la experiencia de los países industrializados en materia de redistribución del ingreso, sobresale la importancia casi exclusiva que se ha asignado al manejo de los instrumentos fiscales. La tributación progresiva, por un lado, y los gastos sociales, por el otro, han sido los medios básicos para reducir la participación de los pudientes y aumentar la de los asalariados en el total de recursos disponibles. Al lado de ese instrumento resalta la política sobre salarios y empleo, que probablemente ha incidido más sobre la defensa del ingreso real y comportamiento de las ganancias de la productividad que sobre la estructura misma de la repartición del ingreso"

[29;417-87]

Pero, "es evidente que las influencias desde el lado de la demanda y de la "distribución monetaria" del ingreso tienen que ser acompañadas y respaldadas por otras que graviten adecuadamente sobre la estructura de la producción o de oferta" [29;490]

5. Ahumada señala que en el contexto de nuestra realidad el proceso de mejorar la distribución del ingreso no puede llevarse a cabo a menos que el Ingreso Nacional crezca en forma rápida y además que aumenten en mayor proporción los bienes y servicios de consumo de las clases de bajos ingresos.

"Es necesario tener presente que si se intenta redistribuir el ingreso en un corto plazo, lo que dejarían de consumir los ricos al ver su interés reducido, no coincidiría con lo que los pobres desearían consumir en mayor cantidad al ver el de ellos aumentado y aún puede ocurrir que la demanda de los ricos no disminuye. Esto es lo más posible que ocurra en el caso de los alimentos". Si de la noche a la mañana distribuyéramos el ingreso y duplicáramos el ingreso recibido por los pobres, probablemente "su demanda por alimentos también se duplicaría mientras que la demanda de los ricos casi no disminuiría. Esto quiere decir que la mayor demanda de los pobres tendría que ser abastecida con un aumento de la producción y no con lo que dejan de consumir los ricos". Es totalmente imposible aumentar la producción agrícola en una gran proporción en un corto plazo, de modo que "si se intentara redistribuir el ingreso muy rápidamente lo único que se conseguiría sería un alza fenomenal de los precios agrícolas que llevaría necesariamente al alza de otros precios" [15;78]

El caso de los alimentos es sólo un ejemplo, "porque es evidente que algo semejante o ocurriría con la mayoría de otros bienes y servicios".

En conformidad con lo anterior, "la única manera permanente de redistribuir el ingreso es orientando los esfuerzos productivos, de tal manera, que se expandan más rápidamente las actividades productivas de bienes para pobres que los productores de bienes para ricos, dependiendo los ritmos relativos de cada grupo de la velocidad con que se quiera redistribuir. Naturalmente, esta política tiene que ir acompañada de otra, que sea consecuente, aplicada a las remuneraciones monetarias". [;30]

Por otra parte, estas políticas encaminadas a crear una mejor distribución del ingreso, deseen tomar en cuenta que este proceso no afecte desfavorablemente el proceso de inversión.

De acuerdo con lo que se ha dicho hasta ahora por los economistas en materia de propensión a ahorrar y en gran parte de lo que se ha dicho en relación con el ciclo económico, "lo más razonable es pensar que se necesita una tasa de crecimiento del ingreso de los inversionistas cada vez menor, para estimular una tasa de inversión creciente". En este caso "para acelerar el proceso de acumulación de capital; habría que acelerar el incremento del ingreso de los inversionistas, pero, como la relación entre las dos variables es decreciente, va quedando una porción creciente del producto generado por esas inversiones que no se necesita para estimular su propio crecimiento. Esa es la porción que puede ser redistribuida. De lo anterior se deduce que para poder redistribuir, el ingreso per cápita tiene que crecer rápidamente". [4;29]

4. Comercio Exterior:

Dada la gran cantidad de importaciones que deberán hacerse en el futuro de maquinarias, repuestos, materias primas, etc. Se plantea la necesidad de aumentar sustancialmente las exportaciones. Pero esta expansión de las exportaciones debería hacerse introduciendo a nuestra lista de exportación nuevos productos que figuran en pequeñas cantidades.

a) Términos de intercambio

"El peligro de sufrir pérdidas por el deterioro de los términos de intercambio existirá siempre mientras el país sea monoexportador o exportador de unos pocos productos que tengan una demanda que se conduce de un modo similar para todos ellos. El corolario de esta afirmación es que el esfuerzo de los países monoexportadores en sus negociaciones con los países desarrollados no debe estar dirigido a la creación de mecanismo para la estabilización de los precios en el mercado internacional sino que a la remoción de los obstáculos que impiden la diversificación de las exportaciones" [15]

En la actualidad el precio del cobre está bastante alto y consecuentemente los términos de intercambio nos están siendo favorables, pero sólo una diversificación de las exportaciones podrá reducir la pérdidas de divisas para el país debidas a variaciones en el precio del cobre.

b) Diversificación de exportaciones

Se señalan diferentes áreas a lo largo de las cuales puede iniciarse un proceso de diversificación.

Todas ellas se relacionan con la disponibilidad de recursos naturales con que cuenta el país. Esto traería como consecuencia un "nivel alto de eficiencia. Una satisfactoria posición competitiva y, lo que es más importante, el liderato tecnológico en ciertas áreas" [27;14]. Las posibles líneas podrían ser, cobre, manufacturas de cobre, frutas, explotación forestal, pesca, vinos, hierro y algunos otros.

c) Creación de mercados regionales

La ampliación del mercado resulta ser un requisito indispensable para iniciar una producción industrial de envergadura.

Las líneas descritas en parte (b) "no podrán llevarse a cabo a menos que dichas producciones se desarrollen a escalas y con un nivel tecnológico que le permita competir en el mercado internacional o dentro de mercados regionales o subregionales integrados, evitándose la proliferación de plantas de nivel no económico. Por esta razón, el establecimiento de mecanismos eficaces para la integración regional y subregional de América Latina es un requisito importante para acelerar la tasa de crecimiento de la producción industrial" [28;22]

En materia de integración económica de nuestro continente cabe señalar ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) y el mercado común de la subregión andina.

Algunas de las acciones que se han realizado con respecto de la integración económica de América Latina son aquellos tendientes a la "creación de un mercado común en la subregión andina, integrada por Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile. Dicho mercado se establecerá a través de un proceso de desgravación arancelaria del comercio entre los países, creándose una tarifa externa común mínima, que garantice a los productores de la Subregión un margen preferencial contra la competencia externa, y mediante un programa concertado de inversiones llevado a cabo por la Corporación Andina de Fomento, organismo formado por los países de la subregión" [28;22]

5. Elevación del nivel educacional

- a) Formación educacional y técnica resulta un entorpecimiento al desarrollo económico y social del país. La extensión y el perfeccionamiento del sistema educacional y de capacitación constituye un objetivo de primera prioridad, por constituir la educación no sólo el vehículo de transmisión

y de desarrollo de la cultura, sino que además por ser un agente vital en el proceso de integración social y un requisito necesario para la aceleración del desarrollo económico. [28;15]

b) Desarrollo de la capacidad empresarial

"La necesidad de aumentar con rapidez la productividad industrial exige la máxima atención a la formación de personal con capacidad administrativa y de personas con conocimientos de los procesos industriales y de sus operaciones específicas".

"Es preciso, además, difundir el conocimiento de las oportunidades de inversión, para lo cual se necesita institucionalizar la labor de promoción. [6]

II DESARROLLO AGRICOLA

En esta parte se analizarán las funciones que debe desempeñar el sector agrícola en el proceso de desarrollo económico, la forma en que ha respondido en sus funciones, los factores que explican la respuesta dada y algunos de los cambios fundamentales que deben plantearse en el sector agrícola, para acelerar su desarrollo.

II.1 Funciones del sector agrícola

La teoría del desarrollo económico es bien clara en cuanto se refiere a funciones que debe desempeñar la agricultura en el proceso de desarrollo económico.

"En primer lugar, la agricultura tiene que producir más alimentos y materias primas para satisfacer la demanda de una población no solamente está creciendo rápidamente y concentrándose más en los centros urbanos, sino que también quiere comer más en la medida que sus ingresos aumentan. Al mismo tiempo debe satisfacer las demandas industriales en cuanto a materias primas agrícolas, como asimismo disminuir el déficit de la balanza de pagos a través de su contribución por medio de las exportaciones".

El aumento de la producción agrícola tiene variados efectos positivos sobre el desarrollo de un país, tanto por sus efectos internos como externos. Sus defectos externos se pueden resumir así: "el aumento de las exportaciones o la sustitución de importaciones de productos agrícolas, a través del incremento que originan en la capacidad para importar otros bienes, pueden posibilitar, así una mayor participación del sistema en el intercambio internacional". (30;33)

Segundo, el sector agrícola debe hacer inversiones tanto en la agricultura como en los otros sectores económicos. "Estos capitales provendrían del excedente agrícola que no se consume en el campo mismo, y de la transferencia de trabajadores

de la reserva de la población rural para satisfacer las crecientes necesidades de mano de obra capacitada de la industria y de otros sectores urbanos". (6.203)

"Es posible afirmar que el proceso de inversión - no es solamente un proceso económico sino también un proceso social en que se combinan 2 factores: bienes materiales y fuerza de trabajo".

"A medida que se aumenta el ingreso por persona, la demanda de productos no agrícolas aumenta más rápidamente que la demanda de productos agrícolas. Para que no se produzca un desequilibrio en los precios se requiere, en consecuencia, que la producción no agrícola aumente más rápidamente que la agrícola.

Para que esto ocurra, la población trabajadora no agrícola tiene que aumentar a un ritmo más acelerado que la agrícola y esto se consigue sustrayendo mano de obra de la agricultura".

"Mientras mayor es el número de personas que se puede alimentar gracias al trabajo de un agricultor, mayor es el número que puede dedicarse a trabajar en otras actividades más productivas que la agricultura y más alto el nivel de vida de que pueden gozar todos los habitantes". (15:93)

Tercero; "el sector agrícola debe ofrecer un mercado creciente para los productos de la industria nacional". (6:203)

"La agricultura contribuye al desarrollo económico cuando ofrece oportunidades para el crecimiento de otros sectores a través de intercambios de bienes y servicios. Esto se puede llamar la contribución del mercado, siguiendo la terminología de Simón Kugnets. Específicamente, la agricultura hace esta contribución a través de, a) la compra de algunos de los insumos agrícolas de otros sectores; b) la compra de bienes y servicios de consumo, y c) la venta de productos agrícolas para pagar las compras de los otros sectores".

"En las primeras etapas de la industrialización las industrias nacionales tienen un mercado ya existente para sus bienes manufacturados que van a sustituir a los bienes manufacturados importados. Una vez saturadas estas demandas, sin embargo, la industria emergente tiene que buscar nuevos mercados. Generalmente es muy difícil para una industria pequeña y nueva competir efectivamente en el comercio exterior, lo que deja pocas alternativas salvo ampliar los mercados de consumo doméstico. De otra manera, el crecimiento del sector industrial va a llegar al tope una vez que haya copado en el mercado existente la sustitución de importaciones". (6;211)

Por lo tanto, para lograr una expansión de las demandas internas para las industrias y servicios de los nuevos sectores modernos se hace necesario conseguir una distribución del ingreso que lo permita, de modo que el desarrollo continúe sin interrupciones serias.

Cuarto y último la población rural es bastante numerosa, por lo tanto "un aumento en su nivel de vida, en su bienestar y su productividad es por definición un componente del proceso de desarrollo". (6;203)

II.2 Forma en que ha respondido el sector agrícola en sus funciones en relación al desarrollo económico.

2.1 El sector agropecuario no ha proveído los alimentos y materias primas que son necesarios para el desarrollo económico general del país.

El sector agropecuario chileno ha crecido a una tasa acumulativa anual de 1.8% (desde 1936 a 1965) tasa que resulta ser menor que el crecimiento de la población -que fue alrededor del 2,2%- como así mismo que la demanda interna por dichos productos y que la de producción de los demás sectores de la economía.

Cuadro No. II.1. registra las cifras totales y per cápita de crecimiento de la producción agropecuaria.

CUADRO No. II.1

CHILE: tasas de crecimiento acumulativo anual de la producción agropecuaria, total y por habitante. (en %)

	1936-1938/1963-65 a/	1956-1958/ 1963-1965
1o. TOTAL	<u>1,8</u>	<u>2,1</u>
Agricultura	1,6	2,3
Ganadería	2,0	1,8
2o. por habitante	<u>-0,4</u>	<u>-0,4</u>
Agricultura	-0,6	-0,2
Ganadería	-0,2	-0,7

a/ no está incluida la producción de frutos y hortalizas.

Fuente: (31;I-2)

Se puede observar que la producción agropecuaria sufrió una disminución en términos per cápita. En el período - 1956-1965 hubo una disminución mayor en la producción pecuaria comparado con la producción agrícola. Sin embargo debe advertirse que gran parte del crecimiento de la producción agrícola en el último tiempo se debe no al - de productos alimenticios tradicionales sino a cultivos industriales especialmente remolacha azucarera y el - "raps".

"Si la producción agrícola hubiera crecido siquiera en la medida suficiente para mantener la disponibilidad por persona, el país no se habría visto confrontado con una situación inflacionaria tan pertinaz y aguda, habría invertido más y desarrollado a mayor velocidad.

Porqué si así hubiera ocurrido, los precios de los productos agrícolas no habrían tendido a subir tan rápidamente y no habría sido necesario la fijación de los precios agrícolas por parte del Gobierno. - Una vez que el Gobierno comienza a fijar precios - son muy grandes los peligros de que los fije a un nivel tan bajo que no estimulen la producción. Además si la producción agrícola hubiera aumentado no habría sido tan necesario hacer reajustes masivos de sueldos y salarios y la inflación habría perdido uno de sus principales mecanismos de propagación". (15:67)

Debido al estacionamiento de la producción agropecuaria se creó una creciente distancia entre la demanda y el abastecimiento interno de productos agrícolas. "Esto se encuentra demostrado por una tendencia al - cista en los precios de algunos productos agrícolas por un aumento en las importaciones de alimentos y por los pésimos niveles de nutrición de los sectores más pobres". (6:204)

Donde se observa con mayor claridad el estancamiento relativo del sector agropecuario es en su participación al Ingreso Geográfico.

El sector agropecuario ha ido perdiendo significación en su aporte al Ingreso Geográfico. En 1950 su aporte era de 14% cifra que se redujo a 9.4% en 1960 (Cuadro II.2). De igual manera, la población activa se redujo de 31,1% en 1950 a 26,4 en 1960. Todos los otros sectores aumentaron su participación o la mantuvieron.

CUADRO II.2

Aporte relativo de los sectores de la economía al
ingreso geográfico en Chile

	<u>1950</u>	<u>Pobl. Act.</u>	<u>1960</u>	<u>Pobl. Act.</u>
	<u>Ingreso Geo-</u>		<u>Ingreso</u>	
	<u>gráfico</u>		<u>Geográfico</u>	
Agricultura	14,0	31.1	9.4	26.4
Minería	5,3	4.6	6.0	3.7
Industria	17,2	18.4	17.2	18.2
Construcción	2,8	4.6	3.8	4.3
Servicios Pú- blicos	7,1	41.3	8.7	47.6
Otros Servicios	53,6	-	54.9	-
	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: (16; c.2)

La reducción que experimentó la producción agropecuaria por habitante repercutió en primer lugar sobre el comercio exterior. En sólo 30 años la participación de los productos agropecuarios en el total exportado por el país bajó de 20 a 3%. Contrastando con esta fuerte caída, las importaciones de dichos bienes subieron rápidamente, (31:3). Consecuentemente el comercio exterior del sector agropecuario arrojó un saldo negativo. Gráfico II.1 y Cuadro II.3 muestran datos referentes al comercio exterior agropecuario.

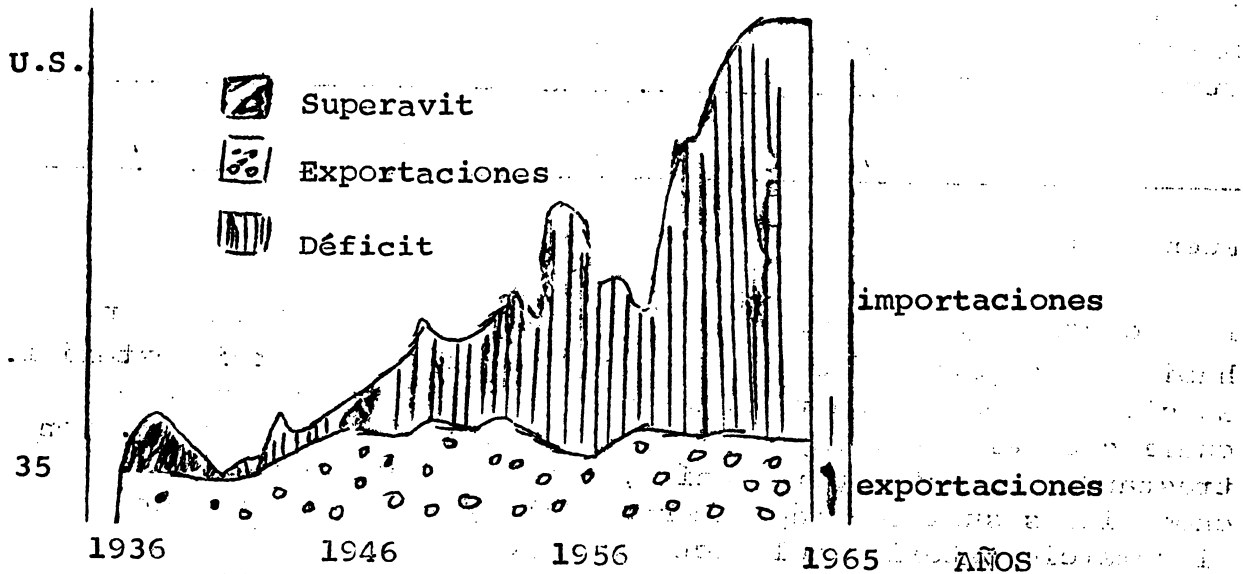
"A diferencia de otros países latinoamericanos, cuyos productos de exportación son de manifiesta importancia en el comercio internacional, Chile exporta frejoles, lentejas, cebollas, ajos, lana y frutas en escala reducida en comparación con los de los otros países". (6;23)

GRAFICO No. II.1

CHILE: Balance del Comercio Exterior de productos agropecuarios (1936-1965) (En millones de dólares a precios de cada año).

GRAFICO No. II.1

CHILE: Balance del Comercio Exterior de productos agropecuarios (1936-1965) (En millones de dólares a precios de cada año)



Fuente: (31; G.I-3)

CUADRO II.3.

CHILE: Comercio Exterior Agropecuario - 1949-1962

Años	Exportación (en millones de dólares)	Importación	Balance Co- mercial
1949	40,2	64,1	- 23,9
1950	36,5	69,2	- 32,7
1951	52,2	83,6	- 31,4
1952	46,0	120,3	- 74,3
1953	42,1	91,5	- 49,4
1954	36,5	123,7	- 87,2
1955	36,1	112,7	- 76,6
1956	33,4	82,0	- 48,6
1957	36,1	92,9	- 56,8
1958	34,2	93,7	- 59,5
1959	35,3	86,4	- 51,1
1960	30,3	117,1	- 86,8
1961	37,1	126,4	- 89,3
1962 a	40,3	127,9	- 87,6
1963 a	39,4	181,1	-141,7

Fuente: (6;23)

a) Cifras provisionales

Por otra parte, una gran parte del aumento de las importaciones se hizo en bienes que Chile está capacitado para producir.

"Las importaciones pueden dividirse en 2 grupos: sustituibles. Las características climáticas del país no permiten el cultivo en escala comercial de especies, tales como algodón, té, café, cacao, bananas, etc." "Los productos sustituibles por producción interna son, el ganado en pie, carne y subproductos de la ganadería -como cuero, sebo y grasas comestibles- trigo, productos lácteos, aceites comestibles, et. y como adelante se verá los recursos naturales de Chile permitirían incrementar su producción para abastecer las necesidades del mercado interno" (6;23) Ver Cuadro II.4.

Viendo la significación de las exportaciones e importaciones agropecuarias en relación al total de exportaciones de la economía se puede decir que de cada 100 dólares que el país recibió en esos años por concepto de exportaciones totales, sólo tres eran el aporte de la agricultura nacional, pero en cambio, se ocuparon 30 para traer a Chile productos agropecuarios o bienes que el sector emplea en su proceso productivo. Pero, a pesar de estas cuantiosas importaciones, subsisten graves deficiencias alimentarias en una importante proporción de la población. (31:3)

"A través de sus efectos sobre el sector externo, la agricultura se ha transformado en una fuente generadora de desequilibrios en la disponibilidad interna de divisas, de devaluaciones monetarias y, en general, ha constituido tradicionalmente una de las presiones básicas que estimularon el proceso inflacionario latinoamericano" (30:59)

CUADRO II.4

CHILE: Composición de las importaciones agropecuarias

1961-1963 (Promedio anuales en millones de dólares)

Productos	Período 1945 - 1949	Período 1961 - 1963	Índice (Base 1945-49)
Cereales	1,40	16,45	1.175
Oleaginosas	4,62	5,87	127
Azúcar	21,16	16,41	77
Carnes	14,10	27,52	195
Leche y derivados	0,80	7,77	971
Lana de oveja	1,20	5,86	488
Otros productos pecuarios	1,40	5,72	408
Sub-Total importc. sustituíbles	44,68	85,60	191

CUADRO II.4 (Contin.)

Productos	Período 1945 - 1949	Período 1961 - 1963	Índice (Base 1945-49)
Frutas tropicales	1,30	4,19	322
Fibras vegetales	9,53	22,22	233
Estimulantes y otros	8,39	19,31	230
Sub-total no sus- tituibles	19,22	45,72	238
TOTAL	63,90	131,32	205

Fuente: Dirección de Estadística y Censos. Anuarios de Comercio Exterior; tomado de (6;205).

2.2. Se citó como segunda función de la agricultura el - aumentar la tasa de inversión de su propio sector así como contribuir a la inversión de otros sectores de la economía. "W. Arthur Lewis, ha planteado el problema diciendo que el problema básico del - desarrollo de los países no industrializados es aumentar la inversión bruta de una tasa entre 12 y 15% del producto nacional, hasta una tasa entre 25 y 30% del producto nacional. En Chile, la inversión bruta ha variado solamente entre 9 y 13% del producto nacional durante los últimos 15 años o sea - está muy lejos del 25 a 30 que un país en desarro - llo acelerado tiene que lograr. Por supuesto es im - posible que la agricultura que cuenta con solamente un 10% del producto bruto pueda cubrir la diferen - cia, pero es cierto que podría contribuir con mucho más". (6;210)

"El estancamiento de la producción agrícola dificultó la inversión en los sectores no agrícolas, porque aceleró el proceso inflacionario y agudizó la escasez de divisas. En cuanto a la inversión en la propia agricultura se vio constreñida por las condiciones sociales que imperan en el campo chileno y por la rentabilidad relativamente baja de las inversiones de esa actividad. Naturalmente, la inflación y la escasez de divisas también afectaron la inver - sión agrícola". (15;68)

"Además, se puede especular que los valores de la sociedad agrícola tradicional con su énfasis en una clase patronal que vive bien, consume los mejores productos importados y viaja mucho, ha tenido influencia sobre los valores dominantes en la sociedad nacional, - siendo la responsable en parte de los bajos niveles - de inversión en todos los sectores". (6;210)

"La contribución de la agricultura a la capitalización de la industria no es grande, salvo en caso excepcionales como la molinería del sur. Las inversiones se han canalizado principalmente hacia la construcción o la compra de bienes raíces urbanos. Obviamente, la inversión en el agro no ha sido grande o ha sido generalmente improductiva". (6;38)

"La otra manera en que el sector rural contribuye con capitales a la industrialización es el suministro de mano de obra a las industrias y servicios urbanos. La agricultura chilena ha cumplido esta función bastante bien durante los últimos años. Solamente durante la década 1950-1960 aproximadamente 548.000 personas han emigrado de las zonas rurales hacia las urbanas, lo que representa un aporte de capital humano muy considerable. En realidad, la migración para escapar a las condiciones de vida deplorables del ambiente rural ha sido más rápido que lo que la ciudad puede absorberlos. Se puede esperar que una Reforma Agraria que mejore las condiciones en el campo pudiera disminuir un poco esta tasa de migración poniéndola más de acuerdo con las disponibilidades del aumento de empleo en los campos". (6;211)

Asimismo debe señalarse que la escasa educación, la poca capacitación y muchas veces la mala salud de la gente que migra de los campos influye negativamente en los aspectos sociales del proceso de desarrollo.

- 2.3. La agricultura no ha podido cumplir su función en cuanto a ofrecer un mercado creciente para los productos de otros sectores.

Por una parte, la población que vive en el agro - más de 3 millones de chilenos - podría constituir un enorme mercado para los productos de la industria nacional. Sin embargo, es sabido que el tamaño de un mercado está dado fundamentalmente por el monto de la demanda efectiva que se ejerce, según sea la dimensión de los ingresos generados.

En el caso de la agricultura chilena, se sabe que el ingreso generado en la agricultura no pasa del 12% de la Renta Nacional".

"Si a la población campesina le tocara una parte de la renta nacional a la que le corresponde en la población total del país, *entonces el consumo de productos industriales que se demanda en el agro crecería casi en 10 veces. Es difícil que la industria nacional encuentre en otra parte un mercado de tan vastas posibilidades como el que se encuentra hoy día en el campo chileno". (25;112)

CUADRO No. II.5.

CHILE: Distribución del Ingreso en la Agricultura. 1969

Grupos socioeconómicos	Familias Agric. (miles)	%	Ingreso global (millones de E°)	%	Ingreso (promedio)
Trabajadores y pequeños productores	249,9	70,7	155,2	33,4	636
Productos familiares	61,1	17,7	59,0	12,7	966
Empleados	7,3	2,1	8,6	1,8	1,178
Productos medianos	22,3	6,5	71,4	15,4	3,202
Productos grandes	10,3	3,0	170,8	36,7	16,582
T o t a l	344,9	100,0	465,0	100,0	1,348

a) Incluye familias de productores con explotaciones sub-familiares y medieras.

(* Para 1960 esta cifra es 26,4%, Ver Cuadro II.2.

- b) Incluye salarios, regalías, aportes al Servicio de Seguro Social y el ingreso obtenido en las explotaciones subfamiliares, en las medierías y en la ración de tierra de los inquilinos.
- c) Incluye en su mayoría parcelas de 5 a 20 hectáreas y de mayor cabida en la región sur y austral. Metodológicamente todas estas explotaciones son familiares. Sin embargo, se estima que en la práctica una proporción relativamente importante debería clasificarse en el estrato subfamiliar. En consecuencia, al eliminar esas explotaciones el ingreso promedio por familia sería más alto.

Fuente: III Censo Agrícola Ganadero, Cuentas Nacionales (CORFO) y en estudios de casos.
Tomado de /6; 181/

Por otra parte existe una muy desigual distribución del ingreso dentro del mismo sector agrícola. El cuadro No. II.5 muestra que el 9,5% de las familias agrícolas -pertenecientes a medianos y grandes productores- reciben un 52,1% del ingreso global del sector, por otra parte los trabajadores y pequeños productores, que constituyen el 10,1% de la población agrícola obtienen solamente el 33,4% es decir, sólo una tercera parte del ingreso agrícola y de esta tercera parte más de la mitad se gasta en la compra o en el autoconsumo de productos alimenticios. En cambio el grupo de más altos ingresos gasta una proporción del ingreso en el exterior y en la compra de bienes importados, tales como automóviles y varios artículos suntuarios que no son producidos en el país.

Resulta claro entonces, que la actual distribución del ingreso agrícola no permite a la agricultura ofrecer un mercado amplio para los productos generados en los otros sectores.

- 2.4 La agricultura tampoco ha respondido en su función de aumentar el nivel de vida, el bienestar y productividad de la población agrícola. Se pueden ver algunos indicadores como: la distribución del ingreso, los salarios, la dieta, la situación habitacional para poder apreciar lo que es en la actualidad la pobreza del campesinado chileno.

En las páginas anteriores se hizo referencia a la desigual distribución del ingreso. Con respecto a los salarios el Informe CIDA plantea lo siguiente: "los salarios reales agrícolas no han crecido sustancialmente y es probable, que por la mayor eficacia de las políticas anti-inflacionistas para la congelación de sueldos y salarios, que los controles sobre los precios, como también por la falta de organización del sector laboral, estas remuneraciones hayan perdido poder adquisitivo". / 6:192/

Cabe señalar que debido a esta pérdida de poder adquisitivo se han producido pérdidas en los niveles de nutrición y educación como así mismo se ha paralizado el desarrollo industrial por falta de un excedente de salarios que permita la adquisición de bienes manufacturados.

La dieta a un nivel nacional es deficiente pero en áreas rurales es aún peor. "Por ejemplo, alrededor de un tercio de la población del país consume prácticamente toda la carne disponible, dentro del cual no se cuenta la gran masa de la población rural". / 6:194/

El bajo nivel nutricional se traduce "en una subnutrición crónica con una secuela de consecuencias muy serias en cuanto a productividad física, intelectual e incluso supervivencia". /6:194/ Además existen otros indicadores en relación a esto mismo como es la mayor tasa de nacimientos sin atención médica y la mayor tasa de mortalidad infantil en la áreas rurales en comparación a las áreas urbanas.

La situación habitacional es también deficiente, en su mayoría las viviendas se encuentran en mal estado, carecen de servicios de baño, alumbrado eléctrico y agua potable. Sólo el 7.6% de las viviendas rurales poseen baño, el 19,4 poseen alumbrado eléctrico y el 7,1 poseen agua potable. /6:196-7/

La situación educacional es también deficiente. Observando el cuadro II.6 salta a la vista "la enorme proporción de población rural que no alcanza ni siquiera a cursar el primer año de la escuela primaria completa. Prácticamente uno de cada dos años del área rural, no alcanza a disfrutar ni siquiera de tan mínima oportunidad. En el área urbana en cambio, apenas uno de cada diez les sucede lo mismo. A estas cifras hay que agregar el fenómeno de la deserción escolar que en áreas rurales es especialmente fuerte". /6:198/

Luego, la situación educacional es bastante mala puesto que "no provee ni de un medio de mejorar el status social de la gran masa campesina, ni de abrirles las puertas a otros niveles de ingreso; no favorece tampoco la participación en las actividades de la comunidad rural, siendo por último un muy mediocre elemento de tecnificación y especialización de la mano de obra campesina." /6:200/

CUADRO II.6

Población en edad escolar (6-14 años) con y sin instrucción área rural y urbana, 1962.
(En miles)

	Urbana	Rural	Total
Población de 6-14 años	1.127	595	1.722
Población con instrucción	<u>1.016</u>	<u>320</u>	<u>1.336</u>
Inescolares absolutos %	111	275	386
del total en edad escolar	9.9%	46.4%	22.5%

Fuente: INTAGRO: "Educación Elemental y Alfabetismo en el Area Rural".
Santiago, 1965, Tomado de /6:198/

II.3 Factores que explican el mal funcionamiento de la agricultura.

El impacto del estancamiento agropecuario parece un factor importante en muchos de los problemas económicos más agudos. /6:38/ Hay una serie de factores que se combinan para hacer que la agricultura no tenga el papel dinámico que le correspondería. Cada uno de los factores incide de distinta manera algunos en menor o mayor grado, en el resultado final.

Ellos son principalmente, la estructura agraria, el nivel de capitalización, problemas de comercialización, inadecuados políticos gubernamentales, baja formación educacional y técnica de la población agrícola, e insuficiente desarrollo de las organizaciones agrícolas.

3.1 Inadecuada estructura agraria

La inadecuada estructura agraria resulta ser uno de los obstáculos principales para un rápido aumento de la producción.

"Un sector dinámico exige una estructura de tenencia de la tierra que de oportunidades e incentivos para producir e invertir al máximo a todos los grupos que trabajan en el agro".

La actual estructura no ofrece los incentivos necesarios. Las razones se analizan viendo la distribución de los recursos en relación a la clase de propietaria y el grado de aprovechamiento de los recursos en relación a su disponibilidad.

a) Distribución de los recursos en relación a la clase propietaria.

La estructura agraria chilena se caracteriza por la preminencia del sistema latifundio-minifundio.

Casi las totalidades de los predios del país registran tamaños inconvenientes, que no permiten una adecuada combinación de recursos, sea por exceso de tierra y escasez relativa de capital y trabajo (latifundios), sea por escasez de tierra y capital y sobre abundancia de trabajo minifundidos. [31:20/

CUADRO II-7

Distribución del número y de la superficie de las explotaciones según grupo de tamaño de los mismos en 1965

Tipo de explotación:

	<u>Distribución</u>		<u>Composición</u>	
	<u>Número</u> (en miles de explot.)	<u>Superf.</u> (En miles de Ha).	<u>Número</u> (en por ciento)	<u>Superf.</u>
1. Sub familiar	124	207	48,7	0,7
2. Familiar	97	3.041	38,4	9,9
3. Multifamiliar mediano	22	3.179	8,7	10,4
4. Multifamiliar grande	11	24.221	4,2	79,0
T o t a l	254	30.648	100	100

Fuente: ODEPA [31; C.6/

Cuadro II-7 muestra que las explotaciones multifamiliares* grandes que constituyen el 4,2% poseen el 79% del total de la superficie agropecuaria mientras las explotaciones subfamiliares que constituyen el 48,7% posee solamente el 0,7% de superficie agropecuaria.

*/ La definición de los conceptos de subfamilias, familiar, multifamiliar mediano y multifamiliar grande están en el apéndice. II.1.

Apéndice II.1.

Definiciones: */

- a) "Tamaño "Subfamiliar", cuyas tierras son insuficientes para satisfacer las necesidades mínimas de una familia y para permitir la utilización de su trabajo productivamente durante todo el año.
- b) El tamaño "Familiar" es el que dispone de suficiente tierra para mantener a una familia a un nivel satisfactorio de vida mediante el trabajo de sus miembros y la aplicación de la técnica predominante en el área.
- c) El tamaño "Multifamiliar" mediano es el que tiene las tierras necesarias para emplear un número mayor de trabajadores que el que aportan los miembros de la familia, pero no tantos como para requerir una organización jerárquica a base de la designación de un administrador, mayordomo, etc.
- d) El tamaño "Multifamiliar Grande" es el que posee tierras suficientes para dar ocupación permanente a una fuerza de trabajadores mucho mayor que los miembros de la familia de su conductor y dentro de cuya unidad si se requiere la división del trabajo y la organización jerárquica.

"En nuestro país los recursos de tierra y capital están fuertemente concentrados en pocas manos. Las explotaciones multifamiliares grandes, que constituyen la quinceava parte del total cuentan con $\frac{2}{3}$ de la superficie arable; representando el 80% del avalúo fiscal. En el caso extremo, aquéllas más pequeñas que son $\frac{1}{3}$ del total, apenas disponen de un centésimo de la superficie arable con una superficie promedio por familia de poco más de una hectárea, cuadro II.8.

*/ Basado en CIDA /6; VIII-XI/

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... .. (4)
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

C U A D R O I I - 8

CHILE: Número y superficie total agrícola, arable y regada de las explotaciones, según grupos de tamaño, 1955

Superficie explotaciones	Subfamiliar		Familiar		Mediano		Grande		TOTAL	
	q	%	q	%	q	%	q	%	l	%
xpl. (a)	55,0	37,0	60,4	40,0	24,4	16,1	10,4	6,9	151,0	100
.Tot (b)	79,1	0,3	1.966,2	7,1	3.149,9	11,4	22.518,1	81,2	27.712,3	100
cola (b)	67,4	0,5	1.762,8	8,1	2.823,0	13,1	16.983,9	78,5	21.637,1	100
le (b)	57,5	1,0	642,6	11,6	1.220,3	22,0	3.623,0	65,4	5.543,4	100
(b)	23.6	2,1	80,1	7,3	138,4	12,6	855,9	78,0	1.098,0	100

; de unidades

; de hectáreas

dad

6:165/

Esto determina que el 70% de las familias agrícolas operan unidades demasiado pequeña para emplear la fuerza de trabajo de la familia. Por estos motivos no tienen la posibilidad de conseguir capitales ni créditos para producir mejor, tampoco técnica o acceso a los mercados. Por otra parte, los inquilinos y medieros aunque tengan acceso parcial a la tierra, no tienen los incentivos necesarios. Sus contratos son generalmente verbales pueden ser terminados a voluntad del propietario. Necesitan autorización del dueño de la tierra para hacer mejoras en sus casas, plantar árboles frutales o cualquiera otra inversión. No tienen ninguna seguridad de que las inversiones cambien los van a beneficiar a ellos. Es muy lógico que muchos concluyan que no vale la pena aumentar la producción en sus siembras si no van a quedarse con la mayor parte de los beneficios.

Además, la gran concentración de las tierras en pocas manos "va acompañada de una concentración similar de los mejores recursos y, en particular, de la disponibilidad de aguas de riego" [37,14]. "La concentración del crédito, la facilidad de acceso que al mismo tiempo tienen estos grandes propietarios y empresarios y su costo negativos en términos reales", constituyen importantes subsidios a este grupo de empresarios terratenientes [37,13].

Los grandes agricultores gozan de status social y del poder político que trae consigo la condición de dueño de la tierra. Pueden vivir a niveles muy altos mediante ingresos que les producen sus propiedades, aunque sean extensivamente trabajadas. Muchos de ellos tienen otros intereses como profesionales o políticos en las ciudades y no dependen de la agricultura como su única fuente de ingresos.

La estructura de tenencia no hace necesario para ellos ser propietarios eficientes o innovadores. [32;39/

- b) Grado de aprovechamiento de los recursos en relación a su disponibilidad.

No podría atribuirse el estancamiento relativo del sector a la falta de recursos productivos. En Chile hay cerca de catorce millones de hectáreas aptas para la producción agropecuaria, de los cuales solo 5,5 son arables. Existen otros doce millones de hectáreas para la explotación forestal comercial. Tanto si se le mide en relación a la superficie total del país como a través de la disponibilidad por habitante el suelo constituye un recurso esencial escaso. Sin embargo, su utilización no ha sido racional y mucho menos su conservación; aún cuando son muy reducidas las posibilidades de expandir la superficie ocupada, son enormes las de aumentar su productividad mediante el uso de fertilizantes, semillas mejoradas, control sanitario de las plantas y del ganado, etc. y de incrementar los usos más intensos del suelo, sustituyendo pastos naturales y trigo, por ejemplo, por praderas artificiales permanentes, frutales, hortalizas, maíz, remolacha azucarera, etc. /31;10-1/

"La sub-utilización de la tierra es sumamente grande: tierras aptas para el cultivo intensivo están dedicadas a cultivos extensivos, otras, adecuadas para la ganadería intensiva están siendo destinadas a pasto de pobre calidad, que sólo permiten una ganadería muy intensiva". / 6;24 /

Cuadro II-9 muestra que hay un amplísimo margen de aumento de las tierras de uso agrícola "incluso sin aumentar las superficies o emprender proyectos que permitan cambiar de categoría los suelos, se puede, con relativa facilidad intensificar la producción agropecuaria mediante recursos ya explotados".

"Se presupone que esto es factible cuando se advierte la baja intensidad de uso de la tierra en un alto porcentaje de terrenos ya arados y cuando la mitad de la tierra arable se deja en pastos naturales y se siembra, únicamente de vez en cuando en una rotación sumamente extensiva.

CUADRO II-9

CHILE: Comparación entre el uso potencial y uso actual de la tierra, 1955-1959

Clase de tierra	Uso potencial		Uso Actual		Diferencia Hás.
	Hás.	%	Hás.	%	
Arable	11.849	16,1	5.544	7,5	6.306
Agrícola no arable	41.544	56,1	16.094	21,7	25.450
Sin valor agrícola	20.607	27,8	6.075	8,2	14.532
No incluida o censada	176	-	46.464	62,6	46.288
Superficie territorial	74.176	100,0	74.176	100,0	-

Fuente: ∠ 6;24 /

En la actualidad se advierte una relación inversa entre el tamaño de la explotación y la intensidad de uso. Esto nos hace "posible asegurar la posibilidad de intensificar la producción en la mayoría de las explotaciones chilenas, especialmente en las de mayor tamaño". ∠6;24/

Con respecto al grado de aprovechamiento de los factores humanos la estructura de tenencia de la tierra no provee incentivos que conduzcan a su total utilización y se puede decir que su uso es tan deficiente como el de la tierra.

Lejos de constituir un obstáculo a la producción, la mano de obra ha estado desocupada, subocupada y ha emigrado a un ritmo demasiado elevado, por falta de oportunidades de trabajo. ∠ 31;13/

Algunas estimaciones al respecto muestran "un exceso de mano de obra de aproximadamente un tercio del total, circunstancia determinante en el escaso poder de negociación de los asalariados (salarios de subsistencia) y en los bajos niveles de vida prevalentes en el área rurales". [6:27]

La desocupación crece a medida que disminuye el tamaño del predio. Los activos de predios subfamiliares trabajan en promedio cinco meses al año. Esto significa la pérdida irrecuperable para la economía del país de más de 100 millones de jornadas de trabajo. Por otra parte la falta de expectativas en el agro es un factor decisivo en el proceso de migración del campo a la ciudad en busca de trabajo. Así se obliga al Gobierno a distraer importantes recursos - para crear oportunidades de trabajo, construcción de viviendas, servicios públicos, etc. [32:40]

3.2. Capitalización. */

"La estructura de tenencia de la tierra no crea incentivos para incrementar las inversiones en el agro chileno, las que constituyen el mecanismo fundamental para desarrollar el sector y por ende la Economía Nacional.

La formación de nuevas inversiones está relacionada con la forma cómo se distribuye el ingreso agrícola, que a su vez está determinado por la propiedad de la tierra. En la agricultura chilena las personas en que se concentra la tierra y el ingreso agrícola, tienen altos patrones de consumo y, en consecuencia, bajos niveles de inversión. En el último decenio el capital agropecuario creció a una tasa acumulativa del 2.2%. Si se tiene presente que la tasa capital-producto de la agricultura es de 3 a 1 se puede concluir que el aumento del capital es

*/ Basado en Dr. David Alaluf [32:40-1/]

insuficiente para asegurar una tasa de crecimiento de la producción compatible con las necesidades de Chile. Esta baja tasa de inversión se puede explicar mediante la distribución de los ingresos agrícolas. Según estimaciones de las cuentas nacionales de CORFO, el 9% de las familias agrícolas, representado por los productores medianos y grandes reciben el 52% del ingreso del sector con un ingreso anual aproximado de 8.000 dólares netos por familia. El resto, vale decir, 310.000 familias, incluyendo trabajadores, pequeños productores, productores familiares y empleado reciben en promedio 700 dólares por familia, es decir, menos de 10 dólares mensuales por persona. Este nivel de ingreso, como es obvio, no permite destinar ahorros para incrementar en forma apreciable su capacidad productiva.

Por su parte, en las grandes explotaciones, se consume casi totalmente los ingresos que allí se generan. Un estudio sobre patrones de consumo de los grandes productores reveló que éstos destinan el 48% a gastos definidos como necesarios: habitación, alimentación, vestuario, servicios, educación, transporte, etc., y un 52% en gastos suntuarios, automóviles, viajes al exterior, recreación, adquisiciones de productos importados, etc. Del consumo suntuario, un 20% corresponde a artículos importados.

Estos antecedentes tienen una importancia trascendental ya que no puede haber desarrollo del sector sin que aumente la tasa de formación de capital. En 10 años, el capital agrícola creció en un promedio aproximado de 30 millones de dólares. Si los grandes productores en vez de gastar un nivel promedio aproximado de 17.000 dólares por año, hubieran gastado la mitad, el capital agrícola habría crecido por este solo concepto en 85 millones de dólares por año, lo que significaría una duplicación de la inversión neta nacional.

La tasa de inversión bruta en Chile, ha variado entre el 9 y el 13%, lo que está muy lejos del 25 a 30% que un país debe lograr si quiere alcanzar un proceso de desarrollo.

Es interesante hacer notar lo que sostiene el economista inglés Kaldor al referirse a Chile.

"La diferencia más importante (entre Chile y el Reino Unido), estriba en que en Chile el consumo de las personas que son propietarios absorbe el 21.2% de los recursos nacionales, mientras que en el Reino Unido sólo representa el 7,4%. Como este grupo comprende en el Reino Unido un número relativamente elevado de pequeñas rentistas -lo que al parecer no ocurre en Chile- resulta que la proporción de los recursos nacionales que se destina a la producción de bienes y servicios para el consumo suntuario de las clases acomodadas es por lo menos de tres a cuatro veces mayor en Chile que en el Reino Unido".

"Si la proporción del consumo en el ingreso bruto proveniente de la propiedad, se redujera a la proporción registrada en el Reino Unido -30%- el consumo personal de los capitalistas se reduciría de 21.1% a 10.3% en relación con los recursos nacionales. Los recursos así liberados serían más que suficientes para duplicar la tasa de inversión bruta en capital fijo y existencias, lo que quiere decir, de acuerdo con las estimaciones oficiales, que la tasa de inversión neta se incrementaría del 2 al 14% del ingreso nacional neto".

"Estas estimaciones contradicen la opinión frecuentemente expresada, de que Chile por su misma pobreza, no es capaz de generar los ahorros suficientes para lograr una tasa acelerada de formación capital. Por el contrario, las cifras tienden a demostrar que si el consumo suntuario se redujera a una proporción más pequeña de los ingresos provenientes de la propiedad, la proporción del ahorro en el ingreso nacional podría elevarse considerablemente sin reducir el nivel de vida de la gran masa de la población". [6;185-6]

3.3. Comercialización. */

*/ Basado en [31; II-34]

La comercialización de los productos agropecuarios en un proceso complejo que exige una infraestructura adecuada -bodega, silos, frigoríficos, medios de transporte, plantas elaboradoras, etc.- y además, recursos financieros para adquirir y retener los productos desde que el agricultor vende su cosecha hasta cuando se entrega al público. Como todo esto tiene un costo, una parte del precio que paga el consumidor se destina a financiarlo, quedando el remanente para el productor. Así, un proceso caro e ineficiente disminuirá los precios recibidos por los productores.

En Chile la comercialización se ha convertido en una traba al desarrollo agropecuario, al no haberse modernizado al ritmo requerido por el aumento de los abastecimientos, la urbanización de la población y la elevación y redistribución de sus ingresos. Los principales problemas detectados son: i) insuficiente disponibilidad e inadecuada localización de las instalaciones; ii) existencia de graves fallas en el sector elaborador; iii) déficit de medios de transporte; iv) excesiva ramificación de la mayoría de los canales, con etapas que encarecen innecesariamente el proceso, v) carencia de recursos financieros para adquirir, elaborar, distribuir y retener la producción agrícola y vi) insuficiencia de los servicios que desea prestar el Estado y los particulares al sector comercializador (estudios, informes de mercado, pronósticos de siembras o cosechas).

Por consiguiente una política de comercialización "debe contribuir a orientar y estimular el aumento de la producción agropecuaria, ofreciendo canales expeditos para la colocación de la producción y minimizando el costo de todo el proceso. Deberá, además, asegurar a los consumidores un abastecimiento adecuado e ininterrumpido".

a) Políticas de Precios

Un nivel de precios adecuado esencial para genera los recursos requeridos por las inversiones y para ofrecer una rentabilidad conveniente a las mismas, como incentivo para que los productores inviertan en el sector. También son importantes las relaciones existentes entre los precios de los distintos productos, pues orientan las decisiones de los empresarios respecto a qué cultivar o producir. Finalmente, deben atenderse las modalidades de fijación de precios, la base de su determinación, las escalas de precios, etc. [31; II-31]

Si se desea estimular la oferta de un determinado rubro, no es suficiente incrementar únicamente el precio que recibe el productor. Es preciso además incluir simultáneamente una serie de otras medidas tales como suministro de insumos, facilidades de comercialización, etc., que contribuyen a disminuir el riesgo y la incertidumbre derivados de la explotación de dicho rubro. Una forma de lograr este objetivo sería mediante el establecimiento de contactos de producción con empresas o instituciones responsables, que garanticen el suministro adecuado y oportuno del "paquete" de insumos y servicios que crearían "seguridad Institucional".

El papel de los precios pueden jugar como herramienta de política tendiente a estimular la oferta de ciertos productos agropecuarios, es bastante limitado si no se sitúa en el ámbito físico o institucional en que se generan las decisiones de producción de los agricultores.

Entre las restricciones físicas, las más importantes serían las relacionadas con características de los suelos, tales como salinidad, condiciones de fertilidad y textura, susceptibilidad a erosionarse, cantidad de malezas y aquéllos provocados por factores climáticos tales como lluvias a destiempo, escasez o exceso de precipitaciones y otros.

Los factores de carácter institucional serían los siguientes:

- Seguridad de colocación de los productos
- eliminación de intermediarios
- obtención de su precio mínimo rentable
- grado de perecibilidad de los productos (posibilidad de esperar mejores precios)
- Calidad de la información de las condiciones de mercado
- Posibilidad de obtener financiamiento
- obtención de ingresos distribuidos a lo largo del año
- requisitos y disponibilidad de mano de obra
- disponibilidad de insumos físicos y asistencia técnica
- especialización de ciertos rubros (tradición, conocimientos, etc).

La política de precios se caracterizó en el pasado por: la falta de claridad y vinculación de sus objetivos con el desarrollo agropecuario, escasa coherencia y estabilidad, progresista intervención estatal, que alcanza ahora a los precios del 70% del valor de la producción.

El nivel de precios agropecuarios subió en términos reales desde 1930 hasta 1954, fecha en que comenzó a deteriorarse para llegar en el decenio posterior al nivel más bajo registrado desde que existe información. La nueva política implantada en 1965 elevó los precios reales de ese año en 18% con respecto a 1964 lográndose una elevación adicional de 5% en 1966. Sin embargo, en 1967 y 1968 hubo algunos deterioros.

"El nivel de los precios no ha sido en Chile un factor importante en la determinación del volumen global de la producción.

Así, en el período 1945-1954, en que el sector contó con los mejores precios, registró el más lento crecimiento agropecuario lo contrario ocurrió en el decenio siguiente. En éllo han influido las deficiencias de tamaño y tenencia, ahora en vías de solución".

[31; 231]

b) Política crediticia

Las empresas agrícolas necesitan bienes de capital y disponibilidad de caja. Estos recursos pueden financiarse con el ahorro propio de los productores y con crédito. Además "el crédito es la única posibilidad de expandir la producción para el agricultor que ya está haciendo el máximo esfuerzo de ahorro y el mejor uso de sus demás recursos." Por último, "la producción agropecuaria debe ser comercializada, proceso que también requiere un adecuado financiamiento al que debe contribuir el crédito".

Se considera crédito agrícola aquel destinado a la producción a nivel predial y a la comercialización de sus productos e insumos. El primero financia gastos de operación y de inversiones de productos agropecuarios y el segundo "la inversión y los gastos de operación del almacenaje, transporte, clasificación, envasado y elaboración de productos agropecuarios y de la distribución de insumos".

"La agricultura chilena recibe crédito de instituciones del sector público y privado. Entre los primeros cuenta el Banco del Estado y las instituciones de fomento agrícola, es decir, CORA, INDAP y la Gerencia Agrícola de CORFO. Las segundas son básicamente los bancos privados".

La disponibilidad de crédito para el sector ha venido aumentando en términos reales en los últimos 10 años. A pesar de que los préstamos bancarios -en especial la banca privada- se han venido reduciendo; el crédito -concedido por las instituciones estatales de fomento ha tenido una importante expansión.

Sin embargo, el crédito no ha cumplido una función decisiva en el proceso de desarrollo, debido a que no se definió una política de crédito vinculado a objetivos de desarrollo agropecuario; faltó la planificación para su distribución y coordinación entre las instituciones crediticias, y entre éstas y aquéllas que ofrecen asistencia técnica. [31; 300] Lo anterior originó que el crédito se concentrara en manos de los grandes empresarios terratenientes, y que fueran ellos los que recibieran el subsidio de la comunidad por las bajas tasas de interés (real y nominal) y el proceso inflacionario.

Las tasas de interés son bajas ya que en la formulación de los planes de política crediticia, los créditos se canalizarían a los sectores de bajos ingresos. [38; 99]

"Este fenómeno se ha traducido en una fuerte limitación del crédito como elemento de política y por ende este ha tendido que adaptarse a la estructura social y agraria tradicional". [6; 244]

c) Políticas de Subsidios.

Con respecto a los subsidios a la agricultura los principales se han radicado en bonificaciones al uso de fertilizantes para cuyo pago se han destinado importantes partidas de presupuesto fiscal. Es conveniente aclarar que en algunas ocasiones, por dificultades de financiamiento,

el pago de los agricultores se ha suspendido o postergado, circunstancia que ha restado eficacia a dicha medida. En general, la bonificación consistió en la devolución de 25, el 35 o el 50% del precio del abono. El mayor porcentaje de devolución ha beneficiado a la zona sur, generalmente de Nuble al sur". [6; 246].

También se han subsidiado tarifas ferroviarias para ciertos productos como también se han liberado de derechos aduaneros algunos insumos importados. Todo esto tiene por objeto reducir los costos de producción para algunos productos agrícolas. "Sin embargo, existe un grado apreciable de mejoramiento en la aplicación de dichas medidas, que por lo expuesto muestran una eficacia potencia alta como instrumento de política agraria". [6; 247]

3.5. Estructura Social

"La estructura de tenencia de la tierra determina graves deficiencias de carácter social en las zonas rurales.

La distribución del ingreso en la agricultura está íntimamente relacionada con la estructura de tenencia de la tierra. El funcionamiento de esta estructura ha significado la existencia de una masa campesina con un bajo nivel de vida y sin organización.

Desde los tiempos de la colonia, las relaciones sociales se han caracterizado por el dominio personal del terrateniente sobre los trabajadores.

Este tipo de estructura social tiene dos efectos importantes, una estratificación social rígida y un desequilibrio social entre zonas rurales y urbanas. La estratificación social se caracteriza por ausencia de niveles medios, que no alcanza a representar el 1% de la población rural y por ausencia de mecanismos que posibiliten una movilidad social vertical a quienes surgen en las áreas rurales, ver cuadro II.10. Esto se traduce en relaciones de dependencia económica, en limitaciones de posibilidad de ascenso y en canales rígidos de movilidad, lo que explica la determinación de los más jóvenes o de los más capaces de emigrar a las ciudades en busca de mejores oportunidades.

En segundo lugar, esta situación social ha implicado un nivel de vida extraordinariamente bajo para casi la totalidad de la población residente en zonas rurales, con acentuados desequilibrios respecto al que ha predominado en las zonas urbanas. El bajo nivel de vida se traduce en una dieta alimenticia insuficiente, elevadas tasas de mortalidad infantil, un 90% de la vivienda en mal estado, niveles de educación que revelan la existencia de alrededor de una tercera parte de analfabetos entre los residentes rurales, que junto con resultados similares en otros indicadores económicos y sociales determinan una marginalidad del campesinado, que le ha impedido participar del desarrollo de la comunidad nacional". [32:41]

CUADRO No. II. 10

CHILE: Distribución de Ingresos en la Agricultura 1954
(En escudos de 1960)

Estrato social	Miles de personas	%	Ingreso del estrato (a)	%	Ingreso por persona (b)
Obreros	574,2	87,2	190,3	34,0	331
Clase media	2,9	0,4	2,1	0,4	724
Clase alta	81,7	12,4	367,0	65,6	4.492
T o t a l	658,8	100,0	559,4	100,0	-

a: En millones de escudos 1960

b: En escudos de 1960

Tomado de $\overline{6;33}$

3.6. Organización Campesina

a) Sindicatos

"Hay un mercado contraste entre el sindicalismo de la ciudad y del campo". Por cada siete obreros uno de ellos está sindicalizado, en tanto que por cada 160 agrícolas hay uno incorporado a las nóminas sindicales. Según datos oficiales, en 1961 había 255,732 afiliados en sindicatos industriales y profesionales y solamente 1.831 afiliados en sindicatos agrícolas, situación que ha permanecido estática hasta el presente".

"Cualesquiera que sean las razones que explican esta situación, siempre se advertirán como trasfondo tanto la sostenida actitud contra los sindicatos de parte de los terratenientes, como los numerosos obstáculos legales y la ausencia de una política estatal de protección a la sindicalización rural".

"La reciente preocupación de grupos urbanos por ayudar a la población rural, ha estimulado algunos cambios en la actitud tradicional de los grandes terratenientes, en el sentido de mostrar un mayor apego a las disposiciones legales que tienden a mejorar las relaciones laborales profundamente erosionadas por un largo proceso de abusos por parte de un amplio sector de los grandes empresarios agrícolas". [6;34 - 57]

b) Cooperativas

"Las cooperativas, en general, han tenido mejor suerte que los sindicatos, a pesar de encontrarse ancladas dentro de esas mismas estructuras; ello se debe a que los sindicatos, de una u otra manera, pretenden organizar a las poblaciones campesinas para la defensa de sus intereses, es decir atentan contra los patrones tradicionales del poder; en cambio, las cooperativas agrícolas no han amenazado las estructuras clásicas del poder agrícola sino más bien, se han adaptado a ellas, coadyuvando a su mantención con un nuevo matiz: la filosofía cooperativista adecuada a los intereses de los grandes propietarios.

La expansión del movimiento cooperativo ha alcanzado 3 líneas fundamentales Cooperativas Agrícolas (lecheras, avícolas, vitivinícolas, etc.), Cooperativas de Reforma Agraria y finalmente las Cooperativas Campesinas.

Cabe señalar que del tipo que existe un mayor número es de Cooperativas de la Reforma Agraria (que alcanza a 80 de un total de 194). Sin embargo, éstas se han formado obligadamente por imposición de la Caja o CORA y no son en modo alguno iniciativa espontánea de los nuevos propietarios.

"Las grandes cooperativas agrícolas han logrado funcionar dentro del cuadro tradicional de la agricultura, gracias a que han podido aclimatarse a las exigencias y modalidades de los sectores terratenientes, y ello les ha valido su relativa estabilidad empresarial y económica. Las cooperativas

campesinas han seguido la misma suerte pero con un resultado regresivo. La adaptación a las estructuras latifundistas significó su ineficacia y atrofia, porque la cooperativa campesina vino a quedar bajo el tutelaje del patrón al recoger como socios a miembros de los estratos sociales de reducidos recursos y dependientes del latifundio (pequeños propietarios, inquilinos medieros, comuneros-indígenas, etc.).

Con estos elementos de escasos recursos, sin acceso a las fuentes de financiamiento, sin unos servicios crediticios adecuados del Estado o privados, esas cooperativas campesinas se relegaron a actuar en los campos de consumo, del crédito suntuario, etc., pero sin demostrar capacidad para operar sobre los patrones consuetudinarios de alimentación, salario, trabajo habitación, etc." [6;201-27].

Todo lo dicho en los puntos anteriores nos lleva a concluir que existe una necesidad de aumentar la producción agropecuaria y la situación económica y social del campesinado.

La causa fundamental de la situación actual es la estructura de tenencia de la tierra la cual no posee incentivos ni condiciones suficientes para un mejor funcionamiento de las actividades agropecuarias.

Jacques Chonchol señala la intensificación de la agricultura como una salida al problema al desarrollo económica y social. Esto implica primero una necesidad de realizar cambios tecnológicos, segundo la necesidad de capacitar a la población, tercero un cambio en los patrones de consumo y cuarto cambios en los sistemas de tenencia de la tierra.

a) "En una economía agrícola rudimentaria predominan fundamentalmente dos factores de producción:

La tierra y el hombre. En una agricultura intensiva, en una agricultura más moderna, deben sumarse a dichos factores, con importancia creciente, una serie de elementos muchos de los cuales vienen

no de la agricultura sino que de otros sectores de la economía, como por ejemplo, los abonos químicos, los pesticidas en sus diversas formas y los equipos mecánicos". El problema de la mecanización hay que examinarlo con cuidado, "puesto que un exceso de la misma en circunstancias de existir una aguda subocupación de la mano de obra agrícola que no fuera posible absorber en otras actividades, podría provocar serios problemas sociales y reducir la productividad general de la mano de obra campesina".

b) "En relación con las innovaciones tecnológicas es preciso señalar que los cambios tecnológicos no se producen por sí solos, sino que alguien tiene que hacerlos y ese alguien son los agricultores. Esto nos hace ver que un elemento fundamental de los cambios tecnológicos es la capacitación de la población y por capacitación debe entenderse no sólo su alfabetización, sino que también su capacidad de abrirse mentalmente en el sentido de favorecer e incorporar los cambios tecnológicos a su proceso de producción".

c) Cambios sociales en los patrones de consumo

Al margen de lo que pueda hacerse en materia de intensificación, existe la necesidad de fomentar el consumo de carnes de producción más económica que el bovino, como lo son el ave, cerdo y el pescado.

En relación a este punto también se "aprecia la importancia que pueda tener la acción educativa en el sentido de ir cambiando las estructuras de consumo para adaptarlas a las posibilidades económicas de los países".

d) "Otro aspecto importante del problema que nos ocupa es la necesidad de cambios en los sistemas de tenencia de la tierra, lo que en un sentido estrecho se engloba bajo el concepto de Reforma Agraria. Estos cambios son fundamentales para poder

utilizar de un modo más eficiente que lo que hoy día permiten los actuales sistemas de tenencia, los factores de producción representados por el trabajo, el capital y la tierra". [11; 58,-60]

III.1 Concepto de Reforma Agraria

Existe un poco de confusión respecto a lo que este término significa. "La profundidad de esta confusión se puede percibir fácilmente escuchando algunas de las definiciones actuales". 1/

"Un agrónomo latinoamericano, que ocupa un importante cargo gubernamental, nos dice que la reforma agraria "es la readaptación necesaria de los factores de producción de la agricultura para aumentar su eficiencia". Un terrateniente dice que es "la mecanización de la agricultura". Un político, que "es la colonización de tierras fiscales en desuso". Otro habla de un "mejoramiento de sueldos y condiciones de vida rurales"; un tercero opina que la reforma es necesaria para "rescatar nuestra economía rural de las manos de aquellos que la han descuidado"; y un cuarto, que "la tierra debe ser para los que la trabajan". Obviamente, entre todas estas definiciones no hay acuerdo".

Otras autoridades en la materia se refieren a esto en los siguientes términos: "Desde Cuba, Antonio Nuñez Jiménez nos dice que "los dos puntos esenciales de una reforma agraria verdadera son: primero, la expropiación de todos los latifundios; segundo, de reparto gratuito de la tierra entre los campesinos".

"Una definición distinta nos proporcionó en 1955, la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile: "... la verdadera reforma agraria consiste en adoptar medidas que fomenten la producción y que orienten a los productores, que demuestren capacidad para mejorar rindes y perfeccionar cultivos, uno de cuyos instrumentos fundamentales debe ser un régimen tributario de incremento de inversiones con beneficio para las tierras mejor cultivadas".

1/ Solar Barraclough. Lo que implica una reforma agraria.

"Desde un punto de vista más moderado=Víctor Giménes Landines, actual Ministro de Agricultura de Venezuela, opina que, reducida a sus términos más sencillos, el propósito de una reforma agraria es "mejorar la condición del hombre de nuestros campos".

J. Ahumada opina que la reforma agraria es "un conjunto de medidas destinadas a modificar en forma rápida y sustancial las características de la explotación agrícola de un país o región. Cuáles son las características que se precisa modificar y cuáles son las medidas que conviene adoptar para producir los cambios, son cuestiones que dependen de los objetivos que persiga la Reforma y las condiciones específicas del lugar donde se apliquen". [15:91]

Con respecto a la opinión que tienen los expertos internacionales las opiniones también son variadas. Así en un "excelente libro publicado por las Naciones Unidas, en 1951, en que se usa el término reforma agraria, se le usa "para significar la reforma de la estructura institucional de la producción agrícola".

"El doctor Jacoby, Jefe de la Sección Tenencia de la Tierra y Colonización de la FAO, escribe que "la reforma agraria incluye toda acción organizada tendiente a mejorar los sistemas existentes de tenencia de la tierra". El profesor Kenneth Parsons, de la Universidad de Wisconsin, uno de los escritores más distinguidos en materia de problemas de reforma agraria, opina que "la reforma agraria...se considera como el conjunto de programas destinados a resolver los problemas de tenencia...".

La economista inglesa Doreen Warrimer entrega una definición más realista y con más sentido común.

"En el uso corriente, reforma agraria generalmente significa la redistribución de la propiedad de la tierra en beneficio de los pequeños agricultores y trabajadores agrícolas.

Ahora desde América nos viene un nuevo concepto de la reforma que aboga por incluir una política más amplia, que comprende, no solamente la oportunidad de ser propietario,

sino también diversas otras medidas para ayudar a los agricultores, a través de una mayor seguridad de tenencia, mejores sistemas de crédito, mayores facilidades de comercialización, servicio de asistencia técnica, educación, etc."

"Sin embargo, aunque el concepto americano es un gran avance sobre las viejas creencias, una definición con tan amplias conexiones distorsiona la perspectiva. La redistribución de la tierra, o de los derechos sobre la tierra, significan un gran cambio social y político, en tanto que las otras medidas conducen a un mejoramiento en la posición económica de los agricultores y en la producción agrícola, sin un cambio en su posición social".

Debido a que la concepción de reforma agraria se ha ampliado para incluir en ella diversas medidas tendientes al mejoramiento de los sistemas de tenencia de la tierra y de la organización agrícola, el cambio en el énfasis de lo fundamental a lo accesorio, y el original -aunque esencial- objetivo de una mayor igualdad económica y social tiende a obscurecerse. El enfoque integrado parece algunas veces ofrecer de todo menos tierra".

Se puede decir entonces, que el corazón del problema de reforma agraria es un problema de reforma de tenencia de la tierra.

"Es un proceso que incluye la redistribución en gran escala del ingreso, de las oportunidades y de otros beneficios derivados de la propiedad de la tierra, en favor del cultivador y de la sociedad entera. Normalmente se acompaña de cambios en otras instituciones agrícolas y de programas de desarrollo agrícola".

A pesar de todo lo dicho hasta ahora, todavía no hemos dado una definición objetiva y sencilla. Nuestra tarea es un tanto difícil porque la palabra "Reforma" "es tan plena de valores como "democracia" o "bueno". Implican una acción con el propósito de lograr las metas que busca la sociedad. Pero al menos, hemos delimitado el concepto de reforma agraria a un proceso que se puede identificar, descubrir y analizar".

"Hay tres objetivos implícitos en el concepto de reforma agraria ahora propuestos; una mayor igualdad social, la redistribución del poder político y un mejoramiento en el funcionamiento económico".

[34;325-32]

Es importante señalar también la naturaleza de la Reforma Agraria. El Economista Jacques Chonchol se refiere a ésta diciendo:

"Hay muchos que piensan que la Reforma Agraria es lo que pudiera llamarse un proceso de cambio doméstico que uno lo puede controlar a voluntad. Apretando un botoncito se puede hacer que las cosas lleguen hasta un cierto punto y apretando otro que se detengan.

Muchos piensan que este es un proceso totalmente controlable por los que lo efectúan. Yo creo que los que piensan en estos términos están profundamente equivocados. La Reforma Agraria es un proceso muy complejo que implica transformaciones sustanciales no sólo en los modos de vida de las zonas rurales, en la estructura de la economía, sino que además en la estructura del poder y de la organización social. Pienso que nadie, incluso los mismos que inician un proceso de esta naturaleza, saben en el fondo hasta donde van a ir, en qué forma van a operar y dónde se van a detener. Los que hacen la Reforma Agraria tienen objetivos, tienen aspiraciones, quieren moldear la realidad de una cierta manera, pero actúan sobre un medio que también reacciona y este medio muy a menudo, por no decir siempre, transforma en mayor o menor grado las aspiraciones iniciales". [35;205]

Al respecto, Dr. S. Barraclough agrega que "... distorsiona la realidad discutir la Reforma Agraria como si fuera una acción motivada con metas bien definidas". "La Reforma Agraria tiene muchas de las características de otros fenómenos sociales, como depresiones, períodos de auge económico o guerras. En este sentido no tiene objetivos sólo causas y consecuencias. Los individuos sí pueden tener objetivos, pero los trastornos sociales, no. Las Reformas Agrarias simplemente ocurren; como el tiempo, como el resultado de ciertas combinaciones de circunstancias.

Si eso es verdad, como científico debería poder idear mis ecuaciones, añadir mis datos y así pronosticar una reforma agraria, por lo menos con tanta exactitud como los meteorólogos predicar la lluvia". [34;334]

"Todo lo anterior no quiere decir, por supuesto, que de una manera fatalista hay que dejar que las cosas se produzcan solas. Para hacer una Reforma Agraria es preciso tener una línea de acción definida, pero no hay que olvidar que esta línea de acción se aplica sobre una realidad concreta que hará surgir múltiples problemas no previstos. Y desde luego no hay que hacerse la ilusión que con promulgar una Ley todo se va a ajustar matemáticamente a lo que la ley dice. En procesos de esta naturaleza, en cambios de este orden, las acciones y reacciones son mucho más profundas, afectando la esencia misma de la sociedad y las leyes a menudo tienen poco que ver con lo que ocurre en realidad". [35;205]

II.2. Condiciones que hacen necesaria la Reforma Agraria.

Las condiciones pueden ser clasificadas en condiciones necesarias y suficientes. */

2.1. Condiciones necesarias:

a) La estructura de tenencia de la tierra. "La primera condición necesaria, es una distribución de la propiedad de la tierra agrícola al tamente desigual. Jamás ha habido una reforma agraria en un lugar donde no prevalecía esta condición".

En Chile, esta condición se da previamente y fue discutida en II.3.I. Sabemos que "aproximadamente el 70% de las familias agrícolas son operadores de unidades demasiado pequeños para emplear la fuerza de trabajo de la familia

*/ Basado en [34;337-46]

o son trabajadores sin tierra en grandes explotaciones.

No tienen la posibilidad de conseguir tierra ni capitales adecuados para producir mejor. Tampoco tienen acceso adecuado al crédito, al agua de riego, a la asistencia técnica o a los mercados. No hay posibilidad de que ellos puedan mejorar su condición social y económica en el campo. Sólo la mitad de sus hijos en edad escolar asisten a la escuela y muy excepcionalmente un hijo de campesino llega a la educación superior". [6;205]

A pesar de esto "los pequeños propietarios y las subtenencias de los inquilinos y medieros con solamente el 21% de la tierra arable, producen aproximadamente el 40% del total del valor de la producción agropecuaria, mientras al mismo tiempo, los productores medianos y grandes, con el 79% de la superficie arable y con casi el 90% de la superficie agrícola producen solamente el 60% del valor de los productos agrícolas y pecuarios". [6;206]

Dado que los grandes productores agrícolas disponen de casi la totalidad del crédito agrícola y de casi un tercio del total del crédito bancario y gubernamental para todos los propósitos, tienen tierra y agua y mano de obra relativamente en abundancia, gozan de status social y del poder político que trae consigo la condición de gran propietario. Pueden vivir a un nivel mucho más alto que los campesinos mediante los ingresos que les producen sus propiedades, aunque sean extensivamente trabajadas. Muchos de ellos tienen otros intereses comerciales, políticos o profesionales en las ciudades y no dependen de la agricultura como única fuente de ingresos. La estructura de tenencia no hace necesario para ellos ser empresarios eficientes e innovadores.

b) Pobreza rural

"La segunda condición necesaria para que se produzca una Reforma Agraria, es la pobreza, especialmente aquélla en áreas rurales lindantes con la riqueza. No ha habido reformas agrícolas en las zonas donde esta situación existe".

Malas viviendas, mala nutrición, ausencia de servicio saneamiento, alta mortalidad infantil, y escasos ingresos son algunos de los indicadores de la pobreza de la población rural.

En Chile existe una pobreza muy grande en las áreas rurales. Para una descripción de estos indicadores de pobreza en el caso de Chile - podemos referirnos a la parte II.2.3.

c) Fracaso de la distribución de beneficios económicos.

"Una tercera condición necesaria para producir una reforma agraria, es el estancamiento económico de las masas de población rural. No es suficiente que ellas sean pobres, sino que su condición inmediata no se mejore como resultado de un progreso económico general. Nótese que no se ha dicho que el estancamiento económico por si mismo es una condición necesaria para la reforma agraria". "En efecto, el crecimiento económico general y el desarrollo agrícola en particular, intensificarán probablemente la presión para una reforma agraria, si sus beneficios no se difunden ampliamente".

d) Inestabilidad política y social.

"Como los otros requisitos, decir que éste produce la reforma agraria casi una repetición inútil. Bien se que las tres condiciones antes enumeradas tienden por si mismas a producir inestabilidad, pero hay más.

Sólo cuando el orden político existente ha sido amenazado en forma más amplia, no tan sólo en el aspecto agrario, puede esperarse una reforma agraria".

"Una gran inestabilidad acompaña generalmente a rápidas tasas de crecimiento. Así, el despeque hacia el desarrollo económico que puede provocar crecientes expectativas, combinado con instituciones políticas y sociales inadecuadas para enfrentar súbitos cambios en las condiciones, puede apresurar en vez de retardar una reforma agraria".

2.2. Condición suficiente: el catalizador.

Solom Barraclough, señala la existencia de un catalizador que puede ser una persona o un conjunto de personas, un hecho en particular o una combinación de hechos y personas a los cuales se deberá el surgimiento de una Reforma Agraria en un momento determinado.

III.3. Posibilidad de éxito de algunas políticas alternativas en reemplazo de la reforma agraria.

"En toda la etapa anterior a 1964, los distintos gobiernos -bien por representar a los sectores privilegiados, bien por falta de decisiones políticas- han evitado tocar la estructura agraria, aún reconociendo que su deformación era determinante fundamental en el estado de subdesarrollo."

Con excepción de los planes de colonización, cuya eficacia se verá en el punto III.5, "han preferido otro tipo de medidas de política económica que, naturalmente, fracasaron. Además de la inoperancia de tales políticas por las estructuras en que se aplicaron padecían de una total descoordinación bien por falta de planes de mediano y largo plazo, bien porque los mismos -en las últimas décadas- únicamente se preparaban, fuera de toda la realidad para llenar un requisito para la obtención de créditos internacionales". [26:55]

III. 3.1. Análisis de algunas políticas que se han adoptado en las últimas décadas en relación con el atraso agrícola (*)

- Política de Mejoramiento de la Extensión Agrícola

En todos los Gobiernos que ha tenido nuestro país en las últimas décadas, se han adoptado medidas - que esperaban corregir el problema agropecuario. Se pensó, por ejemplo, que éste se podría resolver introduciendo mejoramiento técnico en la agricultura mediante cambios en los métodos de producción. Estos cambios se podrían lograr por medio de la - intensificación de la asistencia técnica, programas demostrativos, mejoramiento educacional, etc. Con este objeto, hace unos quince años se eligieron las tres provincias agrícolamente más atrasadas del Valle Central y se estructuró allí el "Plan Chillán", que en esa época significó distraer una gran cantidad de recursos en el área. Allí se ocuparon los mejores especialistas de Chile con la asesoría de técnicos de Estados Unidos, introduciendo mejora - miento en las técnicas de cultivo, en la ganadería, en el uso más intensivo de fertilizantes, inseminación artificial, etc.

Lamentablemente la respuesta en el desarrollo agrícola de la región fue muy débil y apreciable sólo - mente mientras duró la inyección de recursos. El plan se terminó abandonando antes de cinco años de haberse iniciado. Por lo demás, entre los dos últimos Censos no se observan diferencias que justifi - quen la magnitud de los esfuerzos desarrollados en el área. Ello hace suponer que las medidas adoptadas no atacaron los problemas que más influyen en el atraso agrícola de esa región.

(*) Basado en Dr. David Alaluf. [32;34-6]

-Política de financiamiento agropecuario.

Durante el Gobierno del Presidente Carlos Ibañez, se consideró que una de las causas fundamentales del problema agrícola era la insuficiencia del financiamiento agropecuario. Con este objeto se consolidaron agencias crediticias fiscales en torno al Banco del Estado y se desarrolló un programa de créditos para inversiones agropecuarias a través de la CORFO agrícola. Estas medidas se tradujeron en la implementación de un sistema crediticio. Y así, en los últimos quince años, se entregó al sector agrícola la tercera parte del crédito que disponían todos los sectores de la economía chilena, a pesar de que este sector aportaba solamente alrededor de la décima parte del producto nacional. Sin embargo, no obstante el enorme esfuerzo del país para mejorar el financiamiento agrario, la producción no respondió. El mejoramiento en el crédito se vio obstaculizado por problemas de concentración y falta de fiscalización del uso de estos cuantiosos recursos.

-Política del mejoramiento de la comercialización.

Otro conjunto de medidas adoptadas a partir de 1950, fue la de realizar inversiones que mejoraran la comercialización. Con este objeto se destinaron cuantiosos recursos nacionales e internacionales para construir y mejorar las instalaciones de mataderos, bodegas, frigoríficos, plantas lecheras, oficinas de poderes compradores, etc. Probablemente debido a un mal diagnóstico del problema de comercialización, que no consideró medidas para destruir los vicios que se presentan en esta importante etapa del proceso agrícola, las inversiones no constituyeron la solución del problema:

Esto resultó muy evidente en el sector de la ganadería, donde la producción no respondió al extremo que muchos mataderos y plantas lecheras se ocupan en la actualidad en niveles inferiores de hasta la décima parte de su capacidad instalada.

-Política de ordenación de la labor del Gobierno mediante la formulación de Planes de Desarrollo Agropecuario.

En las últimas décadas se pensó que también el atraso agrícola se debía a la falta de políticas coherentes en relación con el sector y que era necesario formular planes agropecuarios. Estos también debían ser elaborados en respuestas a las exigencias de los organismos de financiamiento internacional. Así, en los últimos veinte años los mejores técnicos chilenos han gastado parte importante de su tiempo elaborando una serie de planes que lamentablemente no han llegado a implantarse. Primero fue el Plan Agrario, después el Plan de Desarrollo Agrícola y de Transporte, luego el Plan Decenal de Desarrollo, el Plan Ganadero, etc. Estos planes hacían en muchos casos supuestos implícitos de comportamiento, tanto de los productores como de los Gobiernos. Generalmente no se cumplieron, sirviendo solamente de ejercicio intelectual o para cumplir con las formalidades de los banqueros internacionales. Por lo demás estos planes no han tenido efectos importantes en el desarrollo del sector por fallas en su concepción del problema agrícola, al no atacar los factores fundamentales del atraso rural.

Todos estos problemas han sido puestos de relieve a partir de 1962, cuando la mayor parte de los estudios sobre la agricultura chilena han denunciado la existencia de fallas estructurales, apoyando una hipótesis que emanó de la Conferencia de Punta del Este en 1961. Esta hipótesis establece que la estructura de tenencia de la tierra es la causa predominante del subempleo de los recursos agrícolas y de la baja producción del sector, y además, que los problemas relacionados con extensión agrícola, créditos, comercialización, precios, organización y cooperativas en la agricultura, nivel de educación y técnico del productor agrícola, nivel de formación de capital tanto predial como social y otros, eran factores dependientes de la estructura agraria.

Mientras ésta no se modificara, ninguna medida se adoptara en forma aislado tendría una respuesta importante en la producción.

III.4 Objetivos de la reforma agraria 1/

- 4.1 "La Reforma Agraria debe ser un proceso masivo, rápido y drástico de redistribución de los derechos sobre las tierras y sobre las aguas".

Por masivo se entiende que vaya a beneficiar a toda la población agrícola, y no que esté restringida a un grupo pequeño de campesinos. Rápido implica que actúe en un período de tiempo más o menos corto -es decir no mayor de tres a cinco años . "Esto nos parece importante, porque un cambio de la naturaleza de una Reforma Agraria, que significa tantas modificaciones en la economía agrícola y en el funcionamiento de la sociedad rural, tiende a crear mientras se está realizando, inestabilidad, inseguridad e inquietud. Esto es inevitable. Entonces lo lógico es tratar de superar del modo más rápido posible este lapso de inestabilidad, porque no cabe duda que como consecuencia de el, en el período inicial, puede ser afectado el proceso productivo de la agricultura del país".

Por drástico se entiende la erradicación total de problema agrario a través de la modificación de su estructura. Al realizar una Reforma Agraria son muchos los intereses que están en juego y es precisamente contra ellos donde se debe actuar de una manera firme.

- 4.2 La segunda condición fundamental para realizar la Reforma Agraria es "la necesidad de movilizar a las fuerzas políticas y a toda la comunidad de un modo activo y dinámico, a fin de permitir que la Reforma Agraria pueda efectuarse dentro de un cauce más o menos institucional, el cual por lo demás tendrá que modificarse para adaptarse a la nueva situación".

1 Basado en Jacques Chonchol [11;110-28]

"Es indispensable crear conciencia en la mayoría populares y en los grupos políticos que los representan de la importancia y trascendencia que tiene la Reforma Agraria. Y esto debe ser claramente comprendido, porque en último término la Reforma Agraria implica un cambio sustancial en la estructura del poder político".

"Una Reforma Agraria que sea Reforma Agraria y que quisiera hacerse dentro de un sistema democrático tiene que contar con el apoyo de una mayoría política clara, nítida, organizada y que respalda firmemente a los que están actuando".

- 4.3 La tercera condición puede expresarse del modo siguiente: mientras más se pague por la tierra menos Reforma Agraria podrá hacerse. O en otras palabras, si se quiere hacer una Reforma Agraria que sea radical y drástica, debe limitarse al mínimo el pago de indemnizaciones por la tierra".

Existen variadas razones para esta afirmación:

- a) El precio comercial de la tierra guarda muchas veces poca relación con su productividad. "Esto se debe a razones especulativas y de pretigio que han hecho subir a menudo el valor de la tierra mucho más allá de la rentabilidad económica real".
- b) "A menos que la economía esté muy organizada y existen controles muy efectivos lo más probable es que la mayor parte de las indemnizaciones se conviertan en divisas y se vayan fuera del país. Evidentemente entonces sería absurdo que la comunidad hiciera grandes sacrificios y corriera el riesgo de agravar las presiones sobre su balanza de pagos para compensar a gente que se va a llevar el dinero fuera del país. Por otra parte, a menudo sería esta una compensación ilógica, ya que premiaría pagando un valor comercial desproporcionado, a aquellos agricultores que nunca tuvieron el concepto de la función social que debía desempeñar su propiedad".

- c) Otra razón que induce a no pagar el valor comercial es que a menudo éste es cuatro o cinco veces superior al valor fiscal en base al cual se ha pagado impuestos por la tierra. No es lógico por lo tanto, reconocer dos valores: uno cuatro o cinco veces mayor para compensar a los agricultores afectados, y otros, cuatro o cinco veces inferior para que estos cumplan sus obligaciones con la colectividad".
- d) Tal vez la razón más importante es que si se quisiera pagar las tierras a ese valor no existirían los recursos necesarios para ello. Además de la tierra es necesario disponer de grandes sumas para dotar de capital de explotación a los campesinos beneficiados -el cuál será otorgado en forma de crédito-, y además "hay un costo de aprendizaje de los campesinos que seguramente tendrá que ser pagado en términos económicos".

O sea que hay una cantidad enorme de gastos que realizar en inversiones reales y en la medida en que dediquemos una mayor proporción de los recursos de la Reforma Agraria a pagar por la tierra, menos capitales quedará para las inversiones reales.

4.4 Necesidades de encontrar un sistema de inversiones que sea económico.

"No hay que querer hacer inversiones de lujo, unidades de lujo en las cuales se de al campesino una casa totalmente hecha y de buena calidad, el terreno totalmente limpio y cercado etc.

En la medida que hagamos esto los beneficios se extenderán sólo a unos pocos campesinos y no a la gran masa de ellos. No se puede lograr una mayoría tan repentina para todos ellos. Entonces se debe pensar en aprovechar para todo el proceso de inversión la propiedad fuerza de trabajo de los campesinos beneficiados. "Muchos de ellos van a tener durante el año una

cierta cantidad de tiempo ocupada en los cultivos y otras explotaciones directamente productivas, pero por la naturaleza del trabajo agrícola, les van a quedar sin embargo, muchos días libres. Estos días deben utilizarlos invirtiendo su propia fuerza de trabajo dentro de sus explotaciones para construir sus casas y hacer otras inversiones que sean de utilidad en el aumento de la capacidad productiva de sus predios. Esto exige, pues, un esfuerzo de organización y de ayuda a los campesinos de carácter similar al que se efectúa en los procesos de autoconstrucción de viviendas".

- 4.5. La Reforma Agraria debe afectar tanto a la tierra como al agua. "En muchas zonas de nuestros países el agua de riego es un recurso mucho más escaso que la tierra agrícola y sin agua es imposible practicar la agricultura o ésta es extraordinariamente insegura. Esto obliga pues a buscar la manera de utilizar del modo más eficiente el agua disponible para el riego. Hay además que tomar en cuenta que existen una serie de usos competitivos para el agua que emplea la agricultura, como ser los proyectos de energía hidroeléctrica, las necesidades de agua para el consumo de las poblaciones, etc. y esos usos competitivos, que aunque a veces pueden ser complementarios con el riego, generalmente no lo son, obligan a utilizar de la manera más económica posible el agua, entre los distintos usos alternativos y segundo, dentro de los consumos correspondientes a cada uso".

"Siendo pues el agua un factor tan escaso y tan vital para la vida de la comunidad, su uso tiene que ser regulado estrictamente. Y así como se vende la energía eléctrica, el agua potable y el agua destinada a los usos industriales, nos parece fundamental buscar un sistema para vender el agua de riego, respetando, por supuesto, ciertos derechos mínimos para los distintos agricultores. Este puede ser, junto con la planificación del uso del agua a través de Distritos de Riego, constituidos por representantes del Estado y de los agricultores, el medio más apropiado para que ésta sea usada de un modo eficiente".

Consecuentemente es necesario pensar de la Reforma Agraria no solamente en términos de tierra agrícola, sino que también en términos de aguas de riego.

4.6 "El problema de la tierra no puede resolverse con fórmulas standars, con fórmulas dogmáticas que provienen de determinadas ideologías, cualquiera que sea el símbolo que éstas tengan. Hay distintas situaciones, distintas aspiraciones distintos grados de presión de la masa campesina sobre el suelo y esto exige analizar cada realidad concreta y función de esa realidad, podemos afirmar que en ningún país el problema de la tierra puede resolverse adecuadamente a base de una sola fórmula de solución y que lo más conveniente es combinar varias fórmulas".

4.7 La mayor responsabilidad en el desarrollo de la Reforma Agraria debe ser asumido por el Gobierno.

La fórmula operacional más adecuada sería la "concentración de las principales funciones complementarias bajo una sola responsabilidad, un solo organismo y descentralización regional del mismo sobre la base de jefes o de consejos locales, que tengan una gran autonomía y poder de acción para resolver los miles de problemas concretos que en cada caso se presentaran".

4.8 Por último cabe señalar la necesidad de que la Reforma Agraria esté integrada dentro de un plan general de desarrollo del sector agropecuario.

No se puede hacer una redistribución de la tierra y enseguida dejar que la gente "se muera de hambre sobre esa tierra o que produzca cosas que no sean rentables para los nuevos propietarios y útiles para el país. Estas producciones deben ser planificadas, del mismo modo que la utilización de los recursos que se necesitan para realizarlas".

III. 5 Análisis de los sistemas de planificación de la reforma agraria.

Una de las cosas que más sorprende al observador del proceso de reforma agraria en América Latina, es la gran disponibilidad de estudios, informes, planes, proyectos, etc. sobre esta materia. Prácticamente no queda ningún aspecto que exija la implementación de la reforma agraria que no haya sido cubierto por excelentes trabajos. Sin embargo, existe una correlación inversa entre el grado de sofisticación de lo que se ha escrito con el avance que en materia de reforma agraria se puede observar en determinadas regiones.

Este año se cumplen diez años de la Carta de Punta del Este que dió origen a la Alianza para el Progreso. Una de sus metas más importantes era la de efectuar una profunda transformación de las estructuras agrarias de América Latina. Para la década del 60-70 la Carta proponía la creación de unos diez millones de nuevas unidades agropecuarias que permitirían satisfacer la presión por tierra, de minifundistas, productores sin tierra (aparceros, medieros, arrendatarios, etc) y la que supondría la incorporación a la población activa rural del continente de más de veinte millones de personas.

Lamentablemente esta meta de creación de diez millones de nuevas unidades apenas se cumplió en un 6% y casi exclusivamente por los esfuerzos realizados por Chile, Perú, Paraguay y Venezuela que efectuaron programas de reforma agraria o colonización favoreciendo a unas 400.000 familias campesinas.

El débil resultado en materia de reforma agraria se ha registrado en América Latina, a pesar de existir los condicionantes básicos para impulsar el proceso y que serían los siguientes:

- Un progresivo deterioro de las condiciones de vida de la mayor parte de la población campesina.

- Una estructura de tenencia de la tierra que ha producido mayor concentración de la superficie agrícola al mantener el sector latifundista su poder agrario frente a una acentuada subdivisión de la mediana y pequeña propiedad por efecto del crecimiento demográfico.
- Una escasez de oportunidades para la mayor parte de los nuevos contingentes de fuerza de trabajo que se agregan a la población activa rural originando un proceso migratorio a las ciudades, creando cordones de miseria en torno de los principales centros poblados del continente.
- Un despertar del campesinado debido al mejoramiento de los medios de comunicación y que ha ido acumulando aspiraciones que no han sido satisfechas.
- Una presión intelectual de organismos nacionales e internacionales que han ido creando conciencia sobre el proceso.
- Una comprensión de grupos industriales que ven limitadas sus posibilidades de expansión al no existir demanda para sus productos por parte de la paupérrima población campesina.

Antes de examinar los factores que podrían explicar el lento progreso de la reforma agraria en América Latina es conveniente agrupar las reformas en tres grandes categorías:

- 1) Reformas agrarias de tipo estructural que forman parte de un proceso global de transformaciones económicas, políticas y sociales con una alteración profunda de la estructura de poder vigente.

- 2) Reformas agrarias parciales que surgen de un acuerdo entre las fuerzas tradicionales y los nuevos sectores políticos progresistas intentando introducir cambios en el sector agrario sin alterar el resto del sistema.
- 3) Reformas agrarias marginales que no intentan modificar la estructura de tenencia de tierra si no más bien efectuar algunos programas de colonización, asentamientos campesinos en tierras compradas en su valor comercial a los terratenientes y que por su escasa importancia no influyen en la concentración de poder económico, político y social de la clase terrateniente dominante.

En función de esta tipología se puede apreciar, en primer lugar, que el escaso progreso de la reforma agraria en América Latina se debe al hecho que no han existido las condiciones políticas necesarias para la realización de cambios estructurales en América Latina. Salvo en Cuba y recientemente en Perú y en Chile, no se ha dado un proceso político que permitiera una alteración profunda del sistema vigente.

En segundo lugar, ha faltado visión de los ejecutores del proceso de las reformas agrarias de tipo de cambio parcial al no aprovechar la oportunidad de efectuar cambios en la estructura agraria. En Chile, por ejemplo, existían condiciones básicas durante los primeros años del gobierno de Frei para iniciar una reforma agraria rápida, masiva y drástica, como se concibió en el Programa de Gobierno.

El proceso se frustró por las siguientes razones:

- Se aceptó el juego de los opositores al proceso de reforma agraria para anteponer el objetivo económico y de mejoramiento de la productividad al de cambio de estructura. Se buscó un modelo de tenencia que resultó de un costo cercano a los 10.000 dólares por familia. Como el sector tradicional mantuvo su poder en el manejo financiero del país no fue posible obtener los recursos que exigía la implementación de un proceso tan caro de reforma agraria.

- Se creó en la institución expropiadora secciones en cargadas de asumir la ejecución de todas la medidas complementarias. La Corporación de la Reforma Agraria se transformó en un Banco, en una Empresa Constructora de infraestructura y vivienda, en un Servicio de Asistencia Técnica, etc. La existencia de estas responsabilidades ajenas al proceso expropiatorio distrajo a la institución de su objetivo central y congeló el cambio de estructuras.
- Se entró en pugna con sectores que podrían haber apoyado la reforma agraria siguiendo el juego de la derecha tradicional, que era una minoría, para dividir a los que estaban a favor del proceso de cambio.
- Se frenó el desarrollo del movimiento campesino, debilitando las instituciones encargadas de promover y concientizar el sector rural. Por otra parte, se estimuló la creación de organizaciones adictas al gobierno, impidiendo la unificación de la masa campesina y su posibilidad de presentar un solo frente de presión para la aceleración del proceso.
- Se actuó con extrema rigidez en la ejecución de la reforma agraria al no buscarse formas alternativas para atender los problemas de minifundistas, comunidades indígenas, etc. La reforma agraria se concibió para el sector de campesinos residentes en el predio expropiado, dejándose al margen el resto. Esto creó una nueva clase de campesinos favorecidos con el proceso que se convirtieron en nuevos patronos y que mantuvieron los vicios de la antigua estructura de dominación social, captación de beneficios y recursos e insuficiencia de estímulos para un rol más responsable en la nueva agricultura.
- Se transfirió solamente la tierra dejándose sin alterar la estructura financiera y de comercialización, donde se encuentran los mayores potenciales de rentabilidad y captación de excedentes del proceso económico.

BIBLIOGRAFIA

1. O. Sunkel y Pedro F. Paz. Desarrollo Económico
Ed. S XXI. México, 1970.
2. J. L. Zimmerman. Países pobres, países ricos.
Ed. S XXI. México, 1966.
3. Ch. Kindleberger. Desarrollo Económico
Ediciones Castillo. Madrid, España, 1966.
4. A. Pinto. S.C. El concepto de desarrollo económico.
Revista Panorama Económico. No.218.
Editorial Universitaria.
Santiago, Chile, 1961.
5. Odeplan. Cuentas Nacionales de Chile 1960-1968
Santiago, Chile, 1969.
6. CIDA. Chile, tenencia de la tierra y desarrollo económico-
social del sector agrícola.
Santiago, Chile, 1966.
7. J. Ivunwald. Tendencias y perspectivas del desarrollo
económico de Chile.
8. COREFO. Cuentas Nacionales de Chile, 1940-1954.
9. B. Cabezas de G. "América Latina una y múltiple."
Editorial Herder. Barcelona; España, 1968
Desal, Santiago, Chile.
10. Odeplan. Proyecciones de la población de Chile 1960-2000
Santiago, Chile, 1968.
11. J. Choncho1. El desarrollo de América Latina y la Reforma
Agraria.
Curso de Capacitación de profesionales en Reforma Agraria.
Tomo I. Santiago, Chile, 1963.

12. A. Pinto. En torno a Chile, una economía difícil.
El trimestre económico. No. 130.
Ed. Fondo de Cultura Económica.
México, 1966.
13. CORFO. Programa Nacional de desarrollo económico 1961-1970
Santiago, Chile, 1961.
14. E. Flores. Definición y tipos de Reforma Agraria.
Curso de Capacitación de profesionales en Reforma Agraria. Tomo I.
Santiago, Chile, 1963.
15. J. Ahumada C. En vez de la miseria.
Editorial del Pacífico, S.A. 6a. Edición.
Santiago, Chile, 1967.
16. D. Alaluf. La Reforma Agraria Chilena.
Mimeografiado. ICIRA.
Santiago, Chile.
17. O. Sunkel. Política Nacional de desarrollo y dependencia externa. América Latina: ensayos de interpretación económica.
Editorial Universitaria.
Santiago, Chile, 1969.
18. A. Latarte. Tendencias del desarrollo económico chileno desde 1930.
Revista Panorama Económico. No. 148
Editorial Universitaria.
Santiago, Chile, 1956.

ADVERTENCIA A LOS LECTORES DEL LIBRO I
DE EL CAPITAL

POR: L. ALTHUSSER (1)

QUÉ ES EL CAPITAL?

EL CAPITAL ES LA GRAN OBRA DE MARX, A LA CUAL ÉL CONSAGRÓ TODA SU VIDA DESPUÉS DE 1850, Y SACRIFICÓ, DENTRO DE CRUELES SUFRIMIENTOS, LO MÁS CLARO DE SU EXISTENCIA PERSONAL Y FAMILIAR.

ES EN ESTA OBRA SOBRE LA CUAL MARX DEBE SER JUZGADO. SÓLO SOBRE ELLA, Y NO SOBRE SUS "OBRAS DE JUVENTUD" TODAVÍA IDEALISTAS (1841-1844); NI SOBRE SUS OBRAS AÚN BASTANTE EQUIVOCADAS COMO LA "IDEOLOGÍA ALEMANA", NI AÚN LOS MISMOS "GRUNDRISSE", ESQUEMAS TRADUCIDOS EN FRANCÉS BAJO EL TÍTULO ERRÓNEO DE "FUNDAMENTOS DE LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA" (2); NI AÚN SOBRE EL CÉLEBRE "PREFACIO A LA CONTRIBUCIÓN" (3), DONDE MARX DEFINE EN TÉRMINOS BASTANTE EQUIVOCADOS (HEGELIANOS) "LA DIALÉCTICA" DE LA "CORRESPONDENCIA Y LA NO CORRESPONDENCIA" ENTRE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS Y LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN.

ESTA GIGANTESCA OBRA QUE ES EL CAPITAL CONTIENE SIMPLEMENTE UNO DE LOS TRES MÁS GRANDES DESCUBRIMIENTOS CIENTÍFICOS DE TODA LA HISTORIA HUMANA: EL DESCUBRIMIENTO DEL SISTEMA DE CONCEPTOS (ES DECIR DE LA TEORÍA CIENTÍFICA) QUE ABRE AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO LO QUE SE PODRÍA LLAMAR EL "CONTINENTE-HISTORIA". ANTES DE MARX, DOS "CONTINENTES" DE IMPORTANCIA COMPARABLE HABÍAN SIDO "ABIERTOS" AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO: EL CONTINENTE-MATEMÁTICAS, POR LOS GRIEGOS DEL SIGLO V, Y EL CONTINENTE-FÍSICA POR GALILEO.

(1) TRADUCCIÓN DEL FRANCÉS. TOMADO DE "AVERTISSEMENT AUX LECTEURS DU LIVRE I DU CAPITAL" EN LE CAPITAL, K. MARX ED. PARÍS 1969.

(2)

ESTAMOS AÚN MUY LEJOS DE HABER COMPRENDIDO LA MEDIDA DE ESTE DESCUBRIMIENTO DECISIVO, Y DE HABERLE SACADO TODAS LAS CONSECUENCIAS TEÓRICAS. EN PARTICULAR, LOS ESPECIALISTAS QUE TRABAJAN EN EL DOMINIO DE LAS "CIENCIAS HUMANAS" (DOMINIO BASTANTE REDUCIDO) DE LAS CIENCIAS SOCIALES, COMO LOS ECONOMISTAS, LOS HISTORIADORES, LOS SOCIOLOGOS, LOS PSICO-SOCIOLOGOS, LOS PSICÓLOGOS, LOS HISTORIADORES DEL ARTE Y DE LA LITERATURA, DE LA RELIGIÓN Y DE LAS OTRAS IDEOLOGÍAS - Y AÚN LOS LINGÜISTAS Y LOS PSICOANALISTAS, TODOS ESTOS ESPECIALISTAS DEBEN SABER QUE ELLOS NO PUEDEN PRODUCIR CONOCIMIENTOS VERDADERAMENTE CIENTÍFICOS DENTRO DE SU ESPECIALIDAD SIN RECONOCER QUE LA TEORÍA FUNDADA POR MARX LES ES INDISPENSABLE. PUESTO QUE ES, EN PRINCIPIO LA TEORÍA QUE "ABRE" AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EL "CONTINENTE" EN EL CUAL ELLOS TRABAJAN, Y DONDE HASTA AHORA NO HAN PRODUCIDO SINO ALGUNOS PRIMEROS CONOCIMIENTOS (LA LINGÜÍSTICA, EL PSICOANÁLISIS), O SÓLO ALGUNOS ELEMENTOS O RÚDIMENTOS DE CONOCIMIENTO (LA HISTORIA, LA SOCIOLOGÍA, LA ECONOMÍA EN RARAS OCASIONES), O SEA PURAS Y SIMPLES ILUSIONES BAUTIZADAS ABUSIVAMENTE DE CONOCIMIENTOS.

SÓLO LOS MILITANTES DE LA LUCHA DE CLASES DEL PROLETARIADO HAN EXTRAÍDO CONCLUSIONES DEL CAPITAL: RECONOCIENDO LOS MECANISMOS DE LA EXPLOTACIÓN CAPITALISTA, Y AGRUPÁNDOSE EN ORGANIZACIONES DE LUCHA DE CLASE ECONÓMICA (LOS SINDICATOS) Y POLÍTICA (LOS PARTIDOS SOCIALISTAS, LUEGO COMUNISTAS), QUE APLICAN UNA LÍNEA "DE LUCHA DE MASAS" PARA LA TOMA DEL PODER DEL ESTADO, "LÍNEA" BASADA EN "EL ANÁLISIS CONCRETO DE LA SITUACIÓN CONCRETA" (LENIN), EN LA CUAL ESTÉN LUCHANDO (DICHO "ANÁLISIS" HA SIDO LOGRADO POR UNA ADECUADA APLICACIÓN DE LOS CONCEPTOS CIENTÍFICOS DE MARX A LA "SITUACIÓN CONCRETA").

ES UNA PARADOJA QUE LOS ESPECIALISTAS INTELECTUALES ALTAMENTE "CULTIVADOS" NO HAYAN COMPRENDIDO UN LIBRO, QUE CONTIENE LA TEORÍA QUE NECESITAN EN SUS "DISCIPLINAS", Y QUE POR EL CONTRARIO LOS MILITANTES DEL MOVIMIENTO OBRERO SÍ LO HAYAN COMPRENDIDO A PESAR DE SUS GRANDES DIFICULTADES. LA EXPLICACIÓN

DE ESTA PARADOJA ES SIMPLE, Y SE ENCUENTRA EN TODAS LAS CARTAS DE MARX EN EL CAPITAL Y POR LENIN EN SUS OBRAS. (4)

SI EL CAPITAL HA SIDO COMPRENDIDO TAN FÁCILMENTE POR LOS OBREROS, ES PORQUE HABLA, EN TÉRMINOS CIENTÍFICOS, DE LA REALIDAD COTIDIANA A LA CUAL ELLOS ESTÁN AFRONTADOS: LA EXPLOTACIÓN DE QUE SON OBJETO POR PARTE DEL SISTEMA CAPITALISTA. ES POR ESTA RAZÓN QUE EL CAPITAL HA LLEGADO A SER, COMO LO DECÍA ENGELS EN 1886, LA "BIBLIA" DEL MOVIMIENTO OBRERO INTERNACIONAL. POR EL CONTRARIO, SI LOS ESPECIALISTAS EN HISTORIA, EN ECONOMÍA POLÍTICA, SOCIOLOGÍA, PSICOLOGÍA, ETC. HAN TENIDO Y TIENEN TODAVÍA TANTA DIFICULTAD PARA COMPRENDER EL CAPITAL ES PORQUE ESTÁN SOMETIDOS A LA IDEOLOGÍA DOMINANTE (LA DE LA CLASE DOMINANTE), Y QUE INFLUYE DIRECTAMENTE EN SU PRÁCTICA CIENTÍFICA, PARA FALSEAR EL OBJETO, LA TEORÍA, Y LOS MÉTODOS. SALVO ALGUNAS EXCEPCIONES ELLOS NO DUDAN, NO PUEDEN DUDAR DE LA EXTRAORDINARIA EFICACIA Y DIVERSIDAD DE LA EMPRESA IDEOLÓGICA A LA CUAL ESTÁN SOMETIDOS EN SU PRÁCTICA INTERNA; NI ESTÁN EN CAPACIDAD DE CRITICARSE LAS ILUSIONES EN LAS CUALES VIVEN, Y QUE CONTRIBUYEN A MANTENER, PORQUE ESTÁN LITERALMENTE CEGADOS POR AQUELLAS; NI ESTÁN EN CAPACIDAD DE LLEVAR A CABO LA REVOLUCIÓN IDEOLÓGICA Y TEÓRICA INDISPENSABLE PARA RECONOCER EN LA TEORÍA DE MARX LA TEORÍA QUE SU PRÁCTICA NECESITA PARA CONVERTIRSE AL FIN EN CIENTÍFICA.

CUANDO SE HABLA DE LA DIFICULTAD DE EL CAPITAL, ES PRECISO HACER UNA DISTINCIÓN MUY IMPORTANTE. EN EFECTO, LA LECTURA DE EL CAPITAL PRESENTA DOS TIPOS DE DIFICULTADES QUE NO TIENEN ABSOLUTAMENTE NADA QUE VER LA UNA CON LA OTRA.

LA DIFICULTAD No. 1, ABSOLUTA Y COMPLETAMENTE DETERMINANTE ES UNA DIFICULTAD IDEOLÓGICA, EN ÚLTIMA INSTANCIA POLÍTICA.

ANTE EL CAPITAL HAY DOS CLASES DE LECTORES: LOS QUE TIENEN LA EXPERIENCIA DIRECTA DE LA EXPLOTACIÓN CAPITALISTA (EN PRIMER LUGAR LOS PROLETA-

RIOS U OBREROS ASALARIADOS DE LA PRODUCCIÓN DIRECTA, Y TAMBIÉN, CON PEQUEÑAS DIFERENCIAS SEGÚN EL LUGAR DENTRO DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN, LOS TRABAJADORES ASALARIADOS NO PROLETARIOS); Y AQUELLOS QUE NO HAN TENIDO LA EXPERIENCIA DIRECTA DE LA EXPLOTACIÓN CAPITALISTA, PERO QUIENES POR EL CONTRARIO ESTÁN DOMINADOS EN SUS PRÁCTICAS Y SU CONCIENCIA POR LA IDEOLOGÍA DE LA CLASE DOMINANTE, LA IDEOLOGÍA BURGUESA. LOS PRIMEROS NO EXPERIMENTAN LA DIFICULTAD IDEOLÓGICO-POLÍTICA DE COMPRENDER EL CAPITAL, PUESTO QUE LES HABLA CLARAMENTE DE SU VIDA CONCRETA. LOS SEGUNDOS EXPERIMENTAN UNA EXTREMA DIFICULTAD PARA COMPRENDER EL CAPITAL, AÚN SI SON MUY "SABIOS", YO DIRÍA: (SOBRE TODO SI SON DEMASIADO SABIOS), DEBIDO A QUE HAY UNA INCOMPATIBILIDAD POLÍTICA EN TRE EL CONTENIDO TEÓRICO DE EL CAPITAL Y LAS IDEAS QUE ELLOS TIENEN EN LA CABEZA, IDEAS QUE ELLOS REENCUESTRAN (PUESTO QUE LAS COLOCAN EN SUS PRÁCTICAS). ES POR ESTO QUE LA DIFICULTAD No. 1 DE EL CAPITAL ES UNA DIFICULTAD EN ÚLTIMA INSTANCIA POLÍTICA.

PERO EL CAPITAL PRESENTA OTRA DIFICULTAD, QUE NO TIENE ABSOLUTAMENTE NADA QUE VER CON LA PRIMERA: LA DIFICULTAD No. 2, O DIFICULTAD TEÓRICA.

ANTE ESTA DIFICULTAD LOS MISMOS LECTORES SE DIVIDEN EN DOS NUEVOS GRUPOS, AQUELLOS QUE TIENEN EL HÁBITO DEL PENSAMIENTO TEÓRICO. (ES DECIR, LOS VERDADEROS SABIOS) NO EXPERIMENTAN, O NO DEBIERAN EXPERIMENTAR, DIFICULTAD EN LA LECTURA DE UN LIBRO TEÓRICO COMO EL CAPITAL. AQUELLOS QUE NO ESTÁN HABITUADOS A TRATAR OBRAS TEÓRICAS (LOS OBREROS Y NUMEROSOS INTELLECTUALES QUE SIENDO "CULTOS" NO TIENEN CULTURA TEÓRICA) DEBEN O DEBIERAN EXPERIMENTAR GRANDES DIFICULTADES AL LEER UNA OBRA DE TEORÍA PURA COMO EL CAPITAL.

EMPLEO, COMO SE ACABA DE VER, LOS CONDICIONALES (NO DEBIERAN... DEBIERAN...) PARA PONER EN EVIDENCIA EL HECHO, AÚN MÁS PARADOJAL QUE EL PRECEDENTE: QUE AÚN LOS INDIVIDUOS SIN PRÁCTICA EN LA LECTURA DE LOS TEXTOS TEÓRICOS (COMO LOS OBREROS) HAN EXPERIMENTADO MENOS DIFICULTADES CON EL CAPITAL QUE

LOS INDIVIDUOS HABITUADOS A LA PRÁCTICA DE LA TEORÍA PURA (COMO LOS SABIOS O PSEUDO-SABIOS MUY "CULTIVADOS").

NO POR ESTO DEBEMOS DEJAR DE MENCIONAR UNA DIFICULTAD MUY PARTICULAR QUE PRESENTA EL CAPITAL, EN TANTO QUE OBRA DE TEORÍA PURA, TENIENDO PRESENTE EN LA MENTE EL HECHO FUNDAMENTAL DE QUE NO SON LAS DIFICULTADES TEÓRICAS SINO LAS DIFICULTADES POLÍTICAS LAS QUE EN ÚLTIMA INSTANCIA SON DETERMINANTES PARA TODA LECTURA DE EL CAPITAL, DE SU LIBRO I.

CUALQUIERA SABE QUE SIN LA CORRESPONDIENTE TEORÍA CIENTÍFICA, NO PUEDE EXISTIR PRÁCTICA CIENTÍFICA, ES DECIR LA PRÁCTICA QUE PRODUCE CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS NUEVOS. TODA CIENCIA REPOSA PUES SOBRE SU PROPIA TEORÍA. EL HECHO DE QUE ESTA TEORÍA CAMBIE, SE COMPLIQUE O SE MODIFIQUE EN LA MEDIDA DEL DESARROLLO DE LA CIENCIA CONSIDERADA, NO CAMBIA EN NADA EL ASUNTO.

AHORA BIEN, CUÁL ES ESA TEORÍA INDISPENSABLE A TODA CIENCIA? ES UN SISTEMA DE CONCEPTOS CIENTÍFICOS DE BASE. BASTA PREENUNCIAR ESTA SIMPLE DEFINICIÓN PARA HACER RESALTAR DOS ASPECTOS ESENCIALES DE TODA TEORÍA CIENTÍFICA: 1. LOS CONCEPTOS DE BASE, Y 2. SU SISTEMA.

ESTOS CONCEPTOS SON IDEAS, ES DECIR, NOCIONES ABSTRACTAS. PRIMERA DIFICULTAD DE LA TEORÍA: HABITUARSE A LA PRÁCTICA DE LA ABSTRACCIÓN. ESTE APRENDIZAJE, PUES ES UN VERDADERO APRENDIZAJE (COMPARABLE AL APRENDIZAJE DE UNA PRÁCTICA CUALQUIERA, POR EJEMPLO AL APRENDIZAJE DE LA CERRAJERÍA), SE HACE ANTE TODO EN NUESTRO SISTEMA ESCOLAR POR LAS MATEMÁTICAS Y LA FILOSOFÍA. - DESDE EL PREFACIO DEL LIBRO I, MARX ADVIERTE QUE LA ABSTRACCIÓN ES NO SOLAMENTE LA EXISTENCIA DE LA TEORÍA, SINO TAMBIÉN EL MÉTODO DE SU ANÁLISIS. LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES DISPONEN DE "MICROSCOPIO", LA CIENCIA MARXISTA NO TIENE "MICROSCOPIO". ELLA DEBE VALERSE DE LA ABSTRACCIÓN, "COMO TAL".

ATENCIÓN: LA ABSTRACCIÓN CIENTÍFICA NO ES EN ABSOLUTO ABSTRACTA, TODO LO CONTRARIO. EJEMPLO: CUANDO MARX HABLA DEL CAPITAL SOCIAL TOTAL, NADIE PUEDE

TOCARLO CON LAS MANOS, CUANDO MARX HABLA DE LA PLUSVALÍA TOTAL NADIE PUEDE TOCARLA CON LAS MANOS NI CONTARLA: POR TANTO ESTOS DOS CONCEPTOS ABSTRACTOS DESIGNAN REALIDADES QUE EXISTEN OBJETIVAMENTE. LO QUE HACE QUE LA ABSTRACCIÓN SEA CIENTÍFICA ES JUSTAMENTE PORQUE DESIGNA UNA REALIDAD CONCRETA QUE EXISTE COMPLETAMENTE, PERO QUE UNO NO PUEDE TOCAR CON LAS MANOS NI VER CON LOS OJOS. TODO CONCEPTO ABSTRACTO DA PUES EL CONOCIMIENTO DE UNA REALIDAD DE LA CUAL ÉL REVELA LA EXISTENCIA: CONCEPTO ABSTRACTO QUIERE ENTONCES DECIR FÓRMULA APARENTEMENTE ABSTRACTA, PERO EN REALIDAD TREMENDAMENTE CONCRETA POR EL OBJETO QUE ELLA DESIGNA. ESTE OBJETO ES TERRIBLEMENTE CONCRETO EN CUANTO ES INFINITAMENTE MÁS CONCRETO, MÁS EFICAZ QUE LOS OBJETOS QUE UNO PUEDE "TOCAR CON LAS MANOS" O "VER CON LOS OJOS", - NO OBSTANTE UNO NO PUEDE TOCARLOS CON LAS MANOS NI VERLOS CON LOS OJOS. ASÍ COMO EL CONCEPTO DE VALOR DE CAMBIO, EL CONCEPTO DE CAPITAL SOCIAL TOTAL, Y EL CONCEPTO DE TRABAJO SOCIALMENTE NECESARIO, ETC. EN ESTA FORMA TODO PUEDE SER FÁCILMENTE ESCLARECIDO.

OTRO PUNTO: LOS CONCEPTOS DE BASE EXISTEN BAJO LA FORMA DE UN SISTEMA, Y ES ESTO LO QUE HACE UNA TEORÍA. EN EFECTO, UNA TEORÍA ES UN SISTEMA RIGUROSO DE CONCEPTOS CIENTÍFICOS DE BASE. EN UNA TEORÍA CIENTÍFICA LOS CONCEPTOS DE BASE NO EXISTEN EN CUALQUIER ORDEN SINO EN UN ORDEN RIGUROSO. ES PRECISO ENTONCES SABER Y APRENDER PASO A PASO LA PRÁCTICA DE LO RIGUROSO. EL RIGOR (SISTEMÁTICO) NO ES UNA FANTASÍA, NI UN LUJO FORMAL SINO UNA NECESIDAD VITAL PARA TODA CIENCIA, PARA TODA PRÁCTICA CIENTÍFICA. ES LO QUE, EN SU PREFACIO, MARX LLAMA EL RIGOR DEL "ORDEN DE EXPOSICIÓN" DE UNA TEORÍA CIENTÍFICA.

DICHO ESTO, ES PRECISO SABER CUÁL ES EL OBJETO DE EL CAPITAL. DICHO EN OTRA FORMA, CUÁL ES EL OBJETO ANALIZADO EN EL LIBRO I DE EL CAPITAL. MARX LO DICE: ES "EL MODO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA, Y LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN Y DE INTERCAMBIO". ES PUES, UN OBJETO ABSTRACTO EN SÍ MISMO. EN EFECTO, Y PE-

SE A LAS APARIENCIAS, MARX NO ANALIZA NINGUNA "SOCIEDAD CONCRETA", NI SIQUIE
RA LA MISMA INGLATERRA DE LA CUAL ÉL HABLA TODO EL TIEMPO EN EL LIBRO I, SI-
NO DEL MODO DE PRODUCCION CAPITALISTA Y DE NINGÚN OTRO. ESTE OBJETO ES ABS-
TRACTO: ESTO QUIERE DECIR QUE ES TREMENDAMENTE REAL, Y QUE JAMÁS EXISTE EN
UN ESTADO PURO, YA QUE EXISTE SOLAMENTE EN LAS SOCIEDADES CAPITALISTAS. SIM-
PLEMENTE: PARA PODER ANALIZAR ESTAS SOCIEDADES CAPITALISTAS CONCRETAS (INGLA
TERRA, FRANCIA, RUSIA, ETC.) ES PRECISO SABER QUE ELLAS ESTÁN DOMINADAS POR
ESTA REALIDAD TERRIBLEMENTE CONCRETA, "INVISIBLE" (A LOS OJOS DESNUDOS) DEL
MODO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA. "INVISIBLE": ES DECIR ABSTRACTO.

NATURALMENTE TODO ESTO NO VA SIN MALENTENDIDO. ES PRECISO SER EXTRE-
MAMENTE ATENTOS PARA EVITAR LAS FALSAS DIFICULTADES DE TALES MALENTENDI-
DOS. POR EJEMPLO, NO SE REQUIERE SUPONER QUE MARX ANALIZA LA SITUACIÓN CON-
CRETA DE INGLATERRA CUANDO HABLA DE ELLA. EL HABLA DE ELLA SÓLO PARA ILUSTRAR
SU TEORÍA (ABSTRACTA) DEL MODO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA.

EN RESUMEN: EXISTE VERDADERAMENTE DIFICULTAD EN LA LECTURA DE EL CA-
PITAL. ES UNA DIFICULTAD TEÓRICA, QUE SE DEBE A LA NATURALEZA ABSTRACTA Y
SISTEMÁTICA DE LOS CONCEPTOS DE BASE DE LA TEORÍA, O DEL ANÁLISIS TEÓRICO.
HAY QUE RECONOCER QUE ES UNA DIFICULTAD REAL, OBJETIVA QUE NO SE PUEDE SUPE-
RAR SINO MEDIANTE EL APRENDIZAJE DE LA ABSTRACCIÓN Y DEL RIGOR CIENTÍFICO.
DEBE SABERSE QUE ESTE APRENDIZAJE NO SE HACE EN UN DÍA.

POR LO TANTO UN PRIMER CONSEJO DE LECTURA. TENER SIEMPRE BIEN PRESEN-
TE EN LA MENTE LA IDEA DE QUE EL CAPITAL ES UNA OBRA TEÓRICA, QUE TIENE POR
OBJETO LOS MECANISMOS DEL MODO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA, Y SÓLO LOS DE ÉL.

POR TANTO UN SEGUNDO CONSEJO DE LECTURA. NO BUSCAR EN EL CAPITAL UN
LIBRO DE HISTORIA "CONCRETA", NI UN LIBRO DE ECONOMÍA POLÍTICA "EMPÍRICA" EN
EL SENTIDO QUE LOS HISTORIADORES Y ECONOMISTAS LE DAN A ESTOS TÉRMINOS. SINO
CONSIDERÁNDOLO COMO UN LIBRO DE TEORÍA QUE ANALIZA EL MODO DE PRODUCCION CA-

PITALISTA. LA HISTORIA (CONCRETA) Y LA ECONOMÍA (EMPÍRICA) TIENEN OTROS OBJETOS.

POR TANTO UN TERCER CONSEJO DE LECTURA. CUANDO SE TROPIEZA CON UNA DIFICULTAD DE LECTURA DE ORDEN TEÓRICO, SABERLO Y TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS. NO AFANARSE, VOLVER A LEER CUIDADOSAMENTE, LENTAMENTE Y NO AVANZAR HASTA QUE LAS DUDAS SEAN ACLARADAS. TENER PRESENTE QUE EL APRENDIZAJE DE LA TEORÍA ES INDISPENSABLE PARA LEER UNA OBRA TEÓRICA. SABER QUE SÓLO SE PUEDE APRENDER A MARCHAR MARCHANDO, A CONDICIÓN DE QUE SE RESPETEN CUIDADOSAMENTE LAS REGLAS ANTERIORES. SABER QUE NO SE APRENDE DE UN SOLO GOLPE, SÚBITAMENTE Y DEFINITIVAMENTE A MARCHAR EN LA TEORÍA, SINO POCO A POCO, PACIENTEMENTE Y HUMILDEMENTE. EL ÉXITO ES EL PREMIO.

PRÁCTICAMENTE ESTO QUIERE DECIR QUE NO SE PUEDE COMPRENDER EL LIBRO I SINO CON LA CONDICIÓN DE QUE SE RELEA CUATRO O CINCO VECES SEGUIDAS, ES DECIR EL TIEMPO PARA APRENDER A MARCHAR EN LA TEORÍA. ESTAS ADVERTENCIAS ESTÁN DESTINADAS A GUIAR LOS PRIMEROS PASOS DE LOS LECTORES EN LA TEORÍA.

PERO ANTES DE HACERLO, DIGAMOS UNA PALABRA SOBRE EL PÚBLICO QUE VA A LEER EL LIBRO I DE EL CAPITAL.

DE QUIÉNES VA A COMPONERSE ESTE PÚBLICO?

1. DE PROLETARIOS O ASALARIADOS DIRECTAMENTE EMPLEADOS EN LA PRODUCCIÓN DE BIENES MATERIALES.
2. DE TRABAJADORES ASALARIADOS NO PROLETARIOS (DESDE EL SIMPLE EMPLEADO HASTA LOS CUADROS MEDIOS Y SUPERIORES, INGENIEROS, INVESTIGADORES, INSTRUCTORES, ETC.
3. DE ARTESANOS URBANOS Y RURALES.
4. DE MIEMBROS DE PROFESIONES LIBERALES.
5. DE ESTUDIANTES Y LICENCIADOS.

ENTRE LOS PROLETARIOS O ASALARIADOS QUE LEERÁN EL LIBRO I DE EL CAPITAL FIGURAN HOMBRES Y MUJERES A QUIENES LA PRÁCTICA DE LA LUCHA DE CLASES EN SUS ORGANIZACIONES SINDICALES Y POLÍTICAS HA DADO UNA CIERTA "IDEA" DE LA TEORÍA MARXISTA. ESTA IDEA PUEDE SER MÁS O MENOS CABAL A MEDIDA QUE SE PASE DE PROLETARIOS A ASALARIADOS NO PROLETARIOS: EN LO FUNDAMENTAL NO ESTÁ FALSEADA.

ENTRE LAS OTRAS CATEGORÍAS QUE LEERÁN EL LIBRO I DE EL CAPITAL FIGURAN HOMBRES Y MUJERES QUE TIENEN EN LA CABEZA UNA CIERTA "IDEA" DE LA TEORÍA MARXISTA. POR EJEMPLO LOS UNIVERSITARIOS, Y MÁS PRECISAMENTE LOS "HISTORIADORES", LOS "ECONOMISTAS" Y NUMEROSOS IDEÓLOGOS DE DIVERSAS DISCIPLINAS (PUES COMO SE DICE, HOY TODO EL MUNDO SE DECLARA MARXISTA EN LAS CIENCIAS HUMANAS).

AHORA BIEN, LO QUE ESTOS INTELLECTUALES TIENEN EN LA CABEZA SOBRE TEORÍA MARXISTA SON EN UN 90% IDEAS FALSAS. TALES IDEAS HAN SIDO PLANTEADAS AÚN DURANTE LA VIDA DE MARX Y DESPUÉS INCANSABLEMENTE REPETIDOS, PERO SIN NINGÚN ESFUERZO DE IMAGINACIÓN NOTABLE. ESTAS IDEAS FALSEADAS HAN SIDO FABRICADAS Y DIFUNDIDAS DESDE HACE UN SIGLO POR LOS ECONOMISTAS E IDEÓLOGOS BURGUESES Y PEQUEÑOBURGUESES PARA "REFUTAR" LA TEORÍA MARXISTA.

ESTAS IDEAS NO HAN TENIDO NINGUNA DIFICULTAD PARA "CONQUISTAR" UN PÚBLICO POCO EXIGENTE, YA QUE ESTABAN, POR SUS PREJUICIOS IDEOLÓGICOS ANTISOCIALISTAS Y ANTIMARXISTAS "ACEPTADOS" DE ANTEMANO. ESTE PÚBLICO ESTÁ COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR INTELLECTUALES Y NO POR OBREROS PUES COMO LO DECÍA ENGELS, AÚN LOS QUE NO SE HAN FAMILIARIZADO CON LAS DEMOSTRACIONES MÁS ABRSTRACTAS DE EL CAPITAL, LOS PROLETARIOS NO "SE DEJAN COGER".

POR EL CONTRARIO, AÚN LOS INTELLECTUALES Y LOS ESTUDIANTES MÁS DECIDIDAMENTE "REVOLUCIONARIOS" SE DEJAN "COGER", POR UN ERROR O POR OTRO, PUESTO QUE ESTÁN DOMINADOS TOTALMENTE, SIN LA CONTRAPARTIDA DE LA EXPERIENCIA DIRECTA DE LA EXPLOTACIÓN, POR LOS PREJUICIOS DE LA IDEOLOGÍA PEQUEÑO-BURGUESA.

ESTOY PUES OBLIGADO EN ESTA ADVERTENCIA A TENER EN CUENTA CONJUNTAMENTE: 1. LOS DOS TIPOS DE DIFICULTADES QUE HE SEÑALADO; (DIFICULTAD No. 1: POLÍTICA; DIFICULTAD No. 2: TEÓRICA).

2. LA DIVISIÓN DEL PÚBLICO EN DOS GRUPOS BÁSICOS: PÚBLICO OBRERO ASALARIADO DE UNA PARTE, Y PÚBLICO INTELECTUAL DE OTRA PARTE. SE SOBREENTIENDE QUE DE ESTOS DOS GRUPOS SE PUEDE COMPONER UN TERCERO (CIERTOS ASALARIADOS SON AL MISMO TIEMPO "TRABAJADORES INTELECTUALES").

3. LA EXISTENCIA, EN LA ARENA IDEOLÓGICA, DE REFUTACIONES PRETENDIDAMENTE "CIENTÍFICAS" DE EL CAPITAL, QUE AFECTAN MÁS O MENOS PROFUNDAMENTE, SEGÚN SU ORIGEN DE CLASE, TAL O CUAL PARTE DE ESTE PÚBLICO. TENIENDO EN CUENTA TODOS ESTOS ANTECEDENTES MI ADVERTENCIA TOMARÁ LA FORMA SIGUIENTE:

PUNTO I: CONSEJOS DE LECTURA DESTINADOS A EVITAR PROVISIONALMENTE LAS DIFICULTADES MAYORES. ESTE PUNTO SERÁ CORTO Y CLARO. SUGIERO QUE LOS PROLETARIOS LO LEAN PUES ESTÁ ESCRITO ANTE TODO PARA ELLOS, AUNQUE ESTÁ DIRIGIDA A TODOS.

PUNTO II: INDICACIONES SOBRE LA CLASE DE DIFICULTADES TEÓRICAS DEL LIBRO I DE EL CAPITAL, Y EN LAS CUALES HALLAN PRETEXTO PARA LAS REFUTACIONES DE LA TEORÍA MARXISTA.

ESTE PUNTO SERÁ FORZOSAMENTE MÁS ARDUO DEBIDO A LA NATURALEZA DE LAS DIFICULTADES TEÓRICAS SOBRE LAS CUALES TRATARÁ Y A LOS ARGUMENTOS DE LAS "REFUTACIONES" DE LA TEORÍA MARXISTA QUE SE APOYAN EN TALES DIFICULTADES.

PUNTO I

LAS MAYORES DIFICULTADES TEÓRICAS Y OTRAS QUE OBSTACULIZAN UNA LECTURA FÁCIL DEL LIBRO I DE EL CAPITAL, ESTÁN, DESGRACIADA O FELIZMENTE, CONCENTRADAS "EN EL PRINCIPIO" MISMO DEL LIBRO I, MÁS PRECISAMENTE EN SU SECCIÓN I, QUE TRATA DE "LA MERCANCÍA Y DINERO".

DOY PUES EL CONSEJO SIGUIENTE: PONER PROVISIONALMENTE ENTRE PARENTESIS TODA LA SECCION I, Y EMPEZAR LA LECTURA POR LA SECCION II: "LA TRANSFORMACION DEL DINERO EN CAPITAL".

NO SE PUEDE A MI MODO DE VER, COMENZAR (Y SOLAMENTE COMENZAR) A COMPRENDER LA SECCION I, SINO DESPUES DE HABER LEIDO Y RELEIDO TODO EL LIBRO I A PARTIR DE LA SECCION II.

ESTE CONSEJO ES ALGO MAS QUE UN CONSEJO: ES UNA RECOMENDACION QUE ME PERMITO, CON TODO EL RESPETO QUE TENGO A MIS LECTORES, DAR COMO UNA RECOMENDACION IMPERATIVA.

CADA CUAL PUEDE HACER LA EXPERIENCIA PRACTICA.

SI SE COMIENZA A LEER EL LIBRO I POR SU PRINCIPIO, ES DECIR POR SU SECCION I, O BIEN NO SE COMPRENDE Y SE ABANDONA; O BIEN SE CREE COMPRENDER, PERO ESTO ES TODAVIA MAS GRAVE, PUES SE TIENEN GRANDES POSIBILIDADES DE NO HABER COMPRENDIDO LO QUE HABIA QUE COMPRENDER.

A PARTIR DE LA SECCION II (TRANSFORMACION DEL DINERO EN CAPITAL), LAS COSAS SON CLARAS. SE ENTRA ENTONCES DIRECTAMENTE EN EL CORAZON MISMO DEL LIBRO.

ESTE CORAZON, ES LA TEORIA DE LA PLUSVALIA, QUE LOS PROLETARIOS COMPRENDEN SIN NINGUNA DIFICULTAD, PUESTO QUE ES SIMPLEMENTE LA TEORIA CIENTIFICA DE AQUELLO QUE TIENEN COMO EXPERIENCIA COTIDIANA: LA EXPLOTACION DE CLASE.

SIGUEN INMEDIATAMENTE DOS SECCIONES MUY DENSAS, PERO MUY CLARAS Y DECISIVAS PARA LA LUCHA DE CLASES AUN HOY MISMO: LA SECCION III Y LA SECCION IV. TRATAN SOBRE LAS DOS FORMAS FUNDAMENTALES DE LA PLUSVALIA DE LAS CUALES DISPONE LA CLASE CAPITALISTA PARA PROLONGAR AL MAXIMO LA EXPLOTACION DE LA CLASE OBRERA: LO QUE MARX LLAMA LA PLUSVALIA ABSOLUTA (SECCION III), Y LA PLUSVALIA RELATIVA (SECCION IV).

LA PLUSVALIA ABSOLUTA SECCION III TRATA SOBRE LA DURACION DE LA JORNA-

DA DE TRABAJO. MARX EXPLICA QUE LA CLASE CAPITALISTA TIENDE INEXORABLEMENTE A PROLONGAR LA DURACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO, Y QUE LA LUCHA DE LA CLASE OBRERA, MÁS QUE CENTENARIA, TIENE POR OBJETO ARRANCAR UNA DISMINUCIÓN A LA DURACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO, LUCHANDO CONTRA TAL PROLONGACIÓN.

HISTÓRICAMENTE SE CONOCEN LAS ETAPAS DE ESTA LUCHA: JORNADA DE 12 HORAS, DE 10 HORAS, DE 8 HORAS Y FINALMENTE BAJO EL FRENTE POPULAR LA SEMANA DE 40 HORAS.

TODOS LOS PROLETARIOS CONOCEN POR EXPERIENCIA LO QUE MARX DEMUESTRA EN LA SECCIÓN III: LA TENDENCIA IRRESISTIBLE DEL SISTEMA CAPITALISTA A AUMENTAR AL MÁXIMO LA EXPLOTACIÓN PROLONGANDO LA DURACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO (O DE LA SEMANA DE TRABAJO). ESTE RESULTADO ES LOGRADO A PESAR DE LA LEGISLACIÓN EXISTENTE (LAS 40 HORAS JAMÁS HAN SIDO REALMENTE APLICADAS), O MEDIANTE LA LEGISLACIÓN EXISTENTE (POR EJEMPLO LAS HORAS EXTRAS). APARENTEMENTE LAS HORAS EXTRAS PARECEN "SALIR MUY CARAS" A LOS CAPITALISTAS PORQUE ELLOS LAS PAGAN 25, 50 Y A VECES CIENTO POR CIENTO POR ENCIMA DE LAS TARIFAS DE LAS HORAS NORMALES. PERO EN REALIDAD LES SON VENTAJOSAS YA QUE PERMITEN A LAS "MÁQUINAS", QUE TIENEN VIDA CADA VEZ MÁS BREVE, DEBIDO AL RÁPIDO PROGRESO DE LA TECNOLOGÍA, FUNCIONAR 24 HORAS SOBRE 24. DICHO DE OTRA FORMA, LAS HORAS EXTRAS PERMITEN A LOS CAPITALISTAS SACAR EL MÁXIMO DE GANANCIA DE LA "PRODUCTIVIDAD". MARX HA DEMOSTRADO CLARAMENTE QUE LA CLASE CAPITALISTA NO PAGA JAMÁS NI PAGARÁ HORAS EXTRAS A LOS OBREROS POR GUSTO O PARA PERMITIRLES REDONDEAR, EN DETRIMENTO DE SU SALUD SU INGRESO, SINO POR EXPLOTARLOS AÚN MÁS.

LA PLUSVALÍA RELATIVA (SECCIÓN IV), EN LA CUAL SE ADVIERTE A GRANDES RASGOS LA EXISTENCIA DEL PROBLEMA DE LAS HORAS EXTRAS, ES SIN DUDA LA FORMA NÚMERO UNO DE LA EXPLOTACIÓN CONTEMPORÁNEA. ESTA ES MUCHO MAS SUTIL, YA QUE ES MENOS DIRECTAMENTE VISIBLE QUE LA PROLONGACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO. SIN

EMBARGO, LOS PROLETARIOS REACCIONAN INSTINTIVAMENTE SI NO CONTRA ELLA, AL MENOS, COMO SE VERÁ, CONTRA SUS EFECTOS.

LA PLUSVALÍA RELATIVA TRATA EN EFECTO SOBRE LA INTENSIFICACIÓN DE LA MECANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN (INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA), Y POR TANTO SOBRE LA PRODUCTIVIDAD CRECIENTE RESULTANTE. ACTUALMENTE TIENDE A LA AUTOMATIZACIÓN. PRODUCIR EL MÁXIMO DE MERCANCÍAS AL PRECIO MÁS BAJO, PARA SACAR EL MÁXIMO DE GANANCIAS, TAL ES LA TENDENCIA IRRESISTIBLE DEL CAPITALISMO. ELLA VA NATURALMENTE APAREJADA CON UNA EXPLOTACIÓN CRECIENTE DE LA FUERZA DE TRABAJO.

SE TIENE LA TENDENCIA A HABLAR DE "MUTACIÓN" O DE "REVOLUCIÓN" EN LA TECNOLOGÍA CONTEMPORÁNEA. EN REALIDAD MARX HABÍA AFIRMADO DESDE EL MANIFIESTO Y DEMOSTRADO EN EL CAPITAL QUE EL MODO DE PRODUCIR CAPITALISTA SE CARACTERIZA POR UNA "REVOLUCIÓN ININTERRUMPIDA DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN", PRINCIPALMENTE EN LOS INSTRUMENTOS DE PRODUCCIÓN (TECNOLOGÍA). LO QUE SUCEDE DESPUÉS DE DIEZ, QUINCE AÑOS ES DECLARADO SIN "PRECEDENTES" A GRANDES VOCES, LO CIERTO ES QUE DESPUÉS DE ALGUNOS AÑOS LAS COSAS VAN MÁS RÁPIDO QUE ANTES. SE TRATA SÓLO DE UNA SIMPLE DIFERENCIA DE GRADO Y NO DE ESENCIA. TODA LA HISTORIA DEL CAPITALISMO ES LA HISTORIA DE UN PRODIGIOSO DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA.

RESULTA ACTUALMENTE, COMO EN OTROS CASOS EN EL PASADO ANTERIOR, QUE LA INTRODUCCIÓN DE MÁQUINAS CADA VEZ MÁS PERFECCIONADAS EN LOS PROCESOS DE TRABAJO - PERMITEN PRODUCIR LA MISMA CANTIDAD DE PRODUCTOS QUE ANTES EN TIEMPOS TRES O CUATRO VECES INFERIORES, - POR TANTO UN DESARROLLO MANIFIESTO DE LA PRODUCTIVIDAD. CORRELATIVAMENTE, ESTO CONLLEVA A EFECTOS DIRECTOS DE AGRAVACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO (ACELERACIÓN DE LOS RITMOS DE TRABAJO, SUPRESIÓN DE LOS DESCANSOS Y DE EMPLEOS) NO SÓLO PARA LOS PROLETARIOS SINO PARA LOS TRABAJADORES ASALARIADOS NO PROLETARIOS, E INCLUSIVE A

CIERTOS CUADROS TÉCNICOS, AÚN LOS DE RANGO ELEVADO, QUE "NO ESTÁN AL DÍA" DEL PROGRESO TÉCNICO, Y QUE POR TANTO YA NO TIENEN VALOR COMERCIAL, SON FORZOSAMENTE SUSPENDIDOS.

ES POR ESTO QUE MARX TRATA, CON UN EXTREMO RIGOR Y UNA EXTREMA PRECISIÓN EN LA SECCIÓN IV (LA PLUSVALÍA RELATIVA). EL DESMONTA LOS MECANISMOS DE LA EXPLOTACIÓN DEBIDOS AL DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD, A SUS FORMAS CONCRETAS. DEMUESTRA ASÍ QUE EL DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD JAMÁS PUEDE BENEFICIAR ESPONTÁNEAMENTE A LA CLASE OBRERA, SINO TODO LO CONTRARIO, PUES SE HACE PRECISAMENTE PARA AUMENTAR SU EXPLOTACIÓN. MARX DEMUESTRA TAMBIÉN DE MANERA IRREFUTABLE QUE LA CLASE OBRERA NO PUEDE ESPERAR BENEFICIOS DEL DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD MODERNA, SIN ANTES DERRIBAR AL CAPITALISMO Y APODERARSE DEL PODER DEL ESTADO MEDIANTE UNA REVOLUCIÓN SOCIALISTA. DEMUESTRA QUE DE AQUÍ A LA TOMA DEL PODER REVOLUCIONARIO, QUE ABRE LA VÍA AL SOCIALISMO, LA CLASE OBRERA NO PUEDE TENER OTRO OBJETIVO, Y POR TANTO OTRO MEDIO QUE LUCHAR CONTRA LOS EFECTOS DE LA EXPLOTACIÓN PRODUCIDOS POR EL DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD, PARA LIMITAR SUS EFECTOS (LUCHA CONTRA LOS RITMOS DE TRABAJO, CONTRA LA ARBITRARIEDAD DE LAS PRIMAS DE PRODUCTIVIDAD, CONTRA LOS PAROS FORZOSOS POR PRODUCTIVIDAD). LUCHA ESENCIALMENTE DEFENSIVA, Y NO OFENSIVA.

ACONSEJO ENTONCES AL LECTOR QUE HA LLEGADO AL FINAL DE LA SECCIÓN IV DEJAR PROVISIONALMENTE DE LADO LA SECCIÓN V (INVESTIGACIONES ULTERIORES SOBRE LA PLUSVALÍA) (NT-LA PRODUCCIÓN DE LA PLUSVALÍA ABSOLUTA Y RELATIVA) Y PASAR DIRECTAMENTE A LA LUMINOSA SECCIÓN VI SOBRE EL SALARIO.

AQUÍ LOS PROLETARIOS ESTÁN TODAVÍA LITERALMENTE EN SU CASA YA QUE LO QUE MARX EXAMINA AQUÍ NO ES OTRA COSA QUE LA MISTIFICACIÓN BURGUESA QUE DECLARA QUE EL "TRABAJO" DEL OBRERO ESTÁ "PAGADO POR SU VALOR"; LAS DIFERENTES FORMAS DEL SALARIO: SALARIO POR TIEMPO PRIMERO, DESPUÉS SALARIO POR PIEZAS, ES DECIR, LAS DIFERENTES "ARDIDES" CON LAS CUALES LA BURGUESÍA TRATA DE GANAR

LA CONCIENCIA OBRERA PARA DESTRUIR EN ELLA TODA VOLUNTAD DE LUCHA COMO CLASE ORGANIZADA. AQUÍ EL PROLETARIADO RECONOCERÁ QUE LA LUCHA DE CLASES NO PUEDE MÁS QUE OPONERSE EN FORMA DECIDIDA A LA TENDENCIA DE ACRECENTAR LA EXPLOTACIÓN CAPITALISTA.

AQUÍ RECONOCERÁN QUE SOBRE EL SALARIO O, COMO LO DICEN LOS MINISTROS Y SUS "ECONOMISTAS" RESPECTIVOS, SOBRE EL "NIVEL DE VIDA" O DE LOS "INGRESOS", LA LUCHA DE CLASE ECONÓMICA DE LOS PROLETARIOS Y LOS OTROS ASALARIADOS NO PUEDE TENER MÁS QUE UN SOLO SENTIDO: UNA LUCHA DEFENSIVA, CONTRA LA TENDENCIA OBJETIVA DEL SISTEMA CAPITALISTA DE AUMENTAR LA EXPLOTACIÓN EN TODAS SUS FORMAS.

DECIMOS BIEN LUCHA DEFENSIVA, Y POR TANTO LUCHAN CONTRA LA DISMINUCIÓN DEL SALARIO. QUEDA SOBREENTENDIDO QUE TODA LUCHA CONTRA LA DISMINUCIÓN DEL SALARIO ES AL MISMO TIEMPO, Y TAMBIÉN UNA LUCHA POR EL AUMENTO DEL SALARIO EXISTENTE. PERO HABLAR SÓLO DE LUCHA POR EL AUMENTO ES DESIGNAR EL EFECTO DE LA LUCHA A RIESGO DE ENMASCARAR SU CAUSA, Y SU OBJETIVO. EL CAPITALISMO TIENDE INEXORABLEMENTE A LA DISMINUCIÓN DEL SALARIO, LA LUCHA POR EL AUMENTO DEL SALARIO ES POR TANTO, EN SUS PRINCIPIOS MISMOS, UNA LUCHA DEFENSIVA CONTRA LA TENDENCIA DEL CAPITALISMO A DISMINUIR EL SALARIO.

QUEDA ENTONCES PERFECTAMENTE CLARO, COMO LO SUBRAYA MARX EN LA SECCIÓN VI, QUE LA CUESTIÓN DEL SALARIO NO PUEDE EN NINGUNA FORMA ARREGLARSE "POR SÍ SOLA" MEDIANTE LA DISTRIBUCIÓN A LOS OBREROS Y A LOS OTROS TRABAJADORES DE LOS "BENEFICIOS" DEL DESARROLLO, NI AÚN LOS ESPECTACULARES, DE LA PRODUCTIVIDAD. LA CUESTIÓN DEL SALARIO ES UNA CUESTIÓN DE LUCHA DE CLASES. ELLA NO SE ARREGLA "SOLA", SINO POR LA LUCHA DE CLASES: PRINCIPALMENTE MEDIANTE LAS DIFERENTES FORMAS DE HUELGA QUE DEEEMBOCARÁN UN DÍA U OTRO EN LA HUELGA GENERAL.

SI ESTA HUELGA GENERAL PERMANECE PURAMENTE EN EL PLANO ECONÓMICO SERÁ ENTONCES DEFENSIVA (DEFENSA DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LOS TRA-

BAJADORES, LUCHA CONTRA LA DOBLE TENDENCIA CAPITALISTA A AUMENTAR LA JORNADA DE TRABAJO Y A DISMINUIR EL SALARIO) O TOMA UNA FORMA POLÍTICA Y ES ENTONCES OFENSIVA (LUCHA POR LA CONQUISTA DEL PODER DEL ESTADO, POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA Y POR LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO).

QUIENES CONOCEN LAS DISTINCIONES DE MARX, ENGELS Y LENIN SABEN QUE LA DIFERENCIA SEPARA LA LUCHA DE CLASES POLÍTICA Y LA LUCHA DE CLASES ECONÓMICA.

LA LUCHA DE CLASES ECONÓMICA (SINDICAL) PERMANECE DEFENSIVA PORQUE ES ECONÓMICA (CONTRA LAS DOS GRANDES TENDENCIAS DEL CAPITALISMO). LA LUCHA DE CLASES POLÍTICA ES OFENSIVA PORQUE ES POLÍTICA (POR LA TOMA DEL PODER PARA LA CLASE OBRERA Y SUS ALIADOS).

ES PRECISO DISTINGUIR BIEN ESTOS DOS TIPOS DE LUCHA; AUNQUE EN LA REALIDAD SE ENTREMEZCLAN SIEMPRE LA UNA CON LA OTRA: MÁS O MENOS SEGÚN LA COYUNTURA.

UNA COSA ES SEGURA, Y EL ANÁLISIS QUE MÁS HACE DE LAS LUCHAS DE CLASE ECONÓMICA EN INGLATERRA EN EL LIBRO I LO MUESTRA: UNA LUCHA DE CLASES QUE SE QUISIERA CONFINAR DELIBERADAMENTE AL DOMINIO DE LA SOLA LUCHA ECONÓMICA PERMANECERÁ SIEMPRE DEFENSIVA ES DECIR SIN ESPERANZAS DE DERRIBAR JAMÁS EL RÉGIMEN CAPITALISTA. ESTA ES LA MAYOR TENTACIÓN DE LOS REFORMISTAS FABIANOS TRADE-UNIONISTAS, DE QUIENES HABLA MARX, Y DE UNA MANERA GENERAL DE LA TRADICIÓN SOCIAL DEMÓCRATA DE LA SEGUNDA INTERNACIONAL. SÓLO UNA LUCHA POLÍTICA PUEDE "DERRIBAR EL BARCO" Y SOBREPASAR SUS LÍMITES YA QUE CESA DE SER DEFENSIVA PARA CONVERTIRSE EN OFENSIVA. SE PUEDE LEER ESTA CONCLUSIÓN MÁS QUE ENTRE LÍNEAS EN EL CAPITAL. SE PUEDE LEER EN TODAS LAS CARTAS, LOS TEXTOS POLÍTICOS DE MARX, DE ENGELS Y DE LENIN. ES EL PROBLEMA NÚMERO UNO DEL MOVIMIENTO OBRERO INTERNACIONAL, DESPUÉS QUE SE "FUSIONÓ" CON LA TEORÍA MARXISTA.

LOS LECTORES PODRÁN ENSEGUIDA PASAR A LA SECCIÓN VII (LA ACUMULACIÓN)

DEL CAPITAL), QUE ES MUY CLARA. MARX EXPLICA AQUÍ QUE LA TENDENCIA DEL CAPITALISMO CONSISTE EN REPRODUCIRSE Y AUMENTAR LA BASE MISMA DEL CAPITAL, YA QUE ELLO CONSISTE EN TRANSFORMAR EN CAPITAL LA PLUSVALÍA EXTORSIONADA A LOS PROLETARIOS, PUESTO QUE EL CAPITAL NO CESA DE "CRECER CONSTANTEMENTE", PARA EXPROPIAR SIN CESAR MÁS PLUS-TRABAJO (PLUSVALÍA) A LOS PROLETARIOS. MARX LO DEMUESTRA EN UNA MAGNÍFICA "ILUSTRACIÓN" CONCRETA: LA DE INGLATERRA DE 1866.

EN CUANTO A LA SECCIÓN VIII (LA ACUMULACIÓN PRIMITIVA) QUE CIERRA EL LIBRO I, CONTIENE EL SEGUNDO GRAN DESCUBRIMIENTO DE MARX. EL PRIMERO ES EL DESCUBRIMIENTO DE LA PLUSVALÍA. EL PRIMERO ES EL DESCUBRIMIENTO DE LA "PLUSVALÍA". EL SEGUNDO ES EL DESCUBRIMIENTO DE LOS INCREÍBLES MEDIOS POR LOS CUALES SE HA LLEVADO A CABO LA "ACUMULACIÓN PRIMITIVA", GRACIAS A, Y MEDIANTE LA EXISTENCIA DE UNA MASA DE "TRABAJADORES LIBRES" (DESPROVISTOS DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN), Y POR LOS DESCUBRIMIENTOS TECNOLÓGICOS, EL CAPITALISMO PUDO "NACER" Y DESARROLLARSE EN LAS SOCIEDADES OCCIDENTALES. ESOS MEDIOS SON LA PEOR DE LAS VIOLENCIAS, EL ROBO Y LAS MASACRES QUE HAN ABIERTO AL CAPITALISMO SU REAL VÍA EN LA HISTORIA HUMANA. ESTE ÚLTIMO CAPÍTULO CONTIENE RIQUEZAS PRODIGIOSAS QUE NO HAN SIDO TODAVÍA EXPLOTADAS: ESPECIALMENTE LA TESIS (QUE DEBEMOS DESARROLLAR), DE QUE EL CAPITALISMO JAMÁS HA CESADO DE EMPLEAR, Y CONTINÚA EMPLEANDO EN PLENO SIGLO XX FUERA DE LA METRÓPOLI, EN LOS PAÍSES COLONIALES Y EN LAS EX-COLONIAS LAS PEORES FORMAS DE VIOLENCIA.

ACONSEJO ENTONCES CON INSISTENCIA EL MÉTODO DE LECTURA SIGUIENTE:

1. DEJAR DELIBERADAMENTE DE LADO EN UNA PRIMERA LECTURA LA SECCIÓN I (MERCANCÍA Y DINERO).
2. EMPEZAR LA LECTURA DEL LIBRO I CON LA SECCIÓN II (LA TRANSFORMACIÓN DEL DINERO EN CAPITAL).
3. LEER CUIDADOSAMENTE LAS SECCIONES III (LA PRODUCCIÓN DE LA PLUS-

- VALÍA ABSOLUTA) Y IV (LA PRODUCCIÓN DE LA PLUSVALÍA RELATIVA).
4. PASAR POR ALTO LA SECCIÓN V (NUEVAS INVESTIGACIONES SOBRE LA PLUSVALÍA). (NT-LA PRODUCCIÓN DE LA PLUSVALÍA ABSOLUTA Y RELATIVA).
 5. LEER CUIDADOSAMENTE LAS SECCIONES VI (EL SALARIO), VII (LA ACUMULACIÓN DEL CAPITAL) Y VIII (LA ACUMULACIÓN PRIMITIVA).
 6. EMPEZAR A LEER CON INFINITAS PRECAUCIONES LA SECCIÓN I (MERCANCÍA Y DINERO) SABIENDO QUE SERÁ AÚN EXTREMADAMENTE DIFÍCIL DE COMPRENDER, INCLUSO DESPUÉS DE MUCHAS LECTURAS DE LAS OTRAS SECCIONES, SIN LA AYUDA DE UN CIERTO NÚMERO DE EXPLICACIONES PARA PROFUNDIZAR.

GARANTIZO QUE LOS LECTORES QUE QUISIERAN OBSERVAR ESCRUPULOSAMENTE ESTE ORDEN DE LECTURA, ACORDÁNDOSE DE LO QUE HASTA AQUÍ SE HA DICHO SOBRE DIFICULTADES POLÍTICAS Y TEÓRICAS DE TODA LECTURA DE EL CAPITAL, NO LO LAMENTARÁN.

NOTAS DE PIE DE PAGINA

1. 1845 OBRA INÉDITA DURANTE LA VIDA DE MARX, (NT. EN CASTELLANO, EDICIONES PUEBLOS UNIDOS, MONTEVIDEO).
2. LA "GRUNDRISSE", MANUSCRITOS DE MARX (1857-1859), (NT. EN CASTELLANO, "MISERIA DE LA FILOSOFÍA").
3. PREFACIO A LA "CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA" (1859). (NT. EN CASTELLANO)
4. VÉASE POR EJEMPLO EL PRINCIPIO DEL TEXTO DE LENIN: EL ESTADO Y LA REVOLUCIÓN, EDICIONES DE LENGUAS EXTRANJERAS, PEKÍN.
5. ESTAS FÓRMULAS NO SON POLÉMICAS, SINO CONCEPTOS CIENTÍFICOS ESCRITOS POR EL MISMO MARX EN EL CAPITAL.
6. NT. "FAIRE BOULE DE NEIGE", SER BOLA DE NIEVE.
7. Cf. UNE SCIENCE REVOLUTIONNAIRE. PRÉSENTATION DU LIVRE I DU CAPITAL, EDITIONS MASPÉRO, PARÍS, 1969.

ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA
PARTE SOCIAL

Página 8 - Cuadro Grupos Etnicos

El total de población indígena es 85.026 que comprende 57.816 hombres y 27.210 mujeres y representa el 6% de la población nacional.

Están ubicados en

Anaconda	20.000	23.52%
Piratas	60.000	70.56%
San Juan de los Leones	5.026	<u>5.92%</u>
		<u><u>100.00%</u></u>

Página 9 - Cuadro No. 2

Tasas de Natalidad total		Tasas de mortalidad total	
1.967	39.4	1.967	6.40
1.968	33.7	1.968	6.70
		1.969	6.82
		1.970	7.06

Crecimiento natural de la población

	Total
1.967	33.
1.968	33.
1.969	33.
1.970	33.

Página 11 - Cuadro No. 4 - Población por sexo y edad.

	Hombres	Mujeres	TOTAL
Menos de 1 año	22.480	27.450	49.930
1 - 4	93.790	90.200	183.990
5 - 9	96.910	93.470	190.380
10 - 14	87.680	84.210	171.890
15 - 19	71.610	73.170	144.780
20 - 24	61.890	62.140	124.030
25 - 29	51.790	52.430	104.220
30 - 34	42.600	40.740	83.340
35 - 39	37.250	35.420	72.670
40 - 44	32.900	29.670	62.570
45 - 49	28.200	25.100	53.300
50 - 54	25.900	23.100	49.000
55 - 59	17.850	17.710	35.560
60 - 64	13.440	12.890	26.330
65 y más	<u>32.450</u>	<u>32.660</u>	<u>65.110</u>
TOTALES	<u>716.740</u>	<u>700.360</u>	<u>1.417.100</u>

Página 13 - Cuadro No. 6 - Densidad de población por área

Los datos referentes a área metropolitana comprenden además de las ciudades Cebú y San Pedro, población de otros centros urbanos importantes del País. (Total en 1970 : 650.000).

El crecimiento intercensal de San Pedro es de 49.7 y el de Cebú 29.7.

Página 14 - Cuadro No. 7 - Migración interna (Año 1960)

Donde dice San Pedro debe anotarse Piratas.
Donde dice Cebú debe anotarse San Juan de los Leones, y las cantidades que le corresponden son menos de 5.000 a ciudad Cebú y menos de 5.000 a ciudad San Pedro.

Página 15 - Cuadro No. 8 - Reemplazado por :

Analfabetismo total

	No.	%
Población de 10 y más años	917.380	100.
Alfabeta	615.632	67.1
Analfabeta	301.748	32.9

Incidencia del Analfabetismo en cada sector de la población

Población urbana	de	40.186	el	6 %
Población rural	"	261.562	"	35 %
Población Indígena	"	74.102	"	86 %

Página 16 - Cuadro No. 9 - Se suprime

Página 19 - Cuadro No. 12- Número de médicos por provincia

Las tasas permanecen. Se modifican las cantidades absolutas de la siguiente manera:

Tiburones	11
Caimanes	29
Piratas	38
Jaguar	80
Anaconda	3
Panteras	20
Los Pumas	16
San Juan de los Leones	7
San Pedro	726
Los Tigres	19
Cebú	<u>79</u>
Total	<u>1.028</u> =====

Tasa nacional 7.25

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

...
...
...

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Página 20 - Cuadro No. 13 - Número de Camas

Se modifica de la siguiente manera:

	Total	Por cada 1.000 habitantes
Tiburones	135	3.1
Caimanes	165	1.4
Piratas	303	2.0
Jaguar	548	2.2
Anaconda	79	3.2
Panteras	212	2.8
Los Pumas	188	2.3
San Juan de los Leones	53	2.0
Los Tigres	177	1.1
Cebú	600	4.6
San Pedro	<u>2.905</u>	<u>6.4</u>
Total	5.365	3.7

Página 21 - Cuadro No. 14 - Número de enfermeras por provincia.

Se modifica de la siguiente manera.

	Total	Por cada 1.000 habitantes
Tiburones	235	5.4
Caimanes	295	2.5
Jaguar	1.121	4.5
Anaconda	69	2.8
Panteras	242	3.2
Los Pumas	278	3.4
San Juan de los Leones	39	1.5
Los Tigres	225	1.4
Cebú	1.384	10.8
San Pedro	7.990	17.6
Piratas	<u>77</u>	1.5
Total	11.955	8.44

Página 24 - Cuadro No. 17 - Consultorios

La nomenclatura que corresponde en los mapas es la siguiente:

Tiburones	B = CP7
Caimanes	A = CD3B
	P = CP3
Jaguar	B = CP8
	R = CD8C
	D = CD8E
	S = CD8A
Anaconda	D = CP11
Panteras	CH = CP4

Los Pumas	S =	CP5
San Pedro	CH =	CD1D
Los Tigres	S =	6P6
	Z =	CD6J

Página 27 - Cuadro No. 21 - Comunicaciones

Existen tanto radioemisoras como periódicos locales en Jaguar, Los Pumas, San Pedro, Cebú y Los Tigres.

Caimanes tiene 2 cines y 6 correos.

Piratas tiene 3 cines, 8 correos y 2 oficinas de crédito.

La aparentemente excesiva cantidad de cines en algunas provincias mayoritariamente rurales se explica porque en las estadísticas aparecen como tales los servicios de cine anejos a las casas parroquiales: es decir que no todas son salas de cine del tipo de las urbanas. En el caso de Jaguar este fenómeno se ve aumentado por la existencia de plantaciones y la presencia permanente de extranjeros.

Los cuadros que aparecen con los números 22, 23 y 24 se suprimen completamente por no corresponder a esta parte del estudio.

1977	1/2	1977	1/2
1978	1/2	1978	1/2
1979	1/2	1979	1/2
1980	1/2	1980	1/2

1977-1980 - 1/2 - 1977-1980 - 1/2

1977-1980 - 1/2 - 1977-1980 - 1/2

1977-1980 - 1/2 - 1977-1980 - 1/2

1977-1980 - 1/2 - 1977-1980 - 1/2

1977-1980 - 1/2 - 1977-1980 - 1/2

1977-1980 - 1/2 - 1977-1980 - 1/2

LA EXPLOSION EN CENTRALIA NUM. 5:

DESASTRE EN UNA MINA QUE NADIE PUDO EVITAR *

por John Bartlow Martin

Ya se había arremolinado la multitud. Los vehículos obstruían el breve camino de negra piedra que va de la carretera a la mina, coches que conducían a espectadores curiosos y a parientes y amigos de los hombres enterrados. Llegaron tropas del Estado, delegados del sheriff, el representante del ministerio público y funcionarios de la compañía, de la Oficina Federal de Minas, y del Departamento de Minas y Minerales de Illinois. Llegaron ambulancias, y médicos y enfermeras y empleados de la Cruz Roja y soldados con camillas procedentes de Scott Field. Llegaron equipos de salvamento de minas y una unidad federal de salvamento, peritos cargados con máscaras y tanques de gas y otros embarazosos artefactos de los que se utilizan en las catástrofes.

Ciento once hombres murieron en aquella explosión. Muertos innecesariamente, pues casi todas las personas que tenían intervención sabían desde hacía meses, quizá años, que la mina era peligrosa. Pero nadie había hecho nada efectivo con respecto a ello. ¿Por qué no? Examinemos los antecedentes de la explosión. Estudiemos la mina y los mineros, a Joe Bryant y Bill Rowekamp y algunos otros, así como a numerosas personas que podían haber salvado las vidas de los mineros y no lo hicieron. Los mineros habían recurrido en diversas direcciones en demanda de ayuda, pero no lograron ninguna: ni del gobierno del Estado, ni del gobierno federal, ni de su patrono ni de su propio sindicato. (Para orientarnos en el laberinto de organismos públicos hemos de tener en cuenta cuatro agencias con autoridad para el caso; el Estado de Illinois, el gobierno de los Estados Unidos, la Centralia Coal Company y la United Mine Workers of America o, decir, la UMWA de John L. Lewis). Veamos de precisar a quién incumben las responsabilidades por el desastre.....

La mina Centralia núm. 5 fue abierta a tres km. al sur de Centralia en 1907. Debido a su edad, su laberinto de galerías de trabajo es extenso, cubriendo quizá dieciséis km. cuadrados, pero está considerada como una mina mediana, ya que emplea únicamente 250 hombres y no produce más que dos mil toneladas diarias de carbón. Pertenecía a la Centralia Coal Company, filial del imperio Bell & Zoller, uno de los "seis grandes" entre los industriales del carbón de Illinois..... El domicilio de Bell & Zoller estaba en Chicago (la mayor parte de los domicilios sociales de las grandes empresas de carbón están en Chicago o en San Luis); no vivía en Centralia ninguno de los funcionarios o directores de Bell & Zoller.

* De Harper's Magazine, vol. 196 (marzo, 1948), págs. 193-220. En el presente resumen se omite una gran parte del ensayo, principalmente en lo relativo a las vidas de los mineros y sus familias. Derechos reservados, 1948, por John Bartlow Martin. Reproducido con autorización de Harold Ober Associates, en el libro de Dwight Waldo, "Administración Pública: La función Administrativa, los Sistemas de Organización y otros Aspectos", México, D.F., 1967. Ed. F. Trillas S.A. pp. 14-37.

Dos son los principales riesgos de explosión en las minas carboníferas: el polvo de carbón y el gas. El polvo de carbón es nocivo para la respiración y sumamente explosivo. Parte del polvo producido por las máquinas al cortar y cargar el carbón queda en suspensión en el aire, y parte en el suelo y las paredes de los túneles; de suerte que una explosión local lanzará más polvo al aire, donde hará explosión y a su vez levantará más polvo en el aire, que también estallará, y a medida que se produzca esta cadena de reacciones, la explosión se propagará a toda la mina o hasta que encuentre algo que la detenga.

El mejor sistema para detenerla, método que se viene empleando desde hace unos veinticinco años, es el empleo del polvo de piedra. El espolvoreo con piedra consiste simplemente en aplicar piedra pulverizada en las paredes y techos de las galerías; cuando se produce una explosión local, se llena el aire de una nube de polvo de piedra juntamente con el polvo de carbón, y como el polvo de piedra es incombustible, termina la explosión. El espolvoreo con piedra no evita la explosión, pero la localiza. La ley de Illinois obliga a espolvorear con piedra una mina peligrosamente polvorienta. Las autoridades no estaban de acuerdo en si la mina Centralia tenía o no gas, pero todo el mundo convenía en que era sumamente sucia y polvorienta. Los hombres que trabajaban en ella habían estado quejándose del polvo desde hacía tiempo -- uno recuerdo que al caminar "quedaba polvo en las huellas", otro que "terminado el trabajo, expelía al toser flemas de polvo como nueces" -- y ya en 1944, más de dos años antes del desastre, se había extendido de tal modo el descontento que William Rowekamp, como secretario del sindicato local 52, preparó una queja oficial. Pero ya antes, los inspectores tanto estatales como federales habían reconocido el peligro.

Relatemos la historia de las advertencias relativas al desastre que había de ocurrir. Pues al fin de ella encontramos aquel polvo que hizo explosión y que mató a ciento once hombres, sin que gran catástrofe de clase alguna haya sido heliografiada tan detalladamente con tanta anticipación.

Driscoll O. Scanlan (quien dirigió los trabajos de salvamento después del desastre) entró a trabajar en una mina cerca de Centralia cuando tenía dieciséis años, estudiaba ingeniería en una escuela nocturna, trabajó durante trece años para una empresa carbonera como explorador de minas hasta que, en 1941, fue nombrado como uno de los dieciséis inspectores de minas del Estado de Illinois por el gobernador Green, recomendado por el representante en el Estado del distrito de Scanlan. Hablando en términos latos, la labor de un inspector estatal consiste en vigilar a los patronos mineros para ver si cumplen con la legislación minera del Estado, incluyendo sus numerosas disposiciones sobre seguridad. Pero la labor de un inspector es una labor de patronazgo político. El carbón ha estado siempre en Illinois estrechamente prendido en las redes de la política.

Dwight H. Green, en su campaña para ser elegido gobernador, había prometido a los mineros que haría cumplir la legislación minera "al pié de la letra", y llevase hasta donde llevase su administración tan alta finalidad (como ya veremos), Scanlan, por lo visto, interpretó aquella promesa literalmente. Scanlan es un hombre porfiado, recto, celoso, de firme integridad. Podrían otros inspectores, cuando van a inspeccionar una mina, meterse en la oficina y limitarse a charlar un rato con los funcionarios de la compañía;

no así Scanlan. Examinaba la mina de arriba abajo y hablaba con los mineros, no con los patronos. Podrían otros inspectores, al salir, escribir sus informes en la oficina de la compañía, utilizando una máquina de escribir; no así Scanlan. Este escribía sobre una carpeta, ya dentro de su coche. Se rumoreaba que algunos inspectores pasaban la mayor parte del tiempo destinado a la inspección tomándose unas copas en amigable camaradería con los funcionarios de la empresa en el hotel de la ciudad; no así Scanlan. Otros inspectores podrían redactar sus informes en los términos más breves posibles, haciendo escasas recomendaciones y consiguiendo únicamente las infracciones más graves de las leyes de minas. Los informes de Scanlan tenían más extensión que cualquier otros (debido en parte a un prolijo estilo de prosa), hallándose consignada en ellos cualquier violación, por insignificante que fuese, y hacía en ellos numerosas recomendaciones para mejoras, aun cuando éstas no estuviesen explícitamente exigidas por la ley.

Scanlan llegó a considerar que la mina Centralia núm. 5 era la peor de su distrito. En su primer informe acerca de la misma hizo numerosas recomendaciones, entre ellas las siguientes: "Que dejasen de atacarse los barrenos con carbón, ~~dabiéndose emplear~~ arcilla, que se limpiaran y regaran las vías de acarreo..." Recuérdense estas críticas, pues fueron formuladas el 7 de febrero de 1942, más de cinco años antes de que la mina volase como resultado (al menos en parte) de aquellas deficiencias.

Cada tres meses durante 1942, 1943 y 1944 inspeccionó Scanlan la mina y repitió sus recomendaciones, añadiendo otras nuevas: "Que la mina sea suficientemente espolvoreada con piedra." ¿Y qué paso con sus informes? Los enviaba por correo al Departamento de Minas y Minerales de Springfield, la agencia que tiene la alta inspección de minas de carbón y mineros. Springfield está dominado por el Palacio del Estado (Statehouse), un viejo edificio de capiteles y torres y balcones, de columnatas y cúpulas. En su amplia escalinata central hay una estatua de Lincoln, de piedra. En su interior todo es lóbrego, raído, de falso brillo. El Departamento de Minas y Minerales ocupa tres habitaciones de elevado techo en una esquina trasera del segundo piso. El Director utiliza la pequeña, confortable y más interior oficina, cuyas ventanas rozan las hojas de los árboles del pardo de Statehouse, y es allí donde se reúne la Junta de Minas. En teoría, es la Junta de Minas la encargada de hacer cumplir la legislación minera y el director ejecuta sus disposiciones; en la práctica, el director tiene grandes facultades discrecionales por su cargo.

En 1941, el gobernador Green nombró director a Robert M. Medill, afable, panzudo y rubicundo hombre de unos sesenta y cinco años, quien, cuando tenía dieciséis, había trabajado en una mina. Medill avanzó rápidamente como administrador, tenía talento para ganar dinero y gozaba gastándolo. Ingreso en el partido republicano en 1920, sirvió unos pocos años como director del Departamento de Minas y Minerales; volvió después a los negocios (principalmente en la administración de minas) y luego, después de trabajar por la elección de Green en 1940, fue recompensado una vez más con la dirección. Mill volvió a nombrarlo en 1944 con-dice Medill- "la aprobación de una multitud de banqueros y hombres de negocios de todo el Estado. Y mineros. Conté con el respaldo de las cuatro secciones. Con esto se refiere a la United Mine Workers y su rival más modesta la Progressive Mine Workers, y las dos asociaciones de grandes y de pequeños empresarios. Obtener el respaldo de esos cuatro grupos, celosos entre sí y ávidos de poder, no es pequeña hazaña, Como

director, Medill cobraba 6,000 dólares al año (que después han subido a 8,000) más gastos de representación por 300 ó 400 al mes. Habitaba una extensa residencia campestre en Lake Springfield, con espaciosas praderas y un avenida de tres carriles.

Al departamento de Medill llegaron, pues, los informes de inspección de Driscoll Scanlan sobre la mina Centralia núm. 5. Pero Medill no vió los primeros trece informes (1942-1944), que fueron examinados por rutina por Robert Weir, un hombrecillo sin imaginación, atosigado, quien había subido desde las filas del sindicato minero y, por recomendación de éste, fue nombrado por Green director auxiliar del Departamento (4000 dólares al año, ahora 5,200). Cuando el correo llevaba un informe del inspector, pasaba primero por las manos de la secretaria de Medill, quien pasaba el informe al segundo de Medill, a Weir. Timbraba ella el informe (con la fecha de recepción)... y lo depositaba en la mesa de Weir. A veces, no siempre, Weir leía el informe. Lo pasaba a una de la media docena de mecanógrafas quienes trabajaban en el amplio recinto exterior, la cual corregía los errores de gramática y las faltas de ortografía que hubiera en las recomendaciones del inspector y lo incluía en una carta dirigida al propietario de la mina, que terminaba así:

"El Departamento respalda las recomendaciones hechas por el inspector Scanlan y requiere a ustedes para que las cumplan."

¿Se servirán ustedes notificar al Departamento el cumplimiento de las recomendaciones consignadas más arriba?

Con gracias anticipadas

Cuando la mecanógrafa ponía esta carta en la mesa de Weir, éste la firmaba y la enviaba por correo al concesionario de la mina.

Pero la compañía Centralia no cumplía con las principales recomendaciones hechas por Scanlan. En realidad, ni siquiera se molestó en contestar las trece cartas de Weir basadas en los informes de Scanlan. Y Weir no hizo nada con motivo de esto. Una vez, al principio, Weir estimó que la condición polvorienta de la mina era tan grave, que requirió a la compañía para que pusiera remedio a ello en el término de diez días; pero no hay datos de que la compañía contestase.

Esto continuó por espacio de cerca de tres años. Y durante el mismo período entró en el cuadro el gobierno federal. En 1941 autorizó el Congreso a la Oficina de Minas de los Estados Unidos para que practicase inspecciones periódicas en las minas de carbón. Pero el gobierno federal no tenía facultad ejecutiva alguna, y las inspecciones servían únicamente de información. La primera inspección federal de la mina Centralia núm. 5 se practicó en septiembre de 1942. En general, las recomendaciones federales reiteraban las de Scanlan--espolvoreo con piedra, mejoramiento de la ventilación, humedecimiento del carbón para reducir el polvo--y los inspectores federales hacían notar que "el polvo de carbón... en esta mina es altamente explosivo, y propagaría rápidamente una explosión". En total hicieron 106 recomendaciones, incluyendo treinta y tres de importancia "mayor" (un funcionario del

gobierno ha definido un riesgo "mayor" como uno que "podría ... provocar un desastre). Cuatro meses transcurrieron antes de que un ejemplar de este informe se abriese paso a través del mecanismo administrativo de Washington y llegase al Departamento de Illinois en Springfield, pero esto no tenía gran importancia: el Departamento tampoco hizo nada... Los siguientes informes federales en 1943 y 1944 indicaban que las recomendaciones de importancia "mayor" no se habían cumplido. La oficina federal carecía de facultades para imponer su cumplimiento; el Departamento de Illinois sí que las tenía, pero no hizo nada.

¿Qué pasó con los hombres que trabajaban en la mina durante esos tres años? El 4 de noviembre de 1944, por instrucciones del sindicato local 52 con sede en Centralia, el secretario William Rowekamp dirigió una carta a Medill: "En la actualidad esas calzadas están sumamente sucias y polvorientas.... están resultando peligrosas.... Pero la compañía carbonera ha hecho caso omiso (de las recomendaciones de Scanlan). Y rogamos su pronta actuación en este asunto."

El Departamento recibió la carta el 6 de noviembre, y cuatro días después Weir envió a investigar a Scanlan. Este informó inmediatamente: "Las vías de acarreo en esta mina están espantosamente sucias, y es mucho el polvo que queda en suspensión... Los mineros se me han quejado... y esto lo he hecho notar enérgicamente en mis informes de inspección... pero hasta la fecha no han dado el menor resultado... Hoy... (Superintendente Norman) Prudent ha dicho que fijaría el tanque de agua y regaría los caminos dentro de una semana, añadiendo que podría tener terminado este trabajo más pronto, pero que cada día faltan de veinte a treinta hombres." (Esto último es lo que alegó la compañía, diciendo que sus esfuerzos porque se hiciera la limpieza se veían obstaculizados por la escasez de mano de obra debida al tiempo de guerra. Esto es materia de controversia. Los hombres de diecinueve años-- el promedio de edad de la mina en tiempo de guerra--no gustan de pasar los fines de semana limpiando el polvo de carbón o espolvoreando con piedra, que es una tarea desagradable; los fríos del invierno eran causa de ausencias y los mineros están siempre dejando el trabajo por cualquier motivo. Por otra parte, la compañía estaba interesada en el producción y los beneficios: como dijo el gerente Brown, "en invierno puede venderse todo el carbón que se pueda extraer. De manera que lo que se desea es obtener el máximo de producción y no interrumpirla para espolvorear con piedra".).

En todo caso, la queja de Rowekamp dió resultado. El 2 de diciembre de 1944, escribía a Scanlan: "Me siento orgulloso al decir a usted que han regado la entrada decimoctava norte así como la 21a. La entrada y la vía principal de acarreo... Tanto yo como los miembros del sindicato local número 52 apreciamos mucho lo que usted ha hecho por nosotros." Se ve claramente por este primer paso directo del sindicato local num. 52 que Scanlan estaba trabajando muy estrechamente con el mismo para lograr que se hiciese algo.

A fines de aquel mes, diciembre de 1944, una vez más estaba la mina tan sucia que Scanlan terminaba su regular informe de inspección con las siguientes palabras: "de ser necesario debería la mina dejar de levantar carbón durante unos días hasta que pudiera quedar hecho el trabajo de limpieza". Pero todo lo que Weir dijo a la compañía fue pura rutina. "El

Departamento respalda..."

A principios de 1945 pareció que iba a conseguirse algo. Scanlan, al salir de su regular inspección, tomó la insólita medida de telefonar a Medill en Springfield. Medill le dijo que le escribiera una carta, cosa que hizo Scanlan.

"Las vías de acarreo de esta mina están en una condición terrible... Hace dos meses... los funcionarios locales (del sindicato local núm. 52) me dijeron que... si (el gerente de la mina) no limpia la mina formularán cargos contra él ante la junta minera y se le cancelará su certificado. Yo hablé con ellos de esto y les dije que creía que podríamos obtener que limpiasen la mina. Pero en esta inspección he visto que prácticamente no se había hecho nada... debe suspenderse la extracción de carbón en la mina... hasta que se ponga en condiciones de seguridad... El polvo de carbón en esta mina es sumamente explosivo..."

Esta dura carta fue debidamente timbrada "recibida" en Springfield el 23 de febrero de 1945, Pocos días antes había llevado un mal informe del inspector federal Perz. Y entonces, por fin, entró en el cuadro el propio Medill. ¿Qué fue lo que hizo? El superintendente de Centralia había dicho a Scanlan que, para limpiar la mina, habría tenido que suspender la producción de carbón, paso que no tenía facultades para dar. Así, Medill lo dispensó, enviando la carta y el informe de Scanlan a William P. Young, vicepresidente en Chicago de la empresa Bell & Zoller: "Querido Bill.... sírvase comunicarme los comentarios que usted desee hacer... Con mis más afectuosos recuerdos." Desde su tranquila y elegante oficina próxima al último piso del edificio Bell que domina la avenida Michigan, Young respondió inmediatamente al "querido Bob" (Medill): "Como usted sabe, hemos estado trabajando en muy difíciles condiciones durante los últimos meses. La guerra exige carbón... estamos escasos de hombres... Yo espero que esta urgente demanda de carbón se atenuará dentro de otro mes de manera que podamos disponer tanto de tiempo como de mano de obra para prestar la debida atención a las recomendaciones del inspector Scanlan. Con mis más afectuosos recuerdos..."

Una semana después, el 7 de marzo de 1945, Medill envió copias de su correspondencia a Scanlan, añadiendo: "También he hablado con Young por teléfono, y estoy muy seguro de que está dispuesto y deseoso... Yo me permitiría sugerir que pidiera usted al comité de la mina (del sindicato local núm. 52) que tengan paciencia un poco más de tiempo, tanto más cuanto que el carbón hace mucha falta en este tiempo."

Los mineros dijeron a Scanlan que esperarían hasta el primero de abril, pero no más. El 14 de marzo Medill había de asistir a una reunión sobre seguridad en Belleville. Scanlan acudió allí para discutir con él el caso de Centralia núm. 5. Según Scanlan cuando entré en su cuarto estaba rodeado de empresarios de minas de carbón... todos habían estado

tomando whisky, pasando un rato agradable, y no pude hablar con él entonces, esperamos la reunión sobre seguridad y después bajamos al salón de Otis Miller y yo me estuve en la parte de atrás tomando algunas cocas y esperé hasta que se aclarase la multitud, y regresé con él al cuarto de su hotel... Le dije que la mina estaba en una condición tal que si llegaba a encenderse el polvo lo barrería todo de un extremo al otro de la mina y probablemente mataría a todos los hombres que estuviesen en ella, y lo que me respondió fue, "pues habremos de correr ese riesgo." (Medill negó esas palabras pero no la reunión.).

El primero de abril, el presidente del sindicato local 52 pidió a Scanlan que asistiese a la reunión de dicho sindicato el día 4 de abril. Los mineros se quejaron de que la compañía no hubiera limpiado la mina y, además, de que uno de los jefes, o capataz, había encendido cargas explosivas mientras estaban en la mina toda la tanda de obreros. No cabía dudar que el encender explosivos estando los obreros en una mina con tanto polvo era como provocar el peligro -- en realidad esto resultó ser lo que causó el desastre-- y entonces, en abril de 1945, el sindicato formuló cargos contra el administrador de la mina, Brown, solicitando a la Junta de Minas del Estado que revocase su certificado de competencia (lo cual le costaría el empleo y le impediría conseguir otro en Illinois como administrador de mina). Rowekamp redactó los cargos: "Y estando la mina tan seca y sucia podría producirse una explosión..."

Weir estuvo en Centralia el 17 de abril de 1945, pero sólo para investigar los cargos contra Brown, no para averiguar la condición en que se hallaba la mina. Dijo a los mineros que debían haber dirigido sus denuncias al representante del ministerio público del Estado. Pasó cerca de un mes antes de que, el 11 de mayo, escribiera Weir un memorándum dirigido a la Junta de Minas diciendo que el superintendente de la compañía reconocía que se habían disparado los petardos estando los obreros en la mina, pero que esto se había hecho "en un caso de urgencia" y no volvería a ocurrir, y la Junta se negó a revocar el certificado del gerente Brown.

Mientras tanto, el 12 y el 13 de abril Scanlan había hecho su inspección reglamentaria y encontró que las condiciones eran peores que en febrero. Dijo al superintendente: "Ahora, Norman, reclame a Chicago por qué no le dan tiempo para cerrar la mina y limpiarla. Yo voy a proporcionarle algún tiempo", y le dió a escoger entre cerrar totalmente la mina o destinar a limpiarla tres días a la semana. El superintendente, dijo Scanlan, replicó que no sabía qué habría de hacer, que tenía que ponerse en "contacto con Chicago", pero Scanlan respondió: "no creo que sea posible esperar a que usted se ponga en contacto con Chicago. Es ya tiempo de que vosotros, los compañeros que trabajáis en las minas os consideréis lo bastante importantes para manejarlas sin estar en contacto con Chicago". Así pues, por la recomendación de Scanlan, la mina produjo carbón sólo cuatro días a la semana, y los otros tres días se destinaban a la limpieza. Durante algún tiempo Scanlan estuvo satisfecho de los resultados, pero el 25 de junio

informaba de nuevo que había demasiado polvo, y el inspector federal Perz coincidía: "No se emplea medio alguno para atenuar el polvo." Después de su inspección en octubre, Scanlan, una vez más, se sintió inducido a escribir una carta a Medill; pero el único resultado fue otra carta de Weir a la compañía, carta que también quedó sin respuesta.

Ahora bien, hay que saber que, para que dé resultado, el espolvoreo con piedra y el trabajo de limpieza deben realizarse en forma continua, cosa que no ocurría en Centralia num. 5. En diciembre de 1945 las cosas habían llegado al extremo. Scanlan escribió a Medill diciéndole que el sindicato de la mina, el local 52, solicitaba que se instalase un sistema de aspersión para humedecer el carbón, que el administrador de la mina, Brown, había dicho que él no podía ordenar un gasto tan "insólito", y que el superior de Brown, el superintendente Prudent, "no quiso hablar de ello, se marchó y me dejó plantado". Y el sindicato local 52 trató de nuevo hacerse cargo del asunto. En una reunión especial celebrada el 12 de diciembre, acordaron los miembros formular cargos contra el administrador de la mina, Brown, como contra el superintendente Prudent. La denuncia oficial de Rowekamp, escrita a máquina en papel del sindicato local, fue seguida al día siguiente por una carta escrita sin abreviaturas en papel de diez centavos para esquelas, y firmada por veintiocho mineros. Esta comunicación fue debidamente timbrada en Springfield "recibida". Y llegó otro informe de Scanlan.

Al encontrarse con tantos documentos, Medill convocó a una reunión de la Junta de Minas el 21 de diciembre. Además llamó a Scanlan para que fuese a Springfield y le dijo que fuera a primera hora al hotel Leland, lugar de la reunión de los políticos del partido republicano, y viera a Ben H. Schull, un concesionario de minas de carbón y uno de los dos concesionarios que figuraban en la Junta de Minas. En el cuarto de su hotel Schull (según Scanlan) dijo que quería estudiar en privado el informe de Scanlan sobre Centralia núm. 5, trató de convencer a éste para que retirase su recomendación relativa al sistema de aspersión, y cuando Scanlan se negó, le dijo que "podía comparecer ante la Junta". Pero cuando se reunió la Junta en la oficina interior de Medill, Scanlan no fue llamado para comparecer ante ella, aunque estuvo esperando todo el día, y después de celebrada la reunión le dijeron que la Junta había nombrado una comisión especial para que fuese a Centralia e investigase.

En esta comisión estaban Weir, dos inspectores estatales y dos miembros de la Junta de Minas, Schull y Murrell Reak, Reak, un minero, estaba en representación de la United Mine Workers of America en la Junta de Minas. Y Weir, también, debía su empleo a la UMWA pero, cosa curiosa, habían trabajado para Bell & Zoller durante veinte años antes de entrar en el Departamento, los tres últimos como capataz, así que su posición era un tanto ambigua. En realidad, tan unánimes estuvieron los dirigentes de la Junta de Minas, que no cabe apreciar ningún resquicio, sino únicamente lo que en política de partidos se llamarían "tratos de correligionarios".

La comisión tenía a la vista una carta del superintendente Prudent y del administrador Brown poniendo de manifiesto con todo detalle la "permanente experiencia" de la compañía y concluyendo con una velada indicación de que pudiera ser que la mina fuese cerrada definitivamente (en una ocasión anterior, según un inspector, la misma compañía había abandonado una mina por preferir ésto a hacer los gastos que exigía una recomendación de un inspector velando por la seguridad). Weir escribió a Prudent notificándole que la comisión visitaría Centralia el 28 de diciembre para investigar los cargos formulados contra él y contra Brown. Medill escribió al vicepresidente de la compañía, Young, en Chicago ("le doy cuenta de esa fecha, a fin de que usted pueda tener ocasión de estar presente o designar a algún miembro de su personal para que lo esté"). Pero Medill no le dijo a Rowekamp más que "se ha nombrado una comisión y, después de la oportuna investigación, notificaremos a usted lo que haya descubierto así como la actuación de la Junta".-- pero no dijo al sindicato local cuándo la comisión visitaría Centralia ni le deparó una ocasión para probar sus cargos.

Rowekamp, un motorista, recuerda la manera cómo se enteró de la visita de la comisión especial. Estaba trabajando en la mina y "Prudent me dijo que sacase un desocupado, y así lo hice, y ellos lo llevaron afuera. Prudent--recuérdese que la comisión estaba investigando cargos contra Prudent --dirigió a la comisión a través de la mina. Dice Rowekamp: "No vieron nada. No llevaron la carretilla por donde había más polvo, se estuvieron en la galería principal." Incluso allí fueron en la carretilla y no caminaron por el polvo. Yendo en una carretilla se puede estar sin sacar la cabeza. Aquella tarde, en los lavabos, los hombres estaban furiosos. Aguardaron una o dos semanas y después escribieron a Medill preguntando qué era lo que había hecho. El 22 de enero de 1946, respondió Medill; la Junta de Minas, aceptando el criterio de la comisión especial, ha considerado que "no hay pruebas suficientes" para revocar la certificación de Prudent y de Brown.

No se tomó ningún trabajo, Pero al día siguiente envió a Scanlan una copia del informe de la comisión en el que se observaban algunas varias violaciones de las leyes de las minas: insuficiente espolvoreo de piedra, práctica ilegal para abrir los compartimientos; falta de teléfonos o deficiencia de su colaboración, más de un centenar de hombres trabajando en una división, corrientes de aire. De hecho, la comisión estuvo en general de acuerdo con Scanlan, excepto en que ésta no hizo hincapié en el polvo ni recomendó el sistema de aspersion. Así pues, desautorizó a Scanlan por su recomendación en cuanto a la aspersion, detalle que hay que recordar. Descubrió que se estaba violando la ley, pero se negó a revocar los certificados del superintendente y del administrador de la mina, otro punto que habrá que recordar. Weir explicó que la Junta había estimado que debían introducirse mejoras como dividir las corrientes de aire y que, de todos modos, las "condiciones no eran distintas que las de la mayor parte de las minas en el Estado." Y este es el estribillo que la compañía y el Departamento repitieron hasta la saciedad después del desastre. Pero de hecho ¿puede haber algo más perjudicial? La mina no estaba peor que la mayor parte de las otras; la mina voló, por lo tanto, algo puede volar.

Los mineros de Centralia no quedaron satisfechos. "Esto se tratará en la reunión", recuerda Rowekamp. El sindicato local 52 se reunía dos viernes por la noche cada mes en su destartalado local del piso superior. Los mineros se sentaban en unas sillas plegables que habían comprado de segunda mano a un empresario de pompas fúnebres. La asistencia fue ahora más nutrida que de costumbre, pues los hombres estaban excitados y algunos de ellos habían dicho a sus esposas que la mina estaba peligrosa. Querían hacer algo, pero ¿qué? El Estado los había desairado. ¿Por qué, pués, no llegaban hasta los más altos directivos de su sindicato, el UMWA? ¿Por qué no llegó hasta el propio John L. Lewis?

Uno de ellos dijo: "Hay que seguir el procedimiento debido para encontrar al hombre que conviene, hay que empezar desde abajo e ir subiendo poco a poco, ¿no es así? Si le escribimos a Lewis, éste nos remitirá directamente a Spud White." Spud White es Hugh White, el cervigudo presidente del UMWA en Illinois (distrito 12) nombrado por Lewis. Ahora bien, Lewis había suspendido en el distrito 12 el derecho a nombrar sus propios funcionarios durante las sangrientas rivalidades de los años que siguieron a 1930, cuando los miembros, disgustados con lo que ellos llamaban sus métodos dictatoriales, y quejosos de que había sueldos secretos, expulsiones, extravío de fondos, robos de urnas y jefes que aparecían en las listas de raya de los concesionarios de minas, se habían rebelado; finalmente se formó la Progressive Mine Workers y Lewis conservó pleno mando en la UMWA. Diez años más tarde, los funcionarios de la UMWA en Illinois pidieron que les restituyera su autonomía, pero Lewis se las compuso para sustituirlos por sus hombres de confianza, entre ellos Spud White. En 1946, el presidente White, minero de carbón procedente del Sur, celebraba consultas en altos niveles con Lewis, cobraba 10,000 dólares al año, más gastos (que solían igualarse al sueldo) y sostenía una espaciosa casa en una aireada pradera en el más hermoso suburbio residencial de Springfield, una casa blanca que daba acceso un paseo circular, rodeada de cipreses y siemprevivas.

Evidentemente, los confundidos mineros de Centralia habían recurrido ya al distrito 12 en demanda de ayuda, es decir, a White. Ciertamente es que Murrell Reak, el hombre de la UMWA en la Junta de Minas y estrechamente ligado con White, había pedido a Weir que le proporcionase una copia de las conclusiones de la comisión especial. "Las necesito para poderlas mostrar a la UMWA del distrito. De aquí, a su vez, podrán escribir al sindicato local e indicarles que sus cargos no tenían fundamento o más bien no eran de índole que justificasen la revocación del administrador de la mina. Certifíquelas..." Jack Ripon, el corpulento vicepresidente del distrito 12, y brazo derecho de White, dijo recientemente: "Ya oímos que habían habido quejas, pero nosotros no podíamos hacer nada; era el Departamento de Minas el que había de ocuparse de ellas."

Pero en ocasiones anteriores la UMWA había dado los pasos necesarios cuando no había actuado el Estado. Un sindicalista ha dicho: "White podía haber cerrado la mina en veinticuatro horas. Y lo que debió haber hecho era llamar a Medill y decirle que iba a soliviantar a todos los mineros del

Estado si no dejaban la cosa limpia. Esta es una responsabilidad básica del sindicato--si uno no protege a su propia esposa y a su hija no irá a hacerlo el vecino de la calle."

Quizá los mineros del sindicato local 52 sabían que habrían de arreglarse solos. Continuaron dirigiendo sus quejas oficiales al Estado de Illinois. El 26 de febrero Rowekamp escribió una vez más a Medill: "Muy señor mío: En nuestra reunión reglamentaria del sindicato local 52. En cumplimiento de una moción presentada, en mi calidad de secretario me dirigí a usted para comunicarle que los miembros del sindicato local 52 están descontentos con el informe de la comisión especial de investigación...." Sin respuesta. Así pues, los miembros del sindicato local encomendaron a William Rowekamp que escribiese a su más alta autoridad, a su gobernador, Dwight H. Green.

Esto le costó no poco tiempo. Elmer Moss le preguntó si ya había terminado, y Rowekamp respondió: "Ya he dicho, Elmer, que no puedo ir de prisa; esta es una carta importante y me llevará algún tiempo." La escribió primero a lápiz y la mostró a un par de muchachos, a los cuales les pareció que sonaba bien. Después, afirmándose en su asiento e inclinándose sobre su pequeño pupitre de roble en la sala de su casa de las afueras de la ciudad, pasó la carta a máquina cuidadosamente --"para hacer algo importante como ésto, he de tomarme mi tiempo para no cometer errores y que no quede sucio". Empleó la papelería oficial del sindicato, que lleva en una esquina la divisa del sindicato --un pico y una pala en cruz-- y en la otra "nuestro lema--justicia para todos". Le imprimió el sello oficial --"yo puedo escribir una carta con mi propio garabato, pero no me atrevería a usar el sello de no ser oficial". Y en los lavabos la firmaron los directivos locales. Rowekamp hizo un viaje especial hasta correos para echar la carta que tenía dos páginas y decía, en parte:

Señor gobernador Green:

Los suscritos, directivos del sindicato local núm. 52, UMWA, hemos sido encargados por los miembros...de escribir a usted una carta como protesta contra la negligencia de prácticas indebidas de su Departamento de Minas y Minerales...deseamos que usted sepa que esta no es una protesta contra el señor Driscoll Scanlan...el mejor inspector que haya venido jamás a nuestra mina...pero vuestra Junta de Minas no le ha dejado hacer cumplir la ley o realizar lo necesario para proteger nuestras vidas y nuestra salud. Esta protesta va contra los hombres que están por encima del señor Scanlan en vuestro Departamento de Minas y Minerales. En realidad, gobernador Green, este es un ruego que elevamos a usted, para que se sirva salvar nuestras vidas, para que se sirva disponer que el Departamento de Minas y Minerales cumpla las leyes en la mina núm. 5 de la Centralia Coal Co...antes de que se produzca una explosión de polvo en esta mina lo mismo que ocurrió en Kentucky y en Virginia del Oeste. Durante el último par de años la política seguida con nosotros por el Departamento de Minas y Minerales ha sido la de no hacer caso de nosotros (a continuación la carta contiene el relato de la

inútil comisión especial). Le escribimos a usted, gobernador Green, porque creemos que usted quiere dar al pueblo una buena administración y que usted no sabe lo injusto que es el Departamento de Minas con los hombres de esta mina. Hace varios años, después del desastre de Gillespie vimos en los periódicos una fotografía de usted bajando a la mina para hacer una investigación personal del accidente. Estamos dando a usted ocasión de corregir las condiciones en este momento que pueden causar un desastre mucho peor. Agradeceremos una pronta respuesta personal de usted, dándonos a conocer su disposición por lo que respecta a lo consignado más arriba y al cumplimiento de las leyes mineras del Estado.

La carta terminaba "con el debido respeto" y fue firmada por Jake Schmidt, presidente, Rowekamp, secretario y Thomas Bush y Elmer Moss, del comité de la mina. Hoy, el único de ellos que vive es Rowekamp; los otros tres murieron en el desastre que preveían.

Y ahora sigamos el notable rastro de esta carta en Springfield. En ella se estampó con tinta roja "recibida el 9 de marzo de 1946, despacho del gobernador". En su elegante oficina de gruesas alfombras, el gobernador Green tiene tres secretarios varones (cada uno de los cuales tiene a su vez asignada una secretaria), y fue a uno de ellos, John William Chapman, a quien se turnó la carta "salve nuestras vidas", como llegó a ser denominada. dos días después Chapman dictó un memorándum para Medill: "...Creo que el gobernador podría ser objeto de muy severas críticas en el caso de que los hechos que motivan las quejas sean ciertos y que como resultado de tales circunstancias ocurriera en la mina algún accidente grave. ¿Tendrá usted la afabilidad de investigar cuidadosamente esta queja de manera que pueda yo dar cuenta de la investigación sometiéndola a la atención del gobernador al mismo tiempo que le muestre esta carta?" Chapman remitió adjunto este breve memorándum amarillo con la carta de los mineros, que dirigió a Medill. Aun cuando la oficina de Medill dista únicamente unos seis metros de la del gobernador, el mensaje necesitó dos días para atravesar la distancia.

El mensajero llegó al Departamento de Minas y Minerales a las 9 de la mañana del día 13 de marzo y entregó la carta "salve nuestras vidas" y el memorándum de Chapman a la secretaria de Medill, la cual, seguramente, puso en ambos documentos el sello de "recibido" y los entregó a Medill. Este y Weir discutieron el asunto y después Medill devolvió la carta original a la oficina del gobernador y dictó su respuesta a Chapman, echando las culpas a la guerra, enumerando las actividades de la comisión especial y diciendo: "La queja presenta un aspecto mucho peor de lo que en realidad es. La presente condición de la mina no es diferente de lo que ha sido durante los últimos diez o quince años... Yo sugeriría que el gobernador indicase al sindicato local núm. 52 de la UMWA que está pasando el asunto a la atención de la Junta de Minas del Estado con instrucciones para que se le dé completa consideración en su reunión próxima."

Esto por lo visto, satisfizo a Chapman, pues, en nombre del gobernador, dictó una carga dirigida a Rowekamp y Schmidt: "Yo (es decir, el gobernador) estoy remitiendo vuestra carta a la atención del Departamento de Minas y Minerales con la solicitud de que procure resolver vuestra queja en la próxima reunión de la Junta de Minas del Estado..." Esto fue firmado con el nombre del gobernador Green, pero es posible que éste no llegase nunca a ver la carta "salve nuestras vidas" hasta después del desastre más de un año más tarde. No existe prueba alguna de que la Junta de Minas tomara en consideración la carta. De hecho, nada más resultó de ella.

Uno de los aspectos que más llamaron la atención de todo el asunto fue éste: Una parte perjudicada (los mineros) acusa a una segunda parte (el Departamento de Medill) de haber obrado indebidamente, y la más alta autoridad a que llegó la acusación se limitó, simplemente, a preguntar al acusado si era culpable, y, cuando él mismo le contestó que no, dió el asunto por terminado. Una lógica --la lógica de la mentalidad administrativa--supone a Chapman enviando la queja al Departamento--la mentalidad administrativa tiene un casillero para cada cosa; los asuntos que tienen que ver con la ley van al representante del ministerio público, los que tienen relación con las minas van al Departamento de Minas y Minerales--pero no es una lógica de gran ayuda cuando una de las agencias es la acusada de mala actuación. Por lo visto no se le ocurrió a Chapman consultar al inspector Scanlan o hacer algunas otra investigación independiente.

Y Jack Ripon, segundo en mando de Spud White en la UMWA del distrito, dijo recientemente: "Si yo recibo una carta aquí, la remito al departamento que haya de ocuparse de ella, y el mismo ocurre con el gobernador Green--quien sufrió las consecuencias de una mala publicidad, que no debería haber sufrido, pues no puede estar enterado de todo." La simpatía que Ripon muestra por Green es comprensible. El debió saber cómo opinaba Green, pues él y Spud White recibieron una copia de la misma carta. Dice Ripon: "Oh, nosotros recibimos una copia. Pero aquello no era cosa nuestra, no se nos pedía que hiciésemos nada. Estábamos con las manos atadas. ¿Qué habíamos de hacer con aquello? Creo que se la dimos a Reak! Quizá Murrell Reak, el hombre de la UMWA en la Junta de Minas, creyó que ya había tratado el asunto (fue Reak, quien, con sorpresa de Scanlan, había coincidido con los otros miembros de la comisión especial para respaldar al superintendente y al administrador de la mina en sus violaciones de la ley y había mostrado tan gran interés en ayudar a White a convencer a los miembros del sindicato local 52 de que "sus cargos eran infundados"). En todo caso, Reak, por lo visto, no llamó la atención de la Junta acerca de la carta "salve nuestras vidas", aunque era una rama local de su propio sindicato la que se sentía agraviada. Y White tampoco hizo nada.

En cuanto a Medill, el día en que recibió la carta llamó a Scanlan a Springfield y, dice Scanlan, "lo reprendió severamente". Según Scanlan, Medill "me ordenó que redujese la extensión de mi informe de inspección".

porque Medill creía que unos informes tan extensos podrían alarmar a los mineros, "aquellos condenados buenas piezas" que sabían leer en Inglés (Medill negó la frase); pero Scanlan tomó esta orden en el sentido de que Medill deseaba que él hiciera las cosas fáciles a los concesionarios "es lo mismo que si le ordenaran a uno pasar por alto ciertas cosas". Y un día, durante esta larga controversia, estuvo Medill fastidiando al padrino político de Scanlan en un corredor del palacio del Estado y dijo que pensaba despedir a Scanlan. El padrino de Scanlan se negó a sancionar a éste y, de no haber sido por eso, Scanlan estaba convencido, habría perdido seguramente su empleo.

Pero a unos centenares de millas de distancia estaban ocurriendo hechos más importantes que habían de afectar el destino de los mineros de Centralia. En Washington, D.C., John L. Lewis y los concesionarios de minas de carbón butiminoso de la nación no llegaron a ponerse de acuerdo y los mineros se declararon en huelga; y el 21 de mayo de 1946, el presidente Truman ordenó la incautación de las minas por el gobierno para su explotación. Ocho días más tarde, Lewis y Julius A. Krug, secretario del interior firmaban el famoso convenio Krug-Lewis. A pesar de las violentas protestas de los concesionarios, este convenio incluía un código federal de seguridad. Fue redactado en la Oficina de Minas (Una parte del Departamento del Interior de los Estados Unidos). Y entonces, por primera vez en la historia, pudo ya el gobierno federal ejercer funciones de policía sobre la seguridad en las minas de carbón.

De manera que los esfuerzos de los mineros del sindicato local 52 por salir del laberinto administrativo de su propio Estado no habían dado lugar más que a una lluvia de memorandos, informes, cartas y descubrimientos especiales. Observemos este nuevo mecanismo federal en acción. No aprenderemos nada acerca de la manera de evitar un desastre, pero aprenderemos mucho acerca del procedimiento administrativo.

"Explotación de las minas por el gobierno" significa simplemente que los concesionarios regentan sus propias minas en su propio provecho, como de costumbre, pero la UMWA tenía un contrato de trabajo con el gobierno no con los concesionarios. Para conservar en funcionamiento 2,500 minas, el secretario Krug creó una nueva agencia, la Coal Mines Administration, CMA, con un personal de 245 personas, casi todas ellas del servicio naval, que ignoraban lo relativo a minas de carbón. Era la suya una labor de papeleo. Para asesoramiento técnico, éste estaba confiado a la Oficina de Minas, más un puñado de peritos de fuera. Pasaron más de dos meses antes de que se pusiera el código en ejecución, el 29 de julio de 1946, y hasta el 4 de noviembre no llegó a Centralia el inspector federal Perry para hacer su primera inspección con fuerza obligatoria en Centralia núm. 5. Observemos, ahora, los resultados.

Después de pasar tres días en la mina, regresó Perz y redactó una "información preliminar" en una forma mimeografiada, relacionando trece "violaciones mayores" o graves del código de seguridad. Lo envió por correo a la oficina regional de la Oficina de Minas en Vincennes, Indiana. Fue corregido en cuanto a gramática, ortografía, etc., y pasado a máquina; después se enviaron copias por correo al superintendente de la mina (para ser colocado en el boletín del despacho), a CMA en Washington, a la oficina regional de CMA en Chicago, a la oficina del distrito 12 de la UMWA en Springfield, al centro internacional de dirección de la UMWA en Washington, a la Oficina de Minas en Washington y al Departamento de Illinois en Springfield. Mientras ocurría todo esto, Perz estaba en su casa preparando el informe definitivo, extenso documento en que se listaban 57 violaciones del código de seguridad, 21 de ellas mayores o graves y 36 menores. Este manuscrito informe final o definitivo llegó también a la oficina de Vincennes, donde fue corregido, mecanografiado y enviado al despacho de la Oficina en College Park, Maryland. Allí se revisó el informe para enviarlo al director de la Oficina de Washington. Este introdujo algunos cambios que consideró necesarios, lo aprobó y ordenó que se le diera curso. Se remitieron copias a los mismos siete lugares que habían recibido el informe preliminar, con la salvedad de que la UMWA de Springfield recibió dos copias a fin de que pudiera remitir una al sindicato local 52. (todo esto era tan complicado, que la Oficina ideó una "corriente de papeleo" para conservar el rastro del paso de mano en mano del informe.).

No debemos perder de vista que finalmente todos cuantos estaban relacionados se enteraron de lo que Perz había descubierto: que la Centralia Company estaba violando el código de seguridad y que ello ocasionaba riesgos. La compañía, el Estado, el sindicato habían ya estado enterados de ello pero no hicieron nada; ahora bien ¿cómo procedió entonces la nueva agencia con fuerza ejecutiva, la CMA?

El capitán de marina N.H. Collison, Administrador de Minas de Carbón, dijo que la copia del informe preliminar del inspector fue recibida en su despacho en Washington por el jefe del Departamento de Producción y Operaciones del personal de mi oficina central...el teniente comandante Stull hubo de revisar tal informe, estudiar el asunto con la Oficina de Minas para determinar la importancia de lo denunciado, y después... aguardar el informe definitivo" --a menos que el informe preliminar demostrase la existencia de "peligro inminente", en cuyo caso se habría dirigido inmediatamente al capitán Collison y, cabe suponerlo, "actuando de inmediato". Y durante toda esta actividad en Washington, en Chicago, en la esfera de acción de la CMA, también el capital Yates "debió recibir una copia del informe. Su deber consistiría en informarse personalmente de lo que resultaba del informe. Si hubiera habido una marca roja indicando algo que cayera en una de las tres categorías que estudiaría después, habría enviado inmediatamente a un hombre a la mina. Si algo indicaba peligro inminente... se habría movilizado inmediatamente". Las tres categorías consideradas como de bastante importancia para ser señaladas con una "marca roja" eran todas las graves, pero el que causó la muerte de ciento once hombres en Centralia núm. 5 no figuraba entre ellas.

Estos, naturalmente, fueron los primeros pasos de la CMA cuando entró a actuar en el asunto. Pero el acompañar todos aquellos procedimientos es algo que casi excede la mentalidad de un hombre. Pero permítasenos saltar un poco y veamos lo que en realidad resultó. La CMA de Washington recibió el informe preliminar de Perz el 14 de noviembre. Once días más tarde escribió a la compañía ordenándole que corrigiera una de las trece violaciones graves descubiertas por Perz (el por qué no se dijera nada respecto a las demás es cosa que no queda clara). El 26 de noviembre recibió la CMA el informe definitivo de Perz y el 29 de noviembre escribió de nuevo a la compañía ordenándole que corrigiese rápidamente todas las violaciones y enviando copias a la Oficina de Minas y a la UMWA. Casi simultáneamente recibió del superintendente Niermann una contestación a la primera orden (Nierman había sustituido a Prudent, quien había dejado el empleo de la compañía): "Muy señor mío: En contestación a su oficio CMA8-gz del 25 de noviembre de 1946, se han iniciado los trabajos para corregir la violación del artículo 5, sección 3c, del código Federal de Seguridad Minera, pero se han interrumpido debido a...una huelga...." Esto, desde luego, no responde a la segunda carta de CMA ordenando la corrección de todas las 57 violaciones, ni hubo después ninguna otra respuesta, pero la CMA no repitió su orden hasta dos meses más tarde, el 29 de enero de 1947, y dijo a la compañía que informase acerca de sus adelantos el 14 de febrero.

Esto dió lugar a una respuesta del funcionario de la compañía quien había sido designado "gerente de explotación" durante el período de explotación por el gobierno, H.F. McDonald. McDonald, quien tenía su oficina en Chicago, había ascendido a la presidencia de la Centralia Coal Company y de la Bell & Zoller Coal Company pasando por el departamento de ventas; después del desastre de Centralia le dijo a un periodista: "Diablo, yo no sabía nada respecto a las mina de carbon." Entonces informó a CMA que "número sustancial de las violaciones denunciadas habían sido corregidas y las otras están siendo atendidas y estarían ya corregidas si dispusiéramos de bastante material y mano de obra". Por razones obvias, CMA consideró esta respuesta inadecuada y el 21 de febrero le dijo a McDonald que proporcionase información detallada. Tres días después contestó McDonald (asunto exp. CMA81-swr), remitiendo un informe detallado, que recogió del vicepresidente Young, el cual lo había obtenido del nuevo superintendente general Walter J. Johnson; pero Johnson dijo a CMA que dicho informe databa de hacía dos semanas y prometió proporcionar ulteriores detalles en cuanto pudiera obtenerlos. El 7 de marzo la CMA agradeció esta promesa, pero antes de que llegase ninguna otra correspondencia para enriquecer el expediente CMA81-swr, la mina voló.

Ahora bien, el convenio Krug-Lewis establecía dos métodos para obviar este engorroso mecanismo administrativo. Si el inspector Perz había encontrado lo que el tecnicismo del convenio denominaba "peligro inminente", debía haber ordenado a los hombres que salieran inmediatamente de la mina (esta facultad resultaba debilitada por cuanto correspondía también al administrador de Minas de Carbón, división de autoridad análoga a la que ponía

trabas a los encargados de hacer cumplir la ley en el Estado). Pero Perz no informó de un "peligro inminente". Y, desde luego, ¿cómo hubiera podido hacerlo? Las mismas peligrosas condiciones habían existido por espacio de quizá veinte años y la mina no había estallado. La frase era para atontar a cualquiera.

Además, el convenio Krug-Lewis preveía un comité de seguridad integrado por mineros, escogido por cada sindicato local y facultado para inspeccionar la mina, para hacer recomendaciones de seguridad a la administración, y, además, en caso de "peligro inmediato", ordenar a los hombres que salieran de la mina (sujeto a revisión del CMA). Pero en Centralia número 5 pasaron varios meses antes de que el sindicato local 52 llegara a nombrar un comité de seguridad, y aun después del desastre, el único miembro superviviente del comité no sabía cuáles eran sus facultades. Los oficiales en Springfield del distrito de la UMMA no habían instruido a sus dependencias locales acerca de los derechos que habían conquistado para ellas. Y se produjo confusión debido a que había en vigor dos series distintas de normas de seguridad, las federales y las del Estado, y en algunos casos las más estrictas eran las unas y en otros casos las otras.

Además, otro acontecimiento lejano representó otra carga para los hombres de la mina: la contienda de John J. Lewis con el secretario Krug. Esta terminó, como todos sabemos, con una prohibición federal exigida a órdenes del presidente Truman y sostenida por la Suprema Corte de los Estados Unidos, que prohibía a Lewis ordenar a sus miembros que se declarasen en huelga mientras estuviera el gobierno explotando las minas. (A consecuencia de ello Lewis y la UMWA fueron debilitándose lentamente). Los miembros del sindicato local 52 creyeron, acertadamente o no, que la prohibición los privaba de su última arma en su pugna por lograr que se limpiase la mina: una huelga descabellada. Un dirigente del sindicato local 52 ha dicho: "Es cierto que podíamos haberla armado, y se nos habrían echado encima la Suprema Corte, el gobierno y todo el pueblo."

Una vez más probaron los mineros cerca del Estado. Medill recibió una carta del 10 de diciembre de 1946 de un minero individual quien denunciaba que el examinador inspector de minas de la compañía (un hombre de la seguridad) no estaba haciendo lo exigido por la Ley. Anteriormente, Medill había hecho caso omiso de la queja de Scanlan en el mismo sentido, pero ahora envió a un investigador del Departamento, quien informó que los cargos eran fundados y que Brown, el administrador de la mina, lo sabía, que el superintendente Niermann prometió consultar al vicepresidente Young en Chicago y que existían otros riesgos, incluso el polvo. Weir escribió una carta de rutina y esta vez contestó Niermann: El examinador haría esta tarea debidamente. Del polvo no dijo nada. Esta carta y otra aproximadamente del mismo tiempo, mas la primitiva y equívoca respuesta de Young al primer requerimiento de Medill son las únicas cartas de acatamiento de la compañía que existen.

Era ya tiempo de que los mineros hicieran un ensayo más. El 24 de febrero de 1947, el comité de seguridad, integrado por tres mineros, escribió una breve carta a la oficina de la zona de Chicago de la Coal Mines Administration: "La mayor molestia es el polvo..." Esta carta fue escrita sin abreviaciones por Paul Compers (o así se cree; Compers y uno de los otros miembros del comité murieron en la catástrofe un mes después) y Compers la entregó al administrador de la mina Brown el 27 de febrero. Pero Brown no la envió al CMA ni, en realidad, hizo nada acerca de aquello.

Y después, casi en el último momento, sólo seis días antes de que estallase la mina, acontecieron algunos hechos completamente nuevos. A través de toda esta historia hay una cosa que ha parecido inexplicable: La debilidad de la presión ejercida sobre la compañía por el Departamento de Minas y Minerales de Medill. El 19 de marzo de 1947, el Post-Dispatch de San Luis publicó un relato que parecía hacer alguna luz en el asunto. A su concesionario de carbón de Illinois le había dicho el inspector de Estado que inspeccionaba su mina que Medill le había dado instrucciones para que pidiera dinero para el partido republicano a fin de sostener la campaña electoral para la alcaldía de Chicago. Y pronto se conocieron otros hechos relativos a esta triquiñuela política.

El gobernador Dwight H. Green, apuesto y afable político, había al principio logrado su reputación como el joven quien persiguió a Al Capone. En 1940, parecía ser la immaculada esperanza de los republicanos de Illinois. En su campaña para ser gobernador, prometió librar al Estado de la máquina democrática (no habrá nunca una máquina Green). Obtuvo en Illinois más votos que Roosevelt; los jefes nacionales del partido republicano comenzaron a vigilarlo. Inmediatamente comenzó a armar uno de los más formidables tinglados de la nación. Esta tarea, juntamente con los planes concomitantes del coronel Robert R. McCormick del Tribune de Chicago y otros para hacerlo presidente o vicepresidente lo ha tenido ocupado desde entonces. Se ha ocupado poco del gobierno, dejando que sus subordinados dirigieran las cosas. Reelegido en 1944, llegó a la cumbre de su poder en 1946, cuando su tinglado político logró reducir la influencia que el demócrata tenía en Chicago. Exultante, el gobernador Green escogió a un jefe de su guarda para que presentara su candidatura a la alcaldía y lo respaldó fuertemente.

Y nada más natural que le ayudasen los hombres, hechura de Green, entre los que estaba Medill. "Alguien", dice Medill, le había dicho que se esperaba que le aumentasen el sueldo a quince mil o veinte mil dólares. El 31 de enero de 1947, llamó a todos sus inspectores de minas a la estación de salvamento minero del Estado en Springfield (a expensas del Estado) y les dijo --según el inspector Scanlan, quien estuvo presente-- que había que sacar dinero entre los concesionarios de minas de carbón "y que el día anterior había dicho a cuatro que tenían obligación de cotizar y que dos de ellos ya habían contribuido con mil dólares... y que iba a ponerse en contacto con las grandes compañías, y nosotros estábamos en contacto con las independientes y con las pequeñas." La versión de Medill varió ligeramente:

manifestó que había dicho a los inspectores que, como republicano, estaba interesado en derrotar a los demócratas en Washington y en Chicago, que si ellos encontraban a algún simpatizante, estaría muy bien que le dijese a dónde podía enviar su dinero, que todas las contribuciones habían de ser voluntarias.

Después de la reunión, Scanlan se sintió inclinado a dimitir, pero pensó que quizá el gobernador Green no sabía nada del plan y recordó que en una ocasión había recibido una carta de Green (como recibieron todos los empleados del Estado) pidiéndole su ayuda para dar al pueblo una administración honesta. Scanlan había contestado al gobernador "que yo he estado siempre en contra de los políticos corrompidos que trafican con los cargos y no iba a ser uno de ellos, y recibí una afable expresión de gratitud..el gobernador...me dijo que eran cartas como la mía las que le daban valor para actuar..." Scanlan no solicitó contribuciones a los concesionarios de minas de carbón.

Pero otros inspectores lo hicieron, y también lo hizo un jefe de partido en Chicago. Lo mismo hizo Medill: él mismo dice que su viejo amigo David H. Devonald, vicepresidente concesionario de la Peabody Coal Company le dió mil dólares y John E. Jones, un prominente ingeniero de seguridad, contribuyó con cincuenta dólares (Jones trabaja para otro de los "seis grandes" concesionarios y más tarde para él). No se ha hecho nunca la cuenta del total recaudado, el sacadinerero no duró mucho tiempo. Según Medill, otro de los "próximos consejeros del gobernador Green le dijo que los concesionarios de minas de carbón se quejaban de que él y sus inspectores estuvieran presionándolos para que hiciesen donativos y, de ser así, era mejor que parase aquello. Así lo hizo, en otra conferencia de inspectores el 7 de marzo.

Como quiera que no hay en Illinois ninguna ley que prohíba a una compañía o a un individuo que contribuya en secreto a una campaña política, estamos planteando una cuestión de moralidad política, no de índole legal. El Departamento de Minas y Minerales ha sido desde hace tiempo una agencia política. Un inspector tiene el cargo por designación política y se espera de él que, durante las campañas, contribuya personalmente, lleve los cartelones de propaganda de los candidatos y consiga votos. Si se negase, su protector político lo despediría. (No obstante, pedir dinero a los concesionarios de minas de carbón era, por lo visto, cosa nueva para los inspectores). Hoy los políticos simpatizantes de Springfield dicen: "Medill estaba haciendo lo mismo que todos los demás departamentos hacían y han hecho siempre, pero le pararon el carro." Pero hay que advertir que los inspectores de Medill tenían a su cargo la salvaguardia de vidas, deber más serio que el de la mayor parte de los empleados del Estado y que para cumplir con su deber habían de vigilar a los concesionarios de minas y que era de aquellos mismos concesionarios de quienes sugería Medill que habían de sacar dinero. Un senador de los Estados Unidos quien investigó el asunto calificó aquello de "reprensible".

Ahora bien, ¿Qué influencia tuvo ésto en el desastre de Centralia? Nadie, probablemente, recaudó fondos de Centralia Coal Company. Pero la colecta es una prueba más-- y una de las más fuertes-- de que el Departamento del gobernador Green tenía buenas razones para estar en términos amistosos con los concesionarios de minas cuando, como su policía que era, debía estar apartado de ellos. Como dijo hace poco un minero de Centralia, "si una compañía da un millón de dólares, algo deberá esperar a cambio de ello".

En esto estriba la responsabilidad de Green. No en que debido a la chapucería de un secretario dejase de acudir al llamamiento de los mineros de "salve nuestras vidas", sino más bien en que mientras sus propagandistas iban haciendo discursos a través de la nación, atrás, en su tierra, sus leales secuaces estaban más ocupados en levantar un rico tinglado político para él que en administrar el Estado por él. Además, el enriquecer la maquinaria política de Green se ajustaba lindamente a las ambiciones personales de Medill y otros, y Green no les ponía freno. Al ir del brazo con sus viejos amigos, los opulentos concesionarios, Medill aseguraba su situación personal. Hay pruebas de que Bell & Zoller habían influido para que fuese nombrado Director, y recuérdese que Weir había trabajado como capataz de Bell & Zoller. Por temperamento no se esforzaba Medill en hacer cumplir las leyes. En cuanto a los inspectores, bien pocos se esforzaban por lo que pudiera crearles problemas: algunos inspectores, después de salir del Departamento, habían encontrado buenos empleos como funcionarios de las compañías de carbón. En todo caso, como ha dicho un inspector: "si uno tratase de tenerlos a raya, se habrían reído de uno y le habrían dicho: vamos, hombre, si no tengo más que comunicarme con Springfield." Como dijo un hombre, "Era aquello una agradable combinación que funcionaba en beneficio de todos, de todos menos de los mineros." Y el hombre de los mineros en la Junta, Murrell Reak de la UMWA, no se oponía a la combinación. Ni Green la objetaba.

Cuando terminaba la campaña electoral de Chicago, abajo en Centralia, el 18 de marzo, el inspector federal Perz estaba haciendo otra inspección de rutina. El superintendente general Johnson le dijo que la compañía había encargado una tubería para un sistema de aspersion unos meses antes, pero no había llegado todavía, "que esto representaría un gasto considerable... que todavía no se habían hecho los arreglos definitivos...pero que él trataría de ello con los altos funcionarios de la compañía" en Chicago. Scanlan y el superintendente Niermann, estuvieron también allí, en la oficina desmantelada y raquítica de la mina, con su desvencijado mobiliario y las rasgadas cortinas de sus ventanas, hasta las 19:30 horas. No se había espolvoreado con piedra desde hacía cerca de un año, pero ahora la compañía tenía una carretada de polvo de piedra en el sótano y Scanlan sacó la impresión de que se aplicaría el siguiente fin de semana (cosa que no se hizo). Perz, también, juzgó a Johnson "muy concienzudo...muy competente". Scanlan hizo a máquina su informe: había anotado aburridamente unas cuantas recomendaciones importantes y añadido que "las recomendaciones anteriores habían de cumplirse juntamente con aquellas"; y lo envió por correo a Springfield. Perz se fue a su casa y escribió su propio informe, reconociendo que se habían corregido diecisiete riesgos, pero haciendo cincuenta y dos

recomendaciones, la mayor parte de las cuales las había hecho ya en noviembre (la compañía y el CMA estaban todavía en correspondencia sobre aquel informe de noviembre) Perz terminó su escrito el sábado por la mañana y envió por correo el informe a la oficina de Vincennes, que probablemente comenzó a tramitarlo el lunes.

Las ruedas habían estado girando en Springfield también, y el martes 25 de marzo Weir firmó una carta oficial dirigida a Brown poniendo en marcha las últimas recomendaciones de Scanlan: "El Departamento respalda..." Pero aquel día, a las 15:26 horas, antes de que se vaciase en el Departamento el saco de la correspondencia saliente, la mina Centralia núm. 5 estalló.

El último de los cadáveres fue recogido a las 5:30 horas del quinto día después de la explosión. El "Lunes Santo" la bandera del nuevo palacio municipal flotó a media asta y todos los comercios de la ciudad cerraron. Ya habían comenzado los funerales por los ciento once. John L. Lewis clamó que los ciento once habían sido "asesinados por negligencia criminal" del secretario Krug y declaró un "periodo de luto nacional" de seis días durante aquella Semana Santa, y aunque no faltó quien dijera que no hacía otra cosa que aprovechar un subterfugio para hacer lo que los tribunales le habían prohibido --una huelga y un reto a Krug--no por ello dejó de manifestar que en toda la nación eran solamente dos las minas de hulla que hubieran cumplido totalmente con el código de seguridad; y así, Krug cerró las minas.

Se iniciaron seis investigaciones separadas, dos para averiguar lo que había ocurrido y cuatro para averiguar la causa. Los peritos federales y estatales convinieron, en general, que la ignición se había producido probablemente en el extremo final, o en el frente o en la quinta entrada de Oeste; que se trató estrictamente de una explosión de polvo de carbón, que probablemente el polvo ardió por una carga explosiva que había sido atacada y encendida en forma peligrosa--encendida con una mecha de llama, atacada con polvo de carbón--y que la explosión local que de ello resultó se propagó por el polvo de carbón a cuatro secciones de trabajo de la mina, calmándose cuando llegaba a las zonas espolvoreadas con piedra....

¿Y qué resultó de todas aquellas investigaciones del desastre de Centralia? El Gran Jurado del condado de Washington declaró no procesar a Scanlan y a cinco funcionarios de la compañía que iban en grado ascendente de autoridad, por no haber lugar pasando de Brown, Niermann Johnson y Young hasta McDonald. El Gran Jurado decretó el proceso de la Centralia Coal Company, como corporación, por dos motivos de "negligencia culpable" (o imprudencia temeraria) en el cumplimiento de la legislación de minas--no espolvorear con piedra y hacer trabajar a más de cien hombres en una sola abertura ventilada--y también procesó a Medill y a Weir por "manifiesto incumplimiento del deber". La compañía se allanó --se acogió al nolo contendere, o sea, no discutir los cargos-- y fue sancionada con la multa

máxima: quinientos dólares por cada infracción, en total mil (o sea, menos de diez dólares por cada vida de minero muerto). La ley prevé también una pena de cárcel hasta seis meses pero, desde luego, no puede meterse en la cárcel a una corporación.

Mientras se escriben estas líneas se hallan todavía en tramitación los procesos contra Medill y Weir, y entre circunstancias interesantes. La fianza para Medill fue proporcionada por Charles E. Jones, John W. Spence, G.C. Curtis y H.B. Thompson, y todos ellos estaban conectados con la división de petróleo y gas del departamento del que fue cesado Medill, y uno de ellos es también uno de los abogados defensores de Medill. Pero no es esto todo. Medill y Weir plantearon una cuestión de competencia para cambio de tribunal, apoyada por numerosos affidavits* de residentes del condado de Washington de que existía perjuicio. Dichos affidavits fueron recogidos por tres inspectores de la división de petróleo y gas. Con ello se logró que se transfiriera la competencia al condado de Wayne, que está dominado por un sector de la organización política del gobernador Green, cuya jefatura local desempeña uno de aquellos hombres, Spence. No hay memoria reciente de que se haya condenado en Illinois a un jefe de departamento o a quien ocupe un cargo similar y esté bien apoyado, y no hay muchos motivos para suponer que Medill o Weir sean condenados. Medill llevó al cabo un acto de gran lealtad política cuando soportó la mayor parte de los cargos en Centralia, haciendo que se detuviera la investigación antes de que llegase hasta otros que están por encima de él, y también cabe que tenga su recompensa.

¿Por qué no cerró nadie la mina de Centralia antes de que estallase? He aquí una pregunta difícil. La opinión de Medill (y de algunos de los investigadores) es que el inspector Scanlan pudo haber cerrado la mina y, legamente, esto es cierto: la legislación de minas dispone expresamente que un inspector puede cerrar la mina en que se viole persistentemente la ley, Pero los inspectores lo han hecho muy raramente, sólo en circunstancias excepcionales, y casi siempre consultando con el Departamento. Scanlan creyó que si hubiera cerrado la mina de Centralia, Medill, simplemente, lo habría despedido y habría nombrado otro inspector más tratable. Además, la facultad para cerrar no le correspondía exclusivamente, pues también la tenía la Junta de Minas (¿y no será esta división de autoridades uno de los principales factores causantes del desastre?) Robert Weir dijo: "Nosotros, honradamente, no creíamos que la mina fuese bastante peligrosa para cerrarla." Esto parece fantástico, pero hay que creerlo. Pues si Scanlan lo hubiera creído realmente, es seguro que la habría cerrado, aunque un inspector más maleable la hubiese vuelto a abrir. Lo mismo habría hecho la autoridad federal, así como Medill o la compañía misma. Y con toda seguridad los mineros, de creer en las inminencias del peligro, no habrían ido a trabajar allí.

* Affidavits es una declaración escrita y jurada presentada ante alguien que tiene autoridad para administrar un juramento. N. de T.

El comité investigador del gobernador Green echó la culpa del desastre al Departamento, a Scanlan y a la compañía. Los demócratas, en el comité paritario legislativo de Illinois presentaron un dictamen de minoría culpando a la compañía, a Medill, a Weir y a la administración de Green por el "crimen industrial y político..." La mayoría republicana se confesó incapaz de fijar una acusación. Después de un tremendo estira y afloja por cada especial interés, se aprobó alguna nueva legislación estatal como resultado del accidente, pero nada que hiciera mella en el orden jurídico: las violaciones son todavía faltas (excepto la cuestación para campañas políticas hecha por inspectores, que es un crimen); no puede considerarse como un golpe fuerte el multar con mil dólares a una compañía que tiene un capital de un millón de dólares. Ni puede por ley acusarse concretamente a los funcionarios de las compañías en lugar de procesar a corporaciones abstractas, y es todavía fácil para el funcionario de una compañía esconderse detrás de una nebulosa cadena de mandos que llegue hasta la estratósfera de la ciencia de las transacciones en Chicago o San Luis. Es difícil creer en el poder coactivo de una ley a menos que los infractores pueden ser encarcelados.

En cuanto al Congreso de los Estados Unidos, ya no hizo nada. El subcomité del Senado recomendó que el Congreso fije normas de seguridad y dé al gobierno federal facultades para hacer cumplir tales normas: "Se impone una actuación inmediata y positiva". Pero el Congreso se limitó a ordenar que la Oficina de Minas se informase en la próxima sesión de si los concesionarios cumplían voluntariamente con las recomendaciones de los inspectores federales.

Después del desastre de Centralia, cada hombre responsable sufrió un infierno particular y para salir de él encontró su chivo expiatorio particular: la escasez de mano de obra de tiempos de guerra, la escasez de materiales, otro funcionario, los mineros, o, en el más lastimoso de los casos, la "fragilidad humana". Seguramente fue un extraño destino el que sacó a Dwight Green de una sala de justicia donde, como un joven cruzado, derrotó a Al Capone, llevándolo a un hotel de Centralia donde, pasados quince años, se encontró frente a frente con William Rowekamp, quien quería saber por qué no había hecho nada Green acerca de la petición de los mineros al rogarle que "salve nuestras vidas". Los mineros de Centralia, cuando buscaban a alguien que compartiese su convicción de que estaban en peligro sus vidas, tropezaron con el mundo oficial, una enorme organización apenas humana. El inspector del Estado, el inspector federal, la Junta de Estado, el federal CMA, los funcionarios de la compañía, todos los cuales invocaban siempre la existencia de una "autoridad superior", pasaban constantemente de mano en mano un río de memorandums, y cartas, resoluciones y leyes y reglamentos, y cuya identidad personal se esfumaba. Cuando uno trata de fijar la responsabilidad por el desastre, se encuentra una y otra vez, como les ocurrió a los mineros, no con un individuo determinado sino con una multitud de individuos fundidos en un vasto, inasequible, in-sentato organismo. Quizá sea este inmutable juggernaut* el verdadero

* Juggernaut es una denominación del dios hindú Vishnú, cuyo carro es sacado en procesión, y existe la creencia de que muchos peregrinos se echan bajo las ruedas del carro para morir purificado. N.Del T.

traidor o villano del drama. La verdad es que todos los que estaban revestidos de autoridad se hallaban demasiado lejos de las personas cuyas vidas dependían de ellos. Y esto no es sino confesar una vez más que al hacer nuestra sociedad tan compleja la hemos hecho imposible de manejar.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA
PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION AGROPECUARIA

LA ESTRUCTURA AGRARIA EN SIETE PAISES DE AMERICA LATINA *

Solon Barraclough y Arthur Domike

* Tomado de: El Trimestre Económi
co. (México) 33(2):235-301, 1966.

SEMINARIO SOBRE FILOSOFIA Y PRACTICA DE LA REFORMA AGRARIA
PARA SUBGERENTES Y JEFES DE DIVISION DEL INSTITUTO COLOMBIANO
DE LA REFORMA AGRARIA - INCORA

Bogotá, Marzo 8 a 14 de 1971

PROGRAMA NACIONAL DE CALIFICACION Y DESARROLLO
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO HUMANO Y TECNICA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA OEA

LA INSTRUCCION Y EL TRABAJO EN EL MUNDO LATINO*

Por Carlos Rodríguez Cordero

Publicado en el Boletín de la OEA, No. 10, 1967.
Reimpreso en 1977 (ISBN 92-81-00000-0)

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
BARRIO SUBURBIANO 11100 BUENOS AIRES

Reproducido en el Boletín de la OEA, No. 10, 1967.

LA ESTRUCTURA AGRARIA EN SIETE PAISES DE

AMERICA LATINA*

Las manifestaciones cada día más generalizadas de descontento campesino, el deficiente crecimiento de la producción agropecuaria, el aumento de la importación de alimentos, la desnutrición del grueso del pueblo y el áspero debate sobre la reforma agraria, prueban que, en América Latina, la cuestión agraria ha rebasado el ámbito de la discusión académica.

No parece, pues, necesario documentar la existencia de un grave problema agrario. Lo que urge es averiguar sus características, saber cómo y hasta qué punto la estructura agraria ha frenado el desarrollo agrícola y el desarrollo general, y adoptar políticas que corrijan sus fallas actuales.

Aunque todo el mundo acepta la existencia de un problema agrario más o menos grave, las opiniones sobre sus causas y sobre las medidas para resolverlo son muy variadas. El repertorio de medidas propuestas comprende las reformas agrarias revolucionarias, la colonización de tierras vírgenes, la industrialización acelerada, la planificación, la política fiscal, los subsidios y aun el laissez-faire.

* Este artículo se basa en datos provenientes de siete estudios sobre tenencia de la tierra realizados simultáneamente en 1962-63 en la Argentina, el Brasil, Colombia, Chile, el Ecuador, Guatemala y el Perú. Dichos estudios fueron patrocinados por el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA). El CIDA está integrado por la FAO, CEPAL, OEA, BID y por el IICA. Los autores de los estudios fueron: Arthur Domike (Argentina), Ernest Feder con la colaboración de Michael Sund (Brasil), Eric Shearer con la colaboración de Oscar Delgado y Federico Herrero (Colombia), Marvin Sternberg con la colaboración de Juan Del Canto, César Talavera y Juan Carlos Collarte (Chile), Rafael Baraona (Ecuador), Sebald Manger Cats con la colaboración de Eduardo Venizian (Guatemala) y Alfredo Saco con la colaboración de Ricardo Letts y Sergio Parra Reyes (Perú). El director del estudio fue Solon Barraclough, el coordinador fue Carlos Montañés, y el director ejecutivo del CIDA, Hugo Trivelli. Los autores agradecen a Andrew Pearse, Peter Dorner y Edmundo Flores su ayuda en la preparación y revisión del manuscrito y a César Talavera y Robert Posner la preparación de los cuadros estadísticos. Una versión más extensa de este estudio fue presentada en la Octava Conferencia Regional de la FAO para América Latina, en Viña del Mar, Chile, Marzo de 1965. El director actual del CIDA es el Dr. Irineu Cabral.

La controversia sobre las posibles soluciones es distorsionada por influencias doctrinarias y por la terca tendencia de considerar el problema simplemente como el de asignar más eficazmente la inversión agrícola, ampliar y mejorar las oportunidades educativas y fomentar el desarrollo de las comunidades. En general, la presunción implícita de una estructura institucional estática tiende a excluir del análisis de posibles soluciones la consideración de reformas profundas.

En rigor, el problema agrario debe concebirse como un problema que afecta toda la estructura de la sociedad. Sin duda, el control de la tierra y de la mano de obra son un elemento principal, pero en las sociedades agrarias este control se manifiesta también en el dominio político. En América Latina este problema ha adquirido características muy graves recientemente debido al marcado desequilibrio social que han traído consigo los rápidos cambios en la población, la tecnología, los valores y las aspiraciones sociales. Después de la segunda Guerra Mundial, en forma cada vez más rápida se han desajustado los sistemas tradicionales de producción en el sector rural. Este desajuste se ha extendido a las relaciones políticas y sociales y ha hecho que los métodos que tradicionalmente sirvieron para controlar o dar solución a los conflictos sociales y económicos en el sector agrícola sean cada día más ineficaces.

Este amplio planteamiento del problema agrario latinoamericano y de sus causas permite apreciar plenamente las dificultades que presenta la política agraria y la complejidad de las alternativas a disposición de los reformadores. Si el meollo del problema agrario radica en un hondo desequilibrio social y no meramente la apropiación defectuosa de los recursos, se verá que problemas tales como la determinación del tamaño óptimo de una explotación agrícola, son de importancia secundaria. Como puede apreciarse en la lucha por los derechos civiles en los Estados Unidos, los programas de reforma social que implican transferencias del poder social y económico, constituyen la reacción a una complicada trama de presiones políticas. Quienes escogen las políticas a seguir pueden elegir entre diversas alternativas; sin embargo, las restricciones que les son impuestas son mucho mayores de lo que a menudo piensan quienes observan desde afuera.

Históricamente, el sistema señorial se equipara con el "equilibrio social" en el sector rural latinoamericano. Los grandes terratenientes han tenido en sus manos la organización de la producción agrícola y el dominio de las instituciones políticas, sociales y económicas durante la mayor parte de los últimos cuatro siglos. Las posibilidades de que un campesino cambie su función económica y su posición social o de que participe del poder político, siempre han sido severamente limitadas.

Este orden social ha sido mantenido, en gran parte, por la fuerza. Es probable que la mayoría de los campesinos resintieran siempre el yugo de la servidumbre y de la esclavitud. Los innumerales levantamientos que se han producido en el sector rural desde la Conquista desmienten el mito de un paternalismo benevolente y universalmente respetado. No obstante, el equilibrio no es menos real porque sea mantenido por las armas. Hasta el siglo en que vivimos, el dominio del sector rural latinoamericano por parte de los terratenientes no había sido amenazado. Pero durante su transcurso se han producido revoluciones en México, Bolivia y Cuba, que han derrocado el tradicional sistema señorial, al tiempo que dramáticos cambios revolucionarios y ejecutivos resquebrajan el viejo orden en toda la América Latina.

En ninguno de los países estudiados ---la Argentina, el Brasil, Colombia, Chile, el Ecuador, Guatemala y el Perú--- han ocurrido cambios irreversibles de tipo "revolucionario", en sus sistemas de tenencia de tierras. Sus estructuras agrarias, lo mismo que sus reacciones ante los problemas agrarios pueden considerarse, por lo tanto, representativos de la situación que impera actualmente en la mayor parte de América Latina.

A. FACTORES QUE PERTURBAN EL VIEJO EQUILIBRIO

Los problemas de la tenencia de tierras se están agudizando a causa de tres grandes corrientes de cambio cuyos orígenes son independientes de los sistemas de tenencia. La primera gran corriente es la espectacular tasa de crecimiento de la población que constituye, según muchos estudiosos, el principal elemento desquiciador. La segunda, es el rápido progreso tecnológico que crea nuevas oportunidades para determinados productos agrícolas, deja a otros en desuso, afecta los mercados, altera la relación entre costo y precio, y facilita el desarrollo de nuevas industrias no agrícolas. La última, consiste en cambios profundos en los valores sociales y en las aspiraciones y expectativas de toda la comunidad latinoamericana.

El crecimiento demográfico en América Latina es más acelerado que en cualquiera otra parte del mundo, y supera a la tasa de crecimiento de la producción agropecuaria. Cada año nacen alrededor de seis millones más de latinoamericanos; casi la población de un nuevo país del tamaño de Chile (véanse los cuadros 1A, 3A y 4A del Anexo).

Un moderado crecimiento demográfico puede estimular la economía de un país industrial moderno. Lamentablemente las tasas más altas de crecimiento demográfico en América Latina se registran en las regiones pobres donde prevalecen los sistemas de tenencia más rígidos. En las áreas rurales del Brasil, en los países andinos y en Guatemala se registran tasas de natalidad que se aproximan al máximo biológico. Aunque las tasas de mortalidad también son altas ---más del doble que las de los Estados Unidos--- el aumento neto de la población es enorme. La rápida urbanización es característica; pero, a pesar del considerable movimiento migratorio hacia las ciudades, la población rural aumenta constantemente casi en todas partes (véase el cuadro 2A). El número de campesinos sin tierras crece y la rápida subdivisión de las unidades agrícolas, ya demasiado pequeñas, crea más minifundios.¹ El clamor por la tierra crece así incesantemente.

Como el crecimiento demográfico, el avance de la tecnología parece inexorable. Las nuevas técnicas alteran las perspectivas productivas y las posiciones de la competencia; las situaciones mercantiles históricas cambian casi de la noche a la mañana. Los productos tradicionales deben competir en mercados mundiales cada vez más interrelacionados. Las artesanías populares a menudo decaen al no poder competir con los productos industriales importados más baratos o, en muchos casos, porque sus fuentes de materia prima son adquiridas por nuevos intereses comerciales para la exportación o la industria.

En el aspecto positivo, la irrupción de nuevas técnicas y de nuevos mercados, contribuye al establecimiento de industrias en las que, por lo menos, parte de la creciente población encuentra empleo. Como consecuencia directa de la revolución tecnológica, se está operando en América Latina un cambio en la composición de la producción a la vez que disminuye la importancia relativa de la agricultura en las economías nacionales (véase el cuadro 3A).

El cambio de valores respecto a la estructura agraria tradicional se manifiesta por el énfasis creciente que se da al desarrollo económico y a la integración social. Las nuevas funciones económicas y la vida en complejos urbano-industriales ejercen una profunda influencia sobre quienes abandonan el campo, originando en ellos nuevas actitudes y nuevas inquietudes. Aun en los lugares más remotos, las aspiraciones de sus habitantes son estimuladas por el creciente comercio y por el mayor contacto con el mundo exterior debido al aumento de los medios de transporte, a la mayor difusión de diarios, radios, sobre todo portátiles y aun a la televisión.

¹ Como se define en el estudio, los minifundios son explotaciones demasiado pequeñas para proporcionar el empleo suficiente a una familia para obtener ingresos medios mínimos aceptables en la región usando los métodos y técnicas prevalecientes.

La estructura social tradicional y el patrón de distribución de los ingresos que han causado el estancamiento de la economía y la pobreza perenne del campesinado, son repudiados en la actualidad por todos los partidos políticos. La integración del campesinado en la sociedad y el logro de mejores niveles de vida y educación para todos, son las metas que se han fijado unánimemente los gobiernos latinoamericanos, lo mismo individualmente que en la Alianza para el Progreso.

CUADRO 5. Distribución de los ingresos en la agricultura de Chile 1960

	Familias Agrícolas		Ingreso Global		Ingreso Promedio
	miles	%	millones E ^o	%	E ^o
Trabajadores y pequeños propietarios	243.9a	70.7	155.2b	33.4	636
Productores familiares	61.1	17.7	59.0	12.7	966
Empleados	7.3	2.1	8.6	1.8	1178
Productores medianos	22.3	6.5	71.4	15.4	3202
Productores grandes	10.3	3.0	170.8	36.7	16582
	<u>344.9</u>	<u>100.0</u>	<u>465.0</u>	<u>100.0</u>	<u>1348</u>

a. Incluye familias de productores con explotaciones subfamiliares y medieras.

b. Incluye salarios, regalías, aportes al servicio de Seguro Social y el ingreso obtenido en las explotaciones subfamiliares, en las medierías y en la ración de tierra de los inquilinos.

c. Incluye en su mayoría parcelas de 5 a 20 hectáreas y de mayor cabida en la región sur y austral. Una parte de aquellas explotaciones tienen ingresos cercanos a las subfamiliares.

FUENTE: Estimaciones basadas en el III Censo Agrícola Ganadero, en las Cuentas Nacionales de CORFO, y en estudios de casos.

La conclusión es inevitable: que las formas señoriales de distribución de ingreso son antagónicas al desarrollo económico en América Latina como en otras regiones en que prevalecen los sistemas de grandes plantaciones y propiedades casi feudales.⁵

⁵En un esfuerzo interesante para aplicar métodos econométricos al análisis histórico, Alfred H. Conrad y John R. Meyer, de Harvard analizaron la economía de la esclavitud en el Sur de los Estados Unidos. En tanto que encontraron que la esclavitud como institución era en apariencia beneficiosa económicamente, también llegaron a la conclusión que producía una distribución de ingresos tan desigual, que hacía difícil sostener los grandes mercados necesarios para el desarrollo de la producción de bienes para el consumo local. "El consumo señorial no parece ser un sustituto para el amplio mercado que pudiera haber justificado que el Sur produjera bienes para el consumo, más refinados que los elementales sobre la deuda del consumidor. Ya fuera esta deuda mantenida dentro del mismo Sur o estuviese en manos de financistas nortefños, era incompatible con el crecimiento, lo que no hubiera sucedido con deudas de la producción o de los productores, por lo menos. Esta desigualdad no debería haber restringido el aumento de ingresos, cuando existían fuertes presiones de demanda en los mercados mundiales del algodón. Sin embargo, para el cambio estructural, lo crucial no es simplemente la magnitud sino la distribución del ingreso, y es con respecto al grado de desigualdad que la esclavitud podría haber dañado las oportunidades del Sur para industrializarse" (Alfred H. Conrad y John R. Meyer, *The Economics of Slavery and Other Studies in Econometric History*, Aldine Publishing Co., Chicago, 1964, pp. 228-229). La analogía con el actual problema de desarrollo en la mayor parte de América Latina, es obvia. Lógicamente, la desigualdad de la distribución del ingreso no desanimaría necesariamente al desarrollo, si se invirtiera una gran parte del ingreso total en empresas productivas necesarias para el crecimiento económico, aun cuando las ganancias fuesen bajas debido a la limitación de mercados. Pero ésta no es una posibilidad real dadas las preferencias y gastos señoriales. Ver también Thomas Carroll, "Reflexiones sobre la distribución del ingreso y la inversión agrícola", *Temas del BID*, agosto de 1964, Año 1, No. 2, Washington, D.C., pp. 19-40

B. LA ESTRUCTURA AGRICOLA TRADICIONAL

Data de antiguo la creencia generalizada de que la agricultura latinoamericana es dominada por grandes latifundios que ocupan casi toda la tierra productiva, mientras la mayoría de la población

CUADRO 1. Número y superficie relativa de las explotaciones agrícolas, por grupo de tamaño, en los países incluidos en el estudio CIDA.

(porcientos de cada grupo de tamaño sobre el total del país)

Países	Sub-familiar a	Familiar b	Multifa- miliar mediano c	Multifa- miliar grande d	Total
Argentina					
Número de explotaciones	43.2	48.7	7.3	0.8	100.0
Area en explotaciones	3.4	44.7	15.0	36.9	100.0
Brasil					
Número de explotaciones	22.5	39.1	33.7	4.7	100.0
Area en explotaciones	0.5	6.0	34.0	59.5	100.0
Chile					
Número de explotaciones	36.9	40.0	16.2	6.9	100.0
Area en explotaciones	0.2	7.1	11.4	81.3	100.0
Colombia					
Número de explotaciones	64.0	30.2	4.5	1.3	100.0
Area en explotaciones	0.49	22.3	23.3	49.5	100.0

¹⁰Land Reform and Development in the Middle East, Oxford University Press, Londres, 1962, 2^a. ed., p. 9.

Países	continuación				Total
	Sub-familiar	Familiar	Multi-familiar mediano	Multi-familiar grande	
	a	b	c	d	
Ecuador					
Número de explotaciones	89.9	8.0	1.7	0.4	100.0
Area en explotaciones	16.6	19.0	19.3	45.1	100.0
Guatemala					
Número de explotaciones	88.4	9.5	2.0	0.1	100.0
Area en explotaciones	14.3	13.4	31.5	40.8	100.0
Perú					
Número de explotaciones	88.0	8.5	2.4	1.1	100.0
Area en explotaciones	7.4	4.5	5.7	82.4	100.0

a Subfamiliar: Son las explotaciones cuyas tierras son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas de una familia de acuerdo a los niveles locales, así como para proveer empleo remunerativo durante todo el año a la misma familia poseedora de una capacidad de trabajo de dos hombres-años con el nivel tecnológico prevalente en la región.

b Familiar: Explotaciones con suficiente superficie para satisfacer las necesidades básicas de una familia y que proveen empleo remunerativo de 2 a 3.9 hombres-año, con el supuesto de que la mayor parte del trabajo es realizado por miembros de la familia.

c Multifamiliar mediano: Explotaciones con suficiente tierra y que requieren el trabajo de 4 a 12 hombres-años.

d Multifamiliar grande: Explotaciones lo bastante grandes para suministrar trabajo a más de 12 personas.

agrícola subsiste en minifundios y suplementa sus escasos ingresos con trabajos ocasionales de otro tipo. La información recabada en el estudio CIDA prueba que aunque éste es un estereotipo demasiado simple, no constituye, sin embargo, una exageración burda de la realidad (véase cuadro 1).

El estudio CIDA trató de identificar los principales sistemas de tenencia y de determinar la forma en que influyen sobre el ritmo del desarrollo. La agricultura se organiza en diversos "sistemas de tenencia de tierras"; es decir, existen modalidades de tenencia estrechamente relacionadas con sistemas sociales locales. Los principales sistemas de tenencia de tierras son: el latifundio, constituido por grandes plantaciones, haciendas y es tancias; los minifundios, individuales o comunales formados por pequeñas explotaciones; una forma mixta, el complejo latifundio-minifundio, en la que ambas unidades constituyen un todo simbiótico; las explotaciones comerciales pequeñas o medianas, y además varias situaciones transicionales. En cada uno de estos sistemas se pueden dar explotaciones que emplean técnicas tradicio nales, y explotaciones que emplean técnicas relativamente modernas. Cada sistema presenta problemas especiales que afectan al desarrollo económico. Sin duda, todos ellos tendrán que sufrir modificaciones cuando la agricultura responda a las exigencias creadas por un rápido proceso de desarrollo.

1. Concentración de la propiedad de la tierra

En dos de los países estudiados -Chile y el Perú- más del 80% de la tierra agrícola forma parte de unidades de gran tamaño, o sea de unidades que requieren como mínimo 12 trabajadores permanentes (véase el cuadro 5A.) En el Perú, el Ecuador y Guatemala, los minifundios, o explotaciones de escala subfamiliar, constituyen; entre el 85 y el 90% del total de las explotaciones agrícolas; una gran proporción de los minifundistas son arrendatarios o simplemente "invasores" (cuadro 6A y 7A). Aun en los casos en que sus tierras no están enclavadas en las grandes propiedades, muchos minifundistas dependen de éstas para trabajo ocasional, mercados y crédito. Aunque según el cuadro 1 puede deducirse que el sistema "minifundio-latifundio" es menos importante en la Argentina, el Brasil y Colombia, el análisis de los datos al nivel regional revela grandes zonas caracterizadas por los extremos tradicionales, especialmente en el Brasil, donde los latifundios predominan en los estados de la costa. En las provincias del noroeste de la Argentina y los valles trasandinos de Colombia también rigen sistemas tradicionales. Otro factor que influye sobre estos

datos es que los pequeños arrendatarios, aparceros y medieros no fueron clasificados con el mismo criterio en todos los censos. En algunos se les anotó como trabajadores agrícolas y en otros como operadores de explotaciones. A esto se debe, en parte, que en los casos de la Argentina, el Brasil y Chile, figure un número relativamente menor de pequeñas explotaciones que el que arroja el censo de Colombia. Por otro lado, las investigaciones de campo establecieron que una cantidad considerable, aproximadamente la mitad, de las explotaciones que según la clasificación del CIDA, habían sido consideradas como explotaciones de escala familiar, eran en realidad minifundios. Los datos censales al respecto no son claros, por cuanto no consideran el subempleo en las explotaciones menores.

Con frecuencia, se arguye que la concentración de la propiedad de la tierra en grandes unidades es tan intensa en los países desarrollados como en América Latina. Esto es falso. Los datos censales de los Estados Unidos, por ejemplo, revelan que sólo el 1% de las tierras cultivadas del país pertenecen a unidades de escala multifamiliar grande, según el criterio establecido por CIDA. Esto contrasta con la proporción del 68% en Chile, o 20% en la Argentina (el porcentaje menor entre los países estudiados por CIDA). Indudablemente, la concentración de la tierra en explotaciones de gran tamaño es aún mayor en algunos de los países socialistas, como la Unión Soviética, que en América Latina; pero las diferencias institucionales son tan profundas que las comparaciones estadísticas sobre el tamaño de las explotaciones entre dos estructuras sociales tan diferentes carece de sentido.

En realidad, la concentración de la propiedad de la tierra es mayor de lo que indica el tamaño de las explotaciones. Los grandes terratenientes a menudo poseen, o controlan, varias explotaciones a través de miembros de sus familias, o de relaciones comerciales. El estudio CIDA reveló que hay un número mucho mayor de grandes explotaciones que de propietarios, y que muchos de los terratenientes controlan más tierras de los que indica el tamaño de sus explotaciones individuales. En ciertas regiones los terratenientes poseen casi el doble de la extensión de tierras indicadas por los datos censales.

En la práctica, el grupo de propietarios de explotaciones agrícolas de clase media, no tiene importancia. El total de las tierras en explotaciones de escala familiar representa menos de una cuarta parte de las tierras agrícolas en los siete países.

Los índices de concentración de la propiedad sólo revelan los síntomas del problema y no la forma en que los sistemas tradicionales de tenencia frenan el desarrollo. Para conocer este proceso, hay que entender cómo funciona la sociedad tradicional y qué fuerzas dan cohesión al sistema. Los sociólogos y antropólogos han estudiado la forma en que los sistemas sociales locales, caracterizados por normas anticuadas de tenencia, determinan las oportunidades, los incentivos y las motivaciones de sus miembros.

Los grandes terratenientes y sus representantes son los miembros más ricos e influyentes de sus comunidades. El papel que se desempeña por ellos es clave en la comunidad y la nación. Sus ingresos están asegurados por las normas tradicionales de tenencia, por cuanto ellos controlan la mayor parte de las tierras. También tienen en sus manos los demás recursos vitales para una producción eficiente, tales como el agua y el crédito. Además, en muchos casos la agricultura es de interés secundario para ellos. Característicamente los agricultores más influyentes tienen actividades financieras y comerciales, responsabilidades políticas en la capital e intereses profesionales y culturales ajenos al agro. Generalmente, residen en la ciudad o aun en el extranjero. Como gozan de servicios médicos, educativos y culturales en los centros modernos, no se sienten impulsados a duplicarlos en las comunidades rurales que poseen. Así corroboramos que la propiedad agrícola no sólo da al que la posee una elevada situación social y cuantiosos ingresos, sino que proporciona también un seguro contra la inflación y una excelente base para obtener crédito barato para sus empresas no agrícolas. Cualquier innovación tendiente a cambiar las actuales condiciones de la tenencia amenaza esta situación privilegiada, razón por la cual tienden a resistir tales cambios,

En las comunidades en que prevalece el sistema latifundista tradicional, como las del Altiplano andino, de gran parte del Brasil, y de ciertas regiones de todos los países estudiados, todo el mundo depende en la práctica del terrateniente. Los funcionarios públicos, y a menudo, hasta la policía y el ejército, están a su disposición: pueden necesitar su influencia y buena voluntad en los círculos políticos nacionales y provinciales para mantener sus empleos. Los bancos y las instituciones comerciales operan según la conveniencia de los grandes propietarios, ya que éstos son los únicos cuyos negocios tienen un volumen suficiente para proporcionarles utilidades adecuadas. Las iglesias y las escuelas deben contar con el apoyo de los terratenientes para desarrollar sus actividades.

Estas explotaciones familiares existen en mayor número en la Argentina y Colombia. Sin embargo, aun en estos países, una gran proporción de estos empresarios familiares son arrendatarios, y la existencia del subempleo en las explotaciones familiares sugiere que muchas de ellas corresponden realmente a la escala subfamiliar. Los minifundistas y los trabajadores agrícolas sin tierras representan casi el 90% de la población agrícola en el Ecuador, Guatemala y el Perú, y constituyen más de dos terceras partes de la población agrícola de todos los países estudiados, excepto la Argentina (cuadros 2,7A y 8A).

2. Modalidades tradicionales de la tenencia de la tierra

La tierra es la principal fuente de riqueza en las economías donde el progreso tecnológico no ha hecho mella en las estructuras tradicionales. Como es imposible obtener ingresos de la tierra sin trabajarla, los derechos a la tierra están indefectiblemente acompañados de leyes y costumbres que aseguren a los propietarios la disponibilidad continua de mano de obra disciplinada. Estas instituciones de tenencia son producto de la estructura del poder. Escuetamente, la propiedad de la tierra o su control representan "poder" en su sentido clásico, es decir, la habilidad real o potencial de hacer que otros hagan lo que uno quiere.

El poder sobre la mano de obra rural se refleja en las instituciones de tenencia que ligan a los trabajadores a la tierra concediéndoles escasos ingresos y pocos derechos. Las instituciones de tenencia en los países estudiados, van desde el peonaje e inquilinaje hasta las diversas formas de trabajo asalariado, ya sea pagado en dinero o con una porción de la producción, hasta los casos de arrendamiento o aparcería (véase el cuadro 9A).

La modalidad más común para ligar al campesino a la explotación es cederle una pequeña parcela para habitación y huerto; ocasionalmente, también recibe distintos nombres -inquilinaje, yanaconazgo, huasipungo, etc., de acuerdo con las tradiciones de cada país. El campesino está obligado a trabajar por un salario muy bajo o gratuitamente durante un número determinado de días al año, o a entregar al propietario sus productos agrícolas a bajo precio. Como se describe en detalle más adelante, los contratos normalmente contienen cláusulas opresivas.

CUADRO No. 2 Distribución de las familias agrícolas de acuerdo a su status socio-económico, en los países seleccionados para el estudio CIDAa b

	Argentina (1960)	Brasil (1950)	Chile (1950)	Colombia (1960)	Ecuador (1960)	Guatemala (1950)
Miles de familias agrícolas	786.6	5404.2	344.9	1368.8	440.0	417.4
Status de las familias agrícolas			(porcentaje)			
Total status superior	5.2	14.6	9.5	5.0	2.4	1.6
Operadores de explotaciones grandes	0.4	1.8	3.0	1.1	0.3	0.1
Operadores de explotaciones medianas	4.8	12.8	6.5	3.9	2.1	1.5
Total status medio	33.9	17.0	19.8	24.8	9.5	10.0
Administradores de explotaciones grandes y medianas	1.3	2.1	2.1	1.5	--	2.2
Proprietarios de explotaciones familiares	16.4	12.0	14.8	17.9	8.0	6.6
Operadores no propietarios de explotaciones familiares	16.2	2.9	2.9	5.4	1.5	1.2
Total status inferior	60.9	68.4	70.7	70.2	88.1	88.4
Proprietarios en "comunidades"	--	--	16.6	--	1.3	--
Operadores de explotaciones subfamiliares	25.9	8.6	6.5	47.0	52.3	63.6
Trabajadores sin tierra	35.0	59.8	47.6	23.2	34.5	24.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

aEstos datos sobrestiman la importancia numérica tanto de las clases altas como medianas, mientras que subestiman la de la clase inferior.

Una cantidad considerable de los operadores de explotaciones medianas no serían jamás aceptados localmente como de "clase alta" mientras que la mitad o más de los operadores de explotaciones familiares se diferencian levemente desde el punto de vista sociológico de los operadores de unidades subfamiliares, que sólo tienen algo menos de tierra.

bSe excluye el Perú por falta de datos estrechamente comparables.

FUENTE: Estudios CIDA y cuadro 7A, ANEXO.

El poder se perpetúa mediante la restricción sistemática de las oportunidades educativas. Los estudios de casos individuales revelaron que en varias haciendas del Ecuador y Guatemala no existían escuelas primarias, ni las había en las cercanías, a pesar de que la ley exige a los grandes terratenientes contribuir a la creación de escuelas primarias para los pobladores de su propiedad. En todos los países estudiados los niveles educativos son más bajos, y hay más analfabetismo en los sectores rurales que en los urbanos. Un caso extremo se da en las provincias centrales de Guatemala donde el alfabetismo no alcanza al 5% de la población.

Los pequeños arrendatarios, medieros y trabajadores de las grandes explotaciones no tienen otra alternativa para obtener trabajo y vivienda que la que ofrecen los propietarios. Los contratos de trabajo y arrendamiento aseguran que los aumentos de productividad o ganancias extraordinarias siempre beneficien al propietario. Las mejoras permanentes, como edificios o frutales, pertenecen a la propiedad aun cuando todos los costos hayan sido pagados por el arrendatario; en muchos de estos establecimientos, a los arrendatarios y trabajadores les está prohibido hacer mejoras sin la autorización del propietario, por el temor de que desvíen hacia éstas recursos de la producción comercial o de que adquieran derechos sobre la tierra. En las áreas tradicionales, los campesinos de las grandes propiedades pueden ser desalojados a voluntad por cuanto no existe un gobierno central fuerte, ni sindicatos que los defiendan. Los investigadores del CIDA encontraron que las haciendas en algunas regiones andinas exigen de los comunarios vecinos trabajar gratuitamente por el derecho de usar los senderos y puentes de las propiedades. A pesar de que fue prohibido en el siglo XVII, el derecho de alquilar peones todavía persiste. Encuestas de campo revelaron la vigencia de práctica como la necesidad de obtener permiso del patrón para recibir las visitas o salir de las haciendas y plantaciones, y la existencia del castigo corporal. Los arrendatarios y trabajadores dependen del patrono para obtener créditos, vender sus productos y aun para obtener asistencia médica. A menudo adquieren sus alimentos y vestuario a través de la tienda de la propiedad, y su costo les es descontado de sus salarios o cosechas.

A partir de la abolición del servicio obligatorio, el siglo pasado, los peones y arrendatarios de los países estudiados adquirieron el derecho de retirarse de la explotación; pero las pocas oportunidades alternativas de trabajo, su escasa educación y, generalmente, sus numerosas deudas, hacen de este derecho más bien una amenaza que una oportunidad para mejorar su situación.

Las zonas tradicionalmente minifundistas, que no dependen directamente de las grandes propiedades, se caracterizan por formas de tenencia que tampoco ofrecen muchas posibilidades para el desarrollo. En las comunidades minifundistas, los contactos con el mundo exterior dependen de un grupo reducido de políticos que radican en los pueblos que son propietarios, comerciantes, funcionarios gubernamentales y eclesiásticos. Estas personas ejercen un gran poder sobre los pequeños propietarios. No les conviene reducir su influencia promoviendo nuevos contactos con el mundo exterior ni fomentar la introducción de nuevas técnicas, o de mayores facilidades educativas que harían más independientes a los pequeños propietarios.

Dentro de las propias comunidades minifundistas existe gran resistencia a los cambios, por cuanto los pequeños productores han aprendido, a través del tiempo, que la penetración de extraños resulta en una eventual pérdida de sus tierras e independencia. Ante la creciente presión demográfica y la escasez de tierra, se han desarrollado instituciones sociales que limitan la posibilidad individual de los miembros de la comunidad de acumular una cantidad desproporcionada de riquezas a expensas de sus vecinos. Estas instituciones contribuyen a la preservación de la comunidad, pero al mismo tiempo dificultan su progreso tecnológico. Por ejemplo, que alguien busque mejorar su posición social convirtiéndose en un agricultor eficiente es inusitado, y la emigración hacia las ciudades es el medio más común de progreso personal. Aunque los pequeños propietarios pudieran manejar sus explotaciones con habilidad, y buen sentido económico, la limitación de sus oportunidades y recursos efectivamente no les permite progresar. En la mayoría de las zonas minifundistas no es posible superar la escasez de tierras mediante la tecnología moderna².

²Las generalizaciones sobre los minifundios provienen de los estudios CIDA, especialmente de los estudios de comunidades, dirigidos por Andrew Pearse, en Tenza y Subachoque, Colombia, en Otavalo, el Ecuador y Navidad, Chile. Los investigadores del CIDA en Guatemala, visitaron Panajachel, previamente estudiado por Sol Tax, en su libro *Penny Capitalism A Guatemalan Indian Economy* (Smithsonian Institute, 1953). Panajachel es una de las comunidades minifundistas más comerciales de la parte alta de Guatemala, confirmando la observación de Tax de que era atípica en la región con respecto al uso muy intensivo de la tierra. Los minifundistas estaban ansiosos de aceptar nuevos métodos agrícolas cuando éstos eran beneficiosos y se encontró que algunos de ellos estaban usando semillas importadas de Holanda. Sin embargo, se encontraron serios obstáculos institucionales para mejorar los

(Continuación Nota No.2)

ingresos en esta comunidad excepcionalmente progresista, siendo el principal de ellos la escasez de tierra cultivable disponible. Tax observó en su estudio que "La diferencia entre los indios y ladinos es el factor de dominación en el uso de la tierra..(p.31) Los ladinos (mestizos) no sólo usaron su tierra en forma diferente a los indios, sino que, en promedio, cada familia ladina tenía 8 y media veces más tierra que las familias indias -obviamente un problema asociado con las instituciones de tenencia de la tierra.

El profesor T. W. Schultz, en su libro *Transforming Traditional Agriculture* (Yale University Press, New Have, 1964), afirma que el problema del desarrollo agrícola en las comunidades minifundistas tradicionales, puede ser reducido a términos puramente económicos sin que sea necesario recurrir a explicaciones institucionales o culturales. Schultz concluye que el problema principal para transformar las sociedades tradicionales campesinas es el de introducir "insumos no convencionales", especialmente en educación. Usa los datos de Tax sobre Panajachel para apoyar su tesis. Una mejor interpretación del estudio de Tax llevará a concluir que las modalidades de la tenencia de la tierra son un factor estratégico para el desarrollo de estas comunidades. Schultz también esquivo el problema de por qué la educación y las "inversiones no convencionales" similares son tan caras y difíciles de introducir en las sociedades agrícolas tradicionales. Al pasar por alto el problema institucional, Schultz halla difícil explicar por qué los latifundistas no han introducido más rápidamente nuevos factores productivos. Escribe que: "Sin embargo, se podría esperar que los agricultores que operan grandes explotaciones busquen activamente nuevos factores agrícolas. Hay muchas explotaciones en América Latina calificadas en cuanto a tamaño, pero, o los agricultores no tienen mucho éxito en su búsqueda, o no hacen nada a este respecto, a juzgar por los factores tradicionales obsoletos que emplean. No me explico por qué no han hecho esfuerzos en este sentido". (Schultz, op. cit., p. 169). Dentro del marco del análisis presentado en este artículo lo que el profesor Schultz no acierta a explicarse es enteramente explicable y predecible.

3. Productividad económica

El progreso económico se ve frenado, en la medida en que la estructura de la tenencia impide la total y eficiente utilización de las tierras, la mano de obra y otros recursos de que dispone la agricultura. Como parte del análisis del CIDA se desarrollaron indicadores de la eficiencia en explotaciones de diferentes tipos y escalas. Sin embargo, dichas medidas están limitadas por la insuficiencia de datos y la poca confiabilidad de los mismos, lo que impide lograr resultados analíticos precisos. La medida preferida es, desde luego, la productividad marginal de los diversos factores de producción.* Cuando se utilizan eficientemente los recursos, se obtienen beneficios parecidos para un factor dado, cualquiera que sea el sistema de tenencia en que se emplee. Por ejemplo, en las tierras de menor potencial de productividad económica, se utilizaría menos mano de obra y capital que en las tierras mejor dotadas. En consecuencia, la contribución marginal de las tierras mejores al producto total se va reduciendo hasta ser igual al de las tierras peores en utilización.

* La productividad marginal de los factores de la producción ha sido estimada para el Centro de Chile por Carlos O'Brien Fonck. (Véase An Estimate of Agricultural Resource Productivities by Using Aggregate Production Functions, Chile 1954-55.) Sus conclusiones tienden a confirmar las conclusiones de este artículo. Utilizando una función de Cobb-Douglas y los datos del Censo Agrícola de Chile de 1955, Fonck encontró lo siguiente: la productividad marginal de las tierras de cultivo era elevada: las tierras que se dejaron de usar como pastizales naturales para ser cultivadas mostraron un alto producto marginal. La productividad de la mano de obra era baja excepto en las áreas de producción intensiva. La respuesta potencial a las adiciones de mano de obra resulta ser más alta en las grandes unidades. La productividad marginal y el producto marginal a la inversión en equipo de capital y en ganado fueron consistentemente más altas que sus costos. En suma, los grandes fundos han tenido altos productos marginales potenciales para el capital, para la conversión de pastizales a terrenos de cultivo y para la mayor utilización de la mano de obra. Pese a todo esto, no han logrado intensificar la producción.

Aun después de tomar en cuenta las dificultades para la medición, quedan en claro las tendencias generales para la utilización de los recursos de los diversos sistemas de tenencia. Aparentemente, se malgastan los recursos dentro de los dos grupos agrícolas de mayor importancia, el de los latifundios y el de los minifundios. En los minifundios, se malgasta trabajo en extensiones de tierra demasiado pequeñas. Tierras no aptas para la agricultura --que frecuentemente se encuentran en las laderas de los cerros, en los desiertos o en quebradas-- se cultivan tan intensivamente que la producción por hectárea es alta aun de acuerdo con los estándares de la agricultura moderna. Estos rendimientos resultan más notables todavía, cuando se toma en cuenta la mala calidad de la tierra, de la semilla y otros insumos. El minifundio constantemente muestra en las comparaciones entre país y país, un mayor rendimiento por hectárea que el latifundio, ya sea computando sus promedios en base al total de la tierra agrícola o únicamente al área cultivada (véase cuadro 3). Hay algunas excepciones, particularmente en relación con el rendimiento por hectárea cultivada en Colombia. Esto se explica a través de la tendencia de unidades de gran escala a tener ya sea tierras no cultivadas y con ganado en pastoreo extensivo, o sembrar cosechas de alto valor unitario tales como la caña de azúcar, el café y el banano. El bajo nivel tecnológico en los minifundios significa que la utilidad promedio de la mano de obra --y probablemente también la utilidad marginal-- es muy baja. De la información global de los países se desprende que la producción media por trabajador en los minifundios sólo alcanza de una quinta a una décima parte de la de los latifundios. Finalmente, las tierras mal utilizadas se erosionan y pierden su fertilidad con rapidez. Esto llama especialmente la atención en las abruptas laderas de los cerros en el Ecuador y Colombia y en las selvas tropicales lluviosas del Brasil y Guatemala.

Los recursos en las grandes explotaciones también son despilfarrados, pero de distinto modo. Por lo menos la mitad de las tierras agrícolas de los países estudiados pertenecen a unidades de gran tamaño. Estas comprenden una gran proporción de los mejores suelos y de las tierras mejor ubicadas con respecto a los caminos, mercados y abastecimientos de agua. Los propietarios tienen fácil acceso al crédito y a la asistencia técnica. No obstante, sólo una sexta parte de los terrenos pertenecientes a las grandes unidades son o han sido cultivadas; en el resto se ha dejado la vegetación natural. Se emplea mucho menos mano de obra por hectárea en las grandes unidades que en las pequeñas explotaciones. Aun cuando el promedio de producción por trabajador suele ser bastante alto, la producción por hectárea es baja en relación con los potenciales técnicos o en comparación con el rendimiento obtenido en las unidades más pequeñas.

Continuación CUADRO 3.

Países y grupos de tamaño	Porcentaje del total en cada país		Indice del valor de la producción	
	Tierra Agrícola	Mano de obra agrícola	Valor de la producción	Valor correspondiente a las explotaciones familiares
			igual a 100	igual a 100
	Tierra Agrícola	Mano de obra agrícola	Por ha. de tierra agrícola	Por ha. de tierra cultivada
			Trabajador Agrícola	Trabajador Agrícola
Ecuador (1954)				
Subfamiliar	20	c	100	100
Familiar	19		85	110
Multifamiliar mediano	19		54	110
Multifamiliar grande	42		37	93
Total	100		54	103
Guatemala (1950)				
Subfamiliar	15	68	100	100
Familiar	13	13	56	80
Multifamiliar mediano	32	12	54	122
Multifamiliar grande	40	7	25	83
Total	100	100	48	98

a Valor bruto de la producción agrícola en todos los países, excepto la Argentina, donde las estimaciones corresponden al valor agregado.

b No se dispone de datos comparables en el caso del Perú.

c No hay información disponible.

ANEXO 3. Relaciones entre el valor de la producción agropecuaria, y la superficie agrícola, superficie cultivada y mano de obra agrícola según grupo de tamaño en países seleccionados para el estudio CIDA a b

Países y grupos de tamaño	Porcentaje del total en cada país		Índice del valor de la producción valor correspondiente a las explotaciones subfamiliares igual a 100			
	Tierra Agrícola	Mano de obra agrícola	Valor de la produc.	Por ha. de tierra agrí	Por ha. de tierra cultivada	Por Trabajador Agrícola
Argentina (1960)						
Subfamiliar	3	30	12	100	100	100
Familiar	46	49	47	30	50	250
Multifamiliar mediano	15	15	26	50	62	470
Multifamiliar grande	36	6	15	12	49	620
Total	100	100	100	30	57	260
Brasil (1959)						
Subfamiliar	0	11	3	100	100	100
Familiar	6	26	18	59	80	290
Multifamiliar mediano	34	42	43	24	53	420
Multifamiliar grande	60	21	36	11	42	690
Total	100	100	100	19	52	410
Colombia (1960)						
Subfamiliar	5	58	21	100	100	100
Familiar	25	31	45	48	90	418
Multifamiliar mediano	25	7	19	19	84	753
Multifamiliar grande	45	4	15	9	80	995
Total	100	100	100	26	90	281
Chile (1955)						
Subfamiliar	0	13	4	100	100	100
Familiar	8	28	16	14	32	170
Multifamiliar mediano	13	21	23	12	25	310
Multifamiliar grande	79	38	57	5	21	440
Total	100	100	100	7	24	290

De acuerdo con los estándares comerciales, la calidad del manejo de las explotaciones multifamiliares en general es deficiente. Los agrónomos estiman que los grandes productores de cacao y café del Brasil podrían duplicar la producción en las plantaciones existentes solamente realizando mejoras nominales en el manejo e inversiones. En la Argentina no se hacen nuevas inversiones en las grandes estancias ganaderas que aumentarían su rendimiento entre el 25-50%, por cuanto necesitan mejor manejo que el que proporcionan los propietarios ausentes. En estudios de casos realizados en la costa peruana, se han comprobado coeficientes de capital-producto de 6.0, que denotan una bajísima productividad del capital. En los Estados Unidos la relación oscila en alrededor de 2.5.

El comportamiento económico en las grandes y pequeñas unidades es explicable en términos de factores relacionados con la estructura de la tenencia. Los que controlan la tierra en explotaciones grandes y pequeñas tienen distintas motivaciones entre sí, y sus reacciones frente a cambios en los mercados y en relación con el crecimiento demográfico es diferente. Existen tres clases importantes de explotaciones: los minifundios, las haciendas tradicionales y las plantaciones "modernas". No se presta especial atención a las unidades de escala familiar por cuanto no son de mayor importancia en los países del estudio.

Los minifundios, ya sea en comunidades, en predios independientes fragmentados y en el complejo de los latifundios, disponen de una porción fija de tierra y virtualmente no tienen acceso a los demás factores de la producción fuera de la mano de obra. La supervivencia es la principal motivación para el trabajo. Al mismo tiempo esta gente debe encontrar lugar para aquella parte de la mayor población que no emigra. En el altiplano de Guatemala, por ejemplo, donde la población aumenta en un 3% anual, de acuerdo con un estudio, el promedio de tierra cultivable por cada explotación es de 1.1 ha. la mayor parte de la cual se encuentra en fuertes pendientes. Estas tierras pueden dar ocupación a sólo el 10% de la mano de obra familiar disponible, aun tomando en cuenta los bajos niveles tecnológicos. En tales circunstancias, la mano de obra obligadamente tiene que ser aplicada más intensivamente a una extensión fija de tierras. En resumen, la combinación del rápido aumento de la población, la rigidez de la estructura de la tenencia, la escasez de ayuda técnica y capital y la falta de alternativas de empleo, explican el alto rendimiento que se obtiene de la tierra y el bajo rendimiento de la mano de obra en los minifundios. La consecuencia lógica es una renta bruta baja de la mano de obra y el desempleo disfrazado.

En contraste, las posibilidades de producción de las explotaciones en gran escala no están seriamente limitadas por la falta de recursos --con la excepción de capacidad administrativa. El manejo de algunas grandes explotaciones es de orientación comercial, con tecnología moderna, cuyos resultados pueden ser analizados separadamente de aquellos de las explotaciones tradicionales. Sin embargo, son estas últimas las que dominan la agricultura en los países estudiados por el CIDA, tanto por su número como por la proporción de la tierra que controlan.

Las explotaciones multifamiliares tradicionales se asemejan a los minifundios en cuanto a que la tecnología, las inversiones de capital y el manejo son rudimentarios, de modo que el nivel de producción es determinado esencialmente por los insumos de mano de obra. Pero las motivaciones de quienes manejan los latifundios son diferentes de la de los minifundistas. Los propietarios de grandes explotaciones no necesitan producir para sobrevivir. Ni los hacendados están presionados por las obligaciones "familiares" a encontrar lugar para sus primos, hermanos y compadres. En efecto, el mantenimiento del poder social y económico del hacendado exige que se mantengan en un mínimo las alternativas de los campesinos, que sus ingresos sean bajos y su tenencia insegura. Tiene un motivo constante para limitar, en lugar de incrementar, sus requisitos de mano de obra. El resultado de esta situación en el aspecto económico es que la tierra en las partes directamente administradas de las grandes explotaciones sea utilizada en forma extensiva. Las posibilidades de aumentar el empleo y la producción se desperdician, y se aumenta el exceso de mano de obra en los minifundios. Este comportamiento, es necesario insistir en ello, está en completa concordancia con las aspiraciones económicas y sociales de los hacendados, aunque no concuerda con la idea que generalmente tienen los economistas de lo que es la motivación racional.

El pequeño grupo de explotaciones de gran escala que emplean tecnología y manejo modernos puede, dentro de los límites que se sugieren más adelante, contribuir al crecimiento económico del país. La productividad, tanto de la tierra como de la mano de obra, es alta en las unidades mejor explotadas. Como productores de artículos agrícolas para la exportación y de sustitutos para la importación ayudan a mejorar la balanza nacional de pagos. Como patronos, proporcionan algunas de las alternativas necesarias para provocar un cambio en los sistemas tradicionales de tenencia. Como unidades de demostración, pueden inducir a algunas explotaciones tradicionales a seguir su ejemplo.

Sin embargo, raras veces se hacen realidad estas brillantes posibilidades. Con el fin de reducir la dependencia de la mano de obra local y para limitar los "problemas laborales", a menudo las plantaciones modernas sustituyen por capital la mano de obra hasta tal punto que se ofrecen menos oportunidades de trabajo y los salarios brutos son inferiores de lo que serían bajo un régimen de manejo más tradicional. También es práctica común en las plantaciones de un solo producto no utilizar tierras que son aptas para el cultivo, como una reacción a presiones del mercado mundial o sólo en carácter de "reserva", reduciendo de este modo las oportunidades de trabajo de los campesinos. En Guatemala, las "reservas" de plantaciones bananeras y cafetaleras eran los blancos principales de la reforma agraria frustrada de 1954. Muchos propietarios de plantaciones retienen o invierten sólo una pequeña proporción de sus utilidades en el país mismo. En efecto, es posible que los mayores beneficios que obtenga el país de estos "núcleos de eficiencias" sean los beneficios directos de los incrementos de los sueldos y de los impuestos en el país, y un posible efecto demostrativo.

La transformación acelerada de los sistemas de propiedad y tenencia de la tierra no significaría que de la noche a la mañana todas las tierras serían explotadas intensivamente y que se obtendrían grandes rendimientos de la mano de obra. Se necesitaría algún tiempo para que el cuadro de la producción pudiera ajustarse, tomando en cuenta las ventajas económicas comparativas y la demanda del mercado. En algunas regiones, se seguiría utilizando la tierra en forma extensiva, pero la tendencia inevitable sería la de utilizar mejor y más económicamente, tanto la tierra como la mano de obra. El verdadero potencial de producción se podría alcanzar únicamente después de haber superado las costumbres arraigadas por cientos de años.

Habría sido útil hacer un cálculo serio de los efectos de las estructuras de tenencia en la distribución del trabajo. Infortunadamente, en los estudios del CIDA no podían recogerse datos lo suficientemente detallados para hacer estimaciones de esta naturaleza. Para formarse una idea de las magnitudes que esto implica, se puede tomar como índice el promedio de tierras por trabajador en las unidades de escala familiar en cada país.

Si esta relación "deseable" de tierra/mano de obra prevaleciera en los minifundios, sólo se necesitarían 700 mil de los 4.4 millones de trabajadores de las explotaciones subfamiliares en seis de los países estudiados (exceptuando el Perú donde no había datos).

Si la relación tierra/mano de obra de la escla familiar fuera aplicada únicamente en la mitad de las tierras de las explotaciones de gran escala (presumiendo, generosamente, que la mitad de las tierras no tienen ningún potencial económico) se podrían emplear, con los recursos existentes, 25 millones de trabajadores adicionales en los seis países. Estas estimaciones aproximadas señalan la gran presión que existe sobre la tierra en los minifundios y las amplias posibilidades para mejorar la utilización de la tierra y la mano de obra en las unidades de gran tamaño.

4. Distribución del ingreso e inversión

La distribución tan desigual de la apropiación de la tierra es causa fundamental en mantener la rígida estratificación social que data de la Colonia. En Chile, por ejemplo, el 10% de la población agrícola recibe actualmente un 37% del ingreso agregado de este sector, mientras el 70% que proporciona la mano de obra recibe tan sólo una tercera parte del ingreso agrícola. En una zona estudiada en Colombia, el 85% del total de las explotaciones obtuvo sólo 9.3% del total del ingreso generado en la agricultura.

La distribución del ingreso agrícola aunada al hecho de que un gran sector de la población vegeta en un nivel cercano a la subsistencia y en condiciones de subempleo crónico, son indicios de una rígida estructura de clases, y la causa principal de un raquítrico mercado interno que impide la expansión industrial. Según el estudio CIDA, el ingreso familiar modal campesino equivale a menos de 300 dólares anuales, excepto en las pocas regiones en que existen alternativas de empleo, o donde las modalidades de tenencia son excepcionalmente buenas. El ingreso familiar en efectivo es mucho menor. En el Altiplano andino, el Nordeste del Brasil y en gran parte de Guatemala, por ejemplo, es inferior al equivalente de 100 dólares anuales. Las familias utilizan entre la mitad y las tres cuartas partes de su ingreso en la compra de alimentos. Esto no deja casi nada para satisfacer otras necesidades. En efecto, no hay ingreso bastante para adquirir productos de la industria local cuyo crecimiento depende de la magnitud y expansión del mercado interno.

Algunos economistas han afirmado que el ingreso de los grandes terratenientes es bastante cuantioso para permitirles hacer inversiones sustanciales en la industria y la agricultura. Nicholas Kaldor afirma refiriéndose a Chile que: "Si la proporción del consumo en el ingreso bruto proveniente de la propiedad se redujera a la proporción registrada en el Reino Unido --30%-- el consumo personal de los capitalistas se reduciría de 21.1 a 10.3% en relación con los recursos nacionales. Los recursos así liberados

serían más que suficiente para duplicar la tasa de inversión bruta en capital fijo e inventarios, lo que quiere decir, de acuerdo con las estimaciones oficiales, que la tasa de inversión neta se incrementaría del 2 al 14% del ingreso nacional neto "Marvin Sternberg trató de probar esta hipótesis para el sector agrícola chileno con una muestra de 20 grandes terratenientes de Chile Central.⁴ Su propensión a consumir es relativamente alta considerando que en promedio consumieron el 84% de los ingresos disponibles después de impuestos de aproximadamente E° 40 mil (el cambio fue en 1960 de \$1 = E° 1). Sternberg concluyó también que más de la mitad de este consumo fue suntuario (véase el cuadro 4).

CUADRO 4. Ingresos y gastos de 20 grandes productores del Valle Central de Chile para el año 1960 (E° de 1960)

	Total	Promedio	Porcentaje
Ingreso personal bruto	897 300	45 865	100.0
Derivado de la agricultura	807 400	40 370	(90.2)
De otras fuentes	89 900	4 495	(9.8)
Impuestos personales	46 600	2 330	5.1
Uso del ingreso disponible	850 700	42 535	94.9
Gastos de consumo	712 200	35 610	83.7
Inversiones personales	119 400	5 970	14.0
Ahorros personales	19 100	955	2.3

FUENTE: Marvin Sternberg, Chilean Land Tenure and Land Reform, Ph.D Thesis, University of California, Berkeley, 1962, cuadro 25.

Según el análisis del CIDA, los grandes agricultores reciben aproximadamente el 37% del ingreso disponible del sector agrícola, con un ingreso promedio anual por familia de más de E° 16 mil de 1960 (véase el cuadro 5). Es decir que aproximadamente 10 mil grandes propietarios disponen de cerca de un 3.5% del ingreso bruto de Chile. Si el total de ingresos netos de los grandes propietarios hubiera sido invertido durante la última década, la tasa de inversión neta en la economía hubiera sido más que duplicada.

En vez de ello, quienes reciben rentas agrícolas gastan una mayor proporción de éstos en consumo que los grupos de altos ingresos en las economías desarrolladas. Una parte considerable de sus ingresos, se destina a viajes al extranjero y consumir artículos importados. Invierten su dinero en bienes seguros, como tierras, acciones y bonos extranjeros o en la construcción de departamentos y hoteles de lujo.

³"Problemas Económicos de Chile", EL TRIMESTRE ECONOMICO (México), XXVI (2), No. 102 (abril-junio, 1959, p. 196).

⁴ Chilean Land Tenure and Land Reform. Dissertation submitted for Ph.D. University of California, Berkeley, September 1962.

Por otra parte, si la reforma va a ser masiva, rápida y efectiva, no se puede tener ilusiones sobre su simplicidad técnica o administrativa. Los problemas más críticos que tienen que resolverse son: Qué tierras deben ser objeto de la reforma? Qué compensación debe darse a los viejos propietarios? Quiénes deben ser los beneficiarios directos de la reforma, con prioridad? Qué inversiones y programas complementarios son esenciales para resolver los problemas sociales y los problemas de producción? Qué sistemas de tenencia deben reemplazar a los tradicionales? Cuál es el mejor sistema de financiar las reformas y qué pagos deben hacer los beneficiarios? Cómo puede administrarse el programa?

Ninguna de estas preguntas tiene una respuesta única, aun si se trata del mismo país. Las reformas administradas por una burocracia apática no pueden ser eficaces, como no pueden serlo tampoco las que se hacen sin planificación y sin recursos. Una idea de cómo varía el problema es proporcionada por las relaciones tierra-hombre presentadas en los estudios CIDA (véase el cuadro 9). Esta medida de la relación entre las personas que dependen de la agricultura y las bases de recursos agrícolas indica, en términos aproximados, la intensidad del problema agrario. No obstante, al planear y ejecutar las reformas, deben tomarse en cuenta una multitud de factores como la situación presente de la tenencia, la historia política y social, las alternativas económicas y la experiencia de los campesinos, el suelo, el clima y las condiciones de los mercados.

CUADRO 9. Densidad de la población agrícola en los países incluidos en el estudio CIDA, 1960

País	Número de personas por cada 100 hectá reas agrícolas censadas ^a	Número de personas por cada 100 hectá reas cultivadas censadas
Argentina	2.1	10.4
Brasil ^b	13.6	43.3
Chile	9.7	79.4
Colombia	29.9	154.3
Ecuador	50.5	108.5
Guatemala	68.7	157.9
Perú	29.3	176.3

^a "Otros usos" y "tierras en desuso y estériles" no están incluidas. Ver cuadro 11A.

^b Para el año 1950.

6. Tierras afectadas

Un problema fundamental es qué tierras serán afectadas. La experiencia en la América Latina y en otros continentes indica que es fútil esperar reformas sustanciales simplemente por la distribución de tierras del Estado o por la colonización de tierras dispersas. Cualquiera reforma sería necesariamente afectará tierras de propiedad particular en áreas agrícolas densamente pobladas y altamente productivas. Esto implica la expropiación de propiedades que forman parte de grandes unidades, e incluso, a veces, la expropiación de propiedades menores. Para reducir al mínimo la incertidumbre y la descapitalización deliberada de las unidades existentes, el tamaño y las demás características importantes de las propiedades sujetas a expropiación deberán ser definidas con la mayor claridad posible en la ley. Fijar un tamaño máximo a la propiedad individual impide la recurrencia de la monopolización de la tierra.

La integración de la reforma con programas de desarrollo regional aumenta las posibilidades de éxito de ambos, y ayuda a disminuir la incertidumbre económica que acompaña a los cambios institucionales fundamentales. Sin embargo, es difícil llevar a cabo simultáneamente en todo un país la expropiación de tierras y la organización de nuevas empresas productivas con créditos, cooperativas y otros servicios. El éxito es más probable en donde la población campesina tiene pocas tierras o ninguna y hay grandes extensiones de tierras ociosas o subutilizadas en las haciendas.

La ejecución regional de un programa de redistribución de tierras en gran escala tiene muchas ventajas puesto que el personal técnico escaso y los recursos financieros pueden utilizarse más efectivamente. El carácter político de la reforma agraria hace difícil que las expropiaciones y otras medidas para cambiar la tenencia puedan circunscribirse a regiones bien definidas. El procedimiento al que habitualmente se recurre es el de concentrar todas las medidas que consolidan la reforma en las áreas seleccionadas para el desarrollo regional, al mismo tiempo que los problemas flagrantes de tenencia son atacados donde resulta políticamente ventajoso o donde es forzoso hacerlo.

7. Número de familias beneficiadas anualmente

Únicamente fijando metas definidas y realistas puede esperarse llevar a cabo cambios significativos en la estructura agraria en forma ordenada. Un objetivo razonable para la próxima década,

implícito en la Carta de Punta del Este, sería beneficiar la mitad de los trabajadores sin tierras, de los operadores de minifundios y de los pequeños agricultores que trabajan bajo arreglos de tenencia muy inseguros. Para lograr esta meta, deberán ser beneficiadas cada año aproximadamente 5% de las familias campesinas que existen actualmente, más las nuevas familias que se creen durante la década. Según este criterio, alrededor de 440 mil familias rurales deberán ser beneficiadas anualmente (cuadro 10). Sin embargo, esta cifra subestima la magnitud de la tarea en caso de que la migración urbana no continúe a sus altas tasas actuales.

CUADRO 10. Metas de reforma agraria en seis países seleccionados para el estudio CIDA.
(miles de familias)

	Argen tina (1960)	Bra sil (1950)	Chi le (1955)	Colom bia (1960)	Ecua dor (1960)	Guate mala (1950)	To- tal a
Total de beneficiarios po- tenciales	467	3693	244	961	388	369	6122
Cantidad a ser beneficiada anualmente							
5% de beneficiarios poten- ciales	24	185	12	48	19	18	306
Incremento anual de fami- lias agrícolas	8	87	2	14	10	11	132
Metas anuales	32	272	14	62	29	29	438

a Alrededor de 1960.

FUENTES: Datos sobre beneficiarios de los estudios CIDA. Crecimiento anual de las familias agrícolas basado en cálculos de CEPAL: Provisional Report of the Conference on Education and Social Development in Latin America, Santiago, 1962 (E/CN, 12/639): la Argentina 1.0%; el Brasil 1.3%; Chile 0.5%; Colombia 1.0%; el Ecuador 2.0%; Guatemala 2.1%. Datos comparables podían recogerse para el Perú.

En lo que se refiera a la selección de beneficiarios, parece obvio que los campesinos sin tierras y los dueños de pequeñas parcelas deben tener prioridad, aunque en la práctica, el problema nunca se resuelve tan sencillamente. Se ha notado que programas de colonización en los países estudiados han beneficiado a menudo a oficiales del ejército retirados, a políticos, extensionistas, administradores de latifundios y capataces. Estos programas no dan un mayor control sobre la tierra a quienes la trabajan y no pueden ser considerados como reformas de la tenencia de la tierra en el sentido común del término. También surgen conflictos entre los

trabajadores temporales y los permanentes que deben tomarse en cuenta en el proyecto de reforma. Ambos grupos deben ser atendidos, pero donde la tierra es insuficiente, a menudo se trata de dar tierras a quienes tienen las líneas más precarias con la región en otra parte, para que los campesinos restantes puedan comenzar con propiedades viables. A menos que el programa de reforma tenga la escala suficiente para beneficiar a los grupos migratorios, el viejo sistema patronal puede perpetuarse, porque quienes tuvieron la suerte de recibir parcelas contratarán a sus vecinos menos afortunados.

8. Inversiones para la reforma

Es esencial establecer la distinción entre las inversiones necesarias para iniciar la reforma y aquellas que no son esenciales a la reforma a pesar de fomentar tasas más rápidas de desarrollo agrícola. La planeación de un programa "integral" de reforma y desarrollo resulta generalmente fútil en países donde hay escasez crónica de capacidad financiera y administrativa. No obstante, es posible hacer reformas, rápida y económicamente, concediendo una prioridad más baja a los servicios complementarios no absolutamente necesarios y redirigiendo las inversiones para el desarrollo agrícola hacia las zonas reformadas. La decisión crítica consiste en identificar los costos mínimos necesarios de la reforma de la tenencia que permitan beneficiar un máximo de familias.

Los proyectos convencionales de colonización en los países estudiados han incurrido en costos promedios de tierra y de instalación de 17 mil dólares por familia en ciertos proyectos argentinos, siendo los costos mínimos en Guatemala y el Ecuador de 3 mil dólares por familia. Aun esta última tasa de inversión por familia representa 20 veces o más el ingreso anual de los pequeños agricultores locales y de los trabajadores agrícolas que deberán ser los beneficiarios de los programas de reforma. Ningún país latinoamericano puede aproximarse a las metas mínimas de reforma fijadas en el cuadro 10 si sus inversiones iniciales para crear las nuevas unidades son de este orden.

Dos posibilidades para reducir los costos iniciales de colonización son invertir menos en edificios y mejoras, y pagar menos por la tierra. Reducir la inversión en ciertos tipos de mejoras, particularmente viviendas, es relativamente fácil. En Puerto Rico y México, por ejemplo los beneficiarios de la reforma sólo empezaron a construir casas adecuadas hasta que el aumento de su productividad les permitió hacerlo con sus propios recursos y trabajo,

y con asistencia técnica y crediticia limitada del gobierno. Algo de crédito y asistencia técnica es indispensable en la reforma, pero las reformas de "escaparate" aumentan los costos y reducen el número de beneficiarios. Después de la reforma, los proyectos para mejorarla pueden integrarse en esquemas de desarrollo. ¹¹

9. Programas complementarios

La cantidad de inversión y servicios complementarios esencial para el éxito de la reforma, tales como crédito, asistencia técnica y mejores sistemas de comercialización, dependerá de la experiencia y de las motivaciones de los campesinos, de la capacidad inherente de la tierra, y de los recursos gubernamentales. Deberá hacerse un esfuerzo particular para aminorar la baja de la producción durante el periodo de transición. Donde la reforma agraria ha sido rápida y no planeada, como en los periodos post-revolucionarios de México y Bolivia, algunas líneas de producción disminuyeron temporalmente. La población ganadera disminuyó, por ejemplo, a causa de que los campesinos vendieron o se comieron el pie de cría. Las ventas de algunas cosechas industriales también bajaron cuando los viejos intermediarios perdieron sus negocios. La producción de alimentos, sin embargo, no fue afectada seriamente.

El estudio CIDA de Guatemala indica que durante la breve experiencia de ese país con una reforma rápida y en gran escala se registraron problemas temporales de producción y mercadeo de los productos de exportación pero hubo un señalado aumento en la producción de maíz para el consumo. Como es de esperarse, la población rural consume más alimentos básicos, huevos, carne y verduras después de una reforma y reduce el envío de estos productos a los mercados urbanos. Tal cosa sucedió en Bolivia, y más recientemente, en Cuba.

Las reformas que incluyen incentivos adecuados para que los agricultores aumenten la producción y la venta a los mercados pueden evitar esta dificultad, a no ser que ocurran en la anarquía y el caos. Si la reforma se administra con flexibilidad y es acompañada cuando menos por los requisitos mínimos de créditos, ayuda técnica y reorganización del mercado, los envíos al mercado generalmente aumentan en forma perceptible después del primero o segundo años.

¹¹ En el capítulo V del documento de las Naciones Unidas, Progresos en Materia de Reforma Agraria: Cuarto Informe, se revisarán detalladamente las experiencias y problemas relacionados con el financiamiento de los programas de reforma agraria, incluyendo compensación y reembolso.

Precisamente en épocas y áreas de reforma, en vez de bajo el sistema tradicional de la hacienda, es donde los programas de desarrollo de la comunidad pueden demostrar su valía. En vez del esfuerzo para que los campesinos se contenten con la subsistencia, se necesitan programas de salud, de educación y de fomento para lograr que los campesinos se integren en la sociedad moderna.

10. Compensación y financiamiento

La seriedad del problema del financiamiento de la reforma es determinada en gran parte por la compensación que se paga por la tierra expropiada. Conviene reconocer que "la compensación justa" por la tierra expropiada es un problema casi exclusivamente político y no económico. Además, en las áreas tradicionales de latifundio no existe un mercado de tierra que permita determinar sus valores. Cuando hay comproventas, los precios normalmente exceden en mucho los que serían pagados de acuerdo con la productividad de la tierra. El precio incluye el valor capitalizado de la tierra como símbolo de prestigio, como un amortiguador contra la inflación, como un medio de controlar la fuerza de trabajo y de tener acceso a los derechos de aguas, al crédito, a los mercados, y a varios subsidios públicos.

Si la reforma agraria tiene el propósito de crear una nueva distribución de poder e ingreso, los grandes propietarios no pueden ser compensados en efectivo a los precios anteriores a la reforma. En cualquier caso, la compensación será decidida en el nivel político, conciliando los intereses opuestos de los propietarios, de los dueños de hipotecas, de los campesinos, de los contribuyentes urbanos y de otros grupos.

La solución común ha sido valuar las tierras expropiadas a niveles inferiores a los precios del "mercado", y diferir el pago, tanto como sea políticamente posible, mediante la emisión de bonos a largo plazo. En Colombia, según su legislación agraria se puede expropiar, sin pagar compensación, la tierra que ha estado ociosa más de diez años. La legislación de Venezuela, Colombia, el Ecuador y el Perú trata de ligar la forma y el grado de compensación a la utilización de la tierra antes de la expropiación, además del valor estimado y a la capacidad productiva. En las reformas de México y Bolivia sólo se pagó compensación en casos aislados.

No existen criterios puramente técnicos para determinar el plazo para pagar la compensación. Desde el punto de vista fiscal, hay varias formas de compensar que no generan presiones inflacionarias o fuga de capitales. Entre éstas están los bonos intrasferibles

a largo plazo, combinados con medidas fiscales que contribuyan a lograr los fines de la reforma. En términos fiscales, carece de importancia que los propietarios sean compensados a niveles relativamente altos siempre que el impuesto sobre la renta y otras cargas fiscales rápidamente capten la compensación y la devuelvan al sector público. Sin embargo, no hay que olvidar que los sistemas fiscales de los países estudiados tendrán que ser fortalecidos sustancialmente antes de que pueda funcionar un sistema fiscal que devuelva las altas compensaciones.

Si se permite que los grandes terratenientes afectados re tengan algunas tierras en zonas beneficiadas por programas de desarrollo bien ejecutados como sucedió en México, éstos pueden aprovechar el aumento del valor de sus propiedades que en cierta medida neutralizará la pérdida causada por la expropiación. Esto ocurre frecuentemente cuando la reforma es seguida de la construcción de obras de riego y de caminos. Aun cuando los terratenientes abandonan la agricultura, su educación y su experiencia administrativa les permite prosperar en otras actividades.

En cualquier programa para expropiar y redistribuir derechos a la tierra, el derecho al uso del agua debe ser explícitamente incluido. El control de los derechos de aguas por parte de los grandes propietarios en las zonas áridas del Perú y Chile, por ejemplo, es la técnica principal que les permite retener su poder y riqueza. Una reforma agraria que no toque los derechos de agua dejaría la estructura agraria sustancialmente igual en tales regiones.

11. Pago por parte de los beneficiarios

Los campesinos beneficiados por las reformas contribuyen básicamente a la aceleración del desarrollo general mediante el aumento de la producción y de las inversiones en sus tierras. También se necesitan contribuciones directas de ellos, para inversiones fuera de las explotaciones agrícolas. El gobierno puede escoger entre varias alternativas para capturar una parte de los mayores ingresos de los campesinos para dedicarlos a otros objetivos del desarrollo: el pago directo por parte de los beneficiarios, los impuestos y la manipulación de los términos del comercio con el fin de mantener bajos los precios de los alimentos en el sector urbano. El método o los métodos que se apliquen dependen de las condiciones políticas, administrativas y sociológicas de cada país. A causa de las limitaciones de la mayoría de los sistemas administrativos y la amplia aceptación del principio del pago de la propiedad que se recibe, es común que en los programas de reforma se elija la forma de pago directo.

Sin embargo, los términos de pago deben ser determinados en función de la productividad y del ingreso de los beneficiarios, y no con relación a la necesidad que la agencia a cargo de la reforma tenga de disponer de fondos. Una de las formas de restringir el alcance de las reformas en los países estudiados por el CIDA ha sido que el presupuesto de la agencia a cargo de la reforma dependa de los pagos hechos por sus beneficiarios.

Los plazos para el pago generalmente son de 20 a 40 años, con moratorias durante los primeros años. En México, Bolivia y Puerto Rico no se exigió ningún pago por una gran proporción de las tierras redistribuidas. Desde el punto de vista fiscal es indiferente si los beneficiarios pagan directamente por la tierra mediante avalúos o indirectamente por medio de impuestos.

Otro problema íntimamente relacionado versa sobre si los campesinos beneficiados deberán recibir títulos sin restricciones o si sus derechos de vender o dividir la propiedad y el control de ciertos usos deberán ser retenidos por el Estado. En México, por ejemplo, los ejidatarios recibieron tierras inalienables. Estos controles restringen las especulaciones y contribuyen a impedir la creación de nuevas situaciones de latifundio y minifundio. Este problema debe ser resuelto dentro de la circunstancia de cada país. La tendencia en los proyectos de colonización estudiados ha sido la de dar a los campesinos título pleno.

12. Sistemas de tenencia después de la reforma

El tipo de instituciones de tenencia que debe reemplazar a las que son objeto de reforma proporciona una fuente de intensa polémica. En este caso resulta imperativo distinguir entre los problemas de corto y largo plazo. La especulación sobre la mejor estructura de tenencia que puede lograrse a través de los años es interesante, pero no resuelve el problema de lo que debe hacerse de inmediato. En una economía industrial integrada que tenga un amplio margen de oportunidades ocupacionales pueden no haber diferencias importantes en el funcionamiento social y económico de los diferentes sistemas de tenencia. Puesto que nadie sabe cómo va a ser la sociedad latinoamericana del futuro, las preferencias sobre el sistema de tenencia "ideal" se basan más en preferencias doctrinarias, ideológicas y emocionales que en consideraciones económicas. Los sistemas cooperativos, comunal y corporativo tienen defensores elocuentes en la América Latina, pero el sistema de tenencia modelo que los reformistas proponen con mayor frecuencia es la propiedad familiar, comercial operada por el propietario. Cada sistema tiene ciertas ventajas,

pero sólo podría aplicársele uniformemente arriesgando las posibilidades de éxito de la reforma. Por ejemplo, si se establecen granjas familiares de "clase media" en áreas densamente pobladas, miles de personas serán desplazadas o continuarán como asalariados de quienes recibieron tierras. Por otra parte si se crean grandes unidades cooperativas o corporativas en regiones que ahora son trabajadas por pequeños productores, estos agricultores se verán obligados a cambiar sus métodos de trabajo y de vida, incurriendo nuevamente en altos costos sociales y económicos. Si las plantaciones, haciendas o estancias productivas que son explotadas como unidades integradas son subdivididas entre los trabajadores la producción fácilmente sufrirá durante el periodo de transición a no ser que se disponga de asistencia técnica, de crédito y de otros servicios en cantidades y formas adecuadas.

Las condiciones físicas, la tecnología prevalecientes y las posibilidades de mercado también condicionan las modificaciones a corto plazo que pueden practicarse en las instituciones de tenencia.

La producción de ganado, de leche, de caña de azúcar, de productos forestales o de verduras presentan distintos problemas cuando se trata de crear nuevas unidades. Aun cuando la subdivisión de grandes unidades o la consolidación de pequeñas pueda ser económicamente factible, los costos administrativos y las dificultades de hacer cambios rápidos y radicales en la organización interna de la empresa, en contraposición a los cambios en la propiedad de la tierra y en las relaciones de tenencia, puede inclinar la balanza en favor de cierta forma de organización.

Un caso especial lo constituye la plantación bien integrada o la unidad comercial relativamente bien organizada con inversiones fuertes en mejoras, como obras de irrigación y plantas de beneficio, que no pueden ser fácilmente divididas. Las reformas de la tenencia de la tierra pueden consistir, como primer paso, en la administración de toda la unidad como una empresa cooperativa o corporativa con participación de la agencia de reforma. Las "fincas de beneficio proporcional" de Puerto Rico constituyen un ejemplo de la adopción relativamente exitosa de una alternativa a la subdivisión de unidades grandes y bien integradas.

Sin embargo, existen relativamente pocas grandes unidades administradas eficazmente en la América Latina. Además parte de la tierra en las grandes propiedades se halla dividida en pequeñas unidades operadas por medieros, pequeños arrendatarios, trabajadores a quienes se les paga parcialmente con el derecho de cultivar una

parcela. En tales casos, la subdivisión entre los trabajadores y arrendatarios presenta pocos problemas técnicos. Si hay tierras suficientes, las pequeñas parcelas pueden ser ampliadas hasta formar unidades de tamaño familiar. Si la tierra es escasa puede ser aconsejable dejar intacta la parte de la unidad que antes se administraba como una empresa única patronal y administrarla en forma cooperativa o bajo una administración centralizada, a la vez que se le otorgan derechos permanentes a los trabajadores y a los aparceros sobre sus parcelas individuales. Vicos, el proyecto de la Universidad de Cornell en el Perú, proporciona un ejemplo de una solución mixta de tenencia para una hacienda tradicional densamente poblada.

En las áreas de minifundio, el agrupamiento de las unidades en granjas de tamaño familiar resultaría costoso y políticamente inaceptable donde no existe ni tierra adicional ni distintas oportunidades de ocupación. El crédito supervisado, la asistencia técnica, las facilidades para el mercadeo, el desarrollo de la comunidad y la promoción de cooperativas pueden resultar más adecuadas que manipulación de los linderos. A la larga, el problema de la escasez de tierra puede resolverse únicamente creando nuevas oportunidades de ocupación o por la incorporación de tierras de latifundios adjuntos.

13. Administración de las reformas

Aun cuando los opositores de la reforma permiten la promulgación de leyes reformistas, ello sucede bajo la creencia de que la reforma será burocráticamente escamoteada y nunca se la pondrá en efecto. La historia parece justificar esta creencia. Los países que más necesitan de reformas masivas tienen por definición escasez de capital, de personal entrenado y de antecedentes de reformas con éxito. El problema generalmente se presenta en términos de la autonomía de que debe gozar la agencia de reforma, y del grado de colaboración con las agencias establecidas para servir a los agricultores de la hacienda tradicional y de la "clase media". Otro problema que se relaciona con el anterior consiste en dar a los técnicos y burócratas de la agencia de reforma la consciencia sobre los puntos de vista de los campesinos y hacer que vean éstos con simpatía.

No pueden ofrecerse reglas generales para salvar las barreras administrativas de la reforma. No obstante, un paso inicial consiste en reconocer el papel único de la agencia de reforma en comparación con el de los ministerios tradicionales del gobierno.

No sólo se requiere una flexibilidad e imaginación poco comunes en la administración de los programas, sino que además se dispone de análisis útiles de la experiencia de la administración de reformas que hayan tenido éxito y que sirvan de guía a los administradores.

No deben subestimarse las dificultades prácticas de hallar soluciones a los problemas administrativos básicos. Las políticas flexibles de reforma que permitan resolver diferentes problemas permitirán también el mejor uso de los recursos a la vez que se mantienen las tasas de inversión agrícola y productividad. No obstante, a menos que se hagan esfuerzos específicos para darle a los campesinos que hasta ahora han sido testigos mudos una participación creciente en los programas de reforma, la reforma estará destinada al fracaso. Debe existir una retroalimentación continua entre las oficinas de campo y las de planeación. Generalmente no se aprecia qué tan profundos son los intereses contrarios entre los trabajadores, arrendatarios y pequeños propietarios durante el proceso de la reforma. A menos que los grupos más débiles gocen de representación y protección, sus intereses serán fácilmente ignorados por los más fuertes, o por los burócratas, dejándolos en las mismas condiciones o en condiciones peores que las de antes.

Esto ya ha sucedido en algunas de las "reformas" iniciadas en los países cubiertos en este ensayo.

C. REACCION ESPONTANEA Y REAJUSTES

Los problemas actuales no serían tan graves si la estructura agraria fuera menos rígida. Pese a tal rigidez es posible discernir varias corrientes de cambio: 1) la subdivisión de las propiedades agrícolas por herencia o venta; 2) la emigración de familias rurales a las ciudades o a las fronteras agrícolas; y 3) unos cambios generados en anticipación y temor a las reformas agrarias oficiales.

1. División por herencia

La subdivisión de las grandes propiedades por ventas o herencias ha ocurrido desde hace siglos, pero el cambio es a paso de tortuga comparado con la avalancha de fuerzas desquiciadoras de nuestra época. Según datos de un estudio sobre los cambios en la escala de las unidades de propiedad en una zona pampeana de la Argentina, donde puede haber más influencias "modernas" que en otras regiones del continente, serían necesarios 130 años de subdivisión continua a las tasas de cambio actuales, para que las grandes propiedades desaparezcan.⁶

Por otro lado, el estudio CIDA demostró que una parte sustancial de la subdivisión de propiedades ocurre en las unidades familiares y no en las grandes propiedades. En algunas zonas, se aprecia entre los grandes propietarios la tendencia de adquirir propiedades pequeñas colindantes.

Las grandes propiedades se conservan enteras mediante la formación de sociedades anónimas y la parcialidad en su favor de las cargas fiscales; mientras los pequeños agricultores carecen de oportunidades de trabajo, de asesoría jurídica y del dinero para evitar la subdivisión de sus unidades de una generación a otra. De esta manera, el tamaño medio de las propiedades agrícolas se está disminuyendo, a la vez que se registra una creciente concentración de las propiedades en términos relativos.

2. Emigración

En las regiones donde las oportunidades para ganarse la vida son precarias, miles de familias rurales van cada año a las ciudades, o emigran a la selva y a las áreas montañosas de tierra adentro. De los que van a la ciudad, algunas familias encuentran ocupación en la industria y el comercio, pero la mayoría continúa en la pobreza, por cuanto las oportunidades de trabajo urbano aumentan con lentitud. Además, la escasa educación y destreza manual de estos emigrantes no satisface los requisitos de la industria y comercio modernos.

⁶Comité Interamericano de Desarrollo Económico, Tenencia de la tierra y desarrollo social y económico del sector agrícola-argentino, Washington, D.C. 1965, pp. 36-37.

La emigración hacia las ciudades aumenta cada año, pero no reduce la presión demográfica en el campo. La población rural de los países estudiados por el CIDA era en 1950 de 59 millones. La siguiente década aumentó 19 millones. De este total de 78 millones, emigraron de las zonas rurales 11 millones, es decir 14% del total o una de cada siete personas. A pesar de este gran éxodo, la población rural aumentó 8 millones de personas algunas de las cuales abandonaron las regiones agrícolas desarrolladas para establecerse en tierras no explotadas (cuadro 6).

CUADRO 6. Emigración estimada desde los sectores rurales a los sectores urbanos en los países incluidos en el estudio CIDA, entre los años 1950 y 1960

País	Emigración neta (miles)	Emigración Neta Rural-Urbana Relacionada con la población en 1950:	
		Total del país (por ciento)	Total Rural
Argentina	1466	8.6	24.9
Brasil	6301	12.1	19.0
Chile	685	11.9	29.0
Colombia	1345	11.9	16.6
Ecuador	390	12.2	17.0
Guatemala	754	2.7	3.6
Perú	648	8.3	13.6

Hay pocos estudios o estimaciones serias que muestren la importancia de la colonización espontánea, pero tiene gran significación en regiones de selva como en el norte y occidente del Brasil, en la América Central y en el oriente del Perú y Bolivia. Se estima, por ejemplo, que unas tres mil familias emigran anualmente desde el nordeste del Brasil hasta las provincias amazónicas.

Una diferencia fundamental entre esta emigración hacia las fronteras en la América Latina y la colonización de la frontera norteamericana en el siglo pasado, es que en los Estados Unidos la tierra no era propiedad de nadie --una vez aniquilados los indios-- mientras en la América Latina casi todas las tierras ya tenían propietarios. En muchos casos la propiedad de las tierras abiertas al cultivo es reclamada por los propietarios tan pronto adquieren valor comercial, lo que empuja al colonizador a un sistema latifundista similar al que abandonó, o lo obliga a emigrar de nuevo. El derecho temporal de utilizar las tierras a cambio

de desmontarlas, es una práctica establecida, Muchos campesinos se pasan la vida despejando pequeñas áreas de monte o de selva, obteniendo un beneficio transitorio, por cuanto no poseen derechos permanentes sobre la tierra.

Las familias que se establecen en las tierras ganadas a la selva, especialmente cuando ello ocurre sin control ni orientación, se enfrentan a problemas de otra naturaleza. El desmonte se hace generalmente cortando los árboles en forma indiscriminada o por roces a fuego, con lo que se destruyen maderas y suelos potencialmente valiosos. Gran parte de estos suelos no son adecuados para una explotación agrícola continuada. Cerca de la mitad de las tierras de la América Latina están cubiertas de bosques todavía no explorados ni explotados comercialmente. Esta riqueza potencial estará constantemente amenazada si no se dirige y controla este tipo de colonización.

3. Cambios anticipatorios

En respuesta al problema agrario se están gestando procesos que si bien no tienen importancia cuantitativa, podrían adquirirla en el futuro. Por ejemplo, en Guatemala, Colombia y el Ecuador, los grandes productores de plátano están experimentando con la descentralización de la propiedad y control de las plantaciones. Estos grandes exportadores han reconocido los peligros políticos que amenazan a las explotaciones en gran escala por ello están impulsando la creación de explotaciones de tamaño mediano, de propiedad de ciudadanos locales, quienes contratan con la compañía la venta de sus productos, y trabajan bajo la supervisión técnica de la misma, a efecto de satisfacer sus normas de exportación. La Compañía proporciona el equipo, el crédito, la asistencia técnica y garantiza la venta de una cuota de producción a un precio mínimo. Así se evitan o se traspan a los pequeños productores los riesgos políticos (y de malas cosechas) de las grandes plantaciones, mientras se retiene la mayor parte de las economías de la producción en gran escala.

En las regiones cerealeras de la Argentina, contratistas especializados han tomado en sus manos gran parte de las funciones que desempeñaban los terratenientes, arrendatarios e intermediarios. Estos contratistas, que poseen equipo moderno, capital y buenas relaciones comerciales, hacen contratos con los grandes terratenientes para la producción y venta de las cosechas, por una proporción determinada de su valor bruto. En las áreas en que operan, están desapareciendo los problemas tradicionales de la relación arrendatario-propietario. Soluciones como ésta, sin embargo, son viables solamente donde los anteriores arrendatarios y trabajadores encuentran empleo aceptable en cualquier otra actividad.

En Chile, la Iglesia Católica vendió recientemente varias de sus propiedades a los campesinos y contribuyó a proporcionarles asistencia técnica y créditos; además, ha experimentado con la administración cooperativa en una gran propiedad.

Asimismo, varios propietarios han ensayado recientemente --con éxito variado-- sistemas de participación, dando a sus trabajadores una parte de las utilidades y el derecho a participar en las decisiones administrativas. En Vicos, en la zona central del norte del Perú, un grupo de sociólogos peruanos y norteamericanos han estado ayudando a los campesinos indígenas a administrar una hacienda tradicional y a explotarla de acuerdo a nuevas formas de tenencia⁷. Actualmente, esta hacienda es una cooperativa en la que se ha mantenido, en gran parte, la antigua explotación, con la diferencia de que ahora pertenece a los peones, quienes la administran y perciben los ingresos. En el nordeste del Brasil después de graves dificultades laborales, tres plantaciones azucareras fueron entregadas a los trabajadores, y las organizaron en cooperativa con asistencia de SUDENE. En todos los países estudiados algunos grandes terratenientes estaban dividiendo y vendiendo tierras, con la intención de evadir la reforma.

La organización de sindicatos y asociaciones de campesinos para proteger sus intereses, es una medida que goza de cierta popularidad. Como se verá adelante, esto es difícil en las áreas latifundistas-minifundistas tradicionales, aunque existen algunas excepciones. Las "ligas camponesas" en el Brasil, se han difundido rápidamente, pero su éxito en las negociaciones con los propietarios ha sido limitado. Las comunidades indígenas del Perú han logrado, en varias oportunidades, éxitos en sus esfuerzos por recobrar tierras de pastoreo de que se habían posesionado las grandes haciendas; algunas de estas invasiones fueron repelidas mediante las armas. Las huelgas de los campesinos en contra de disposiciones de tenencia onerosas en el vallo de la Convención, al no reste del Cuzco, Perú, han tenido como resultado la intervención del gobierno para redistribuir las tierras entre los campesinos.

D. POLITICAS DE LA REFORMA AGRARIA

La hipótesis de que las modalidades existentes de tenencia de la

⁷Ver Mario C. Vásquez y Henry F. Dobyms, "The Transformation of Manors into Producers' Cooperatives, Cooperative Study of Cultural Change, Department of Anthropology, Cornell University, Ithaca, Nueva York, enero de 1964. El mismo artículo apareció en español en Economía y Agricultura, vol. 1, Lima, Perú, diciembre de 1963-febrero de 1964, No. 2.

tierra constituyen obstáculos al desarrollo económico y social ha quedado abrumadoramente confirmada con la evidencia acumulada en los estudios CIDA. Dichas modalidades mantienen y dan legitimidad a la inícuca distribución de las riquezas, del poder y posición social. Estas condiciones, a su vez, impiden el uso eficiente de recursos disponibles, deprimen las tasas de inversiones tanto industriales como agrícolas, y hacen imposibles la mantención de un mínimo de estabilidad social y política.

La capacidad de los gobiernos para adoptar e imponer reformas en la tenencia, dada su indudable urgencia, da la medida de su propia habilidad para sobrevivir. La observación de Alexander Gerschenkron va adquiriendo cada vez mayor pertinencia en América Latina: "Una gran dilación de la industrialización tiende a permitir que las tensiones sociales se desarrollen y adquieran proporciones siniestras... Si Catalina la Grande hubiera abolido la servidumbre en la época del levantamiento decembrista de 1825, el descontento campesino que fue la fuerza impulsora y garantía del éxito de la Revolución Rusa, nunca hubiera asumido proporciones desastrosas, y el desarrollo económico del país hubiera procedido en forma mucho más gradual."⁸

Actualmente, los debates serios sobre políticas agrarias, no son entre los que proponen reformas y los que se oponen a cualquier tipo de ellas. Los grupos políticos de los países estudiados están efectivamente escogiendo entre formas "indirectas" y "directas" de realizar reformas. Con las reformas "indirectas" se trata de suavizar los conflictos sociales más evidentes manteniendo intacta la actual estructura del poder en el sector rural. Tales cambios se asemejan a aquellos efectuados hace generaciones para abolir la esclavitud, los trabajos forzados y la primogenitura. El enfoque "directo" exige la realización de reformas masivas en la estructura del poder rural con el fin de redistribuir los derechos, implantando nuevas modalidades para favorecer a los campesinos.

No se había logrado una reforma directa e irreversible de la estructura de la tenencia en ninguno de los siete países estudiados. Ciertas variaciones y combinaciones de programas indirectos de reforma han logrado algún apoyo político. Dichos programas incluyen la colonización, reglamentación de los contratos agrarios y del trabajo, reforma de los impuestos a la tierra y de herencia

⁸"Economic Backwardness in Historical Perspective", in Bert F. Hoselitz (ed) *The Progress of Underdeveloped Areas*, University of Chicago, Press 1952, pp. 27-28 (Traducción de los autores)

y la industrialización. La naturaleza y el éxito de tales medidas merecen ser cuidadosamente estudiados antes de considerar los requisitos probables de un programa de reforma directa.

1. La colonización

Programas de asentamiento, particularmente en las selvas inexploradas y las zonas limítrofes en litigio, siempre han sido favorecidas como una salida del problema agrario, especialmente por quienes se oponen a la expropiación de terrenos particulares en principio, pero se preocupan por el descontento en el campo. Dentro del ámbito de tales programas cabe además la asistencia a los inmigrantes "espontáneos" y la apertura de nuevas zonas por medio de proyectos de riego. Se han promovido tales medidas para lograr dos fines a la vez: disminuir las tensiones en el sector rural e incorporar nuevas riquezas a la economía.

A juzgar por la experiencia adquirida en los países estudiados, las esperanzas han sido efectivamente ilusorias. Las tentativas a colonizar han sido costosas y lentas, y los problemas agrarios se han dejado en un estado igual o peor que antes. En Guatemala, por ejemplo, entre 1954 y 1962, solamente 6 mil familias fueron beneficiadas con parcelas familiares, de las cuales muchas fueron de la clase media urbana. El índice de colonización fue menos de 7% del índice del aumento demográfico de la población rural guatemalteca. Como se anota adelante, la meta durante este período debería haber sido cercana a las 240 mil familias campesinas, para transformar significativamente la estructura agraria. En

CUADRO 7. Programas de colonización en países seleccionados del estudio CIDA

Páís	Epoca	Unidades colonizadas	Superficie (Ha.)	Unidades por año	Superficie por año
Argentina ^a	1940-1956	5731 ^b	2195394	337	129141
Chile	1929-1963	4708 ^c	1388024 ^d	134	39664
Guatemala	1955-1962	5265 ^e	95260	619	11207

a Desde 1961 a junio de 1963 se colonizaron 454 parcelas con una superficie de 35281 hectáreas.

b Cantidad de lotes adjudicados.

c Cantidad de parcelas y lotes. Además, se colonizaron 1049 microparcelas y huertos.

d Incluye las microparcelas.

e Además, se adjudicaron 4524 microparcelas con 11660 hectáreas y 12081 comuneros con 52402 hectáreas.

otros países, la colonización oficial ha proseguido con igual lentitud: no se aproxima a la tasa de formación de nuevas familias rurales ni mucho menos a la meta de una reforma efectiva (véase cuadro 7).

Los costos de los programas de colonización llegan a ser altos, debido a que las tierras de la "frontera agrícola" sólo pueden aprovecharse para la agricultura después de costosos desbrozos, avenamientos y construcción caminera. En realidad, fuera de las áreas actualmente pobladas, no se dispone de suficiente tierra potencialmente agrícola para establecer el "exceso" de población rural, o siquiera el aumento demográfico natural (cuadro 12A). En todos los países estudiados sólo una pequeña parte de las tierras fiscales son adecuadas para un uso agrícola intensivo, manteniéndose la mayor parte de ellas en bosques o praderas. Salvo que se tomen precauciones especiales, la tierra que ha adquirido valor mediante caminos y mejoras, es ocupada inmediatamente por personas influyentes ajenas al sector campesino.

Si la intención fuese mejorar la situación del campesinado, se encontrarían bastantes errores también en las agencias encargadas de la colonización y de desarrollo agrícola. Por ejemplo, las agencias de colonización de Chile y Guatemala han formado de liberadamente pequeñas unidades subfamiliares, cuyos productores se ven obligados a buscar empleo parcial en explotaciones mayores. La otra política, la de disponer de lotes en unidades tan grandes que vuelve a crearse el sistema de tenencia tradicional, es aún más común. El caso de proyectos de mejoramiento agrícola en Chile ofrece un ejemplo concreto. En siete proyectos de riego estudiados, abarcando 91200 hectáreas de tierras, con las obras financiadas completamente por el Estado, 85% de las tierras beneficiaron o se distribuyeron en unidades de más de 50 hectáreas cada una, o sea, de unidades multifamiliares. Además, prácticamente no se cobraba por ellas; se estima que el gobierno no recupera más del 3% de los costos reales de los beneficiarios.

La evidencia indica que la colonización oficial no logra compararse favorablemente con la colonización "espontánea", que no recibe ayuda del gobierno. Las más notables excepciones se encuentran en ciertas colonias formadas por inmigrantes extranjeros, como las de los japoneses en el Brasil. Los extranjeros llegan normalmente con algún capital, su propia organización social y sus instituciones cooperativas, un fuerte espíritu de asociación y una mejor educación que la mayoría de los trabajadores agrícolas y pequeños propietarios locales. El éxito de estas colonias extranjeras, influye, por lo menos a corto plazo, en la creación de pequeños enclaves agrícolas modernos y de clase media dentro de la estructura tradicional.

La colonización todavía podrá desempeñar un papel importante en el desarrollo de la agricultura latinoamericana si la planificación y administración de los programas se mejora, y si se reducen sus costos. Sin embargo, hay que reconocer que la colonización no es un instrumento efectivo para modificar la estructura tradicional de la tenencia de la tierra.⁹ Las tierras con un potencial agrícola inmediato que no exigen grandes inversiones, casi sin excepción, ya pertenecen a particulares y forman parte de grandes latifundios en regiones ya colonizadas. La colonización de estas áreas requiere la expropiación y redistribución a gran escala, es decir, la reforma agraria.

2. Regulación de contratos

Dos métodos que recurrentemente se ha intentado aplicar para mitigar los conflictos entre terratenientes y campesinos son la reglamentación de contratos de trabajo y tenencia, y ciertos programas de seguro social. El propósito ostensible de ambos métodos de establecer entre los dos grupos el equilibrio en el poder de regateo que la estructura económico-social no ha podido generar. La popularidad de estos métodos es notable. Todos los países estudiados tienen leyes que prescriben determinados tipos de abusos en los contratos de tenencia y que fijan condiciones de trabajo y de salarios mínimos para los trabajadores. A veces, se han creado juzgados especiales para dirimir conflictos y acatar las regulaciones en favor de los campesinos. En varios de los países estudiados los trabajadores agrícolas son legalmente incluidos en programas de jubilación y de salud junto con los grupos urbanos.

Ninguna de estas medidas es novedosa u original. Es más, en los países estudiados, estas leyes han estado vigente el tiempo suficiente para poder juzgar sus resultados. En Chile y la Argentina., la reglamentación de los contratos de tenencia fue establecida hace alrededor de 45 años, y las leyes ahora vigentes fueron promulgadas en la década de los años 40. Las leyes que rigen el sistema peruano del "yanacónaje", y los contratos convencionales sobre tenencia, fueron promulgadas en 1947 y 1948. En el Brasil, el Ecuador, Colombia y Guatemala este tipo de leyes han estado incorporadas a la legislación general por más de una generación.

⁹La llamada Declaración de Lima por la Comisión Interamericana Económica y Social puso énfasis en el mismo punto, en diciembre de 1964: "No es aceptable que la promoción agraria y la colonización puedan sustituir la reforma agraria. Tal como la Carta de Punta del Este lo declara, la reforma debe estar orientada a la efectiva transformación de las estructuras eliminando los sistemas injustos de propiedad y explotación de la tierra.

Si estas leyes fueran efectivas, promoverían una mayor seguridad y aumentarían la participación del ingreso agrícola de los arrendatarios; igual que salarios más altos y mejores condiciones para los asalariados. Como ya se ha indicado, y como lo tratan en detalle los estudios de países del CIDA, la evidencia de que se dispone demuestra que estas leyes no han logrado sus fines y a veces actúan en contra de los intereses de los campesinos. Los grandes propietarios siguen teniendo asegurado el grueso del ingreso agrícola. En Chile, por ejemplo, los estudios de campo mostraron un ingreso familiar promedio del "inquilino" que varía de 1/80 a 1/230 del ingreso del propietario grande. En la Argentina, los salarios rurales mejoraron durante la última parte de la década de los años 40, pero a partir de 1955 a 1965, bajaron 30% en términos reales. Además, la educación elemental y los servicios de salud pública son tan inaccesibles a los campesinos de hoy como lo eran hace dos o tres décadas cuando estas leyes fueron promulgadas.

CUADRO 8. Variaciones entre salarios mínimos legales y salarios efectivos de asalariados rurales en ocho Estados del Brasil, 1957^a

Estado	Diferencia Procentual entre Salario Legal y Salario Efectivo		Descuento del Salario Para Habitación Propor- cionada a la Mano de Obra Campesina Masculi- na (Azadón)	
	Mano de obra cam- pesina Masculina (Azadón)	Cortado- res de caña	Autoriza- do por ley	Descuento efectivo
Ceara	-31	-29	30	48
Paraíba	-31	-26	27	42
Pernambuco	-36	-27	27	43
Minas Gerais	-42	-41	28	51
Espirito Santo	-31	-26	31	44
São Paulo	-23	+18	33	37
Paraná	+ 6	+ 9	24	16
Rio Grande do Sul	- 8	- 5	24	36

^aLos salarios mínimos varían entre municipios en cada Estado, por lo cual estas estimaciones se calculan en base del salario legal mínimo más bajo en cada Estado. Por eso, constantemente se subestiman las infracciones de las leyes o la incidencia de pago en exceso, en el caso del Estado de Paraná.

Es difícil determinar el grado en que se cumplen las leyes de salarios mínimos, tenencia y mediería, pero una investigación hecha en el Brasil, en 1957, mostró que los trabajadores agrícolas en 7 de los 8 Estados agrícolas importantes cubiertos por el estudio recibían salarios inferiores en un tercio al salario mínimo oficial y que se cobraba demasiado por los alquileres de sus habitaciones (cuadro 8). Estudios recientes en Chile señalan que sólo en 20% de los casos se cumplen las leyes sociales.

En ocasiones, los efectos de estas leyes han sido contraproducentes para los campesinos. Por ejemplo, en el Perú, Colombia y la Argentina, la reglamentación de los contratos de tenencia es una de las causales principales a las que se debe que miles de arrendatarios hayan sido expulsados de las tierras que ocupaban porque antes que cumplir la ley, los terratenientes prefieren expulsar a sus campesinos. Así, en la Argentina, disminuyó 25% el número de arrendatarios en la década que siguió a la reglamentación de tenencia de 1947. En Colombia, la expulsión de campesinos de las grandes haciendas siguió de inmediato a la promulgación de leyes que concedían derechos legales a los campesinos con más de 10 años de ocupación. Muchos observadores coinciden en que esto contribuyó a la violencia en este país.

A qué debe atribuirse el fracaso general de estas medidas? Qué posibilidad hay de que estas leyes sean efectivamente positivas? El problema, en parte, consiste en la carencia de una administración seria de la legislación. Pero debe recordarse que muchas de estas leyes son promulgadas con el acuerdo tácito de que no serán aplicadas rigurosamente. En el mejor de los casos, deben interpretarse como lineamientos normativos que fijan límites aceptables a las aspiraciones de los campesinos. Se reconoce que la influencia de los terratenientes impide la aplicación efectiva de estas leyes, puesto que quienes resultan más perjudicados por su aplicación estricta son los mismos que tienen la responsabilidad de aplicar la ley en su calidad de políticos o funcionarios gubernamentales. Aun en los casos en que no se presenta este problema, se necesitarían una tremenda burocracia y un cuantioso presupuesto para aplicar estos complejos instrumentos legales. La capacidad técnica y administrativa, aun de los países más ricos entre los estudiados, es insuficiente para aplicar con éxito estas medidas. En los países donde los problemas sociales y económicos son más intensos, su aplicación bordea en lo imposible.

Pese a estas dificultades obvias, los intentos de regulación gozan de la preferencia de los gobiernos porque les permiten dar la impresión de que se enfrentan al problema agrario a la vez

que evitan las reformas directas. Los proponentes de la reglamentación de contratos, pasan por alto, a menudo, el hecho de que cuando se promulgan leyes cuya aplicación es imposible, se le resta vigor a la posibilidad de acciones más efectivas. Por otra parte, el fracaso patente de este tipo de reglamentación fortalece la desconfianza que tienen los campesinos a las instituciones políticas vigentes.

Estas leyes han tenido resultados positivos ocasionalmente a través de la acción colectiva por parte de federaciones de campesinos y de cooperativas de pequeños propietarios. Empero, únicamente en contados casos la reglamentación de contratos ha sido seguida del aumento del poder e influencia de los sindicatos agrícolas y de las cooperativas. Las federaciones locales pueden atraer la atención pública, y demandar legalmente a los agricultores que violan la ley. Típicamente esta legislación es ofrecida como sustituto a la organización de federaciones campesinas, y estas últimas son reprimidas en vez de ser apoyadas por el Estado.

Los estudios de CIDA indican que si la legislación sobre salarios y tenencia carece del apoyo vigoroso de las federaciones de campesinos y del gobierno, no puede mejorar la situación agraria. Por el contrario, en efecto, obliga a muchos terratenientes a retirar tierras de cultivo o a desplazar a los hombres en favor de las máquinas, de tal manera que las oportunidades de trabajo son reducidas y la situación de los campesinos empeora.

3. Reformas fiscales

En varios de los países estudiados se han considerado sustitutos de la reforma agraria en ciertos programas de reforma fiscal que den énfasis especial a los impuestos a la tierra, a la herencia y al impuesto sobre la renta.

No hay duda de que los impuestos sobre tierras (de preferencia progresivos) pueden forzar a los terratenientes a que usen más intensivamente la tierra o a que la vendan a quienes lo harían. Los altos impuestos a la herencia, particularmente en los casos en que la corporación familiar no se permite, también pueden contribuir a la subdivisión rápida de las grandes unidades. Estas medidas tienden a redundar en un mayor volumen de la producción, precios más bajos de la tierra, más tierras ofrecidas en venta y mayores recaudaciones para programas de desarrollo y de reforma. Pero no puede pretenderse que los impuestos más altos, en sí, aliviarán las tensiones sociales en el sector rural.

Hay un amplio margen para una reforma tributaria en la agricultura. En todos los países estudiados, los impuestos castigan a los agricultores más productivos en tanto que dejan las grandes propiedades ociosas virtualmente exentas. La mayor parte de las recaudaciones procedentes de la agricultura provienen de impuestos a las ventas, de derechos de exportación e importación, y de impuestos al salario agrícola. Los agricultores más productivos llevan la carga más pesada, en tanto que la recaudación proveniente de la tierra, del capital, del ingreso neto y de la herencia es poca o nula. En la Argentina, por ejemplo, el estudio CIDA indica que solamente una tercera parte de la recaudación agrícola total provenía del ingreso, de la tierra y del capital. En el Perú, los impuestos a la tierra virtualmente no existen. En otros países, los impuestos a la tierra así como los correspondientes al ingreso son evadidos sin mayor dificultad.

Uno de los resultados útiles de los esfuerzos para mejorar el sistema tributario puede ser que se facilita mapas catastrales que incluyan datos sobre el valor de la tierra y su propiedad. Se necesitarían estos datos tanto para programas de reforma agraria como para hacer efectivo el sistema tributario. Esta información actualmente es fragmentaria o poco confiable en todos los países estudiados excepto Chile y parte de la Argentina.

Ya se ha hecho alusión a la baja tasa de la subdivisión natural de las grandes unidades debida a las leyes de herencia. Las familias terratenientes tienden a mantener sus propiedades en entidades corporativas exentas de impuestos a la sucesión. Cuando alguien muere, las acciones de la corporación se redistribuyen. Esto tiene dos efectos contraproducentes. Las presiones clásicas para subdividir las grandes propiedades han dejado de actuar y la recaudación de los gobiernos por este concepto ha disminuido.

Las ventajas de un sistema impositivo pueden materializarse únicamente si los impuestos se cobran estricta e imparcialmente. La experiencia en los países del estudio revelan que los impuestos a la tierra y a la herencia sufren de las mismas fallas que los contratos sobre reglamentación de tenencia y salarios mínimos. Los intereses más inmediatos de los burócratas, los legisladores y los políticos no les dan motivo para promulgar y aplicar leyes verdaderamente efectivas. En la América Latina no se captura la imaginación popular con reformas impositivas. Las reformas agrarias pueden tener el apoyo entusiasta de los campesinos, la reforma fiscal produce invariablemente oposición sin general apoyo en ningún sector. Políticamente los impuestos nunca son populares aun entre sus beneficiarios potenciales.

4. Industrialización

El desarrollo de un vigoroso sector industrial es propuesto por muchos economistas como la única solución realista al problema agrario. A largo plazo, este punto de vista es acertado, pero también es tautológico. El desarrollo económico implica, por definición, el desarrollo industrial, la creación de nuevas oportunidades de ocupación, la urbanización y el resto de los atributos de una sociedad comercial. A través de un proceso de desarrollo, la estructura socioeconómica de un país, incluyendo por supuesto sus relaciones de tenencia de la tierra, son transformadas fundamentalmente. En esta forma, los campesinos pueden emanciparse con la ayuda de mayores posibilidades de ocupación, una posición social y política más favorable y mejores servicios médicos y educativos. Pero saber cuál es la meta final no implica que se conozca el camino para llegar a ella. El problema central persiste: cómo puede lograrse un rápido desarrollo industrial y simultáneamente reducir las tensiones sociales y aumentar la productividad y la producción del sector agrícola?

La aritmética del desarrollo prueba la imposibilidad de resolver el problema agrario sencillamente por medio del traslado de la población rural pobre a las áreas urbanas. En los países estudiados, aun suponiendo un ritmo de industrialización más rápido que el actual, la población rural no podrá ser absorbida a tasas significativamente más rápidas que las actuales. En las regiones donde la población rural vive bajo la carga abrumadora de las instituciones tradicionales de tenencia, la industrialización no puede tener un gran impacto sobre las oportunidades de ocupación, cuando menos durante dos generaciones más. Por consiguiente, una gran proporción de la población agrícola que ingresará al mercado de trabajo durante las próximas décadas deberá continuar empleada en la agricultura y en las industrias rurales conexas.

La rapidez con que pueden crearse nuevos empleos industriales no depende tan sólo de la tasa de crecimiento industrial sino también de la magnitud de la base industrial existente. Solamente la Argentina y Chile, de todos los países estudiados disponen de la suficiente base industrial para hacer posible que el rápido crecimiento -digamos, duplicar la ocupación industrial en una década- pudiera tener un efecto apreciable sobre las alternativas de ocupación en las zonas rurales.

Pero, aun en los países donde se han dado los primeros pasos constantemente parecen surgir nuevos obstáculos en el camino hacia la industrialización. Chile puede tomarse como ejemplo. Durante las últimas décadas, la fuerza de trabajo de la agricultura chilena ha crecido poco, de 625 mil y 650 mil trabajadores. La fuerza de trabajo ocupada en todos los sectores, mientras tanto, ha aumentado anualmente alrededor de 40 mil trabajadores, 90% de los cuales fueron absorbidos por los sectores no agrícolas. Este cuadro, aparentemente alentador, es oscurecido por dos tendencias adicionales. La desocupación disfrazada está aumentando rápidamente, y la nueva ocupación ocurre en los sectores comerciales y de servicios de baja productividad, tales como las ventas al por menor y los servicios domésticos, en vez de en las manufacturas. En las fábricas, mientras tanto, la mano de obra está siendo desplazada por el capital; así, el producto crece pero el número de empleos permanece constante. El crecimiento que podría registrarse si las industrias que producen bienes de consumo popular crecieran ha sido limitado por la falta de demanda efectiva y la baja propensión para invertir. No es probable que el mercado de consumo popular se desarrolle en tanto el ingreso -dentro y fuera del sector agrícola- continúa siendo distribuido tan inequitativamente.

La experiencia chilena se repite en los demás países, y se acentúa en los más dependientes de la agricultura, donde se crean dificultades aun mayores a causa de la inequitativa distribución del ingreso agrícola. La rapidez de la industrialización también será frenada en tanto la educación y la salud pública tengan niveles tan bajos en las zonas rurales. Ambas deficiencias hacen que la capacidad del emigrante rural para trabajar en la industria manufacturera moderna sea prácticamente nula. Pero en algunas zonas rurales se pueden establecer industrias de artesanado, de alta intensidad en el uso de mano de obra, o plantas para procesar productos agrícolas en el campo. De esta manera se puede suplementar el ingreso rural y tomar un primer paso para resquebrajar la vieja estructura agraria.

El argumento de que la industrialización es la única solución "real" al problema agrario, se relaciona a menudo con una preferencia por la política de precios altos para los productos agrícolas para mejorar la producción agrícola y los niveles de vida rural. En el caso de los productos agrícolas de exportación, cuando son altos y competitivos con los de otras regiones productoras, suministran a los países un capital suficiente, impulsando al mismo tiempo una mayor producción de estos mismos productos. Asimismo, podría resultar contraproducente tener altos los precios

de los productos alimenticios destinados al consumo interno, pues una de las condiciones indispensables, tanto para una rápida industrialización como para asegurar la estabilidad social, es el suministro abundante de productos alimenticios relativamente baratos.

Cuando los precios altos de los productos rurales sólo proporcionan ingresos más altos para los terratenientes, no crecen los mercados internos ni se reducen las tensiones sociales. Los precios altos de los productos agrícolas disminuyen el ingreso real del sector obrero y asalariados rurales. En los estudios de CIDA, no se encontró ninguna correlación entre los niveles de precios pagados a los propietarios y los salarios. En los casos de ciertos subsidios, como los que se otorgan a los productores de caña de azúcar en la Argentina, en efecto los altos precios permiten a los propietarios consolidar puntos débiles y perpetuar las instituciones tradicionales de tenencia. Aunque no se discute que sean necesarios niveles de precios adecuados para crear una agricultura comercial dinámica, debe admitirse que un sistema de precios altos, no puede corregir a fondo el desequilibrio agrario.

Es una exageración negar la necesidad de algunas de estas medidas, bajo circunstancias apropiadas, para salvar obstáculos que impiden un rápido desarrollo. Programas bien concebidos de promoción industrial, de desarrollo de las industrias y de las comunidades rurales, y de asistencia en lo que se refiere a precio, mercado y crédito agrícolas, jugarán papeles claves en cualquiera reforma exitosa de la estructura agraria. Sin embargo, una economía industrial no puede ser casualmente implantada en una sociedad cuya agricultura e instituciones conexas son inadaptadas e inadaptables a ella. El organismo lo rechaza.

5. Reformas directas de la tenencia de la tierra

La preponderancia de la evidencia conduce a la conclusión de que los programas de reforma indirecta no han logrado cambiar la estructura agraria, ni suavizar los conflictos y desequilibrios en la sociedad. Las alternativas a una reforma directa de la tenencia para crear el ambiente necesario de desarrollo siempre parecen más reducidas. Asimismo, los problemas técnicos y políticos de tales reformas pueden tener un aspecto formidable. Esto fue reconocido por Doreen Warriner, quien sugirió: "Sería bueno si la idea auténtica y antigua de la reforma agraria pudiera irrumpir, de modo que no pareciera tan difícil como los expertos pretenden hacerla. La reforma agraria en sus etapas iniciales y cruciales, enfáticamente

no es una cuestión para los expertos; el consejo no basta para lograr su implantación, pero debe ser basada en un ímpetu originado dentro del país mismo¹⁰.

¹⁰ Land Reform and Development in the Middle East, Oxford University Press, Londres, 1962, 2a. ed., p.9.

SEMINARIO NACIONAL DE RADIODIFUSION RURAL

Bogotá, 29 Noviembre al 11 Diciembre 1971

Documento R-6

R A D I O D I F U S I O N

-Luis Ramiro Beltrán

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE COLOMBIA
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA AGRICULTURA Y ALIMENTACION

RADIO DIFUSION

La radiodifusión puede ser un instrumento de trabajo muy valioso para el extensionista, siempre que sepa emplearlo adecuadamente. Como todo medio de comunicación no visual, la radio no se presta bien por ejemplo, para enseñar métodos. El mensaje audible es difícil de ser captado y, más aún, de ser retenido. Por eso, casi siempre, describir procedimientos por radio es impráctico. El auditorio halla el mensaje abstracto; como la comunicación se emite sin ocasión de repasar lo no entendido, la perecepción se hace muy difícil.

En cambio, si el propósito de la comunicación es de tipo puramente informativo o promotivo, la radio se constituye en un excelente vehículo. Puede repartir rápidamente, en una amplia latitud, un mensaje entre una gran cantidad de personas.

Así, pues, el éxito del empleo de la radio depende del propósito que tenga la comunicación. Por ello, el extensionista debe usar la radio para aquellas comunicaciones que tiendan a noticiar a la gente sobre algo o a promover cierta actitud en el auditorio. No debe pretender enseñar métodos complicados por radio.

Desde luego, es de gran importancia que el uso de la radio se haga sobre la base de conocer el impacto de ese medio en un público dado. O sea, no basta con determinar claramente el propósito de la comunicación. También hay que fijar el público y hay que analizar el medio en sí. Si se trata de alcanzar al campesino habrá que preguntarse qué porcentaje de tal público dispone de radioreceptores. Si la cifra es mínima, el extensionista deberá hacer un uso limitado de la radio para no desperdiciar tiempo y esfuerzos.

Hay muchos tipos de programas radiofónicos y se los clasifica en diversas maneras. Una de ellas es la siguiente :

- Programas monologados
- Programas dialogados
- Programas teatralizados

Esta clasificación se basa en la forma de emisión del mensaje. El tipo más común es el monologado. Es el caso del extensionista que ofrece, generalmente en forma periódica, una charla radiofónica individual. Los programas dialogados tienen más animación porque dos o más personas intercambian opiniones y porque hay variación en las voces. Los programas teatralizados son los más atractivos por su condición dinámica y por su naturaleza "realista". Los monologados ofrecen menos dificultad de producción. Los dialogados son los más difíciles de producir porque requieren un buen conocimiento de las técnicas de la composición radiofónica. El extensionista debe comenzar por lo más sencillo: los monologados. Conforme adquiera práctica y, según lo determinen sus necesidades de trabajo, podrá evolucionar hacia los otros tipos de programa, que demandan no sólo mayores conocimientos sino más tiempo de producción.

También se clasifican los programas de radio por sus propósitos:

- Programas informativos
- Programas promotivos
- Programas didácticos

Las series noticiosas, los anuncios cortos, los sueltos de avisos y notificaciones, corresponden al primer renglón. En el segundo renglón, estarían aquellos programas que buscan despertar en el auditorio una actitud concreta (favorable o desfavorable) sobre cierto tema. Estos programas no se limitan a dar informaciones; tratan de provocar cambios específicos en el modo de sentir de la gente. Por último los didácticos tratan de enseñar a pensar, sentir y actuar de una determinada manera. Son típicamente "educativos" en el sentido de que tratan de suministrar a la gente información utilizable, no simplemente noticiosa.

Un programa de radio puede tener uno de esos tres propósitos principales o una combinación de dos o de todos ellos. En este caso, se convierte en programa de propósito mixto o múltiple.

LA PRODUCCION RADIOFONICA

No se pretende que el extensionista se convierta en un experto en programación radiofónica. Se busca, sí, que conozca los rudimentos de la producción para poder hacer buenos programas. Naturalmente, podría ocurrir que un extensionista encomiende la emisión de sus mensajes a locutores profesionales de la estación que usa. Pero debe recordar que la radio no es otra cosa que un multiplicador de su propia persona. Por tanto, aunque no sea un experto hombre de radio, el público esperará que sea él mismo el que se encargue de hablar por la radio.

Los programas que escuchamos en la radio se improvisan, salvo casos especiales o de excepción. Un alto porcentaje de los programas está constituido por materiales escritos. La improvisación es siempre peligrosa. Sobre todo en la radio en la cual el control del tiempo es muy estricto y las equivocaciones no se pueden enmendar. Por tanto el extensionista debe aprender algo sobre composición radiofónica.

Los elementos de la composición radiofónica son tres : 1) Palabras; 2) Música; y 3) efectos de Sonido. El primero de ellos es el principal; la música y los sonidos son elementos auxiliares.

COMO ESCRIBIR PARA LA RADIO

1 - Escriba como para que todos le entiendan. Piense en su público. Nunca pierda de vista para quién está escribiendo ni se olvide de para qué escribe -

usted. O sea: fije su público y marque su objetivo. Prefiera siempre usar un mínimo de palabras. Haga que estas palabras sean simples, familiares, fáciles de entender. No permita que sus oraciones sean muy largas. Su promedio por oración no debe exceder de 15 palabras. Por qué? Hay dos razones principales para ello: a) Cuanto más larga sea la frase, menos podrá captar el oyente y más difícil le será recordar el concepto. b) Cuanto más larga la frase, más difícil será pronunciarla ante el micrófono debido a que el locutor en las frases largas, se queda sin aire: entonces, toma resuellos que, emitidos por el micrófono, parecen vendavales.

2.- Escriba sobre cosas que usted sabe bien. Documentase siempre. Sea exacto. No exagere las cosas ni deforme los hechos. Nunca proporcione información que no sea absolutamente segura y fidedigna. Escoja bien sus temas.

3.- Sea sencillo y ameno. No use palabras difíciles ni se ponga solemne, No haga discursos. Escriba con naturalidad, para que su programa "suene" a conversación corriente. No trate de imitar los estilos ni los formatos de los radiodifusores profesionales. Siga siendo "usted mismo": el Agente de Extensión que conversa con sus amigos agricultores.

4.- Tenga cuidado con las fórmulas y las cifras. Al escribir, redondéelas. Nadie puede recordar fracciones que oye por radio.

5.- Todo concepto o palabras que usted considera difícil de entender y retener por su público, repítalo cuantas veces sea necesario. La repetición es de importancia vital en la radio, como en todo medio de comunicación oral. Reitere todo concepto importante o difícil. Vea la forma de que sus repeticiones no sean tediosas. Repita las cifras, los términos técnicos, las fórmulas, los vocablos científicos o comerciales, las palabras nuevas para su público, las direcciones, las medidas, las distancias, etc. Después de haber dado su mensaje, haga un resumen del mismo para recalcar, en síntesis los puntos principales.

6.- No ponga en su programa demasiadas cosas a la vez. Cuanto más recargado sea su programa, menos probabilidades tendrá de ser asimilado por el público. Emplee pocas ideas y desarróllelas en forma breve. A nadie le gusta escuchar asuntos demasiado largos y... es muy fácil librarse de ellos con solo mover un poquito el botón del día.

LA MUSICA

En la composición radiofónica, la música cumple tres funciones:

Puntuación, ambientación y recreación.

Usted debe identificar su programa con cierto fragmento musical apropiado. Este fragmento será siempre el mismo y se usará al principio y al final del programa - y, a veces, en breves intermedios dentro del mismo. A ese párrafo musical se la llama **CARACTERISTICA** o **TEMA** esta es la "tarjeta de visita de su programa". Es un saludo al público y una tónica fija para indicar la iniciación o el cierre de un programa especial periódico. Usada así, la música es equivalente al prólogo - de un texto literario. Dentro del mismo orden tiene otros usos : Separar y enlazar a la vez, las partes del programa. Cuando separa una parte mayor del programa, se le suele llamar **CORTINA**. Cuando separa las porciones de una parte, se le suele llamar **PUENTE**. Cuando separa fragmentos dentro de un porción, se le suele llamar **RAFAGA**. Estas denominaciones corresponden a períodos de puntuación. Una cortina podría ser equivalente a un punto aparte. Un puente, a un punto seguido. Una ráfaga, a una coma. Su duración es también proporcionalmente decreciente y se calcula en segundos, aproximadamente. En todo caso, se usa la música para ir marcando las diferentes fracciones de que está compuesto el programa, para distinguir las de las demás y para dar pausas al oyente entre grupo y grupo de palabras.

Además de dar la puntuación, la música de ambientación a los programas. Es decir crea - emocionalmente- la atmósfera de que uno desea rodear a sus palabras. Por ejemplo, puede ser alegre, trivial, sórdida, fúnebre, marcial, bucólica, trágica, melancólica, épica, etc. La música ayuda, pues, a crear en torno a las palabras el ambiente particular necesario para provocar en el oyente una determinada reacción emocional.

Finalmente la música cumple una función puramente recreativa. Este es **acaso** su función más conocida. Una canción entre parlamento y parlamento. Una pieza bailable entre dos discursos, etc.

En todos los casos, la música debe ser escogida cuidadosamente y no al azar. Se le debe escoger con un criterio funcional y no puramente estético.

LOS EFECTOS SONOROS

También tienen una función ambientadora. Contribuyen poderosamente a causar una impresión de realidad en el oyente. Por ejemplo: tormenta, lluvia, fuego, mugidos, pasos, sirenas, golpes en la puerta, rumor de oleaje marino, ruidos de automóviles, clamores, etc.

Los sonidos deben usarse con máxima discreción, sólo cuando realmente sean necesarios, cuando de verdad contribuyen a lograr el clima deseado para el programa. Si se abusa de los efectos, en vez de conseguir realismo, se habrá conseguido dar una penosa sensación de artificio, de cosa forzada.

Los sonidos pueden producir directamente en el estudio radiofónico a la hora de preparar el programa o pueden hallarse grabados en discos especiales con que cuentan

todas las estaciones emisoras.

EL LIBRETO RADIOFONICO

Con palabras, música y efectos sonoros se componen los programas. La redacción se hace en forma de libreto o guión. Es decir, que se redacta una pauta detallada y precisa de lo que se va a decir, de la música que se va a incluir y de los efectos, si es del caso, que intervendrán en la emisión. Sólo con esa guía detallada es posible producir buenos programas y evitar toda improvisación. Sobre la base de este guión, se "monta" el programa. Montar es producir, llevar a la realidad radiofónica lo que es una composición verbal escrita. El formato general de un guión incluye las siguientes especificaciones:

- 1.- Debe escribirse en papel blanco no transparente, por un solo lado. Si se escribiera por ambas caras, esto produciría confusión a la hora de emitir el programa.
- 2.- Debe escribirse a máquina y a doble espacio.
- 3.- Debe hacerse tantas copias del libreto como personas vayan a participar en la emisión.
- 4.- Debe dejarse un margen superior amplio y un margen izquierdo considerable; en esos espacios se añaden luego, por lo general, indicaciones personales a mano.
- 5.- Debe evitarse, en lo posible, partir las palabras; nunca debe partirse una oración al final de una página porque el pase fraccionado puede desorientar al locutor.
- 6.- Debe marcarse cada página poniendo en el extremo superior derecho de ella el título del programa y el número de la página.

A la izquierda, en mayúsculas, se coloca el nombre de la persona que debe hablar, y a continuación lo que ésta debe decir. Por ejemplo:

DOCTOR GONZALEZ.- Mucho gusto, amigo; hoy vamos a conversar un poco sobre la mosca del Mediterráneo.

Cuando se desea indicar música, se debe comenzar a la izquierda al mismo nivel que los nombres de los locutores. Debe indicarse el título de la pieza musical específicamente deseada o las características apetecidas, en caso de no darse el título. Luego, debe añadirse la duración aproximada, en segundos. Si es del caso, se pondrán también indicaciones de volumen (plano). Las indicaciones sobre música se pone también en mayúscula, pero con subraya. Por ejemplo:

MUSICA: "MARCHA No. 5" , ALLEGRO - 5 SEGUNDOS

Los sonidos se indican también en mayúsculas, pero sin subrayar, entre paréntesis y no al margen izquierdo sino en el centro.

Por ejemplo:

(SONIDO: TROTE DE CABALLOS - 4 SEGUNDOS)

En el texto de los parlamentos (oraciones correspondientes a cada locutor) se puede poner, cada vez que resulte necesario, indicaciones de modo, inflexión o dirección de la voz. Se las marca en mayúsculas y entre parentesis, sin subrayarlas. Puede ir, según se necesite, al principio, al medio o al final del parlamento. Por ejemplo:

(DIRIGIENDOSE A JORGE) Te lo dije, muchacho. Pescar con dinamita es cosa mala. Pero (TONO MENOS REPRESIVO) no te preocupes, ahora mismo llega el doctor

También es importante subrayar algunas palabras que merezcan cuidado o énfasis especial dentro de un parlamento. Por ejemplo:

"...Sí, amigos, ustedes pueden acabar con el gusano blanco que tanto estropea su cosecha de papas. Usen el Lexone siguiendo las indicaciones de su Agente de Extensión. Quedarán contentos con el resultado.."

A veces, cuando todavía se desea dar más énfasis, se puede dislocar una palabra para lograr una pronunciación especial. Por ejemplo:

" Eso es, don Pancho, el Lexone es un

IN - SEC - TI - CI - DA ... "

No es por capricho que se indica específicamente que algunas marcas deben ir en mayúsculas, otras entre paréntesis otras subrayadas, etc. La razón de este tratamiento mecanográfico especial es que se trata, mediante él, de ayudar visualmente a que cada persona, al ir leyendo ante el micrófono, identifique rápidamente su parte y sepa cuándo actuar y en qué momento detenerse para dar paso a otra actuación.

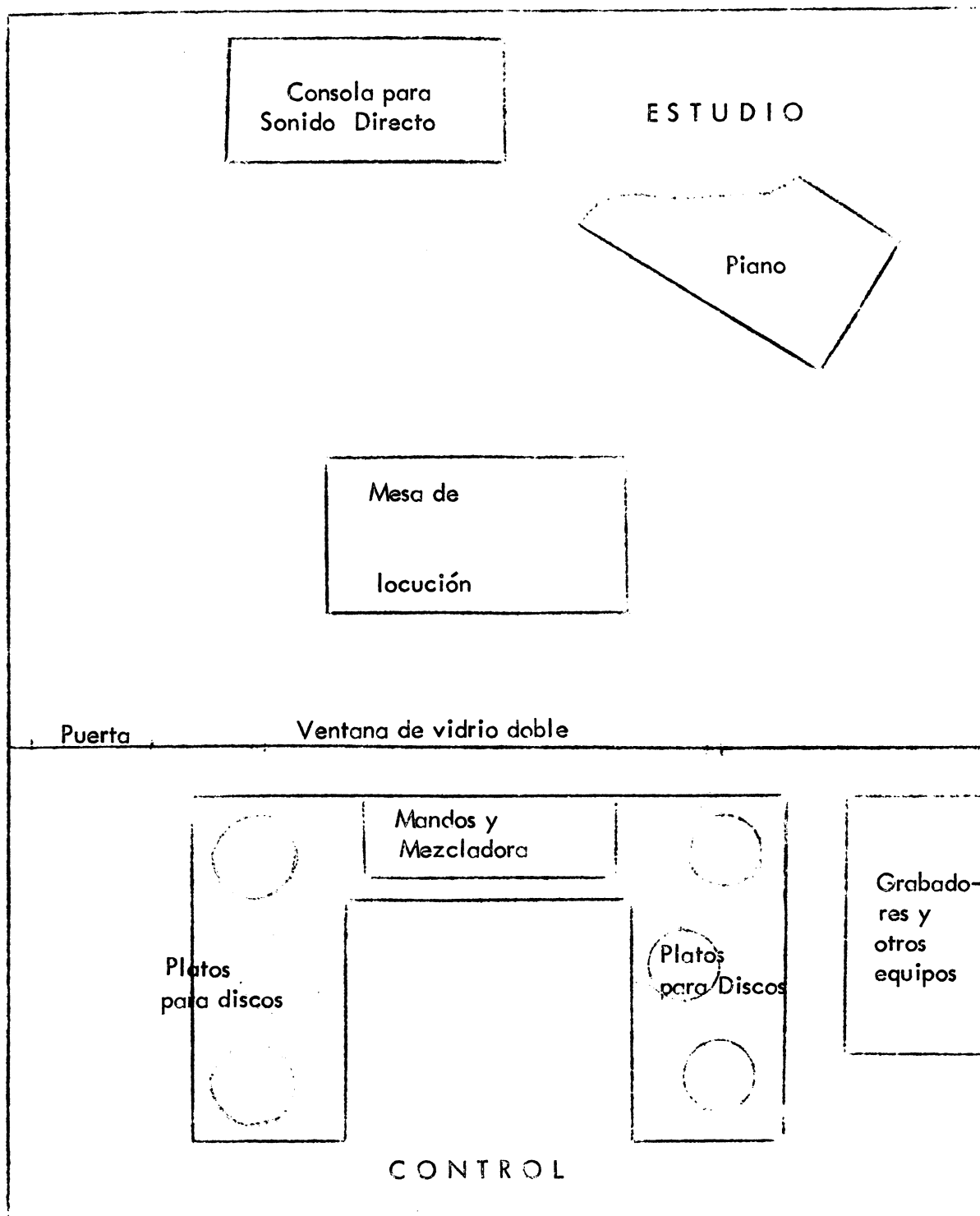
Deben haber tantas copias del libreto como personas tengan que participar en la emisión del programa. Supongamos que se trata de un programa dialogado en el que participan el Agente de Extensión, un Especialista en Pastos y un agricultor progresista. Cada uno de ellos debe tener su libreto. Además, deben haber copias, por lo menos dos, para la cabina de control o monitor de la estación. De esa manera, los que vayan a hablar sabrán a qué atenderse; los que vayan a operar

el equipo y manejar la música y los sonidos sabrán cómo y cuándo deberán intervenir. Nunca debe trabajarse con un guión para dos personas. Cuando se hace esto, resulta difícil seguir el hilo de la lectura; los locutores se ponen nerviosos y surgen pausas y dubitaciones perjudiciales para el programa.

LAS ESTACIONES DE RADIO

El extensionista debe conocer, debe estudiar la estación de radio con la que trabajará. Antes de escogerla, debe averiguar el alcance que tiene ésta entre el público que a él le interesa y el grado de prestigio de que disponga en las comunidades a que pretende llegar. Luego, debe establecer buena y constante amistad con el personal directivo de la estación y con los elementos técnicos de la misma. El director y el gerente de una estación son quienes hacen posible el programa agrícola. Si usted no es buen amigo de ellos, su programa no estará garantizado. Entre los técnicos, a usted le interesa principalmente estar muy vinculado con dos: el Jefe de Programas y el Jefe de Producción. El primero de ellos decide la hora de emisión, la duración y la naturaleza de los programas, y supervisa la elaboración de los libretos. El jefe de Producción es el encargado de realizar ante el micrófono lo que los libretos demandan. En las estaciones pequeñas estas dos funciones suelen ser atendidas por un solo hombre. Haga de ese hombre un buen amigo suyo. Sírvale en lo que pueda. Trate de aprender de él los secretos de la radiodifusión, para mejorar su programa.

Por lo general, un estudio de radio está estructurado así :



La planta emisora está, casi siempre, situada fuera del local general de la estación

Usted debe conocer los estudios de la emisora con que va a trabajar. Debe aprender como se mezcla, en la cabina de control, la voz con la música y con los sonidos. Cómo se controlan el volumen y el tono. Cómo se producen ciertos efectos sonoros. Cómo se abre y cierra el paso hacia ciertos micrófonos en ciertos momentos, siguiendo las indicaciones del guión. Cuántas clases de micrófonos hay y en qué se diferencian. Etcétera.

Y hay algo muy importante que usted debe aprender en la estación: las señas silentes de emisión. El director del programa hace ciertas indicaciones con la mano a los operadores y, especialmente, a los locutores. Desde luego, no puede hablar. Entonces la mímica especial es su canal de comunicación. Ud. debe aprender de él los símbolos manuales usados en la estación para indicar, por ejemplo:

- Muy fuerte
- Muy suave
- Muy lento
- Muy veloz
- Silencio
- Module mejor
- Atención, listos le toca a usted?
- Alto, el micrófono está muerto

Todos estos y muchos otros aspectos intervienen en la emisión. Un programa puede haber sido redactado perfectamente pero que resulte bueno o malo dependerá del montaje de la dirección de la realización radiofónica. Cuanto más aprenda usted sobre emisión, mejor podrá escribir sus libretos.

LA EMISION RADIOFONICA

Los primeros que usted debe hacer es perder el miedo al micrófono. Al principio, el micrófono nos asusta a todos. Pero no hay razón para ello. En su trabajo usted habla todos los días con decenas de personas; a veces, con centenares como en el caso de las reuniones, las demostraciones. Y a veces con millares, como en las ferias y exhibiciones. Hablar ante un micrófono es lo mismo. Por qué preocuparse entonces? Sea natural, olvídense del micrófono; es un buen amigo suyo. No lo toque ni raspe en forma alguna; el micrófono es muy sensible al menor ruido y no reproduce los sonidos en forma natural sino magnificada. Un pequeño toque con un dedo o con un lápiz puede sonar en el receptor como un tremendo golpe. Deje, pues, tranquilo al micrófono y tranquilícese usted.

El hecho de que la radio tiene millares de radioescuchas no identificados, no debe conducirle al error de pensar que usted habla para una masa amorfa. Recuerde que cada receptor está en un hogar, en un sitio íntimo, donde le prestan atención

una, dos o seis personas; no diez mil ni veinte mil. Escriba y hable siempre como si se estuviera dirigiendo a UNA SOLA PERSONA. Nunca escriba ni hable para la radio en forma impersonal porque, en tal caso, nadie se sentirá aludido. Bástele con estudiar la propaganda comercial un poco. Todos sus mensajes son cortos y se repiten, con pequeñas variantes, muchas veces al día. Pero más aún, todos sus mensajes son personalizados y en modo cordialmente imperativo: "Compre su seguro de vida; Lave mejor con Jabón Equis. Renueve los muebles de su casa. La mejor hoja de afeitar para usted; usted necesita un carro nuevo, etc."

Lo mismo tiene que hacer usted.

En vez de decir:

"Se hace necesario combatir denodadamente las plagas del algodón que causan múltiples perjuicios.."

Diga:

"Defienda usted su cosecha de algodón. No deje que los insectos le hagan más daños. Combátalos".

Al hablar por radio, pronuncie bien, mejor que de costumbre. Ensaye para que sus palabras salgan claras, distintas, completas. No se coma las últimas "sílabas". Pronuncie todos los sonidos. Con práctica y guía, todos podemos mejorar nuestra dicción.

Module su voz. A rato, alce el tono de su voz. Otras veces, bájelo. Haga que sus sonidos sigan una línea ondulada, cambiante, con matices. Si usted emite su voz en un solo tono igual, parejo, uniforme, su mensaje será monótono y aburrido. Grabe su voz y estúdiela. Pida la ayuda de los hombres de radio para mejorar su dicción y su modulación.

En cuanto a la velocidad de emisión, sea cuidadoso. No hable nunca con demasiada rapidez. Recuerde que es difícil entender y retener lo que se oye. Hable con normalidad ni tan rápido que cause confusión ni tan lento que resulte irritante. Esto también se puede aprender con la práctica y con la ayuda de un director profesional de programas.

Observe la puntuación que marca el guión. Haga bien todas las pausas indicadas en él.

Nunca fume ante el micrófono. Tampoco mastique nada.

Aprenda a respirar bien. Inhale siempre por la nariz, lentamente, la mayor cantidad de aire posible. Nunca aspire aire con la boca abierta. Tampoco expela el aire por la boca en forma violenta. Si ha recogido usted bastante aire y si aprende a extraer

lo poco a poco conforme va hablando nunca le faltará aire y nunca tendrá que inhalar de golpe ante el micrófono. El músculo estomacal llamado diafragma controla en gran parte la respiración. Pídale a un hombre de radio que le enseñe a usarlo mejor.

Evite carraspeos toces y estornudos. Si se produjeran súbita e inevitablemente, amortígue los con el pañuelo, tratando de alejarse del micrófono.

Colóquese a una distancia apropiada del micrófono y en el ángulo más conveniente para el volumen de su voz. Generalmente, una cuarta de distancia es lo recomendable, pero ésto varía según el timbre y el volumen de la voz y según el tipo de micrófono. Pida al director o al operador jefe que le enseñe la mejor colocación.

Antes de empezar su programa, quite las grapas con que está cosido su guión. Maneje los papeles con cuidado, de modo que no hagan ningún ruido inconveniente. Téngalos a mano, bien dispuestos a su alcance para que pueda leerlos fácilmente y sin revolverlos.

Hable con sencillez y naturalidad. No se ponga solemne. No haga discurso. Hable como si estuviera charlando con un agricultor en la puerta del mercado del pueblo o en su oficina de campo. Sea ameno y siempre cordial. No finja ni haga que su voz suene afectada.

Ensaye siempre. Nunca hay garantía en lo que se improvisa. Ensayando, usted conocerá mejor su programa y sabrá mejor que es lo que debe hacer ante el micrófono. El ensayo es particularmente necesario cuando pone usted a participar en su programa otras personas que no forman parte permanente del mismo. Entreviste a esas personas con anticipación, tome datos de ellas y escribalos en forma de libreto preliminar. Muésteles esos apuntes para cualquier corrección. Cuando los aprueben, déjeles anticipadamente copia del libreto para que lo conozcan y ensayen. De esa manera, a la hora de emitir esas personas se sentirán más confiadas, perderán parte del "miedo al micrófono" y le ayudarán a lograr un buen programa. No las ponga a improvisar. A usted tampoco le gustaría que lo sorprendan con un súbito compromiso ante la radio. A veces, desde luego, usted tendrá necesidad de incluir partes no ensayadas en su programa, especialmente en el caso de las entrevistas documentales directas. Para esos casos, como para muchas otras cosas, el grabador magnetofónico es una gran ayuda. Usted puede corregir lo que ha grabado o puede acortarlo, con simples cortes de tijera o borrando algunas partes del parlamento. El manejo de un grabador es algo muy simple; hay grabadores portátiles a batería para donde no hay corriente eléctrica. En general, siempre que usted pueda, debería grabar su programa completo y hacerlo llegar a tiempo a la estación. Así usted podría escucharse a sí mismo y evaluar su propio programa. Sea siempre puntual y cumplido con la estación o lo que, es lo mismo, con su público. Respete a la estación y a su público. No falle a sus compromisos de emisión ni llegue tarde. Piense que el tiempo en la radio es muy caro; se cuenta por segundos.

OTRAS CONSIDERACIONES SOBRE LA RADIO

La hora de transmisión es algo muy importante. Usted tiene que escoger una hora que convenga a la estación, a su público y a usted mismo. Piense siempre en su público. Si usted quiere alcanzar a los agricultores, un programa transmitido a la mañana o a las tres de la tarde no le servirá de nada. Si desea llegar a las amas de casa, las 6:30 am. probablemente no es una hora apropiada.

La duración del programa también es gran importancia. Casi siempre las estaciones dividen su tiempo de programas completos en unidades de 15 minutos. Hacen esto porque saben que es muy difícil mantener la atención concentrada del auditorio por más tiempo, a menos que se empleen recursos de recreación o dramtización especiales que no siempre están al alcance del extensionista.

Otro factor de interés es la periodicidad del programa. Usted debe determinar si conviene y si conviene y si le resulta posible hacerlo diario, interdiario, bisemanal o solo una vez por semana. Esto va conectado con los días de la semana. Un programa de 15 minutos, a las 7 de la mañana, transmitido lunes, jueves y sábados, no es lo mismo que un programa de 30 minutos transmitido el domingo a la una de la tarde. En esto no se puede generalizar. Cada extensionista debe estudiar la situación y tomar sus decisiones particulares al respecto. Recuerde, sin embargo, que cuanto más tiempo pase entre un programa y otro, menor será la oportunidad de traer sobre él la atención permanente del público. Cuanto más frecuente sea la presentación del programa, mayor será la probabilidad de crear en el público agricultor el deseo de oirlo que, más tarde, deberá convertirse en hábito y en necesidad, si el programa está bien hecho.

Un programa de extensión agrícola debe tener o no auspicio comercial? Usted se encontrará con esta duda a la hora de usar la radio. La mayoría de las estaciones comerciales suelen ceder tiempo de emisión gratuito a los programas de servicio público desinteresado. Como es lógico, sin embargo las estaciones venden las mejores horas de emisión a los anunciantes comerciales. Así, a veces, el horario que ofrecen gratis al extensionista no es útil para éste. Qué hacer entonces? Buscar o aceptar el auspicio de algún fabricante o distribuidor de productos agrícolas? Esto puede ser peligroso, ya que el espíritu de lucha puede desvirtuar la naturaleza altruista y educativa del programa agrícola. También puede ocurrir que se acuse al extensionista de parcialidad en favor de determinados artículos comerciales. El asunto es, pues, delicado. Sin embargo, cuando no hay alternativa, pueden haber y los hay programas de extensión financiados por casas comerciales. Todo depende del tratamiento que se dé a los mensajes comerciales. En tales casos, por lo general, los anunciantes suelen limitarse a indicar, al principio y al final del programa que el mismo fue transmitido por cortesía de ellos. De ahí a quebrar los parlamentos (mensajes educativos desinteresados) del extensionista cada dos o tres minutos con una frase de ventas, hay una gran distancia. Es algo que el extensionista no debe permitir. Esto es importante. Estudie usted cuidadosamente el problema en su situación particular.

Por regla general, en América Latina, el campesino está fuera del alcance de la radio. No hay electricidad en el campo. Y donde la hay, el agricultor no tiene dinero para comprar el receptor. Esto es lo general, lo mayoritario. Claro que hay zonas de excepción, especialmente en la agricultura de contorno urbano. También hacen excepción ciertos agricultores progresistas y los grandes agricultores que viven, más bien, en las ciudades o en sus alrededores. Pero, en general, la radio en nuestros países es, por el momento, un vehículo de comunicación masiva que principalmente se dirige al público urbano. A ello se añade el hecho de que, sea para la ciudad o para el campo, la radio tiene poca utilidad cuando se trata de enseñar métodos. Quiere esto decir que el extensionista no debe usar la radio? Ciertamente, no. El extensionista no puede desechar un medio de comunicación tan valioso. Lo que debe hacer es usarlo racionalmente. Para ciertos propósitos y para ciertos sectores del público, puede omitir la radio. Pero, con seguridad, habrán muchos propósitos - información y promoción - para los cuales - la radio es vehículo ideal. Habrán ciertos sectores del público que sean alcanzados por ésta con mucha eficacia. Si la radio no llega directamente al campesino perdido en las montañas, puede llegar al finquero grande y al agricultor sub-urbano. Esto más tarde, pueden ejercer una influencia indirecta en los pequeños campesinos, haciéndoles llegar los mensajes que ellos recibieron por radio. Alcanzar a las gentes de las ciudades también puede ser útil. Al fin y al cabo, ellas viven - en el sentido de su alimentación - dependiendo del campo. Los problemas de la agricultura, aunque en otro orden de cosas y en medida distinta, también les conciernen. Si esa gente recibe por radio información sobre las actividades de extensión, si se da cuenta de lo valioso de estos servicios, podrá ser promovida en favor de ellos. A la hora de las asignaciones presupuestarias, a la hora de las determinaciones en los parlamentos - que hace las leyes y manejan los fondos, la opinión de los habitantes urbanos sobre los asuntos del campo puede tener un valor decisivo. Y la radio puede jugar en ello un papel vital.

ASEGURESE EVALUANDO

Algunos extensionistas se contentan con transmitir su programa. Aparentemente, dan por descontado que el programa está cumpliendo su propósito y que está alcanzando - a su público. Desgraciadamente, esto no siempre es así. Para saber si lo es o no lo es no hay otro recurso que el de preguntar a la gente a quien va destinado el programa. Usted puede averiguar lo que la gente piensa de su programa, preguntándole a la gente. Aproveche para ello las visitas a la finca y al hogar, las visitas de los campesinos a su oficina, las reuniones, etc. También, en ciertos casos, puede hacer pequeñas encuestas mediante cuestionarios escritos. Usted verá que método le resulta más práctico y más visible. Pero alguno tiene usted que usar para saber cómo marcha sus programas desde el punto de vista del público al que va destinado.

- El día y la hora son adecuados?
- La frecuencia o periodicidad es la más indicada?
- La estación escogida es la más conveniente?

- El nivel de vocabulario es comprensible?
- Los temas coinciden con los intereses y las necesidades del público.?
- El público quiere más noticias, más consejos técnicos o más recreación ?
- El público prefiere los programas monologados, los dialogados o los teatralizados ?
- Es correcta la dicción ?
- Qué hay en cuanto a la velocidad y a la modulación ?

En fin, muchas preguntas como estas podrían servirle para explorar lo que el público piensa sobre su programa. Usted tiene que evaluar. Usted tiene que saber si el programa alcanza al público que se tiene fijado, si le agrada y le sirve, si está cumpliendo el propósito que se le ha señalado. Si no lo hace, trabajará a ciegas. Y, si trabaja a ciegas, es muy probable que emplee gran cantidad de tiempo y de esfuerzos en algo cuyos resultados sean tan poco eficientes que no justifiquen el empeño. Use la radio pero no porque sí, por el gusto de usarla. Recuerde que usted es un maestro y que la radio como los demás medios de comunicación no es otra cosa que un instrumento multiplicador de sus mensajes educativos. Si no le sirve para eso mejor no la use.

rdet.

SEMINARIO NACIONAL DE RADIODIFUSION RURAL
Bogotá 29 Noviembre al 11 Diciembre 1971

Documento R-1

POR QUE SE DEBE USAR LA RADIO

-Stanley Bolandi

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE COLOMBIA
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA AGRICULTURA Y ALIMENTACION

POR QUE SE DEBE USAR LA RADIO

Razones fundamentales

El buen comunicador emplea todos los medios de comunicación a su alcance. La radio es uno de ellos. Si en la localidad funciona una emisora, el comunicador debe hacer todo lo posible para aprovecharse de ella.

El porcentaje de analfabetos es muy elevado en América Latina. Para influir en quienes no saben leer, es necesario emplear la comunicación masiva a través de la radio.

Mientras la televisión no esté al alcance de los campesinos, en la proporción en que lo está la radio, ésta seguirá siendo el medio más eficaz para diseminar mensajes a más gente, simultáneamente y con rapidez.

En proporción al servicio que presta, la radio es el medio de comunicación masiva más económico.

Las cinco situaciones en la comunicación oral

1. Comunicación individual
2. Comunicación a grupos en demostraciones
3. Comunicación a grupos en disertaciones, charlas, etc.
4. Comunicación a multitudes concentradas ocasionalmente.
 - (1o. Se puede realizar todos los días, pero a un reducido número de personas.)
 - (2o. y 3o. Crece el auditorio pero disminuye la frecuencia de ese tipo de comunicación.)
 - (4o. Se multiplica notablemente el auditorio.)
 - (pero la frecuencia baja generalmente a una o dos por año)
- 5o. Comunicación a grupos o individuos dispersos y separados entre sí.

Si se considera necesario comunicarse
Frecuente y oportunamente con este auditorio,
no hay otro medio más que la radio.

QUE ES LO QUE SE PUEDE HACER POR RADIO

- INFORMAR** Dar noticia de algo que ocurrió. Enterar de algo que está ocurriendo. Avisar o anunciar algo que va a ocurrir. (en este último caso, especialmente conviene repetir el mensaje varias veces al día, por varios días).
- PERSUADIR** Inducir, mover, obligar con razones a creer o hacer una cosa. Las empresas publicitarias emplean la repetición hasta la saciedad para vender productos, buenos o malos, necesarios o no. El Extensionista debe analizar ese método de persuasión y adaptarlo para vender sus ideas.
- EEUGAR** Instruir. Doctrinar. Adiestrar con reglas o preceptos. Formar nuevos hábitos. La educación puede tener mucho éxito por la radio, pero a largo plazo, y empleando métodos cuidadosos.
- RECREAR** Divertir, alegrar o deleitar. Los elementos recreativos en un programa de extensión Agrícola pueden ser poesías, cuentos narrados, dramatizaciones, charlas, música interpretada por gente de la localidad, o grabaciones. El Extensionista no tiene mucho tiempo para inventarlo en programas de este tipo, que entran en competencia con los que produce o puede producir la emisora, con personal más experto en programas ligeros "para pasar el rato". Elementos como las dramatizaciones y los cuentos narrados si se pueden emplear con tanta frecuencia como sea posible, con el doble propósito de recrear y educar, o persuadir, desarrollando temas a propósito.
- SERVIR** Resolver o ayudar a resolver problemas individuales o de grupos en la comunidad. Por medio de la radio, una Agencia de Extensión puede hacer mucho al respecto.

El propósito de esta labor?

Ayudar a crear en cada individuo de la comunidad, un estado de ánimo favorable que lo impulse a pensar, creer y actuar de modo que se beneficie a sí mismo, que beneficie a su familia, y que beneficie a su comunidad.

QUE ES LO QUE NO SE DEBE HACER POR RADIO

En metodología.

Enseñar métodos desconectados de experiencias similares de los radioescuchas.

Tratar de enseñarles mucho de una vez.

Otras advertencias

No hay que suponer" o imaginarse que los radioescuchas van a entender siempre todo lo que se les diga por radio.

No hay que subestimar su vocabulario limitado

No hay que exponer ideas complicadas.

Hasta las personas que se conducen aprensivamente al principio, con el tiempo llegan a dominar la escritura, la lectura y hasta la improvisación . Aquí comienza a manifestarse la verdadera personalidad del comunicador por radio, porque el medio no le cohibe. Ya siente confianza, seguridad, dominio del micrófono, y hasta le parece dominar a su auditorio. Estas condiciones son favorables para la comunicación radiofónica...

-.....siempre que no lo lleven insensiblemente a un estado tal de suficiencia, que le impidan reconocer sus errores profesionales. La suficiencia produce orgullo, vanidad y otros tantos defectos lamentables. Un locutor enfatuado no pasa de ser eso: un locutor enfatuado, Pero un educador enfatuado, no solamente resulta desagradable, sino que se aleja de su cometido.... y de su auditorio.

BARRERAS EN LA COMUNICACION RADIOFONICA

Barreras físicas

Condiciones acústicas inapropiadas	Desperfectos			
	en	atmósfera		Desperfectos
	los			en
	equipos	Desperfectos y		los
	de	en	topografía	
	grabación	los		
	y	equipos		
	transmisión	electrógeno		Radioreceptores

Barreras humanas

Desde la fuente de información.....

..... Hasta el radioescucha..... condiciones negativas

- Psíquicas
- Intelectuales
- Orgánicas.

COMPOSICION RADIOFONICA

Definición

+ + **Cuñas**
programas

Elementos

+ **Tiempo**
+ **Palabras**
+ **Música**
+ **Efectos sonoros**
+ **Pausas**

Tipos de programas

Según su condición

Patrocinados
independientes
mixtos

Según su carácter

Internacionales
nacionales
provinciales
rurales

Según su contenido

informativos
persuasivos
educativos
recreativos
de servicio
combinados

Según su tratamiento

monologados
alternados
dialogados
discutidos
dramatizados
combinados

(dos o más voces separadas)

Según su forma

Vivos
grabados
combinados

PRACTICAS Y COMENTARIOS

Escritura

Presentaciones y cierres de programas
Textos informativos, persuasivos y educativos
formatos - esquemas
Guiones.

Lectura

Puntuación
Dicción
Variaciones (tono, ritmo, intensidad)
Interpretación (noticia, comentario, dramatización)

Grabaciones

Temas musicales. Corte y montaje
Presentaciones y cierres
Dramatizaciones cortas, escritas e improvisadas
Un programa de tres minutos
Un programa de un cuarto de hora.

COMO EMPEZAR

Sistema progresivo

Es posible que a muchos extensionistas se les presente la radiodifusión con cara de problema. No dejan de tener razón porque el tiempo no les sobra, y porque pueden tener la idea de que el asunto es complicado. El sistema progresivo resuelve el problema. Le permite usar la radio inmediatamente, y comenzar a dirigir mensajes diarios, cortos, mientras adquiere práctica y disciplina para usar la radio a plenitud.

Primer paso

Se trata de establecer un programa de cuarto de hora. El trabajo inicial será la preparación de la presentación y el cierre del programa, para que lo lea el locutor de turno. Puede ser como el siguiente ejemplo, de presentación simple, sencilla, pero perfectamente apropiada :

MUSICA LA MAS APARENTE COMO CARACTERISTICA MUSICAL DEL PROGRAMA
MA
SE MANTIENE POR ALGUNOS SEGUNDOS LUEGO BAJA A FONDO

O DESAPARECE PARA :

LOCUTOR (Texto que presenta el programa por su nombre, dando el crédito correspondiente a la Agencia de Extensión del lugar).

MUSICA SUBE Y SE MANTIENE EN EL MISMO NIVEL DE VOLUMEN DURANTE
LOS ULTIMOS COMPASES DE ALGUNA ESTROFA MUSICAL

(de 30 a 45 segundos es suficiente para la presentación completa).

Los créditos para la emisora, los días y las horas de transmisión del programa pueden incluirse en la presentación si ésta va a ser leída. Pero si se va a dejar grabada, es preferible excluir dichos datos de la presentación y dejarlos para el texto inmediato a la presentación. Así se evitará hacer una nueva grabación en caso de ocurrir cambios en el horario de transmisión. Por supuesto, esta recomendación también es válida para la conclusión o cierre del programa. Los detalles antes referidos (emisora, días y hora) se pueden decir en el último texto, en el cuerpo del programa y dejar que el cierre sea algo como esto :

MUSICA SUBE LENTA O VIOLENTAMENTE, SEGUN EL TEMA ESCOGIDO ,
SE MANTIENE POR POCOS SEGUNDOS, Y BAJA O SALE PARA:

LOCUTOR (Texto que despide el programa y agradece el auditorio la atención - dispensada).

MUSICA SUBE Y SE MANTIENE EN EL MISMO VOLUMEN HASTA LA CONCLU
SION DEL TEMA. NO PASARSE DE 10 SEGUNDO

Después de este trabajo inicial, que servirá para mucho tiempo, la responsabilidad del Extensionista quedará limitada a la redacción de cuatro textos de medio minuto de duración cada uno, aproximadamente. Por supuesto, escribirlos solamente no requiere tiempo, pero pensarlos sí. El extensionista que, por su trabajo de campo, no esté en condiciones de hacer esto diariamente, sí podría hacerlo una vez por semana.

Pero para comenzar no tendrá que hacer ni eso. Bastará con que redacte cuatro textos de 30 segundos, anunciando y ofreciendo el nuevo programa, y los deje allí en la emisora, para que se los lean durante dos o tres semanas. Después sí podría preparar nuevos textos semanales, con los temas que su sentido común le indique. Así quedaría establecido un programa diario, de un cuarto de hora, con un formato de tipo comercial como este :

A cargo de la emisora	Presentación del programa Texto de 30 segundos	a cargo del extensionista.
" " "	MUSICA(PIEZA COMPLETA) Texto de 30 segundos	" " "
" " "	MUSICA (pieza completa) Texto de 30 segundos	" " "
" " "	MUSICA(pieza completa) Texto de 30 segundos	" " "
" " "	Cierre del programa	" " "

(Es casi seguro que a las pocas semanas el Extensionista ya le haya tomado el gusto a la radio. Dos o tres meses después de esta iniciación estará escribiendo cuatro textos diarios de 30 segundos, y listos para dar e

Segundo paso

Una sola vez por semana los jueves por ejemplo, se suprimirá un disco y se aumentará el tiempo de lectura. Es decir : en vez de cuatro textos de 30 segundos, se transmitirán tres textos de 1:45 a 2:00 minutos de duración cada uno. El formato, o esquema, sería este :

A cargo de la emisora	Presentación del programa
"	Texto de 1:45 a 2:00 segs. a cargo del extensionista
"	MUSICA(pieza completa)
"	Texto de 1:45 a 2:00 segs. " " "
" " "	MUSICA(pieza completa)
"	Texto de 1:45 a 2:00 segs. " "
	Cierre del programa

Tercer paso

Cuando la escritura radiofónica ya no sea problema de "tiempo invertido", se puede variar el formato de los jueves, quitando un disco y escribiendo más así:

A cargo de la emisora	Presentación del programa
"	Sección de 4:00 a 4:30 min. a cargo del extensionista (Noticias, entrevistas precios, comentarios, etc., divididos por sonido de campanilla o pocos segundos de música instrumental)
" " "	MUSICA(Pieza completa)
"	Sección parecida a la anterior " " "
" " "	Cierre del programa

Cuarto paso

Medio año después de iniciado los programas, las trasmisiones regulares de la semana pueden seguir con cuatro textos diarios diferentes o repetidos, mientras que el programa extraordinario (de los jueves) ya se puede dividir en tres secciones , a cargo del Agente de Extensión, de la Mejoradbra del Hogar, y del Asistente o Encargado de Clubes, respectivamente. El formato será :

Emisora

Material escrito o grabado enviado por la Agencia:

Presentación del programa

Sección de 3 a 4 minutos a cargo del extensionista:

Separación musical de
15 a 30 segundos.

Sección a cargo de la Mejoradora del Hogar

(Espacio similar al anterior en tiempo y materias)

Separación musical de
15 a 30 segundos

Sección a cargo de! Asistente de clubes
(o de los líderes ?)

Espacio similar al anterior en tiempo y materias)

Cierra del programa

ARCHIVO

Material para programas

Publicaciones, recortes, apuntes etc.

Grabaciones de entrevista, recetas, etc.

(Registro por materias y fechas)

Programa transmitido

Grabaciones completas o parciales

Guiones y referencias.

(Registro por materias y fechas)

Correspondencia del auditorio

(Si se establece el servicio de consultas,
(en una sección como "preguntas y Respuesta ")

Cartas recibidas y copias de cartas enviadas.
adjuntas y archivadas por orden alfabético.

Dos tarjeteros separados, para referencias de
"asuntos" y "división territorial"

SEMINARIO NACIONAL DE RADIODIFUSION RURAL

Bogotá 29 Noviembre al 11 Diciembre 1971

Documento R-3

LA RADIO EN EXTENSION RURAL

-Stanley Bolandi

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE COLOMBIA
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA AGRICULTURA Y ALIMENTACION

LA RADIO
EN EXTENSION
RURAL.

Desde el comienzo de la radiodifusión, los programas de radio se definieron por su contenido y por el público a que era destinado. Así vemos cómo los aficionados al deporte fueron complacidos con prontitud y esmero, porque formaban y aún forman el más grande y heterogéneo auditorio, puesto que hay aficionados entre los estadistas, los profesores y alumnos, las amas de casa y servidoras domésticas, los capataces y peones. Los hay en todas las capas sociales.

Como no todos podían ir a los campos deportivos, la radio se encargó de narrar los juegos y llevarlos así hasta los hogares, los hospitales, las guarniciones militares y otros lugares públicos y privados. La radio cumplió su cometido y los anunciantes aprovecharon la atención y el interés de los oyentes para realizar propaganda comercial.

También se difundieron programas religiosos, tanto para servir las necesidades espirituales de los creyentes, como para propagar entre los no creyentes las doctrinas y disciplinas necesarias para asegurarles una vida mejor en el plano espiritual.

Los dirigentes políticos se dieron cuenta del poder de la radio y no tardaron en emplearla para conseguir partidario. Tan sabido y comprobado es esto que no hace falta entrar en detalle. Basta decir que tal vez con excepción de las emisoras religiosas y culturales, no ha habido ninguna que se haya escapado de transmitir programas políticos, desde los más moderados, hasta los más violentos.

Sin embargo, ninguno de estos programas fue o es para un público unido por determinada profesión u oficio. Observamos, además, la diferencia que existe entre los programas deportivos y los políticos. Los deportivos llenan una necesidad sentida por el auditorio. Los políticos, generalmente, tratan de conseguir partidarios para que éstos lleven a un grupo al poder. Los programas deportivos sirven a su público mientras que los políticos se sirven de él.

Los programas de radio de extensión agrícola tienen el propósito de servir a gente de un nivel social similar y de un mismo medio de subsistencia. Los programas se iniciaron en Norteamérica a partir de 1.920, convirtiéndose desde entonces en un gran auxiliar para los extensionistas.

? Y qué es lo que puede hacer un extensionista a través de la radio? Puede anunciar sus visitas a fincas o caseríos, para que su presencia sea aprovechada por más gente. Puede avisar que cancela su visita, para evitar que los vecinos del lugar pierdan tiempo esperándolo.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

La radio le permite avisar sobre la visita de especialistas que van a llegar a la localidad a dar charlas sobre agricultura, mejoramiento del hogar o apicultura. Esas mismas charlas se pueden grabar y luego repetirlas por radio, en un programa especial.

No hay otro medio mejor que la radio para alertar a los agricultores en casos de huracanes, sequías e inundaciones, o en el caso de pestes y tantos otros males que afectan al hombre que trabaja la tierra. Un aviso de alerta de un extensionista hará que los ganaderos de la región no lleven sus reses al mercado, o las lleven en cantidades moderadas para evitar bajas violentas en los precios.

Las amas de casa, avisadas a tiempo, presentarán inmejorables trabajos cuando hay exposiciones, y los socios de clubes juveniles harán lo imposible por realizar más y mejores proyectos si se mencionan sus nombres y se les halaga por la radio, porque entonces el reconocimiento social a su esfuerzo será mayor.

Anunciar, informar, alertar y mucho más puede hacer el extensionista a través de la radio. Cuando el gobierno toma medidas que afectan directamente a la familia campesina, generalmente los edictos o decretos que se publican están en términos legales y técnicos. Aquí también puede entrar en acción el extensionista, para explicar mejor estas leyes.

Relacionar socialmente a los grupos de una comunidad, entre sí, es otra de las tareas agradables y efectivas que se pueden hacer por medio de la radio, como así mismo promover el interés por la fundación de clubes sociales y deportivos, o cooperativas de producción o consumo, y otras organizaciones similares.

Las demostraciones de mejoramiento de cultivos, de vacunación o de conservación de alimentos favorecen solamente a los pocos vecinos que llegan a presenciarlas, pero si el extensionista radiodifunde luego los pormenores de sus demostraciones, tendrá la satisfacción de haber sido más útil al llevarle sus conocimientos a un número mayor de personas.

Los ejemplos citados son suficientes para dar una idea de cómo se puede aprovechar la radio en extensión agrícola, en el sentido de dar, de servir, de proyectarse hacia la comunidad. También se podría dar vuelta a la medalla y ver lo que ocurre en sentido inverso, o sea de la comunidad hacia extensión agrícola. No es difícil imaginarlo: el sacerdote, el pastor, la enfermera, el médico y el boticario, al igual que el mecánico, el electricista, el abogado o el carpintero, terminarán enterándose de que allí, entre ellos, existe una oficina que llaman "Agencia de Extensión Agrícola" y de los beneficios directos e indirectos que la comunidad recibe de tal oficina. Esa conciencia colectiva, que es ganancia para el extensionismo, se crea y robustece de manera muy efectiva cuando se emplea bien la radio.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

La radio es la mano derecha del extensionista que quiere trabajar bien, pero ...?cuántos la usan? ¿Cuántos servicios de extensión agrícola en América Latina incluyen la radio en sus proyectos de trabajo? De haberse hecho una investigación formal en este sentido, se habría confirmado lo que ya se sabe por apreciaciones personales y por informes y comentarios ocasionales: que los extensionistas en América Latina no están aprovechando la radio en toda su amplitud.

No se usa la radio como debe porque existen ciertas barreras técnicas y psicológicas. En el campo de las comunicaciones se entiende por "barrera" todo aquello que desvía o debilita la comunicación de un mensaje, de una noticia, una idea, o que impida del todo la llegada de la comunicación al destinatario. Una barrera puede ser cualquier ruido que distrae cuando la comunicación es hablada; puede ser la falta de luz para ver un cartel o leer una carta; puede ser la lluvia fuerte que no deja llegar bastante gente a una reunión. Puede ser un insoportable dolor de muelas, una pena moral o una gran alegría. A causa de cualquiera de estas barreras, un agricultor puede perder su cuota de semilla seleccionada; un ganadero no vacunará a tiempo contra una epidemia; una ama de casa no asistirá a una reunión importante.

Sin embargo, estas barreras se pueden vencer repitiendo la comunicación una y otra vez y de diferentes maneras, hasta que el destinatario la reciba. Pero hay una barrera más, la más grave y peligrosa de todas: el extensionista mismo, el director, el supervisor o el agente.

Esa falta de interés por la radio, no estará reflejando la poca o ninguna necesidad de comunicar? 'Imposible' el verdadero extensionista siempre tendrá que valerse de todos los medios de comunicación a su alcance y si en su localidad funciona una emisora su deber es aprovecharla al máximo. El extensionista nunca termina su misión de comunicar. Utilizar la radio es parte de esa misión aunque ésta, como cualquier otra actitud o empresa, requiera un esfuerzo inicial. En este caso el esfuerzo inicial podría ser para eliminar la barrera que tiene dentro de sí mismo: la falta de interés por la radio.

rdet.

EVALUACION DE PROYECTOS

Hernán Carrera Andrade
IICA-CIRA

I. NATURALEZA DEL PROBLEMA

1. Criterios Generales

a. Objetivos

Entendiéndose como Proyecto el "conjunto de antecedentes que permiten juzgar las ventajas y desventajas que presenta la asignación de recursos económicos -llamados también insumos- a un centro o unidad productiva donde serán transformados en determinados bienes y servicios"^{1/} es indispensable establecer criterios claros que permitan determinar las prioridades para la asignación de recursos a un determinado proyecto.

La maximización de los beneficios constituye el propósito fundamental de todo empresario, por lo tanto, es necesario tener algún instrumento que nos permita medir este beneficio y comprobar que el destino asignado a los recursos utilizados es el más ventajoso.

Se dice que la tarea primordial del economista "es contribuir directa o indirectamente a que los recursos disponibles sean asignados, entre los distintos usos posibles, al que rinda el máximo de beneficios"^{2/}.

Esta afirmación obliga a demostrar la optimización de los recursos ocupados en determinada actividad productiva. Para ésto, es necesario disponer de instrumentos especiales de evaluación que se analizarán posteriormente.

b. Concepto

De lo expuesto se puede concluir indicando que la "evaluación económica" consiste en la realización del análisis comparativo entre las distintas posibilidades de realizar una inversión expresada por medio de proyectos específicos.

Los criterios de evaluación son de distinto tipo y se suelen expresar por medio de coeficientes numéricos ordenados de tal manera que mientras más alto sea su valor, mejor será su posición en la escala de prioridades.

^{1/} y ^{2/} - Manual de Proyectos de Desarrollo Económico.
Naciones Unidas. Pág. 209.

c. Tipos de Prioridad

Para establecer las prioridades hay que ocuparse de analizar fundamentalmente los siguientes aspectos:

i. Justificación del uso recomendado de los recursos

Se refiere a la decisión de "qué producir" constituye la evaluación económica propiamente dicha. Está últimamente vinculada con las posibilidades de conseguir el más alto rendimiento de los factores que intervienen en el proceso de la producción.

ii. Justificación de la técnica propuesta

Se relaciona con las alternativas de producción, con la selección de un proceso productivo, que presenta mejores posibilidades para obtener mayores beneficios. El cómo se va a producir, es lo que más interesa cuando se trata de justificar la técnica propuesta.

iii. Definir la iniciación de actividades

Se reduce a exponer cuáles son las ventajas de comenzar la ejecución del proyecto en una fecha determinada. Hace relación al cuando producir.

iv. Aprovechar las inversiones efectuadas

Constituye de hecho un aspecto prioritario en razón de que hay que terminar las obras ya iniciadas para aprovechar las inversiones realizadas, tratando de que las inversiones permanezcan improductivas el menor tiempo posible.

La prioridad es indiscutible, especialmente en ciertos casos. O se hacen nuevas inversiones para completar el requerimiento del proceso de producción, o se pierden definitivamente las ya realizadas.

Este caso es muy común de encontrar en nuestros países, en razón de que no hay recursos financieros disponibles en "cualquier momento" y porque las previsiones técnicas son interferidas por decisiones políticas.

d. El Projectista y la Evaluación

Al projectista no le compete establecer ni recomendar "preferencias" para determinados proyectos. Corresponde a una autoridad central (Institutos de Planificación Central) realizar la evaluación de los proyectos. Esta circunstancia no margina al projectista, de las actividades de evaluación. Es más, éste está en la obligación de conocer las técnicas de evaluación con el propósito de:

- i. Incluir los antecedentes que son necesarios para facilitar la evaluación. O sea, incluir en el proyecto cierto tipo de datos procesados y ordenados para simplificar la tarea de evaluación.
- ii. Establecer ciertos resultados del proyecto que le permitan comprobar la certeza de las predicciones realizadas y cuantificar la "bondad" del proyecto.

2. Procedimiento

Se expresa que: "La tarea de evaluar requiere medir objetivamente ciertas magnitudes resultantes del estudio del proyecto y combinarlas en operaciones aritméticas, a fin de obtener los coeficientes de evaluación".^{3/}

Hasta el momento no existe unanimidad de opiniones respecto a lo que se debe medir y cómo se debe evaluar, se afirma, en el Manual de Proyectos Económicos que "esta situación impone la necesidad de definir un criterio y una vez definido aceptar como válidas sus premisas. Sólo así podrán expresarse en cifras estos criterios de evaluación".

El procedimiento de evaluación varía de acuerdo a las condiciones específicas de cada estudio y depende exclusivamente de la información disponible.

A pesar de estas diferencias y la falta de concordancia en los criterios utilizados, hay tres aspectos que se deben considerar en todo cómputo de evaluación: Valoración, Homogeneidad y Extensión.

a. Valoración

En razón de la diferente naturaleza de los bienes y servicios producidos en un determinado proyecto, es indispensable establecer, para fines de evaluación, el respectivo valor que expresado en unidades monetarias, se constituya en un denominador común que haga posible la tarea de evaluación.

b. Homogeneidad

La evaluación compromete toda "la vida útil del proyecto, esto supone que se deberá trabajar con valores monetarios utilizados en distintas transacciones y efectuados en diferentes períodos de tiempo. Estas magnitudes para ser susceptibles de comparación deben ser homogéneas respecto al tiempo. Esta homogeneidad se consigue a través de las equivalencias financieras como se verá posteriormente.

^{3/} Manual de Proyectos de Desarrollo Económico.
Naciones Unidas. Pág. 210.

c. Extensión

"El problema de la extensión consiste en reconocer y cuantificar estas repercusiones económicas del proyecto dentro del criterio de evaluación adoptado".^{4/}

Estas repercusiones pueden ser de dos clases: las que miden solo los efectos del proyecto mismo o sea "directas" y las que miden también los efectos "indirectos" relativos a recursos empleados, así como a beneficios resultantes.

3. Criterios de Análisis

Las características expuestas para el proceso de evaluación hacen que existan varios criterios de evaluación, planteándose el problema de saber cuál de ellos es el más adecuado.

a. La evaluación para el empresario

Este tipo de evaluación toma en consideración la asignación de recursos en relación al interés individual, del empresario particular; que persigue la obtención del máximo beneficio. Este criterio difiere significativamente cuando se trata de la asignación de recursos en función del interés social. Esta circunstancia hace que los criterios para establecer prioridades en uno y otro caso sean sustancialmente diferentes.

En el primer caso tendremos como indicador la magnitud del beneficio que obtenga el empresario privado como condicionante para realizar la inversión, en el segundo caso, habrá necesariamente que tomar en cuenta para efectuar la inversión la "escala de preferencias sociales que representa dicha inversión".

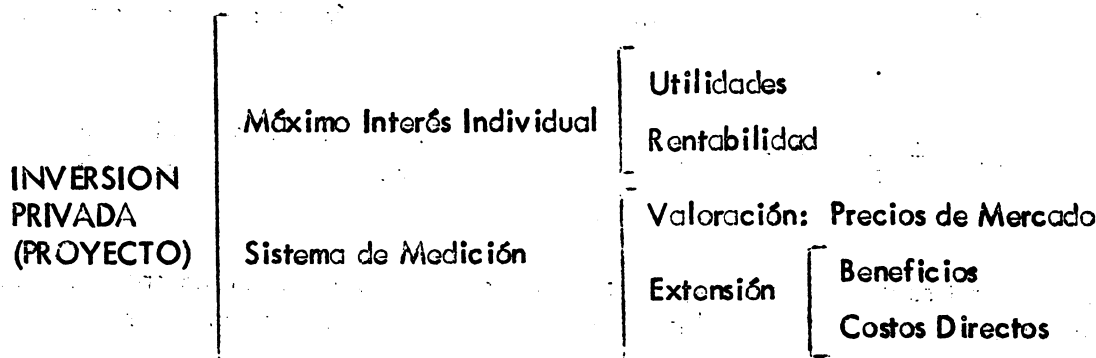
Este último, es el caso de las obras de infraestructura que debe realizar el Estado, en razón de que el retorno del capital y la percepción de beneficios, en este tipo de obras, no constituyen ningún aliciente, sobre todo en ciertos casos, para el inversionista privado.

Esta circunstancia pone en evidencia la existencia de dos criterios de evaluación: uno, para el empresario privado cuyo propósito fundamental está constituido por la percepción de utilidades y otro, que solo puede aplicarse tomando en cuenta la función social de la inversión, en razón de los beneficios que obtendrá la comunidad.

A nivel de empresario privado, el criterio no admite dudas conceptuales ni relativas a su medición. En el primer caso se refiere a las utilidades ya sea en términos absolutos o por unidad de capital propio. Es decir le interesa el nivel de rentabilidad. En relación a los efectos le interesará únicamente los beneficios y la magnitud de los costos directos y en cuanto a lo valoración, el precio del mercado.

^{4/} Manual de Proyectos de Desarrollo Económico.
Naciones Unidas. Pág. 210.

MODELO PARA EL EMPRESARIO PRIVADO



b. La evaluación social

En el caso de la evaluación social nos encontramos con un problema conceptual más complejo, surgido de la diversidad de criterios que norman la práctica. Frente a esta situación se acostumbra agruparlos bajo dos formas convencionales identificadas como "criterios parciales" y "criterios integrales" de evaluación social.

Los criterios integrales son "aquellos que tratan de ofrecer un patrón único y total de evaluación". ^{5/}

Los criterios parciales son "aquellos que están destinados a combinarse con otros". ^{6/}

Estos criterios de evaluación social, conceden fundamental importancia a los mayores o menores aportes del proyecto, a la economía. O sea a aquellos que contribuyen, de determinada manera, al bienestar de la comunidad.

Cabe destacar el hecho de que las decisiones sobre las prioridades para inversiones, están sujetas a un criterio político. En algunos casos, por razones de estrategia y en otros por "peticiones o gestiones de grupos sociales que reclaman mejoramiento en sus condiciones de vida".

Lo saludable en este aspecto, es que el criterio político no sustituya criterios económicos, sino que la influencia política se limite a preferir un criterio económico sobre otro que esté dentro del marco político. En definitiva, debe ser un criterio económico el que oriente la decisión.

Esta situación hace que los criterios integrales se vuelvan complejos desde el punto de vista conceptual y de cálculo.

Los criterios parciales se ocupan de un solo factor measurable cuyo cálculo es mucho más simple. Entre estos se pueden citar: la mano de obra ocupada por unidad de superficie, el valor de la producción por unidad de superficie y de mano de obra, etc.

^{5/ y 6/} Manual de Proyectos de Desarrollo Económico. NN.JU. Pág. 211.

Por último, diremos que estos análisis se apoyan en los "coeficientes de evaluación" que se definen aritméticamente como "cocientes" entre lo que en términos generales se llaman ventajas y desventajas del proyecto.

$$C.c = \frac{\text{ventajas}}{\text{desventajas}}$$

(identificar los coeficientes según se pretenda: elevar al máximo las ventajas o reducir al mínimo las desventajas)

De manera general se puede afirmar que las fórmulas de evaluación, miden productividades de cualquier tipo; ya sean aquellas de un solo factor o de un conjunto o grupo de insumos.

4. Antecedentes para la Evaluación

Las materias vistas con anterioridad, guardan relación estrecha con las informaciones necesarias para apreciar las ventajas y desventajas de los proyectos, también se había tratado y analizado las distintas formas de elaborar, ordenar y organizar esas informaciones que es una tarea preliminar e indispensable para la evaluación. Los cálculos básicos están referidos principalmente a los gastos e ingresos anuales que se espera realizar y obtener durante la ejecución del proyecto, que suelen presentarse como un presupuesto de "gastos e ingresos". Se obtendrán además, los beneficios anuales, costos unitarios, montos de ventas y todos aquellos datos que se consideren de importancia.

En relación al presupuesto de gastos e ingresos anuales conviene hacer referencia especial en razón de que de él se parte para obtener otros datos, se debe indicar que éste variará durante la vida útil del proyecto por las fluctuaciones de los precios y por los distintos porcentajes de capacidad instalada que son realmente utilizadas a través de los años de operación.

El análisis de los efectos que producen estas fluctuaciones en el presupuesto, se facilita gracias al empleo de métodos gráficos de determinación de los llamados "puntos de nivelación de gastos e ingresos".

Este análisis se fundamenta en la necesidad de encontrar respuesta a las preguntas siguientes: "Qué variación experimentarían el presupuesto y el costo unitario de producción al variar el porcentaje aprovechado de la capacidad instalada? Cuál sería el porcentaje mínimo para que la empresa no tuviera pérdidas?/

- Puntos de nivelación o de equilibrio

El análisis de los puntos de nivelación o de equilibrio permite "estimar dentro de qué zonas de capacidad utilizada, o dentro de qué límites de variación de otros factores claves, tendrá la empresa probabilidades de éxito".

Estos puntos ayudarán a identificar las "áreas críticas y probables" en el funcionamiento de una empresa en función de las variaciones de los precios y de la capacidad utilizada". 8/

Para construir la gráfica que permita determinar los "puntos de nivelación o de equilibrio" es indispensable establecer lo más preciso que sea posible: los costos y los ingresos. Dentro de los costos, los "costos fijos" y los "costos variables" y la suma de los dos que son los "costos totales". En relación a los ingresos, los obtenidos o los que se espera obtener por la venta de la producción.

Se podría por lo tanto resumir, indicando la necesidad de elaborar tablas que contengan los siguientes datos:

Ingresos por ventas
Costos Fijos
Costos Variables
Costos Totales

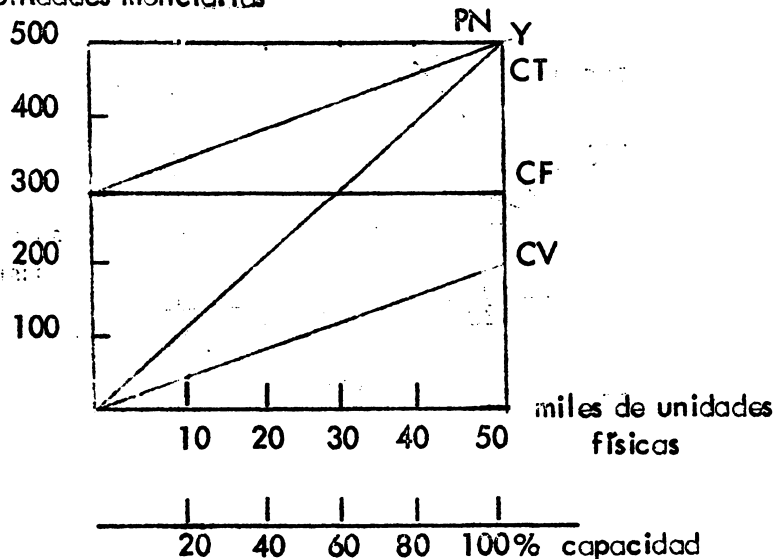
Beneficios o Pérdidas

Para ilustrar esta parte inicial de análisis de los puntos de nivelación, asignamos valores a la tabla precedente.

Ingreso por ventas Y (50.000 unidades)	500.000.-
Costos Fijos (CF)	300.000.-
Costos Variables (CV)	200.000.-
Costos Totales (CT)	500.000.-
Beneficios o Pérdidas	0.-
Precio de Venta	10.0

Representación Gráfica

Miles de unidades monetarias



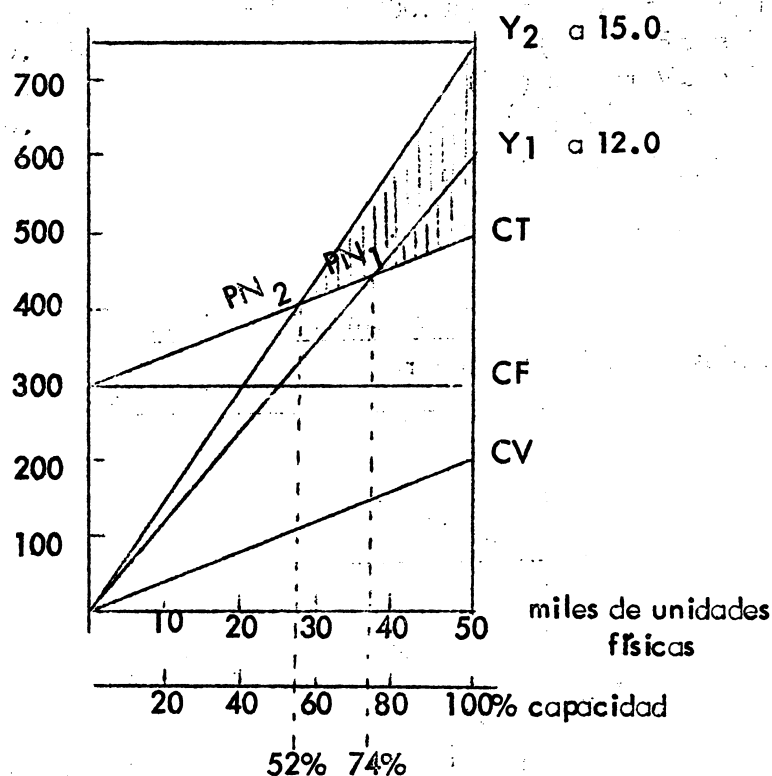
En este caso el PN, se alcanza cuando se vende la totalidad de las unidades producidas, al precio estimado y, por lo tanto, cuando la empresa está trabajando a capacidad plena.

Pero se había indicado anteriormente que los ingresos varían en función de las fluctuaciones de los precios de venta, así como de adquisición de insumos. Por lo tanto, el punto de nivelación se "moverá" también de acuerdo a estas fluctuaciones. Veamos de qué manera y sus resultados.

Variación de precios de venta (Variación de Ingresos)

Precios unitarios	12.0	15.0
Ingresos (50.000 unidades)	600.000.-	750.000.-
Costos Fijos	300.000.-	300.000.-
Costos Variables	200.000.-	200.000.-
Costos Totales	500.000.-	500.000.-
Beneficios	100.000.-	250.000.-

Miles de Unidades Monetarias

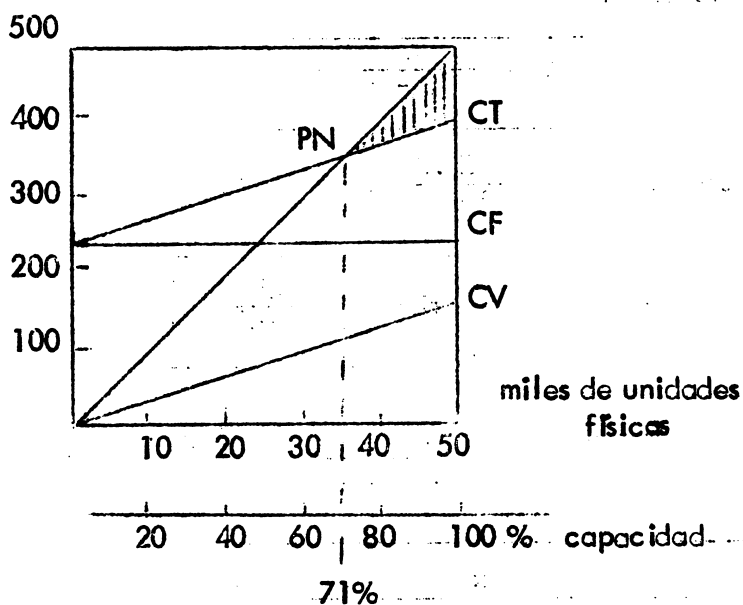


Cuando por alguna circunstancia especial del mercado se encuentra un mayor precio para los productos, el punto de nivelación se "mueve" estableciendo aquellas "zonas" críticas y las de probabilidades de éxito, tal como puede apreciarse en la gráfica en la cual se han determinado dos puntos de nivelación PN_1 cuando el precio unitario es de 12.0, el empresario recobrará los costos de producción con una capacidad utilizada del 74 por ciento. Y, PN_2 cuando el precio unitario es de 15.0, se recobran los costos de producción con una capacidad utilizada del 52 por ciento.

Variación de costos (Precio de venta unitario constante)

Ingresos (50.000 unidades)	500.000.-
Costos Fijos	250.000.-
Costos Variables	150.000.-
Costos Totales	400.000.-
Utilidades	100.000.-

Unidades monetarias



Al disminuir los costos de producción y permanecer constante el ingreso por venta de la producción total, los beneficios aumentan; produciéndose una nueva ubicación del PN. En este caso, en el cual se ha producido una disminución en los costos totales, el PN se localiza en un 71 por ciento de utilización de la capacidad instalada.

Se puede seguir presentando otros casos cuando varían solo los costos fijos totales, cuando varían los costos variables unitarios, cuando hay variaciones de los costos variables y además de los precios, etc., y que no se presentan en razón de que se estima que después del análisis realizado, quienes tengan interés en este aspecto, pueden realizarlo por su propia cuenta.

Presentando este mismo criterio con el método algebraico, para obtener las tres fórmulas básicas del punto de equilibrio, partimos de las siguientes ecuaciones:

$$B = Y - CT$$

$$Y = pX$$

$$CT = CF + vX$$

$$B = P \cdot x - CF - v \cdot X$$

Sabemos que en el punto de equilibrio, los beneficios son igual a cero; por lo tanto se obtiene que $Y = CT$.

Con estos antecedentes, se elaboran las tres fórmulas básicas del punto de equilibrio, que se refieren a Equilibrio/Volumen; Equilibrio/Ingresos y Equilibrio/% de Capacidad. Para ésto partimos de:

$$0 = pX - CF - vX, \text{ de donde } X(p - v) = CF$$

para $E = X$; tenemos:

$$X = \frac{CF}{P - v}$$

Para E ingresos $X \cdot P = E = \frac{CF \cdot P}{1 - v/p}$, de donde

$$E \text{ ingresos monetarios} = \frac{CF}{1 - v/p}$$

Para E en % de Capacidad $\frac{X}{\text{Cap. Total}} \times 100 =$

$$\frac{CF}{(p - v)} \times \frac{100}{\text{Cap. Total}}$$

B = Beneficios

Y = Ingresos

CT = Costo Total

CF = Costo Fijo Total

CV = Costo Variable Total

v = Costo Variable Unitario

p = Precio Unitario

X = Volumen de producción

E = Punto de Equilibrio

Cap.Total = Capacidad Total de Producción en unidades

Ejemplarizando: utilizando los mismos datos que tenemos en páginas anteriores, obtenemos los siguientes resultados:

Determinación del Equilibrio en el Volumen de Producción Física X

$$X = \frac{CF}{p - v}; \quad X = \frac{300.000}{10 - 4} = \frac{300.000}{6} = 50.000$$

Determinación del Equilibrio en el Volumen de Ingresos

$$Y = \frac{CF}{1 - v/p} = \frac{300.000}{1 - \frac{4}{10}} = 500.000$$

Determinación de Equilibrio en % de Capacidad Utilizada

$$\% \text{ Capacidad Utilizada} = \frac{CF}{(p - v)} \times \frac{100}{\text{Cap. Total}}$$

$$\% \text{ CU} = \frac{300.000}{10 - 4} \times \frac{100}{50.000} = 100\%$$

En los casos especiales o sea cuando se "mueve" el punto de equilibrio dando como resultado el aumento o disminución de los beneficios, o cuando se desea mantener los beneficios cuando varían los costos, se deben realizar otros cálculos, tomando en consideración estas variaciones. Estos casos especiales no son explicados en razón de limitaciones de tiempo y por considerar que el Punto de nivelación es, para el presente curso, más una referencia que se puede utilizar para ayudar a tomar decisiones, que una necesidad indispensable como constituyen los coeficientes de evaluación que serán tratados más adelante con detenimiento.

II. METODOS DE ANALISIS

Hay dos criterios para evaluar la factibilidad de un proyecto. Uno, referido a la factibilidad financiera, en el cual se trata de comparar los gastos y los ingresos probables o previstos en el proyecto, en relación con estimaciones que se consideran óptimas. Y, otro, referido a la evaluación económica que se complica en razón de la falta de unidad en la metodología que se debe utilizar, derivada de la ausencia de un criterio definido sobre las normas que deben guiar las decisiones de inversión pública.

Se acostumbra agrupar los criterios de inversión en la siguiente forma:

- a. La selección del proyecto debe basarse en el efecto que debe producir en el ingreso nacional.

- b. Esta selección debe considerar, además, aspectos relacionados a: la distribución de la renta, nivel de empleo, coeficientes de ahorro, incidencia en la balanza de pagos, posibilidades reales de endeudamiento público, etc.
- c. Los resultados del proyecto que se orienten hacia un incremento en la formación de capital o hacia cualquier otra variable estratégica deben preferirse al del Ingreso.

1. Beneficio Costo

Este criterio de evaluación que ha sido más utilizado, se refiere a la productividad del complejo o conjunto de insumos, así como también a la combinación de criterios parciales.

a. Concepto

Este coeficiente trata de medir el nivel de la producción que se consigue con la mínima utilización de recursos.

Se expresa a través del cociente que resulta de dividir el valor de la producción por los costos totales de los recursos utilizados para generar esa producción.

b. Elementos componentes

Los elementos componentes de este coeficiente de evaluación económica son: los beneficios y los costos de manera general.

El cálculo del coeficiente se basa en los beneficios directos del proyecto, así como en los costos directos del proyecto, costos a precios de mercado.

Estos proyectos, con beneficios-costos directos, se identifican como proyectos que no tienen prioridad social y generalmente presentan un alto cociente.

El cálculo se complica cuando se trata de proyectos de interés social, en los cuales el cociente es generalmente bajo e incluso no habría ningún resultado económico. Tal es el caso de proyectos de infraestructura y facilidades comunales, cuyos servicios, en algunos casos, no se venden. Esta circunstancia obliga a desechar los efectos directos del proyecto y poner especial atención en los efectos indirectos que promueven la producción en otros sectores económicos.

Con este criterio, adquiere el concepto del Beneficio-Costo una magnitud más amplia que alcanza tanto a los efectos indirectos como a la valoración social.

Las modificaciones que ha tenido este concepto, hace necesario referirse, de manera muy ligera, a varios conceptos de "base".

- Costos y beneficios primarios

Costos

Directos: Formados por el valor de todos los bienes y servicios que se utilizaron para el establecimiento, conservación y funcionamiento del proyecto en toda su vida útil.

Asociados: Son todos aquellos que hacen posible la utilización y la venta de los bienes y servicios.

Beneficios

Están constituidos por el valor de los bienes y servicios que se utilizan como resultado de la intervención de los costos directos y asociados en el proceso de producción.

- Costos y Beneficios Secundarios

Costos Secundarios.- Creo que se podría identificarlos mejor como "costos complementarios" en razón de que la utilización de bienes y servicios, se refieren a aquellos "adicionales" que se deben realizar para que el bien producido sea consumido o utilizado. Costos de transporte desde la finca hasta el sitio de venta; el costo de procesamiento posterior (molienda); gastos de distribución, etc; constituyen costos secundarios o complementarios.

Beneficios Secundarios.- Tienen la misma característica conceptual de los costos secundarios, en razón de que es una porción adicional que se suma a los beneficios primarios que son los resultados inmediatos del proyecto. Los beneficios secundarios o complementarios resultan de actividades inducidas por el proyecto; por ejemplo el valor de harina elaborada y el trigo molido.

Una vez que se ha clarificado el aspecto de los complementos de este coeficiente de evaluación, es necesario indicar que hay proyectos que toman solamente los resultados directos (costos-beneficios) para determinación del cociente.

Solamente en los casos que se considera que los costos asociados y los secundarios tengan especial importancia, se pueden tomar para efectos de comparación entre proyectos, la suma de los costos y los beneficios brutos obtenidos. Hay otros aspectos relacionados con el cálculo del coeficiente Beneficio-Costo, como es el de la valorización que consiste en la posibilidad de aplicar al proyecto, un costo de oportunidad igual a cero, en el caso de que no hubieren otros usos alternos para la utilización de los bienes y servicios que son empleados en el proyecto. Este aspecto, aunque no es desechado, es utilizado solamente en casos de excepción ya que se asume de manera general que existen otros usos para esos bienes y servicios que se utilizan en el proyecto. Por lo tanto, se les toma a precios de mercado.

Concluiremos indicando que el **COCIENTE BENEFICIO-COSTO**, es el que se obtiene dividiendo los Beneficios atribuibles al proyecto, entre sus costos.

Se pueden obtener dos tipos de coeficientes de evaluación según se tomen en cuenta los beneficios primarios solamente o también los secundarios.

Aparentemente el problema debería terminar con estos criterios, pero, en razón de que los capitales usados, la disponibilidad de ingresos y las diferentes fechas que deben realizarse los egresos, son distintas en el tiempo, hace necesario tomar en consideración este factor y adoptar una cierta tasa de interés.

Por lo tanto, las estimaciones de los beneficios y costos que se producirán en momentos diferentes en el tiempo, deberán hacerse comparables, tomando homogéneas series de dinero.

Para este propósito se utilizan las equivalencias financieras.

Equivalencias Financieras

Para establecer una base uniforme de comparación, los métodos de equivalencia más comúnmente utilizados son el del valor actualizado o valor actual y el del valor uniforme anual equivalente o amortización anual.

Costo Uniforme Equivalente Anual

"Permite que una suma invertida en una fecha dada se convierta en una serie equivalente de valores anuales iguales".^{9/}

Se parte de la constitución de los costos del proyecto que se caracterizan por:

- a. Desembolso inicial (Parte de la Inversión Total)
- b. Serie de inversiones que se irán efectuando anualmente, durante la vida útil del proyecto.

Para el cálculo, por lo tanto, es necesario conocer: número de años de vida útil del proyecto, el tipo de interés y el monto de la inversión.

La inversión se convertirá, así, en una serie de "pagos anuales equivalentes", que se suman a los otros desembolsos anuales para obtener el costo total equivalente anual del proyecto.

Para calcular el costo equivalente anual, se convierte la "inversión fija" o inversión inicial de la que se habló anteriormente, en costo anual equivalente utilizando la fórmula:

^{9/} Manual de Proyectos de Desarrollo Económico. Naciones Unidas. Pág. 232

$$R = P \left[\frac{i(1+i)^n}{(1+i)^n - 1} \right] \text{ o sea:}$$

$R = P$ (f.r.c.) porque

$$(f.r.c.) = \left[\frac{i(1+i)^n}{(1+i)^n - 1} \right]$$

Este valor se encuentra en tablas calculadas para distintos valores de i y de n .

Por lo tanto, la "Inversión Inicial" o "Inversión Fija" se multiplica por este factor y se obtiene el valor o costo equivalente para los valores de n e i que les correspondan.

Supongamos que se trata de dos proyectos A y B cuyas características son las siguientes:

	<u>A</u>	<u>B</u>
Inversión Fija	20.000	14.000
Costos de Producción anuales	6.000	7.000
Vida útil (años)	10	10
Tipo de interés	6	6

(f.r.c.) al 6% en 10 años = 0.13587

$$R = 20.000 \times 0.13587 = 2.717$$

$$R = 14.000 \times 0.13587 = 1.902$$

<u>Proyecto A</u>	<u>Proyecto B</u>
6.000	7.000
2.717	1.902
<u>8.717</u>	<u>8.902</u>

El valor equivalente anual en el proyecto es de 8.717 y en el B es de 8.902, por lo tanto el proyecto B es más caro, siempre y cuando los proyectos produzcan en igualdad de condiciones (cantidad y calidad).

En caso de no tomar en cuenta la tasa de interés, el cálculo es sencillo ya que se divide la inversión inicial por el número de años y este resultado se adiciona al costo anual. En este caso se tiene:

$$\text{Proyecto A: } 20.000 \div 10 = 2.000 + 6.000 = 8.000$$

$$\text{Proyecto B: } 14.000 \div 10 = 1.400 + 7.000 = 8.400$$

En los dos casos presentados, se nota la influencia de la tasa de interés y éste es más significativo en aquellos países donde las tasas de interés sufren fuertes y constantes fluctuaciones. Precisamente de la incidencia de la tasa de interés depende el resultado de los costos. Mientras más intenso sea el uso del capital más caro, menor será el beneficio resultante.

Habrán casos en los cuales, será tan alto el costo de utilización del capital que por menos costos de operación que se consigan, los costos totales serán tan altos que el proyecto deberá ser desechado.

Supongamos los mismos proyectos A y B, pero con tasas de interés de 3 y 8 por ciento, con el mismo número de años de vida útil.

	A		B	
	3%	8%	3%	8%
f.r.c.	0.11723	0.14903	0.11723	0.14903
Costo anual equivalente	2.345	2.980	1.641	2.086
Costo anual de producción	6.000	6.000	7.000	7.000
Costo anual total	8.345	8.980	8.641	9.086

Se puede apreciar que a medida que sube el tipo de interés disminuye la ventaja del Proyecto A sobre el Proyecto B.

Si se aumenta el interés aún más, a un 10%. En este caso el (f.r.c.) es 0.16275, el costo anual equivalente para A = 3.256 y para B = 2.278, si a estos valores se añaden los costos anuales de producción tenemos un costo total para A = 9.255 y para B = 9.278 con lo cual se confirma que el costo de utilización del capital, dado por el tipo de interés, es de fundamental importancia para decidir la estructura o las características de la inversión fija.

Dentro del concepto que se acaba de exponer, se acostumbra en ciertos casos a tomar en consideración también el valor residual de la inversión fija, en razón de que solamente una parte (la mayor) es realmente "insumo de producción", la otra parte, la residual, la que se recupera al final de la vida útil no constituye un insumo, pero sí gana un interés durante todo el tiempo que contribuye al proceso de producción. Por lo tanto, la fórmula del costo anual equivalente, así planteado sería:

$$R = (P - L) (\text{f.r.c.}) + Li$$

$$R = \text{costo equivalente anual}$$

$$(P - L) = \text{diferencia entre la inversión inicial y el valor residual}$$

$$(\text{f.r.c.}) = \text{factor de recuperación del capital}$$

$$Li = \text{valor residual a determinado tipo de interés}$$

No se cree necesario insistir sobre este particular, en razón de que esta fórmula se aplicará solamente en casos muy particulares.

Valor Actualizado o Valor Actual.— Consiste en sumar todos los beneficios y costos futuros debidamente descontados. O, para seguir la metodología del Manual de Proyectos de Desarrollo Económico de Naciones Unidas: "En vez de hacer homogéneos los valores en términos de desembolsos anuales, se puede en términos de inversión inicial, reduciendo todos los pagos anuales al equivalente de un solo pago, efectuado junto con la inversión. En este caso las fórmulas "descuentan" los valores futuros permitiendo sumar los costos de la inversión con todos los costos anuales".

Se trata en definitiva de establecer que una serie uniforme de valores R , colocados al final de cada año o períodos durante n períodos es equivalente a un capital inicial P al comienzo de la serie. La fórmula es:

$$P = R \left[\frac{(1+i)^n - 1}{i(1+i)^n} \right]$$

cuyo factor $\left[\frac{(1+i)^n - 1}{i(1+i)^n} \right]$ es el

factor actualizado de la serie. Es, por lo tanto el recíproco del factor de recuperación del capital. Se tiene por lo tanto:

$$P = R \frac{1}{(f.r.c)} = R (f.a.)$$

(f.a.) factor de actualización de la serie, se tiene calculado en tablas financieras.

Suponemos que deseamos actualizar los gastos e ingresos de los proyectos A y B que fueron analizados anteriormente.

Datos básicos

Inversión fija	20.000	14.000
Costos de producción	6.000	7.000
Duración (años)	10	10
Tipo de Interés (por ciento)	6	6

Se busca el factor de actualización de la serie en la tabla respectiva, en los valores que corresponden a 10 años al 6% de interés anual y encontramos que el (f.a.) = 7.360, este factor multiplicado por los costos anuales de los proyectos A y B resulta:

Proyectos	Costos Anuales	f.a.	Costos Actualizados	Inversión Inicial	Costo Actualizado Total
A	6.000	7.360	44.160	20.000	64.160
B	7.000	7.360	51.520	14.000	65.520

De acuerdo a este concepto el Proyecto B, sigue siendo más caro que el Proyecto A, en igualdad de condiciones de producción (cantidad y calidad).

Cabe indicar que los criterios de costo equivalente anual y costo actualizado, son cálculos que obedecen a los mismos conceptos y a las mismas operaciones aritméticas, pudiendo emplearse cualquiera de los dos métodos pues sus resultados son los mismos.

Para probar esta afirmación, partimos del cuadro anterior en que:

	Costo Total Actualizado	Costo equivalente* anual	Actualización del ** costo equivalente anual
Proyecto A	64.160	8.717	64.167
Proyecto B	65.520	8.902	65.518

* (f.r.c.) = 0.13587 al 6% en 10 años

** (f.a.) = 7.360 al 6% en 10 años

Tanto el Costo Total Equivalente, como el valor actual o actualización del costo, da el mismo resultado, la mínima diferencia es el resultado del redondeo de las cifras.

Cuando las alternativas que se comparan, como en el caso que se ha expuesto, tienen las mismas características en cuanto a vida útil y las series anuales son uniformes, la aplicación de las fórmulas es simple. El problema se complica cuando es necesario comparar distintas alternativas con vida útil diferente y diferentes valores anuales.

Para completar este aspecto, trataremos ligeramente de estos dos problemas especiales.

- Proyectos con distinta vida útil

Se recomienda para este caso utilizar el cómputo del costo equivalente anual, en razón de que si son dos proyectos que tienen la misma capacidad de producción, producen los mismos bienes, o sea que la producción será la misma en las dos alternativas y lo único que varía es la vida útil, los resultados se pueden establecer fácilmente por el método indicado.

En este caso hay otro aspecto que se debe tomar en cuenta y es la reducción del riesgo por obsolescencia. El proyecto con menor vida útil permitirá mayores posibilidades de adoptar innovaciones tecnológicas tendientes a reducir los costos de producción.

- Proyectos con gastos o ingresos anuales desiguales

En estos casos especiales se recomienda seguir el siguiente procedimiento:

Método de cálculo : valor actualizado

Los valores actualizados se concretan en costo equivalente anual uniforme para el número de años previsto. Supongamos el caso de un proyecto con las siguientes características:

Inversión Fija (actualizada)		4 millones de unidades monetarias
Capacidad de Producción		250.000 unidades
Vida útil		15 años
Utilización prevista	1 al 3 año	25 por ciento
	4 al 5 año	50 por ciento
	6 al 10 año	75 por ciento
	11 al 15 año	100 por ciento
Costos de Producción estimados al:	25 por ciento	12 unidades monetarias
	50 por ciento	10 unidades monetarias
	75 por ciento	8 unidades monetarias
	100 por ciento	7 unidades monetarias
Precios venta unitarios	1 al 10	12 unidades monetarias
	11 al 15	10 unidades monetarias

Tasas de interés del 6 - 8 y 10 por ciento

Los valores de ingresos y egresos no son iguales, por lo tanto se deben actualizar estos valores a la fecha inicial. Una vez realizada la actualización, se deberá convertir las sumas en valores equivalentes uniformes anuales.

Procederemos por etapas, considerando el 6% de interés.

1. Construcción del cuadro de datos básicos:

Años	Producción Anual (miles de unidades)	Costo Unitario	Costo Total (miles)	Precio Unitario de venta	Ingresos Totales (miles)	Ingresos Netos (miles)
1 al 3	62.5	12	750.0	12	750.0	0.0
4 al 5	125.0	10	1.250.0	12	1.500.0	250.0
6 al 10	187.5	8	1.500.0	12	2.250.0	750.0
11 al 15	250.0	7	1.750.0	10	2.500.0	750.0

Valor Actualizado

Años	Ingresos (miles)	Egresos (miles)	Ingresos Netos
1 al 3	2.004.7	2.004.7	0.0
4 al 5	2.309.1	1.923.7	385.4
6 al 10	7.082.2	4.721.4	2.360.8
11 al 15	5.880.0	4.116.0	1.764.0
Totales	17.276.0	12.765.8	4.510.2

Inversión Inicial

4.000.0*

Total Egresos

16.765.8

$$\text{Relación Ingresos/Costos} = \frac{17.376.0}{16.765.8} = \underline{1.04}$$

*Inversión Inicial Actualizada

2. La valorización

Del aspecto de la asignación de valores se habla posteriormente con más detalle. De todas maneras conviene indicar que en el estudio de proyectos no se puede marginar los problemas concretos de la valoración o valorización, que se refieren específicamente a las modificaciones que se deben hacer en los precios de mercado eliminando los impuestos y subsidios o también, empleando los "costos de oportunidad".

Siguiendo este mismo criterio, en el análisis de un proyecto hay que convertir a moneda nacional ingresos o egresos efectuados en divisas. Para esto es necesario aplicar un determinado tipo de cambio para corregir la distorsión que se produce por la ausencia de un mercado de divisas totalmente libre y la incidencia de restricciones cuantitativas. Esta circunstancia obliga a corregir el "tipo de cambio" para que éste represente el costo social.

Para conseguir esta corrección hay varios métodos, uno de ellos es el promedio ponderado de todos los tipos de cambio de exportación e importación. Se recomienda utilizar también el "tipo de paridad" calculado en base a la teoría del poder adquisitivo de las monedas.

3. Medición del Impacto en la Economía

Los proyectos de desarrollo, aún aquellos que se refieren a incentivar la actividad privada, presentan, en distinta intensidad, factores que inciden en la economía nacional.

Cada proyecto establece una serie de reacciones económicas que afectan directa e indirectamente la estructura económica.

Los proyectos tienen como objetivo fundamental orientar la inversión hacia actividades estratégicas que provoquen en el menor tiempo posible un aumento del Ingreso Nacional. Naturalmente que éste es un objetivo fundamental de los proyectos de desarrollo, pero no es el único. Hay que considerar también otros aspectos tales como los efectos que producirán en el nivel de empleo, distribución del ingreso, coeficiente de ahorro, niveles de consumo, formación de capital, efectos sobre la balanza de pagos, etc. Cada proyecto, de acuerdo con sus características especiales, producirá un efecto de mayor incidencia en algún o algunos aspectos de la economía nacional.

Como puede suponerse, la medición, en todos estos casos, es muy difícil y muy poco se ha adelantado en las investigaciones que facilitan la obtención de muchos de estos resultados. Esta circunstancia obliga, a los especialistas en la materia, a realizar "estimaciones ilustrativas" cuando se refieren a los efectos indirectos de los proyectos de desarrollo.

III. COEFICIENTES DE EVALUACION ECONOMICA Y SOCIAL

Hay dos criterios claramente definidos en relación a los criterios de evaluación. Uno se refiere a la evaluación económica y otro a la evaluación social.

La evaluación económica hace referencia a los coeficientes que son útiles para establecer una medida de comparación entre proyectos dependientes directamente del sector privado. O sea a los indicadores que interesan al empresario cuyo interés exclusivo está en la obtención de utilidades.

La evaluación social tiene como propósito, medir el impacto del Proyecto sobre la economía en su conjunto, tomando en cuenta tanto los aspectos económicos como los financieros.

Desde el punto de vista económico, el análisis de los proyectos cumple con el propósito de establecer los "beneficios" que aporta el proyecto a la colectividad. El aporte de los proyectos a la economía nacional, que se traduce -en última instancia- en mayor bienestar de la comunidad, se establece ajustando los precios de mercado -cuando éstos no reflejan el valor real de los insumos de la producción- con precios sociales, llamados también "precios sombra" que corresponden a los precios de equilibrio en un sistema de libre competencia, en el cual la cantidad ofrecida y la cantidad demandada son iguales.

Los ajustes en los precios de mercado con los precios sombra, se refieren especialmente al salario (precio del trabajo), tasa de interés (precio del capital) y divisa exterior (tipo de cambio). El análisis económico de un proyecto puede dar resultados significativamente diferentes según se empleen precios de mercado y precios sombra.

Si se considera como costo real de un proyecto a la parte de la renta nacional que la colectividad debe renunciar para ejecutar el proyecto, es natural que si no existe la posibilidad de renunciar a esa parte de la renta, no habrá costo real; o sea, no existirán los "precios sombra". Si se utiliza, por ejemplo, mano de obra desocupada en un proyecto determinado, el costo real es nulo en razón de que no se está sustrayendo mano de obra de otra actividad. El valor de esta mano de obra que se paga por concepto de salarios, es un costo que forma parte del análisis financiero pero no del análisis económico.

Desde el punto de vista del análisis financiero, se trata de determinar si los ingresos monetarios derivados del proyecto son o no suficientes para financiar los gastos de operación y de capital.

Se trata de establecer también la magnitud de la carga financiera del proyecto, al presupuesto nacional y las características específicas de financiamiento de los recursos financieros que demanda el proyecto en sus distintas etapas.

El análisis financiero considera los precios de mercado de los factores que intervienen en el proceso de producción. Por lo tanto, el costo y el beneficio son normales, sin el ajuste en el precio de utilización de los factores productivos.

Se trata, en resumen, de establecer el flujo de recursos monetarios, aquel movimiento en efectivo o en transferencias financieras que

produce el proyecto.

De lo expuesto se puede deducir la notable diferencia que existe entre estos dos tipos de análisis que comúnmente suelen confundirse.

Posteriormente, al tratar de los coeficientes de evaluación, habrá oportunidad de insistir sobre estos aspectos y aplicar los distintos criterios que se han enunciado, en ejercicios que ayuden a fijar conceptos y familiarizarse con la mecánica de cálculo.

- Criterios y coeficientes de evaluación económica y social

Los criterios de evaluación económica y social se identifican con aquellos que interesan directamente al empresario privado, cuyo objetivo fundamental es el de obtener el máximo de utilidades por unidad de capital invertido.

Para llegar a determinar los coeficientes de evaluación desde este punto de vista, hay que tomar en cuenta básicamente los siguientes elementos:

- Costos directos del proyecto
- Beneficios de la explotación
- Ingreso total por ventas a precios de mercado

a. Beneficio-Costo

Hay proyectos que deben ser evaluados, de preferencia, con un criterio social, antes que con un criterio netamente económico que interesa exclusivamente al empresario privado.

Estos proyectos de contenido social pueden interesar más desde el punto de vista de la maximización de la producción total, con un mínimo de recursos utilizados.

El coeficiente Beneficio-Costo, mide esta relación a través del coeficiente que resulta de dividir el valor de la producción por los costos.

Es necesario insistir que en este tipo de coeficiente que mide beneficios sociales, el beneficio no es sinónimo de utilidad. El Beneficio está representado por el valor bruto de la producción o el ingreso total de la producción.

El coeficiente será, por lo tanto:

$$\frac{\text{Beneficios}}{\text{Costos}} = \frac{\text{Costos} + \text{Utilidades}}{\text{Costos}} ; R = 1 + \frac{V}{C}$$

Supongamos que debemos calcular la relación Beneficio-Costo de un proyecto de riego que tiene las siguientes características:

Beneficios

Aumento anual del Ingreso Bruto de las fincas 4.000.000

Aumento anual en los costos de las fincas

Inversiones 10.000

Operaciones 1.000.000

Beneficio anual directo de las fincas 2.990.000

Costos

Inversión en la obra de riego 30.000.000

Costo anual de operación, conservación, etc. 100.000

Vida útil 50 años

Tipo de interés 6%

Final de construcción 5 años

Cálculo del Cociente Beneficio-Costo

Beneficios

Aumento anual directo de las fincas 2.990.000

Valor actualizado al comienzo del 60. año
 $2.990.000 \times 15,456$ (f.a) - (45 años efectivos) 46.213.440

Valor actualizado de los beneficios al final
 de la construcción. $46.213.440 \times 0,7473$ (5 años) 34.535.300

Valor equivalente anual de los beneficios actua
 lizados $34.535.300 \times 0,06470$ (f.r.c) (50 años) 2.234.434

Costos

Valor equivalente anual de la Inversión Inicial 30.000.000 x 0,6470	sol. 941.000
Costo anual de operación	100.000
Costo Total Anual	2.041.000
Relación Beneficio-Costo	$\frac{2.234.434}{2.041.000} = 1.09$

En este caso la relación beneficios-costos es 1.09, mayor en 0.09 que la unidad; mientras mayor sea la diferencia con relación a la unidad, mayores serán las expectativas del proyecto.

b. Tasa Interna de Retorno

Desde hace algunos años ha adquirido gran importancia el cálculo de la tasa interna de retorno en los proyectos de desarrollo.

La tasa interna de retorno tiene mucha semejanza con la eficiencia marginal del capital de Keynes y consiste en calcular el tipo de interés que hace igual a la suma de los beneficios brutos esperados y a la suma de los costos del proyecto.

El tipo de interés que resulta, es la Tasa Interna de Retorno que se busca.

Fórmula de la Tasa Interna de Retorno:

$$\frac{C_1}{(1+m)} + \frac{C_2}{(1+m)^2} + \dots + \frac{C_n}{(1+m)^n} = \frac{B_1}{(1+m)} + \frac{B_2}{(1+m)^2} + \dots + \frac{B_n}{(1+m)^n}$$

$$\sum \frac{C_t}{(1+m)^t} + \sum \frac{B_t}{(1+m)^t}$$

C = Costos totales, incluyendo inversión inicial, mantenimiento y operación en el número de años considerado.

B = Incremento de los beneficios brutos esperados en los años de vida útil del proyecto.

Cálculo de la Tasa Interna de Retorno

En cada uno de los años considerados en el proyecto se registran los valores de la inversión inicial a los que se suman los costos de mantenimiento y operación; estos costos totales anuales se deducen del incremento de los beneficios brutos que se esperan del proyecto obteniendo el saldo neto anual. Se calcula, posteriormente, el valor presente a un tipo especial de descuento que se registra por aproximación del saldo neto, obteniéndose el saldo neto descontado para los distintos tipos de descuento. Se tiene de esta manera el saldo neto descontado con cada tipo de descuento, hasta encontrar aquel tipo de descuento cuya suma sea negativa.

Se toma esta última cifra y se compara con la inmediata positiva, obteniéndose dos tipos de descuento entre los cuales estará la tasa interna de retorno. Por interpolación se calcula la tasa exacta de retorno. (Ejemplo anexo).

c. Relación Producto-Capital

Es la relación entre el valor agregado al Producto Nacional y el Capital. El coeficiente expresa la productividad del capital en sentido social. Es para la economía nacional lo que la rentabilidad significa para el empresario privado.

Para el cálculo de la Relación Producto-Capital es necesario recordar algunos conceptos básicos referidos al valor agregado que es igual al ingreso por ventas que se espera obtener del proyecto, menos las compras que se realizan a otras empresas y que son utilizadas para obtener la producción.

Numéricamente, el valor agregado, es igual a la suma de la remuneración de los factores de la producción, o sea: salarios, arriendos, intereses y utilidades.

Interesa el valor agregado neto a costo de factores para realizar los cálculos conducentes a la obtención de la relación producto-capital.

Valor agregado neto es el que excluye la depreciación y a costo de factores cuando se excluyen los impuestos indirectos y subsidios.

La expresión $\frac{P}{K}$, donde P es la Producción de un proyecto medido en términos de "valor agregado" y K el Capital, constituye la relación Producto-Capital. Suponemos los siguientes datos:

Cálculo del Valor Agregado

	<u>Valor Bruto de la Producción</u>	<u>Ingreso Generado Neto</u>	<u>Diferencia</u>
1. Salarios	18.000	18.000	---
2. Intereses	600	600	---
3. Alquileres	1.800	1.800	---
4. Insumos provenientes de otras Empresas (ma- teria prima, repues- tos, etc.)	540	---	540
5. Impuestos Indirectos	60	---	60
6. Depreciaciones	600	---	600
7. Utilidades	2.400	2.400	---
Totales	24.000	22.800	1.200

Como puede observarse en el cuadro, se han excluido los rubros 5 y 6 del valor bruto de la producción para obtener el Valor Agregado Neto a costo de factores y el 4, porque constituyen "compras a otras empresas".

Asumiendo que estos valores estuvieran actualizados, de acuerdo a los procedimientos expuestos con anterioridad, se obtiene que

$\frac{22.800}{72.000} = 0.31$ que es la relación producto-capital, o sea el va-

lor que se agrega por unidad de capital invertido.

Para realizar un análisis comparativo entre proyectos, es necesario realizar la valoración a precios de mercado o a costo social.

Para nuestros países es más significativa la relación marginal entre el valor agregado al producto nacional con respecto al capital.

El cálculo de la relación marginal producto-capital, trata de medir la mayor producción en términos de valor agregado.

Siguiendo con los datos del ejemplo anterior tendremos:

Valor del capital existente	72.000
Valor Bruto de la Producción Anual Actual	24.000
Valor Agregado en la Producción Anual Actual	22.800
Nuevas inversiones requeridas por el Proyecto	120.000
Valor bruto de la producción anual después de la nueva inversión	70.000
Valor Agregado en la producción del rubro anterior	55.000

Para calcular la relación marginal se toman los incrementos (Δ) del producto o del valor agregado y del capital.

En este caso:

$$\Delta \text{ V.A.} = 55.000 - 22.800 = 32.200$$

$$\Delta \text{ K} = 120.000$$

$$\text{Relación Marginal Producto-Capital} = \frac{32.200}{120.000} = 0.27,$$

o sea el aumento en el Producto que es generado por un determinado Incremento de Capital; mientras más alta sea esta relación, el proyecto merecerá un mejor sitio en la escala de prioridades.

d. Otros Indicadores

i. Rentabilidad

Es la utilidad neta que se espera obtener, deducidos los impuestos y los costos e incluida la depreciación, en relación con el capital invertido.

Es, por lo tanto, el cociente entre las utilidades y el capital invertido.

A pesar de que el concepto de "rentabilidad" es claro, la medición del coeficiente presenta algunas dificultades en virtud de la distinta manera de considerar el capital y las utilidades. Puede distinguirse, en relación al capital en: propio y créditos, fijo y circulante; en cuanto hace relación con las utilidades, pueden considerarse variaciones significativas si se consideran las depreciaciones y los intereses.

Esta circunstancia, además de aquella que se relaciona con la característica de los créditos, obliga a precisar las distintas definiciones de capital y de utilidades para establecer las bases del cálculo.

Las posibles distorsiones en los resultados, se pueden eliminar empleando las fórmulas de equivalencias financieras.

Ejemplo:

Característica de un Proyecto Hipotético

Inversión Fija		20.000
Costo de Producción	1 al 3 año	6.000
	4 al 10 año	5.400
Producción	1 al 3 año (500 u)	(20) 10.000
	4 al 10 año (600)	(16) 9.600
Vida útil	10 años	
Tipo de interés	8%	

Costo Equivalente anual de la Inversión Inicial

$$20.000 \times 0.149 = 2.980$$

(f.r.c. en 10 años al 8%)

Egresos

Costo Actualizado de Producción

1 al 3 año	6.000 x 2,577 =	15.463
4 al 10 año	5.400 x 5,206 =	28.112
	28.112 x 0,794 =	<u>22.316</u>
Costo actualizado		<u>37.779</u>

Costo equivalente anual	$37.784 \times 0,149 =$	5.630
Costo equivalente anual Inversión Inicial		<u>2.980</u>
Costo equivalente anual total		8.610
		=====

Ingresos

Valor actualizado

al 3 ^{er} año	$10.000 \times 2,577 =$	25.770
4 al 10 año	$9.600 \times 5,206 =$	49.978
	$49.978 \times 0,794 =$	39.683
Valor actualizado total		<u>65.453</u>

Valor equivalente anual	$65.453 \times 0,149$	9.754
		=====

$$K = 5.630 + 2.980 = 8.610$$

$$U = 9.754 - 8.550 = 1.204$$

$$R = \frac{U}{K} = \frac{1.204}{8.610} = 14.0\%$$

En cada caso es necesario indicar si están incluidos los intereses de los capitales utilizados (propio y ajeno) y la depreciación del capital, para que se puedan realizar los ajustes correspondientes, si es necesario llegar a ese nivel de detalle. En el presente ejemplo, el 14% es la rentabilidad del capital, o sea, que por cada unidad monetaria invertida está obteniéndose una utilidad de 0.14.

ii. Velocidad de Rotación del Capital

Este es otro de los coeficientes de evaluación que es muy utilizado en la evaluación de proyectos.

Este coeficiente se obtiene del cociente que resulta entre el Valor Bruto Anual de la Producción y el Capital.

La velocidad de rotación del capital es un índice bastante significativo porque indica el volumen de negocios que alcanza la empresa con una inversión determinada.

Este coeficiente es también el coeficiente de Productividad del Capital, en razón de que mide, no en términos de utilidades, sino en términos de Valor Bruto de la producción, cuanto de producción se obtiene por unidad de capital invertido.

La fórmula para obtener este coeficiente es:

$$V.r.K. = \frac{VBP}{K}$$

V.r.K. = Velocidad de rotación del capital

VBP = Valor Bruto de la Producción Anual

K = Capital Invertido

Tomando los mismos datos del ejemplo anterior, se tiene:

$$V.r.K. = \frac{9.752}{8.550} = 1.14$$

Este resultado nos indica que cada unidad de capital invertida genera 1.14 de producción bruta.

9.752 = Valor (Ingreso equivalente anual)

8.550 = Costo equivalente anual

Este coeficiente ha venido siendo utilizado para determinar prioridades de los proyectos de desarrollo, si es que se asume que tendrán prelación en la ejecución aquellos proyectos cuyo valor de su producto anual sea alto en relación a las inversiones necesarias para obtener ese producto.

Además de estos coeficientes de evaluación económica hay otros que pueden interesar especialmente a los organismos de financiamiento y que están relacionados con los índices patrimoniales y financieros que no es del caso mencionar en este curso, en razón de que su resultado depende mucho de la naturaleza de los proyectos en relación a los riesgos que afronta en cada caso la inversión. Muchos proyectos de desarrollo se realizarán a pesar del alto grado de riesgo, situación que inutiliza tácitamente el resultado de los cálculos que pueden realizarse con estos propósitos. Estos coeficientes junto con otros indicadores como los aspectos comerciales, comparación de costos entre empresas, posibilidades de un mejor aprovisionamiento de materias primas, posibilidades de utilizar leyes especiales de protección industrial, sistemas de organización, etc., se refieren exclusivamente a proyectos de estricta competencia del sector privado.

iii. Coefficiente de Ocupación de Mano de Obra

Es otro de los criterios parciales de evaluación social. Se obtiene dividiendo el número de personas ocupadas (mano de obra no calificada) por efecto del proyecto y el capital invertido en el proyecto.

En este caso la valoración social de la inversión es muy significativa en razón de que el cociente será más alto, por efecto de la desocupación alta que acusan los países en desarrollo.

$$\text{C.M.O.} = \frac{\text{No. de Personas Ocupadas}}{\text{Capital}}$$

Inversión a precios de mercado	100.000
Inversión a costo social	75.000
Mano de obra	40 personas

1er. Caso (Precios de Mercado)

$$\frac{40}{100.000} = 0,00040$$

2o. Caso (Costo Social)

$$\frac{40}{75.000} = 0,00053$$

De 40 personas ocupadas por cada 100.000 unidades monetarias invertidas (precios de mercado) sube la relación a 53, cuando a la inversión se lo valoriza a costo social. Los proyectos con más alto coeficiente serán prioritarios, en el caso específico de que se busque aumentar el nivel de empleo con la ejecución del Proyecto.

Cabe señalar la conveniencia de estimar los efectos indirectos que provocará el proyecto que al ocupar mano de obra adicional, provocará una repercusión en los otros sectores. Para la estimación de estos efectos indirectos se recurre a los coeficientes de empleo ya elaborados que tienen algunos países. En caso de ausencia de estos estudios se pueden medir los efectos más próximos al proyecto. Si medimos la ocupación por unidad de capital y se reconoce como beneficio indirecto la ocupación derivada, hay que preocuparse de las inversiones necesarias para que se haga efectiva la ocupación derivada. En el caso de que haya capacidad no utilizada en actividades derivadas, no habrá nueva inversión y toda la ocupación adicional será atribuible al proyecto.

iv. Productividad

Es un resultado económico de la empresa que depende de la eficiencia del uso de los factores de la producción.

La productividad es una relación entre la producción obtenida y uno o varios de los factores que intervienen en el proceso productivo.

Se distinguen dos tipos de productividades, uno que se refiere al valor de la producción y otro a la producción física de la empresa, los dos tipos de productividades referidos a un cierto período de tiempo.

Por definición, la productividad se refiere a los factores de la producción: tierra, capital, trabajo y empresario. Por lo tanto, se pueden obtener los resultados o la eficiencia de cada uno de ellos.

Productividad Bruta de la Tierra

Es el resultado de la relación entre el Valor Bruto de la producción y el factor tierra, referido a un determinado período.

La fórmula para conseguir este resultado es:

$$P.b.t. = \frac{VBP}{No. ha.}$$

P.b.t. = Productividad Bruta de la Tierra

VBP = Valor Bruto de la Producción

No. ha. = No. de hectáreas

Productividad de la Mano de Obra

Es el resultado de la relación entre el valor bruto de la producción y las unidades de trabajo humano, en un determinado período de tiempo.

Se obtiene por medio de la fórmula:

$$P.M.O. = \frac{VBP}{No. Jornadas}$$

P.M.O = Productividad de la Mano de Obra

VBP = Valor Bruto de la Producción

No. Jornadas = Cantidad de días utilizados en el proceso de producción.

Supongamos que una finca registra los siguientes datos para el año de estabilización de la producción:

Valor de la Producción Anual	50.000 unidades monetarias
No. de Jornadas/año	430

$$P.M.O. = \frac{50.000}{430} = 116.3$$

Este resultado significa que cada unidad de trabajo genera una producción de 116.3 unidades monetarias.

Este concepto es muy útil cuando se quieren comparar alternativas técnicas de producción, al permitir el análisis de sustitución. La valoración social es decisiva en este criterio de evaluación. La productividad de la mano de obra en términos de valor agregado es una expresión de la contribución al Ingreso Medio por habitante.

v. Productividad del Capital

En páginas anteriores se analizó detenidamente el coeficiente "velocidad de rotación del capital", se mencionó que se refería también a la productividad del capital, indicando que no se trata de medir, con este criterio, la productividad del capital en términos de utilidades, sino en términos de Valor Bruto de la Producción.

La fórmula para obtener el resultado de esta relación es:

$$PK = \frac{VBP}{K}$$

PK = Productividad Bruta del Capital
 VBP = Valor Bruto de la Producción
 K = Capital utilizado en el proceso de producción

Siguiendo el mismo ejemplo anterior, se tiene, para el año de estabilización de la producción:

Valor Bruto de la Producción	50.000
Capital Total Utilizado	35.000

$$P.K. = \frac{50.000}{35.000} = 1.43$$

Significa que cada unidad de capital que concurre al proceso de producción, genera 0.43 de producción adicional. Por cada unidad de capital invertido se obtiene 1.43 de producción bruta.

Cabe indicar que resultados más precisos se consiguen trabajando con Productividades Netas, ya que las productividades brutas están influenciadas por las fluctuaciones en el uso de los otros factores de la producción.

En la práctica se trabaja, sobre todo, en proyectos de reforma agraria y colonización, con fincas tipo que tienen las mismas características; por lo tanto, la estimación de la "productividad bruta" es suficiente para permitir, en una primera aproximación, detectar las fallas en la utilización de determinados factores de la producción.

vi. Renta Familiar Disponible

Es una medida de resultado financiero que el autor de este trabajo utiliza en proyectos de reforma agraria y similares.

Es particularmente útil para comprobar la obtención de las metas de "ingresos" que constituyen factor decisivo en este tipo de proyectos.

La Renta Familiar Disponible se puede definir como la cantidad de dinero en efectivo de que dispone la familia después de satisfacer las necesidades de producción, consumo y amortización de los créditos recibidos.

Este resultado se obtiene deduciendo del Valor Bruto de la producción total anual las necesidades de inversión para el año próximo incluido el presupuesto/gastos, de la familia en artículos de consumo que no produce; se obtiene el primer resultado que es la capacidad de Pago, a éste se le resta la cuota anual de amortización de los créditos y el saldo o excedente monetario es la "Renta Familiar Disponible" que debe guardar relación con las metas de ingreso que se pretende alcanzar en los proyectos específicos de Reforma Agraria.

Este resultado está dado por la expresión:

$$RFD = EB_n - NI_{n+1} - A_n$$

o también

$$Cp_n = EB_n - NI_{n+1}$$

$$RFD_n = Cp_n - A_n$$

RDN = Renta Familiar Disponible en determinado año

EB_n = Entradas Brutas en el año determinado

NI_{n+1} = Necesidades de Inversión en el siguiente año al determinado

Cp_n = Capacidad de Pago en el año determinado

Supongamos los siguientes datos, para obtener la Renta Familiar Disponible del 4 año de una finca agrícola.

Entrada bruta en efectivo (año 4) 50.000

Necesidades de Inversión (año 5) incluye gastos de presupuesto familiar 28.100

Cuota anual de amortización de los Créditos (año 4) 9.400

$$RFD_4 = EB_4 - NI_5 - A_4$$

$$RFD_4 = 50.000 - 28.100 - 9.400$$

$$RFD_4 = \underline{12.500}$$

$$Cp_4 = EB_4 - NI_5$$

$$Cp_4 = 50.000 - 28.100$$

$$Cp_4 = 21.900$$

$$RFD_4 = Cp_4 - A_4$$

$$RFD_4 = 21.900 - 9.400$$

$$RFD_4 = \underline{12.500}$$

Los elementos de cálculo no merecen mayor explicación en razón de que están claramente definidos de acuerdo a los objetivos.

El único dato digno de comentario es el que se refiere a las necesidades de Inversión del año próximo, en el que se incluye el presupuesto/gastos de la familia en aquellos artículos de consumo que no produce.

La razón para tomar las necesidades de inversión del año próximo está en la conveniencia de que el "empresario agrícola" promovido por la Reforma Agraria, forme un fondo de previsión de gastos e inversiones para el siguiente período agrícola, sin necesidad de recurrir a las fuentes de financiamiento buscando el 100 por ciento de los recursos necesarios para cada año, cuando los resultados de su gestión permitan este tipo de autofinanciamiento.

Esta actitud tiene varias ventajas para este tipo de empresario.

- a. Evita el "complicado" proceso de solicitud y adjudicación de créditos.
- b. Dispone de los recursos financieros en el momento oportuno.
- c. Reduce los costos de utilización del capital, aumentando sus utilidades.

No es utópico pensar en la posibilidad de este tipo de autofinanciamiento para las empresas campesinas. Se conseguirá este objetivo si se concibe un adecuado sistema de crédito cuyas características, en cuanto a plazos especialmente, favorezcan esta orientación.

Por último cabe mencionar que el destino de la Renta Familiar Disponible, puede orientarse en tres direcciones específicas: mejoras fundiarias y adquisición de equipos, mejoramiento del nivel de vida y la formación de un patrimonio familiar en efectivo.

Los programas de asistencia social, se deben guiar por este excedente de renta disponible de la familia para aprovechar mejor estos recursos y los adicionales del Estado.

Además de los coeficientes analizados, se pueden utilizar algunos otros criterios de evaluación cuya importancia depende de las características particulares del proyecto que se trata de evaluar.

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..

... ..

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

BIBLIOGRAFIA

1. Bryce, M. Desenvovimento Industrial.
2. Chombart, J. y otros. Moderna gestión de las explotaciones agrícolas.
3. Ferran Lamich, J. Planificación de la explotación agrícola y ganadera.
4. Hirschman, G. La estrategia del desarrollo económico.
5. ICIRA. La planificación del desarrollo.
6. Lebret, L. J. Dinámica concreta del desarrollo.
7. Marrama, V. Problemas y técnicas de programación económica.
8. Ministerio de Agricultura y Pesquería. Perú. Manual de evaluación Económica de Proyectos de inversión. Manual No. 6.
9. Naciones Unidas. Manual de proyectos de desarrollo económico.
10. Perroux, F. Técnicas cuantitativas de la planificación.
11. Rautenstrauch, V. Economía de las empresas industriales.
12. Timbergen, J. Planificación central.
13. _____ . La planeación del desarrollo.
14. Walinsky, G. J. Planificación y realización del desarrollo económico.
15. Waterston, A. Planificación del desarrollo.

CONTENTS

Introduction	1
Chapter I. The History of the English Language	15
Chapter II. The English Language in the Middle Ages	35
Chapter III. The English Language in the Sixteenth Century	55
Chapter IV. The English Language in the Seventeenth Century	75
Chapter V. The English Language in the Eighteenth Century	95
Chapter VI. The English Language in the Nineteenth Century	115
Chapter VII. The English Language in the Twentieth Century	135
Appendix	155
Index	175

A N E X O

EQUIVALENCIAS FINANCIERAS

1. Concepto de equivalencia

La forma como el tipo de interés puede hacer que cantidades diferentes de dinero pagadas o recibidas en distintas fechas sean equivalentes puede ilustrarse con el ejemplo que sigue. Supóngase que se trata de pagar 10.000 unidades monetarias en 10 años a un interés de 6 por ciento según las cuatro modalidades siguientes:

a) Pagando los intereses al final de cada año y amortizando las 10.000 unidades monetarias, de una sola vez, al cabo de los 10 años. En cada uno de los 9 primeros años se pagarán 600 y en el último 10.600, con lo cual quedará cancelada la deuda. En total, se habrán pagado 16.000 por un valor inicial de 10.000. Las 10.000 unidades monetarias iniciales son económicamente equivalentes a 16.000 desembolsadas en la forma descrita, cuando la tasa de interés es 6 por ciento.

b) Amortizando 1.000 unidades monetarias cada año, y pagando el 6 por ciento de interés por el saldo del capital no amortizado, según el desarrollo que se indica en el cuadro 1.

Con la misma tasa de interés y el mismo plazo, las 10.000 unidades monetarias iniciales son ahora equivalentes a las 13.300 pagadas en la forma descrita.

c) Pagando la cuota anual por intereses y la de amortización, de tal manera que la suma de ambas sea

igual cada año. El desarrollo de esta forma de pago, siempre con 6 por ciento de interés, se da en el cuadro 2; la fórmula para calcular la cuota total anual se explicará más adelante.

Según muestra el cuadro, la cuota de amortización va creciendo de año en año, mientras que la cuota de intereses va disminuyendo, de manera que la suma de ambas es siempre la misma.

Los intereses se pagan sobre el saldo insoluto del año anterior; y como este saldo va disminuyendo (columna A del cuadro 2), también disminuyen los intereses que se pagan cada año. La suma total pagada - 13.586,8 unidades monetarias en 10 años - equivale a las 10.000 iniciales, siempre que se desembolse en la forma indicada y con el 6 por ciento de interés. Nótese que esta suma es bastante parecida a la obtenida en la forma de pago anterior (13.300); ello no es casual y ocurrirá siempre que las tasas de interés y los plazos se conserven dentro de ciertos límites. A medida que sube la tasa de interés y aumenta el número de años, las diferencias tienden a crecer.

d) Puede adoptarse una forma de pago sin abonos intermedios: al final de los 10 años se paga de una vez el capital inicial con sus intereses compuestos. Una fórmula permite calcular la cuantía de este capital inicial más sus intereses compuestos que en este caso se eleva a 17.908,49 unidades monetarias. Al final de los 10 años se hace un pago por este valor, quedando cancelada la deuda con sus intereses. Otra vez hay equivalencia entre las 10.000 unidades monetarias iniciales y las 17.908,49, si éstas se pagan en la forma indicada.

Cabe concebir infinitas combinaciones de amortización que darán otras tantas sumas diferentes, todas ellas financieramente equivalentes dados los plazos y la tasa de interés.

CUADRO N° 1
AMORTIZACION DE UN CREDITO DE 10.000 UNIDADES
MONETARIAS A 10 AÑOS EN CUOTAS IGUALES DE 1.000
E INTERESES DE 6 POR CIENTO

Fin del año	Monto adeudado después del pago del fin de año (A)	Amortización (B)	Interés (C)	Pago anual total (B + C)
0	10.000	-	-	-
1	9.000	1.000	600	1.600
2	8.000	1.000	540	1.540
3	7.000	1.000	480	1.480
4	6.000	1.000	420	1.420
5	5.000	1.000	360	1.360
6	4.000	1.000	300	1.300
7	3.000	1.000	240	1.240
8	2.000	1.000	180	1.180
9	1.000	1.000	120	1.120
10	-	1.000	60	1.060
Total		10.000	3.300	13.300

CUADRO N° 2
AMORTIZACION DE UN CREDITO DE 10.000 UNIDADES
MONETARIAS A 10 AÑOS DE MANERA QUE SEA LA
MISMA CUOTA ANUAL QUE CUBRE LA AMORTIZACION
E INTERESES

Fin del año	Monto adeudado después del pago del fin de año (A)	Amortización (B)	Intereses (6% sobre el año anterior en la columna A) (C)	Cuota anual total (B + C)
0	10.000,00	-	-	-
1	9.241,32	758,68	600,00	1.358,68
2	8.437,12	804,20	554,48	1.358,68
3	7.584,67	852,45	506,23	1.358,68
4	6.681,07	903,60	455,08	1.358,68
5	5.723,25	957,82	400,86	1.358,68
6	4.707,98	1.015,28	343,40	1.358,68
7	3.631,77	1.076,20	282,48	1.358,68
8	2.491,00	1.140,77	217,91	1.358,68
9	1.281,78	1.209,22	149,46	1.358,68
10	-	1.281,78	76,90	1.358,68
Total		10.000,00	3.586,00	13.586,80

2. Fórmulas de equivalencia

a) Símbolos y fórmulas

Las equivalencias más comúnmente usadas se calculan mediante las fórmulas que se indican más adelante. Los símbolos empleados son los siguientes: *

i = tasa de interés anual (o de otro período de tiempo) expresada en tanto por uno

n = Número de años (o períodos)

P = Suma actual de dinero (por ejemplo, inversión fija inicial sujeta a depreciación)

S = Valor que alcanza P después de n años (o períodos) al interés compuesto i

R = Pago uniforme que se hace al final de cada año (o período) durante un número n de años, de tal manera que la suma de la serie entera sea equivalente al valor inicial P a la tasa de interés i .

Las fórmulas son:

$$(1) \quad S = P (1 + i)^n; \quad P = \frac{S}{(1 + i)^n}$$

$$(2) \quad R = S \frac{i}{(1 + i)^n - 1}; \quad S = R \frac{(1 + i)^n - 1}{i}$$

Si en las fórmulas (2) se reemplaza S por el valor indicado en (1) se tiene:

$$(3) \quad R = \frac{P i (1 + i)^n}{(1 + i)^n - 1}; \quad P = R \frac{(1 + i)^n - 1}{i (1 + i)^n}$$

Los textos de matemáticas financieras o de ingeniería económica suelen traer amplias explicaciones sobre el desarrollo de estas fórmulas. Se indicará aquí brevemente la manera de deducirlas, pues este proceso ayudará a captar el concepto en que se las utiliza en la evaluación y en los cálculos de depreciación.

* Se ha seguido la notación del texto de Eugene L. Grant, Principles of Engineering Economy, 3a. ed., Nueva York, The Ronald Press Co., 1950.

b). Fórmula (1): Equivalencia entre un capital inicial P y un capital final S.

i) Dedución de la fórmula. Si un capital P se coloca al interés compuesto i, al cabo del primer año (o período) se le sumarán los intereses P i; el capital pasa a ser P + P i, o sea P (1 + i). Al cabo del segundo año, el capital P (1 + i) con intereses a la tasa i habrá ganado P (1 + i) i intereses, convirtiéndose en:

$$P (1 + i) + P (1 + i) i = P (1 + i) (1 + i) = P (1 + i)^2$$

Por el mismo tipo de razonamiento, se demuestra que al tercer año el capital será P (1 + i)³. Después de n años será P (1 + i)ⁿ. Si se llama S el valor alcanzado por P después de n años, se tendrá:

$$(4) \quad S = P (1 + i)^n$$

ii) Los factores singulares. El factor (1 + i)ⁿ está calculado en tables especiales para distintos valores de i y n. Se le llama "factor de interés compuesto singular". Basta multiplicar un capital inicial P por este factor, para encontrar el valor que alcanzará P después de n años al interés compuesto i.

Despejando P, resulta:

$$(5) \quad P = \frac{S}{(1 + i)^n} = S \frac{1}{(1 + i)^n}$$

La fórmula (5) permite calcular P, conocidos los otros datos. Equivale a descontar, con intereses compuestos, una suma S, que tendrá vigencia en n años más.

Este tipo de cálculo se llama "actualización". La aplicación de la fórmula (5) permite actualizar una sola cantidad; hay fórmulas cuya deducción se verá más adelante, que permiten actualizar una serie de valores anuales, si son iguales.

El factor $\frac{1}{(1+i)^n}$ es el "factor singular de actualización" y su valor también se encuentra en tablas especiales. Se trata simplemente del valor recíproco del factor de interés compuesto. Se llama singular porque permite actualizar sólo una cantidad.

c) Fórmula (2): Equivalencia entre una serie uniforme de valores anuales R y un valor final S.

i) Deducción de la fórmula. Para deducir esta fórmula, se supone que durante n años se coloca una cantidad R al interés compuesto i, capitalizando al final de cada año.

La cantidad R, colocada al final del primer año, ganará intereses durante (n - 1) años. De acuerdo con la fórmula (1), se convertirá en $R(1+i)^{n-1}$. El pago que se haga al final del segundo año se convertirá en $R(1+i)^{n-2}$ y así sucesivamente, hasta que el último pago, al final del año n, quedará sólo en R.

Al cabo de n años, se tendrá un equivalente igual a la suma de estas acumulaciones parciales. Si se llama S la suma:

$$S = R + R(1+i) + R(1+i)^2 + \dots + R(1+i)^{1-n}$$

$$S = R \left[1 + (1+i) + (1+i)^2 + \dots + (1+i)^{n-1} \right]$$

El paréntesis es una progresión geométrica ** cuya suma

vale $\frac{(1+i)^n - 1}{i}$

Entonces

$$(6) \quad S = R \left[\frac{(1+i)^n - 1}{i} \right]$$

Si se despeja R,

$$(7) \quad R = S \left[\frac{i}{(1+i)^n - 1} \right]$$

ii) Los factores de la serie uniforme. Si se coloca una cantidad R al final de cada uno de n años, al interés compuesto i, su suma será, equivalente a una cantidad S al final del período de n años, cuyo valor está dado por la fórmula (6).

El factor

** La suma de una serie geométrica de la forma

$$S = 1 + a + a^2 + \dots + a^n$$

$$\text{es } S = \frac{a^{n+1} - 1}{a - 1}$$

$$(8) \quad \left[\frac{(1 + i)^n - 1}{i} \right]$$

es el "factor de interés compuesto para una serie uniforme" y su valor también se da en tablas.

La fórmula (7) permite calcular la cuota anual R que hay que colocar durante n años al interés i para alcanzar una suma S.

El factor

$$(9) \quad \left[\frac{i}{(1 + i)^n - 1} \right]$$

se utiliza mucho en el cálculo de depreciaciones acumulativas y en la literatura técnica se le denomina "factor del fondo de acumulación***". Su valor es el recíproco del anterior, es decir, del factor de interés compuesto para la serie uniforme, y está dado en tablas.

d) Fórmula (3): Equivalencia entre una serie de valores anuales R y un capital inicial P.

i) Deducción de la fórmula. Para obtener la fórmula (3) basta reemplazar en la fórmula (2) el valor S por la expresión del mismo que se dio en la fórmula (1). Así se demuestra que:

$$(10) \quad R = \frac{P i (1 + i)^n}{(1 + i)^n - 1}$$

Revisando ahora con detenimiento la forma en que se ha llegado a la expresión (10), se ve que ella significa lo siguiente: R es la cantidad que hay que colocar al final de cada uno de n años o períodos consecutivos, a la tasa i de interés compuesto, para obtener, al cabo de esos n períodos lo mismo que se obtendría con un capital

*** Sinking fund deposit factor.

P colocado al comienzo de los n períodos al interés compuesto i. El capital inicial P es así equivalente a la serie uniforme de anualidades R, pues tanto el capital P con sus intereses como la serie R con los suyos darán la misma suma al final de n años. En efecto, se ha deducido la fórmula según la premisa de que, actualizando la serie R y el capital P, ambos serán iguales después de n años.

ii) El factor de recuperación del capital. El factor

$$\left[\frac{i (1 + i)^n}{(1 + i)^n - 1} \right]$$

se llama "factor de recuperación del capital" (abreviado: f.r.c.) y se encuentra en tablas calculadas para distintos valores de i y n. Si la inversión inicial se multiplica por este factor, se obtiene el valor anual equivalente para los valores de n e i que correspondan.

iii) El factor de actualización de la serie. Despejando P en la fórmula (10), resulta:

$$11) P = R \left[\frac{(1 + i)^n - 1}{i (1 + i)^n} \right]$$

Una serie uniforme de valores R, colocados al final de cada año o período durante n períodos, es equivalente a un capital inicial P al comienzo de la serie, cuyo valor está dado por la fórmula (II).

El factor $\left[\frac{(1 + i)^n - 1}{i (1 + i)^n} \right]$ se denomina "factor de

actualización de la serie" y es el recíproco del factor de recuperación del capital. Basta multiplicar la anua

lidad R por este factor, para obtener el valor actual equivalente de la serie. Si se desea, por ejemplo, calcular todos los costos del proyecto mediante la suma de los egresos anuales iguales con la inversión inicial, pueden convertirse previamente los valores anuales de los egresos a su equivalente actualizado, utilizando el factor de actualización. O, a la inversa, se puede convertir la inversión inicial en una serie uniforme de valores anuales para obtener un costo total anual mediante el (f.r.c.).

Cuando no es uniforme la serie de valores anuales, es decir, cuando los valores anuales son distintos, resulta inaplicable la fórmula (11) y es preciso actualizar los valores anuales uno por uno con la fórmula (5), valiéndose del factor singular de actualización antes citado.

TABLA DE FACTOR DE RECUPERACION DEL CAPITAL

Años n	Tasa de interés - i							
	2½%	3%	3½%	4%	5%	6%	7%	8%
1	1.02500	1.03000	1.03500	1.04000	1.05000	1.06000	1.07000	1.08000
2	0.51883	0.52261	0.52640	0.53020	0.53780	0.54644	0.55309	0.56077
3	0.35014	0.35353	0.35693	0.36035	0.36721	0.37411	0.38105	0.38803
4	0.26582	0.26903	0.27225	0.27549	0.28201	0.28859	0.29523	0.30192
5	0.21525	0.21835	0.22148	0.22463	0.23097	0.23740	0.24389	0.25046
6	0.18155	0.18460	0.18767	0.19076	0.19702	0.20336	0.20980	0.21632
7	0.15750	0.16051	0.16354	0.16661	0.17282	0.17914	0.18555	0.19207
8	0.13947	0.14246	0.14548	0.14853	0.15472	0.16104	0.16747	0.17401
9	0.12546	0.12843	0.13145	0.13449	0.14069	0.14702	0.15349	0.16008
10	0.11426	0.11723	0.12024	0.12329	0.12950	0.13587	0.14238	0.14903
11	0.10511	0.10808	0.11109	0.11415	0.12039	0.12679	0.13336	0.14008
12	0.09749	0.10046	0.10348	0.10655	0.11283	0.11928	0.12590	0.13270
13	0.09105	0.09403	0.09706	0.10014	0.10646	0.11296	0.11965	0.12652
14	0.08554	0.08853	0.09157	0.09467	0.10102	0.10758	0.11434	0.12130
15	0.08077	0.08377	0.08683	0.08994	0.09634	0.10296	0.10979	0.11681
16	0.07660	0.07961	0.08268	0.08582	0.09227	0.09895	0.10586	0.11292
17	0.07293	0.07595	0.07904	0.08220	0.08870	0.09544	0.10243	0.10963
18	0.06967	0.07271	0.07582	0.07899	0.08555	0.09236	0.09941	0.10670
19	0.06676	0.06981	0.07294	0.07614	0.08275	0.08962	0.09675	0.10413
20	0.06415	0.06722	0.07036	0.07358	0.08024	0.08718	0.09439	0.10185
21	0.06179	0.06487	0.06804	0.07128	0.07800	0.08500	0.09229	0.09983
22	0.05965	0.06275	0.06593	0.06920	0.07597	0.08305	0.09041	0.09809
23	0.05770	0.06081	0.06402	0.06731	0.07414	0.08128	0.08871	0.09642
24	0.05591	0.05905	0.06227	0.06559	0.07247	0.07968	0.08719	0.09498
25	0.05428	0.05743	0.06067	0.06401	0.07095	0.07823	0.08581	0.09368
26	0.05277	0.05594	0.05921	0.06257	0.06956	0.07690	0.08456	0.09251
27	0.05138	0.05456	0.05785	0.06124	0.06820	0.07570	0.08343	0.09145
28	0.05009	0.05329	0.05660	0.06001	0.06712	0.07459	0.08239	0.09049
29	0.04889	0.05211	0.05545	0.05888	0.06605	0.07358	0.08145	0.08962
30	0.04778	0.05102	0.05437	0.05783	0.06505	0.07265	0.08059	0.08883
31	0.04674	0.05000	0.05337	0.05686	0.06413	0.07179	0.07980	0.08811
32	0.04577	0.04905	0.05244	0.05595	0.06328	0.07100	0.07907	0.08745
33	0.04486	0.04816	0.05157	0.05510	0.06249	0.07027	0.07841	0.08685
34	0.04401	0.04732	0.05076	0.05431	0.06176	0.06960	0.07780	0.08630
35	0.04321	0.04654	0.05000	0.05358	0.06107	0.06897	0.07723	0.08580
40	0.03984	0.04326	0.04683	0.05051	0.05828	0.06646	0.07501	0.08386
45	0.03727	0.04079	0.04445	0.04826	0.05626	0.06470	0.07350	0.08259
50	0.03526	0.03887	0.04263	0.04655	0.05478	0.06344	0.07246	0.08174

TABLA DE FACTOR SINGULAR DE ACTUALIZACION

Años n	Tasa de interés -- i							
	2½%	3%	3½%	4%	5%	6%	7%	8%
1	0.9756	0.9709	0.9662	0.9615	0.9524	0.9434	0.9346	0.9259
2	0.9518	0.9426	0.9335	0.9246	0.9070	0.8900	0.8734	0.8573
3	0.9286	0.9151	0.9019	0.8890	0.8638	0.8396	0.8163	0.7938
4	0.9060	0.8885	0.8714	0.8548	0.8227	0.7921	0.7629	0.7350
5	0.8839	0.8626	0.8420	0.8219	0.7835	0.7473	0.7130	0.6806
6	0.8623	0.8375	0.8135	0.7903	0.7462	0.7050	0.6663	0.6302
7	0.8413	0.8131	0.7860	0.7599	0.7107	0.6651	0.6227	0.5835
8	0.8207	0.7894	0.7594	0.7307	0.6768	0.6274	0.5820	0.5403
9	0.8007	0.7664	0.7337	0.7026	0.6446	0.5919	0.5439	0.5002
10	0.7812	0.7441	0.7089	0.6756	0.6139	0.5584	0.5083	0.4632
11	0.7621	0.7224	0.6849	0.6496	0.5847	0.5268	0.4751	0.4289
12	0.7436	0.7014	0.6618	0.6246	0.5568	0.4970	0.4440	0.3971
13	0.7254	0.6810	0.6394	0.6006	0.5303	0.4688	0.4150	0.3677
14	0.7077	0.6611	0.6178	0.5775	0.5051	0.4423	0.3878	0.3405
15	0.6906	0.6419	0.5969	0.5553	0.4810	0.4173	0.3624	0.3159
16	0.6736	0.6232	0.5767	0.5339	0.4581	0.3936	0.3387	0.2937
17	0.6572	0.6050	0.5572	0.5134	0.4363	0.3714	0.3156	0.2703
18	0.6412	0.5874	0.5384	0.4936	0.4155	0.3503	0.2959	0.2502
19	0.6255	0.5703	0.5202	0.4746	0.3957	0.3305	0.2765	0.2317
20	0.6193	0.5537	0.5026	0.4564	0.3769	0.3118	0.2581	0.2045
21	0.5954	0.5375	0.4856	0.4388	0.3589	0.2942	0.2415	0.1987
22	0.5809	0.5219	0.4692	0.4226	0.3418	0.2776	0.2257	0.1839
23	0.5687	0.5087	0.4533	0.4057	0.3286	0.2618	0.2109	0.1703
24	0.5520	0.4919	0.4389	0.3901	0.3101	0.2470	0.1971	0.1577
25	0.5394	0.4776	0.4231	0.3751	0.2953	0.2330	0.1842	0.1460
26	0.5262	0.4637	0.4088	0.3607	0.2812	0.2198	0.1722	0.1352
27	0.5134	0.4502	0.3950	0.3468	0.2678	0.2074	0.1609	0.1252
28	0.8009	0.4371	0.3317	0.3335	0.2551	0.1956	0.1504	0.1159
29	0.4887	0.4243	0.3687	0.3207	0.2429	0.1846	0.1406	0.1078
30	0.4767	0.4120	0.3563	0.3083	0.2314	0.1741	0.1314	0.0994
31	0.4651	0.4000	0.3442	0.2965	0.2204	0.1643	0.1228	0.0920
32	0.4538	0.3883	0.3326	0.2851	0.2099	0.1550	0.1147	0.0852
33	0.4427	0.3770	0.3213	0.2741	0.1999	0.1462	0.1072	0.0789
34	0.4310	0.3600	0.3105	0.2636	0.1904	0.1379	0.1002	0.0730
35	0.4214	0.3554	0.3000	0.2534	0.1813	0.1301	0.0937	0.0676
40	0.3724	0.3060	0.2526	0.2083	0.1420	0.0972	0.0688	0.0460
45	0.3292	0.2644	0.2127	0.1712	0.1113	0.0727	0.0476	0.0313
50	0.2909	0.2281	0.1791	0.1407	0.0872	0.0543	0.0339	0.0213

TABLA DE FACTOR DE ACTUALIZACION-SERIES UNIFORMES

Tasa de interés - 1								
Año	2½%	3%	3½%	4%	5%	6%	7%	8%
1	0.976	0.971	0.966	0.962	0.952	0.943	0.935	0.926
2	1.927	1.913	1.900	1.886	1.859	1.833	1.808	1.783
3	2.856	2.829	2.802	2.775	2.723	2.673	2.624	2.577
4	3.762	3.717	3.673	3.630	3.546	3.465	3.387	3.312
5	4.846	4.580	4.516	4.452	4.329	4.212	4.100	3.993
6	5.508	5.417	5.329	5.242	5.076	4.917	4.767	4.623
7	6.349	6.230	6.115	6.002	5.786	5.582	5.389	5.206
8	7.170	7.020	6.874	6.733	6.463	6.210	5.971	5.747
9	7.971	7.786	7.608	7.435	7.108	6.802	6.515	6.247
10	8.752	8.530	8.317	8.111	7.722	7.360	7.024	6.710
11	9.514	9.253	9.002	8.760	8.306	7.887	7.499	7.139
12	10.258	9.954	9.663	9.385	8.863	8.384	7.943	7.536
13	10.983	10.635	10.303	9.986	9.394	8.853	8.358	7.904
14	11.691	11.296	10.921	10.563	9.899	9.295	8.745	8.244
15	12.381	11.938	11.517	11.118	10.380	9.712	9.108	8.559
16	13.055	12.561	12.094	11.652	10.838	10.106	9.447	8.851
17	13.712	13.166	12.651	12.166	11.274	10.477	9.763	9.122
18	14.353	13.754	13.190	12.659	11.690	10.828	10.059	9.372
19	14.979	14.324	13.710	13.134	12.085	11.158	10.336	9.604
20	15.589	14.877	14.212	13.690	12.462	11.470	10.594	9.818
21	16.185	15.415	14.698	14.029	12.821	11.764	10.836	10.017
22	16.765	15.937	15.167	14.451	13.163	12.042	11.061	10.201
23	17.332	16.444	15.620	14.857	13.489	12.303	11.272	10.371
24	17.885	16.936	16.058	15.247	13.799	12.550	11.469	10.529
25	18.424	17.413	16.482	15.622	14.094	12.783	11.654	10.675
26	18.951	17.877	16.890	15.983	14.375	13.003	11.826	10.810
27	19.464	18.327	17.285	16.330	14.643	13.211	11.987	10.935
28	19.965	18.764	17.667	16.663	14.898	13.406	12.137	11.051
29	20.454	19.188	18.036	16.984	15.141	13.591	12.278	11.158
30	20.930	19.600	18.392	17.292	15.372	13.765	12.409	11.258
31	21.395	20.000	18.736	17.588	15.593	13.929	12.532	11.350
32	21.849	20.389	19.069	17.874	15.803	14.084	12.647	11.435
33	22.292	20.766	19.390	18.148	16.003	14.230	12.754	11.514
34	22.724	21.132	19.701	18.411	16.193	14.368	12.854	11.587
35	23.145	21.487	20.001	18.665	16.374	14.498	12.948	11.655
40	25.103	23.115	21.355	19.793	17.159	15.046	13.332	11.925
45	26.833	24.519	22.495	20.720	17.774	15.456	13.606	12.108
50	28.362	25.730	23.456	21.482	18.256	15.762	13.801	12.233

10

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

CURSO DE POSGRADO EN PLANIFICACION DEL
DESARROLLO AGRICOLA

METODO SIMPLE PARA DETERMINAR EL TAMAÑO
DE LA UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR *

Por: Hernán Carrera Andrade

Bogotá Colombia - Octubre de 1961

-
- * Reproducción de material didáctico editado en Lima, Perú para el curso sobre Preparación y Evaluación de Proyectos Agrícolas IICA - BID - OSPAP (Octubre 1969)

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
50 EAST LAKE STREET, CHICAGO, ILL. 60607

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
50 EAST LAKE STREET, CHICAGO, ILL. 60607

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
50 EAST LAKE STREET, CHICAGO, ILL. 60607

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
50 EAST LAKE STREET, CHICAGO, ILL. 60607

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
50 EAST LAKE STREET, CHICAGO, ILL. 60607

METODO SIMPLE PARA DETERMINAR EL TAMAÑO DE LA UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR

INTRODUCCION

El método que se expone en el presente estudio, se viene utilizando desde hace algunos años en distintos países latinoamericanos, por lo tanto, sería una pretensión del autor de este trabajo, atribuirse la creación del método.

La mayor contribución técnica al proceso de reforma agraria latinoamericano está en el hecho de difundir los conceptos utilizados en estudios específicos. Muy poco se ha hecho en el campo del intercambio de experiencia entre nuestros países. Con este trabajo se pretende promover el logro de este objetivo.

La simplicidad de este método tiene la ventaja de ampliar el universo de utilización. Profesionales universitarios, profesionales de nivel medio, promotores del proceso de reforma agraria, líderes campesinos pueden usar este procedimiento que es poco exigente en el proceso de elaboración de sus datos básicos. La desventaja nace de su propia simplicidad, lo que hace que muchos planificadores resten importancia y prefieran utilizar sistemas complejos que pueden ser manejados por un reducido número de especialistas.

La reforma agraria por ser un proceso que compromete a cientos de miles de familias campesinas, creando igual número de explotaciones agrícolas, cuya promoción debe realizarse en un determinado tiempo; no permite esperar pacientemente la formación de un número adecuado de técnicos que realicen estudios especiales empleando métodos complejos, métodos que se justifican, exclusivamente, en otra etapa de desarrollo.

Convengo que después de algún tiempo, cuando se hayan alcanzado los objetivos fundamentales del proceso de cambio en la estructura del sistema de tenencia y uso de la tierra, cuando el empresario campesino sea una realidad tangible, se utilicen técnicas más avanzadas para lograr incrementar la eficiencia de los factores que intervienen en el proceso de producción agrícola.

Naturalmente, con esto no se pretende, en ningún momento, marginar estas técnicas especiales del proceso de reforma agraria.

*Por el Econ. Hernán Carrera A. del IICA

sino diferir su aplicación en razón de que es indispensable mantener la agilidad del proceso, evitando cualquier demora causada por la insistencia en introducir métodos y sistemas que están supeditados a un elevado nivel técnico al cual tienen acceso, poquísimos profesionales latinoamericanos.

Es probable que este estudio provoque más de una discusión, si ésto llegara a suceder, se habrá cumplido uno de sus objetivos fundamentales. En el camino de la controversia, seguramente, encontraremos procedimientos que satisfagan mejor nuestras aspiraciones.

I. PUNTOS DE APCYO

La determinación de la Unidad Agrícola Familiar parte de los siguientes puntos de apoyo :

1. La ley de Reforma Agraria y las Metas de Ingresos y Empleo de Mano de Obra Familiar

Los países latinoamericanos, excluyendo México, Bolivia y Cuba que iniciaron su proceso de reforma agraria como resultado de movimientos revolucionarios, alentados por la Declaración contenida en la "Carta de Punta del Este", resultado de la Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social a nivel Ministerial, en Agosto de 1.961 toman las primeras iniciativas para comenzar el proceso de transformación de la estructura en el sistema de tenencia y uso de la tierra

Venezuela inicia la era "pacifista" de la reforma agraria. En marzo del año 1.960 promulga su Ley. Progresivamente los países de Latino América aprueban sus respectivos instrumentos jurídicos que hacen posible la aplicación de las medidas más adecuadas, en cada uno de ellos, para promover esa transformación.

La Alianza para el Progreso, originalmente, alienta esta actitud ya que al referirse a la transformación agraria en su parte sexta declara que se propone: "Impulsar, dentro de las particularidades de cada país, programas de reforma agraria integral orientada a la efectiva transformación de las estructuras e injustos sistemas de tenencia y explotación de la tierra donde así se requiera con miras a sustituir el régimen del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedades, tal manera, que mediante el complemento del crédito oportuno y adecuado, la asistencia técnica y la comercialización y distribución de los productos, la tierra constituya para el hombre que la trabaja, base de su estabilidad económica.

fundamento de un progresivo bienestar y garantía de su libertad y dignidad" Se establece, de esta manera, una clara orientación y más aún se define en forma terminante el criterio que debe guiar este proceso en los países latinoamericanos

Con este principio, los países en sus respectivas Leyes, dedican especial atención a definir lo que es función social de la tierra lo que se debe atender por unidad agrícola familiar y cuáles deben constituir los objetivos inmediatos de esta transformación

Al hacer un análisis comparativo de las leyes, solo en este aspecto, se hace evidente una coincidencia particular en el hecho de que la superficie de la "Unidad Agrícola Familiar", debe permitirle al agricultor alcanzar cuatro objetivos específicos :

- Recobrar los gastos de producción
- Amortizar sus créditos
- Satisfacer las necesidades de subsistencia familiar, y
- Formar progresivamente un patrimonio familiar

Por otra parte se hace mención especial y se dedica atención preferente al nivel ocupacional de la familia.

Los reglamentos a las Leyes establecen con mayor precisión, en algunos casos, las metas de ingresos y de trabajo familiar.

Se puede afirmar, por lo tanto, que el primer punto de apoyo constituye el conocimiento de las metas de ingresos y de ocupación de mano de obra familiar.

Es oportuno reconocer que el problema común a todos los países está dado por la ausencia de un justificativo que explique con claridad cuál debe ser el indicador para establecer esa "Meta de Ingresos"

Creo que vale la pena detenerse un poco para analizar este problema.

Generalmente se toma como indicador al ingreso que obtiene un obrero no especializado en la industria. O sea, la renta anual percibida por una persona adulta que realiza un trabajo común en el sector industrial.

Si aplicamos este criterio a los agricultores beneficiarios del proceso de reforma agraria, se debería realizar el cálculo de la siguiente manera:

- a. Ingresos provenientes del aporte de mano de obra del jefe de familia
- b. Más los ingresos de mano de obra aportada por los miembros de la familia (sustituye al gusto en efectivo por pago de jornales asalariados)
- c. Menos el consumo de los artículos producidos en la finca (el obrero industrial tiene que adquirir todos los artículos de consumo)
- d. Menos la capitalización anual generada en la amortización de sus créditos (el obrero industrial se capitaliza en base al aporte de una parte de su renta, cuando tiene capacidad de hacerlo).
- e. Más una "prima" que debe ganar por correr con los riesgos de empresario. (Podría fijarse entre un 10 y un 20 por ciento de los gastos totales de producción. El obrero industrial no corre ningún riesgo)

Por lo tanto, la parte que se debe determinar es, al igual que en el caso del obrero industrial, la renta familiar neta, parte de la cual el campesino puede destinar al ahorro, si se pretende promover la formación del patrimonio familiar. Pero sabemos que en este grupo de población-obrero-industrial- el ahorro, y la capitalización son insignificantes y en muchos casos nulos. De este hecho nace el primer punto en conflicto, puesto que se está creando el poder de capitalización y ahorro del campesino a costa del Estado. Esto puede ser aceptable en el caso de ser necesario estimular el arraigo del campesino para evitar un desmedido exodo a las ciudades.

Debemos reconocer que, en algunos casos, se está llevando el beneficiario de la reforma agraria a un nivel económico superior al del obrero industrial. Puede considerarse esta actitud, como justa contrapartida de las ventajas que tiene el obrero y a las cuales no tiene acceso el agricultor.

El obrero tiene: mayor facilidad para usar los servicios urbanos, médicos y sociales; pago de prestaciones; participación en las utilidades de la empresa; protección gremial; mayores oportunidades de ocupación para los miembros de su familia; mayor movilidad social; jornada fija de trabajo; salario mínimo, etc. Estas facilidades, algunas no valorables, crean los alicientes mínimos que hacen más atractivo el sector industrial.

Es indispensable crear incentivos realmente "provocativos" en los programas de reforma agraria, para "fijar" en su medio al campesino "apto", a través de una adecuada política agraria que conduzca a su consolidación económica y social definitiva.

Por lo expuesto, se concluye que el ingreso del obrero industrial no especializado es un criterio frágil que no puede actuar como indicativo único. Puede constituir uno de los indicadores que, al analizarse conjuntamente con otros, lleven a una solución más compatible con los problemas que intenta resolver un proceso de reforma agraria.

Estimo que es mucho más realista establecer una meta de ingresos acorde con las necesidades que se tratan de satisfacer, orientada a lograr una adecuada promoción económica que actúa como condicionante de la ascensión social

El resultado, en este caso, puede o no coincidir con el nivel de ingresos de los trabajadores de los otros sectores ya que se determina con otros criterios.

La mayoría de los países han establecido salarios mínimos por zonas o regiones para los trabajadores agrícolas. Esta reestructura en el nivel de salarios es consecuencia del mismo proceso de reforma agraria. Por lo tanto, creo que se podría partir de este punto para calcular el ingreso que, consecuentemente, asumirá las siguientes características:

- a. Ingreso del jefe de familia equivalente a 365 días valorados de acuerdo al salario mínimo establecido para la zona.
- b. Más el ingreso familiar de 365 días, valorados en las condiciones anteriores, asumiendo que los restantes miembros de la familia pueden generar, por lo menos, este ingreso adicional aún estando sujeto a las limitaciones que impone el mercado de trabajo.
- c. Más la capitalización anual producida por la amortización de los créditos de mediano y largo plazo, que constituye esa "prima" o aquel indispensable estímulo por dedicarse a las duras faenas del campo. La acumulación de la capitalización da como resultado la formación del patrimonio familiar.
- d. Más un porcentaje calculado en base a los gastos totales de producción anual, que constituye la retribución a la gestión empresarial.

La suma de estas cuatro cantidades se podría tomar como meta de ingresos de la familia, en un programa de reforma agraria.

Es necesario destacar que una cosa es el Ingreso Familiar para efectos de fijación de metas y otra, el Ingreso Familiar Disponible para satisfacer necesidades complementarias y que se obtienen al restar del Ingreso Familiar el presupuesto anual de gastos de la familia en artículos de consumo corriente.

Siguiendo este criterio y tomando algunos datos básicos determinamos, a manera de ilustración, la meta de Ingresos

- Salario mínimo, en el sector agrícola :	10.000 -
- Inversiones en la Finca (Capital Territorial y de Explotación Fijo y Semi-fijo Bs 25,000 - Amortizables en 20 años)	Bs 1.250 - anual
- Gastos anuales de Operación Bs 10,000,- 10 por ciento del total de gastos de operación	Bs 1.000,- anual

Determinación del Ingreso Familiar

a. 365 días de salario del jefe de familia.	Bs 3.650,-
b. 365 días de salario adicional de la familia.	Bs 3.650,-
c. Capitalización anual	Bs 1.250.-
d. Remuneración del Factor Empresario	Bs 1.000.-
	<hr/>
Total	Bs 9.550.-

Por lo tanto, la meta de "Ingresos" en este caso, se fijará en los Bs. 10.000.- al año.

La meta de "Mano de Obra" se determinará también en función de las jornadas de trabajo que efectivamente puede aportar la familia deduciendo de la jornada anual los días de descanso, las fiestas patrias, fiestas religiosas y un número determinado de días que se toman para otras actividades o imprevistos

Por lo que, las metas de ingreso y de ocupación de mano de obra de la familia serán, para cada región, zona o sitio, generalmente diferentes. En cada proyecto es preciso calcular estas metas tomando en cuenta tanto las características socio-ambientales de la zona como las estipulaciones que constan en las respectivas leyes.

2. Estudios Básicos

Es deseable que existan estudios básicos referidos a la ecología, características agrológicas, experiencia cultural de la zona; así como también, la necesaria información sociológica que facilite el análisis y justifique las conclusiones resultantes de los estudios específicos.

II. DETERMINACION DEL TAMAÑO DE LA UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR

Una vez que se ha definido el alcance de las metas (Ingresos-mano de obra) y se dispone de los estudios básicos, se seguirá el siguiente proceso para determinar el tamaño de la Unidad Agrícola Familiar:

1. Realizar la Selección de Cultivos

El estudio de capacidad de uso de los suelos nos proporciona la primera selección de cultivos, o sea aquellos que pueden producirse de acuerdo a las características físicas ambientales y las de los suelos. Este grupo de cultivos será analizado en función de una adecuada rotación y de las facilidades y perspectivas de mercado; precios; grado de adaptabilidad y aceptación del campesino; nivel de inversiones; riesgos; y, posibilidades de adopción de técnicas; entre otros aspectos. Este estudio complementario al de capacidad de uso de suelos, permite realizar la selección definitiva de cultivos que formarán parte del plan de producción.

En relación al número de cultivos que deben formar parte del plan de producción, han surgido múltiples discusiones originadas en la necesidad de cambiar el tradicional monocultivo por un patrón de producción diversificado. Muchos han exagerado la necesidad de diversificar la producción creando verdaderos "jardines" que no operan en la práctica porque sería necesario una alta especialidad del agricultor campesino en varios cultivos. Creo que después de la experiencia vivida, los planificadores están modificando su criterio. Actualmente se consideran, y es lo más adecuado, dos o tres cultivos principales o comercia-

les y otros secundarios de subsistencia o cultivos de "huerta" que tienen una extensión compatible con la actitud y aptitud de la familia campesina.

En resumen, se tratará de evitar la concepción de una finca tipo "laboratorio" que para su conducción técnica y administrativa se requiere un significativo grado de capacidad que, lamentablemente por el momento nuestro campesino no la tiene. Para seguir ilustrando el sistema con ejemplos, se asume que luego de los estudios respectivos, se han seleccionado los siguientes cultivos: maíz, carotas, plátanos, cítricas y hortalizas.

2. Establecer la Disponibilidad de Mano de Obra Familiar

El cálculo de la mano de obra disponible es más simple ya que se reduce a estimar los días efectivamente laborables al año, tomando en cuenta las características de la "familia tipo", de cada región o zona.

Se toma como punto de partida los 365 días que tiene el año y se deduce lo siguiente:

- a. 104 días que son tradicionalmente considerados de descanso. (Sábados y Domingos de las 52 semanas que tiene el año)
- b. 24 días como promedio anual por fiestas nacionales, locales y religiosas
- c. 10 por ciento de los días-año para cubrir cualquier imprevisto por gestiones fuera de finca por enfermedad o cualquier otro concepto no previsto

La suma de a, b y c se deduce del total de días-año y se obtiene: $104 + 24 + 37 = 165$ días que presumiblemente no se trabajará en la parcela. De esta manera el aporte más probable, de mano de obra del jefe de familia, en este caso, llega a 200 jornadas de trabajo al año.

Las 200 jornadas-año, será, por lo tanto, el índice que permitirá estimar el potencial de mano de obra familiar ya que constituye la "Unidad de jornada -año de trabajo de una persona adulta".

Si se asume que la familia tipo está compuesta por el padre, la madre y tres hijos menores, esta familia está en posibilidades de generar 450 jornadas-año de trabajo provenientes de : padre 200 jornadas (1 unidad), Madre 100 jornadas (0.5) y cada hijo, en promedio, 50 jornadas (0.25).

En resumen, se dirá que una familia tipo, en determinada región o zona, que reúna las características señaladas anteriormente, puede generar 450 jornadas-año de trabajo. El potencial de mano de obra familiar varía en función de las distintas características de cada zona específica.

3. Establecer "a priori" la extensión de la parcela y la Estructura del Plan Preliminar de Producción

Consiste en diseñar un esquema para la producción tomando en cuenta, especialmente, la extensión que van a ocupar cada uno de los cultivos seleccionados.

La cuantía de la producción, en cada uno de sus rubros, se establecerá analizando conjuntamente y tomando como dependientes mutuas el nivel de precios de los productos por producir; el precio de adquisición de insumos; las exigencias de mano de obra, las facilidades de conducción de la empresa con determinada estructura productiva; las expectativas del mercado; el índice de riesgos, la facilidad para introducir mejoras tecnológicas, entre otros.

Por lo tanto, se asume que para una área determinada, el maíz y la caraota, son los cereales más importantes; el plátano y los cítricos, los cultivos permanentes de mayores posibilidades y la cebolla o cualquier otra u otras hortalizas podrían entrar a formar parte del Plan de Producción.

A priori, se asigna una determinada superficie a la parcela. Se otorga de acuerdo a ésta, la extensión de cada uno de los cultivos según la importancia que a cada uno de ellos se asigne. Suponemos una extensión de 10 hectáreas.

El plan de Producción quedaría pre-establecido por: maíz y caraota (invierno y verano) 4 hectáreas (equivalen a 8 hectáreas sembradas anualmente), plátano 4 hectáreas, cítricos 1 hectárea y hortalizas 0.5 hectáreas. Se obtiene un total estimado de 9.5 hectáreas; más 0.5 hectáreas que se dedicarán a otras actividades complementarias como: construcciones, canales internos, caminos, etc. Se han distribuido las 10 hectáreas que forman la Unidad Agrícola Familiar. Esta extensión y su estructura productiva serán ajustados posteriores.

4. Determinar los Costos Directos de Producción por Cultivo, por Hectárea y Totales.

Se considera costo directo de producción por hectárea, al total de los gastos efectuados desde la preparación del terreno hasta la recolección del producto, en una hectárea de tierra.

Se puede agrupar estos gastos en tres grandes rubros: tracción, que puede ser animal o mecánica; mano de obra, que puede ser familiar y asalariada y materiales, que pueden ser producidos en la propia finca o adquiridos.

Las hojas de "costo directo de producción" que constan en el anexo, arrojan los siguientes resultados para cada cultivo seleccionada en el año de estabilización de la producción:

PRODUCTO	Superficie Ha.	Costo Directo Ha.	Costo directo Total
Maíz	4*	700.-	2.800.-
Caraota	4*	950.-	3.800.-
Plátano	4	1.300.-	5.200.-
Cítricos	1	950.-	950.-
Hortalizas	0.5	2.100.-	1.050.-
Total	9.5	-	13.800.-

En tal virtud se obtienen los costos directos de producción de las 9.5 hectáreas ocupadas con los cultivos que constituyen el plan de producción provisional.

Para este caso hipotético, en el año de estabilización de la producción, se requiere de un egreso anual de Bs. 13.800.-

5. Estimar el Valor bruto de la Producción

El valor bruto de la producción es el resultado que se obtiene al valorar la producción total obtenida al precio corriente de mercado. Estos datos se obtienen de dos fuentes :

- a. La estimación de la producción, promedio regional o nacional. No importa que los índices sean bajos, es preferible tener un comportamiento conservador en este caso.
- b. La estimación del precio, el valor unitario que se consigue en el mercado tradicional.

* Cultivos alternados de invierno y verano que ocupan la misma tierra.

Los costos están calculados en Bolívares

Para el caso del ejemplo se tiene:

PRODUCTO	Superficie Ha	Producción Por Ha	Producción Total	Valor Unitar Bs	Valor Total Bs
Maíz	4*	2 500 kg	10 000 kg	0 40	4 000 -
Caroata	4*	1,500 kg	6 000 kg	1 10	6 600 -
Plátano	4	36 000 U	144 000 U	0 10	14 400 -
Cítricos	1	60 000 U	60.000 U	0.05	3.000.-
Hortalizas	0.5	14.000 kg	7.000 kg	0 30	2.100.-
Total	9.5	-	-	-	30.100.-

En 9.5 hectáreas de tierras se genera una producción que alcanza un valor total de Bs. 30.100.

6. Establecer el Beneficio Bruto Total

Es el excedente del valor de la producción que queda después de deducir los gastos directos.

Para el cálculo que interesa en el presente estudio, no es necesario llegar al detalle de obtener este Ingreso por unidad de superficie.

Se tiene, por lo tanto, un valor Bruto de la Producción de Bs 30.100 - y un gasto directo de Bs 13 800 -, por lo que el Ingreso Bruto Total es de Bs 16 300 -

7 Determinar la Necesidad de Mano de Obra

En razón de que la ocupación de la Mano de Obra Familiar en un condicionante se hace necesario establecer los requerimientos de mano de obra

Plan de Producción considerado tenemos :

CULTIVO	Extensión Ha	Requerimiento de Mano de Obra Ha.	Total
Maíz	4*	22	88
Caroata	4*	23	92
Plátano	4	75	300
Cítricos	1	33	33
Hortalizas	0.5	120	60
Total	9.5	-	573

*Cultivos alternados de invierno y verano que ocupan la misma tierra

- Para cultivar 9.5 hectáreas es necesario disponer de 573 jornadas de trabajo al año"

8. Ajuste entre los dos métodos

Hasta aquí se han obtenido los primeros resultados de las metas de ingreso y de ocupación de mano de obra familiar, en base a un Plan de Producción suponiendo ciertas características. Ahora es necesario ajustar los resultados obtenidos en las metas fijadas (Bs. 10,000.- y 450 jornadas-año de trabajo)

Los resultados de este ajuste se obtienen por una simple regla de tres :

a. Meta de Ingresos

$$\begin{array}{rcl} \text{Bs } 16,300 & 9.5 \text{ ha.} & \\ 10,000 & x & = 5.8 \text{ ha.} \end{array}$$

La superficie necesaria para obtener Bs. 10,000.- de Beneficio Bruto es de 5.8 hectáreas para este caso

b. Meta de Ocupación

$$\begin{array}{rcl} 573 \text{ jornadas} & 9.5 \text{ ha.} & \\ 450 \text{ Jornadas} & x & = 7.5 \text{ ha.} \end{array}$$

Obtenidos los dos resultados: 5.8 hectáreas para alcanzar la meta de ingresos y 7.5 hectáreas para cubrir la meta de ocupación de mano de obra familiar, se toma el promedio de estos resultados y se obtiene la extensión de la parcela familiar.

$$\frac{5.8 + 7.5}{2} = \frac{13.3}{2} = 6.6 \text{ hectáreas (6.5 para facilidades de elaboración).}$$

Se ha determinado, por medio de este método simple, de acuerdo a las metas establecidas que la superficie de la Unidad Agrícola Familiar será de 6.5 hectáreas netas para cultivos. A esta superficie se puede añadir 0.5 hectáreas para construcciones complementarias. Por lo tanto, la superficie de la Unidad Agrícola Familiar será 7 hectáreas

En la mayoría de los casos la extensión calculada se ajusta más a la meta de ingresos, quedando un excedente de mano de obra que no encuentra ocupación en la parcela. Este problema no es tan preocupante, ya que se encontrará proyectos complementarios que al

ocupar esa mano de obra sobrante, incrementan los ingresos familiares. Estos proyectos están, por lo general, orientados a desarrollar actividades de artesanía

En otros casos, la mano de obra excedente concurrirá al mercado de trabajo.

Es necesario resaltar que estas alternativas son más saludables que aumentar el tamaño de la parcela familiar para cubrir la meta de utilización de mano de obra. Aumentando el tamaño se reduce el número de beneficiarios del proceso de reforma agraria y se produce un exceso, en algunos casos desmedido, en la meta de ingresos

Naturalmente que la decisión de asignar mayor importancia a la meta utilización de mano de obra familiar dependerá exclusivamente de las características de cada proyecto. En zonas donde no hay problemas de tierras, se puede dar mayor importancia a este aspecto

9. Establecer la Estructura del Plan de Producción de acuerdo a la extensión obtenida

Una vez determinada la superficie de la Unidad Agrícola Familiar, se ajusta la extensión de cada uno de los cultivos seleccionados conservando las mismas proporciones del plan preliminar. El Plan de Explotación así concebido servirá para los cálculos posteriores en los proyectos específicos

Por lo tanto, el Plan definitivo quedará constituido por :

<u>Cultivo</u>	<u>Superficie</u>
Maíz	2*
Caroata	2*
Plátano	3
Cítricos	1
Hortalizas	0.5
Otros usos	0.5
Total	<u>7.0</u> =====

Hay la posibilidad de comprobar la bondad de este método, calculando la superficie de la Unidad Agrícola Familiar utilizando otros procedimientos y siempre que se mantengan las mismas condiciones o características en el Plan de Producción, el resultado no será significativamente diferente

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

ANEXO

Costos Directos de Producción

Digitized by Google

IICA-AREA DE DESARROLLO RURAL DE YARACUY
 COSTO DE PRODUCCION: CARAOTA CON RIEGO

Zona: CUMARIPA

Lugar: SAN PABLO

Unidad de Costo: Hectárea

Fecha: Noviembre, 1968

Rendimiento: 1,500 Kgs.

L a b o r e s	Tracción			Mano de Obra			Materiales			Costo		
	Mecan. o Anim.	Tiempo Total	Costo Unitar.	Costo Total	No. de Jornal	Precio Jornal	Clase	Canti dad	Precio Unitar.	Costo Total	Parcial	Total
<u>PREPARACION TIERRAS</u>												
Arada	Mecán.	4 h.	10	40							40	
Rastrada	"	5 h.	10	50							50	
Surcada	"	2 h.	10	20							20	
Supervisión					1	10					10	120
<u>SIEMBRA</u>												
Semilla												
Abono												
Siembra-Abono	Mecán.	2 h.	10	20	1	10					30	200
<u>LABORES COMPLEMENTAR.</u>												
Insecticidas												
Herbicidas												
2 Aplic. Ins. Fun ³ .					2	10					40	
2 Limpias					4	10					140	
3 Riegos					6	10					40	
<u>COSECHA</u>												
Recolección												
Acarreo					5	10					50	
Desgrane-Ensague					2	10					20	
<u>TRANSPORTE</u>					2	10					44	134
<u>APEROS LABRANZA</u>												
<u>IMPREVISTOS</u>	Mecán.		0.03	45							45	45
											25	25
											25	46
T O T A L				155	23		230			519		970

Rendimiento Promedio 1.500 Kg. Valor Unitario 1.10. Valor total de la producción por hectárea Bs. 1.650.
 Los valores del costo están dados en Bolívares.

. COSTO DE PRODUCCION DE: MAIZ DE SECANO

Zona: CUMARIPA
 Unidad de Costo: Hectárea

Lugar: SAN PABLO ABAJO
 Fecha: Noviembre, 1968

L a b o r e s	Tracción			Mano de obra			Materiales			Costo		
	Mecáni- o Anim	Tiempo Emplea.	Costo Unitario	No. de Jornal	Precio Jornal	Costo Total	Clase	Canti- dad	Precio Unitario	Costo Total	Parcial	Total
<u>PREPARACION TIERRAS</u>												
Arada	Mecáni.	4 h.	10			40					40	
Rastrada	"	6 h.	10			60					60	
Supervisión				1	10	10					10	110
<u>SIEMBRA</u>												
Semilla												
Abono							Híbrida	18 Kg.	2.50	45	45	
Siembra-Abono							12-12-6	300 "	0.40	120	120	
Supervisión	Mecan.	2 h.	10			20					20	195
<u>LABORES COMPLEMENTAR.</u>												
Herbicidas												
Insecticidas							Gasaprin	4 Kg.	16	64	64	
Aplicación Herbi- cidas y Fungicidas							Dieldrin	30 "	1.50	45	45	
<u>COSECHA</u>												
2 Recolecciones				4	10	40					40	149
2 Acarreo				10	10	100					100	
Desgrane				2	10	20					20	
<u>TRANSPORTE</u>				2	10	20	Sacos	18	2	36	36	176
<u>APEROS LABRANZA</u>	50 sa- cos		0.5			25	Varios			25	25	25
<u>IMPREVISTOS</u>							Varios			25	25	25
T O T A L		12		20		145				355		700

Rendimiento promedio 2,500 Kg. Valor unitario Bs. 0.40. Valor total de la producción por hectárea Bs. 1,000.-
 Los valores del costo están dados en Bolívares.

IICA-AREA DE DESARROLLO RURAL DE YARACUY

COSTO DE PRODUCCION DE: PLATANO CON RIEGO (EN PRODUCCION)

Producción: 36.000 unidades

Zona: CUMARIPA Lugar: SAN PABLO ABAJO
 Unidad de Costo: Hectárea Fecha: Noviembre, 1968

L a b o r e s	Tracción		Mano de obra		Materiales			Costo			
	Mecán. o Anim. Empl.	Tiempo	Costo Unitar. Total	No. de Jornal	Precio Jornal.	Costo Total	Clase	Canti dad.	Precio Unitar. Total	Costo Par- cial	Total
<u>PREPARACION TIERRAS</u>											
Cultivada	Mecán.	6 h.	10							60	
Surcada	"	2 h.	10	1	10	10				20	
Supervisión										10	90
<u>LABORES COMPLEMENTAR.</u>											
Re-siembra				2	10	20	Plantas	80 un.	0.25	40	60
Insecticidas							Dieldr.	2 lt.	10	20	20
Fungicidas							Aldrin	2 "	6	12	12
							Maneb	1 "	8	8	8
							Adheren.	0.1 lt	20	2	2
Aplic. Ins. Fungicidas				6	10	60				60	
2 reabonamiento				2	10	20	12-12-6	125 K.	0.35	50	70
Limpia				7	10	70				70	
Deshijado				4	10	40				40	
8 Riegos				12	10	120	Agua			100	220
Apuntalamiento				5	10	50	Puntales	500	0.25	125	175
Cosecha				36	10	360	Varios			25	360
<u>APEROS-LABRANZA</u>											1.097
<u>IMPREVISTOS</u>										25	25
TOTAL		8 h.		75	750	382					1.300

Rendimiento promedio 36.000 unidades. Valor unitario Bs. 0,10. Valor total de la producción por hectárea Bs. 3.600.-

Los valores del costo están dados en Bolívares.

IICA-AREA DE DESARROLLO RURAL DE YARACUY

COSTO DE PRODUCCION: CITRICAS CON RIEGO (5o año en adelante)

Zona: CUMARIPA Lugar: SAN PABLO ABAJO
 Unidad de Costo: Hectárea Producción 62.4000 unidades Fecha: Noviembre, 1968

L a b o r e s	Tracción			Mano de Obra			Materiales			Costo		
	Mecán. o Anim.	Tiemp. Empl.	Costo Unit.	No. de Jornal	Precio Jornal	Costo Total	Clase	Canti- dad	Precio Unit.	Costo total	Par- cial	Total
<u>PREPARACION TIERRAS</u>												
Rastrada	Mecán.	2 h.	10	1	10	10					20	
Supervisión											10	
Conservación											80	110
Surcos y Poncheras												
<u>LABORES COMPLEMENTAR.</u>												
8 Riegos										100	180	
3 Limpias				3	10	30	Agua				30	
3 Deschuponados				6	10	60					60	
2 Reabonamientos				2	10	20					140	
Insecticidas									0.40	120	120	
Fungicidas									5	30	30	
Herbicidas									30	120	120	
2 Aplic. Insectic.									15	30	30	
Fungicida y Herbicida				2	10	20					20	610
<u>COSECHAS</u>												
Recolección				3	10	30					130	
Transporte	62 sacos		0.50			30	Sacos	50	2	100	30	160
<u>APEROS DE LABRANZA</u>											25	25
<u>IMPREVISTOS</u>												45
TOTAL		2 h.		33		330				525		950

Rendimiento promedio 60.000 unidades. Valor unitario Bs. 0.05. Valor total de la producción por hectárea Bs. 3.000.-
 Los valores del costo están dados en Bolívares.

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is arranged in approximately 15 vertical columns.]

Costo de Producción de: Mortalizas

Zona: _____ Lugar: _____
 Unidad de costo: Hectárea Fecha: _____

L a b o r e s	Tracción			Mano de Obra			Materiales			COSTO TOTAL			
	Mecán. o Anim.	Tiempo Emple.	Costo Unitar.	Costo Total	No. de Jornal	Precio Jornal	Costo Total	Clase	Canti- dad	Precio Unit.	Costo Total	Rub.	Cap.
<u>PREPARACION TIERRAS</u>													
Arada	Mecán.	4 h.	10	40								40	
Rastrada	"	6 h.	10	60								60	
Surcada	"	2 h.	10	20								20	
Supervisión					1	10	10					10	130
<u>SIEMBRA</u>													
Desinf. Semill.					1	10	10			25	25	35	
Semillero					10	10	100		1 K.	30	90	190	
Transplante					12	10	120		Semilla			120	
2 abonamientos					6	10	60		10-12-12	0,45	270	330	
5 riegos					10	10	100		Agua		100	200	875
<u>LABORES COMPLEMENTAR.</u>													
2 aplic. Insect. Fun.					4	10	40		Varicos	9	90	130	
2 limpias					4	10	40					40	
2 aporques					4	10	40					40	210
<u>COSECHA</u>													
2 recolecciones					36	10	360					360	
Transporte												450	810
<u>APEROS LABRANZA</u>													
			0.03	450							25	25	25
<u>IMPREVISTOS</u>													
TOTAL		12 h.	Varicos	570	88	10	880		Varicos		650		2.100

Producción estimada 14.000 Kgs.
 Precio estimado por Ks. Bs. 0.30
 Entrada Bruta estimada Bs. 4.200

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is arranged in several vertical columns and is mostly unreadable.]

REFERENCIA DE LOS ESQUEMAS DE CLASE SOBRE PLANIFICACION REGIONAL

Profesor: Hernán Carrera Andrade

PLANIFICACION REGIONAL

Digitized by Google

1. PLANIFICACION REGIONAL

A. RELACIONES ENTRE LOS NIVELES DE PLANIFICACION

B. DESARROLLO Y PLANIFICACION REGIONAL

C. CONCEPTO Y OBJETIVOS

D. PRINCIPIOS BASICOS

E. POLITICAS DE DESARROLLO REGIONAL

F. PRINCIPIOS DE EFICIENCIA REGIONAL

G. LAS REGIONES

H. LOS POLOS DE DESARROLLO

I. EL PROCESO DE PLANIFICACION REGIONAL

1890-1891

1891-1892

1892-1893

1893-1894

1894-1895

1895-1896

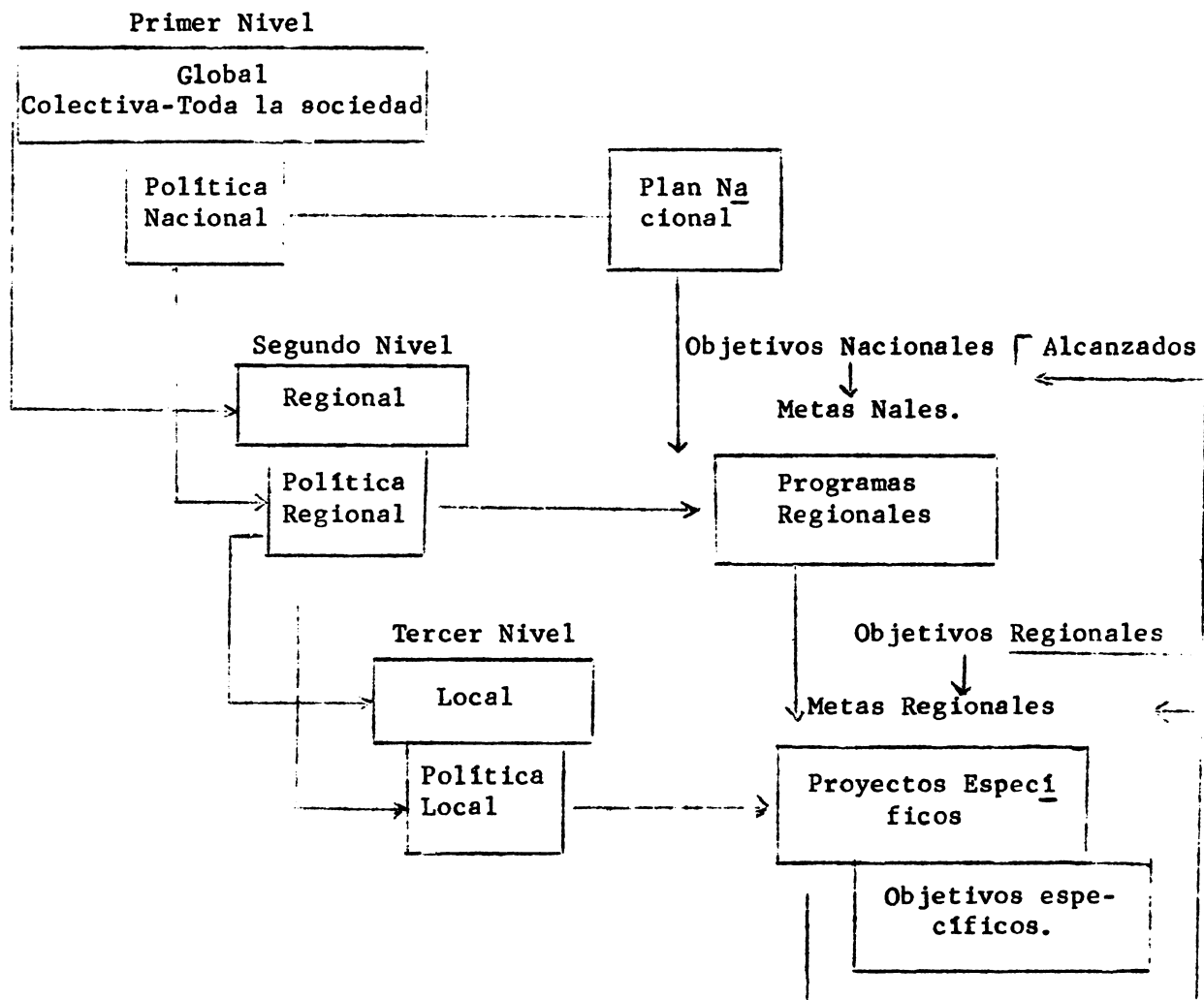
1896-1897

1897-1898

1898-1899

1899-1900

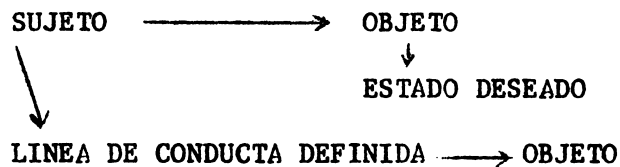
A - RELACIONES ENTRE LOS NIVELES DE PLANIFICACION



D - PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO

1 - CONCEPTO

2 - ELEMENTOS



3 - PRINCIPALES ASPECTOS DE LA PLANIFICACION

- Proceso permanente de toma de decisiones
- Fijación de ruta de marcha
- Conjunto de planes parciales
- Proceso multipersonal

4 - OBJETIVOS

Mejores niveles de vida

Mayor justicia social

Más y mejores oportunidades para todos

5 - CARACTERISTICAS

Fines realistas

Los mejores medios

Fines y medios compatibles

6 - ETAPAS

Diagnóstico

Planificación —————> Discusión
 <----- Decisión

Ejecución y evaluación

1911年11月12日

第100号

第100号

第100号

第100号

第100号

第100号

第100号

第100号

第100号

第100号

第100号

第100号

第100号

第100号

第100号

第100号

第100号

第100号

第100号

第100号

第100号

B - DESARROLLO**PLANIFICACION REGIONAL****POLITICA ESPACIAL**

ESTRUCTURA ESPACIAL**NIVEL CRECIENTE DE EFICIENCIA DE
LOS RECURSOS**

ESPACIO DETERMINADO**MAXIMIZAR BENEFICIO DE LOS
RECURSOS**

1870-1871

1871-1872

1872-1873

1873-1874

1874-1875

1875-1876

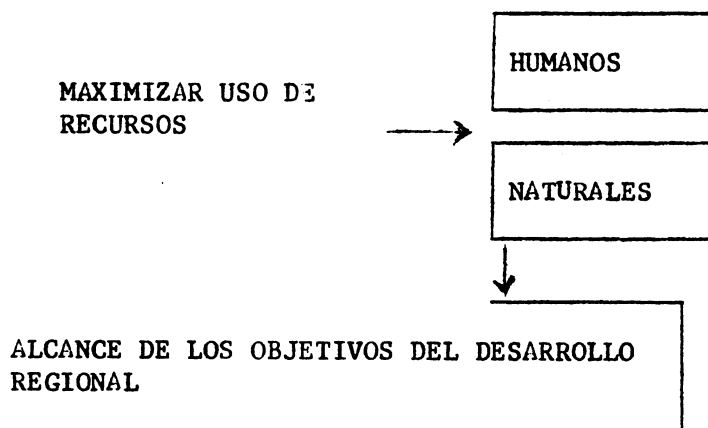
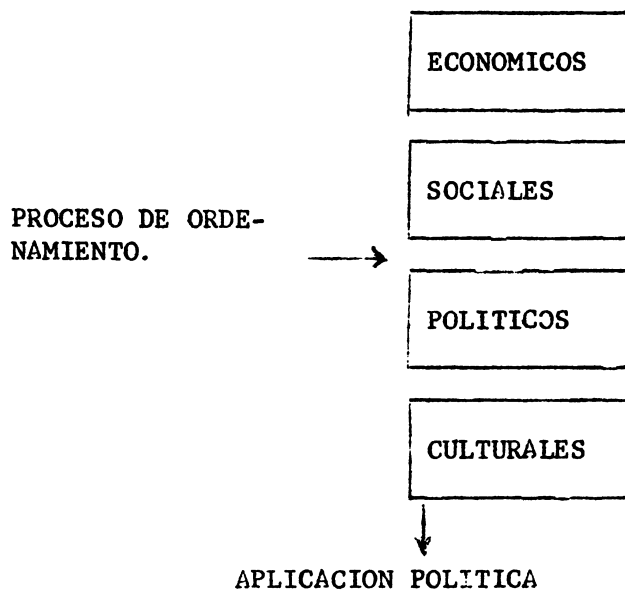
1876-1877

1877-1878

1878-1879

C - PLANIFICACION REGIONAL

CONCEPTO



一、

二、

三、

四、

五、

六、

七、

八、

九、

十、

十一、

十二、

十三、

十四、

十五、

十六、

十七、

十八、

十九、

二十、

二十一、

二十二、

二十三、

二十四、

二十五、

二十六、

二十七、

二十八、

二十九、

三十、

三十一、

三十二、

三十三、

三十四、

三十五、

三十六、

三十七、

三十八、

三十九、

四十、

四十一、

四十二、

四十三、

四十四、

四十五、

OBJETIVOS DE LA PLANIFICACION REGIONAL

- 1 - AUMENTO DE LA PRODUCCION Y EMPLEO
- 2 - REORDENAMIENTO DEL PATRON DE ASENTAMIENTO URBANO Y RURAL
- 3 - REORDENAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
- 4 - MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE VIDA, DIFERENCIADO PARA ACORTAR DIFERENCIAS REGIONALES
- 5 - INTEGRACION DE LAS REGIONES A LA VIDA NACIONAL
- 6 - AVANCE DEL DESARROLLO SOCIAL
- 7 - RACIONALIZAR LA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA EN FUNCION DEL PAIS
- 8 - DISTRIBUCION MAS EQUITATIVA DE LOS RECURSOS A TRAVES DE TODA LA NACION
- 9 - IMPULSAR EL DESARROLLO ARMONICO DEL TERRITORIO NACIONAL

1. 凡屬本會之會員，均應遵守本會之章程及各項規章，如有違反者，本會得依章程之規定，予以處分。

2. 本會之經費，由會員繳納，或由社會捐助，或由政府補助，或由其他合法之收入。

3. 本會之辦事處，設於本市中正路一二三號。

4. 本會之宗旨，在於促進會員間之交流，並為社會公益之服務。

5. 本會之組織，由會員大會、理事會、監事會及秘書處等組成。

6. 本會之會員，應具有中華民國國籍，且須具有完全行為能力。

7. 本會之章程，得經會員大會決議修改之。

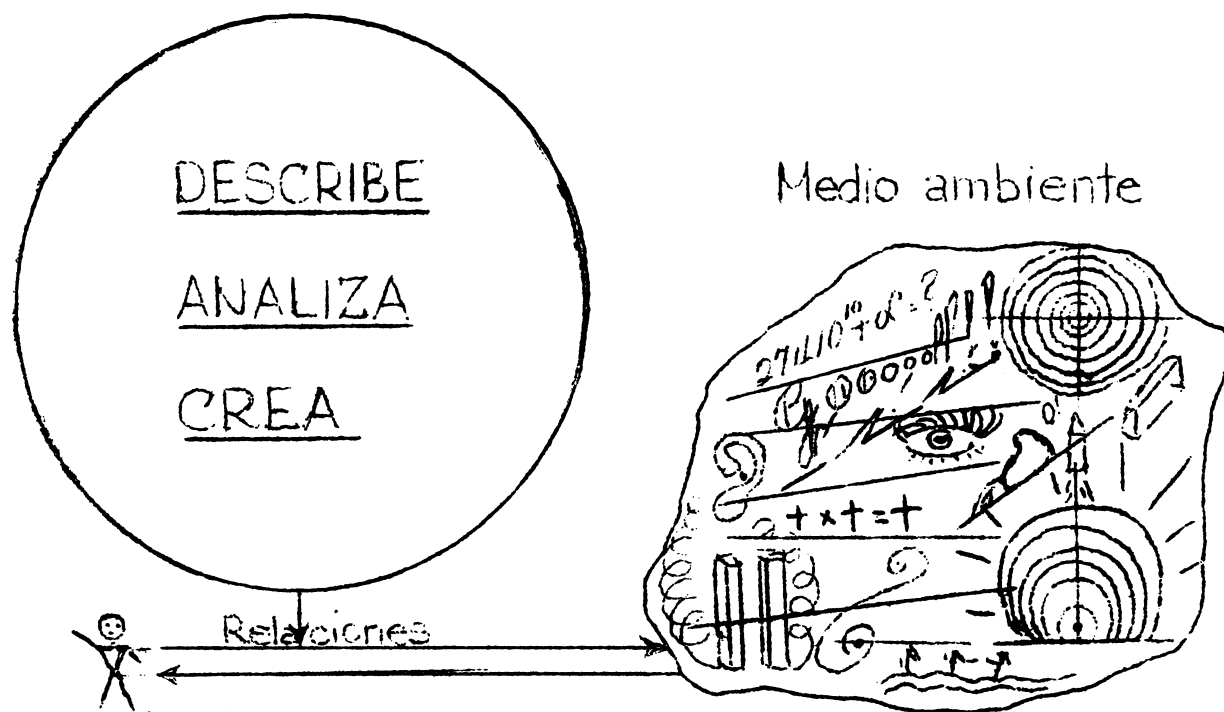
8. 本會之各項規章，得經理事會決議制定之。

9. 本會之辦事處，得向政府申請登記。

10. 本會之經費，應由會員繳納，或由社會捐助，或由政府補助，或由其他合法之收入。

D - PRINCIPIOS DE LA PLANIFICACION REGIONAL

LA PLANIFICACION REGIONAL



1 - CAMBIOS DE CONDUCTA DEL HOMBRE vs. Distintas situaciones del medio ambiente.

Analiza

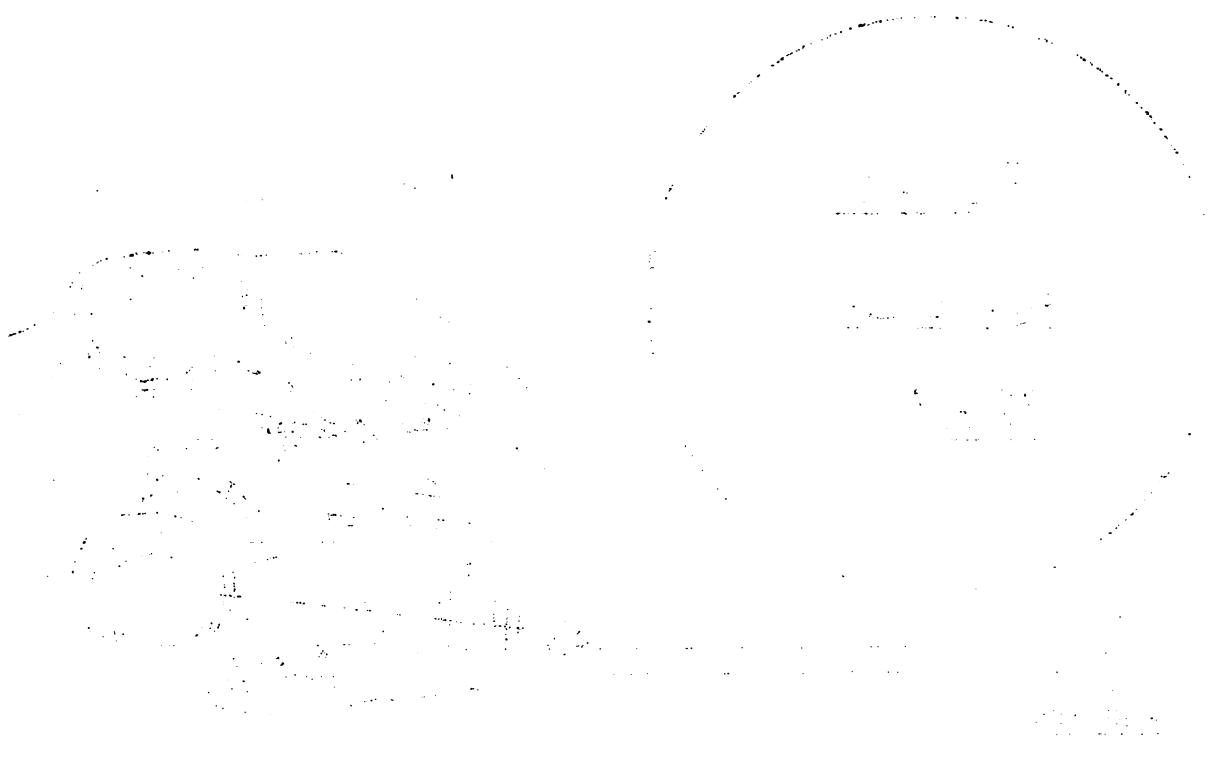
Obstáculos: naturales y los creados por el hombre

que detienen su ascenso en el nivel de vida y ensaya alternativas de solución.

2 - POLITICA ESPACIAL

- Eficiencia Económica en el Uso
- Costo Humano

THE HISTORY OF THE
CITY OF BOSTON



THE HISTORY OF THE CITY OF BOSTON, FROM THE FIRST SETTLEMENT TO THE PRESENT TIME.

By JOHN W. COOPER, Esq. of the City of Boston.

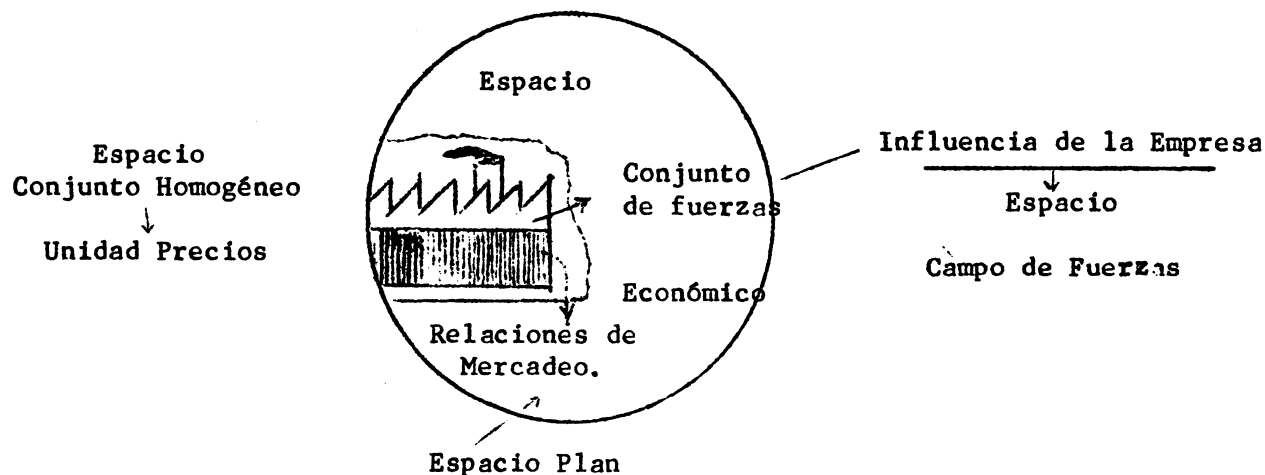
Printed and Sold by
G. B. LITTLE, at the
Sign of the Anchor, in
Front of the Court House.

3 - TIPOS DE ESPACIOS

ESPACIO = ASPECTO GEOGRAFICO EN CIERTOS CONJUNTOS DE RELACIONES.

ESPACIO ECONOMICO

Relaciones económicas entre elementos económicos - espacio formal-abstracto

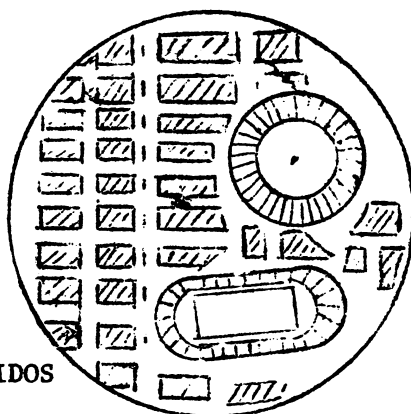


ESPACIO GEOGRAFICO.

Espacio común-concreto es todo lo que posee dimensión, es un conjunto de lugares.

CARACTERISTICAS PROPIAS

- ESTRUCTURA AGRARIA
- CLIMA
- TOPOGRAFIA
- POBLACION
- TIENE SUS LIMITES DEFINIDOS



Varios lugares

... ..

... ..

... ..

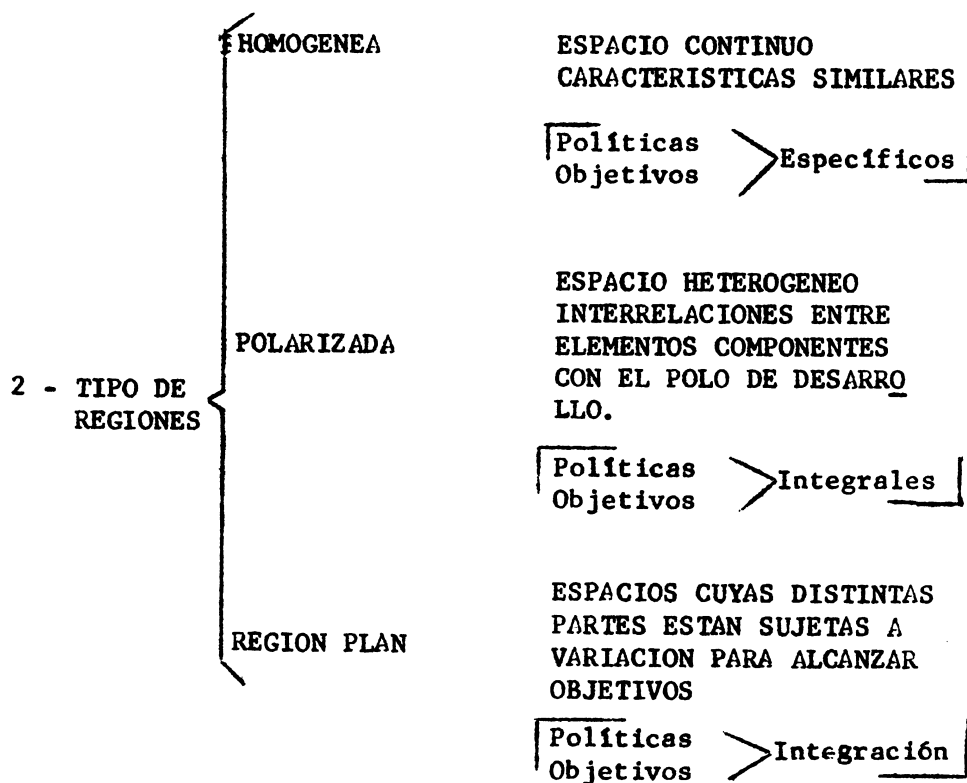
... ..

... ..

... ..

E - LAS REGIONES1 - CONCEPTO

ESPACIO GEOGRAFICO QUE PRESENTA DETERMINADAS
CARACTERISTICAS.



1870-1875

1875-1880

1880-1885

1885-1890

1890-1895

1895-1900

1900-1905

1905-1910

1910-1915

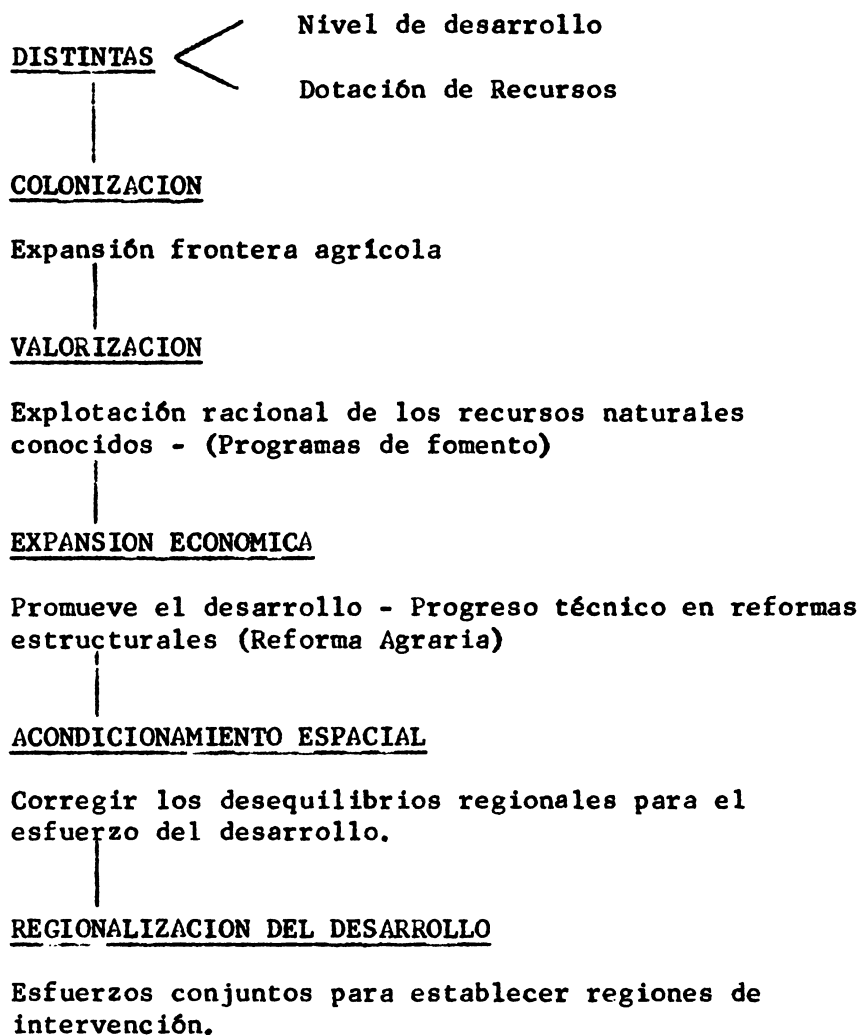
1915-1920

1920-1925

1925-1930

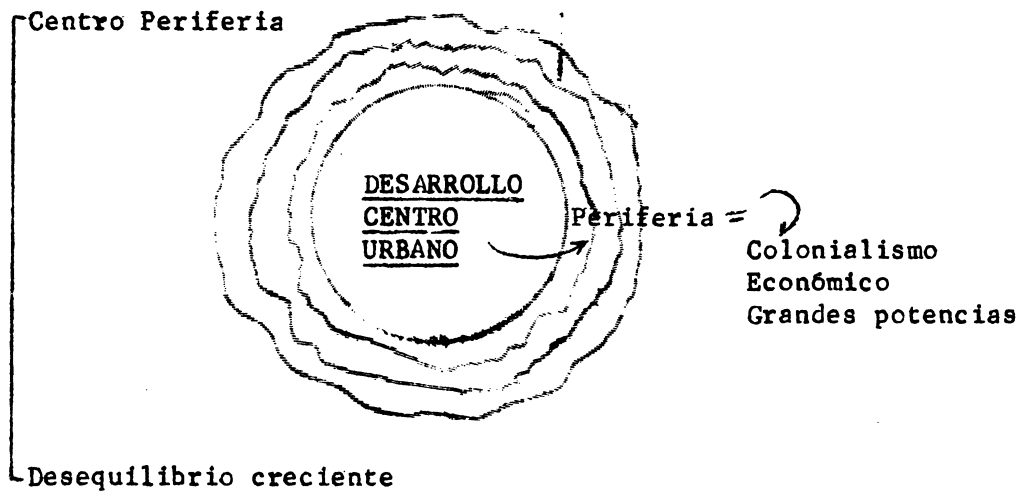
1930-1935

3 - POLITICAS DEL DESARROLLO REGIONAL



4 - ESTRATEGIA DEL DESARROLLO REGIONAL

PRIMEROS PASOS EN ESTRATEGIAS



- MODELO INTERVENCIONISTA QUE ROMPE EL PROCESO DE DESEQUILIBRIO ACUMULATIVO.

Desarrollo geográficamente equilibrado para un desarrollo armónico.

ESTRATEGIAS

- CREACION DE POLOS DE DESARROLLO
- POLITICA DE INCITACION DE DESARROLLO REGIONAL
- PARTICIPACION DE LA POBLACION

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

ANALISIS DE SITUACIONES Y ES
TRUCTURAS.

CONOCER
LAS
REGIONES



ANALISIS DE NECESIDADES, PO-
SIBILIDADES Y POTENCIALIDA-
DES.

SINTESIS Y ARBITRAJE SOBRE
FACTORES POSITIVOS Y OBSTACUU
LOS AL DESARROLLO.

ANALISIS DE SITUACIONES Y ESTRUCTURAS

Físicos, naturales y transformadas:

relieve, hidrografía, geología, climatología y vegetación, infraestructuras, ocupación de la tierra, implantación industrial y residencial.

Sociales:

Presupuesto familiar, estratificación y movilidad social, grupos de presión.

SITUACIONES
Y
ESTRUCTURAS

Producción agrícola, industrial y de mercado.

Características estructurales

Financiamiento, ahorro y crédito

Tipo de servicio y característica

Sistema educativo e informativo

Características con niveles

Administrativas, públicas y privadas

Instituciones y empresas

Interacciones intra e inter-regionales

Flujos de recursos, bienes y servicios.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

ANALISIS DE NECESIDADES, POSIBILIDADES Y POTENCIALIDADES

- PRODUCTORA DEL SUELO Y SUBSUELO:
Actual y Potencial

- PRODUCCION Y CONSUMO DE ENERGIA
Y COMBUSTIBLE.

CAPACIDAD

PRODUCCION INDUSTRIAL, AGRICOLA Y
ARTESANAL

TECNICA DE LA POBLACION Y SU FORMACION

POTENCIALIDAD Y POSIBILIDAD DEL DESA-
RROLLO A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO,
EN FUNCION DE LAS CARACTERISTICAS.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
54 EAST LAUREL AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60607

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
54 EAST LAUREL AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60607

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
54 EAST LAUREL AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60607

CHICAGO, ILLINOIS

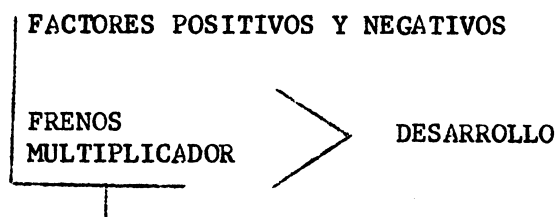
THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
54 EAST LAUREL AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60607

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
54 EAST LAUREL AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60607

SISTEMAS Y ARBITRAJE

- CONCLUSIONES

- RECOMENDACIONES



FORMULAR ALTERNATIVAS DE SOLUCION
Y POLITICAS DE ACCION PARA RESOL-
VER LOS PROBLEMAS REGIONALES Y LO
GRAR SU INTEGRACION.

Handwritten text, possibly a title or header.

Handwritten text, possibly a date or reference.

Handwritten text, possibly a name or signature.

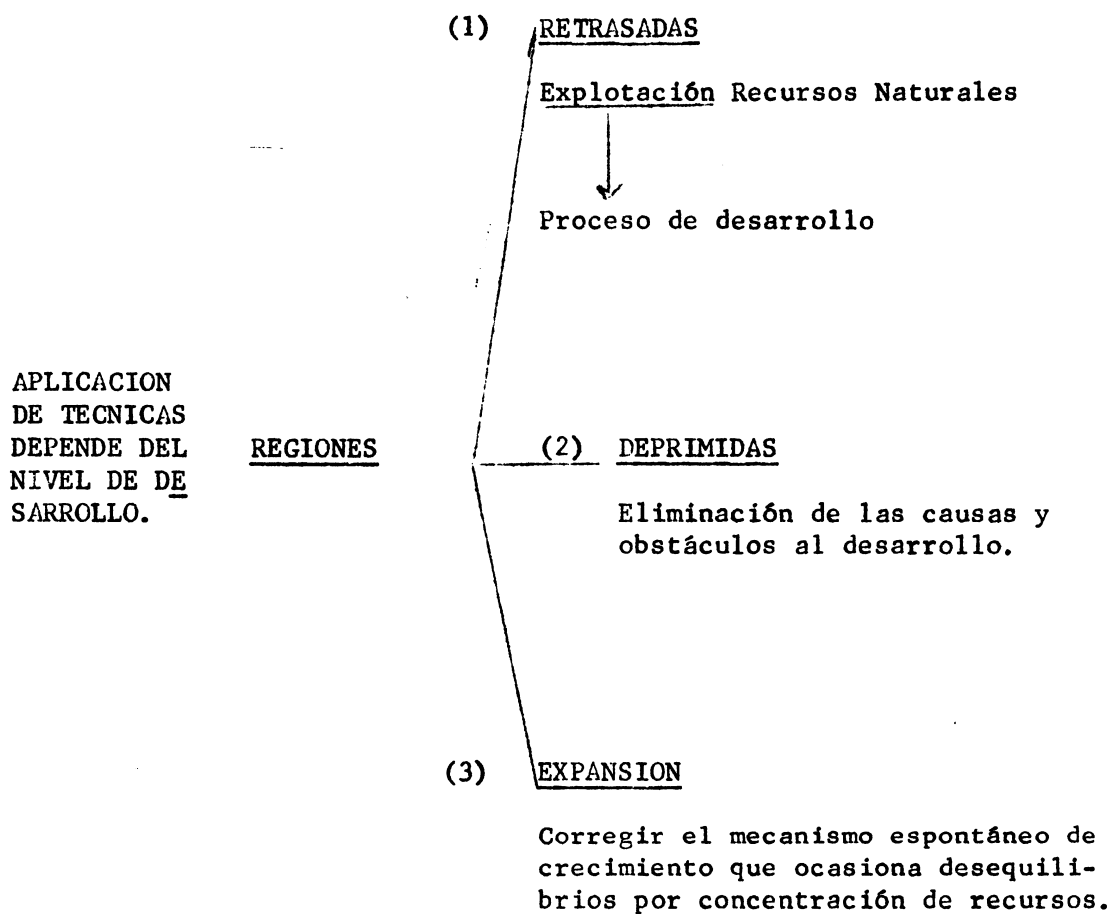
Handwritten text, possibly a title or header.

Handwritten text, possibly a list or notes.

Handwritten text, possibly a list or notes.

TECNICAS DE PLANIFICACION REGIONAL

RACIONALIZAR EL USO DE LOS RECURSOS



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYS 441

LECTURE 10: QUANTUM MECHANICS

PROBLEM SET 10

1. A particle of mass m is confined to a one-dimensional infinite potential well of width a . The wave function is given by $\psi(x) = \sqrt{\frac{2}{a}} \sin\left(\frac{n\pi x}{a}\right)$ for $0 < x < a$ and zero elsewhere. Calculate the probability of finding the particle in the region $0 < x < \frac{a}{4}$ for $n=1, 2, 3$.

2. A particle of mass m is confined to a one-dimensional infinite potential well of width a . The wave function is given by $\psi(x) = \sqrt{\frac{2}{a}} \sin\left(\frac{n\pi x}{a}\right)$ for $0 < x < a$ and zero elsewhere. Calculate the expectation value of the momentum $\langle p \rangle$ for $n=1, 2, 3$.

3. A particle of mass m is confined to a one-dimensional infinite potential well of width a . The wave function is given by $\psi(x) = \sqrt{\frac{2}{a}} \sin\left(\frac{n\pi x}{a}\right)$ for $0 < x < a$ and zero elsewhere. Calculate the expectation value of the energy $\langle E \rangle$ for $n=1, 2, 3$.

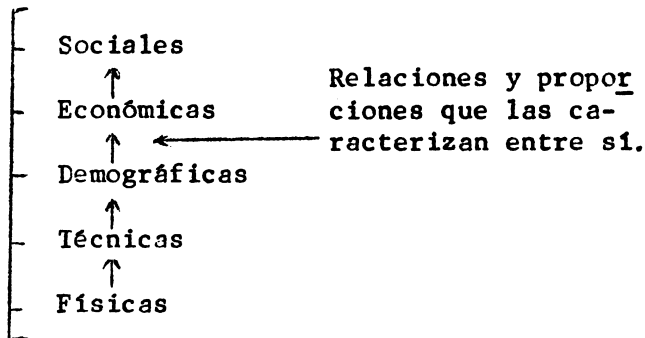
4. A particle of mass m is confined to a one-dimensional infinite potential well of width a . The wave function is given by $\psi(x) = \sqrt{\frac{2}{a}} \sin\left(\frac{n\pi x}{a}\right)$ for $0 < x < a$ and zero elsewhere. Calculate the expectation value of the position $\langle x \rangle$ for $n=1, 2, 3$.

5. A particle of mass m is confined to a one-dimensional infinite potential well of width a . The wave function is given by $\psi(x) = \sqrt{\frac{2}{a}} \sin\left(\frac{n\pi x}{a}\right)$ for $0 < x < a$ and zero elsewhere. Calculate the expectation value of the momentum squared $\langle p^2 \rangle$ for $n=1, 2, 3$.

TECNICAS
↓
ESTUDIOS
REGIONES

1

ANALISIS DE SITUACIONES Y ESTRUCTURAS.



2

ANALISIS DE POSIBILIDADES Y POTENCIALIDADES (Actual y Futuro).

- Capacidad del suelo.
- Capacidad de consumo de energía y combustible.
- Capacidad producción industrial, agrícola, artesanal.
- Capacidad técnica de la población y su formación.
- Potencialidad y posibilidad de desarrollo a corto, mediano y largo plazo.

SINTESIS Y ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO.

3

- Estudio analítico de los factores positivos y negativos, los frenos y multiplicadores del desarrollo.
- Exponer alternativas, los medios y las políticas apropiadas en base a las perspectivas del desarrollo nacional.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for the company's financial health and for providing reliable information to stakeholders.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It describes how the company uses a combination of direct observation, interviews, and surveys to gather information about its operations and customer behavior.

3. The third part of the document provides a detailed analysis of the data collected. It identifies key trends and patterns, and discusses the implications of these findings for the company's strategy and operations.

4. The fourth part of the document discusses the challenges faced in the data collection and analysis process. It highlights the need for a clear and consistent methodology, and the importance of ensuring the accuracy and reliability of the data.

5. The fifth part of the document provides a summary of the findings and conclusions. It reiterates the importance of accurate record-keeping and data analysis, and offers recommendations for how the company can improve its data management practices.

6. The sixth part of the document discusses the implications of the findings for the company's strategy and operations. It identifies key areas for improvement and offers recommendations for how the company can better manage its data and improve its overall performance.

7. The seventh part of the document provides a detailed analysis of the data collected. It identifies key trends and patterns, and discusses the implications of these findings for the company's strategy and operations.

8. The eighth part of the document discusses the challenges faced in the data collection and analysis process. It highlights the need for a clear and consistent methodology, and the importance of ensuring the accuracy and reliability of the data.

9. The ninth part of the document provides a summary of the findings and conclusions. It reiterates the importance of accurate record-keeping and data analysis, and offers recommendations for how the company can improve its data management practices.

10. The tenth part of the document discusses the implications of the findings for the company's strategy and operations. It identifies key areas for improvement and offers recommendations for how the company can better manage its data and improve its overall performance.

11. The eleventh part of the document provides a detailed analysis of the data collected. It identifies key trends and patterns, and discusses the implications of these findings for the company's strategy and operations.

12. The twelfth part of the document discusses the challenges faced in the data collection and analysis process. It highlights the need for a clear and consistent methodology, and the importance of ensuring the accuracy and reliability of the data.

13. The thirteenth part of the document provides a summary of the findings and conclusions. It reiterates the importance of accurate record-keeping and data analysis, and offers recommendations for how the company can improve its data management practices.

14. The fourteenth part of the document discusses the implications of the findings for the company's strategy and operations. It identifies key areas for improvement and offers recommendations for how the company can better manage its data and improve its overall performance.

15. The fifteenth part of the document provides a detailed analysis of the data collected. It identifies key trends and patterns, and discusses the implications of these findings for the company's strategy and operations.

a - CRITERIOS BASICOS PARA DELIMITAR LAS REGIONES

- TAMAÑO ADECUADO	NO SIEMPRE EN K^2 COSTO DE TRANSPORTES SISTEMAS DE TRANSPORTES TAMAÑO DE UNA POBLACION
- HOMOGENEIDAD EN CARACTERISTICAS BASICAS	ECONOMICAS SOCIALES CULTURALES
- COINCIDEN CON LAS DIVISIONES POLITICAS	APROVECHAR DATOS EXISTENTES APLICACION DE POLITICAS ESPECIALES
- ACCIDENTES GEOGRAFICOS DE IMPORTANCIA.	HOYA HIDROGRAFICA CALLEJON INTERANDINO CUENCAS, VALLES

WIRTSCHAFTS- UND VERKEHRSGESCHICHTE

Die Wirtschaftsgeschichte
des Mittelalters ist eine
Geschichte der Abhängigkeit
von der Natur.

Die Wirtschaftsgeschichte
des Mittelalters ist eine
Geschichte der Abhängigkeit
von der Natur.

Die Wirtschaftsgeschichte
des Mittelalters ist eine
Geschichte der Abhängigkeit
von der Natur.

Die Wirtschaftsgeschichte
des Mittelalters ist eine
Geschichte der Abhängigkeit
von der Natur.

Die Wirtschaftsgeschichte
des Mittelalters ist eine
Geschichte der Abhängigkeit
von der Natur.

Die Wirtschaftsgeschichte
des Mittelalters ist eine
Geschichte der Abhängigkeit
von der Natur.

Die Wirtschaftsgeschichte
des Mittelalters ist eine
Geschichte der Abhängigkeit
von der Natur.

Die Wirtschaftsgeschichte
des Mittelalters ist eine
Geschichte der Abhängigkeit
von der Natur.

b - POLOS DE DESARROLLO

CONCEPTO

POLO DE CRECIMIENTO

FOCO DE CRECIMIENTO

SITUADO EN UN ESPACIO ECONOMICO EMANAN
Y CONVERGEN CIERTAS FUERZAS.

ESENCIALES = industria pesada

Polarización técnica

Dominación a otras unidades

TIPOS DE PO
LOS DE CRE
CIMIENTO.

DERIVADOS: dependencia técnica del
polo principal.

LATERALES: ligados al polo principal
por flujo de renta.

1890-1891

1892

1893-1894

1895-1896

1897-1898

1899-1900

1901-1902

1903-1904

1905-1906

1907-1908

1909-1910

1911-1912

1913-1914

POLO DE DESARROLLO

CONJUNTO FORMADO POR UNIDADES ECONOMICAS
MOTORAS.

ES ESPACIO FI
SICO.

- Concentración de actividades económicas y de población.
- Centro aglomerado o un eje formado por varios centros.

CREACION DE POLOS DE DESARROLLO

-Introducción de actividades motoras que generan otras actividades.

ECONOMICO

Aglomerar a su alrededor actividades complementarias.

Multiplicar y acelerar la demanda y la oferta a través de distribución de ingreso e inversión.

CONDICION -

La creación de un polo de desarrollo no puede separarse geográficamente de los centros de decisión.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

...

... ..

CARACTERISTICAS DE LOS POLOS DE DESARROLLO

- CONJUNTO DE UNIDADES MOTORAS
- Coinciden con centro poblado o está formado por un conjunto de éstos estrechamente vinculados entre sí.
- Aglomeración a su alrededor de actividades complementarias.
- Multiplicación y aceleración de la demanda y oferta a través de distribución del ingreso de la inversión inducida.
- Centro de decisión, sin descentralización administrativa no hay descentralización económica.

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

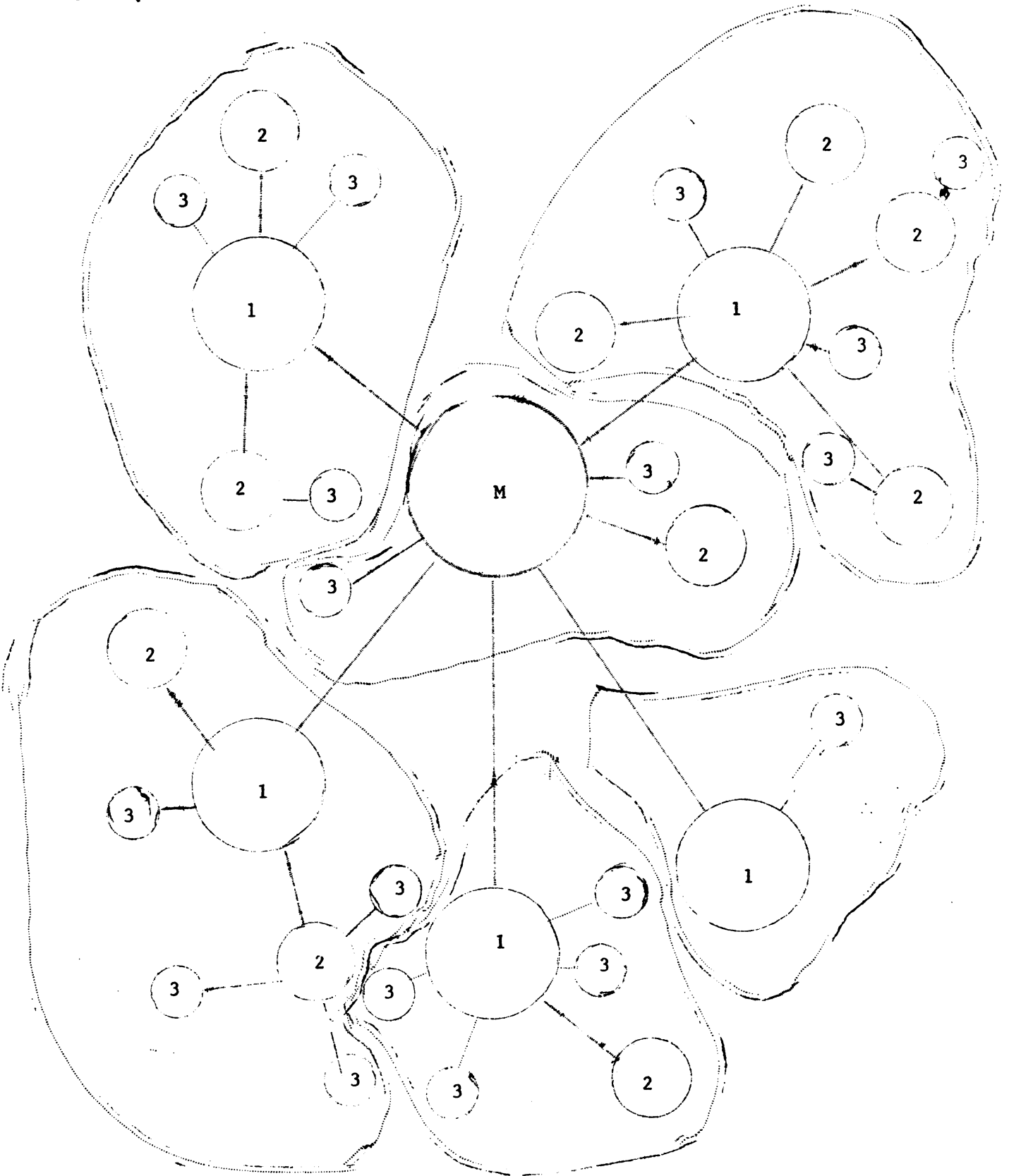
177

178

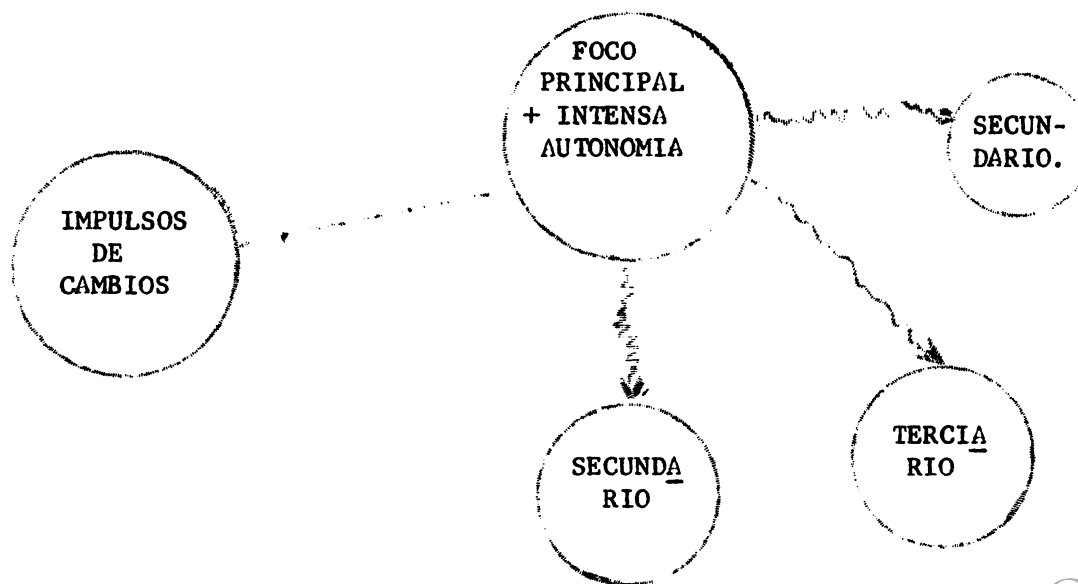
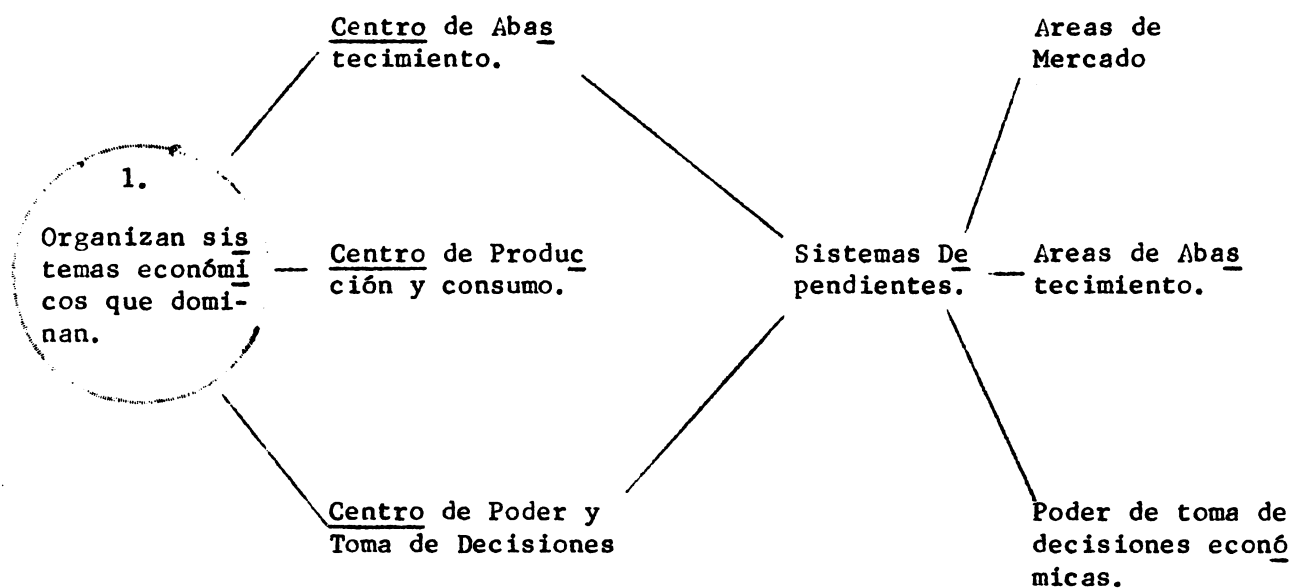
179

180

JERARQUIA DE POLOS



2. FUNCIONES DE LOS POLOS DE DESARROLLO



THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

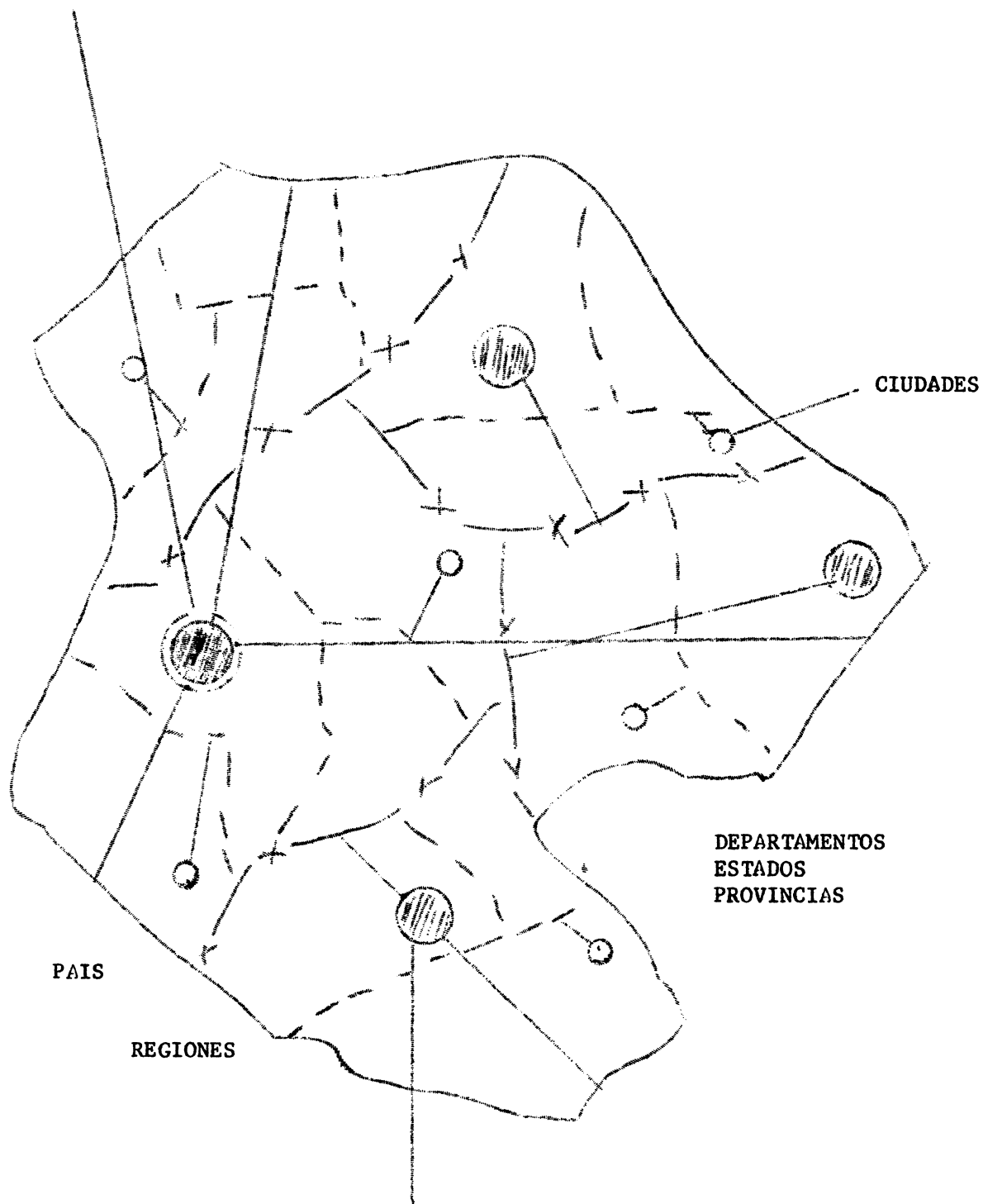
THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

3, NIVELES DE SISTEMAS ECONOMICOS EN EL ESPACIO

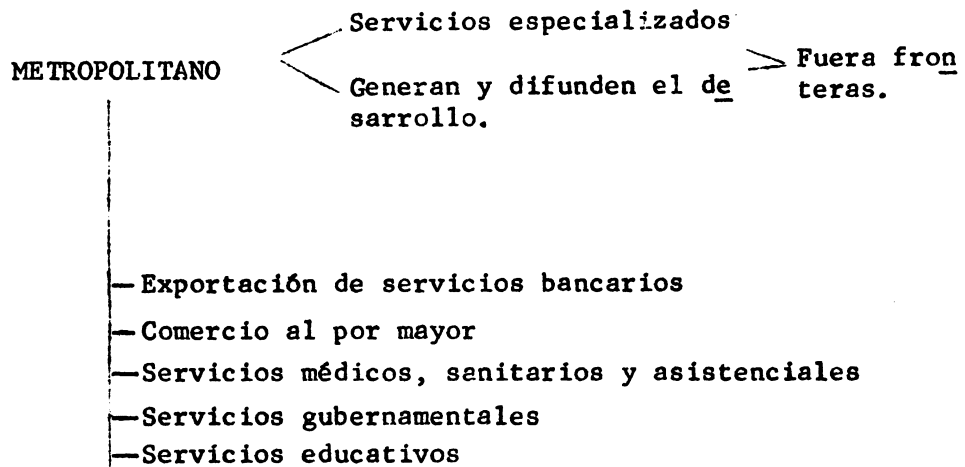


1911

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
54 EAST LAUREL STREET
CHICAGO, ILL. U.S.A.

1911

CRITERIOS PARA ESTABLECER JERARQUIAS DE POLOS DE DESARROLLO



POLOS DE DESARROLLO.

- { Concentración actividades.
- { Concentración industrial.
- { Industrias motrices.

TAMAÑO DE LA POBLACION

FLUJOS DE TRANSITO

UNIDADES DE MERCADO DE TRABAJO

IDENTIFICACION DE ACTIVIDADES MOTRICES

PRODUCCION MOTRIZ

IDENTIFICACION DE AREAS DE INFLUENCIA

FLUJOS BIENES

REDES TELEFONICAS

FLUJOS MIGRATORIOS

POBLACION-DISTANCIA

COSTOS DE TRANSPORTE

... ..

... ..

... ..

... ..

PARTICIPACION DE LA POBLACION EN LA TOMA DE DECISIONES

TECNOCRATAS > MISTIFICAN < TECNICA
 POLITICOS > < ARTE DE CONDUCIR AL PUBLICO

ELABORACION PLANES NACIONALES

PARTICIPACION DE LA POBLACION —————> GRUPOS SOCIALES



DESARROLLO DE LA COMUNIDAD —————> PROCESO DE PARTICIPACION DE LA POBLACION EN EL PLAN.

THE HISTORY OF THE COUNTY OF MIDDLESEX

... the ... of the ...

... the ... of the ...

... the ... of the ...

... the ... of the ...

... the ... of the ...

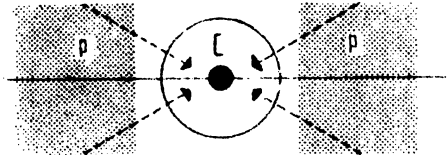
... the ... of the ...

... the ... of the ...

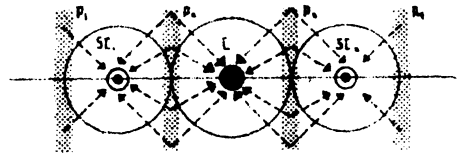
1. Centros locales independientes, sin jerarquía.



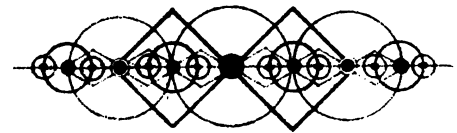
2. Un fuerte centro, único.



3. Un fuerte centro nacional; sub-centros periféricos fuertes.



4. Un sistema funcional de ciudades inter-dependientes.



1. Centros locales independientes, sin jerarquía.

Estructura típicamente pre-industrial;
Cada ciudad en el centro de pequeña región.
Pocas posibilidades de crecimiento.
Economía decadente.

2. Un fuerte centro solitario.

Estructura típica industrialización incipiente; una periferia (P) emerge.
Periferia decadente por éxodo hacia región metropolitana de empresarios, intelectuales y trabajadores.

3. Un fuerte centro nacional; sub-centros periféricos fuertes.

Etapa incipiente madurez industrial; sub-centros (SC.) desarrollados reducen periferia a manejables zonas inter-metropolitanas. P. donde persisten pobreza y atraso cultural.

4. Un sistema funcional de ciudades inter-dependientes.

Complejidad organizada como meta final del periodo de madurez industrial; alcanzadas metas de balance inter-regional, eficiencia en localización, integración nacional y máximo potencial de crecimiento.

Referencia: Síntesis del libro "Regional Policy for Developing Areas, a Case Study of Venezuela" de John Friedmann, publicado por la M.I.T. Press. Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación Nos. 52, 53, Agosto 1968, p. 24.

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

POLOS DE DESARROLLO

FAVORECE
EL
DESARROLLO

ACERCA AREAS RURALES A LOS CENTROS DE DECISION.

ESTIMULA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCCION AGRICOLA.

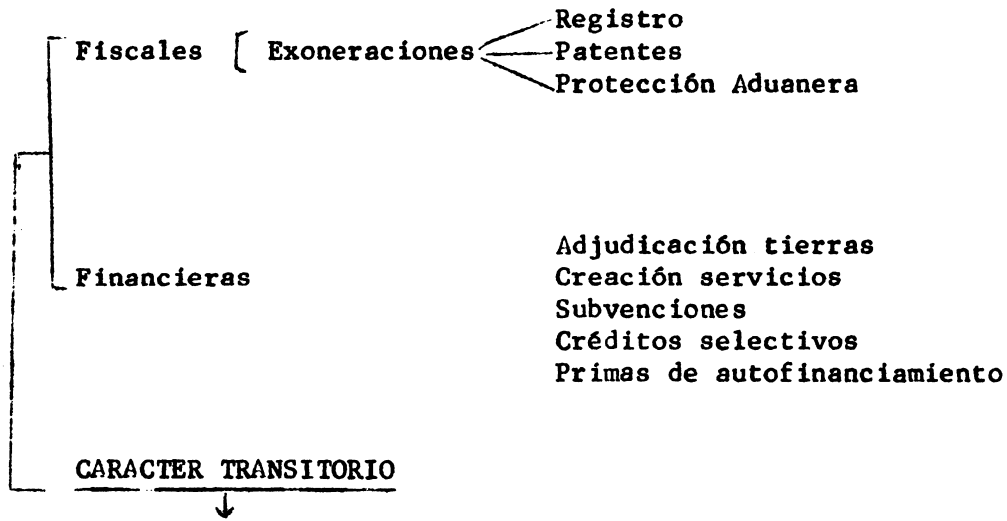
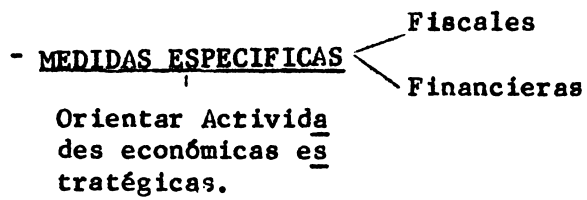
FACILITA LA PROVISION DE INSUMOS.

DESCONGESTIONA AREAS RURALES SU PERPOBLADAS.

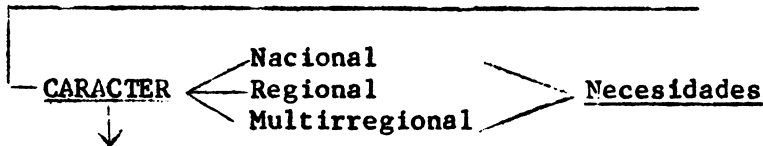
ESTIMULA ADOPCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS - MAYOR PRODUCTIVIDAD.

LA DESCENTRALIZACION FAVORECE EL PROGRESO RURAL.

POLITICA DE INCITACION AL DESARROLLO REGIONAL



RACIONAL REGIONALIZACION DE LAS INVERSIONES



RACIONALIZACION DEL GASTO PUBLICO

1910

1910

1910

1910

1910

1910

1910

1910

13
INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

LA ORGANIZACION CAMPESINA EN EL ECUADOR

Edmundo Cedeño
Francisco Cevallos
Luis Rodríguez
Rafael Villafuerte

CURSO INTERAMERICANO PROGRAMACION DE EXTENSION Y CREDITO
Abril - Junio de 1971

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

LA ORGANIZACION CAMPESINA EN EL ECUADOR

No se puede hablar en el Ecuador, de la existencia de una verdadera Organización Campesina, que agrupe y beneficie a los campesinos dedicados a la explotación de agro, ya que si bien han existido y aún existen leyes que permiten su agrupación, no ha habido una política decidida por parte del Gobierno para promover esa organización y si ésta ha existido, ha estado en manos de Instituciones Clasistas que más han hecho por aspectos de orden político-ideológico que por crear conciencia de clase. Consecuentemente, no podemos hablar de su proceso evolutivo ni de sus objetivos.

Nos referiremos a las Organizaciones en las cuales están involucrados los campesinos, si bien muchas de ellas no sean verdaderamente adecuadas para su agrupación y desarrollo tendiente a mejorar sus condiciones sociales y económicas.

I. SOCIO COMUNITARIAS

"Las Comunas". Desde tiempos anteriores a la conquista española, constituyó el Ayllu, la base de la organización de los indígenas, caracterizada por la vida en común de los grupos, circunscritos geográficamente y que explotaban la tierra comunitariamente.

Las comunas parecen tener un origen más reciente y es así como los reyes españoles Carlos V y Felipe II dispusieron la agrupación de los indios y la explotación por parte de ellos de bienes en común mediante Cédulas reales de 1551 y 1552.

Ya en la vida republicana, en el año 1937 se expide la Ley de Organización y Régimen de la Comuna, y se aprueba el Estatuto Jurídico de las Comunidades Campesinas, instrumentos mediante los cuales se estima necesario la incorporación de caseríos, anejos, barrios, comunidades y parcialidades al desarrollo y desenvolvimiento sociales, reconociéndoles derechos y obligaciones, además de dotarlas de personería jurídica para que así puedan tener representación legal y administrativa. Esta organización corresponde a la Comuna Jurídica, que se encuentra en mayor número en la Sierra Ecuatoriana (provincias de Chimborazo, Tungurahua, Imbabura, Cañar y Azuay), integrada por indios y mestizos.

Puede concluirse que la Comunidad no constituye una unidad de producción. Cada familia realiza la explotación agrícola de su parcela en forma particular y de igual manera guarda los beneficios o los comercializa. A pesar de que todos los comuneros tienen acceso a las tierras comunales, éstas en ninguna

forma son explotadas comunitariamente sino en forma individual, ya sea pastoreando sus rebaños o recogiendo la leña y paja para sus necesidades. Consecuentemente, las tierras tienden a reducirse por la adjudicación de tierras que realiza la misma comuna, constituyendo una proliferación del minifundio.

La única forma tradicional de trabajo en común que se mantiene en la comuna, constituye la "MINGA", particularmente entre las comunas de la Sierra; miembros de una comunidad, convocados y dirigidos por sus autoridades, realizan trabajos en común de adelanto comunal: construcción de caminos, asequias, locales escolares y sociales, etc.

Constituye el Cabildo la autoridad máxima de la Comuna, integrada por un presidente, secretario, jurídico y un vocal. Se ha notado en muchas ocasiones que los curacas, alcaldes, cabecillas y otro tipo de líderes han ejercido tradicionalmente el poder de decisión. También los Curas, Tenientes Políticos, Profesores, los que han ejercido poder dentro de la Comuna.

Cabe destacar que la comunidad ha sido más bien un vehículo para el mantenimiento de los valores tradicionales del grupo indígena que, en algunos casos, no han variado sustancialmente, a pesar de la influencia ejercida por la cultura blanca.

Debemos indicar que el mismo estatuto jurídico de las Comunas Campesinas dejó abierta las posibilidades de que la Comuna origine nuevas formas de organización socio-económicas, pero que desgraciadamente no han existido los incentivos de parte del Estado, La Iglesia y de las Organizaciones Clásistas para que permitan su evolución estructural.

Las Comunas Naturales, no reconocidas legalmente, tienen una profunda raigambre histórica, hallándose distribuidas principalmente en la Sierra Ecuatoriana,

La población activa que integra estos dos grupos de Comunas, significa el 9.7% de la población activa del país estimada en 821.863.

Dentro de las organizaciones socio comunitarias podemos también citar los Clubes 4F, organizados por los Servicios de Extensión Agrícola y que agrupan a la juventud rural del país. Los objetivos principales de esas organizaciones los podemos resumir en los siguientes: adquirir nuevos conocimientos en destrezas y actitudes, mediante experiencias de la vida real; valorar la satisfacción y dignidad que se derivan del trabajo; desarrollar talentos, habilidades y liderazgo; reconocer el valor de la investigación y aprender a tomar decisiones; etc.

Integran este grupo el 0.5% de la población activa rural del país, representada por 4.109 individuos.

II. SOCIO ECONOMICAS

Dentro de este tipo de Organizaciones, tenemos a las Cooperativas y las Asociaciones de Productores.

En cuanto a las Cooperativas se empezaron a manifestar en el país desde el año 1919, sin que exista entre sus integrantes una actitud consciente de adhesión a sus principios por el hecho de haber sido introducidas del exterior. Para 1937, se expide la primera Ley de Cooperativas, pero el Gobierno Nacional no manifiesta ningún interés por promover su desarrollo, hasta que en 1966 se expide una nueva Ley y su correspondiente Reglamento. Como consecuencia de contratos celebrados con USAID y CUNA, principales promotores de este movimiento, se conforma el Banco de Cooperativas y algunas Federaciones de Cooperativas. Para robustecer este proceso cooperativista, en 1969 se crea el Consejo Cooperativo Nacional, como un Organismo encargado de la investigación, coordinación, planificación y fomento de la actividad cooperativista.

Según la Ley de Cooperativas, existen en el país en el año 1970 cuatro tipos de cooperativas: de producción, consumo, ahorro y crédito y servicios.

En el sector agropecuario (primerio) las cooperativas agrícolas son las más importantes, pues representan el 56.7%. Entre ellas cabe mencionar las cafetaleras, las bananeras y las de huertos familiares. Las pecuarias significan el 35.7% y las avícolas el 0.4%.

La integración cooperativa ha adquirido un vigoroso desarrollo en los últimos años, constituyéndose las Uniones y Federaciones de Cooperativas, existiendo a 1970, 15 y 4 de ellas, respectivamente.

Existen las siguientes Federaciones:

FENECAFE: Federación de Cooperativas de Caficultores, que integran cooperativas de las provincias de Manabí, Loja y El Oro. Ha tomado a su cargo los pasos de procesamiento y exportación del café, como una medida para contrarestar la influencia de los monopolios de la exportación de ese grano.

FECOPAM: Lo integran el Consorcio de Cooperativas de Santo Domingo de los Colorados, Unión de Cooperativas del Norte, de El Oro y Noroccidentales, cuyos fines son la producción agrícola y el mercadeo. Se halla financiada con aportaciones del Estado y la contribución de las cooperativas afiliadas.

Sus objetivos son la capacitación de dirigentes y dar asesoría financiera, legal, contable y administrativa. Desgraciadamente, estos objetivos no han sido cumplidos y sus fondos se han agotado en gastos burocráticos, constituye un grave problema, teniéndose en cuenta la importancia que representa la producción agrícola en la economía nacional y los serios obstáculos que sufre el mercadeo de los productos agropecuarios.

FECOAC: Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito, lo integraban en 1969, 252 Cooperativas, con 48.800 socios y un capital social de S/. 163.800.000 (U.S.\$ 5.584.000). La federación se financia con aportaciones mensuales de las cooperativas asociadas y de donaciones de CUNA-AID y de otras instituciones que a la vez le prestan asesoramiento técnico (FAO, etc.).

Es esta Federación y el sistema de cooperativas que lo integran, la única que quizás ha cumplido en buena parte con los objetivos señalados en la Ley. El crecido número de socios y del capital, y del hecho de afiliar a un porcentaje tan alto de cooperativas es un índice significativo de eficiencia.

El número de campesinos integrados en las cooperativas representa el 3,3% de la población activa del sector.

Como consecuencia, podemos concluir que, en general las Cooperativas no agrupan al sector marginal. Las Cooperativas que asocian a estos grupos carecen de viabilidad. Las Cooperativas Económicamente exitosas son las conformadas por los sectores medios. En este caso, el cooperativismo está contribuyendo al fortalecimiento de los grupos más evolucionados y no a la promoción e integración de los marginales.

Las Asociaciones de Productores; es relativamente reciente, integran a los campesinos asalariados. Hasta la década del 50, solo se había difundido en las "plantaciones" de la costa; es a partir de la expedición de la Ley de Reforma Agraria que cobra vigor, cuando se liberan los campesinos que se encontraban en situación de semi-servidumbre y adquieren la calidad de jornaleros asalariados.

III. ORGANIZACIONES SOCIO GREMIALES

Los sindicatos comienzan a formarse en las propiedades estatales y privadas (de la Iglesia) que son intervenidas por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, para realizar la Reforma Agraria. Esos sindicatos son organizados por la CEDOC (Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Cristianas) y la CTE (Confederación de Trabajadores Ecuatorianos).

Podemos indicar que esos sindicatos agrarios no tienen aún poder decisor como los alcanzados en otros países como Bolivia y Chile.

Por otra parte existen en el país, la FEI y la FETAL (Federación Ecuatoriana de Indios y Federación Ecuatoriana de Trabajadores del Litoral), que si bien teóricamente agrupan a los campesinos de las dos principales zonas de producción del Ecuador (Sierra y Costa) no han realizado labor alguna por el mejoramiento social y económico de la clase, constituyéndose más bien en Instituciones para beneficios político y económico de cuatro o cinco dirigentes.

Para concluir diremos que han transcurrido siete años de la expedición de la Ley de Reforma Agraria y la estructura de tenencia de la tierra permanece más o menos intacta e incluso subsisten varios tipos de precarismo. La acción de las instituciones públicas o privadas en el sector marginal, ha carecido de una visión global, perdiéndose en acciones micro sociales, en muchos casos de carácter asistencial y paternal que no se compatocen con el desarrollo y promoción integral de estos grupos. Más aún ha importado poco lo que digan las Leyes, muy avanzadas en algunos aspectos sociales, o lo que propongan las instituciones, bien intencionadas en otros, por existir un entendimiento de factor y una colaboración real entre el poder público y el económico. Los programas de Extensión Agrícola, los de Colonización y los de Organización Campesina especialmente, los

de crédito, etc., en la mayoría de casos, han beneficiado a los sectores evolucionados y no a los marginales. El caso de la educación es ilustrativo, ella es deficitaria cuantitativa y cualitativamente.

Debemos tener en cuenta que el Estado ha hecho especial hincapié en el desarrollo económico, descuidando el desarrollo social. Consecuentemente ha fortalecido a los sectores medios y altos, agrandando en esta forma la separación con los sectores marginales.

Documento preparado por:

Edmundo Cedeño
Francisco Cevallos
Luis Rodríguez
Rafael Villafuerte

1. EL CONCEPTO DE ELASTICIDAD

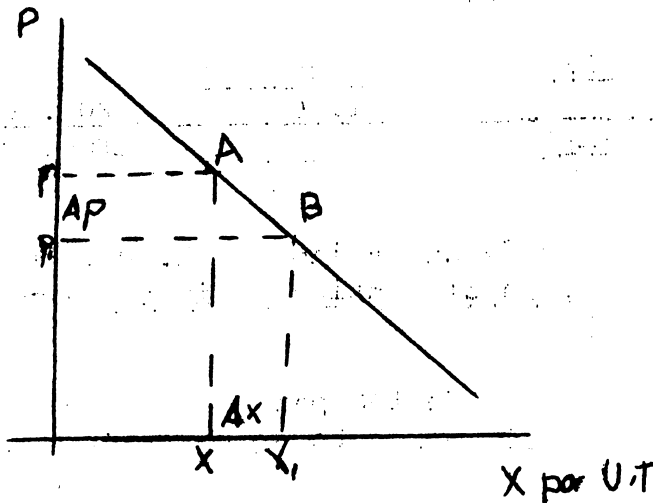
Un problema importante y originalmente resuelto por Alfred Marshal, es el de encontrar un indicador expresivo de la sensibilidad del consumo a las variaciones de precios.

Elasticidad-precio de la demanda es definida como el cambio porcentual en la cantidad comprada, dividido por el cambio porcentual en el precio de determinado producto, cuando el cambio en el precio es pequeño. En terminos algebraicos:

$$\epsilon = \frac{\frac{\Delta x}{x}}{\frac{(-\Delta p)}{p}} \quad (1)$$

El signo - aparece en Δp porque hay una relación inversa entre precio y cantidad.

GRAFICO I



La fórmula (1) puede ser visualizada en el gráfico I. Un movimiento del punto A hacia el punto B en la curva de demanda, trae variación en la cantidad demandada de \underline{X} para $\underline{X_1}$ que es $\underline{\Delta x}$. La variación de \underline{P} para $\underline{P_1}$ es $\underline{\Delta P}$. El coeficiente de elasticidad es obtenido dividiendo un porcentaje por otro, y es un número puro, independiente de unidades de medida, lo que permite comparar elasticidad de los más variados bienes.

Cuando la elasticidad es computada entre dos puntos separados en la curva de la demanda, el concepto se denomina elasticidad arco. La elasticidad computada en un unico punto da la curva para un cambio infinitesimal en el precio, es llamada elasticidad en el punto. Discutiremos los dos conceptos, a su vez.

1.1 ELASTICIDAD ARCO

Supongase que queremos computar la elasticidad de la demanda entre los puntos A y B (Gráfico I) cuyas coordenadas son:

	P (pesos)	X (kilos)
Punto A	100	1.000.000
Punto B	90	1.200.000

Partiendo del Punto A hacia el B y aplicando la formula de elasticidad tenemos:

$$\epsilon_{A,B} = \frac{\frac{\Delta x}{x}}{\frac{(-\Delta p)}{p}} = \frac{\frac{200.000}{1.000.000}}{\frac{-10}{100}} = \frac{200.000}{1.000.000} \times \frac{100}{-10} = -2$$

La cantidad comprada ha variado de 1.000.000 para 1.200.000 kilos, es decir, en el sentido positivo (una cantidad menor para una mayor).

El precio ha variado de 100 para 90, es decir, en el sentido negativo (un precio más alto para un más bajo).

Haciendo ahora el contrario, es decir, partiendo del Punto B para el Punto A, tenemos.

$$\epsilon_{B,A} = \frac{\frac{-200.000}{1.200.000}}{\frac{10}{90}} = \frac{-200.000}{1.200.000} \times \frac{90}{10} = -1,5$$

El signo (-) que aparece en la Ax (200.000) puede ser explicado por el mismo razonamiento, al revés, hecho para el cálculo de $\epsilon_{A,B}$.

Como se observa $\epsilon_{A,B} \neq \epsilon_{B,A}$. Esos cálculos muestran que la elasticidad-arco, entre dos puntos de una curva de demanda es solamente una aproximación. Cuanto más distantes están los puntos, mayor discrepancia será encontrada en los cálculos.

Para evitar las discrepancias de la elasticidad arco, que ocurren cuando las computaciones son hechas alternativamente, puede introducirse una modificación en la fórmula básica:

$$\epsilon = \frac{\frac{Ax}{x}}{\frac{-\Delta p}{P_1}}$$

En esa fórmula:

- x : la más baja de las cantidades
- P₁ : el más bajo de los precios.

Ahora, si computamos $\epsilon_{A,B}$ y $\epsilon_{B,A}$ obtendremos el mismo resultado, o sea:

$$\epsilon = \frac{\frac{200.000}{1.000.000}}{\frac{-10}{90}} = \frac{200.000}{1.000.000} \times \frac{90}{-10} = -1,8$$

El resultado es un promedio entre los resultados encontrados anteriormente (-2,0 y -1,5).

Una fórmula más complicada de elasticidad-arco, y que da directamente el resultado promedio, es:

$$\epsilon = \frac{X - X_1}{X + X_1} \div \frac{P - P_1}{P + P_1}$$

1.2 ELASTICIDAD EN EL PUNTO

El concepto de elasticidad en el punto es más preciso que aquel de elasticidad-arco. La elasticidad en el punto es, simplemente, elasticidad en el arco, cuando la distancia entre dos puntos se aproxima de cero.

En ese caso, como se trata de cambios infinitesimales en los precios y en las cantidades, podemos introducir el tratamiento matemático, a través de derivados. Así, la fórmula básica sería:

$$\xi = \frac{\frac{\frac{dx}{x}}{-dp}}{p} = -\frac{dx}{dp} \cdot \frac{p}{x}$$

Solamente se puede calcular la elasticidad en un punto de la curva de demanda, si se conoce la función que define esa curva.

Ejemplo: Supongase la función demanda: $X = 40 - 5p$ en que:
X: cantidad demandada
p: precios

Calcular la elasticidad de la demanda en el punto $p = 5$

Solución: En el punto $p = 5$ $X = 15$

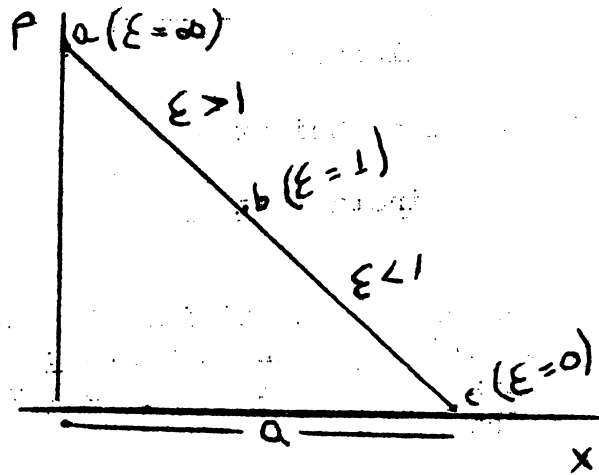
$$\frac{dx}{dp} = -5$$

$$\xi = -\frac{dx}{dp} \cdot \frac{p}{x} = -(-5) \frac{5}{15} = +1,6$$

El signo (-) es introducido para que se obtenga resultado (+)

Verifiquemos como varían los valores de los coeficientes de elasticidad, a lo largo de una curva de demanda:

GRAFICO II



Tenemos en el gráfico II una curva de demanda retilínea cuya ecuación es: $X = a - bp$.

Siendo la fórmula de elasticidad

$$\xi = - \frac{dx}{dp} \frac{p}{x} \quad \text{y} \quad X = a - bp$$

resulta que:

$$\xi = b \frac{p}{x}$$

En el punto a ($X = 0, p = \frac{a}{b}$) el coeficiente de elasticidad será infinito.

$$\xi = b \cdot \frac{\frac{a}{b}}{0} = \infty$$

En el punto c ($X = a, p = 0$) el coeficiente de elasticidad será nulo.

$$\xi = b \cdot \frac{0}{a} = 0$$

En el punto b ($X = \frac{a}{2}, p = \frac{a}{2b}$) el coeficiente de elasticidad será igual a 1.

Tres categorías de elasticidad, respecto a su magnitud numérica son importantes:

$\xi > 1$: Demanda elastica
$\xi = 1$: Elasticidad Unitaria
$\xi < 1$: Demanda inelastica

Esas categorías aparecen en el gráfico II. Entre los puntos a y b la demanda es elástica; en el punto b, la curva presenta elasticidad unitaria; entre los puntos b y c la curva de demanda es inelástica.

1.3 FACTORES QUE INFLUENCIAN LA ELASTICIDAD - PRECIO DE LA DEMANDA

- La disponibilidad de bienes sustitutos para el bien considerado;
- El número de usos que posee un bien;
- El precio del bien en relación al Ingreso de los consumidores;
- La posición del precio establecido en un extremo a otro de la curva de la demanda.

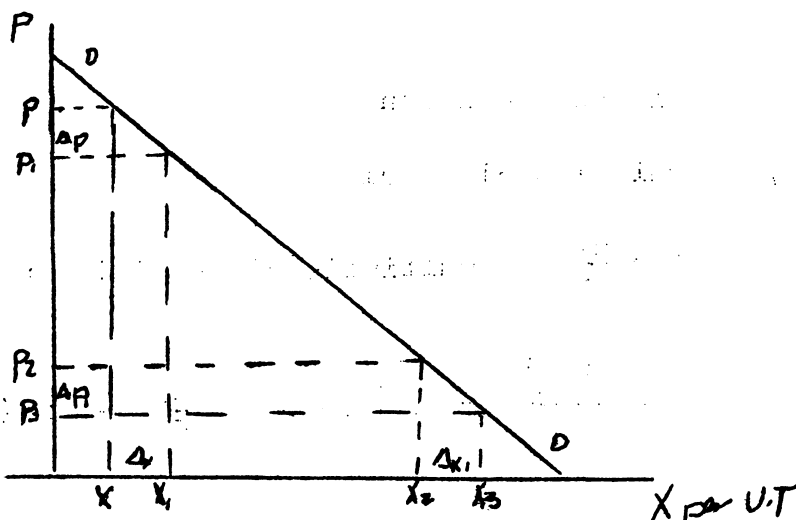
.La disponibilidad de sustitutos es el factor mas importante en los listados. Si bienes sustitutos están disponibles la demanda de un determinado bien tenderá a ser elástica.

.Cuanto mayor el rango de usos de un bien dado, más elástica tenderá a ser su demanda.

.La demanda de bienes que toman gran parte de los Ingresos del consumidor tiende a ser más elástica que la demanda de bienes relativamente poco importantes en relación al Ingreso.

.Si el precio establecido en mercado del bien está en el extremo superior de la curva de demanda, esa tiende a ser más elástica de que si el precio estuviera en el extremo inferior (Gráfico III).

GRAFICO III



El gráfico III muestra una curva de demanda retilínea.

Si el precio original es p y cambia para p_1 , y la cantidad original es x y cambia para x_1 , el cambio porcentual en cantidad es grande porque la cantidad original es pequeña, comparada con Δx . El cambio porcentual en el precio es pequeño porque el precio original es grande, comparado con Δp . Un gran cambio porcentual en las cantidades debido por un pequeño cambio porcentual en los precios significa que la demanda es elástica.

Hacer el mismo raciocinio para el cambio de p_2 a p_3 , de x_2 a x_3 . Los resultados confirman los valores de los coeficientes de elasticidad calculados e indicados, a lo largo de la curva de demanda, en el gráfico II.

1.4 RELACION ENTRE LA ELASTICIDAD-PRECIO DE LA DEMANDA Y EL GASTO TOTAL DE LOS CONSUMIDORES

Una importante aplicación del concepto de elasticidad se refiere a la relación entre variación en el gasto de los consumidores y variación en los precios.

Si la demanda es inelástica, el aumento del precio trae un aumento en el gasto del consumidor; una disminución del precio, una disminución en el gasto del consumidor. Si la demanda es elástica, el aumento del precio reduce el gasto y viceversa.

Demostración

Sea $b = px$ el gasto del consumidor

Derivando, en relación al precio:

$$\frac{db}{dp} = x + p \frac{dx}{dp} \quad \text{y multiplicando y dividiendo por } x :$$

$$\frac{db}{dp} = x \left(\frac{x + p \frac{dx}{dp}}{x} \right) = x \left(1 + \frac{p}{x} \cdot \frac{dx}{dp} \right) = x (1 - \xi)$$

$$\text{Si } \frac{db}{dp} = x (1 - \xi)$$

.Si $\xi < 1$ (demanda inelástica) $\frac{db}{dp} > 0$, o sea el gasto aumenta cuando el precio aumenta;

.Si $\xi > 1$ (demanda elástica) $\frac{db}{dp} < 0$, o sea, el gasto disminuye, cuando sube el precio.

Ejercicio: Investigar la importancia de esa propiedad para la determinación de una política de precios.

1.5 ELASTICIDAD CRUZADA DE LA DEMANDA

Este concepto mide la extensión en que varios bienes están relacionados entre si.

Si consideramos los bienes X y Y , la elasticidad-cruzada de X con respecto a Y , será el cambio porcentual en la cantidad comparada de X dividido por el cambio porcentual en el precio de Y . La expresión matemática de ese concepto es:

$$\theta_{xy} = \frac{\frac{\Delta x}{x}}{\frac{\Delta p_y}{p_y}}$$

Las relaciones más importantes que estudiaremos son aquellas entre bienes sustitutos, y entre bienes complementarios.

.Cuando dos bienes son sustitutos uno del otro, la elasticidad cruzada entre los dos será positiva. En ese caso, al incrementarse el precio del bien Y, el consumidor demandará en mayor cantidad el sustituto X (relación directa y positiva entre las variaciones).

.Cuando dos bienes son complementarios, la elasticidad cruzada entre los dos será negativa. En ese caso, un aumento en el precio de Y, disminuye el consumo de ese bien, y automáticamente, del bien que le es complementario (X), relación inversa y negativa entre las variaciones.

Ejercicio: Procurar ejemplos de bienes sustitutos y complementarios y hacer experimentos con la formula.

BIBLIOGRAFIA:

- The price System and Resource allocation (Leftwich): Capítulo 3.
- Teoría Micro Económica (Mario Henrique Simonsen): Vol. I, Capítulo 2.

SEMINARIO NACIONAL DE RADIODIFUSION RURAL

Bogotá, 29 Noviembre al 11 Diciembre 1971

Documento R-2

CONCLUSIONES DEL SEMINARIO NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL
PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE COLOMBIA
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y ALIMENTACION

DIRECCION GENERAL DE INTEGRACION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

DIVISION DE PROGRAMACION Y CAPACITACION

SEMINARIO NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL

PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Bogotá, 11 al 16 de Octubre de 1971

C O N C L U S I O N E S

EL SEMINARIO NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL
PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD,

R E C O M I E N D A :

- 1o. Fortalecer la capacidad operativa y financiera del Organismo Rector del Desarrollo de la Comunidad, a todos los niveles de operación, especialmente en el regional, convirtiéndolo en un organismo descentralizado que dirija y coordine los programas nacionales del Desarrollo de la Comunidad.
- 2o. Realizar investigaciones que permitan elaborar un modelo nacional para el Desarrollo de la Comunidad.
- 3o. Establecer una política nacional sobre Desarrollo de la Comunidad que sirva de patrón a las entidades estatales y privadas que tienen programas en este campo.
- 4o. Basar el Programa Nacional de Desarrollo de la Comunidad en los programas regionales y locales con participación multilateral.
- 5o. Actualizar la legislación sobre Desarrollo de la Comunidad y población indígena.
- 6o. Procurar que los organismos financieros para el Desarrollo de la Comunidad, tengan fuentes fijas y propias de financiación, gocen de autonomía y prioritariamente promuevan empresas comunitarias rentables.
- 7o. Evitar las acciones político-partidistas que distorsionan el Desarrollo de la Comunidad y preservar el programa de este tipo de influencias.
- 8o. Asegurar que el Estado asuma plenamente el control y dirección de la política indigenista.

TEMA II. COMUNICACION SOCIAL Y DESARROLLO

D I A G N O S T I C O :

- 1o. Los programas de desarrollo no han contemplado el uso de las técnicas de comunicación social que faciliten el cambio.
- 2o. Se reconoce que por lo general los medios de comunicación masivos no están orientados al desarrollo y sobre todo están fuera del alcance de una política que permita adecuar tales medios a las exigencias del Desarrollo.
- 3o. Falta ampliar e intensificar la capacitación en técnicas de comunicación social para el Desarrollo.
- 4o. En el país no existe un esfuerzo continuado para investigar y programar la comunicación social en función del Desarrollo.

EL SEMINARIO NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL
PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD,

R E C O M I E N D A :

- 1o. Solicitar a los organismos responsables del Estado que evalúen los recursos actuales de comunicación social a fin de utilizarlos adecuada y racionalmente en función del Desarrollo.
- 2o. Insistir en que los responsables de la programación del Desarrollo tengan en cuenta el uso de técnicas y medios de comunicación social.
- 3o. Reglamentar, promulgar y hacer cumplir la legislación vigente sobre los medios de comunicación social, al servicio de la cultura nacional necesaria para que las agencias estatales y privadas faciliten los medios de comunicación social y apoyen la gestión de las Instituciones que estén al servicio del Desarrollo.
- 4o. Sugerir al Ministerio de Gobierno que, a través de la Dirección General de Integración y Desarrollo de la Comunidad, intensifique los Cursos y Seminarios en orden a la preparación y calificación de los funcionarios sobre técnicas de comunicación social, para garantizar la eficacia en la ejecución de programas de Desarrollo de la Comunidad.
- 5o. Apoyar y ampliar los programas de investigación y evaluación en comunicación social, cuyos resultados sirvan para el diseño de los programas de Desarrollo.
- 6o. Establecer una biblioteca especializada en Comunicación Social para el Desarrollo, que centralice y divulgue toda la documentación sobre el tema.

TEMA III.

COMUNICACION SOCIAL Y CAMBIO

D I A G N O S T I C O :

- 1o. No hay clara conciencia en las élites del país sobre la situación de marginalidad de grandes sectores de la población colombiana, lo cual significa la existencia de un problema de desintegración social.
- 2o. La situación anterior se refleja en fenómenos de desequilibrio económico y social que afectan la estabilidad política y la estructura total del país.
- 3o. Aunque se realizan algunos esfuerzos oficiales y privados para cambiar la situación anteriormente anotada, los resultados han sido débiles en cuanto no han podido romper las causas del atraso e inconformidad.
- 4o. Los programas de Desarrollo de la Comunidad en Colombia carecen de objetivos unificados, claros y precisos y de medios de comunicación social adecuados para realizar los cambios requeridos.

50. Las formas de organización social tanto formales como informales limitan en el momento actual el surgimiento y actualización de líderes para el cambio.

EL SEMINARIO NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL
PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD,

R E C O M I E N D A :

10. Promover una campaña nacional de concientización de las élites sobre la necesidad de crear mecanismos institucionales que permitan el acceso y participación de los grupos marginados en la toma de decisiones y en el goce de los bienes y servicios creados por la sociedad.
20. Fortalecer las organizaciones de base que permitan la integración social, cultural y económica de los diferentes sectores de la población colombiana.
30. Exigir a las Agencias Oficiales y privadas que promueven el desarrollo, la programación de la comunicación social como uno de los instrumentos de cambio.
40. Pedir a los organismos oficiales y privados estructurar programas coordinados que orienten el cambio mediante el uso efectivo de medios de comunicación social, fomentando la participación popular como estrategia del desarrollo.
50. Estudiar las condiciones y necesidades de la comunidad colombiana para elaborar modelos de cambio y desarrollo, de acuerdo con las circunstancias del país, especialmente mediante programas de desarrollo de la comunidad.

TEMA IV. TECNICAS Y METODOS DE COMUNICACION SOCIAL: SU USO EN
PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

D I A G N O S T I C O :

10. Existen problemas de incomunicación entre las agencias de cambio y los receptores de los programas de desarrollo, derivados del desconocimiento de las características, habilidades, valores y situaciones que afectan a las comunidades.
20. En la actualidad los medios de comunicación masiva en Colombia no elaboran una programación que satisfaga las características e intereses del público receptor.
30. Que frente al avance de la ciencia y de la técnica de las comunicaciones el sistema Vía Satélite irreversiblemente innovará nuestros sistemas tradicionales de comunicación, acelerando el fenómeno de la universalización cultural, con el grave peligro de destruir nuestra soberanía cultural.

EL SEMINARIO NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL
PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

R E C O M I E N D A :

- 1o. Solicitar a las agencias y a los agentes de cambio estudiar y prepararse en los distintos sistemas de comunicación interpersonal, de persona a persona y en grupos, para no ir a crear en las comunidades situaciones de incomunicación que produzcan efectos negativos.
- 2o. Insistir en la necesidad de que los agentes de cambio acudan siempre a los líderes de opinión como multiplicadores.
- 3o. Establecer encuentros periódicos entre los agentes de cambio de las diferentes agencias, a nivel regional, a fin de unificar criterios de comunicación y propiciar el intercambio de experiencias.
- 4o. Utilizar en los programas educativos y de cambio, una combinación de los medios de comunicación social, para favorecer una captación más eficaz y una participación más activa del público receptor.
- 5o. Programar el uso de los medios de comunicación masiva ajustando el contenido y presentación de los mensajes a las características, intereses y experiencias del público.
- 6o. Exigir a los medios de comunicación de masas que programen su actividad dando preferencia a temas que tengan relación con los problemas de cambio y desarrollo.
- 7o. Solicitar a todas las agencias de cambio que programen la elaboración y utilización de ayudas audiovisuales e intensifiquen la comunicación interpersonal y en grupos.
- 8o. Establecer un Centro Nacional Coordinador de Investigaciones Científicas y programación de la comunicación vía satélite, con participación de las universidades e instituto especializados para que la universalización de la cultura se acople y asimile sin traumatizar nuestros valores nacionales y latinoamericanos.

TEMA V. LA PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA COMUNICACION SOCIAL

D I A G N O S T I C O :

El Seminario adhiere a las consideraciones sobre el tema expuesto por el Dr. Eduardo Ramos y expresa:

- 1o. "Generalmente se presenta el planeamiento de la comunicación desde un ángulo unidireccional. El Comunicador (o fuente) se constituye "centro" del proceso y planifica los otros elementos (cuál es su público o clientela, qué medios usará para llevar el mensaje, qué características tendrá éste, cuándo y dónde se iniciará y terminará el proceso, etc.)

En nuestro caso hacemos omisión de si somos o no parte del proceso. Observamos los elementos y vemos cómo se interrelacionan, incluyendo a la Fuente".

- 2o. "El énfasis en la planeación unidireccional ha hecho que predomine una comunicación de tipo inductiva (persuasiva). Esto ha dado como consecuencia un acentuado énfasis en adquirir destrezas para manipular medios, más que en desarrollar destrezas para servir como "receptores" de los problemas y necesidades de las comunidades".
- 3o. Si hay algún ordenamiento en la presentación y análisis de la planeación de los elementos del proceso, ello es solamente debido a propósitos de análisis ya que en la realidad operan simultáneamente".

EL SEMINARIO NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL
PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

R E C O M I E N D A :

- 1o. Planificar el proceso de comunicación social conforme a un contexto de investigación, objetivos y medios.
- 2o. Programar los medios de comunicación para que estén al servicio de las comunidades y pueden encauzar sus intereses en la búsqueda de soluciones.
- 3o. Identificar los objetivos de la comunicación social con los del Desarrollo de la Comunidad y programas de cambio.
- 4o. Procurar que los objetivos de la comunicación sean el logro de los fines del Desarrollo de la Comunidad.
- 5o. Pedir a las agencias de cambio que utilizan en sus programas, medios de comunicación social, realizar y dar a conocer las evaluaciones que efectúan sobre los mismos.

TEMA VI. UN PROGRAMA DE COMUNICACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE

LA COMUNIDAD EN COLOMBIA

D I A G N O S T I C O :

1. En consideración a que el Programa de comunicación social para el Desarrollo de la Comunidad, presentado por el Doctor Miguel Ángel Ferrara, interpreta los objetivos del Seminario y está concebido dentro del mejor criterio de aplicabilidad.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second block of faint, illegible text in the upper middle section.

Third block of faint, illegible text in the lower middle section.

Fourth block of faint, illegible text in the lower section.

EL SEMINARIO NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL

PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

R E C O M I E N D A :

- 1o. Disponer su inmediata aplicación y procurar la máxima colaboración e integración por parte de todos los organismos que tienen ingerencia en la materia, con las adaptaciones y ampliaciones que sean del caso.

TEMA VII. LEGISLACION NACIONAL SOBRE COMUNICACION SOCIAL

D I A G N O S T I C O :

Después de un análisis crítico de la importancia de los medios de comunicación social y teniendo en cuenta que existe una legislación del Estado, que reglamenta la utilización de éstos,

EL SEMINARIO NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL

PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

R E C O M I E N D A :

- 1o. Insistir ante el Consejo Nacional de Radiodifusión sobre el cumplimiento de los Artículos 469, 474, 475, 477, 478, 479, 483, 485, 486, 487, 489, 492, 495, 499, 506, 515, 519, 526, contemplados en el Decreto 3418 del 25 de noviembre de 1954 y demás normas, cuyo acatamiento soluciona en gran parte las deficiencias de la comunicación para el Desarrollo de la Comunidad.
- 2o. Orientar la publicidad oficial, sea institucional o de programas específicos, con un criterio educativo para promover el Desarrollo de la Comunidad.

./.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

CONCLUSIONES SOBRE UNA NUEVA ORIENTACION PARA EL TRABAJO
CON AMAS DE CASA CAMPESINAS

Grupo Crédito No. 1

Román Gómez - México
Eric Jaen - Panamá
Rafael Villafuerte- Ecuador
Ramón Emilio Fernández - Rep.
Dominicana

CURSO INTERAMERICANO DE EXTENSION RURAL Y CREDITO AGROPECUARIO

Abril - Junio de 1971

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

Pregunta No. 1 sobre Objetivos y Contenido

- a) Integración de la mujer a los programas de desarrollo de su comunidad.
- b) Capacitación de la mujer de tal manera que participe en la toma de decisiones en todo cuanto respecta al desenvolvimiento económico de la familia, y muy principalmente al desarrollo de su rol como esposa, compañera o socia.
- c) Concientización con respecto a sus deberes y el papel que le corresponde desempeñar, no solo como madre - educadora, sino igualmente como un factor dinámico de cambio dentro de la propia estructura familiar, en todo cuanto se relacione con el trabajo orientado hacia los objetivos generales de la comunidad campesina.

Pregunta No. 2 sobre temas y Métodos

- a) Los temas deben estar en función del conocimiento objetivo sobre la realidad familiar y basados en una programación a tono con las prioridades esenciales de la comunidad. Entre otros citaremos:

1. Salud e Higiene
2. Nutrición
3. Desarrollo familiar
4. Participación comunitaria
5. Aspectos económicos
6. Planificación familiar

b) Los Métodos a emplear varían conforme el tema a desarrollar, tratando siempre de lograr la motivación necesaria para que realmente impacte y provoque la reacción deseada con vistas al cambio. Resulta muy recomendable en todo caso, la utilización de métodos de comunicación con grupos y masas, a fin de conseguir la activa participación de la mayoría de la población campesina involucrada en el proceso de cambio social. Se debe insistir en los aspectos que amplíen los conocimientos y capaciten a las familias para pensar y actuar dentro de un mundo que vive un constante proceso de cambios y transformaciones.

Pregunta No. 3 sobre fortalecimiento de los Programas de Educación para el Hogar en Servicios de Extensión, a Niveles Nacional, Regional y Local.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The text also mentions the need for regular audits to ensure the integrity of the financial data.

In the second section, the author details the various methods used for data collection and analysis. This includes both manual and automated processes. The importance of data security is also highlighted, with recommendations for secure storage and access protocols.

The third part of the document focuses on the reporting and communication of findings. It outlines the structure of the reports and the key information that should be included. The author stresses the need for clear and concise communication to ensure that all stakeholders are informed.

Finally, the document concludes with a summary of the key points and a call to action. It encourages the reader to implement the best practices discussed throughout the text to improve their financial management and reporting processes.

The following table provides a detailed breakdown of the data collected over the past quarter. Each row represents a different category, and the columns show the values for each month.

Category	Month 1	Month 2	Month 3
Revenue	1200	1350	1500
Expenses	800	900	1000
Profit	400	450	500

Características deseables para personal que trabaja con familias campesinas

Preparación o conocimiento	Nivel Nacional	Nivel regional	Nivel local
Metodología Educativa	x	x	x
Metodología de Extensión	x	x	x
Psicología-Des. Humano			x
Sociología	x	x	x
Antropología Cultural	x		
Economía	x	x	x
Administración Familiar		x	x
Salud - Higiene			x
Relaciones familiares			x
Ing. Agronómica	x	x	x
Medicina Veterinaria*			x
Educación del Hogar	x	x	x
Agronomía*			x

*La ubicación de Agrón. o Médico Veterinario varía conforme la actividad predominante en la zona de influencia de la Agencia.

**Características deseables para personal que trabaja
con familias campesinas**

Características personales	Nivel nacional	Nivel regional	Nivel local
Vocación			x
Capacidad Liderazgo	x	x	x
Constancia - Paciencia			x
Adaptabilidad - flexibilidad		x	x
Habilidad Relaciones Humanas	x	x	x
Habilidad en comunicaciones			x
Buena Salud			x
Presentación adecuada	x	x	x

11

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN COSTA RICA

Edgar Cordero

CURSO INTERAMERICANO PROGRAMACION DE EXTENSION Y CREDITO
Abril - Junio de 1971

ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN COSTA RICA

Por:
Edgar Cordero

ANTECEDENTES:

Las zonas rurales de Costa Rica no han alcanzado el ritmo del desarrollo nacional. Este atraso se puede atribuir en parte a la falta de inversiones, pero más que todo es la ineficiencia de la organización campesina a nivel local, a la falta de iniciativa y de capacidad para resolver los problemas.

Al igual que en la mayor parte de las sociedades latinoamericanas, mucho menor desarrolladas, los costarricenses tienen la tendencia de recurrir al gobierno central en busca tanto de recursos como de iniciativas necesarias para resolver sus problemas locales. La capacidad del gobierno central es limitada, las presiones por resolver los problemas esencialmente locales, le distrae de sus funciones a nivel regional y le causa graves perjuicios.

Objetivos de las Organizaciones Campesinas

El objetivo general de este proyecto, es lograr una mayor participación popular en el desarrollo rural y mayor descentralización de los procesos de los servicios y decisiones.

1910

CHICAGO, ILL.

The University of Chicago Press is pleased to announce the publication of the following works:

[The following text is extremely faint and largely illegible due to the quality of the scan. It appears to be a list of titles and authors, but the specific words are difficult to discern.]

The University of Chicago Press is also pleased to announce the publication of the following works:

[This section also contains faint, illegible text, likely another list of titles and authors.]

Fortalecer mediante adiestramientos y ayudas necesarias las asociaciones para: 1o.) convertirlas en verdaderas fuerzas de desarrollo local; 2o.) preparar a los miembros de las mismas para que reciban tecnología y participen en los asuntos comunales y 3o.) crear un ambiente de cooperación entre las entidades nacionales de desarrollo, gobierno local y la comunidad.

Tipos existentes de organizaciones

En Costa Rica, el tipo de organización que ha existido y ha podido mantener a grupos de campesinos unidos, ha sido el de cooperativas, dominando entre ellas, la de productores de café.

El Instituto de Tierras y Colonización, que es la institución que atiende la Reforma Agraria, está dando impulso al sistema de cooperativas en la mayoría de sus colonias.

Se le dió impulso por medio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, haciendo uso de las Agencias de Extensión Agrícola, a la formación de Asociaciones Agropecuarias o Ganaderas, pero no ha alcanzado el éxito deseado, no tanto por la falta de entusiasmo de los campesinos, sino más bien por la falta de una buena orientación, definición y asistencia de personal capacitado del MAG.

...

...

...

En la actualidad se está fomentando la creación de los Comités Agrícolas en todas las comunidades donde existe una oficina de Extensión Agrícola, en ellos están representados las agencias de desarrollo que operan en la región, el gobierno local y representantes de los agricultores de la zona.

Hoy día existe en mi país un Comité de Diversificación Agrícola en la zona de Turrialba, que se creó con el nombre de Comité Agrícola Cantonal. Es un proyecto piloto de desarrollo agropecuario. Se considera aún que es muy prematuro ejecutar una evaluación de este experimento, pero está siendo observado con mucho interés por diversas instituciones nacionales e internacionales, y la Asamblea Legislativa ha promulgado una ley, que proporciona base legal para la creación de más centros agrícolas cantonales.

También operan aunque en bajo porcentaje en las zonas rurales, las llamadas Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad afiliadas a la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DNDC).

Otra agrupación que opera en mi país la de la Juventud Rural, en Clubes 4-S y también los Clubes de Amas de Casa.

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

Formas de Promoción

Se hace uso de las reuniones y charlas con los campesinos motivándolos en que la agrupación o unión es el vehículo lógico y más apropiado para movilizar la iniciativa privada de una comunidad. Generalmente son grupos voluntarios que identifican los proyectos que traerán beneficios directos y son un medio eficaz de dar a conocer las necesidades ante las entidades locales y nacionales, además es el eslabón directo con el individuo que no participa activamente en la política local.

También se les participa en giras y visitas a zonas donde opera con algún éxito cierto tipo de agrupación campesina.

Financiación

Es diversa de acuerdo con el tipo de agrupación.

Las cooperativas por medio de cuotas de los asociados y créditos del Departamento de Cooperativas del Banco Nacional de Costa Rica.

Los Comités Agrícolas, por medio de subvenciones del Estado y aportes de las Municipalidades, de acuerdo con el plan de acción.

Las Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad tienen legalizado su financiamiento en todo el país, por medio de una contribución voluntaria del 2% sobre el impuesto de la renta.

1875

The first part of the report deals with the general situation of the country. It is found that the population is increasing rapidly, and that the land is being cultivated more extensively than ever before. The government has taken measures to improve the education of the people, and to encourage the growth of industry and commerce. The result is that the country is becoming more and more civilized, and is beginning to take its place among the nations of the world.

The second part of the report deals with the financial situation of the country. It is found that the government has been successful in reducing the public debt, and in increasing the revenue. This has enabled the government to carry out its various schemes for the improvement of the country.

The third part of the report deals with the social situation of the country. It is found that the people are becoming more and more educated, and that the standard of living is improving. This is due to the efforts of the government and the people alike.

The fourth part of the report deals with the military situation of the country. It is found that the army is well equipped, and that the government has taken measures to improve the training of the officers and men.

The fifth part of the report deals with the foreign relations of the country. It is found that the country has been successful in maintaining friendly relations with all the nations of the world.

The sixth part of the report deals with the general conclusion. It is found that the country is making rapid progress, and that the future is bright.

Mecanismos de Participación

Todo tipo de organización lleva implícito el mejoramiento del nivel de vida de sus integrantes, mediante una mejor orientación hacia las metas de más y mejor producción así como de un mercadeo justo y adecuado. Todas buscan el máximo de cooperación de las agencias de desarrollo, para lograr los adelantos deseados de la masa campesina y consecuentemente de la comunidad.

Atienden el buen funcionamiento de proyectos como de:

Salud (Unidades sanitarias, cañerías centros de nutrición, programas de letrización, planificación familiar).

Infraestructura (reparación de caminos, nuevos caminos, puentes, electrificación).

Servicios Públicos (centros comunales, agencias de Policía servicio de autobuses).

Educación (reparación de escuelas, escuelas nuevas)

Vivienda (mejoramiento de viviendas)

Adiestramiento (Costura, cocina, agricultura, artesanía, alfabetización).

Selección y Capacitación de dirigentes

En este campo si no se ha alcanzado el éxito deseado, no ha habido una escuela apropiada para capacitar personal técnico en esta rama. El único que ha funcionado es el Centro de Capacitación

Section 100 of the Constitution

The first part of the section deals with the powers of the President. It states that the President shall have the right to grant pardons and reprieves, and to commute and remit any punishment inflicted by the courts of law. It also states that the President shall have the right to grant respite, and to commute and remit any punishment inflicted by the courts of law. The second part of the section deals with the powers of the President in relation to the armed forces. It states that the President shall have the right to declare war, and to make treaties, and to appoint and dismiss judges, and to appoint and dismiss officers of the armed forces.

The third part of the section deals with the powers of the President in relation to the civil service. It states that the President shall have the right to appoint and dismiss officers of the civil service, and to grant honours and awards. The fourth part of the section deals with the powers of the President in relation to the judiciary. It states that the President shall have the right to appoint and dismiss judges, and to grant honours and awards.

The fifth part of the section deals with the powers of the President in relation to the executive branch. It states that the President shall have the right to appoint and dismiss officers of the executive branch, and to grant honours and awards. The sixth part of the section deals with the powers of the President in relation to the legislative branch. It states that the President shall have the right to appoint and dismiss members of the legislative branch, and to grant honours and awards.

The seventh part of the section deals with the powers of the President in relation to the judicial branch. It states that the President shall have the right to appoint and dismiss members of the judicial branch, and to grant honours and awards. The eighth part of the section deals with the powers of the President in relation to the executive branch. It states that the President shall have the right to appoint and dismiss officers of the executive branch, and to grant honours and awards.

de Cooperativas auspiciado por el Banco Nacional de Costa Rica. Está programado actualmente un plan de adiestramiento, para personal propio, para líderes comunales y el personal de entidades nacionales cuya labor los pone en contacto con grupos comunales a nivel local, por la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad.

Relación entre la Organización Campesina y la prestación de Servicios Agropecuarios "Extensión Rural, Crédito Agropecuario, Asistencia Técnica y Mercadeo"

En la actualidad esta relación no ha sido óptima, ha habido cierta desorientación y funciones unilaterales.

La política inmediata a desarrollarse, es la de una más estrecha colaboración en sus funciones de las agencias de desarrollo y una acción más positiva y extensa hacia el logro de específicas y funcionales organizaciones campesinas. Política que trazará el CAN (Consejo Agropecuario Nacional).

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The text also mentions the need for regular audits to ensure the integrity of the financial data. Furthermore, it highlights the role of the accounting department in providing timely and accurate information to management for decision-making purposes.

The second part of the document details the various methods used for data collection and analysis. It describes the process of gathering information from different sources, including internal reports and external market research. The text also covers the techniques used to analyze this data, such as trend analysis and comparative studies. Additionally, it discusses the challenges associated with data collection and analysis, such as incomplete information and data quality issues. The document concludes by emphasizing the importance of using the collected data to identify opportunities and address challenges in the organization.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

SERVICIO DE EXTENSION AGRICOLA DE COSTA RICA

Edgar Cordero

CURSO INTERNACIONAL DE PROGRAMACION DE EXTENSION RURAL Y CREDITO
AGROPECUARIO

Abril - Junio de 1971

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1911

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1911

SERVICIO DE EXTENSION AGRICOLA DE COSTA RICA

- 8 -
Edgar Cordero

1) Política Extensión Agrícola

a) Objetivos

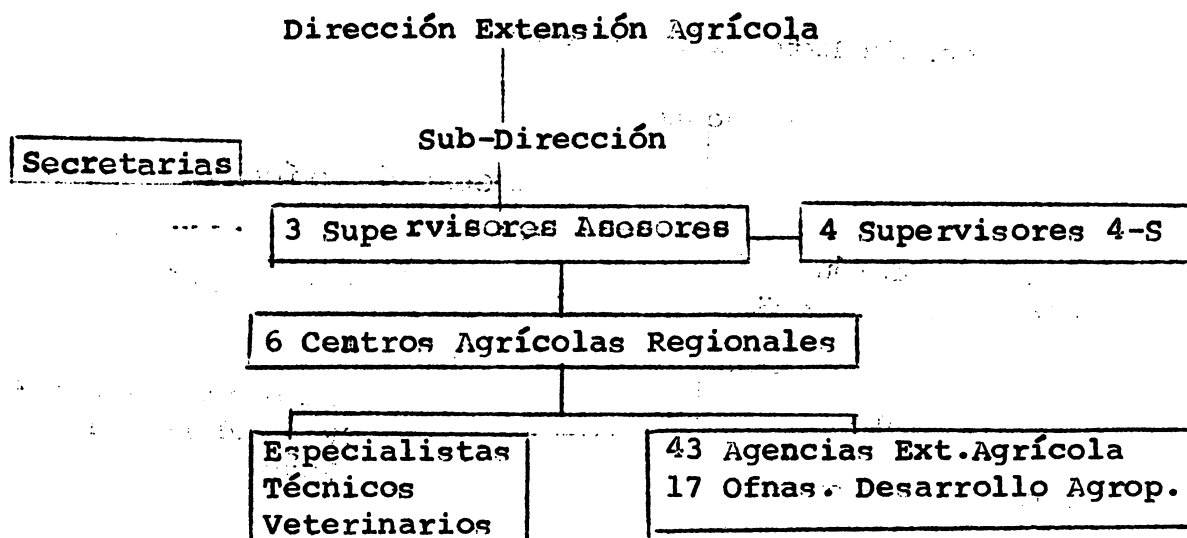
Llevar la enseñanza tecnológica al agricultor por medio del servicio y la enseñanza, para mejorar sus sistema - de trabajo hacia una mayor producción, que venga a mejorarle su nivel de vida.

b) Estrategia

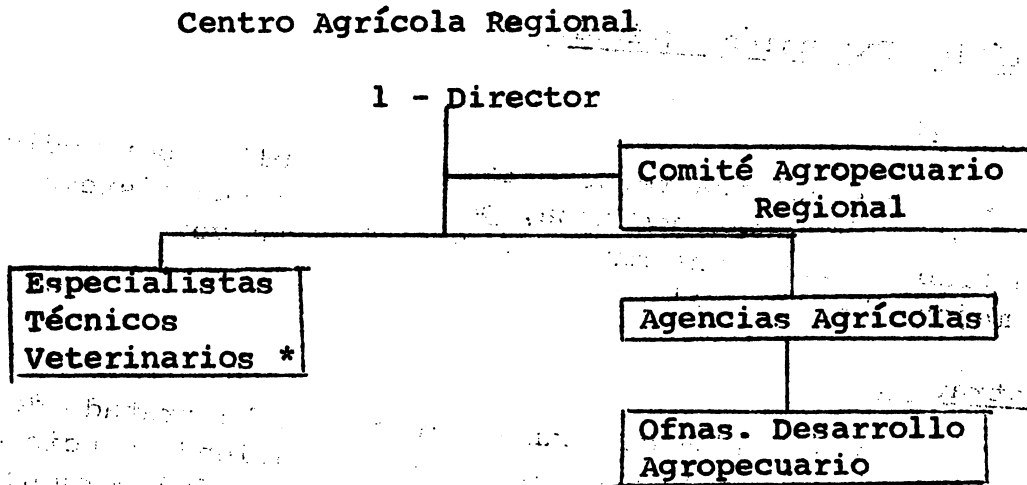
1) - Con los medios que han existido, se ha tratado de llevar algunos cambios al agricultor, haciendo conciencia que lo que se le ofrece no afecta su seguridad personal, familiar, salud social y económica.

2) Organización de Extensión Agrícola

a) Estructura Nacional

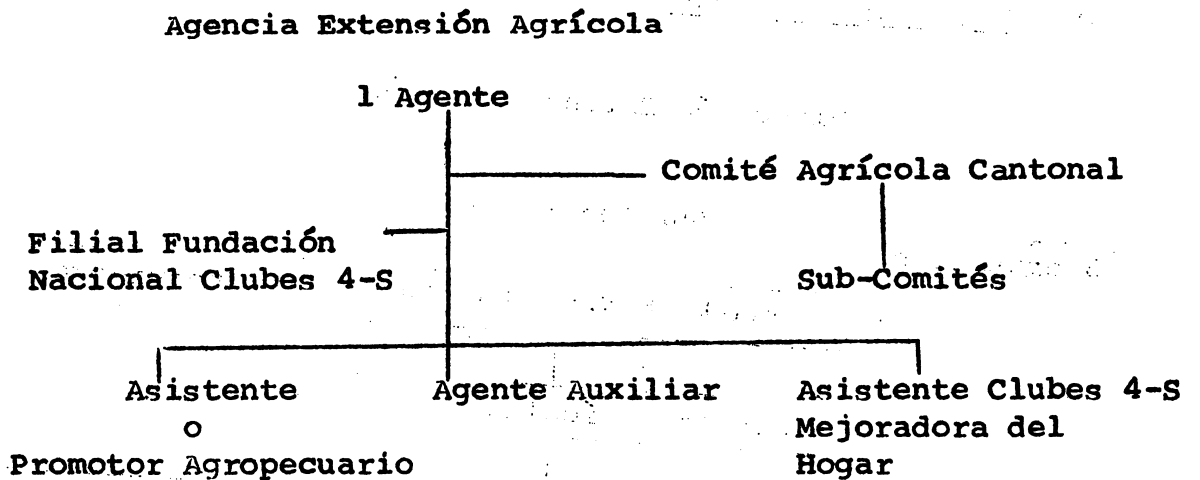


b) Estructura Nivel Regional



* Varían en número de acuerdo a los proyectos a desarrollar.

c) Estructura Nivel Local



Los 6 Centros Agrícolas Regionales que operan actualmente son: Pacífico Seco (Guanacaste y parte de Puntarenas); San Carlos Sarapiquí (Zona Norte); Meseta Central Occidental (Zona Oeste de San José-Heredia y Alajuela); Meseta Central Oriental

(Zona este de San José y Cartago); Atlántico-Siquines (Limón); Pacífico Sur (Zona Sur de San José y Puntarenas).

3) Programas

Hasta el presente año no se ha iniciado una programación general en todas las Agencias y Centros Agrícolas del País, basados en un estudio de situación que fue realizado. Se coordina con los Programas de Desarrollo Agropecuario 1971-1974 del préstamo del AID y del préstamo del BID. Son dirigidos en alto porcentaje al pequeño agricultor.

4) Coordinación con otras entidades de desarrollo rural

Se ha significado un trabajo coordinado con las otras direcciones del MAG (Investigación-Forestal-Ganadería y Plameamiento). También se ha dado importancia a la coordinación con: Universidad de Costa Rica-Sistema Bancario Nacional-Consejo Nacional de Producción-Instituto de Tierras y Colonización-Corporaciones Municipales-Oficina de Cuerpo de Paz y Organización de Cooperativas.

5) Sistemas de Programación-Ejecución y Evaluación

El sistema de programación ha sido la agencia hacia el Ministerio basado en un enfoque a los problemas del agro encontrados en el estudio de situación. Son a mediano plazo, acordes con el grado de desarrollo de la zona, con participación de los agricultores e instituciones y organismos locales.

La ejecución se realiza por etapas con metas anuales las que son descritas en los planes de trabajo.

La evaluación será realizada por medio de la supervisión periódica y por un análisis de los logros obtenidos a fin de año de acuerdo con los medios que se han dispuesto.

6) Metodología

El de mayor uso ha sido el de visitas a fincas, siguiéndolo en su orden el de demostraciones de métodos. Se ha brindado orientación al personal sobre la metodología a emplearse para que resulte el trabajo de extensión más barato, con mayor efectividad en cuanto a impacto y número de beneficiarios.

7) Alcances (Resultados)

No tienen datos en este campo, ya que apenas se está iniciando el año agrícola.

8) Factores de éxito y limitaciones

En lo que ha transcurrido del año los factores de éxito han mejorado en un 30%. Esperamos una ampliación de éstas hasta casi el 100%. Reto que nos traza dos rutas: la reconquista del prestigio de Extensión Agrícola o la extinción.

Las limitaciones que se pueden mencionar son: las demoras sufridas para conseguir y completar nuestro personal, así como las sufridas para el trámite de los préstamos del exterior. También vale la pena mencionar la existencia de algún personal ineficiente y algunas dificultades para la libre disposición de nuestro presupuesto.

9) Recursos Humanos y Financieros

Actualmente se cuenta con un personal técnico de 105 personas, entre los que se cuenta con unos 25 Ingenieros Agrónomos, el resto son peritos-zamoranos-egresados de la Facultad de Agronomía y bachilleres agropecuarios. Personal auxiliar de 94 personas (asistentes de campo-personal Programa Clubes 4-S). Personal Administrativo 67 personas. Hay tendencia a mejorar el recurso humano, en base a los sueldos que se pagan:

Ingeniero Agrónomo I	\$ 2.800.00 al mes
" " II	\$ 3.000.00 al mes
" " III	\$ 3.200.00 al mes
" " IV	\$ 3.600.00 al mes

Financiero

Del presupuesto del MAG que es de \$26.677.198.00 (3% del nacional) le corresponde a Extensión Agrícola \$9.588.364.00 (35%).

El Gobierno para el sector agropecuario obtuvo préstamos del exterior:

AID	=	\$	132.400.000.00
BID	=	\$	<u>16.000.000.00</u>
Total		\$	148.400.000.00

1911

THE BOARD OF DIRECTORS OF THE
AMERICAN ASSOCIATION OF
UNIVERSITY TEACHERS
MEETING AT THE UNIVERSITY OF
CHICAGO, CHICAGO, ILL.,
MAY 15, 1911.

RESOLUTIONS
ADOPTED BY THE BOARD
AT THE MEETING HELD AT
CHICAGO, ILL., MAY 15, 1911.

21

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

COORDINACION CREDITO AGRICOLA Y EXTENSION EN
COLOMBIA ENTRE CAJA AGRARIA E ICA -

CURSO INTERAMERICANO PROGRAMACION DE EXTENSION Y CREDITO

1912年11月24日 星期一 晴
1912年11月25日 星期二 晴

1912年11月26日 星期三 晴
1912年11月27日 星期四 晴

1912年11月28日 星期五 晴
1912年11月29日 星期六 晴

COORDINACION CREDITO AGRICOLA Y EXTENSION EN COLOMBIA
ENTRE CAJA AGRARIA E ICA

Entre los suscritos, a saber: JORGE ORTIZ MENDEZ, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.111 expedida en Bogotá, quién obra en representación del INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO, entidad oficial domiciliada en Bogotá, de la cual es Director General, que en adelante se denominará el ICA, de una parte, y JOSE ELIAS DEL HIERRO, también mayor de edad y del mismo domicilio, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19, expedida en Bogotá, quién obra en representación de la CAJA DE CREDITO AGRARIO, INDUSTRIAL Y MINERO, de la cual es GERENTE GENERAL, que en adelante se denominará la CAJA, de la otra parte, se ha celebrado un contrato de articulación con las siguientes cláusulas: PRIMERA: Las dos entidades se comprometen a asociar y a coordinar los servicios de la extensión agrícola y el crédito, con el objeto de lograr el incremento agropecuario entre los pequeños y medianos agricultores para mejorar las condiciones sociales de la población campesina, aumentar el nivel de empleo del sector rural e incrementar la producción de artículos alimenticios.- SEGUNDA: Entre las finalidades primordiales del acuerdo a que se refiere este documento, estarán las de promover

principalmente la producción de los productos comprendidos en los Planes Cuatrienales del Ministerio de Agricultura; para los productos de consumo popular (arroz, trigo, papa, yuca, plátano, maíz, frijol, carne y leche); sustitución de importaciones agropecuarias (cacao, oleaginosas, cebada y lana) y especialmente aquellos cultivos o líneas de producción en los cuales el ICA tenga mayor experiencia; exportaciones y cultivos de frutales y en general todos los renglones financiados por la Caja, sin descuidar los cultivos de vertiente.- TERCERA: Para el cumplimiento de los objetivos de este contrato, las dos entidades acordarán previamente y en forma periódica las zonas de operación respectivas, a través de un Comité que estará constituido por un representante de el ICA, uno de la CAJA y otro del Ministerio de Agricultura, designados por cada uno de estos organismos. Este Comité tendrá como funciones esenciales: 1) Estudiar y definir las políticas a seguir en la coordinación de los servicios de crédito y asistencia técnica en los lugares donde se decida establecer el programa. 2) Transmitir a cada una de las entidades participantes los requerimientos en el servicio de extensión y de crédito, con las recomendaciones que se crean del caso para el logro de los objetivos del presente contrato.- CUARTA: Los préstamos y la asistencia técnica coordinada de que trata este documento, será prestados a pequeños y

y medianos agricultores, dentro de los plazos, intereses, garantías y topes establecidos en los reglamentos de la Caja y siempre que el usuario reúna las siguientes características: a) Tener condiciones favorables como sujetos de crédito. b) Estar localizado en el área de influencia de la Agencia de extensión respectiva y poseer una unidad económica de explotación. c) Vivir en la finca y/o tener como fuente preponderante de trabajo las actividades agropecuarias. d) Estar dispuesto a acoger y cumplir las normas crediticias y a no aceptar los servicios de extensión y asistencia técnica que puedan otorgársele por otras entidades del sector agropecuario, y e) Que no esté en condiciones económicas de pagar tal asistencia técnica, de acuerdo con los reglamentos vigentes sobre esta materia.-

QUINTA: Los servicios de extensión y asistencia técnica serán prestados para las líneas de producción citadas atrás y que para cada sector determine el Comité, sin perjuicio de que más tarde se amplíe el programa a la planeación integral de la finca de acuerdo con los propósitos a que se refiere este documento.

SEXTA: Serán funciones y obligaciones del ICA: a) Envíar semestralmente a la CAJA, en los meses de mayo y noviembre, la programación de las actividades a desarrollar en el ejercicio siguiente, con la indicación de zonas, personal especializado para cada una y elementos de trabajo disponibles. b) Someter

al personal que ha de prestar la asistencia técnica especializada a cursos de entrenamiento dictados conjuntamente por personas versadas de el ICA y la CAJA. e) Preseleccionar entre los solicitantes a participar en el programa, los agricultores cuyas condiciones personales garanticen la receptividad de las técnicas necesarias y cumplan las condiciones reglamentarias que les permita obtener los préstamos. d) Elaborar los planes individuales de explotación y financiación de los peticionarios de crédito y recomendar a la CAJA su aprobación y pago. El plan de explotación deberá comprender: 1) Inventario de la finca o parcela indicando los valores comerciales en el momento de la planificación. 2) Plan de labores que va a adelantarse. 3) Análisis de los estimativos de producción. El plan de financiación comprenderá: 1) Presupuesto discriminado de inversiones y meses en que debe realizarse cada una. 2) Cálculo de ingresos anuales de la producción y fechas de venta. 3) Plan de amortización. e) Dar a cada beneficiario del programa enseñanza de tecnología moderna en los procesos de producción de la empresa rural y orientación en la comercialización de los productos a fin de que los recursos financieros se utilicen con el máximo de eficiencia y se logre a la vez el aumento de los ingresos de la finca. f) Supervisar la correcta inversión de los créditos concedidos, informando los resultados

a la CAJA; dar el visto bueno a nuevas entregas y recomendar las prórrogas y renovaciones a que hubiere lugar. g) Vigilar el rendimiento de los frutos de la producción y cooperar en el oportuno reembolso a la la CAJA de las cuotas de amortización e intereses estipulados. h) Realizar en coordinación con la CAJA periódicas evaluaciones y suministrarle oportunamente las informaciones que ésta requiera, tanto sobre el desarrollo y consecuencias de los préstamos como en lo referente a los resultados del programa y sus incidencias de orden económico y social, e i) Atender el servicio de extensión en cada una de sus Agencias con un Ingeniero Agrónomo o un Médico Veterinario y prácticos agrícolas a su servicio, y estudiar la posibilidad de ir aumentando el personal a medida que se vaya desarrollando el programa materia de este contrato.- SEPTIMA: Serán funciones y obligaciones de la CAJA: a) Apropiar en las Sucursales y Agencias en cuya jurisdicción se realice el programa, los cupos para préstamos nuevos que se requieran de acuerdo con la programación semestral, y hasta donde sea posible dotar a sus almacenes de los insumos que requiera el programa; b) Efectuar la selección definitiva de los sujetos de crédito y aprobar los préstamos que recomiendan los representantes del ICA; c) Informar oportunamente al ICA sobre los préstamos perfeccionados y los vencimientos de cartera, a fin de que éste disponga de los elementos de juicio indispensable

para la supervisión de los financiamientos y su cooperación en el control de los reintegros.- OCTAVA: la CAJA, a través de los funcionarios del Departamento de Fomento y Asistencia Técnica, coordinará la programación semestral de actividades, los planes de explotación y financiación que elaboren los empleados técnicos del ICA y el desarrollo general del programa en las zonas de operación. De las conclusiones que se obtengan y especialmente de los aspectos que requirieron reformas o estudios especiales, rendirán informes por escrito a las Agencias de Extensión pertinentes, con copia para las oficinas centrales de las dos Instituciones. El término de este convenio será indefinido y podrá terminarse cuando una de las partes lo proponga a la otra con una antelación mínima de seis (6) meses. En tal caso las entidades acordantes quedan obligadas a continuar el desarrollo de las planificaciones ya aprobadas, hasta cuando se concluyan los planes de cultivo y de devolución de los préstamos motivo del programa. En constancia se firma en Bogotá, a primero (1o.) de junio de mil novecientos sesenta y ocho (1968).

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
(FDO.) JORGE ORTIZ MENDEZ
DIRECTOR GENERAL

CAJA DE CREDITO AGRARIO, INDUSTRIAL Y MINERO
(FDO.) JOSE ELIAS DEL HIERRO
GERENTE GENERAL

GRUPO 4

TEMA: COORDINACION DE LOS SERVICIOS DE EXTENSION CON LA REFORMA AGRARIA, EL CREDITO Y EL MERCADEO AGROPECUARIO

PARTICIPANTES:

ROMAN GOMEZ D.	México
RAFAEL VILLAFUERTE M.	Ecuador
NICOLAS VILLARROEL G.	Chile
PEDRO DAVALOS B.	Paraguay
OCTAVIO VILLA S.	Colombia

En la mayoría de los países aunque existe conciencia de coordinar los servicios de Extensión Rural con los programas de Reforma Agraria, Crédito y Mercadeo Agropecuario, se considera que no hay un trabajo asociativo en vista de; falta de información en algunos casos, de recursos humanos y económicos en otros y ciertos celos o egoísmos institucionales que han hecho que estas coordinaciones no alcancen las metas que son de esperarse, empero, encontramos que por las exposiciones de los representantes de algunos países asistentes a este curso, se evidencia algunas realizaciones positivas, aunque en escala muy reducida.

En vista de lo anterior se deduce que:

1. Donde haya Reforma Agraria necesariamente debe existir Extensión Rural, puesto que los aspectos puramente humanos deben primar sobre cualesquiera otros, para el cabal logro de los objetivos de una verdadera reforma.
2. El crédito agrícola en sí, no puede alcanzar metas de desarrollo considerables si no cuenta el beneficiario con una tecnología adecuada que le permita aprovechar ese medio en la mejor forma posible. Si al campesino se le concede un préstamo cuya concepción no ha sido planeada u orientada, teniendo en cuenta además el mercadeo de los productos, puede constituirse en ocasiones, en un factor tan perjudicial o más, como la falta de ese recurso.

EL CREDITO AGRICOLA EN BOLIVIA *

INTRODUCCION

El Banco Agrícola de Bolivia fué creado el 11 de febrero de 1942, como entidad de crédito especializado para el fomento agropecuario del país y reorganizado el 23 de septiembre de 1954 para coadyuvar a la ejecución de la Reforma Agraria; asignándosele las funciones especializadas de crédito para el fomento agrícola.

Es una entidad autarquica del Estado, con personería jurídica de duración indefinida; y se rige por las disposiciones legales de la Ley General de Bancos, sus reglamentos, estatutos y otras normas complementarias.

Fue reestructurado, ya con funciones definidas, como institución de crédito agrícola, suprimiéndosele toda otra finalidad que tienen las entidades Bancarias, comerciales e industriales, mediante el Decreto Supremo No. 006456 de mayo 3 de 1963.

DE LA ESTRUCTURA

La estructura del Banco Agrícola de Bolivia es la siguiente:

- 1) - Directorio
 - a) - Presidente
 - b) - Cuatro Directores, uno de los cuales será el Vice-Presidente
 - c) - Secretario
- 2) - Gerencia General
- 3) - Comité Ejecutivo
- 4) - División de Créditos
 - a) - Gerencia
 - b) - Directores de Area

* Esquema de la presentación del tema, realizada por el Ing. Agrónomo Edwin Salinas Colque; participante en el Curso Interamericano de Programación de Extensión Agraria y Crédito Agropecuario. Bogotá - Colombia - Abril 19-Junio 25, 1971

- 5) - División de Crédito Cooperativo
 - a) - Gerencia
- 6) - División de Finanzas y Contabilidad
 - a) - Gerencia
- 7) - División Administrativa
 - a) Gerencia
 - b) Departamento de Servicios
 - b-1) Sección compras, útiles y pulpería
 - b-2) Sección Secretaría y Archivo
 - b-3) Sección estenodactilografía
 - b-4) Sección transportes
 - c) Departamento de personal
- 8) - Inspección y Auditoría
- 9) - Asesoría Legal
- 10) - Relaciones Públicas
- 11) - Agencias Regionales
- 12) - Agencias Provinciales

CONDICIONES QUE TIENE EL CREDITO

- 1) - Montos y límites de autoridad; la aprobación de los préstamos, tanto agrícolas como ganaderos, está sujeto a los siguientes niveles:
 - a) Agente Provincial hasta \$b. 20.000.00
 - b) Agente Regional hasta \$b. 50.000.00
 - c) Directores de Area hasta \$b. 80.000.00
 - d) Gerente de División de Crédito, o de Crédito Cooperativo en su caso, hasta \$b. 120.000.00
 - e) Comité Ejecutivo hasta \$b. 300.000.00
 - f) Las solicitudes cuyo monto exceda de \$b. 300.000.00, serán recomendadas por el Comité Ejecutivo y elevadas al Directorio del Banco para su resolución.

Es de hacer notar que actualmente se está operando con los programas de crédito, el uno denominado Proyecto Ganadero del Beni, financiado por el Banco Mundial y el Banco Agrícola, y el otro llamado Proyecto Ganadero Oriente, financiado por el BID; en el

que se ha constituido un Comité de Préstamos, integrado por el Gerente General del Banco, Gerente de Créditos y el Director del Proyecto, que es el encargado de la resolución de cada uno de los préstamos cualquiera que sea el monto.

2) - Plazos, Amortizaciones y Prórrogas.

Los plazos a fijarse para un préstamo estarán en función principalmente de:

- a) - La rentabilidad de la inversión que se financia;
- b) - La capacidad de pago del solicitante;
- c) - Los fines o destino del crédito;
- d) - Las garantías.

De acuerdo con los aspectos enunciados, se concede préstamos a: largo plazo hasta 12 años, mediano plazo hasta 6 años y a corto plazo hasta 18 meses. Para préstamos a largo plazo, se requerirá necesariamente garantía hipotecaria, además de prendaria cuando así sea aconsejable. Para préstamos a mediano plazo, se requerirá garantía prendaria y, cuando sea aconsejable, garantía hipotecaria; los préstamos a corto plazo, se podrán garantizar con: prenda agraria, hipoteca, garantía personal y mixta.

La amortización a capital de los préstamos concedidos, dentro de los programas regulares del Banco, se efectúa a partir del primer año; en los programas especiales, como el Proyecto Ganadero del Beni y el Proyecto Ganadero Oriente, la amortización a capital se efectúa a partir del quinto año, abonándose los cuatro primeros años solamente intereses.

En lo concerniente a prórrogas, como política general la concesión de prórrogas se limita a casos excepcionales, en los cuales el prestatario, se vea en la imposibilidad de amortizar el préstamo, por causas ajenas a su voluntad. Solo en estos casos, previa comprobación de las causas y verificación de las garantías, se concede prórrogas prudenciales a fin de facilitar el servicio de la deuda. Se conceden las prórrogas sin ningún recargo adicional, en pago de comisiones u otros conceptos, para el prestatario.

Estas prórrogas pueden ser parciales, en las que se modifique la fecha de pago de una sola amortización o totales cuando se cambia fundamentalmente el plan de pagos, aumentándose en algunos casos el plazo original del préstamo.

3) - Garantías

Los préstamos se consideran principalmente con garantía de:

- a) Personal
- b) Prenda Agraria
- c) Hipotecaria
- d) Mixta

Para préstamos con garantía prendaria, el Banco fija como límite hasta el 65% del valor de la prenda, y en la determinación de la relación préstamo-garantía, se adiciona los cultivos a cosecharse y en casos de maquinaria agrícola, también la maquinaria por adquirirse con el préstamo.

Para préstamos con garantía hipotecaria, hasta el 60% del valor normal del inmueble. También se adiciona, las mejoras permanentes y semipermanentes a financiarse con el préstamo.

Los bienes ofrecidos en garantía al Banco, son tasados por un técnico antes de la concesión del préstamo, en base a su valor normal y también tratándose de predios rústicos, en base a su rendimiento económico anual.

Ahora el Banco no acepta la garantía hipotecaria de:

- a) - El solar campesino y la pequeña propiedad que constituyen, conforme a Ley de Reforma Agraria, el patrimonio familiar inembargable.
- b) - Propiedades indivisas, salvo consentimiento expreso de los co-propietarios o comunarios, caso en el cual la garantía afectará a la totalidad del inmueble.
- c) - Inmuebles que no estén situados en el territorio nacional.
- d) - Inmuebles embargados o con anotación preventiva en el Registro de Derechos Reales a favor de terceros.

4) - Intereses y Comisiones

El Banco, cobra el 12% de interés anual, para cualquier tipo de crédito. No cobra intereses penales. El pago de intereses se efectúa semestralmente y se cobra sobre montos de capital desembolsados.

Se paga una comisión del 0.5%, sobre el total del préstamo y por una sola vez, para cubrir gastos de tramitación del crédito.

5) - Elegibilidad

Para el estudio, resolución y cobranza de un préstamo, no se tendrá ninguna consideración de orden político, racial, social o religioso.

El límite máximo de edad de un prestatario elegible será calculada de modo tal que, a la fecha de cancelación del préstamo, el agricultor o ganadero no tenga más de 70 años.

Los Directores del Banco, o cualquier otro empleado de menor jerarquía no puede ser sujeto de crédito.

6) - Prioridades

Las prioridades que establece el Banco como orden preferencial de sujetos de crédito son:

- a) - Campesinos propietarios de pequeña propiedad y cooperativas agrícolas.
- b) - Agricultores propietarios de mediana propiedad.
- c) - Empresas agrícolas y otros agricultores.

Este orden de prioridad fue establecido en función, de la distribución de la tierra, de acuerdo al Decreto Ley de Reforma Agraria, promulgado en fecha 2 de Agosto de 1952 y es como sigue:

La extensión máxima de la propiedad pequeña, de acuerdo a la zona geográfica en la que se encuentra es:

ZONA ALTIPLANO Y PUNA

Sub-zona ribereña del Lago Titicaca	10 Has.
" " norte con influencia del lago Titicaca	10 Has.
" " Central con influencia del lago Poopó	15 Has.
" " Sur	35 Has.

ZONA DE VALLES

	<u>Riego</u>	<u>Secano</u>	<u>Vitícola</u>
Sub-zona de los valles abiertos	6 Has.	12 Has.	3 Has.
" " " " " cerrados	4 Has.	8 Has.	3 Has.
" " " cabeceras de valle	-	20 Has.	-

ZONA SUB-TROPICAL

Sub-zona Yungas	10 Has.
" " Santa Cruz, Beni y Pando	50 Has.
" " El Chaco	80 Has.

La extensión máxima de propiedad mediana, de acuerdo a la zona geográfica en que se encuentra es:

ZONA DEL ALTIPLANO

Sub-zona norte con influencia del lago	80 Has.
" " " sin " " "	150 Has.
" " Central	250 Has.
" " Sur y semidesértica	350 Has.

ZONA DE VALLES

	<u>Riego y primera humedad</u>	<u>Secano</u>	<u>Vitícola</u>
Valles abiertos, adyacentes a la ciudad de Cochabamba, influenciados por el sistema de riego de la Angostura y las tierras de primera humedad de los valles de Arani, Punata, Sacaba, Caraza y los de las provincias Jordán y Estéban Arce	50 Has.	100 Has.	24 Has.
Otros valles abiertos	60 Has.	150 Has.	24 Has.

VALLES CERRADOS

a) En tierras de Valle	40 Has.
b) En serranías	40 Has.
Haciendo un total de	80 Has.
Cabeceras de Valle	200 Has.

ZONA SUB - TROPICAL

Sub-zona Yungas	150 Has.
" " Santa Cruz	500 Has.
" " Chaco	600 Has.

ZONA TROPICAL AGRICOLA

Beni, Pando y Provincia Iturralde
del Dpto. de la Paz 500 Has.

La extensión máxima de la empresa agrícola será:

Zona influenciada por el Lago Titicaca	400 Has.
Zona Andina altiplano y Puna	800 Has.
Valles abiertos que no sean adyacentes a la ciudad de Cochabamba ni se hallen influenciados por el sistema de riegos de la angostura	500 Has.
Zona Tropical y Sub-tropical de la región oriental	2.000 Has.

DE LAS EXTENSIONES DE LA PROPIEDAD GANADERA

En la zona tropical y sub-tropical, la propiedad ganadera tendrá las siguientes extensiones:

- | | |
|--|----------------------|
| a) Propiedad ganadera pequeña | 500 Has. |
| b) Propiedad ganadera mediana | 2.500 Has. |
| c) Gran empresa ganadera hasta que tenga 10.000 cabezas de ganado mayor. Las delimitaciones para las empresas que tengan mayor número de ganado, se hará en razón de 5 Has., por cabeza. | 50.000 Has., siempre |

7) - Cobranza judicial

Toda obligación contraída en favor del Banco llevará implícita la condición de que el préstamo se dará por vencido, produciendo la exigibilidad inmediata de su pago, en cualesquiera de los casos siguientes:

- a) Si el deudor faltare al pago total o parcial de cualesquiera de las cuotas periódicas del capital e intereses estipulados en el contrato de préstamo.

- b) Si el Banco comprobare en cualquier momento falsedad de las informaciones proporcionadas por el deudor al formular la solicitud de crédito.
- c) Incumplimiento del Plan de Inversiones programado con el Préstamo.
- d) Por disposición de la garantía, sin el previo consentimiento expreso del Banco.

Una vez que se venció una cuota de capital o intereses, el Banco espera 120 días, lapso en el cual por todos los medios posibles se evitará que el préstamo entre en ejecución, de ser infructuosos el trabajo del Agente, automáticamente a los 121 se recomienda el préstamo a cobranza judicial. Se efectúa una liquidación, a la que se agrega un 10% a la suma de capital e intereses deudados, que son costas judiciales, de donde el 8% corresponde al Abogado que lleva la causa y el 2% al procurador.

Un prestatario que entró en cobranza judicial, para poder operar nuevamente con el Banco, debe presentar una carta de solicitud de rehabilitación de firma, la misma según las causales puede ser aprobada o rechazada.

8) - Novación.

Las deudas contraídas con el Banco pueden ser materia de novación por renovación de causas o de personas, siempre que para ello haya informes favorables del Agente provincial y de la Sección Legal y aprobación del funcionario u organismo que corresponda, de acuerdo a la cuantía.

9) - Asistencia Técnica

En los planes elaborados, se consigna una serie de recomendaciones técnicas, que dependen de la zona donde se va a operar el crédito, así por ejemplo, en zonas ganaderas se elabora un calendario de vacunaciones que son controlados continuamente por los técnicos.

Es de hacer notar que por no existir una coordinación y por estar en una crítica situación el Organismo de Extensión Agrícola de mi país, no se efectúa una verdadera asistencia técnica. El Banco de acuerdo a sus posibilidades la hace con sus prestatarios solamente.

10) - Fuentes de Financiamiento

Internos, como el Banco del Estado de Bolivia, la Banca Privada en proyectos específicos.

Externos, como el BID, Banco Mundial y USAID-B.

Para terminar quiero expresar que por la dificultad, en el oportuno aviso de mi viaje a esta capital, la información estadística muy importante en este caso, no ha sido posible traer; espero, que con la resumida charla ofrecida, tengan una idea de cómo opera el Banco Agrícola de mi país, en materia de crédito al sector agropecuario, reconozco que tiene sus defectos, pero tengo la seguridad de que con la experiencia de otros países aquí presentes, se modifique la actual estructura del Banco de mi país para que actúe como verdadero instrumento del desarrollo agropecuario.

Ing. Edwin Salinas Colque
Delegado Boliviano

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA

- ELEMENTOS DE UNA REFORMA ADMINISTRATIVA -

Introducción

1. DIVERSIDAD DE ENFOQUES SOBRE LA REFORMA ADMINISTRATIVA

- 1.1 El punto de vista de los gobernantes**
- 1.2 El punto de vista de los funcionarios**
- 1.3 El punto de vista del público**

2. RAZONES PARA ADELANTAR REFORMAS ADMINISTRATIVAS

- 2.1 Razones objetivas**
- 2.2 Razones subjetivas**

3. LA DETERMINACION DE LOS OBJETIVOS

- 3.1 Formas de determinación**
- 3.2 Trabajos de diagnóstico**

4. PRINCIPALES OBJETIVOS DE UNA REFORMA ADMINISTRATIVA

- 4.1 Objetivos generales**
- 4.2 Objetivos específicos**

5. LA ESTRATEGIA

6. AMBITO Y ALCANCE DE LA REFORMA

7. INSTRUMENTOS DE LA REFORMA

- 7.1 Instrumentos temporales**
- 7.2 Instrumentos permanentes**
- 7.3 Ubicación del grupo reformador**

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It then outlines the various methods used to collect and analyze data for these records.

3. The next section describes the different types of data that are collected and how they are used.

4. This is followed by a discussion of the various statistical techniques used to analyze the data.

5. The final part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

6. It then outlines the various methods used to collect and analyze data for these records.

7. The next section describes the different types of data that are collected and how they are used.

8. This is followed by a discussion of the various statistical techniques used to analyze the data.

9. The final part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

10. It then outlines the various methods used to collect and analyze data for these records.

11. The next section describes the different types of data that are collected and how they are used.

12. This is followed by a discussion of the various statistical techniques used to analyze the data.

13. The final part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

14. It then outlines the various methods used to collect and analyze data for these records.

15. The next section describes the different types of data that are collected and how they are used.

16. This is followed by a discussion of the various statistical techniques used to analyze the data.

17. The final part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

18. It then outlines the various methods used to collect and analyze data for these records.

19. The next section describes the different types of data that are collected and how they are used.

20. This is followed by a discussion of the various statistical techniques used to analyze the data.

8. METODOLOGIA DE LA REFORMA E INCIDENCIAS LEGALES Y POLITICAS
9. RECURSOS PARA LA REFORMA
10. PROMULGACION, ACEPTACION Y DURACION DE LA REFORMA
11. OBSTACULOS
12. IMPLANTACION DE LA REFORMA
13. SUPERVISION, CONTROL Y EVALUACION

EDUARDO ORTIZ
Experto OEA/ESAP

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA**

**ASPECTO DE LA ORGANIZACION CAMPESINA EN EL
PARAGUAY**

Pedro Dávalos Balmaceda

CURSO INTERAMERICANO PROGRAMACION DE EXTENSION Y CREDITO

Abril - Junio de 1971

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES
CENTRO TECNICO REGIONAL DE LA AMERICA DEL NOROCCIDENTE

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES
CENTRO TECNICO REGIONAL DE LA AMERICA DEL NOROCCIDENTE

Centro Tecnico Regional de la America del Noroeste

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES
CENTRO TECNICO REGIONAL DE LA AMERICA DEL NOROCCIDENTE

**ASPECTO DE LA ORGANIZACION CAMPESINA
EN EL PARAGUAY**

Presentado por:

Pedro Dávalos Balmaceda

A. Tipos y objetivos de organizaciones existentes

I. Dirección del Cooperativismo

La organización campesina en el Paraguay, se ha iniciado hace más de dos décadas, con la creación de la Dirección de Cooperativismo, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Con fines de dar cumplimiento a los fines específicos de

su creación, la Dirección de Cooperativismo ha organizado

Cooperativas Agrícolas en varios distritos del país. Otras

muchas Cooperativas han sido fundadas a iniciativa propia

de los mismos productores; pero el funcionamiento legal de

las mismas, requerían previa aprobación e inscripción por

la Dirección de Cooperativismo.

En general, estas organizaciones desaparecieron atribuible

a dos causas principales: 1) la falta de preparación de los miembros para una debida funcionalidad de las Cooperativas;

2) por falta de suficiente asistencia técnica de parte de

la Dirección de Cooperativismo.

No obstante, algunas de ellas han adquirido considerable impulso, especialmente las organizadas en Colonias pobladas por inmigrantes extranjeros (Departamento de Itapúa) donde se ha logrado la Federación de Cooperativas de la zona.

II. Crédito Agrícola de Habilidadación (CAH)

En orden de prelación, entre las Instituciones del Estado cuya función envuelve de algún modo la organización de los productores rurales aparece el Crédito Agrícola de Habilidadación creado en 1944 como organismo descentralizado del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Dentro de la organización del CAH, a nivel regional y local funcionan Consejos Consultivos integrados por autoridades y representantes campesinos o productores rurales. Esta Institución se ocupa especialmente de organizar y habilitar campesinos marginados por los sistemas ordinarios de créditos bancarios y la organización que propugna es la creación de Comité de Producción en más de cuarenta distritos donde funcionan las oficinas locales.

III. Servicio de Extensión Agrícola Ganadero (SEAG)

Esta dependencia técnica del Ministerio de Agricultura y Ganadería, fue creada en el mes de enero de 1951.

Aparte de atender sus funciones de asistencia tecnológica a las familias rurales al nivel de medianos y pequeños productores, se ocupa de agrupar a los mismos en diferentes tipos de organización, como:

1. Cooperativas
2. Asociaciones Especiales de productores (Caña de azúcar, arroz, trigo, papa, etc.)
3. Clubes de Mejoradoras del Hogar
4. Clubes Juveniles 4-C
5. Comités de Comercialización

Las Cooperativas organizadas por el SEAG, para su funcionamiento legal, deberán quedar inscritas en la Dirección de Cooperativismo del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Actualmente, el SEAG está enfatizando más en la formación de Comités de Comercialización por ser este lo que crea mejores impactos en la economía del agricultor.

IV. Instituto de Bienestar Rural (JBR)

Funciona como organismo descentralizado del Ministerio

de Agricultura y Ganadería y fue creado por Ley No. 852 del 22 de marzo de 1963.

Los objetivos básicos de su creación, están lineados en

el Art. 20. de la referida Ley que expresa: "El Instituto

de Bienestar Rural tiene por objeto transformar la estruc

tura agraria del país y la incorporación efectiva de la

población campesina al desarrollo económico y social de

la Nación, mediante soluciones legales que permitan eli

minar progresivamente el latifundio y el minifundio, dis

tinguiéndolos por un sistema justo de propiedad, tenencia

y explotación de la tierra. Estas soluciones propugnarán

la equitativa distribución de las mismas, una adecuada

organización del crédito, de la producción y comercia

lización, asistiendo integralmente a los productores del

campo, para lograr su estabilidad económica, como garantía

de su libertad y dignidad y como fundamento del bienestar

social".

Dentro de la política de reforma agraria integral que apli

ca, se ocupa de organizar a los colonos asentados en áreas

de reforma en Comités de Bienestar Rural. Entre las fun

ciones que cumplen estos Comités figuran:

1. Trabajos asociativos para la construcción, de caminos, puentes, escuelas, etc.
2. Procurar logros que beneficien a su comunidad.
3. Enfrentar la problemática de comercialización de los productos, con equipos de transportes y depósitos, aportados por el JBR.

B. Promoción y Financiamiento

Como pudo observarse, las organizaciones campesinas existentes, están promovidas a través de Instituciones del Estado, sin establecerse ningún emolumento presupuestario para sus dirigentes.

C. Mecanismo de Participación

La participación que tienen estas organizaciones campesinas es enteramente a nivel local, tendiente al desarrollo socio-económico de su comunidad.

D. Selección y capacitación de dirigentes

La selección se efectúa por sistema democrático en asambleas reunidas para el efecto y la capacitación de los dirigentes electos, se realizan a través de cursillos y otros métodos empleados en Extensión Rural.

E. Relación de Organizaciones Campesinas y Extensión Rural

Las organizaciones campesinas existentes en áreas de influencia del SEAG, reciben asistencia técnica y cooperación para la comercialización de los productos agrícolas. La cantidad de productores asistidos, se estima aproximadamente a 20.000 incluyendo a los Clubes Juveniles y Mejoras del Hogar.

F. Relación de Organizaciones Campesinas y Créditos Agropecuarios

Dentro de las distintas organizaciones existentes, las Cooperativas tienen varios tipos de privilegios en cuanto a beneficios del crédito y las otras organizaciones informales, sus miembros deben adecuarse a las reglamentaciones específicas del crédito. Los agricultores marginados de poblaciones antiguas, son atendidos por el CAH y los que pertenecen a nuevas áreas de reforma agraria, el JBR se constituyen de garante solidario por los créditos otorgados a los Comités de Bienestar Rural.

G. Relación de Organizaciones Campesinas y Mercadeo

En el país no existe un sistema Central de Mercadeo, por lo tanto, las organizaciones campesinas existentes, con la cooperación de las Instituciones que las promocionaron mancomunadamente encaran la problemática del mercadeo para los productos agrícolas.

SEMINARIO NACIONAL DE RADIODIFUSION RURAL

Bogotá 29 Noviembre al 11 Diciembre 1971

Documento C-17

LA RADIVISION AGRICOLA

-Armand Defever

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE COLOMBIA
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA AGRICULTURA Y ALIMENTACION

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

LA RADIOVISION AGRICOLA

o sea,

Programas radiales educativos sincronizados con la
proyección de diapositivas en rollos

Por: Armand Defever
Dependencia de Medios de Comunicación
En apoyo del Desarrollo, GII, FAO

Los "medios" como lo indica su nombre no son sino técnicas empleadas con fines determinados. En un artículo anterior, tratamos de demostrar que la radio puede y debe desempeñar una función de primordial importancia en las campañas de desarrollo e integración del mundo rural, hay pero medios audiovisuales de toda índole, que se pueden emplear además, a saber:

- el tablero de fieltro, que le permite al animador avezado hacer demostraciones muy precisas;
- el film, que sirve para hacer más palpables los principios fundamentales;
- el afiche que, colocado en lugares muy transitados, sirve para insistir en un aspecto determinado y
- los folletos que, por su carácter permanente, sirven para refrescar la memoria.

No pretendemos analizar, en el presente trabajo, ni todas ni cada una de las técnicas mencionadas, sino insistir en una sola, que aunque se basa en la radiodifusión, logra suplir algunas de sus deficiencias técnicas, a saber, la radiovisión.

En primer lugar, vamos a tratar de definirla. La radiovisión.

consiste en la utilización regular de vistas fijas o rollos de diapositivas, en los radioauditorios, donde se proyectan en forma sincronizada con un programa de radio.

Las ventajas que ofrece esta técnica son muchas, a saber :

- Agrega un complemento "visual" a la enseñanza por radio;
- el costo de reproducción de los rollos de vistas fijas es muy bajo;
- pone a disposición de los animadores locales un acervo de documentos visuales que pueden utilizar muchas veces, ya que, en el sistema de radioauditorios, los rollos de vistas fijas pasan a ser de propiedad del centro respectivo.
- sirve para orientar y canalizar los intercambios de puntos de vista, después de haber escuchado el programa radial, ya que cada rollo va acompañado de un folleto, que en la jerga del oficio se llama script, en el cual, no sólo aparece la explicación de cada imagen, sino también pautas para el debate y consejos para el animador y,
- sobre todo, gracias a la combinación de la imagen con el sonido, el mensaje que se desea transmitir hace un mayor impacto.

La experiencia nos enseña que, aunque en los auditorios o foros radiales, la asistencia tiende a disminuir a los pocos meses de entrar en funciones, en los de radiovisión se mantiene constante. La organización y preparación de los programas de radiovisión no deja de presentar dificultades. De sobra está agregar que la parte radial de la radiovisión, o sea, el "audio" por su índole, no tiene nada que ver con los programas de radio docentes o informativos. La radiovisión tiene un ca-

racter mucho más didáctico. El programador, para obtener buenos resultados, debe conocer a fondo, no sólo el tema a tratar, sino también la manera de presentarlo. Si no reúne estos requisitos, deberá solicitar el asesoramiento, la ayuda, los consejos de un vulgarizador o educador competente. Además, es preciso que el texto le "pegue" a la imagen. Toda divergencia, incoherencia o disparidad, entre el mensaje visual y el verbal, confundirá al oyente y éste dejará de comprender, tratará de interpretar, se perderá en conjeturas y, por último, rechazará la idea propuesta. Por tal motivo, la parte radial del programa debe redactarse siguiendo las diapositivas, fotos, gráficos y dibujos, uno a uno, meticulosamente y teniendo cuidado de no decir nada que no aparezca en la imagen.

Pero las mayores dificultades se presentan en la utilización de los programas de radiovisión. Al parecer, es fácil sincronizar la proyección de las diapositivas con un programa radial en el cual, entre un comentario y otro, se hace una pausa y se transmite una señal acústica. En la práctica, se ha visto que se cometen muchos errores que le restan la eficacia a la radiovisión, si es que no la hacen totalmente inútil, ya que suele suceder que la proyección no se prepara con suficiente anticipación y el programa sale al aire antes de que aparezcan las imágenes en la pantalla, o las diapositivas no están en orden, o se ha perdido alguna, o al operador se le "pasa por alto" la señal sonora, o se equivoca de diapositiva, se olvida de cambiarle las pilas al proyector quedándose sin corriente antes de que termine el programa, o no ha tenido la precaución de obtenerlas oportunamente y sólo puede ir al pueblo varias semanas después, con tal objeto.

Hay soluciones técnicas para varios de estos problemas. Así, por ejemplo, para evitar que se desordenen las diapositivas, o se pierda alguna, se hacen en forma de rollos, de películas de 24 x 36 o de 24 x 18 mm, de manera que no haya posibilidad de error al proyectarlas, bastando adaptar al proyector un pequeño accesorio, de bajo precio, que va haciendo pasar las diapositivas una por una. El rollo de diapositivas tiene, además, la ventaja de ocupar mucho menos espacio que las sueltas. Se coloca en una cajita de plástico y, como término medio, es cuatro veces más barato que la correspondiente serie de diapositivas con marco de cartón.

En cuanto la sincronización de la proyección con la explicación oral por radio, sólo se puede lograr mediante la formación de animadores de radiovisión. Aunque ésta sea de breve duración es indispensable, ya que sin ella, no serán capaces de desempeñarse bien.

Si no es posible dárles esta formación acelerada, habrá que modificar la fórmula, abandonar el sistema de sincronización del sonido con la imagen, haciendo escuchar el programa radial primero y proyectando después las diapositivas que lo ilustran. Cuando el programa no es muy largo y la materia es relativamente sencilla, se puede lograr, aún así, el efecto multiplicado que se obtiene combinando la explicación oral con las imágenes.

De más está agregar que esta solución sólo se recomienda en caso de fuerza mayor. Si se ha hecho el esfuerzo de redactar los programas de radiovisión especialmente para ilustrar las proyecciones; si se han hecho y distribuido los medios audiovisuales, es inconcebible perder todas sus ventajas, lisa y llanamente porque no se ha

procedido a la formación de animadores. Desgraciadamente, es ésta una realidad que hemos podido comprobar en varias oportunidades.

Por lo demás, se puede agregar que los problemas que plantea el material de proyección para la radiovisión, en la práctica, ya se encuentran resueltos. La falta de corriente eléctrica en muchos lugares del Tercer Mundo, hasta la fecha, había limitado mucho la utilización del material audiovisual; había que utilizar unidades móviles, provistas de generadores y proyectores; se necesitaban vehículos caros, difíciles de manejar, para los cuales era preciso formar y contratar personal especializado, con lo cual se elevaban los costos de explotación y el mal estado de los caminos solía reducir el radio de acción de los mismos e, incluso, a veces, quedaban totalmente inmovilizados, en la época de las lluvias.

Después de muchos tanteos, la industria, finalmente, ha perfeccionado pequeños proyectores sencillos, sólidos, livianos y poco voluminosos que pueden funcionar con la corriente de la red de alumbrado, con pilas, con la batería del automóvil o, incluso, con una dinamo de bicicleta. El costo de estos proyectores, que vienen en maletines de plástico, no pasa de 250 escudos. Con ellos se puede ampliar la imagen hasta 2 m x 1,5 m, lo cual es más que suficiente para el público de un radioclub, que se compone a lo más de 25 personas. En este punto y para poner fin a esta breve comunicación, hagamos un cálculo sencillo y comparemos dos sistemas: Los costos de producción de un film documental sonoro de 16 mm, en colores, ascienden aproximadamente a 250.000 escudos; la unidad móvil para proyectarlo como término medio, cuesta 125.000 escudos y alrededor de 6 escudos

por kilómetro recorrido; el montaje y la reproducción de 300 ejemplares de un rollo de 50 a 80 vistas fijas cuesta alrededor de 12.000 escudos y se puede dotar a 300 localidades de proyectores pequeños a un costo de 4.000 escudos, o sea, 16.000 escudos bastan para distribuir una película educativa de vistas fijas, a título de cesión permanente, a 300 radioclubes rurales, ya que el precio del libreto con el texto sincronizado de la transmisión radial es de tan poco costo que no vale la pena contabilizarlo.

No hay que pensarlo dos veces cuando se compara la cifra de 375.000 escudos con la de 16.000, sobre todo, si se tienen en cuenta las ventajas de la radiovisión, que nos permitimos resumir de nuevo :

- Mayor valor didáctico que el film corriente;
- Simultaneidad y oportunidad de la transmisión radial y de la proyección de las imágenes, factor este último de primordial importancia para la agricultura y
- Formación de una pequeña filmoteca técnica audiovisual en cada localidad rural.

rdet.

SEMINARIO NACIONAL DE RADIODIFUSION RURAL
Bogotá, 29 Noviembre al 11 Diciembre 1971

17

Documento C-4

LA RADIODIFUSION RURAL COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO ECONOMICOSOCIAL

ACTIVIDADES DE LA FAO EN LA MATERIA

-Armand Defever

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE COLOMBIA
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA AGRICULTURA Y ALIMENTACION

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1911

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

LA RADIODIFUSION RURAL COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO ECONOMICOSOCIAL

ACTIVIDADES DE LA FAO EN LA MATERIA

Muchos países en desarrollo tienen un territorio muy vasto y, por lo mismo, su población rural, que suele encontrarse en la etapa de subsistencia, se compone en gran parte de analfabetos, limitados por sus tradiciones, que casi en su totalidad se encuentran al margen de los planes de desarrollo elaborados en esas modernas ciudades que son las capitales. Incluso en la época en que no llueve, las comunicaciones se establecen con dificultad. El 80 por ciento de la población de esos países sigue viviendo de la agricultura, que constituye un porcentaje igual, aproximadamente, al del total de los recursos nacionales. El país no se puede desarrollar, si la población rural se mantiene al margen del proceso de reconversión económica y social, que es de fundamental importancia, en primer lugar, para la supervivencia de la nación y, en último término, para su progreso.

Hay muchos expertos que han insistido en que el desarrollo del país, en tales condiciones, comienza por el de la agricultura y la ganadería, principio que, en la actualidad, aceptan los dirigentes de casi todos los países en desarrollo. A pesar de que todos, al parecer, están convencidos de su validez, en la práctica, la mayoría de los esfuerzos que se hacen por interesar a la población rural en el proceso de desarrollo han sido y siguen siendo esquemáticos, no dando, con frecuencia, buenos resultados. El inmenso acervo de conocimientos científicos y técnicos acerca el mejoramiento de los métodos de cultivo sigue no aplicándose, en gran parte y precisamente, donde son más necesarios y donde es preciso convencer a la gente de su conveniencia.

En los últimos 25 años, se han hecho grandes esfuerzos para mejorar los servicios de extensión agrícola en los países en desarrollo pero, en el futuro previsible, los extensionistas, por su número, serán insuficientes para mantener un contacto permanente con la población rural. El problema consiste en encontrar los medios necesarios para multiplicar su labor y el impacto de la misma, por cinco y, a veces, hasta por cien. La radio puede desempeñar una función decisiva en la solución del problema. Una campaña de información, enseñanza y motivación agrícola, en gran escala, puede organizarse en base a la radiodifusión rural, ya que, en la mayoría de los países, llega a los lugares más remotos, salvo unos pocos, en los cuales, por lo mismo, se debe asignar una alta prioridad a las medidas destinadas a suplir esta deficiencia.

Para ver con claridad en qué aspectos puede ser útil la radio, para una campaña de esta naturaleza, supongamos que el Estado, después de haber trazado su plan de desarrollo agrícola, en sus líneas principales, decide ponerlo en ejecución; pero tropieza con las siguientes dificultades:

- La población rural, debido a su tradición económica, social y religiosa y a su falta de información acerca de la agricultura mo -

derna, es reacia a los cambios de costumbres y hábitos, aunque la interesa remediar la situación desmembrada en que se encuentra;

- Hay que unificar los métodos para alcanzar el objetivo propuesto, a saber, informar, plantear los problemas de toda índole que se presentan y resolverlos.
- Para alcanzar este objetivo el Estado cuenta con :
 - Un reducido número de técnicos altamente calificados, capaces de planificar, dar orientaciones y coordinar el programa en cada una de sus fases ;
 - Un pequeño grupo de personas que trabajan en el terreno, en su mayoría funcionarios de diversos ministerios, o de instituciones de voluntarios nacionales e internacionales, ya sean técnicas, religiosas o políticas .

Este reducido número de personas, si no reciben ayuda, se verán en la imposibilidad de establecer el diálogo necesario, unas con otras, en primer lugar, y con las comunidades rurales, enseguida. Se necesita un medio poderoso y, en las actuales circunstancias, éste bien puede ser el de la radiodifusión.

Desgraciadamente, salvo algunos experimentos realizados hace poco, con demasiada frecuencia este poderoso medio de información pública ha desatendido la posibilidad de contar con oyentes, en las zonas rurales, limitándose, en exceso, a las urbanas. Esta negligencia se debe a muchas causas. Entre las más importantes se cuentan, la escasez de personal capacitado en radiodifusión rural y la falta de coordinación, entre los servicios respectivos y los de extensión, hay otros problemas como por ejemplo, los métodos habituales de trabajo de los agricultores, que suelen estar muy arraigados en sus mentes y que consideran eficaces, no siendo fácil lograr que cambien sólo por medio de la radio o de la televisión, fuera de que, de por sí, no constituyen un instrumento eficaz de métodos prácticos.

La radiodifusión, sin embargo, puede ayudar a la población rural de muchas maneras y en un grado no despreciable, por cierto, en los tres aspectos principales que se mencionan a continuación :

- Los programas informativos, que tienen por objeto poner de relieve los principales problemas del desarrollo agrícola, dar a conocer los logros alcanzados, los fines que persigue el gobierno y, en general, hacerles sentir a los oyentes de las zonas rurales, que ellas también forman parte de la comunidad nacional aunque, con demasiada frecuencia, quedan al margen de las decisiones gubernativas;

- Los programas de enseñanza básica que deben abarcar, en general -
materias tales como la salud, la higiene, la educación cívica y
la economía agrícola, insistiendo sólo en algunos principios -
fundamentales de alta prioridad;
- Los programas para la enseñanza de las técnicas agrícolas ele -
mentales.

Los programas mencionados deben coordinarse con la enseñanza prác -
tica, impartida por los extensionistas de los centros de enseñanza -
agrícola.

La radio, de por sí, no es suficiente pero, vinculándola con la -
formación de grupos de discusión entre los oyentes y valiéndose de los
medios audiovisuales, puede constituir un factor, muy importante, cuan -
do se trata de hacer cambiar los métodos agrícolas tradicionales y, en
general, las actitudes socioeconómicas; puede ser en el proceso de de -
sarrollo, un elemento " motivador ".

Después de estudiar las funciones de la radiodifusión rural, dentro
de la política general de enseñanza a través de la misma, tratemos
de determinar el lugar que ocupan los programas respectivos, dentro del
cuadro general. Los de radio, en su mayoría, tienen por objeto entrete -
ner e informar, pero los rurales insisten especialmente en las diversa
maneras de ayudar a los agricultores a mejorar su situación económica.
En razón de lo dicho, la función de las personas que trabajan en el me -
dio rural y sus preocupaciones son, fundamentalmente, diferentes de las
que se dedican a la radiodifusión en otros sectores. El periodista ra -
dial rural debe conocer a fondo la comunidad respectiva, sus costumbres
sus tradiciones, su lenguaje. Si desconoce estos importantísimos facto -
res, inevitablemente, fracasará en sus esfuerzos e, incluso, obtendrá -
del público reacciones muy diferentes de lo esperado. Los oyentes de las
zonas rurales tienen que convencerse de que el que les habla por el mi -
crofono conoce la materia. Si carece de conocimientos agrícolas y de vin -
culaciones con el medio rural, deberá pedir la ayuda de un extensionista
para elegir, analizar y recopilar los datos del programa, contestar las -
preguntas que se le hagan e improvisar comentarios.

Aunque el editor del programa rural sea muy versado en agricultura,
precisa mantenerse al día en materia de información y necesita, también,
de los incentivos y consejos prácticos del extensionista. Para que la co -
laboración entre las personas que trabajan en la radiodifusión rural y -
los extensionistas sea eficaz, debe descansar en tres principios fundamen -
tales, a saber:

- Deseo mutuo de contribuir, en la medida de lo posible, al desarro -
llo de la zona rural;
- Conciencia de la dependencia mutua y de las propias limitaciones;

- aceptación de que los medios y métodos de trabajo tienen que ser diferentes.

Con demasiada frecuencia, los hombres de ciencia, los expertos y los asesores agrícolas tienden a olvidar que, para que la radiodifusión sea eficaz, hay que emplear todas las técnicas sonoras disponibles, así como las estilísticas y periodísticas. Consideran que el radioteatro y los documentales, lo mismo que el darle vida a un programa mediante la música o los efectos de sonido, son incompatibles con la naturaleza técnica del tema y, por ende, supérfluos. Se olvidan de que, a diferencia de los profesores y de los extensionistas, los locutores de radio no pueden influir en el oyente a través de su presencia física; no pueden contestar directamente las preguntas y, por último, escuchar es difícil para los que no están acostumbrados a hacerlo. Pero la más difícil y la más fundamental de las tareas del productor de programas rurales consiste en la presentación de la información técnica, en forma amena y atrayente, a un público lo más grande y variado posible.

Otro burdo error, o perjuicio, consiste en creer que la radiodifusión rural, sumada a los medios audiovisuales, desplazará, al fin y a la postre, a los servicios de extensión, pero se ha demostrado, en repetidas oportunidades, que el contacto y las discusiones personales de los agricultores con los extensionistas son de primordial importancia. No hay medios de comunicación, por poderosos que sean, capaces de reemplazar el contacto personal. Pero la radiodifusión rural sirve para motivar y fomentar los debates y, también, para completar la labor de los extensionistas. En efecto, constituyen una valiosa ayuda para impulsar tanto los planes nacionales como las medidas que toman los gobiernos en relación con sus políticas de desarrollo. Además, el conocimiento de los mercados, que el agricultor puede adquirir a través de la radiodifusión, suele permitirle vender a mejor precio sus cosechas, ofreciéndolas por ejemplo en las zonas donde escasea el producto y no donde la oferta es excesiva, lo cual, no sólo eleva su propio nivel de vida, sino que también favorece los intereses nacionales.

La influencia que puedan tener los precios del mercado internacional sobre la producción de cada empresa agrícola, también, se puede dar a conocer por radio con mayor eficacia que a través del extensionista, el cual no suele contar con este tipo de información que le es útil y puede obtener escuchando el programa. La labor de extensión, en este sector, es sumamente difícil, debido a que las necesidades de la empresa suelen ser incompatibles con las exigencias de un mercado fluctuante. En este caso, precisamente, la radiodifusión rural puede ayudar, dando a conocer:

- Las previsiones, a largo plazo que son necesarias para orientar la producción hacia el mercado y
- Los informes sobre la situación y los precios del mercado así como las correspondientes previsiones de las tendencias a corto y largo plazo.

En este campo, la posibilidad, que ofrece la radio, de dar pronto la información del momento, se ha revelado muy útil.

Los extensionistas pueden obtener, en el terreno, información sobre acontecimientos de interés general, como ferias ganaderas o demostraciones de nuevas técnicas perfeccionadas por las estaciones experimentales del Estado y darla a conocer a través de los programas de radio difusión rural. Las siguientes orientaciones pueden ser útiles para obtener buenos resultados :

1. Hacer programas regulares, permanentes, en días fijos, para que formen un hábito en el oyente. Lo ideal es transmitir los programas cada día de trabajo. Este objetivo sólo se puede alcanzar poco a poco, sobre todo en países donde se hablan varios idiomas y se complica el trabajo. En todo caso, desde un comienzo, los programas se deben transmitir, a lo menos, una vez por semana.
2. La transmisión se debe hacer a una hora fija, conveniente para los agricultores, o sea, en general, por la noche, después de terminar la jornada de trabajo.
3. Conviene tratar temas concretos. El programa debe ayudar a resolver los problemas cotidianos que se plantean en el momento, por ejemplo, en la aradura, la siembra, la poda, la cosecha, el secado, el almacenamiento y el tratamiento de la cosecha, así como en relación con las plagas y enfermedades.
4. Por último, conviene que el programa esté a cargo siempre del mismo locutor, aunque se transmitan los comentarios de diversos periodistas sobre los acontecimientos de actualidad, ya que, lo mismo que en los demás programas instructivos, el oyente debe confiar hacerse amigo, sentir incluso una relativa intimidad y conocer por su nombre Fulano de Tal, el asesor agrícola radial que le habla casi a diario.

ACTIVIDADES DE LA FAO EN LA MATERIA

Aunque, al parecer, lo dicho es evidente a los ojos de quienes se han ocupado directamente del desarrollo agro-económico-social, en los últimos 30 años, en la práctica, sus planificadores y la vasta gama de hombres de ciencia y tecnólogos interesados en la ayuda técnica, en las esferas nacional e internacional, sólo últimamente han reconocido la importancia del factor información pública al respecto. El eslabón perdido de la cadena del progreso ha sido y, por desgracia, sigue siendo, el ser humano. Lo dicho explica, por una parte, los escasos beneficios obtenidos a través de la ayuda y asistencia a las personas menos favorecidas por la fortuna y, por la otra, la razón por la cual un organismo como la FAO inició sus actividades, en el campo de la radiodifusión, hace sólo ocho años. Estas son, en resumen:

1. La organización de seminarios nacionales e internacionales, para que las personas más destacadas del mundo de la agricultura y los altos funcionarios de los ministerios respectivos discutan y planifiquen el mejor aprovechamiento de la radiodifusión, para ponerla al servicio del desarrollo;
2. La organización de centros de capacitación, para que los jóvenes - extensionistas agrícolas y los futuros locutores aprendan los elementos de la programación radial rural y las técnicas de formación de grupos de oyentes.
3. La asistencia directa a los estados miembros, poniendo a su disposición expertos en radiodifusión rural, para que les ayuden a crear, ampliar o mejorar los respectivos programas. Se ha prestado y se sigue prestando asistencia de este tipo a Dahomey, Togo, Alto Volta, República Centroafricana, Argelia, Arabia Saudita, Burundi, Laos, Tailandia, Sudán, Indonesia, Madagascar, Costa de Marfil y Trinidad- Tobago.
4. El otorgamiento de becas a extensionistas o locutores agrícolas, para que vayan a perfeccionar sus conocimientos profesionales en países e instituciones de reconocida experiencia en la materia;
5. La publicación de estudios, informes y manuales de radiodifusión rural, destinados a la creación de un "banco" de información para que los estados miembros puedan documentarse mejor en relación con los proyectos y programas pertinentes, ejecutados, en diversos países, con la ayuda o la participación de la FAO.

rdet.

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE

MAGUAQUICHI

MINISTERIO DE AGRICULTURA

El Ministerio de Agricultura es la Secretaría de Estado, encargada de la planificación y control de las actividades que el Estado efectúa para el desarrollo de la agricultura y de la pesca.

Asimismo le corresponde la coordinación de las acciones que realicen las entidades comprendidas dentro del sector agrícola.

El Ministro de Agricultura es designado por el Presidente de la República y es de su exclusiva confianza.

Sin perjuicio de lo anterior, al Ministro de Agricultura le corresponden las siguientes funciones:

- a) Aprobar los planes generales o regionales de desarrollo agrícola, ganadero, forestal o pesquero;
- b) Participar en la formulación de precios, créditos, tribuciones, comercialización y otras en relación con las actividades agrícolas, ganaderas, forestales y pesqueras; y
- c) Aprobar previamente los programas y proyectos de presupuesto, así como peticiones de aportes o subvenciones fiscales que los organismos del sector agrícola presenten al Ministerio de Hacienda.

El Ministro de Agricultura debe trabajar en estrecha coordinación con los Ministerios de Hacienda y de Economía para la determinación de los presupuestos, precios, montos globales y por sector de los créditos, tributación, medidas de comercialización y otras que afectan el sector agrícola.

SECTOR AGRICOLA

Conjunto de servicios, instituciones, empresas del Estado u otras personas jurídicas en las cuales el Estado tenga participación o aporte de capital, que realicen algunas o varias de las siguientes actividades en los campos de la producción agrícola, ganadera, forestal y pequera, de suelos, clima y comunidad rural.

- a) Planificación
- b) Investigación
- c) Asistencia Técnica
- d) Asistencia Crediticia
- e) Inversiones en Infraestructura y Administración
- f) Provisión de Insumos
- g) Provisión de equipos
- h) Comercialización
- i) Habilitación de suelos
- j) Conservación de recursos naturales
- k) Control sanitario y de calidad
- i) Capacitación
- l) Educación rural
- n) Organización Campesina

A - OFICINA DE PLANIFICACION AGRICOLA

Es el organismo encargado de centralizar y coordinar la planificación de las actividades del sector agrícola. Depende directamente del Ministerio de Agricultura y está relacionado con las oficinas de Planificación Nacional y Nacional de Presupuesto.

Sus funciones específicas son las siguientes :

- a) Coordinar la elaboración de planes nacionales y regionales de desarrollo de la producción animal, agrícola, forestal y pesquera.
- b) Revisar los programas y presupuestos de los organismos del sector agrícola, para someterlos a la aprobación del Ministro de Agricultura y proponerle modificación.
- c) Diseñar las políticas generales en materia de precios, créditos, comercialización, tributación y otras que signifiquen un fomento de la producción animal, agrícola, forestal o pesquera.
- d) Supervisar la ejecución física y financiera de los planes y programas adoptados, proponiendo su modificación conforme lo exijan las circunstancias.
- e) Proponer las medidas necesarias para el funcionamiento y coordinación de las unidades de planificación del sector agrícola.
- f) Coordinar los programas de asistencia técnica internacional, como así mismo representar al sector agrícola ante la Secretaría Ejecutiva de la Asociación Latinoamericana de libre comercio.
- g) Informar y coordinar los anteproyectos de leyes que los organismos del sector propongan al Presidente de la República, para su envío al Congreso Nacional.

Esta Oficina está a cargo de un Director Ejecutivo designado por el Presidente de la República, a propuesta del Ministerio de Agricultura y de su exclusiva confianza.

B - CONSEJO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA

Tiene por objeto estudiar, planificar, orientar y coordinar todo lo relacionado con el crédito agrícola que se toque o aplique a través de las distintas instituciones que otorgan créditos en el sector, todo ello sin perjuicio de la política crediticia y monetaria que corresponde al Banco Central de la Nación; sus funciones son:

- a) Decidir acerca de las prioridades para la aplicación y otorgamiento del crédito agrícola.
- b) Decidir sobre el establecimiento y organización de capacitación técnica del personal de las distintas instituciones del sector que tengan a su cargo la aplicación del crédito agrícola.
- c) Proponer los planes generales a los que se deberá ajustar el crédito agrícola en el país.
- d) Proponer la determinación de líneas de acción dentro de las cuales deban actuar los organismos estatales o de organización autónoma en materia de crédito agrícola y las medidas y modalidades que tiendan a un ordenamiento en la aplicación de su crédito con el objeto de que éste sea destinado a los fines de la política de desarrollo agrícola elaborado por el Ministerio de Agricultura.
- e) Proponer medidas de coordinación entre los organismos financieros jurídicos estatales y de administración autónoma y las instituciones de fomento, respecto de los programas de desarrollo agrícola y las políticas de crédito.
- f) Proponer las medidas conducentes a una reorientación del crédito, con el objeto de que los campesinos beneficiarios de la reforma agraria tengan un arreglo y seguro acceso a él.

C - SERVICIO AGRICOLA, GANADERO, FORESTAL Y PESQUERO

Es una persona jurídica de derecho público, empresa autónoma del Estado, con patrimonio propio y plena capacidad de ejercer derechos y contraer obligaciones y que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Agricultura.

Sus funciones son las siguientes:

- a) Promover el desarrollo de la producción agropecuaria, forestal y pesquera.
- b) Efectuar los estudios de investigaciones encaminadas al cumplimiento de los señalados en la letra anterior.
- c) Prestar asistencia técnica y en general, servicios a los productores, ya sea en forma gratuita u onerosa.
- d) Confeccionar el catastro de los recursos naturales renovables y velar por su conservación, protección y acrecentamiento.
- e) Fiscalizar el cumplimiento de la ley y reglamentos de control y sancionar a los infractores.
- f) Elaborar estadísticas de existencia y apreciación de la producción nacional agrícola, ganadera, forestal y pesquera, como asimismo las estadísticas climáticas aprobables a la agricultura.
- g) Recopilar, clasificar, analizar y elaborar toda clase de estadísticas, resultados de investigación y publicación que sean necesarias para la formulación de planos, programas y proyectos de reforma agraria o desarrollo agrícola, ganadero, forestal y pesquero.
- h) Promover o participar en la creación de obras de infraestructura destinadas al fomento, transformación y mejor aprovechamiento de la producción de bienes e insumos agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros.
- i) Procurar que existan en el país los bienes e insumos necesarios para la adecuada ejecución de los planes generales y regionales de desarrollo agropecuario, forestal y pesquero, que elabore la Oficina de Planificación Agrícola.

- j) Capacitar a profesionales técnicos, agricultores, campesinos y pescadores en las materias y actividades necesarias para el desarrollo agrícola, ganadero, forestal y pesquero del país.

La Dirección Superior de este servicio está a cargo de un Consejo, cuya composición es la siguiente:

- a) El Ministro de Agricultura, quien lo presidirá.
- b) El Derecho Ejecutivo del Servicio.
- c) El Subsecretario del Ministro de Agricultura.
- d) El Gerente de la Corporación de Desarrollo Agropecuario.
- e) El Gerente de la Empresa Nacional de Reforma Agraria.
- f) El Director Ejecutivo de la Empresa Nacional de Riego.
- g) El Presidente del Banco Agrícola Estatal.

La administración del Servicio le corresponde a un Director Ejecutivo, quien tiene la representación judicial y extrajudicial del mismo y será su Jefe Superior.

El Director Ejecutivo es designado por el Presidente de la República, a propuesta del Ministro de Agricultura y es de su exclusiva confianza.

D - EMPRESA NACIONAL DE REFORMA AGRARIA

Es una persona jurídica de derecho público, empresa autónoma del Estado, con patrimonio propio y plena capacidad de ejercer derechos y contraer obligaciones y que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Agricultura.

Sus funciones son las siguientes:

- a) Mejorar los niveles de vida de la población campesina de acuerdo a las necesidades sociales y económicas del país o de cada región en particular, mediante el acceso a la propiedad de la tierra de los campesinos que la trabajan.
- b) Expropiar o adquirir los predios rústicos necesarios para el cumplimiento de sus fines.
- c) Reagrupar propiedades rústicas que constituyan minifundios.
- d) Promover y efectuar los trabajos necesarios para la incorporación de nuevas tierras a la producción, sean estas del Estado, de instituciones públicas o de particulares, para su posterior entrega en propiedad o co-propiedad a campesinos o a cooperativas.
- e) Promover o participar en la construcción y explotación de bodegas, mataderos, plantas lecheras, fábricas de conservas, frigoríficos y otros establecimientos industriales que beneficien a los campesinos o cooperativas formadas por éstos, aumentando la producción agropecuaria.
- f) Asignar las tierras adquiridas por la empresa a los campesinos ya sea en propiedad individual, en copropiedad o en propiedad cooperativa, conforme a los proyectos de asignación.
- g) Fijar el precio y las condiciones de pago de las tierras asignadas como también los aportes a las cooperativas y su forma de pago.
- h) Formar villorios agrícolas.
- i) Sanear los títulos de dominio de las pequeñas propiedades

nuestras ya sea otorgándoles el respectivo título de dominio, reagrupándolas para que constituyan unidades de producción o incorporándolas a los proyectos de asignación de las tierras expropiadas.

- j) Crear cooperativas de reforma agraria, como asimismo Uniones, Federaciones o Confederaciones de las mismas.
- k) Proporcionar asistencia técnica y crediticia a los asentados o asignatarios, por intermedio de sus organizaciones y de acuerdo a las mismas normas generales establecidas por el Consejo Nacional de Crédito Agrícola.

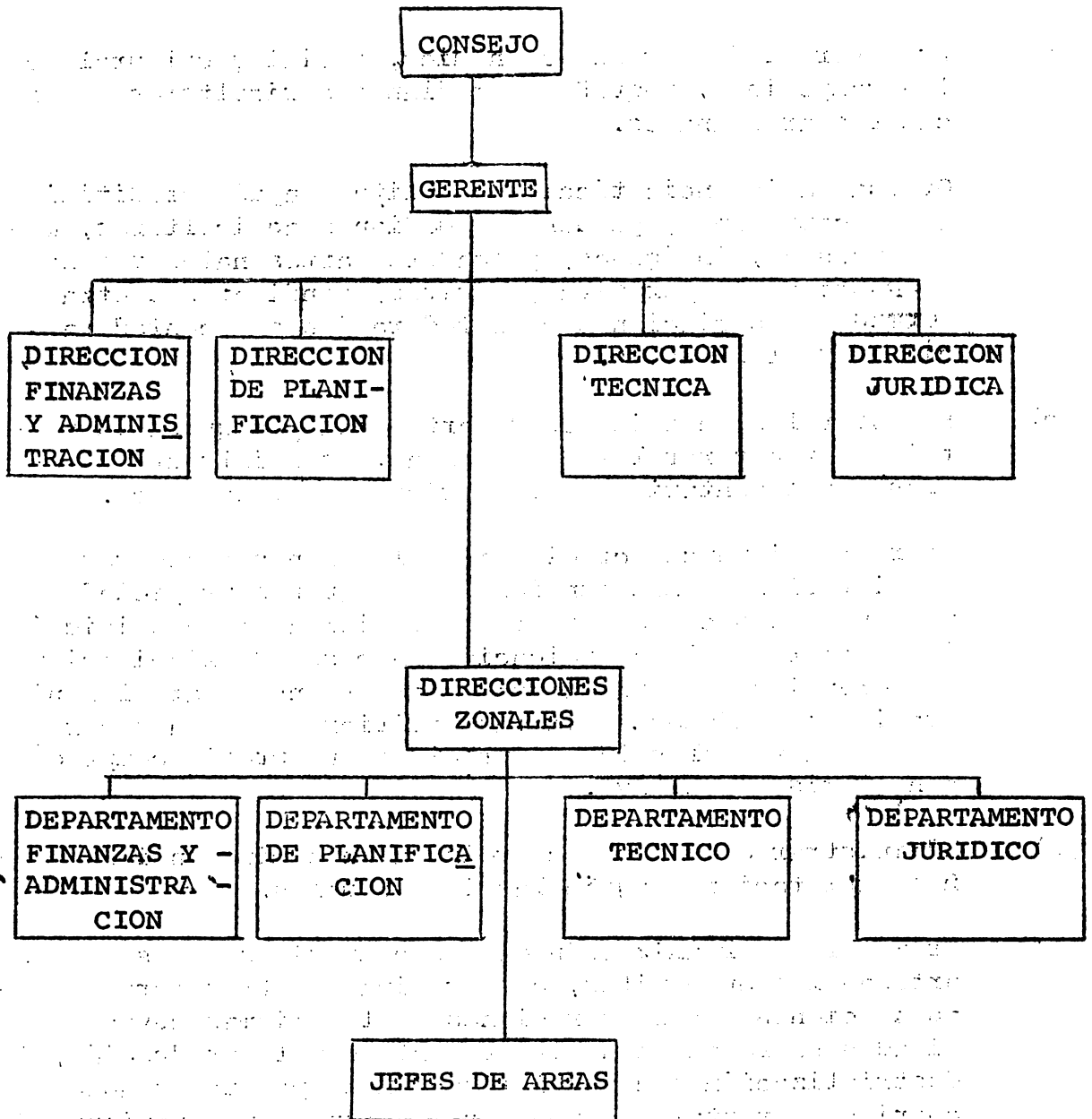
La Dirección Superior de la Empresa está a cargo de un Consejo, cuya composición es la siguiente:

- a) El Ministro de Agricultura, quien lo presidirá.
- b) El Gerente de la Empresa.
- c) El Gerente de la Corporación de Desarrollo Agropecuario.
- d) Un campesino representante de los asignatarios de la Empresa, dependiendo libremente por estar en elección secreta.
- e) Un campesino representante de los asentamientos de la Empresa, dependiendo libremente por estar en elección secreta.
- f) Dos campesinos de libre disposición del Presidente de la República.

La Administración de la Empresa corresponde a un Jefe Superior que es el Gerente, quien tiene la representación judicial y extrajudicial de la misma. El Gerente es designado por el Presidente de la República, a propuesta del Ministro de Agricultura y es de su exclusiva confianza.

LA EMPRESA NACIONAL DE REFORMA AGRARIA TIENE EL SIGUIENTE

ORGANIGRAMA



E - CORPORACION DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Es una persona jurídica de derecho público, empresa autónoma del Estado, con patrimonio propio y plena capacidad de ejercer derechos y contraer obligaciones y que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Agricultura.

Sus funciones son las siguientes:

- a) Promover el desarrollo económico, social y cultural de los campesinos, pequeños y medianos agricultores y pescadores artesanales.
- b) Otorgar asistencia técnica gratuita y ayuda crediticia a los campesinos, pequeños y medianos agricultores, minifundistas, indígenas, pescadores artesanales y a las respectivas cooperativas, comités, sindicatos u otras formas de asociaciones o en federaciones o confederaciones de los mismos.
- c) Fomentar las actividades de artesanía y pequeña industria en zonas rurales y pesqueras, especialmente aquellas complementarias de la agricultura y la pesca.
- d) Otorgar asistencia crediticia a los menos tenedores o propietarios de minifundios o de pequeñas propiedades no divisibles con el objeto de facilitar la adquisición de la tierra o la adjudicación en casos de liquidación de herencias o comunidades; o para transformar el minifundio en unidades agrícolas familiares o para pagar el todo o parte del saldo de precio de un predio comprado con el mismo objetivo.
- e) Administrar en común o coordinadamente minifundios y pequeñas explotaciones agrícolas individuales.
- f) Promover la organización de los campesinos y pescadores artesanales en comités, cooperativas u otras formas de asociaciones o confederaciones de las mismas cuyas actividades se relacionen directamente con la producción, industrialización o comercialización de productos agropecuarios, forestales o pesqueros y con el mejoramiento de la vida rural.
- g) Conceder ayuda crediticia y asistencia técnica permanente

y gratuita a los asignatarios de tierras y a sus organizaciones una vez terminado el proceso de reforma agraria.

- h) Promover o participar en la explotación de reservas forestales que el Estado le otorgue.
- i) Promover o participar en la construcción y explotación de bodegas, mataderos, plantas lecheras, fábricas de conservas, jugoríficos y otros establecimientos industriales que beneficien a los campesinos y pescadores artesanales.
- j) Promover, impulsar y mejorar la vivienda rural y ejecutar con participación de la respectiva comunidad, todas las obras y trabajos necesarios para facilitar la expedita comunicación de los centros agrícolas y pesqueros con los centros de comercialización, industrialización y consumo sin perjuicio de las funciones que en estas materias correspondan a otros organismos del Estado.
- k) Organizar, mantener y participar en la organización de cursos de capacitación y entrenamiento de todas aquellas personas que estén relacionadas con la agricultura o la pesca, en especial de los campesinos y pescadores artesanales.

La Dirección Superior de la Corporación corresponde a un Consejo integrado por las siguientes personas:

- a) El Ministro de Agricultura, quien lo presidirá.
- b) El Gerente de la Corporación.
- c) El Gerente de la Empresa Nacional de la Reforma Agraria.
- d) El Director Ejecutivo del Servicio Agrícola, Ganadero, Forestal y Pesquero.
- e) El Presidente del Banco Agrícola Estatal.
- f) Dos campesinos designados por el Presidente de la República a propuesta entera de la Organización creada por el Instituto.

La Dirección Superior de la Corporación corresponderá a un Jefe Superior, quien es el Gerente quien tiene la representación judicial y extrajudicial de la misma.

El Gerente es designado por el Presidente de la República a propuesta del Ministro de Agricultura que es de su exclusiva confianza.

F - ADEMAS EXISTEN LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES

- A) Una empresa estatal, denominada Empresa de Abastecimientos Agrícolas que se preocupa del abastecimiento de los productos agropecuarios para la población, ya sea adquiriéndolo directamente de los productores o importándolos en caso de déficit.

Esta empresa a través de créditos dados, directamente a los productores, sirve de organismo regulador de la producción nacional.

La Empresa tiene a través del país frigoríficos, mataderos, bodegas, silos, etc., en general la infraestructura para almacenar los productos y entregarlos en su oportunidad al mercado.

- B) Una empresa estatal denominada Servicio de Empaque Agrícola que presta servicio de maquinaria a la agricultura, como así mismo a los pequeños agricultores y pescadores artesanales para la construcción de las vías necesarias para sacar al mercado su producción.

- C) Un Banco Agrícola Estatal destinado al fomento de la producción agropecuaria.

Este Banco financia a largo plazo, las grandes obras que son necesarias construir tanto para incorporar a la producción tierras improductivas como para mejorar la producción. También financia la producción de insumos y la construcción o mejoramiento de la infraestructura de comercialización como son mataderos, plantas lecheras, frigoríficos, bodegas, etc.

El Banco otorga asistencia técnica y crediticia a los agricultores, cualquiera sea su tamaño. El crédito lo otorga en dinero o en especie. Debido a esto último, está obligado a tener standars para las necesidades del año agrícola suficiente en semillas, abonos, pesticidas, herbicidas, maquinaria agrícola, etc.

- D) Los Bancos privados, al haber un proceso de reforma agraria, no otorgan créditos a los propietarios de tierra, por temor a la expropiación. El Gobierno puede obligar a otorgar determinados tipos de crédito agrícola.

- D*) Existe además la Empresa Estatal de Regadío, que depende del Ministerio de Obras Públicas que se preocupa de estudiar, proyectar, construir y explotar obras de riego, de puesta en riego o drenaje que por su costo solo pueden ser ejecutadas por el Estado. Se preocupa así mismo de regular el uso del agua, de realizar, estudiar y ejercer labores de reparación, unificación o mejoramiento de las obras de riego de dominio privado, como así mismo de tomar las medidas necesarias y ejecutar las obras indispensables de conservación de las hoyas hidrográficas.
- E) El Instituto de Investigación Agropecuaria, que como su nombre lo indica, se dedica a la investigación agropecuaria en todos sus sentidos, en conjunto con las universidades del país, con el objeto de disminuir los costos de producción y aumentar ésta, ya sea por la incorporación de nuevas técnicas o la utilización de nuevos tipos de semillas o insumos. Funciona con aporte exclusivamente estatal.
- F) La Empresa Nacional de Semillas que se preocupa de una producción, adquisición, importación y exportación de semillas. Otorga asistencia crediticia, como así mismo ayuda técnica a través de personal especializado a los agricultores, contra las existencias de los diversos tipos y toma las medidas para que exista un adecuado abastecimiento.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

50
CONCLUSIONES SOBRE EL SERVICIO DE
CREDITO AGRICOLA EN AMERICA LATINA

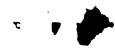
Por:

Ramón Emilio Fernández B.

Manuel Aguirre

CURSO INTERNACIONAL PROGRAMACION DE EXTENSION RURAL
Y CREDITO AGROPECUARIO

Abril - Junio 1971



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial data and for providing a clear audit trail.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include direct observation, interviews, and the use of statistical models.

3. The third part of the document provides a detailed analysis of the results obtained from the data collection process. This analysis shows that there is a strong correlation between the variables studied.

CREDITO AGRICOLA

Evaluación

CONCLUSIONES SOBRE EL SERVICIO DEL CREDITO AGRICOLA EN AMERICA LATINA

En base a las exposiciones aportadas por los representantes de los países participantes en este curso, hemos podido detectar algunas conclusiones sobre el servicio de crédito agrícola en América Latina, en lo referente a los siguientes aspectos básicos:

I. Oportunidad

La mayoría de los países cuentan con un sistema de crédito institucional, regularmente descentralizado o autónomo, con organismos de crédito que operan a nivel local cercanamente al campesino, con facultad para operar con montos que se consideran suficientes para las necesidades de crédito del pequeño productor. En cambio, la mecánica operativa desemboca en trámites regularmente lentos, que impide que la asistencia crediticia le llegue con la oportunidad debida, elevando al propio tiempo los costos operativos del servicio y perjudicando la capacidad de pago del usuario. La carencia de oportunidad obliga a refugiarse en líneas divididas de crédito.

II. Suficiencia.

Las cifras entregadas por los participantes revelan que en la casi totalidad de los países del área, el crédito agrícola institucional se imparte en forma supletoria, sin tomar en consideración que el pequeño agricultor no dispone de recursos propios para costear la diferencia en los gastos corrientes de su explotación y en sus gastos normales de subsistencia familiar. Recurre a jornales fuera de su pequeña explotación y acelera en consecuencia su endeudamiento progresivo.

III. Acceso al crédito

En este aspecto, la incidencia del servicio es insignificante. La clientela de pequeños agricultores, insuficientemente atendida, varía del 4 al 20-25%, en relación al universo por atender. La falta de una política definida de democratización del crédito, unido al hecho de arcaicas estructuras agrarias, precarias formas de tenencia de la tierra y carencia de adecuadas

formas de organización campesina, conducen a la concentración del crédito en pocas manos, sin dejar de citar la mentalidad bancaria de operar en forma tradicional.

IV. Garantía

Con excepción de algunos países, la garantía más utilizada es la garantía real, trabando de esta manera el otorgamiento de créditos en forma masiva al pequeño campesino. Se mantiene en base a este sistema, el tradicional círculo vicioso de que no hay créditos por carencia de garantías, ni garantías por falta de crédito. Hay conciencia de que estas garantías deben ser eliminadas, de manera que el agricultor pequeño pueda obtener financiamiento con garantías representadas por las cualidades individuales del deudor, o sea su solvencia moral, es píritu de trabajo y conducta personal, robusteciendo la concepción del crédito con la asistencia técnica impartida en forma eficiente y oportuna, que le permita llevar a buen término el desarrollo del rubro financiado, lo cual genera capacidad de pago para el cumplimiento de su obligación crediticia y progresar económica y socialmente.

V. Intereses

Las tasas de interés varían dependiendo de las condiciones internas de cada país. Se observan tasas que oscilan desde un 6% a un 18%.

Se detecta un divorcio entre las actuales tasas de interés y el valor del dinero en el mercado de capitales. Por esta circunstancia se aconseja no prestar tanta importancia a las tasas bajas de interés como forma de incentivar las actividades agrícolas, sino más bien encausar la acción hacia el establecimiento de tasas diferenciales de interés, en las cuales se fijen tasas más altas para los medianos y grandes productores y tasas más bajas para los pequeños, pero en todo caso acercándola lo más posible al valor del dinero en el mercado de capitales, con la contrapartida de que el crédito sea eficiente, suficiente y oportuno.

VI. Asistencia Técnica

A excepción de algunos países la impartición de asistencia técnica al campesino es insignificante y en algunos casos no se otorga. Sólo dos países están otorgando asistencia técnica en

forma colectiva a grupos organizados de pequeños agricultores, pero aún así la cantidad asistida representa un porcentaje muy pequeño del total. Las exposiciones de los países a este respecto revelan cifras tan bajas que su sola mención resultaría ridícula. Resulta imperativo establecer directrices y encausar acciones hacia la importancia de la asistencia técnica en forma masiva directamente a la organización campesina, como única fórmula de masificar la acción de los técnicos, democratizar el crédito y eliminar trámites burocráticos. Asistencia técnica así sin partida serviría de sustituto básico a la exigencia de petición de las garantías reales que la gran mayoría de los pequeños agricultores no están en capacidad de ofrecer y otorgar.

VII. Comercialización

Prácticamente no existe una estructura adecuada de mercadeo de los productos agrícolas la generalidad de los países de Latinoamérica; solo algunos países como México cuentan con un servicio de comercialización apropiado para beneficiar al pequeño agricultor. No obstante existen serios intentos para el establecimiento de institutos de mercadeo agropecuario a propósito de fijar políticas de sustentación de precios y adopción de mecanismos en beneficio de los pequeños agricultores. Tradicionalmente se ha pensado desde el ángulo de la oferta, en vez de visualizar el problema desde el lado de la demanda efectiva de los productos agrícolas dando lugar a la reducción de precios en perjuicio del agricultor pequeño y acarreando consecuencias carencia de estímulos e incentivos y provocando finalmente la importación de productos básicos de consumo nacional. Es imperativo la fijación de políticas que tiendan a la reducción y eliminación de intermediarios, abolición de la reserva Rural y el establecimiento de una adecuada coordinación entre el servicio de comercialización y los demás organismos vinculados al proceso de transformación rural.

VIII. Tenencia de la Tierra

Generalmente la agricultura latinoamericana es dominada por grandes latifundios que ocupan casi toda la tierra productiva, mientras la mayoría de la población agrícola subsiste en minifundios y suplementa sus escasos ingresos con trabajos ocasionales de otro género. El progreso económico se ve frenado, en la medida en que la estructura de la tenencia impide la total

y eficiente utilización de las tierras, mano de obra y otros recursos existentes en el sector. Esta estructura agraria y formas precarias de tenencia (arrendatarios, aparceros, ocupantes, colonos, precaristas, etc.) constituyen básicamente un limitante estructural para la incorporación masiva de los grupos marginales rurales al desarrollo socioeconómico y al proceso de cambio y transformación que demanda con extrema urgencia el panorama rural. Sin una acción dirigida hacia la transformación de las actuales estructuras agrarias, el crédito forzosamente tiene que seguir un esquema de adaptación a los panoramas rurales de tenencia de la tierra; de ahí la necesidad de plantear el problema en términos de una reforma agraria de profundas proyecciones socioeconómicas y culturales, y con efectivas medidas de apoyo en el servicio de crédito, asistencia técnica, mercadeo, y organización campesina.

IX. Otros Aspectos

- a) Fuentes externas de financiamiento. La mayoría de los países no disponen de recursos de capital suficientes para cubrir la creciente demanda de créditos del sector rural. Muchos de los planes y programas que actualmente se desenvuelven, tienen su origen en esta fuente de recursos. Se detecta una anarquía en estas fuentes de financiación, con respecto a un mismo rubro financiable, con relación a garantías, plazos, intereses, destacándose la inclusión de cláusulas en forma sutil, pero que traducen una determinante intervención en el propio poder de decisión de los países.
- b) Utilización de recursos. Se concluye que el sector agropecuario de las naciones latinoamericanas está descapitalizado; está constituido únicamente por la tierra y algunos activos fijos y semifijos. De aquí la importancia de utilizar los recursos disponibles, en obediencia a un estricto orden de prioridades, cuyas inversiones deben tener un visible impacto en el orden económico y mejoramiento de las condiciones sociales del sector campesino.

NUEVA ORIENTACION DEL CREDITO AGRICOLA

De las conclusiones anteriores se desprende que para lograr un efectivo desarrollo socio-económico del sector rural y que el crédito como ingrediente básico pueda cumplir sus fines y objetivos, es imprescindible articularlo con las siguientes medidas de apoyo:

- a) Organización Campesina
- b) Reforma Agraria, y
- c) Instrumentos Institucionales, como la asistencia técnica, Mercadeo y Seguro Agrícola.

En cuanto a la Organización Campesina se concluye que no hay otra metodología para la incorporación masiva de los pequeños agricultores al crédito institucional que este tipo de organización. Sin descartar las formas de organización en cooperativas, se prefiere recurrir a formas menos refinadas, que operen con mayor prontitud y revestidas de mayor practicidad, procediéndose a su organización en función de la idiosincracia y necesidades de cada país. Pero el crédito no puede continuar proyectándose en forma individual, sino en forma asociativa y vinculado en todo caso con la asistencia técnica y la comercialización. Como estrategia para el desarrollo de los grupos, se considera indispensable la participación de la Organización Campesina en la programación, planeación, administración, otorgamiento, vigilancia, evaluación y recuperación de los créditos conjuntamente con el equipo polivalente de trabajo organizado.

POLITICA ESPECIAL PARA EL PEQUEÑO AGRICULTOR

1. Normas especiales
2. Líneas exclusivas
3. Fuentes de financiamiento

Normas especiales. Deben eliminarse las normas del crédito bancario tradicional, tales como márgenes de Balance, márgenes de garantía, capacidad de endeudamiento, solvencia, capacidad de pago actual. La tasa de interés debe ser inferior para el pequeño, digamos un punto

menos que para el mediano o grande. El monto debe fijarse en función de sus necesidades reales, con financiamiento del 100% de la inversión, incluyendo la mano de obra familiar. La garantía debe residir en la sanidad de la inversión, previendo siempre la tendencia de que mejore su nivel de vida y pueda capitalizar. La asistencia técnica institucional debe ser exclusiva o preferente para el pequeño productor. En cuanto al mercadeo, se debe financiar el acopio como medio de que el pequeño pueda vender a precios adecuados y sin dificultad su producción.

Líneas exclusivas

- a) Vivienda
- b) Animales de labor e implementos agrícolas
- c) Crédito básico o pre-agrícola, que incluya con adecuación de plazos, saneamiento de terrenos, apertura de pozos, instalación de bombas, electrificación rural, etc.

Fuentes de Financiamiento

- a) La totalidad de los recursos internos deben destinarse a la financiación del pequeño agricultor, incluyendo los recursos que puedan obtenerse por descuentos, redescuentos, etc.
- b) Con los recursos provenientes de fuentes externas, no se debe excluir al pequeño, incluyéndose igualmente al mediano y grande productor.
- c) Se debe gestionar y contratar empréstitos para ser canalizados exclusivamente hacia el pequeño agricultor.

EL SERVICIO DE CREDITO AGRICOLA EN LA REP. DOMINICANA

Ramón Emilio Fernández

El servicio de crédito agrícola, considerado como instrumento de la política agraria del Estado, es impartido en nuestro país, por el Banco Agrícola de la República Dominicana. El Banco es una institución autónoma del Estado, con patrimonio propio, personalidad jurídica y facultad para demandar en su propio nombre y derecho. Conforme lo establece su Ley Orgánica, tendrá una duración indefinida y sus obligaciones gozan de la plena garantía del Estado.

Esta institución fue creada y organizada mediante Ley No. 908, del 10 de junio de 1945, Dicho cuerpo legal y sus modificaciones posteriores, que daron sustituidas por la Ley No. 6186, del 12 de febrero de 1963. Tiene domicilio y oficina central en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana y ha establecido 21 sucursales y Agencias en todo el territorio nacional, en obediencia a los principales centros de producción agropecuaria del país.

Objetivos

Sus objetivos fundamentales, conforme lo establece su ley orgánica, son estos:

1. Dar facilidades crediticias necesarias para el fomento y diversificación de la producción agrícola del país, a fin de elevar el régimen de vida de los agricultores y contribuir al desarrollo económico de la nación;
2. Dar ayuda crediticia a las nuevas empresas agrícolas que se formen al amparo de la Reforma Agraria;
3. Crear servicios especiales para propiciar una explotación agrícola sobre bases racionales;
4. Facilitar, mediante asistencia técnica y financiera, la organización cooperativa de los agricultores;

A fin de alcanzar los objetivos apuntados, el Banco está facultado para:

- a. Conceder préstamos a corto, mediano y largo plazo destinados a la producción agrícola;
- b. Crear servicios de asistencia técnica y de provisión o abastecimiento a los agricultores;
- c. Instalar y administrar establecimientos para beneficiar productos agrícolas;
- d. Emitir o avalar valores, recibir depósitos, descontar, redescantar y obtener anticipos o cualquier otro tipo de préstamos del Banco Central;

- e. Obtener financiamiento de cualquier clase de organismos nacionales o internacionales para ser aplicados a las operaciones propias de la institución;
- f. Realizar todas las operaciones que estén en armonía con sus objetivos.

Gobierno y Organización

El Banco está regido por el Directorio Ejecutivo y por el Administrador General. De acuerdo con su Reglamento General Interno, está organizado en Departamentos, Secciones y Subsecciones. El Directorio Ejecutivo traza la política crediticia y operacional del Banco y el Administrador General ostenta la representación legal de la entidad y a cuyo cargo está la ejecución de los negocios del Banco.

El Directorio está integrado por el Administrador General, quien lo preside, el cual tiene como suplente al Sub-Administrador General y seis (6) miembros titulares, con sus respectivos suplentes, designados todos por el Poder Ejecutivo.

Personal Técnico y Administrativo

Actualmente el Banco cuenta con 942 servidores, compuesto de la siguiente manera: 266 corresponden al personal técnico y 676 al personal administrativo, distribuidos convenientemente en todas sus oficinas.

Fuentes de Recursos

El Banco Agrícola de la República Dominicana, además de sus recursos propios, ha dependido para la realización de sus operaciones normales, de las siguientes fuentes de recursos:

- 1. Financiamientos Externos
- 2. Financiamientos Internos
- 3. Otros Recursos Internos

1. Financiamientos Externos

- a. Banco Interamericano de Desarrollo
- b. Agencia Internacional de Desarrollo

El financiamiento obtenido de estos organismos internacionales es a largo plazo, con una tasa de interés oscilante del 2 al 6% y están destinados a planos específicos, tales como el Programa de Fomento Ganadero y el Programa de Crédito Agrícola Administrado.

- c. Trattori Same F. Cassani & Co.

Se trata de un financiamiento a mediano plazo, por una firma italiana, en forma de Línea de Crédito, por 5 (cinco) millones de dólares, destinados a la importación de tractores, motobombas, y todo tipo de maquinarias e implementos agrícolas.

La forma de pago utilizada para la amortización de este financiamiento es mediante la expedición de pagarés, cuyos plazos oscilan desde los 12 hasta los 60 meses, a un interés del 6% anual, computado semestralmente.

2. Financiamientos Internos

- a. Banco Central de la República Dominicana
- b. Banco de Reservas de la República Dominicana

Son préstamos a corto plazo, obtenidos en forma de adelantos y redescuentos, con interés del 4% anual, destinados a atender operaciones crediticias normales de la institución, así como a la financiación de proyectos de asentamientos campesinos del Instituto de la Reforma Agraria y planes específicos de producción agrícola como el Plan de Fomento del Guineo.

- c. Emisión de Valores Hipotecarios.

Esta modalidad de financiamiento se obtiene mediante la emisión de cédulas hipotecarias emitidas por el propio Banco y colocadas en el mercado de valores y están destinadas al otorgamiento de créditos agrícolas y pecuarios, a mediano y largo plazo, con garantías hipotecarias.

3. Otros Recursos Internos

- a. Recobro de préstamos
- b. Venta de productos agrícolas
- c. Ingresos de operaciones

Los recursos provenientes de estos tres rubros, son destinados a la reinversión, atendiendo a los términos y condiciones del origen de los fondos, en interés de que dichos valores continúen el incremento de los planes y proyectos a los cuales estuvieron originalmente destinados.

Propósitos de los Préstamos

- a. Producción Agrícola
- b. Producción Ganadera
- c. Producción Avícola
- d. Producción Apícola
- e. Mecanización
- f. Pignoraciones
- g. Otros fines

Monto. Niveles de autoridad

Con la finalidad de evitar la concentración crediticia en pocas manos, el Banco ha establecido la suma de RD\$ 250.000.00 como monto tope de financiamiento para toda persona natural o jurídica.

Así mismo, con el propósito de imprimirle al servicio de crédito la agilidad y oportunidad necesarias, el Directorio del Banco ha estatuido cuatro (4) niveles de autoridad para el conocimiento y decisión de las solicitudes de crédito de nuestro agricultores. Tenemos:

- a. Comisión de Crédito, que opera en cada una de las Delegaciones o Agencias, con facultad para conocer y decidir acerca de solicitudes de hasta RD\$ 2.000.00, sin garantía hipotecaria.
- b. Junta Local de Crédito, que funciona en cada una de las Sucursales, con facultad para conocer y decidir acerca de solicitudes de hasta RD\$ 7.000.00, sin garantía hipotecaria.
- c. Junta Central de Crédito, que opera en la Oficina Central y tiene capacidad para conocer y resolver respecto de solicitudes de crédito de hasta RD\$ 15.000.00, sin garantía hipotecaria.
- d. Directorio Ejecutivo, máximo organismo rector del Banco, que conoce y decide sobre solicitudes de crédito que excedan la suma de RD\$ 15.000.00 y todas aquellas en las cuales se ofrezcan garantías hipotecarias, no importa el monto.

Garantías

Relación p/Garantía

Valores emitidos por el Banco	90%
Productos Almacenados	80%
Prenda Agraria	70%
Hipotecaria	50%

Cuando el deudor no pueda pagar el importe del préstamo por pérdida parcial o total de sus cosechas u otras causas de fuerza mayor, el saldo pendiente podrá ser refinanciado, incluyéndolo en el nuevo préstamo prendario, siempre que el total de la deuda no exceda del 80% de las garantías ofrecidas.

Plazos

Corto Plazo	-Hasta 2 años
Mediano Plazo	-De 2 hasta 7 años
Largo Plazo	-De 7 años en adelante

La naturaleza de las inversiones en función del plazo, no difiere casi en nada de las exposiciones sobre el servicio de crédito hechas en este Curso por los representantes de los demás países. En algunos programas específicos tales como el de Fomento Ganadero, con fondos del BID y contrapartida local, se conceden hasta dos años de gracia para iniciar las amortizaciones, cuando se trata de créditos con destino a efectuar inversiones que no reportan inmediata rentabilidad.

Tasa de Interés

En el Banco Agrícola de la República Dominicana, no existe como en otros países, tasas diferenciales de interés. Existe la tasa única del 8% anual, tanto para operaciones de corto, mediano y largo plazo. Sin embargo, en los préstamos con monto superior a RD\$ 500.00 se cobra además el 1% por concepto de comisión por servicios. Existe por otra parte, una tarifa que varía en función del monto solicitado, para el cobro de los derechos de tramitación.

Medidas Renovadoras de Reestructuración

1. Fue transferido el personal técnico que estaba destinado a los programas de sanitación, clínica y policlínica ambulatoria a la Gerencia de Crédito y Operaciones, y están siendo utilizados en la programación y asesoramiento de Fincas Ganaderas.
2. Fue transferido a la Gerencia de Crédito y Operaciones el personal técnico y de campo que prestaba servicios en el clausurado Departamento de Fomento (Agrónomos ocupados en el Programa de Mejoramiento de Semillas de Arroz, Inspectores Apícolas, Inspectores Tasadores Avícolas, etc.).
3. Se instaló un Centro Electrónico de Procesamiento de Datos, dotado de todas las unidades periféricas, como medida para la agilización y control de las operaciones contables y elaboración de estadísticas.
4. Se procedió al cambio del sistema contable, a fin de ajustarlo a las actuales necesidades de la institución.
5. Se zonificó parcialmente la labor de campo, a fin de que cada programador ganadero y tasador agrícola pueda ejercer en su zona un estricto control de los préstamos, desde que se realiza la primera inspección hasta su total cancelación, con el propósito de mejorar el índice de recuperación, reducir los gastos operativos y lograr un racional aprovechamiento de los recursos humanos del Banco.
6. Se creó una Unidad de Cobros a Nivel Nacional, que se encarga de trazar y controlar los procedimientos de cobros e impartir instrucciones en tal sentido a todas las dependencias. Se contrataron igualmente abogados bajo el sistema de igualas, para ser utilizados en el cobro de las cuentas vencidas de mayor envejecimiento.
7. Se pusieron en ejecución modernos sistemas de financiamiento, con el fin de reducir el número y costo de las operaciones crediticias, tales como el sistema de Planes Anuales de Financiamiento y las Líneas de Crédito.
8. Se aumentó la capacidad resolutive para el otorgamiento de créditos a los organismos de crédito, con el propósito de alcanzar mejores niveles de agilidad y oportunidad.
9. Se confeccionaron y pusieron en ejecución manuales de orientación para: (a) Receptores de Solicitudes; (b) Contabilidad; (c) Formalización; y (d) Recopilación de Datos Estadísticos.
10. Se puso en ejecución el Programa de Crédito Supervisado, en coordinación con el Instituto Agrario Dominicano y la Secretaría de Estado de Agricultura. Son fondos en fideicomiso por RD \$ 2.200.000.00 facilitados en préstamo a dicha Secretaría de Estado y al Instituto de la Reforma Agraria, por la Agencia Internacional de Desarrollo (AID). Este programa se está llevando a cabo en coordinación con

el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo, además de los dos organismos antes citados.

11. En Diciembre de 1969 fue creado el Instituto de Estabilización de Precios, al cual fueron transferidas las funciones y las instalaciones que estaban a cargo del Banco Agrícola, encaminadas a regular los precios de ciertos productos agrícolas considerados de primera necesidad.

Operaciones Crediticias

En la Memoria y Boletines anexos, se podrá apreciar la actividad crediticia del Banco, la cual incide en forma positiva en el desarrollo agropecuario del país y beneficia sustancial y prioritariamente el sector de pequeños y medianos agricultores.

En la documentación que se incluye, se puede observar:

- a. Créditos concedidos por Oficinas, en cantidad y valor
- b. Destino de los créditos, cantidad y valor
- c. Cuadro comparativo por años y destino, de los créditos concedidos por el Banco desde 1964 a 1969
- d. Cuadro indicativo de la frecuencia de montos
- e. Cuadro indicativo de la frecuencia de los plazos
- f. Cuadro indicativo de los préstamos otorgados en función de la clasificación de clientes y de las garantías aceptadas.

Coordinación Inter-institucional

Independientemente de la coordinación ya mencionada en el Programa de Crédito Supervisado, con el Instituto de Reforma Agraria y la Secretaría de Estado de Agricultura, el Banco Agrícola desde hace ya algún tiempo ha venido desplegando toda clase de esfuerzos con el propósito de identificar fórmulas capaces de lograr una efectiva y adecuada coordinación con los demás organismos vinculados al sector agropecuario, con el propósito de lograr cabalmente nuestros objetivos mediante el esfuerzo aunado de todos. Es así como tenemos concertado un acuerdo bilateral con el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), a los efectos de proporcionar asistencia financiera a grupos de productores organizados en forma cooperativa. Un buen ejemplo de este acuerdo lo constituye los créditos concedidos a cooperativas productoras de arroz, cebollas, café, etc., las cuales han recibido la acción del Instituto de Desarrollo Cooperativo, se les ha proporcionado asistencia técnica y se ha mantenido sobre estos grupos rigurosas medidas de control y de administración.

Estrecha coordinación mantenemos igualmente con el Instituto de la Reforma Agraria, en cuanto no solo al Programa de Crédito Supervisado, sino en todo cuanto concierne a los financiamientos que el Banco realiza en todos los proyectos de asentamiento de agricultores. Esta coordinación se manifiesta en la preparación de los planes de trabajo, en la concesión y entrega de los préstamos, en la asistencia técnica, comercialización de los productos y recuperación de los créditos.

La coordinación con la Secretaría de Agricultura se refleja mayormente en los programas de rehabilitación de cafetales, en los cuales el Banco concede los créditos y la Secretaría facilita la asistencia técnica a los productores de café en muy buena medida. Algunas Direcciones Regionales de la Secretaría otorgan asistencia técnica a otros productores tales como de arroz, maíz, maní, etc.

Haciendo honor a la verdad, no se advierte aún ningún tipo de coordinación significativa entre el Banco Agrícola y el Servicio de Extensión Agropecuaria de la Secretaría de Estado de Agricultura.

Se incluye:

- a. Gráfico de Organización del Banco Agrícola de la Rep. Dominicana
- b. Ley de Fomento Agrícola No. 6186, del 12 de febrero de 1963
- c. Memoria sobre Actividades desarrolladas año 1968
- d. Boletín Estadístico Anual año 1969
- e. Boletín Estadístico sobre actividades año 1970
- f. Datos sobre Plan Mecanización Agrícola desde 1964 hasta Dic. 1970.

Nota

Equivalencia monetaria: US\$ 1.00 igual a RD\$ 1.00

1 hectárea (Ha.) igual a 15.9 tareas

* * *

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

227

...the ... of ...
 ...the ... of ...

NOTAS SOBRE DESARROLLO COMUNAL

Por Luis Flores

CURSO INTERAMERICANO DE PLANIFICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Abril-Junio 1971

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

NOTAS SOBRE DESARROLLO COMUNAL

INTRODUCCION

El presente texto no constituye exactamente un resumen de las clases dictadas en el curso de Planificación de la Reforma Agraria, sino más bien una profundización de algunos de los temas tratados, especialmente la parte referente al marco general del estudio. La intención de esta ampliación es contribuir con algunos criterios más amplios a las reflexiones necesarias para el ejercicio práctico de fin del curso.

Se comienza por el estudio de un marco teórico general para el análisis de las consecuencias políticas de la Reforma Agraria y luego se hace una breve aplicación de ello al estudio del desarrollo comunal. No se hace un diagnóstico de la situación del Desarrollo Comunal en América Latina porque con los conocimientos anteriores de los alumnos y con lo discutido en clase ya no resulta necesario.

Tampoco se desarrolla los principios del Desarrollo Comunal en cuanto a coordinación de Instituciones e integración de Programas porque esto interesaría más a los responsables de programas de desarrollo comunal que a los planificadores de la Reforma Agraria a nivel nacional.

La atención se concentra en las posibilidades de aporte del desarrollo comunal al tipo de cambios políticos, sociales y económicos que se busca con la Reforma Agraria; puntos que sí interesa al planificar la Reforma Agraria.

Marco Teórico

1. Análisis Interno de las características Básicas de nuestros sistemas políticos (*)

1.1 Corrientemente se reconoce que tienen poder quienes dirigen los organismos legislativos y ejecutivos de un país. Pero también tienen poder quienes dirigen instituciones económicas o instituciones sociales intermedias (entre el individuo y el estado).

1.2 El poder detentado en instituciones económicas o sociales intermedias permite, a quienes lo ejercen, entrar en relaciones de tipo contractual (con ventaja para ambas partes) con quienes detentan poder en el Estado, e incluso ejercer presiones sobre el Estado cuando consideran que no responde favorablemente a sus intereses. De este modo el poder de origen económico o social tiene una influencia sobre el poder de origen "estrictamente político" y por ello se convierte a su vez también en poder político. El Estado, en tanto que garante de la satisfacción de las necesidades de la población, está obligado a garantizar una producción suficiente; esto lo obliga, en muchos casos, a someterse a las condiciones que le impongan las entidades de producción. Por otra parte, en tanto que garante del orden social, queda también, en ocasiones, sujeto a las condiciones que le impongan los grupos sociales organizados para no alterar el orden.

(*) Para el presente documento utilizaremos los conceptos simplificados que se anota a continuación:

Política: La ciencia política es el estudio del poder y la reforma en que se ejerce.

Poder: Ejerce poder la persona (o conjunto de personas) cuyas decisiones deben ser acatadas por otras personas.

1.2.1 La fuerza política de las entidades económicas está basada en su capacidad de desequilibrar la producción. La fuerza política de las entidades sociales intermedias está en su capacidad de alterar el orden.

Rol del Estado

1.2.2 Cuando estas fuerzas entran en conflicto entre ellas, el Estado desempeña el rol de árbitro, pero esto no equivale a autonomizar su poder, pues sigue sujeto a las presiones de ambas.

Distribución del poder entre los individuos

1.3. Si bien las instituciones políticas, económicas y sociales tienen cada una un acceso al poder, este poder institucional no significa que todos los individuos que componen la institución tienen igual acceso al poder.

- al interior de cada institución el poder se distribuye de una manera desigual:

• en las instituciones políticas y sociales

1.3.1 • en las instituciones políticas y sociales el poder está condicionado a la excelencia individual. Nuestros sistemas "democrático-representativos" presuponen a) que se elegirá como directivos a los individuos a quienes los demás consideren más capaces; y b) que una vez elegidos ejercerán el poder enmarcados por la legislación y reglamentación vigente pero decidiendo en cada ocasión según su criterio hasta el término del período para el cual fueron elegidos, sin necesidad de consultar a las bases en cuyo nombre y representación deciden.

• en las instituciones económicas

1.3.2 En las instituciones económicas el poder está condicionado a la propiedad: Es el propietario quien toma las decisiones referentes a la empresa; y, por lo tanto, el único que puede entrar en relaciones con el poder político. Los trabajadores no propietarios, por no tener poder de decisión sobre la empresa, no pueden, a nombre de ella, imponer condiciones al Estado. Como ejemplo se puede citar el caso de huelga, en el cual los

trabajadores actúan como entidad social (Sindicato) y el Estado al arbitrar entabla negociaciones con el Sindicato (trabajadores) y con la "empresa" (propietario).

1.4
Mecanismos de transmisión del poder de un individuo a otro

En las instituciones económicas, el poder, basado en la propiedad, se transmite por herencia porque la propiedad es hereditaria. En las instituciones sociales y políticas, teóricamente no es el detentador de poder quien lo transmite sino que éste revierte a las bases, quienes lo confieren a otra persona seleccionada según su capacidad individual.

1.5
Mecanismos de formación de una oligarquía

En la práctica, la exclusividad en el poder de decisión de los propietarios de las entidades económicas, les ha permitido apropiarse de la mayor parte de los ingresos de la empresa; con lo cual se aseguran una capacidad de consumo. Lógicamente, parte de este consumo ha sido dedicado al cultivo personal y de sus familias desarrollando al máximo sus cualidades individuales y creándoles, en consecuencia, las excelencias requeridas para asumir el poder político y social "por elección democrática". Simultáneamente, el poder económico institucional heredado les permite presionar fuertemente sobre el Estado y convertir esta fuerza de presión en otro canal de ingreso a la dirección de las instituciones políticas del país, superando de este modo la competencia que les podrían hacer otros individuos (más o menos excepcionales) que hubieran logrado niveles de excelencia individual sin contar con un respaldo económico equivalente. Además, el control del propietario sobre la empresa le crea autoridad sobre sus trabajadores y en consecuencia, capacidad de condicionar sus opciones políticas.

Se configura de este modo una categoría social, compuesta por quienes recibieron por herencia el poder institucional económico y el poder político-social que deriva de

su excelencia individual y de su control sobre los trabajadores. En nuestros países, los individuos componentes de esta categoría social han constituido grupos al establecer interacciones permanentes entre ellos; grupos que por su origen son necesariamente cerrados (inaccesibles para los demás) a los cuales se aplica precisamente la definición de oligarquías (entendiendo por tales a grupos cerrados que concentran con exclusividad el poder político). La exclusividad en el poder político les permite reafirmar su exclusividad en el poder económico.

1.6
+ Importancia de
la oligarquía de
origen agrario

En los países cuya economía depende mayormente de la producción agraria, la propiedad agraria es el mecanismo más importante para adquirir poder político por el control que permite ejercer sobre este sector de la economía y por la proporción (mayoritaria) de población que está sometida al poder del propietario.

. Al aparecer industria y desarrollarse los servicios, se aprecia más nítidamente el peso de la oligarquía terrateniente pues son sus miembros los únicos que tienen capacidad económica para financiar las nuevas actividades y a la vez preparación individual para convertirse en empresarios.

1.6.1 .
. Oligarquía y
modernización

. La modernización de la economía, entonces, no rompe la oligarquía política, sino obliga a sus miembros a incursionar en sectores no agrarios, en los cuales se definen ya más netamente como capitalistas.

1.7
. Fraccionamiento de
la oligarquía

Cuando sólo una parte de la oligarquía de origen agrario incursiona en los sectores secundario y terciario, comienza a diferenciarse (por su modernismo y su definición más puramente capitalista) del resto de la oligarquía. En algunos casos llegan a entrar en conflicto los intereses de los terratenientes con los de los industriales

provocando rupturas al interior de la oligarquía y la consiguiente pugna entre ellos por el acceso a la dirección del Estado con el fin de proteger sus intereses económicos mediante el poder político.

1.8
+Las reformas agrarias de las oligarquías modernizantes

En algunos casos son los propios terratenientes modernizantes quienes provocan un tipo de Reforma Agraria destinada a destruir los "latifundios mal trabajados" y salvaguardar los predios agroindustriales, con el fin de quebrar al sector no modernista de la oligarquía y con centrar la exclusividad del poder político en los modernizantes. Generalmente las reformas agrarias de este tipo son disfrazadas con objetivos sociales y van acompañadas de procesos de colonización y tecnificación para darles una apariencia de integralidad. En todas ellas se reconoce el derecho del propietario a recibir un pago por las tierras expropiadas.

1.8.1
Sus consecuencias

Estas reformas agrarias pueden llegar a tener una significación económicamente favorable para el país como conjunto, al depurar los oligarquías y obligarlas a modernizarse (aunque en algunos casos, los expropiados hacen salir del país los capitales recibidos por la expropiación). Pero desde el punto de vista político los cambios no llegan a ser significativos al mantenerse la exclusividad del poder en una oligarquía (por más modernizante que ésta sea). En casos como éste, el problema puede desplazarse relativamente de lo agrario hacia lo urbano: si se crea en el campo una nueva categoría social (el trabajador propietario) éste adquiere control de las instituciones económicas a que pertenece, pero este poder institucional económico no será suficiente para contrapesar el poder de los propietarios de industria y servicios, quienes, desde el poder político (porque siguen siendo oligarquía) favorecerán sus intereses en desfavor de los agrarios.

1.9. Ejemplo: la adjudicación a individuos

Un caso muy claro es el de las adjudicaciones individuales, que crean un conjunto de pequeñísimos empresarios, cada uno de los cuales está impedido de competir frente al poder político de los grandes empresarios industriales. La oligarquía modernizante puede exclusivizarse en el poder porque al romper la oligarquía terrateniente, le rompe también toda posibilidad de reconstitución (pues, por Ley, ninguno de los nuevos propietarios agrarios podrá llegar a ser latifundista.) La propiedad de la tierra, por este mecanismo, deja de ser canal de ingreso a la oligarquía. La propiedad de la industria y los servicios queda como único canal de ingreso (mientras no se produzcan reformas en estos sectores).

1.9.1 En síntesis: la estructura política se mantiene. La oligarquía se mantiene (modernizada, pero compuesta básicamente por los mismos individuos). La propiedad de la tierra pierde su importancia como fuente de poder político, y en esas condiciones es entregada a los trabajadores rurales; los trabajadores propietarios agrarios constituyen una categoría de trabajadores diferente a la de los trabajadores (no propietarios) urbanos; pero la diferencia está en que tienen propiedad, pues están igualmente marginados del acceso a la dirección política del país.

1.10 +La modernización y el orden social

Las reformas agrarias de este tipo pueden desarrollarse pacíficamente dentro de los marcos jurídicos vigentes, porque el conjunto de la legislación permanece (solamente se agrega una Ley de Reforma Agraria y se modifican algunos puntos bien delimitados de la Constitución). Las principales características de las instituciones no son alteradas (al no alterarse el conjunto de las Leyes) y la estructura del poder del país prácticamente no se modifica:

- Salvado el modelo de institución económica (en que el propietario es quien detenta con exclusividad el poder institucional y sus consecuencias sociales y políticas) las oligarquías mantienen su rol. Salvado también el sistema de herencia,

las oligarquías garantizan esa misma posición exclusiva para sus familias. Atomizada la propiedad agraria, los oligarcas eliminan el riesgo de que los nuevos propietarios agrarios les disputen el poder.

- 1.10.1 . Mientras no se altere la estructura del poder, el orden se mantiene. Esto manifiesta que el ordenamiento legal vigente es concordante con la existencia de oligarquías: las presiones ejercidas por los propietarios de Instituciones económicas sobre el Estado son considerados normales porque la legislación otorga derecho al propietario para aumentar o disminuir la producción según sus intereses; y si el Estado quiere influir sobre el volumen de producción del país tiene que recurrir a estímulos para "ganarse la voluntad" o "inspirar confianza" a los propietarios (lo que tipifica las sociedades liberales). En esta situación, el potencial del propietario para influir sobre el Estado, es función del tamaño de la Empresa o del volumen de su capital (porque de ello depende el volumen de su producción); como consecuencia adquieren mayor poder político los propietarios de empresas o capitales más grandes (lo que tipifica las sociedades liberal-capitalistas (*)). Si estos mecanismos fundamentales del sistema político no son alterados por la Reforma Agraria, el orden social se mantiene; se mantienen también las oligarquías; y los adjudicatarios agrarios, en consecuencia, permanecen marginados del acceso al poder nacional y sometidos ante la oligarquía a pesar de haberse librado del poder directo de los antiguos propietarios.
- + La Fuerza política de los propietarios y el orden social
- (Liberalismo)
- (Capitalismo)
- ("reformismo")

*NOTA: Como se indica al comienzo del cuadro teórico, este Capítulo está destinado a hacer solamente un análisis interno del sistema político; sin embargo, no se puede dejar de anotar el enorme potencial de influencia política que este mecanismo otorga a las grandes empresas internacionales que controlan partes considerables de la producción nacional; especialmente aquellas que producen para exportación.

+ La Fuerza política de los trabajadores y el orden social

1.10.2 Los trabajadores, como no tienen poder de decisión sobre las empresas en que trabajan, cuando no están conformes con los acuerdos entre el Estado y el propietario tienen que recurrir a actos visibles de fuerza y, si es del caso, a la alteración del orden público y a la violencia. Para ello requieren estar suficientemente organizados y tener medios para financiar sus actos de fuerza. En esta situación, el potencial de los trabajadores para influir sobre el Estado en función del tamaño de sus organizaciones o de la cantidad de personas que movilizan; y a la vez, del grado de cohesión y organización de las instituciones sociales que conforman.

- Los trabajadores agrarios (incluso los nuevos propietarios) no escapan a esta situación pues están excluidos de los otros medios para influir sobre las decisiones del Estado (y sobre los acuerdos de los gobernantes con los grandes empresarios de los sectores secundario y terciario).
- En todo caso, los actos de fuerza, constituyen hechos extraordinarios que rebasan los marcos legales y el orden público. En muchos casos son incluso ilegales; y en casos extremos hasta las propias organizaciones representativas de los trabajadores son consideradas ilegales.

1.11 Recapitulación sintética. Los mecanismos que definen las características principales de nuestros sistemas políticos son:

- a) La exclusividad que tienen los propietarios para tomar decisiones sobre las instituciones económicas, sin participación de los trabajadores.

- b) La transmisión por herencia de la propiedad y, consecuentemente, del poder que de ella deriva.
- c) La diferencia de niveles de ingreso entre el propietario y sus trabajadores (derivada de lo señalado en el punto a), que permite al primero una alta capacidad de consumo, el acceso a la educación y al cultivo de excelencia individuales y, por ende, a la elegibilidad democrática.
- d) Las limitaciones del Estado frente a los empresarios, que lo obligan a aceptar las condiciones que ellos le impongan para producir lo que la Nación requiere.
- e) La relativa autonomía de los gobernantes, quienes una vez elegidos pueden tomar decisiones sin participación o acuerdo de sus electores.
- f) La tácita aceptación general del derecho de los propietarios a ejercer presión sobre el Estado, basándose sólo en el volumen de sus capitales.
- g) Las dificultades existentes para que los trabajadores ejerzan presión sobre el Estado, pues para ello requieren ser muchos, estar organizados, mantener instituciones cohesionadas, financiar sus instituciones y actividades a pesar de sus bajos niveles de ingresos, pasar a través de actos de fuerza e incluso ilegales, ganar la opinión pública y contrarrestar la influencia de los medios de comunicación de masas que sirvan a los intereses de los propietarios.
- h) La relativa pasividad de muchos trabajadores, que se someten ante decisiones ajenas desfavorables para ellos, por temor a sanciones, por impotencia dadas las dificultades que encontrarían para actuar, o por simple ignorancia.

- i) La carencia general de capacidad para analizar la sociedad. No solamente los trabajadores: los propios gobernantes y los intelectuales participan en los procesos sin reconocer los mecanismos que los están condicionando. Incluso gran parte de los propietarios deciden y actúan por tradición o encarga sus acciones a administradores sin concebir las consecuencias estructurales de sus decisiones.

1.12 Interpretación y Conclusiones

- 1.12.1 Los atributos del propietario, la herencia de la propiedad, las limitaciones del Estado frente a los propietarios y la no participación de los electores en las decisiones de los gobernantes, tipifican a nuestros sistemas políticos como liberal-capitalistas-democrático-representativos.
- 1.12.2 Los bajos niveles de ingresos de los trabajadores (en comparación con los de los propietarios), sus dificultades para ejercer presión, la relativa pasividad de las mayorías y la carencia generalizada de análisis social nos tipifican como sociedad políticamente subdesarrolladas.
- 1.12.3 Los elementos básicos para que una sociedad liberal funcione con la libertad y la igualdad (no por casualidad constituyeron los objetivos de la Revolución Francesa que oficializó ante el mundo al liberalismo). Los individuos libres e iguales pueden entablar relaciones de tipo contractual, con beneficio para ambos, dentro de los marcos de la Ley, y teniendo al Estado como simple árbitro.
- 1.12.4 En el caso de nuestros países, el arbitraje del Estado se ha realizado en forma restringida limitándose al control de la aplicación de las Leyes vigentes (copiadas de otros países) pero sin garantizar la igualdad. No se puede desconocer que a nuestro nacimiento como República las desigualdades ya estaban establecidas; pero tampoco se puede desconocer que sin una igualdad de base,

las relaciones contractuales libremente establecidas tenderán a favorecer más al más fuerte. La desigualdad de poder dentro de las instituciones económicas (reconocida oficialmente por la Constitución y el conjunto de las Leyes y Reglamentos) ha agudizado las otras desigualdades, hasta producir una sociedad capitalista-oligárquica que conserva el título de liberal pero que, en la práctica no tiene ninguna de las características básicas del liberalismo, pues las desigualdades han llegado a restringir la libertad de las mayorías definiendo grupos exclusivos con poder para decidir y mayorías obligadas a acatar.

Al tipificar nuestras sociedades, entonces, es necesario indicar que sobre bases liberal-capitalistas - democrático - representativas se han configurado estructuras de dominación.

2. Aplicación de las características políticas señaladas, al estudio del Desarrollo Comunal

2.1 Reforma Agraria y Desarrollo Comunal. Un proceso integral de Reforma Agraria deberá modificar el conjunto de los mecanismos que definen las características principales de nuestros sistemas políticos (1.11), a la vez que lograr los otros objetivos económicos y sociales que generalmente se le señalan.

Con este criterio, los programas que contribuyen a modificar algunas de estas características en el campo, aparecerán como apoyo a la reforma agraria o como parte integrante de ella.

2.2 El Aporte del Desarrollo Comunal. El Desarrollo Comunal no toca directamente los mecanismos estructurales pues no comprende acción sobre el aparato legal (es decir, no toca los puntos 1.11, a, b ni d directamente). Puede contribuir a alterar indirectamente el punto c) si realiza acciones destinadas a aumentar los ingresos de los campesinos mediante actividades económicas complementarias y disminución de gastos superfluos mediante racionalización de presupuestos familiares. También

puede contribuir indirectamente (y en general con muy poca influencia práctica), para la modificación del punto d). Si actúa sobre los pequeños empresarios y las comunidades no dependientes de haciendas aumentando su potencial de producción, introduciéndolos al mercado y poniéndolos en relación con las metas nacionales de producción.

Pero el aporte fundamental del Desarrollo Comunal a la Reforma Agraria se ubica frente a los puntos g, h e i. A través de acciones escalonadas (de pequeñas, fáciles o comprensibles a complejas, grandes y significativas) el proceso de Desarrollo Comunal educa a la comunidad de una manera práctica.

+Redefinición
de la comuni-
dad

El estudio de la comunidad hecho por sus propios miembros hace que éstos se redefinan frente a su situación dejando de ser simples objetos movidos por la tradición o por decisión ajena, y comenzando a ser actores concientes capaces de decidir sus acciones y exigirse una fundamentación racional para cada decisión. Esto que está vedado para quienes diariamente obedecen en el trabajo (sin conocer siquiera el conjunto del proceso de producción de su empresa ni el destino del producto) comienza a ser posible y necesario a partir del momento en que se hacen cargo de su propia problemática y deciden solucionarla.

.Racionalidad

El análisis puede quedar interrumpido (y no producir las consecuencias que acabamos de señalar) si el promotor o la institución promotora del Desarrollo Comunal lo hacen con la intención solamente de saber qué obras quiere hacer la comunidad (necesidades sentidas). Esta es una de las fallas que se detecta en muchos programas de este tipo. Al detenerse el análisis en estos límites pierde su sentido educativo. Sin embargo, su sentido debe ser el de iniciar una reflexión sobre la sociedad global.

Experiencia
de análisis
social

Pero la educación del adulto no puede detenerse en un análisis teórico de la realidad. Normalmente el adulto tiene una necesidad psicológica

de coherencia que le exige actuar en conformidad con sus convicciones. La dominación es posible por la existencia de una convicción de inferioridad de los campesinos frente a los urbanos y especialmente a los propietarios agrarios. Existe una base objetiva para esta convicción que es la diferencia real de niveles de conocimientos y de ejercicio de la razón, acompañada de una diferencia real de poder económico y político basada en el conjunto del aparato legal. Solo a través de experiencias concretas de dirigir instituciones y elaborar las bases reglamentarias para los campesinos descubrirán que también podrían dirigir las instituciones nacionales y la elaboración de las Leyes, a través de lo cual podrán vislumbrar la existencia de grupos que acaparan estos poderes (las oligarquías) excluyendo a los demás.

El adulto no puede, como el niño, repetir de memoria una cosa en la escuela y actuar en forma contradictoria fuera de ella (salvo casos sicopáticos, lamentablemente frecuentes) y esto explica en mucho su alejamiento de las escuelas que le hablan de igualdades y derechos que ellos saben por experiencia que no son vigentes.

Un programa de Desarrollo Comunal puede unir dos factores frente a esta problemática: ayudarlos a descubrir su realidad local y nacional y a la vez ayudarlos a actuar en lo local en la medida de sus posibilidades reales.

La propia acción los redefine pues no solamente pone a su alcance nuevos medios como resultado de las acciones, sino que al mismo tiempo les permite verse actuando por libre decisión y reconocerse como opositores a los frenos estructurales que impiden su desarrollo.

Las dificultades encontradas les permiten descubrir las fuerzas opositoras. La solución de dificultades de origen extra comunal (por más pequeñas que sean) les permite descubrir el potencial de eficacia de la acción conjunta y el valor de

la solidaridad, mecanismo clave para contribuir a superar la dificultad señalada en 1.11. .

Experiencia de manejo de instituciones sociales

Los programas de desarrollo comunal requieren organismos de base en la propia comunidad. Las Juntas, comisiones, equipos o como se llamen se Desarrollo Comunal, Acción Comunal, etc., están destinados a convertirse en experiencias concretas de manejo de instituciones sociales; y son una base sobre la cual constituir organismos representativos de los campesinos, a condición de que en vez de cerrarse en solidaridades locales se basen en un análisis de la sociedad global y preparen a sus miembros para acciones conjuntas de mayor alcance.

Creación de instituciones sociales

Estos organismos, si bien, adquieren un alto valor educativo, tienen de por sí una validez práctica pues son ya instituciones que sumadas pueden adquirir tanto peso como los propios partidos políticos y convertirse en canal para la presión campesina sobre los centros de poder. (1.11.g)

Creación de instituciones económicas

La formación de cooperativas o empresas comunitarias de producción puede llegar a adquirir un valor equivalente en lo económico el que hemos señalado refiriéndonos a las instituciones sociales, contrarrestando los fenómenos señalados en 1.11.d.

Introducción de nuevos modelos institucionales

El mayor valor de estas instituciones económicas y sociales en su carácter de comunitarias. La experiencia para cualquier miembro de participar en la dirección de la institución en una condición importante para que descubran la significación de los puntos 1.11. a, b y c. Probablemente es la carencia de experiencias de participación lo que frena la concientización sobre este punto en nuestras sociedades (no solamente en el campo). La sumisión de todos los individuos de una nación al conjunto de las instituciones que tienen todas el mismo modelo de relaciones propietario-trabajador. Es el freno mayor para que las poblaciones conciban nuevos modelos institucionales con participación. La propiedad privada

podría no ser el problema mayor de las instituciones; pero la exclusivización del propietario en el poder, en todo caso, sí lo es porque en los hechos introduce un modelo de relaciones de limitando un rol de dominado al trabajador. Una población sometida a este modelo legal (y por lo tanto universal) de instituciones sólo podrá concebir otro si lo vive. Y el Desarrollo Comunal está destinado por su propia naturaleza comunal a producir este otro tipo de instituciones.

En esto último está la tipificación del Desarrollo Comunal como proceso de educación de adultos para el cambio social.

La educación de niños indudablemente establece una relación de superioridad del maestro sobre el alumno. A pesar de que las metodologías activas tienden a hacer al niño responsable de su propia educación.

El niño al ingresar ya encuentra un modelo institucional definido y un maestro escogido por otros. El Desarrollo Comunal, en cambio, entrega a los adultos la responsabilidad de definir y organizar sus instituciones.

A partir del momento en que la Comunidad crea sus propias instituciones y aprende a manejarlas, el programa de Desarrollo Comunal debe darse por terminado. Los campesinos requerirán en todo caso de asistencia técnica; pero ésta deberá ser obtenida por ellos mismos mediante la contratación de profesionales a su servicio (no siguiendo sometidos a las directivas de un programa concebido por otros para ellos).

Para las acciones de fuerza que decidan realizar las instituciones campesinas, la presencia de un promotor o de un programa de Desarrollo Comunal "políticamente neutros" resultaría inconveniente. Más conveniente resultará el establecimiento de acuerdos o contratos directos con los partidos políticos o con los organismos estatales tal como lo hacen actualmente las otras instituciones sociales y económicas.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
~~CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA~~

LA REFORMA AGRARIA Y SU RELACION CON LOS PLANES GENERALES
DE DESARROLLO

Alberto Franco

CURSO INTERAMERICANO DE PLANIFICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Abril - Junio de 1971

LA REFORMA AGRARIA Y SU RELACION CON LOS PLANES GENERALES DE DESARROLLO

Alberto Franco

Objetivos de los planes generales de desarrollo

Los objetivos operacionales de los planes generales de desarrollo pueden concretarse, comunmente, a,

- Incrementar la oferta de bienes y servicios, y variar su composición.
- Incrementar la demanda efectiva (o ingresos) de la población y variar la distribución del ingreso.
- Aumentar la participación de las clases marginadas tanto en las decisiones políticas como en la recepción de servicios del estado.

Constituyen bienes principalmente los artículos alimenticios, la vivienda y el vestuario. Los servicios se refieren a la educación, la atención a la salud y la recreación.

La magnitud económica (cantidad física por precio unitario) de la oferta de bienes y servicios producidos en el país, constituye el Producto Interno Bruto (PIB) por unidad de tiempo. El PIB considera los valores agregados pero excluye los insumos materiales intermedios usados en el proceso de producción.

Ejemplo:

Productora:	valor trigo:	\$2	valor agregado:	\$2
fábrica				
harina:	valor trigo:	\$2	(excluido)	
	renta	1		
	jornales	3	valor agregado	\$6
	interés	2		
panadero:	valor harina:	\$8	(excluida)	
	renta	1		
	jornales	7	valor agregado:	\$12
	interés	4		

Total valor agregado \$20

Los valores que van al PIB son la materia prima original, y la renta, jornales e intereses de las operaciones intermedias (o sean los valores agregados).

La demanda efectiva se mide en términos de ingreso por persona. El ingreso por persona está determinado por la forma como se distribuye el PIB. La distribución resultante se indica en la llamada "Curva de Lorenz" que relaciona el porcentaje acumulativo de la población (en el eje horizontal) con el porcentaje acumulativo del ingreso nacional obtenido del PIB (en el eje vertical).

La participación de la población en las decisiones políticas (participación activa) se mide, entre otras, en términos de la capacidad de votar libremente; en el número de miembros de organizaciones de base con relación a la población económicamente activa; en la participación de los grupos marginados, en las juntas directivas de organismos del estado. La participación de esos grupos como receptores de los servicios del estado se mide en términos del porcentaje del total que como beneficiarios de crédito, educación, salud y otros constituyen las clases de menores ingresos.

Los objetivos de incremento de la oferta de la demanda de la participación activa y receptiva son medios (u objetivos instrumentales) para alcanzar objetivos de tipo más general como el desarrollo y el bienestar de la población.

Medios e instrumentos para implementar los objetivos

1. Objetivos sobre aumento y composición de la oferta:

Constituyen medios principales para aumentar la oferta,

- el aumento de los recursos productivos
- la recombinación de los recursos productivos (o sea el aumento de la productividad)

Así, en la agricultura al aumentar las cantidades físicas de tierra bajo explotación, capital en forma de arados y semillas y mano de obra, se incrementa el producto obtenido.

En otros casos, la falta de fertilizantes (capital) puede limitar la producción. Dentro de ciertos límites podrá aumentarse la cantidad de fertilizante y reducir la cantidad de tierra y aún obtener mayor producción.

Aumento de la cantidad de recursos:

Se pueden aumentar los recursos de capital al aumentar los ahorros (y reducir los consumos) para adquirir bienes de capital. El crédito externo puede usarse con igual finalidad.

La calidad de la mano de obra puede mejorarse mediante la capacitación. Esto permite obtener mayor producción con los recursos disponibles.

La incorporación de nuevas tierras a la producción es otra manera de aumentar los recursos productivos.

En cuanto al factor administración pueden establecerse incentivos para que el empresario obtenga mayores ganancias y así esté en disposición de aumentar la producción. Los instrumentos a usar afectan más los costos de los insumos y otros los precios de los productos.

La integración regional permite a un país incrementar los recursos de capital, trabajo, tierra y administración sobre los cuales tiene alguna influencia.

Como las ganancias de los empresarios dependen de los costos y los precios, algunos de los instrumentos inciden sobre los costos; otros instrumentos lo hacen sobre los precios o sobre las utilidades directamente.

Son instrumentos que inciden mayormente sobre los costos:

- el crédito dirigido, al permitir cambiar el tamaño de la firma y obtener economías de escala.
- los subsidios que rebajan el costo de los insumos
- la inversión en infraestructura que permiten economías externas de escala (transporte, comunicaciones, educación) y por lo tanto reducen los costos para la firma.

- la asistencia técnica, al permitir combinar más eficientemente los recursos disponibles, o introducir nuevas tecnologías.

Sobre los precios influyen preferentemente estos instrumentos:

- Los aranceles que encarecen los productos importados y permiten al productor nacional competir con éxito con el productor extranjero
- las licencias de importación, para restringir las cantidades de bienes que proceden del exterior
- el control de precios
- los impuestos de ventas: su reducción permite rebajar los precios
- los precios garantizados que aseguran niveles conocidos de antemano al productor

Sobre las utilidades influyen indirectamente todos los instrumentos señalados y directamente una reducción en el impuesto sobre exceso de utilidades.

En economías socialistas el grueso de la producción se obtiene de empresas del estado. Las cantidades a producir se determinan según los niveles de consumo y ahorro que se establezcan en los planes centrales.

Recombinación de los recursos productivos:

Se pueden recombinar los recursos productivos induciendo cambios en los costos de los factores, dada la tendencia del productor a usar mayores cantidades del recurso más barato. En este sentido son aplicables todos los instrumentos ya descritos que afectan el costo de los factores de producción (crédito, subsidios, inversión, asistencia técnica).

La complementación de los factores ocurre cuando se juntan recursos que no están plenamente utilizados. Pueden juntarse, por ejemplo, tierra utilizada a bajos niveles de deficiencia y mano de obra desempleada.

2. Objetivo sobre incremento y distribución del ingreso:

El incremento del ingreso total está dado por el aumento de la oferta.

Para modificar su distribución se usan los siguientes medios:

- modificación de la posesión de los recursos productivos
- modificación del destino (usufructo) del producto obtenido.

La importancia que se da cada medio depende en buen grado del sistema político que rige en el país.

La modificación de la posesión de los recursos asegura posibilidades de ingreso permanente y creciente; transfiere al futuro el pago (si este existe) de los recursos distribuidos; tiende a crear menores relaciones de dependencia con agencias gubernamentales encargadas de la distribución del ingreso; modifica la estructura del poder al ampliar la importancia relativa de quienes reciben renta, intereses y ganancias por la administración.

La modificación del destino (usufructo) del producto obtenido asegura comunmente niveles mínimos de subsistencia y por ello no permite el ahorro y el aumento progresivo del ingreso; obligan al estado a dedicar recursos disponibles a corto plazo para atender las necesidades de los destinatarios de la distribución; tiende a crear relaciones de dependencia con agencias gubernamentales y no modifica necesariamente la estructura del poder.

Para efectuar cambios en la posesión de los recursos productivos se usan los siguientes instrumentos:

- la confiscación (de tierras, fábricas, casas) y/o
- la expropiación con pago total o parcial
- la distribución de lo confiscado o expropiado

Los instrumentos principales para modificar el usufructo del ingreso son:

- la tributación progresiva seguida de cambios en la estructura del gasto público (en educación, salud, transferencias directas), que favorezcan a las clases de menores ingresos
- el control de precios de artículos de consumo popular
- la fijación de salarios mínimos

3. Objetivo sobre participación activa y receptiva:

La participación activa y receptiva de las clases de bajos ingresos se consigue preferentemente al variar la distribución del ingreso, promover las organizaciones de base y modificar las prioridades de la inversión pública.

Al variar la distribución del ingreso varía la estructura de poder. Esta nueva estructura se ve reforzada por organismos de base que entran a competir en la toma de decisiones sobre el desarrollo, entre ellas la asignación de inversiones.

La distribución del ingreso se afecta (1) modificando la posesión de los recursos y (2) modificando el destino del producto. La promoción de organizaciones de base incluye (1) incentivos legales y (2) apoyo administrativo del estado. La modificación de las prioridades de la inversión pública se consigue mediante decisión política, apoyada en una nueva estructura de poder.

La reforma agraria en los planes de desarrollo

1. La reforma agraria como instrumento

La reforma agraria es un instrumento para modificar la posesión de los recursos productivos y por lo tanto para cambiar la distribución del ingreso.

Es también un instrumento para recombinar los recursos productivos al promover la complementación de los factores de producción.

La reforma agraria al cambiar la distribución del ingreso permite el surgimiento o la ampliación de una clase campesina en mejores condiciones de participar en las decisiones sobre el desarrollo y por consiguiente en la asignación de los servicios e inversiones del estado.

2. La reforma agraria en los planes de inversión

Como es sabido, la reforma agraria implica cambios en:

- la estructura de tenencia
- la estructura de producción
- la estructura de servicios

Estos cambios deben reflejarse en el plan de inversiones de la nación e idealmente deben afectar los presupuestos de varios organismos.

Así, las inversiones para implementar los cambios de tenencia (adquisición de tierras mayormente) deben constituir el grueso del presupuesto de los organismos de reforma agraria.

Al tiempo, deben programarse inversiones de otros organismos que permitan cambiar la estructura de producción (o sea la capacidad interna de la finca de incrementar la oferta agrícola). Esto implica que en organismos que se encargan de ejecutar obras de riego y drenaje o vías de comunicación, deben aparecer partidas (inversiones) para ser aplicadas en las áreas donde se ha modificado la estructura de tenencia.

También deben programarse inversiones por parte de los servicios del estado (crédito, divulgación, asistencia técnica, comercialización, vivienda, educación, salud), localizados en las áreas donde se ha modificado la tenencia de la tierra y teniendo como beneficiarios a quienes han recibido tierras. Esta reorientación de los servicios del estado hacia los sujetos de la reforma agraria, constituye un soporte adicional a la política de redistribución de ingreso iniciada con el cambio de tenencia de la tierra.

La legislación venezolana sobre reforma agraria prevee al nivel nacional la integración de los presupuestos de inversión de los organismos más importantes que tienen responsabilidades en la ejecución de la reforma agraria. Al nivel regional, en algunos sistemas de riego se han creado Comités Coordinadores integrados por un Coordinador General, un funcionario del Ministerio de Agricultura y Cría, uno del Ministerio de Obras Públicas, uno del Instituto Agrario Nacional, uno del Banco Agrícola y Pecuario y un representante de la Federación Campesina. Estos comités elaboran un programa anual detallado (en base al Plan de Desarrollo Integral del sistema respectivo), en el cual se señalan las partidas que deben establecerse en los presupuestos de cada organismo para atender a las inversiones requeridas.

NEXO: Resumen de objetivos, medios e instrumentos

Objetivos del desarrollo	Medios	Instrumentos prioritarios	Instrumentos agrarios y prioritarios
<p>1. Incrementar la oferta de bienes y servicios y variar de composición</p>	<p>a. Aumentar los recursos productivos b. Recombinar los recursos productivos</p>	<p>a. Incrementar el ahorro y el crédito externo; incorporar nuevas áreas a la producción; mejorar la calidad de la mano de obra; promover la integración regional; otorgar incentivos a la administración.</p>	<p>a. Colonización; crédito agrícola; extensión, subsidios; reforma agraria</p>
<p>2. Incrementar la demanda efectiva (o ingresos) de la población y variar la distribución del ingreso</p>	<p>a. Modificar la posesión de los recursos b. Modificar el destino (usufructo) del producto</p>	<p>b. (1) Cambiar los costos de los factores (2) promover la complementación de los factores</p>	<p>a. Reforma agraria b. Tributación; crédito para vivienda, educación; precio de sustentación; salarios mínimos</p>

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for the company's financial health and for providing reliable information to stakeholders.

2. The second part of the document outlines the specific procedures for recording transactions. It details the steps from identifying a transaction to entering it into the accounting system, ensuring that all necessary details are captured.

3. The third part of the document discusses the role of the accounting department in monitoring and controlling the company's financial performance. It highlights the importance of regular reviews and the use of financial ratios to assess the company's position.

4. The fourth part of the document addresses the challenges of managing financial data in a complex and rapidly changing business environment. It suggests strategies for staying up-to-date and adapting to new requirements.

5. The fifth part of the document discusses the importance of transparency and communication in financial reporting. It stresses the need for clear and concise reports that provide a comprehensive view of the company's financial situation.

6. The sixth part of the document concludes by summarizing the key points discussed and reiterating the importance of a strong financial management system for the company's long-term success.

7. The seventh part of the document provides a detailed overview of the company's financial performance over the past year. It includes a breakdown of revenue, expenses, and profit, along with a comparison to the previous year.

8. The eighth part of the document discusses the company's financial outlook for the coming year. It outlines the key areas of focus and the strategies that will be implemented to achieve the company's financial goals.

9. The ninth part of the document provides a final summary of the company's financial performance and outlook. It emphasizes the company's commitment to transparency and financial responsibility, and expresses confidence in the company's future success.

ANEXO: Resumen de objetivos, medios e instrumentos (Continuación)

Objetivos del desarrollo	Medios	Instrumentos prioritarios	Instrumentos agrarios y prioritarios
<p>3. Aumentar la participación contributiva y receptiva de las clases marginadas</p>	<p>a. Variar la distribución del ingreso</p> <p>b. Promover las organizaciones de base</p> <p>c. Modificar las prioridades de la inversión pública</p>	<p>a. (1) modificar la posesión de los recursos (2) modificar el destino del producto</p> <p>b. (1) incentivos legales (2) apoyo administrativo</p> <p>c. (1) decisión política</p>	<p>a. Reforma agraria; política fiscal en favor del sector agrícola</p> <p>b. Formación de la organización campesina</p>

RELACIONES ENTRE LA METROPOLI Y LA SATELITE

AUTOR: ANDRE GUNDER FRANK

ESTE ENSAYO SE SUSTENTA EN LAS SIGUIENTES TESIS:

1. EL ENEMIGO INMEDIATO DE LA LIBERACIÓN NACIONAL EN LATINOAMÉRICA ES, TÁCTICAMENTE, LA BURGUESÍA PROPIA EN BRASIL, BOLIVIA, MÉXICO, ETC. Y LA BURGUESÍA LOCAL EN LAS ZONAS RURALES. ASÍ ES -INCLUSO EN ASIA Y AFRICA- NO OBSTANTE QUE ESTRATÉGICAMENTE EL ENEMIGO PRINCIPAL ES, INNEGABLEMENTE, EL IMPERIALISMO.

2. LA ESTRUCTURA DE CLASES LATINOAMERICANAS FUE FORMADA Y TRANSFORMADA POR EL DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA COLONIAL DEL CAPITALISMO, DESDE EL MERCANTILISMO HASTA EL IMPERIALISMO. ATRAVÉS DE ESTA ESTRUCTURA COLONIAL LAS SUCESIVAS METRÓPOLIS IBÉRICA, BRITÁNICA Y NORTEAMERICANA HAN SOMETIDO A LATINOAMÉRICA A UNA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA Y DOMINACIÓN POLÍTICA QUE DETERMINARON SU ACTUAL ESTRUCTURA CLASISTA Y SOCIOCULTURAL. LA MISMA ESTRUCTURA COLONIAL SE EXTIENDE DENTRO DE LATINOAMÉRICA, DONDE LAS METRÓPOLIS NACIONALES SOMETEN A SUS CENTROS PROVINCIALES, Y ÉSTOS A LOS LOCALES, AUN SEMEJANTE COLONIALISMO INTERNO. PUESTO QUE LAS ESTRUCTURAS SE INTERPRETAN TOTALMENTE, LA DETERMINACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CLASES LATINOAMERICANA POR LA ESTRUCTURA COLONIAL NO QUITA QUE LAS CONTRADICCIONES FUNDAMENTALES EN LATINOAMÉRICA SEAN "INTERNAS" LO MISMO VALE PARA ASIA Y AFRICA.

3. HOY, LA LUCHA ANTIMPERIALISTA EN AMÉRICA LATINA TIENE QUE HACERSE A TRAVÉS DE LA LUCHA DE CLASES. LA MOVILIZACIÓN POPULAR CONTRA EL ENEMIGO INMEDIATO DE CLASE A NIVEL LOCAL Y NACIONAL GENERA UNA CONFRONTACIÓN CON EL ENEMIGO PRINCIPAL IMPERIALISTA, MÁS FUERTE QUE LA MOVILIZACIÓN ANTIMPERIALISTA DIRECTA; Y LA MOVILIZACIÓN NACIONALISTA POR MEDIO DE LA ALIANZA POLÍTICA DE LAS "MÁS AMPLIAS FUERZAS ANTIMPERIALISTAS" NO DESAFÍA ADECUADAMENTE AL ENEMIGO INMEDIATO CLASISTA; Y EN GENERAL TODAVÍA NI SIQUIERA RESULTA EN LA VERDADERA Y PRECISA CONFRONTACIÓN CON EL ENEMIGO IMPERIALISTA. ESTO VALE TAMBIÉN PARA LOS PAÍSES NEOCOLONIALES DE ASIA Y AFRICA Y QUIZÁS PARA ALGUNOS PAÍSES COLONIALES A MENOS QUE SEAN YA MILITARMENTE OCUPADOS POR EL IMPERIALISMO.

4. LA COINCIDENCIA ESTRATÉGICA DE LA LUCHA DE CLASES Y LA LUCHA ANTIMPERIALISTA Y LA PRECEDENCIA TÁCTICA DE LA LUCHA DE CLASES EN LATINOAMÉRICA SOBRE LA LUCHA ANTIMPERIALISTA CONTRA LA BURGUESÍA METROPOLITANA VALE EVIDENTEMENTE PARA LA LUCHA GUERRILLERA, QUE DEBE EMPEZAR CONTRA LA BURGUESÍA DEL PAÍS; Y VALE TAMBIÉN PARA LA LUCHA POLÍTICA E IDEOLÓGICA QUE HAY QUE DIRIGIR, NO SOLAMENTE CONTRA EL ENEMIGO COLONIALISTA E IMPERIALISTA, SINO CONTRA EL ENEMIGO DE CLASE CRIOLLO.

PROBLEMÁTICA POLÍTICA

QUIÉN DEBE HACER EN AMÉRICA LATINA LA REVOLUCIÓN, Y CONTRA QUIÉN? DANDO LA RESPUESTA, CHE Y SU EJEMPLO NOS GUÍAN EN LA LUCHA REVOLUCIONARIA CONTRA TODOS LOS OBSTÁCULOS, CUALESQUIERA QUE SEAN Y DONDEQUIERA QUE ESTÉN: EN EL IMPERIALISMO, EN LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA MISMA, HASTA EN LA IDEOLOGÍA Y LA PRÁCTICA CONTRARREVOLUCIONARIAS INCLUSO DE ALGUNA GENTE EN PAÍSES SOCIALISTAS O PARTIDOS MARXISTAS. EL MENSAJE PERMANENTE DE CHE ES COMENZAR AHORA MISMO A COMBATIR AL ENEMIGO EN EL CAMPO DE BATALLA INMEDIATO DEL PAÍS PROPIO Y DESDE AHÍ EXTENDER LA REVOLUCIÓN A TODO EL MUNDO. DESDE ESE CAMPO DE BATALLA LLEGÓ SU MENSAJE A LA TRICONTINENTAL: "EN CUALQUIER LUGAR QUE NOS SORPRENDA LA MUERTE, BIENVENIDA SEA, SIEMPRE QUE ÉSE, NUESTRO GRITO DE GUERRA, LLEGUE HASTA UN OÍDO RECEPTIVO Y OTRA MANO SE TIENDA PARA EMPUÑAR EL FUSIL..."

EL ARMA DE CHE ES SU EJEMPLO, EL DE UN REVOLUCIONARIO QUE ES TAMBIÉN UN INTELLECTUAL, Y NO UN INTELLECTUAL QUE ASPIRA A SER REVOLUCIONARIO. EN RESPUESTA A ALGUIEN QUE UNA VEZ LE PREGUNTÓ QUÉ PODÍA ÉL, COMO ESCRITOR, HACER POR LA REVOLUCIÓN, CHE DIJO: "YO ERA MÉDICO".

FIDEL DEDICÓ SU DISCURSO ANTE LAS OLAS A ESTA CUESTIÓN Y DIJO EN PARTE: "CUÁNTA PALABRERÍA VANA SE HA MALGASTADO EN ESPERA DE UNA BURGUESÍA LIBERAL, PROGRESISTA, ANTIMPERIALISTA. Y PODEMOS PREGUNTARNOS SI ALGUIEN, EN ESTE MOMENTO, CREE QUE ALGUNA BURGUESÍA DE ESTE CONTINENTE ESTÁ HACIENDO UN PAPEL REVOLUCIONARIO". FIDEL CONTINUÓ: "EL MUNDO, SOBRE TODO NUESTRO MUNDO LATINOAMERICANO, NECESITA IDEAS GUÍAS... SON IDEAS GUÍAS LAS QUE SE NECESITAN! Y LAS IDEAS REVOLUCIONARIAS SERÁN LAS ÚNICAS Y VERDADERAS GUÍAS DE NUESTROS PUEBLOS". NO OBSTANTE, "ESTO NO QUIERE DECIR QUE LA ACCIÓN DEBE AGUARDAR POR EL TRIUNFO DE LAS IDEAS, Y ESTE ES UNO DE LOS PUNTOS ESENCIALES DE LA CUESTIÓN... LA ACCIÓN ES UNO DE LOS INSTRUMENTOS MÁS EFICACES PARA HACER QUE LAS IDEAS TRIUNFEN ENTRE LAS MASAS. QUIEN AGUARDE POR EL TRIUNFO DE LAS IDEAS ENTRE LAS MASAS PARA INICIAR LA ACCIÓN REVOLUCIONARIA, NO SERÁ JAMÁS REVOLUCIONARIO... Y LO QUE DISTINGUE AL VERDADERO REVOLUCIONARIO DEL SEUDO-REVOLUCIONARIO ES PRECISAMENTE ESTO: UNO ACTÚA PARA MOVER A LAS MASAS Y EL OTRO ESPERA QUE LA CONCIENCIA SE DESARROLLE EN LAS MASAS PARA EMPEZAR A ACTUAR".

LAS OLAS REFLEJÓ UNA LUCHA IDEOLÓGICA LATENTE Y FUE UN TRIUNFO DE LAS IDEAS REVOLUCIONARIAS. ESTAS IDEAS MÁS IMPORTANTES, SIMBOLIZADAS POR LAS EFIGIES DE SIMÓN BOLÍVAR Y CHE GUEVARA QUE DOMINABAN LAS SESIONES PLENARIAS Y LA DE CLAUSURA, SON: "PARA NOSOTROS LA PATRIA ES AMÉRICA" Y "EL DEBER DE TODO REVOLUCIONARIO ES HACER LA REVOLUCIÓN", CONFIANDO FUNDAMENTALMENTE EN LA LUCHA ARMADA EN EL CAMPO, EN EL QUE UN FOCO GUERRILLERO PUEDE SER LA SEMILLA Y EL NÚCLEO DE UN EJÉRCITO DE LIBERACIÓN MASIVO QUE TOMA EL PODER POLÍTICO Y ESTABLEZCA EL SOCIALISMO. LAS OLAS CONVINO EN QUE TODAS LAS FORMAS DE LUCHA, TANTO LAS POLÍTICAS COMO LAS IDEOLÓGICAS, DEBERÍAN SERVIR PARA PROMOVER Y NO PARA INHIBIR LA FUNDAMENTAL: LA LUCHA ARMADA, Y QUE, COMO SUGIERE FIDEL, ESTE MOVIMIENTO POPULAR ES, EN AMÉRICA LATINA, MUCHO MÁS AMPLIO QUE EL QUE SÓLO SE COMPONE DE PARTIDOS COMUNISTAS.

REGIS DEBRAY ADOPTA POSICIONES POLÍTICAS ADICIONALES, LAS CUALES SON QUE EN LAS CIRCUNSTANCIAS CONTEMPORÁNEAS DE AMÉRICA LATINA, UN FOCO GUERRILLERO QUE UNA Y SIMULTÁNEAMENTE EJERZA LA DIRIGENCIA POLÍTICA Y MILITAR EN UN

ESCENARIO RURAL, DEBE PRECEDER A LA FORMACIÓN DE UNA VANGUARDIA O PARTIDO DE MASAS EN UN AMBIENTE URBANO.

ESTAS IDEAS REVOLUCIONARIAS DEBEN SER REAFIRMADAS HOY Y LA LUCHA REVOLUCIONARIA EXTENDIDA, PORQUE NO SÓLO EL IMPERIALISMO TRATARÁ DE EXPLOTAR SU ASESINATO DE CHE, SINO QUE TAMBIÉN, EN LA INCESANTE LUCHA IDEOLÓGICA A LA QUE FIDEL SE REFIERE, ALGUNOS, INEVITABLEMENTE, SUGERIRÁN QUE ESTAS IDEAS REVOLUCIONARIAS CARECEN DE REALISMO. MÁS NO SÓLO EL COMPROMISO REVOLUCIONARIO, SINO TAMBIÉN LA EXPERIENCIA POLÍTICA Y EL ESTUDIO CIENTÍFICO DE LA HISTORIA Y LA REALIDAD DE AMÉRICA LATINA SUSTENTAN EL REALISMO Y LA VIDA DE ESTAS IDEAS REVOLUCIONARIAS. IDEAS QUE, AL MISMO TIEMPO, DEBEN SER EXTENDIDAS Y AMPLIADAS CON NUEVAS ACTIVIDADES REVOLUCIONARIAS, TANTO A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA POLÍTICO-MILITAR COMO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DEL DESARROLLO DE TEORÍA E IDEOLOGÍA REVOLUCIONARIAS. HE AHÍ, PUES, LO QUE RETA AL REVOLUCIONARIO, AL REVOLUCIONARIO-INTELLECTUAL, Y HASTA AL INTELLECTUAL AÚN NO REVOLUCIONARIO DE AMÉRICA LATINA, ESPECIALMENTE EL CONSAGRADO A LAS CIENCIAS SOCIALES, PORQUE SI ÉL HA DE SER RESPONSABLE, ESTO ES, SI HA DE SER UN VERDADERO INTELLECTUAL, DEBE DECIDIRSE A TOMAR POSICIÓN -NO IMPORTA CUÁL SEA ÉSTA- ANTE LOS FUNDAMENTALES PROBLEMAS POLÍTICOS DE SU SOCIEDAD. LA CUESTIÓN POLÍTICA FUNDAMENTAL DE QUIÉN DEBE HACER LA REVOLUCIÓN Y CONTRA QUIEN, PUEDE SER REFORMULADA ASÍ: QUIÉN ES EL ENEMIGO PRINCIPAL Y QUIÉN ES EL ENEMIGO INMEDIATO? TODOS LOS REVOLUCIONARIOS CONCUERDAN Y MUCHOS REFORMISTAS TAMBIÉN, EN QUE ESTRATÉGICAMENTE EL ENEMIGO PRINCIPAL ES EL IMPERIALISMO. PERO QUIÉN ES TÁCTICAMENTE EL ENEMIGO INMEDIATO EL PRIMER ENEMIGO AL QUE SE HA DE ENFRENTAR EN LA LUCHA REVOLUCIONARIA? ES EL ENEMIGO INMEDIATO EL IMPERIALISMO Y LA BURGUESÍA METROPOLITANA? O ES TÁCTICAMENTE LA BURGUESÍA LATINOAMERICANA (BRASILEÑA, PERUANA, GUATEMALTECA, MEXICANA), Y TAMBIÉN LA BURGUESÍA LOCAL EN LOS DISTRITOS RURALES LATINOAMERICANOS, EL ENEMIGO INMEDIATO? PUEDE SER MOVILIZADA LA FUERZA POPULAR CONTRA LOS PUNTOS MÁS DÉBILES DEL SISTEMA CAPITALISTA IMPERIALISTA, COMO ENEMIGO PRINCIPAL, POR UNA COALICIÓN POLÍTICA LO MÁS AMPLIA POSIBLE, O EN CAMBIO, DEBE SER MOVILIZADO EL PUEBLO CONTRA LA BURGUESÍA LATINOAMERICANA, COMO ENEMIGO INMEDIATO?

PARA RESPONDER, VALE HACER UNA DISTINCIÓN ENTRE LA ESTRUCTURA COLONIAL (O NEOCOLONIAL) Y LA ESTRUCTURA DE CLASES EN AMÉRICA LATINA. LA ESTRUCTURA DE CLASES PUEDE IDENTIFICARSE MEDIANTE LA RELACIÓN DEL PUEBLO CON LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO PRODUCTIVO EN ESTE O AQUEL LUGAR. LA ESTRUCTURA COLONIAL RELACIONA ENTRE SÍ LOS LUGARES, SECTORES, GRUPOS RACIALES O ÉTNICOS IDENTIFICABLES. EL SISTEMA CAPITALISTA POSEE UNA ESTRUCTURA COLONIAL QUE SIRVE A LA METRÓPOLI IMPERIALISTA PARA EXPLOTAR A SUS COLONIAS LATINOAMERICANAS, A OTRAS (Y A SUS COLONIAS AFROAMERICANAS INTERNAS EN EL ÁMBITO NACIONAL), Y SIRVE A LAS METRÓPOLIS NACIONALES DE AMÉRICA LATINA PARA EXPLOTAR, POR LA VÍA DEL "COLONIALISMO INTERIOR", A SUS CENTROS PROVINCIALES, LOS QUE A SU VEZ EXPLOTAN A SUS RESPECTIVOS HINTERLANDS LOCALES, FORMÁNDOSE ASÍ UNA CADENA EXPOLIADORA QUE SE EXTIENDE ININTERRUMPIDAMENTE DESDE EL CENTRO IMPERIALISTA HASTA LA MÁS AISLADA REGIÓN RURAL DE LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS DE AMÉRICA LATINA Y OTROS CONTINENTES.

NO HACEMOS ESTA DISTINCIÓN PARA SUGERIR QUE LA ESTRUCTURA COLONIAL Y LA DE CLASES ESTÁN SEPARADAS, SINO, AL CONTRARIO, PARA INQUIRIR CÓMO SE DETERMINAN O RELACIONAN MUTUAMENTE Y AVERIGUAR DÓNDE Y CÓMO SE PUEDE COMBATIR A LOS DOS. LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICO-SOCIAL CIENTÍFICA A LO LARGO DE LAS LÍNEAS QUE MÁS ADELANTE SE PROPONEN, MOSTRARÁ, PROBABLEMENTE, QUE EN LA HIS-

TORIA DE AMÉRICA LATINA, LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN COLONIALES Y NEOCOLONIALES ENTRE LA METRÓPOLI CAPITALISTA MERCANTIL O IMPERIALISTA Y LA AMÉRICA LATINA -Y TAMBIÉN ENTRE LAS METRÓPOLIS NACIONALES LATINOAMERICANAS Y LAS COLONIAS INTERNAS DE SUS RESPECTIVOS HINTERLANDS- HAN DETERMINADO LA ESTRUCTURA DE CLASES DE AMÉRICA LATINA EN LOS NIVELES NACIONAL Y LOCAL, Y NO AL REVÉS. EN CONSECUENCIA, SUGERIMOS AQUÍ, AUNQUE PUEDE PARECER PARADÓJICO, QUE HOY LA LUCHA ANT IMPERIALISTA EN LATINOAMÉRICA TIENE QUE HACERSE A TRAVÉS DE LA LUCHA DE CLASES. LA MOVILIZACIÓN POPULAR CONTRA EL ENEMIGO INMEDIATO DE CLASE EN LOS NIVELES LOCAL Y NACIONAL GENERA UNA CONFRONTACIÓN CON EL ENEMIGO PRINCIPAL IMPERIALISTA, MÁS FUERTE QUE LA MOVILIZACIÓN ANT IMPERIALISTA DIRECTA, Y LA MOVILIZACIÓN NACIONALISTA POR MEDIO DE LA ALIANZA POLÍTICA DE LAS "MÁS AMPLIAS FUERZAS ANT IMPERIALISTA" NO DESAFÍA ADECUADAMENTE AL ENEMIGO INMEDIATO CLASISTA, Y EN GENERAL TODAVÍA NI SIQUERA RESULTA EN LA VERDADERA Y PRECISA CONFRONTACIÓN CON EL ENEMIGO IMPERIALISTA.

LA COINCIDENCIA ESTRATÉGICA DE LA LUCHA DE CLASES Y LA LUCHA ANT IMPERIALISTA Y LA PRECEDENCIA TÁCTICA DE LA LUCHA DE CLASES EN LATINOAMÉRICA SOBRE LA LUCHA ANT IMPERIALISTA CONTRA LA BURGUESÍA METROPOLITANA VALE EVIDENTEMENTE PARA LA LUCHA GUERRILLERA, QUE DEBE EMPEZAR CONTRA LA BURGUESÍA DEL PAÍS; Y VALE TAMBIÉN PARA LA LUCHA POLÍTICA E IDEOLÓGICA QUE HAY QUE DIRIGIR NO SOLAMENTE CONTRA EL ENEMIGO COLONIALISTA E IMPERIALISTA SINO CONTRA EL ENEMIGO DE CLASE CRIOLLO.

ESTA SUGERENCIA, QUE PARECE CONTRADECIR LOS PRINCIPIOS GENERALMENTE ACEPTADOS POR LA POLÍTICA REVOLUCIONARIA EN AMÉRICA LATINA, NO ES EN MODO ALGUNO, COMO ALGUIEN PODRÍA SUGERIR, UNA TENTATIVA DE DESALENTAR O DESVIAR LA NECESARIA LUCHA ANT IMPERIALISTA EN AMÉRICA LATINA. POR LO CONTRARIO, INSISTIMOS EN ESTA LUCHA, PERO BUSCAMOS LA VÍA MÁS ADECUADA, E INVITAMOS A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE LAS CIRCUNSTANCIAS LATINOAMERICANAS CORRESPONDIENTES. ADEMÁS LA EXPERIENCIA REVOLUCIONARIA APOYA ESTA SUGERENCIA: LA CONFRONTACIÓN ENTRE EL PUEBLO DE CUBA Y EL IMPERIALISMO FUE EL PRODUCTO DE LA MOVILIZACIÓN POPULAR CONTRA EL ENEMIGO DE CLASE CUBANO, TANTO EN LA SIERRA MAESTRA COMO EN LA HABANA, Y NO A LA INVERSA. LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE, QUE PRODUJO LA CONTRADICCIÓN Y CONFRONTACIÓN ENTRE EL SOCIALISMO Y EL IMPERIALISMO, FUE RESULTADO DE LA LUCHA CONTRA EL ENEMIGO DE CLASE INTERNO, CON INCLUSO LA NEUTRALIZACIÓN PARCIAL DEL IMPERIALISMO DESPUÉS DE BREST-LITOVSK. VARIOS FRACASOS DE LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA Y ANT IMPERIALISTA DEBEN ATRIBUIRSE AL EXCESIVO ÉNFASIS EN UN ENEMIGO EXTRANJERO CON EXCLUSIÓN DEL DOMÉSTICO Y LOCAL. INCLUSO LA CONFRONTACIÓN DE LAS FUERZAS CONSTITUCIONALISTAS DE SANTO DOMINGO CON EL IMPERIALISMO NO OCURRIÓ HASTA DESPUÉS DE HABER RETADO AQUELLAS AL ENEMIGO DE CLASE LOCAL. PERO A CAUSA DE LA ESTRUCTURA COLONIAL DEL SISTEMA CAPITALISTA IMPERIALISTA Y NACIONAL Y GRACIAS AL MUTUO REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS COLONIAL Y DE CLASES, EL DERROCAMIENTO POPULAR DE LA CLASE BURGUESA Y HASTA EL RETO DEL PUEBLO A SU HEGEMONÍA HACE QUE LAS FUERZAS IMPERIALISTAS INTERVENGAN EN LA LUCHA. PERO A MENOS QUE ÉSTAS SE ENCUENTREN YA EN EL PAÍS COMO FUERZA MILITAR DE OCUPACIÓN -TAL COMO ESTABAN EN CHINA, YUGOSLAVIA Y VIET NAM, O COMO ESTÁN EN LOS PAÍSES COLONIALES A DIFERENCIA DE LOS NEOCOLONIALES- LAS FUERZAS IMPERIALISTAS PARECEN SER, EN EL CASO DE PAÍSES INTERPRETADOS CON EL IMPERIALISMO, MÁS VIGOROSAMENTE DESAFIADO MEDIANTE LA LUCHA CONTRA EL ENEMIGO DE CLASE INMEDIATO QUE A TRAVÉS DE LOS

ESFUERZOS DE UNA COALICIÓN DE LAS CLASES NACIONALISTAS PARA MOVILIZAR AL PUEBLO CONTRA UN ENEMIGO QUE A MENUDO ES DICHO EXTRANJERO, LO QUE HACE PARECER AL IMPERIALISMO ABSTRACTO Y NO CONCRETO. EN LAS ÁREAS RURALES PARTICULARMENTE, EL PUEBLO QUERRÁ LUCHAR - Y DEBERÍA ANIMARSELE A ELLO- CONTRA EL ENEMIGO DE CLASE INMEDIATO QUE LO OPRIME ALLÍ, MEJOR QUE CONTRA UN ENEMIGO EXTRANJERO AL QUE NO VE NI CONOCE. LA ESTRATEGIA DE FOCO GUERRILLERO DEBE DIRIGIRSE CIER- TAMENTE - Y DEBE MOVILIZAR AL PUEBLO- CONTRA EL ENEMIGO DE CLASE INMEDIATO, NO SÓLO EN LA ZONA LOCAL DE LA GUERRILLA MISMA, SINO EN LA CAPITAL DE LA NA- CIÓN. ESE PRODUCTORÁ CUANTO ANTES LA VERDADERA CONFRONTACIÓN CON EL IMPERIALIS- MO.

EXAMEN HISTÓRICO.

CUÁLES, ENTONCES, LA ESTRUCTURA CLASISTA Y COLONIAL DE LA AMÉRICA LATINA; CUÁLES SON SUS CARACTERÍSTICAS EN DIFERENTES PARTES DEL CONTINENTE; CUÁL ES SU RELACIÓN CON EL SISTEMA IMPERIALISTA EN CONJUNTO, Y CÓMO PUEDE O DEBE SER CONVERTIDA EN REVOLUCIÓN LA EXPLORACIÓN CLASISTA Y COLONIAL DE LA AMÉRICA LATI- NA?

LATINOAMÉRICA Y OTRAS PARTES DEL MUNDO QUE SE HAN SUBDESARROLLADO FUERON INCORPORADOS HACE TIEMPO AL EXPANSIVO SISTEMA CAPITALISTA MUNDIAL, MERCANTIL PRIMERO E IMPERIALISTA DESPUÉS, COMO COLONIAS POLÍTICAS O ECONÓMICAS, O AMBAS COSAS. TODA COMPRESIÓN ADECUADA DE LAS CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS, SOCIALES, POLÍTICAS Y CULTURALES DE LA AMÉRICA LATINA Y OTRAS ÁREAS SUBDESARROLLADAS, REQUIERE, POR TANTO, UN EXAMEN CIENTÍFICO NO SÓLO DE LAS CARACTERÍSTICAS MIS- MAS Y DE LAS SOCIEDADES EN QUE SE PRODUCEN, SINO TAMBIÉN DE LA ESTRUCTURA CO- LONIAL Y DE CLASES DE ESTE SISTEMA CAPITALISTA MUNDIAL EN SU CONJUNTO. ESTE ESTUDIO, EN SUS ASPECTOS HISTÓRICOS Y CONTEMPORÁNEOS DEBE SER EMPRENDIDO, SO- BRE TODO POR LOS HISTORIADORES, ECONOMISTAS Y SOCIOLOGOS DE ESTOS PAÍSES SUB- DESARROLLADOS, SI DESEAN COMPRENDER A SUS PROPIAS SOCIEDADES. ESTO ES TANTO MÁS NECESARIO CUANTO QUE EL ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y LAS RELA- CIONES DEL CAPITALISMO Y EL IMPERIALISMO, HA SIDO REALIZADO HASTA AHORA, IN- CLUSO POR LA MAYORÍA DE LOS MARXISTAS, DESDE UNA PERSPECTIVA METROPOLITANA QUE CONTEMPLA A LOS PAÍSES COLONIALES MÁS COMO ANEXOS COMPLEMENTARIOS QUE COMO INTEGRANTES DE LA ESTRUCTURA Y DESARROLLO DEL SISTEMA CAPITALISTA. LA CONSIGUIENTE DISTORSIÓN DE LA IMAGEN Y EL ANÁLISIS DEL CAPITALISMO DEBE SER CORREGIDA, ESPECIALMENTE POR LOS SOCIOLOGOS DE LA PARTE SUBDESARROLLADA DEL SISTEMA CAPITALISTA, A TRAVÉS DEL EXAMEN CIENTÍFICO DESDE UNA PERSPECTIVA MUNDIAL QUE CORRESPONDA A LA REALIDAD MUNDIAL DEL CAPITALISMO.

LA ESTRUCTURA DE CLASES LATINOAMERICANA, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DEL CAPITALISMO MUNDIAL, HA SIDO BÁSICAMENTE EL PRODUCTO DE LA ESTRUCTURA COLO- NIAL QUE LA METRÓPOLI IBÉRICA, MÁS TARDE INGLESA Y NORTEAMERICANA, IMPUSO E IN- CULCÓ A LA AMÉRICA LATINA DURANTE SU TRIUNFANTE CAMPAÑA POR CONVERTIR AL PUEBLO DE ÉSTA EN PRODUCTOR Y ABASTECEDOR DE MATERIA PRIMA Y CAPITAL PARA EL PROCESO PRODUCTIVO MUNDIAL QUE CONDUJO AL DESARROLLO ECONÓMICO METROPOLI- TANO. POR ENDE, Y ASÍ ES NO SÓLO EN EL NIVEL NACIONAL, SINO TAMBIÉN EN EL LO- CAL, AMÉRICA LATINA VIÑO A TENER, Y TODAVÍA TIENE, LA ESTRUCTURA DE CLASES DE UNA ECONOMÍA EXPORTADORA COLONIAL O NEOCOLONIAL.

COMO NOTA FERRER: "LA MINERÍA, LA AGRICULTURA TROPICAL, LA PESCA, LA CAZA Y LA EXPLOTACIÓN DE BOSQUES (TODAS EN FUNCIÓN DIRECTA DE LA EXPLOTACIÓN) FUERON LAS INDUSTRIAS QUE SE DESARROLLARON EN LAS ECONOMÍAS COLONIALES Y, POR TANTO, LAS QUE ATRAJERON LOS RECURSOS FINANCIEROS Y LABORALES DISPONIBLES... LOS GRUPOS CON INTERESES EN ACTIVIDADES EXPORTADORAS ERAN COMERCIANTES Y PROPIETARIOS DE ALTOS INGRESOS Y ALTOS FUNCIONARIOS DE LA CORONA Y DE LA IGLESIA.

ESTOS SECTORES DE POBLACIÓN... CONSTITUYERON EL MERCADO COLONIAL INTERNO Y LA FUENTE DE LA ACUMULACIÓN DE CAPITAL... EN LA MEDIDA EN QUE LA CONCENTRACIÓN DE RIQUEZAS CRECÍA EN MANOS DE UN PEQUEÑO GRUPO DE PROPIETARIOS, COMERCIANTES Y POLÍTICOS INFLUYENTES, AUMENTABA LA PROPENSIÓN A OBTENER ARTÍCULOS MANUFACTURADOS DE CONSUMO EN EL EXTERIOR. DE ESTE MODO EL SECTOR DE EXPORTACIÓN, POR SU NATURALEZA MISMA, NO PERMITIRÍA LA TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA COMO UN TODO SIENDO EL PRINCIPAL OBSTÁCULO PARA LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA INTERNA DE PRODUCCIÓN Y, POR CONSEGUENTE, PARA LA CONSECUENTE ELEVACIÓN DE LOS NIVELES TÉCNICOS Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN, EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS SOCIALES DE NUEVOS RENDIGLONES DE EXPORTACIÓN LIBRES DE LA AUTORIDAD METROPOLITANA". (1) DEL CAPITAL RESTANTE POTENCIALMENTE INVERTIBLE, LA ESTRUCTURA DE SUBDESARROLLO ENCAUZÓ LA MAYOR PARTE A LA MINERÍA, LA AGRICULTURA, EL TRANSPORTE Y EMPRESAS COMERCIALES DE EXPORTACIÓN A LA METRÓPOLI, CASI LA TOTALIDAD DEL SOBROBRANTE A IMPORTACIONES DE LUJO DE LAS METRÓPOLIS, Y SÓLO MUY POCO A LAS MANUFACTURAS Y EL CONSUMO RELACIONADOS CON EL MERCADO INTERNO. DEBIDO AL COMERCIO Y AL CAPITAL EXTRANJEROS, LOS INTERESES ECONÓMICOS Y POLÍTICOS DE LA BURGUESÍA MINERA, AGRÍCOLA Y COMERCIAL NUNCA ESTUVIERON DIRIGIDOS AL DESARROLLO ECONÓMICO INTERNO. (2) LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN Y LA ESTRUCTURA CLASISTA DEL LATIFUNDIO, DE LA MINA Y SUS HINTERLANDS ECONÓMICOS Y SOCIALES SE DESARROLLARON EN RESPUESTA A LAS EXPOLIADORAS NECESIDADES COLONIALISTAS DE LAS METRÓPOLIS ULTRAMARINA Y LATINOAMERICANA. NO FUERON, COMO CON TANTA FRECUENCIA SE PRETENDE ERRÓNEAMENTE, EL RESULTADO DEL TRASPASO EN EL SIGLO XVI DE LAS INSTITUCIONES FEUDALES IBÉRICAS. EL DESARROLLO DE ESTA ESTRUCTURA DE CLASES Y SUS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS CONTEMPORÁNEAS, REQUIERE AÚN MÁS INVESTIGACIÓN.

NO OBSTANTE, INCLUSO SOBRE LA BASE DE LOS HECHOS YA UNIVERSALMENTE CONOCIDOS HOY, ES POSIBLE AFIRMAR CON SEGURIDAD QUE LA ESTRUCTURA DE CLASES Y LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN QUE SE VINCULAN AL LATIFUNDIO DE LOS SIGLOS XIX Y XX EN CUBA, ARGENTINA, EL LITORAL PERUANO, EL SAO PAULO CAFICULTOR Y EL NORTE DE MÉXICO CONTEMPORÁNEO, POSTERIOR A LA REFORMA AGRARIA, NO TIENEN ABSOLUTAMENTE NADA QUE VER CON LA SUPUESTA IMPORTACIÓN DE INSTITUCIONES FEUDALES DE LA PENÍNSULA IBÉRICA DURANTE LOS TIEMPOS COLONIALES (COMO TAMPOCO, POR SUPUESTO, LAS MUY SIMILARES INSTITUCIONES DE LAS ANTILLAS BRITÁNICAS).

(1) FERRER, ALDO. LA ECONOMÍA ARGENTINA. MÉXICO. BUENOS AIRES, 1963. F.C.E., PÁGINAS 31-32.

(2) PARA UN ANÁLISIS MÁS DETALLADO, VÉASE FRANK, ANDRÉ G, CAPITALISMO Y SUBDESARROLLO EN AMÉRICA LATINA, INST. DEL LIBRO, 1968 (PROX. A PUBL.)

COMO HE SOSTENIDO EN PENSAMIENTO CRÍTICO No. 7 EXACTAMENTE LO MISMO RESULTA DE LA EVIDENCIA HISTÓRICA DE CHILE EN EL SIGLO XVIII, DE MÉXICO EN EL XVII Y OTRAS REGIONES. EN REALIDAD, AUNQUE ESTO REQUIERE MÁS ESTUDIO, HAN SIDO LAS NECESIDADES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIO DEL SISTEMA COLONIAL MERCANTIL CAPITALISTA E IMPERIALISTA LAS QUE HAN DADO FORMA A LA ESTRUCTURA ESENCIALMENTE CAPITALISTA DE LAS CLASES DE LAS REGIONES DE EXPORTACIÓN AGRÍCOLA Y MINERA. MÁS ADELANTE REFERIREMOS A LAS CONSECUENCIAS DE LA INTRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA MODERNA EN ESTA ESTRUCTURA COLONIAL Y DE CLASES.

LA SOLA EXCEPCIÓN DE ESTE ESQUEMA HABÍA SIDO EL DEBILITAMIENTO DE LOS LAZOS DEL COMERCIO Y EL CAPITAL EXTRANJEROS DURANTE LAS GUERRAS O DEPRÉSIONES METROPOLITANAS, COMO LA DEL SIGLO DIEZ Y SIETE, Y LA INICIAL RELATIVA FALTA DE TALES LAZOS ENTRE LA METRÓPOLI Y REGIONES AISLADAS DE EXPORTACIÓN NO ORIENTADAS HACIA ULTRAMAR, QUE PERMITIÓ UNA TEMPORAL O INCIPIENTE ACUMULACIÓN AUTÓNOMA DE CAPITAL Y EL DESARROLLO INDUSTRIAL PARA EL MERCADO INTERNO, TALES COMO LOS DE SAO PAULO EN EL BRASIL, TUCUMÁN Y OTROS EN LA ARGENTINA ASUNCIÓN EN EL PARAGUAY, QUERÉTANO Y PUEBLA EN MÉXICO EN EL SIGLO DIEZ Y OCHO Y OTROS.

EN LA ERA COLONIAL DEL DESARROLLO CAPITALISTA, EL CAPITAL EXTRANJERO, EL PILLAJE DE RECURSOS, LA EXPLOTACIÓN DEL TRABAJO Y EL COMERCIO COLONIAL, INICIARON EL DESARROLLO DE LA METRÓPOLI EUROPEA Y SIMULTÁNEAMENTE EL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO.

DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA POLÍTICA DE LA AMÉRICA LATINA LA PRIMACÍA ECONÓMICA Y POLÍTICA DE LA GRAN BRETAÑA DEJARON A TRES GRANDES GRUPOS DE INTERESES LA DECISIÓN DEL FUTURO DE LATINOAMÉRICA EN SU LUCHA TRIPARTITA: 1) LOS INTERESES AGRÍCOLAS, MINEROS Y COMERCIALES DE LATINOAMÉRICA, QUE ASPIRABAN A MANTENER EL SUBDESARROLLO CONSERVANDO LA VIEJA ESTRUCTURA DE EXPORTACIÓN Y SÓLO DESEABAN SUSTITUIR A SUS RIVALES IBÉRICOS EN SUS PRIVILEGIADAS POSICIONES; 2) LOS INDUSTRIALES Y OTROS GRUPOS DE INTERESES DE LAS REGIONES ARRIBA MENCIONADAS Y OTRAS DEL INTERIOR, QUE INTENTABAN DEFENDER SUS NACIENTES Y AÚN DÉBILES ECONOMÍAS DE DESARROLLO CONTRA EL COMERCIO LIBRE Y EL FINANCIAMIENTO EXTERNO, QUE AMENAZABAN ANIQUILARLOS; Y 3) LA VICTORIOSA INGLATERRA, EN EXPANSIÓN INDUSTRIAL, CUYO PRIMER MINISTRO, LORD CANNING, ANUNCIÓ EN 1822: "HISPAÑOAMÉRICA ES LIBRE; Y SI NO MANEJAMOS MAL NUESTROS ASUNTOS, ELLA ES INGLESA". LAS LÍNEAS DE BATALLA ESTABAN TENDIDAS, CON LA TRADICIONAL BURGUESÍA LATINOAMERICANA EN NATURAL ALIANZA CON LA BURGUESÍA INDUSTRIAL MERCANTIL DE LA METRÓPOLI, CONTRA LOS DÉBILES INDUSTRIALES NACIONALISTAS DE LA AMÉRICA LATINA. EL RESULTADO ESTABA PRÁCTICAMENTE PREDETERMINADO POR EL INTERIOR PROCESO DEL DESARROLLO CAPITALISTA, QUE DE ESTA MANERA HABÍA DISPUESTO LAS CARTAS.

EN EL PERÍODO QUE VA DE LOS AÑOS VEINTE, HASTA MEDIADOS DE LOS AÑOS CINCUENTA, LOS INTERESES NACIONALISTAS DEL INTERIOR A VECES ERAN TODAVÍA CAPACES DE OBLIGAR A SUS GOBIERNOS A IMPLANTAR TARIFAS PROTECCIONISTAS EN MUCHOS PAÍSES. INDUSTRIA, SOBRE TODO LA TEXTIL, MARINA DE BANDERA NACIONAL Y OTRAS ACTIVIDADES GENERADORAS DE DESARROLLO EVIDENCIABAN SEÑALES DE VIDA. AL MISMO TIEMPO, LOS PROPIOS LATINOAMERICANOS REHABILITABAN LAS MINAS ABANDONADAS Y ABRÍAN NUEVAS, Y COMENZARON A INCREMENTAR SUS SECTORES DE EXPORTACIÓN AGRÍCOLA Y DE OTRAS MATERIAS PRIMAS. PARA FAVORECER E IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO INTERNO, TANTO COMO PARA RESPONDER A LA CRECIENTE DEMANDA EXTERNA DE MATERIAS PRIMAS, LOS LIBERALES LUCHARON POR DIVERSAS REFORMAS, PRINCIPALMENTE LA AGRARIA, TANTO COMO

POR LA INMIGRACIÓN, QUE INCREMENTARÍA LA FUERZA NACIONAL DE TRABAJO Y ESPERDIRÍA EL MERCADO INTERNO.

LAS BURGUESÍAS DE AMÉRICA LATINA, ORIENTADAS COMERCIALMENTE HACIA LA METRÓPOLI, Y SUS ALIADOS NACIONALES DE LA MINERÍA Y LA AGRICULTURA, SE OPUSIERON A ESTE DESARROLLO CAPITALISTA AUTÓNOMO, YA QUE LAS TARIFAS PROTECCIONISTAS INTERFERÍAN SUS INTERESES COMERCIALES Y LUCHARON CONTRA LOS INDUSTRIALES NACIONALISTAS Y LOS DERROTARON EN LAS GUERRAS CIVILES DE LOS AÑOS TREINTA Y CUARENTA ENTRE FEDERALES Y CENTRALISTAS. LAS POTENCIAS METROPOLITANAS AYUDARON A SUS SOCIOS MENORES DE LATINOAMÉRICA CON ARMAS, BLOQUEO NAVALES, E INTERVENCIÓN MILITAR DIRECTA E INVESTICACIÓN DE NUEVAS GUERRAS, DONDE QUIERA QUE FUE NECESARIO, COMO LA DE LA TRIPLE ALIANZA CONTRA PARAGUAY, QUE PERDIÓ LOS 6/7 DE SU POBLACIÓN MASCULINA EN DEFENSA DE SU FERRÓCARRIL FINANCIADO NACIONALMENTE Y DE SU ESFUERZO DE DESARROLLO AUTÓNOMO GENUINAMENTE INDEPENDIENTE.

EL COMERCIO Y LA ESPADA ESTABAN PREPARANDO A LATINOAMÉRICA PARA EL LIBRE COMERCIO CON LA METRÓPOLI, YA PARA QUE ASÍ FUESE HABÍA PRIMERO QUE ELIMINAR LA COMPETENCIA DEL DESARROLLO INDUSTRIAL LATINOAMERICANO; Y, CON LA VICTORIA DE LOS GRUPOS DE INTERESES ECONÓMICOS ORIENTADOS HACIA EL EXTERIOR SOBRE LOS GRUPOS NACIONALISTAS, LA ECONOMÍA Y LOS ESTADOS LATINOAMERICANOS TENÍAN QUE SUBORDINARSE AUN MÁS A LA METRÓPOLI. SÓLO ENTONCES SE LLEGARÍA AL LIBRE COMERCIO Y REGRESARÍA EL CAPITAL EXTRANJERO A SUS DOMINIOS. UN NACIONALISTA ARGENTINO DE LA ÉPOCA SEÑALABA: "DESPUÉS DE 1810... LA BALANZA COMERCIAL DEL PAÍS HA SIDO PERMANENTEMENTE DESFAVORABLE, EN TANTO QUE LOS COMERCIANTES DEL PAÍS HAN SUFRIDO PÉRDIDAS IRREPARABLES. TANTO EL COMERCIO DE EXPORTACIÓN COMO EL DE IMPORTACIÓN Y LA VENTA AL DETALLE HAN PASADO A MANOS EXTRANJERAS. LA CONCLUSIÓN NO PUEDE SER OTRA, SINO QUE LA APERTURA DEL PAÍS A LOS EXTRANJEROS HA DEMOSTRADO SER PERJUDICIAL A LA BALANZA. LOS EXTRANJEROS DESPLAZARON A LOS NACIONALES NO SÓLO DEL COMERCIO, SINO TAMBIÉN DE LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA" Y OTRO AÑADÍA "NO ES POSIBLE QUE BUENOS AIRES HAYA SACRIFICADO SANGRE Y RIQUEZA CON EL SÓLO PROPÓSITO DE CONVERTIRSE EN CONSUMIDOR DE LOS PRODUCTOS Y MANUFACTURAS DE LOS PAÍSES EXTRANJEROS, PUES TAL SITUACIÓN ES DEGRADANTE Y NO CORRESPONDE A LAS GRANDES POTENCIALIDADES QUE LA NATURALEZA HA OTORGADO AL PAÍS... ES ERRÓNEO SUPONER QUE LA PROTECCIÓN GENERA EL MONOPOLIO. EL HECHO ES QUE LA ARGENTINA QUE HA SIDO COLOCADA BAJO UN RÉGIMEN DE LIBRE COMERCIO POR ESPACIO DE VEINTE AÑOS, ESTÁ AHORA CONTROLADA POR UN PUÑADO DE EXTRANJEROS. SI LA PROTECCIÓN DESALOJARÍA A LOS COMERCIANTES EXTRANJEROS DE SUS POSICIONES DE PREEMINENCIA ECONÓMICA, EL PAÍS TENDRÁ OCASIÓN DE FELICITARSE POR HABER DADO EL PRIMER PASO HACIA LA RECONQUISTA DE SU INDEPENDENCIA ECONÓMICA... LA NACIÓN NO PUEDE SEGUIR SIN RESTRINGIR EL COMERCIO EXTERIOR, YA QUE SÓLO LA RESTRICCIÓN HACE POSIBLE LA EXPANSIÓN INDUSTRIAL; NO DEBE SOPORTAR QUE POR MÁS TIEMPO EL PESO DE LOS MONOPOLIOS EXTRANJEROS, QUE ESTRANGULA LA TODA TENTATIVA DE INDUSTRIALIZACIÓN". (3) PERO LO SOPORTÓ.

SEGÚN EL CORRECTO ANÁLISIS DE BURGÍN EN SU ESTUDIO SOBRE EL FEDERALISMO ARGENTINO, "EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ARGENTINA POSTREVOLUCIONARIA SE CARACTERIZÓ POR UN DESPLAZAMIENTO DEL CENTRO DE GRAVEDAD ECONÓMICA Y

(3) BURGÍN, MIRON. "THE ECONOMIC ASPECTS OF ARGENTINE FEDERALISM, 1820-1852. CAMBRIDGE HARVARD UNIVERSITY PRESS. PÁG. 234.

DEL INTERIOR HACIA LA COSTA, PROVOCADO POR LA RÁPIDA EXPANSIÓN DE LA ÚLTIMA Y EL SIMULTÁNEO RETROCESO DEL PRIMERO. EL CARÁCTER DESIGUAL DEL DESARROLLO ECONÓMICO CONDUJO A LO QUE FUE EN CIERTA MEDIDA UNA DESIGUALDAD QUE ES PERPETUADA A SÍ MISMA. EL PAÍS RESULTÓ DIVIDIDO EN PROVINCIAS POBRES Y RICAS. LAS DEL INTERIOR TENÍAN QUE DESPOJARSE DE GRANDES PROPORCIONES DEL INGRESO NACIONAL EN FAVOR DE BUENOS AIRES Y OTRAS PROVINCIAS DEL ESTE" (4).

EN BRASIL, CHILE, MÉXICO, EN TODA LATINOAMÉRICA, LOS INDUSTRIALES, PATRIOTAS, Y ECONOMISTAS ESCLARECIDOS DENUNCIARON ESTE MISMO INEVITABLE PROCESO DEL SUBDESARROLLO CAPITALISTA. PERO EN VANO: EL DESARROLLO CAPITALISTA MUNDIAL, Y LA ESPADA, HABÍAN PUESTO EL LIBRE CAMBIO A LA ORDEN DEL DÍA. Y CON ÉL LLEGÓ EL CAPITAL EXTRANJERO.

EL LIBRE COMERCIO COMO LO ADVIRTIÓ FRIEDRICH LIST (5) SE CONVIRTIÓ EN EL PRINCIPAL PRODUCTO DE EXPORTACIÓN DE GRAN BRETAÑA. NO FUE POR CASUALIDAD QUE EL LIBERALISMO MANCHESTERIANO NACIÓ EN ALGODONÓPOLIS. PERO FUE ABRAZADO CON ENTUSIASMO, POR LA MAYOR PARTE DE LOS SECTORES AGRÍCOLAS Y MINEROS DE EXPORTACIÓN, DE COMERCIANTES IMPORTANTES DE LA AMÉRICA LATINA, QUE HABÍAN SOBREVIVIDO A LOS TIEMPOS COLONIALES. DERROTANDO A SUS RIVALES NACIONALES REPRESENTANTES DEL DESARROLLO NACIONALISTA Y CAPTURANDO EL ESTADO EN SUS PAÍSES Y, AHORA, SE COLOCABAN DE ALIADOS Y SIRVIENTES DE LOS INTERESES EXTRANJEROS -A TRAVÉS DEL LIBRE COMERCIO EXTERIOR PARA ASEGURAR EL CERRADO MONOPOLIO NACIONAL PARA ELLOS Y SUS SOCIOS EXTRANJEROS.

NO ES EXTRAÑO, PERO EN TÉRMINOS DE LA REALIDAD HISTÓRICA Y DE LAS NECESIDADES POLÍTICAS E IDEOLÓGICAS DEL PRESENTE ES LAMENTABLE, QUE DEBAMOS A LA MAYORÍA DE LAS INTERPRETACIONES CONOCIDAS DE ESTOS Y OTROS ACONTECIMIENTOS LATINOAMERICANOS A ESCRITORES CONTEMPORÁNEOS E HISTORIADORES LIBERALES INTERESADOS, QUIÉNES NOS HAN DADO DE TALES SUCESOS UNA IMAGEN ACORDE CON SUS INTERESES. PARA SUS ANÁLISIS, LOS MARXISTAS HAN IMPORTADO LA TEORÍA DE EUROPA Y HAN ACEPTADO LOS HECHOS EXPUESTOS POR LOS INVESTIGADORES LIBERALES LATINOAMERICANOS. EN CONSECUENCIA, SE HA EMBOTELLADO CON DEMASIADA FRECUENCIA UNA MEZCLA LIBERAL DE VINO Y AGUA BAJO SU RÓTULO MARXISTA. LA LÍNEA POLÍTICA REVOLUCIONARIA DE HOY PODRÍA BENEFICIARSE MUCHO DE UNA REINTERPRETACIÓN CIENTÍFICAMENTE MARXISTA DE FIGURAS HISTÓRICAS TALES COMO ROSAS Y OTROS, EN LA ARGENTINA: EL DOCTOR FRANCIA Y LOS LÓPEZ, PADRE E HIJO, EN PARAGUAY; RENGIFO Y BALMACEDA EN CHILE; MAUÁ Y NABUCO EN BRASIL; MORA O LUCAS ALAMÁN Y JUÁREZ EN MÉXICO, DE SUS RESPECTIVOS PROGRAMAS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS O SUS ÉPOCAS.

SUGIERO QUE, SI HAY QUE BUSCAR LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA BURGUESA EN AMÉRICA LATINA, SE DEBE BUSCAR ALLÍ, AUNQUE EN SU CONTEXTO COLONIAL. ALGUNOS DE ELLOS PARECEN HABER INTENTADO, YA EN LOS COMIENZOS DEL SIGLO XIX, LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA BURGUESA Y EL PROGRAMA DE INDUSTRIALIZACIÓN NACIONALISTA PARA LOS QUE CIERTOS INTERESES POLÍTICOS ESTÁN TRATANDO DE GANAR HOY EL RESPALDO DEL PUEBLO EN LAS POSTRIMERÍAS DEL SIGLO XX.

(4) BURGÍN, MIRON. OP. CIT. PÁG. 81

(5) FRIEDRICH LIST, GRAN NACIONALISTA ALEMÁN DEL SIGLO XIX; PADRE DE LA UNIÓN ADUANERA ALEMANA.

ESTE PERÍODO PREPARÓ LA IRUPCIÓN DEL IMPERIALISMO Y SUS NUEVAS FORMAS DE MANEJO DEL CAPITAL, TANTO EN LA METRÓPOLIS COMO EN LATINOAMÉRICA, DONDE EL LIBRE COMERCIO Y LAS REFORMAS LIBERALES HABÍAN CONCENTRADO LA TIERRA EN POCAS MANOS, CREANDO ASÍ UNA MAYOR FUERZA OJOSA DE TRABAJO AGRÍCOLA Y FOMENTANDO GOBIERNO DEPENDIENTES DE LA METRÓPOLIS, QUE ABRÍAN AHORA LAS PUERTAS NO SÓLO AL COMERCIO SINO A LAS NUEVAS FORMAS DE INVERSIÓN DEL CAPITAL IMPERIALISTA, QUE RÁPIDAMENTE TOMABA VENTAJA DE ESTA SITUACIÓN.

LA DEMANDA METROPOLITANA DE MATERIAS PRIMAS Y SU LUCRATIVA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN PARA LATINOAMÉRICA, ATRAJERON EL CAPITAL PRIVADO Y PÚBLICO DE ESTA ÚLTIMA HACIA LA EXPANSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ESTA PRODUCCIÓN. EN BRASIL, ARGENTINA, PARAGUAY, CHILE, GUATEMALA Y MÉXICO (EN CUANTO SEPA EL AUTOR, PERO PROBABLEMENTE TAMBIÉN EN OTROS PAÍSES), EL CAPITAL NACIONAL CONSTRUYÓ EL PRIMER FERROCARRIL. EN CHILE DIÓ ACCESO A LAS MINAS DE NITRATO Y COBRE, QUE IBAN A CONVERTIRSE EN LAS PRINCIPALES ABASTecedoras DE FERTILIZANTES Y METAL ROJO DEL MUNDO; EN BRASIL, A LOS CAFETALES CUYO GRANO ABASTECIÓ CASI TODO EL CONSUMO GLOBAL, Y ASÍ EN TODAS PARTES. SÓLO DESPUÉS QUE DEMOSTRARON SER NEGOCIOS BRILLANTES -COMO UNA Y OTRA VEZ HA ACONTECIDO EN LA HISTORIA DE LATINOAMÉRICA- Y CUANDO INGLATERRA TUVO QUE ENCONTRAR SALIDA PARA SU ACERO, ENTRÓ EL CAPITAL EXTRANJERO A ESTOS SECTORES A HACERSE CARGO DE LA PROPIEDAD Y ADMINISTRACIÓN DE ESTAS EMPRESAS INICIALMENTE LATINOAMERICANAS, MEDIANTE LA COMPRA -A MENUDO CON PROPIO CAPITAL LATINOAMERICANO- DE LAS CONCESIONES DE LOS NATIVOS.

EN AMÉRICA LATINA, ESTE MISMO COMERCIO Y CAPITAL IMPERIALISTA HIZO MUCHO MÁS QUE INCREMENTAR EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO Y BENEFICIOS POR LA ACUMULACIÓN DE CERCA DE U. S. \$ 10,000 MILLONES DE INVERSIONES EN ESA ZONA. LA METRÓPOLIS IMPERIALISTA UTILIZÓ SU COMERCIO Y SU CAPITAL PARA PENETRAR EN LA ECONOMÍA DE LATINOAMÉRICA Y UTILIZAR SU POTENCIAL PRODUCTIVO EN FORMA MUCHO MÁS COMPLETA, EFICIENTE Y EXHAUSTIVA A FAVOR DEL DESARROLLO DE LA MISMA METRÓPOLIS. QUE DE LO QUE FUERON CAPACES LAS METRÓPOLIS COLONIALISTAS. COMO ANOTABA ROSA LUXEMBURGO SOBRE UN PROCESO SIMILAR, "DESPOJADAS DE TODOS SUS ES LABONES OSCURECEDORES, ESTAS RELACIONES CONSISTEN EN EL HECHO SIMPLE DE QUE EL CAPITAL EUROPEO HA ABSORBIDO TOTALMENTE LA ECONOMÍA AGRÍCOLA EGIPCIA. ENORMES EXTENSIONES DE TIERRA, TRABAJO Y PRODUCTOS SIN NÚMERO, AFLUYENDO COMO TRIBUTOS AL ESTADO, HAN SIDO CONVERTIDOS POR ÚLTIMO EN CAPITAL EUROPEO, Y ACUMULADOS" (6) .

EN REALIDAD, EN AMÉRICA LATINA EL IMPERIALISMO FUE MÁS LEJOS Y TRANSFORMÓ -PERO EN SENTIDO REACCIONARIO- TODA LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA, DE CLASES. NO SÓLO POSESIÓN DE CASI TODAS LAS INSTITUCIONES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS PARA INCORPORAR LA ECONOMÍA ENTERA AL SISTEMA IMPERIALISTA. LOS LATIFUNDIOS CRECIERON A UN RITMO Y EN PROPORCIONES DESCONÓCIDAS EN LA HISTORIA, ESPECIALMENTE EN ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY, CUBA, MÉJICO Y CENTROAMÉRICA. CON LA AYUDA DE LOS GOBIERNOS LATINOAMERICANOS, LOS EXTRANJEROS SE ADUEÑARON -CASI POR NADA- DE INMENSAS EXTENSIONES DE TIERRA. Y DONDE NO SE APROPIARON DE LA TIERRA, FUERON DUEÑOS DE SUS PRODUCTOS, PORQUE LA METRÓPOLIS TAMBIÉN TOMÓ EL CONTROL Y MONOPO

(6) LUXEMBURGO, ROSA. THE ACCUMULATION OF CAPITAL, NEW YORK, MONTHLY REVIEW PRESS. PÁG. 438.

... EL INTERCAMBIO DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y LA MAYORÍA DE LOS DEMÁS.
... TOMÓ POSESIÓN DE LAS MINAS DE LATINOAMÉRICA Y AUMENTÓ SU RENDIMIENTO, ACO
... TANDO A VECES RECURSOS ECONÓMICOS, COMO LOS NITRATOS DE CHILE, EN POCOS
... AÑOS. PARA EXPORTAR ESAS MATERIAS PRIMAS DE LATINOAMÉRICA E IMPORTAR SUS
... EQUIPOS Y MERCANCÍAS, LA METRÓPOLI ESTIMULÓ LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTOS,
... FERROCARRILES Y OTROS SERVICIOS CON RECURSOS PÚBLICOS. LAS REDES FERROVIA
... RIAS Y ELÉCTRICA LEJOS DE SER VERDADERAS REDES, IRRADIABAN Y CONECTABAN
... EL INTERIOR DE CADA PAÍS, Y A VECES DE VARIOS PAÍSES, CON EL PUERTO DE EN
... TRADA Y SALIDA, QUE A SU VEZ ESTABA CONECTADO CON LA METRÓPOLI. HOY, OCHEN
... TA AÑOS DESPUÉS, MUCHO DE ESTE ESQUEMA EXPORTACIÓN-IMPORTACIÓN PERMANECE
... AÚN, EN PARTE PORQUE EL FERROCARRIL TODAVÍA ESTÁ ORIENTADO HACIA LA METRÓ-
... POLI, -QUE EL IMPERIALISMO DEL SIGLO DIECINUEVE GENERÓ EN LA AMÉRICA LATI-
... NA-, DIÓ ORIGEN A INTERESES DE CLASE CREADOS QUE, CON EL APOYO DE LA METRÓ
... POLI, MANTUVIERON Y EXPANDIERON ESTE DESARROLLO DEL SUBDESARROLLO LATINOAM-
... ERICANO DURANTE EL SIGLO VEINTÉ.

ES ASÍ QUE, IMPLANTADA EN LA ERA COLONIAL Y AHONDADA EN LA DEL LI
BRE CAMBIO, LA ESTRUCTURA COLONIAL Y CLASISTA DEL SUBDESARROLLO SE CONSOLI
DÓ EN AMÉRICA LATINA CON EL COMERCIO Y EL CAPITAL IMPERIALISTA DEL SIGLO
DIECINUEVE. SE CONVIRTIÓ EN UNA ECONOMÍA MONOEXPORTADORA PRIMARIA CON UN
LUMPEN PROLETARIADO EXPLOTADO POR UNA BURGUESÍA SATELIZADA ACTUANDO A TRA-
VÉS DEL ESTADO CORROMPIDO DE UN ANTI-PAÍS: MÉXICO BÁRBARO (TURNER); LAS
REPÚBLICAS DEL BANANO DE CENTROAMÉRICA QUE NOT SON SINO "PAÍSES COMPAÑÍA";
LA INEXORABLE EVOLUCIÓN DEL LATIFUNDO; SOBREPRODUCCIÓN, DEPENDENCIA ECO-
NÓMICA Y CRECIMIENTO DE LA POBREZA EN CUBA, Y CHILE PATOLÓGICO, DEL QUE EL
HISTORIADOR FRANCISCO ENCINA ESCRIBIÓ, EN 1912, BAJO EL TÍTULO NUESTRA IN-
FERIORIDAD ECONÓMICA: "NUESTRO DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS ÚLTIMOS AÑOS PRE-
SENTA SÍNTESIS QUE EVIDENCIAN UNA SITUACIÓN REALMENTE PATOLÓGICA. HASTA ME-
DIADOS DEL SIGLO DIECINUEVE, EL COMERCIO EXTERIOR DE CHILE ESTABA CASI EXCLU-
SIVAMENTE EN MANOS DE LOS CHILENOS. EN MENOS DE CINCUENTA AÑOS, EL COMERCIO
EXTERIOR HA ASFIXIADO NUESTRA INCIPIENTE INICIATIVA COMERCIAL; Y EN NUESTRO
PROPIO SUELDO NOS ELIMINÓ DEL COMERCIO INTERNACIONAL Y NOS DESALOJÓ, EN GRAN
PARTE, DEL COMERCIO AL DETALLE... LA MARINA MERCANTE... HA CAÍDO EN TRISTES
DIFFICULTADES Y SIGUE CEDIENDO CAMPO A LA NAVEGACIÓN EXTRANJERA AÚN EN EL CO-
MERCIO DE CABOTAJE. LA MAYORÍA DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS QUE OPERAN ENTRE
NOSOTROS TIENEN SU CASA MATRIZ EN EL EXTERIOR. LOS BANCOS NACIONALES HAN CE-
DESIDIDO Y SIGUEN CEDIENDO TERRENO A LAS SUCURSALES DE LOS BANCOS EXTRANJEROS.
UNA PORCIÓN CADA VEZ MAYOR DE BONOS DE LAS INSTITUCIONES DE AHORRO ESTÁ PA-
SANDO A MANOS DE EXTRANJEROS QUE VIVEN EN EL EXTERIOR".
... CON EL DESARROLLO DE LA NUEVA ESTRUCTURA COLONIAL DEL IMPERIALISMO
DEL SIGLO DIECINUEVE, EL CAPITAL EXTRANJERO VIÑO A JUGAR UN PAPEL CASI EQUI
VALENTE AL DEL COMERCIO EXTERIOR EN LA TAREA DE TRANSFORMAR LA ESTRUCTURA
ECONÓMICA, SOCIAL, Y POLÍTICA DE LATINOAMÉRICA HASTA QUE LA ESTRUCTURA DE SU
SUBDESARROLLO ESTUVO FIRMEMENTE CONSOLIDADA.
NACIONALISMO BURGÜÉS.

LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL DIÓ A LAS ECONOMÍAS SATELITES DE AMÉRICA
LATINA UNA TREGUA RESPECTO DEL CAPITAL Y EL COMERCIO EXTERIOR, TANTO COMO
DE OTROS LAZOS CON LA METRÓPOLI. COMO HABÍA OCURRIDO EN OTRAS OPCIONES DADAS

LOS LATINOAMERICANOS IMPULSARON SU PROPIO DESARROLLO INDUSTRIAL, PRINCIPALMENTE POR EL MERCADO INTERNO DE BIENES DE CONSUMO. NO BIEN TERMINÓ LA GUERRA, CUANDO LA INDUSTRIA METROPOLITANA, AHORA PRINCIPALMENTE NORTEAMERICANA, PENETRÓ PRECISAMENTE EN AQUELLAS REGIONES Y SECTORES COMO LOS MANUFACTUREROS DE BIENES DE CONSUMO DE BUENOS AIRES Y SAO PAULO, QUE LOS LATINOAMERICANOS ACABABAN DE ENCAMINAR HACIA LA INDUSTRIALIZACIÓN. Después, apoyados en su poder financiero, tecnológico y político, las gigantescas corporaciones americanas y británicas desplazaron y aún, reemplazaron -esto es, desnacionalizaron- la industria latinoamericana. Las crisis de la balanza de pagos que naturalmente siguieron, fueron remediadas con empréstitos externos, que cubrían los déficits, pero también servían para obtener del gobierno concesiones para intensificar la penetración de la metrópoli en las economías de Latinoamérica.

LA CRISIS DE 1929, EN CONTRA DE LA TEORÍA DEL COMERCIO INTERNACIONAL, PERO DE ACUERDO CON LOS PRECEDENTES HISTÓRICOS, REDUJO FUERTEMENTE EL CAPITAL EXTRANJERO, ASÍ COMO EL COMERCIO, Y POR CONSIGUIENTE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE INVERSIÓN DESDE LOS SATELITES HACIA LA METRÓPOLI. ESTE DEBILITAMIENTO DE LOS LAZOS ECONÓMICOS CON LA REDUCCIÓN DE LA INTROMISIÓN METROPOLITANA EN AMÉRICA LATINA, SE INICIÓ CON LA DEPRESIÓN DE 1930, SE MANTUVO CON LA RECESIÓN DE 1937, Y CONTINUÓ CON LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y LA CONSIGUIENTE RECONSTRUCCIÓN HASTA PRINCIPIOS DE LA DÉCADA DE 1950. CREÓ CONDICIONES ECONÓMICAS Y PERMITIÓ CAMBIOS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA QUE REDUNDARON EN EL COMIENZO DE UNA FUERTE POLÍTICA E IDEOLOGÍA NACIONALISTA Y SU MÁX GRÁNDE INDUSTRIALIZACIÓN INDEPENDIENTE DESDE LAS DÉCADAS DEL SIGLO ANTERIOR.

ES ESENCIAL COMPRENDER QUE LOS RELACIONADOS CAMBIOS DE LA ESTRUCTURA DE CLASES EN BRASIL, ARGENTINA, CHILE, VENEZUELA, MÉXICO Y OTRAS PARTES DE AMÉRICA LATINA, HAN OCURRIDO DENTRO DE SU ESTRUCTURA COLONIAL EXTERNA E INTERNA Y EN RESPUESTA, SUSTANCIALMENTE, A CAMBIOS DE SUS RELACIONES COLONIALES GENERADOS POR LA METRÓPOLI. ES IMPORTANTE INTERPRETAR ESTOS CAMBIOS DE LA ESTRUCTURA CLASISTA EN FUNCIÓN DE LA ESTRUCTURA COLONIAL QUE LOS SUSTENTA.

LA CONOCIÓN ECONÓMICA RESULTANTE DE LA DRÁSTICA REDUCCIÓN DE LA CAPACIDAD DE AMÉRICA LATINA PARA IMPORTAR, DEL DESCENSO DE LAS EXPORTACIONES DE MANUFACTURAS METROPOLITANAS Y DE LAS INVERSIONES Y EMPRÉSTITOS EXTRAJEROS, CAUSADOS POR LA GRAN DEPRESIÓN EN LA METRÓPOLI, TUVO CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS DE LARGO ALCANCE EN MUCHAS PARTES DE LATINOAMÉRICA. ES ESENCIAL COMPRENDER TANTO EL ALCANCE COMO LAS LIMITACIONES DE ESTAS CONSECUENCIAS PARA PODER APRECIAR CABALMENTE LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS DE HOY. EL INICIO DE LA DEPRESIÓN MODIFICÓ A TAL PUNTO EL INGRESO NACIONAL Y SU DISTRIBUCIÓN, QUE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL EXISTENTE NO PUDO HACER FRENTE A LOS NECESARIOS REAJUSTES: EN 1930 O POCO DESPUÉS OCURRIERON REVOLUCIONES EN BRASIL, ARGENTINA, CHILE, CUBA Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA DE 1910, QUE CASI SE HABÍA DETENIDO, RECIBIÓ UN NUEVO IMPULSO. LA ACTIVIDAD REVOLUCIONARIA AGITÓ A OTRAS PARTES DEL CONTINENTE. LOS INTERESES EXPORTADORES ALIADOS CON LA METRÓPOLI SE VIERON OBLIGADOS A ENTRAR EN COALICIÓN CON LOS TODAVÍA DÉBILES INTERESES INDUSTRIALES Y (AL MENOS EN BRASIL) CON LOS NUEVOS INTERESES REGIONALES, QUE SE HICIERON INCLUIR EN EL GOBIERNO. A LOS DOS O TRES AÑOS SE INTENTARON CONTRARREVOLUCIONES QUE REPRESENTABAN A ALGUNOS DE LOS INTERESES TRADICIONALES Y TUVIERON ÉXITO PARCIAL EN CUBA Y CHILE, AUNQUE NO EN LOS TRES MAYORES PAÍSES LATINOAMERICANOS. EN ESTE SENTIDO, EL AFLOJAMIENTO DE LOS LAZOS ECONÓMICOS COLONIALES CON LA METRÓPOLI Y, EN GENERAL (AUNQUE NO EN CUBA), LA RELATIVA PARALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN POLÍ

TICA IMPERIALISTA QUE LA DEPRESIÓN METROPOLITANA PRODUJO EN LATINOAMÉRICA, SENTARON TAMBIÉN LAS BASES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS PARA NUEVAS ALINEACIONES DE LAS CLASES Y NUEVOS PROGRAMAS DE INDUSTRIALIZACIÓN. MIENTRAS LOS GOBIERNOS NACIONALES CONTINUARON PROTEGIENDO A LOS INTERESES EXPORTADORES (COMO EL GOBIERNO BRASILEÑO MEDIANTE EL SOSTENIMIENTO DE LOS PRECIOS DEL CAFÉ), ESTOS INTERESES ESTUVIERON DISPUESTOS, Y EN ALGUNOS CASOS SE MOSTRARON HASTA ANSIOSOS DE PERMITIR LA PROMOCIÓN DE LA MANUFACTURA NACIONAL, EN MOMENTOS EN QUE LA DEPRESIÓN ARRUINABA EL COMERCIO DE EXPORTACIÓN DE TODOS LOS MODOS.

CIERTOS PAÍSES LATINOAMERICANOS COMENZARON A PRODUCIR LOS BIENES DE CONSUMO QUE ANTES IMPORTABAN. PERO ESTE PROCESO DE "SUSTITUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES" CONLLEVABA DOS IMPORTANTES LIMITACIONES, AMBAS DERIVADAS DE LA ESTRUCTURA DE CLASES EXISTENTE. PRIMERO, TENÍAN QUE PARTIR DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y LA ESTRUCTURA DE LA DEMANDA TAL COMO ERA. ESTO QUIERE DECIR QUE TENÍAN QUE CONCENTRARSE EN LA PRODUCCIÓN DE BIENES DE CONSUMO, PARTICULARMENTE PARA EL MERCADO DE ALTOS INGRESOS. SIN UN CAMBIO GRANDE EN LA ESTRUCTURA DE LAS CLASES Y LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, EL MERCADO INTERNO NO PODÍA CRECER CON BASTANTE RAPIDEZ PARA SUSTENTAR INDEFINIDAMENTE EL PROCESO DE SUSTITUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES. POR LA MISMA RAZÓN NO PRODUJERON SUFICIENTE EQUIPO INDUSTRIAL O BIENES DE PRODUCCIÓN (EL SECTOR I EN TÉRMINOS MARXISTAS), A CONSECUENCIA DE LO CUAL SE VIERON OBLIGADOS A IMPORTARLOS DEL EXTERIOR, A FIN DE MANTENER Y CONTINUAR EL PROCESO DE SUSTITUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES POR OTRO, LO CUAL RENOVÓ SU DEPENDENCIA DE LA METRÓPOLI Y CONDUJO A LA RENOVACIÓN DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS. PARA PODER EVITAR ESTAS DOS LIMITACIONES, ESTOS PAÍSES LATINOAMERICANOS TENDRÍAN QUE HABER SEGUIDO EL MODELO DE INDUSTRIALIZACIÓN SOVIÉTICO, EN EL CUAL EL ESTADO Y NO LA DEMANDA DE LOS CONSUMIDORES ES EL QUE DETERMINA CUÁLES BIENES -BIENES ESENCIALES- SE PRODUCEN PRIMERO.

PERO PARA ESO HABÍAN DEBIDO TENER UN ESTADO SOVIÉTICO, O SEA UNA ESTRUCTURA SOCIALISTA DE CLASES. LAS AVENENCIAS POLÍTICAS NACIONALES DE LOS AÑOS TREINTA PUDIERON SOBREVIVIR A LA DEPRESIÓN POR ALGÚN TIEMPO, PORQUE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, SI BIEN MEJORÓ EL CUADRO DE LAS IMPORTACIONES DE LA METRÓPOLI. EL CESE DE LAS HOSTILIDADES EN COREA PUSO FIN, POR ÚLTIMO, A ESTA LUNA DE MIEL LATINOAMERICANA, EN LA QUE LOS INTERESES INDUSTRIALES DE LA BURGUESÍA NACIONAL Y LOS CRECIENTES PROLETARIADO, CUYO VÁSTAGO FUE UNA MAL FORMADA INDUSTRIA NACIONAL. TODO CON LAS RENUENTES BENDICIONES DEL IMPERIALISMO.

IMPORTA MUCHO COMPRENDER NO SÓLO LOS ÉXITOS, SINO TAMBIÉN LAS LIMITACIONES DE ESTE PERÍODO, PORQUE DOS PROBLEMAS POLÍTICOS PRINCIPALES DEL PRESENTE DERIVAN DE LA SUPERVIVENCIA DEL VÁSTAGO DEFORME Y DE LOS ESFUERZOS DE CIERTA GENTE POR REANIMARLO O PRODUCIR OTRO HIJO SEMEJANTE. ESTE PERÍODO PRESENCIÓ EL FLORECIMIENTO DE LOS MOVIMIENTOS POLÍTICOS E IDEOLÓGICOS DE VARGAS, PERÓN, CÁRDENAS, HAYA DE LA TORRE, AGUIRRE CERDA, GALLEGOS Y BETANCOURT, FIGUEROA, ARÉVALO-ARBENZ (Y, PUDIÉRASE AÑADIR DE GHANDI Y NEHRU, EN OTRA PARTE COLONIAL DEL MISMO SISTEMA CAPITALISTA MUNDIAL). FUE ÉSTA TAMBIÉN LA ÉPOCA DEL NACIONALISMO ECONÓMICO, DEL DESARROLLO NACIONAL Y EN ALGUNOS CASOS INDUSTRIAL, DEL CRECIMIENTO DE LOS SECTORES OBREROS URBANOS Y LAS CAPAS MEDIAS, DEL REFORMISMO DEMOCRÁTICO, EL BENEFICENTISMO Y EL POPULISMO, TODOS LIGADOS A LOS ANTEDICHOS NOMBRES (EXCEPTO HAYA DE LA TORRE, QUE NUNCA LLEGÓ A SER GOBIERNO, Y BETANCOURT, DE QUIEN, NOTABLEMENTE, ESTO SÓLO VALE PARA EL

PRIMER PERÍODO PRESIDENCIAL DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA). ESTOS MOVIMIENTOS REQUIEREN MAYOR ESTUDIO, PARTICULARMENTE PARA EXPLICAR SUS DIFERENCIAS EN CUANTO A ALCANCE Y OPORTUNIDAD.

POR QUÉ, POR EJEMPLO, EL PERONISMO Y EL ARÉVALOARBENZISMO APARECEN TAN TARDE, EN COMPARACIÓN CON LO QUE OCURRE EN BRASIL, CHILE Y MÉXICO?

ALGUNOS PODRÍAN SENTIRSE TENTADOS DE DECIR QUE ELLO FUE LA OBRA DE LA BURGUESÍA NACIONAL LATINOAMERICANA, QUE QUIZÁS INTENTO UNA VERSIÓN COLONIAL DE LA "REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICOBURGUESA" O DE UN "MATRIMONIO DE CENTENO Y HIERRO" AL ESTILO BISMARCK EN ALEMANIA O DE LA RESTAURACIÓN DE MEIJI EN JAPÓN, MIENTRAS LOS LAZOS COLONIALES ERAN TEMPORALMENTE DEBILITADOS POR LA DEPRESIÓN Y LA GUERRA EN LA METRÓPOLI IMPERIALISTA.

NO OBSTANTE, SOSTENGO QUE SI HEMOS DE BUSCARLA, ES MÁS HISTÓRICAMENTE EXACTO BUSCAR ESTA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICOBURGUESA HACE CIENTO AÑOS ATRÁS, CUANDO LAS GENERACIONES DEL DOCTOR FRANCIA, LÓPEZ, ROSAS (ANTES DE CAMBIAR DE BANDERA COMO BETANCOURT DESPUÉS), JUÁREZ Y MÁS TARDE, HABUCO Y BALMACEDA, CIMBOLIZARON ESFUERZOS EN ESENCIA SIMILARES, DE DESARROLLO NACIONALISTA Y NACIONAL.

CUALQUIERA QUE SEA NUESTRA RESPUESTA A ESTA CUESTIÓN, ES IMPERATIVO COMPRENDER QUE ESTE DESARROLLO INDUSTRIAL, ESTE NACIONALISMO BURGUÉS, ESTA ALIANZA DE LA CLASE OBRERA CON ELEMENTOS BURGUESES NACIONALES EN CONTRA DEL IMPERIALISMO Y DE LOS INTERESES EXPORTADORES LATINOAMERICANOS Y DE TODA LA SUPERESTRUCTURA IDEOLÓGICA QUE LOS ACOMPAÑA, FUERON EL PRODUCTO DE CIRCUNSTANCIAS HISTÓRICAS PARTICULARES QUE LLEGARON DEFINITIVAMENTE A SU FIN CON LA RECUPERACIÓN DE LA METRÓPOLI DESPUÉS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y CON LOS IMPORTANTES CAMBIOS POR QUE HAN PASADO LA METRÓPOLI Y EL RESTO DEL MUNDO DESDE ENTONCES, PARTICULARMENTE LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y LA MILITARIZACIÓN DE ESTADOS UNIDOS Y LA REVOLUCIÓN Y DESARROLLO SOCIALISTAS EN ALGUNAS EXCOLONIAS DE LA METRÓPOLI. ESTOS ACONTECIMIENTOS, ESTOS CAMBIOS DE LA ESTRUCTURA COLONIAL CAPITALISTA MUNDIAL, IMPOSIBILITAN LA CONTINUACIÓN DE TAL DESARROLLO NACIONALISTA BURGUÉS EN LATINOAMÉRICA Y CONVIERTEN EN UTÓPICO TODO SUEÑO DE RECOMENZARLO EN EL FUTURO; UTÓPICO, ES DECIR, PARA LA BURGUESÍA, PERO POLÍTICAMENTE SUICIDA PARA EL PUEBLO. Y ESTO ES ASÍ NO SÓLO EN AMÉRICA LATINA, SINO TAMBIÉN, COMO ENSEÑA LA EXPERIENCIA DE LAS NUEVAS NEOCOLONIAS DE ÁFRICA, ASIA Y PARTICULARMENTE INDONESIA, EN TODA LA PARTE COLONIAL DEL SISTEMA IMPERIALISTA EN GENERAL.

NEO-IMPERIALISMO.

EL IMPERIALISMO, SIN DUDA, ES EL PRINCIPAL ENEMIGO DE LA HUMANIDAD HOY EN DÍA. PERO CÓMO SE MANIFIESTA ESTA ENEMISTAD EN EL SENO DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA CONTEMPORÁNEA? QUÉ EXPRESIÓN ASUME ESTE ENEMIGO ALLÍ Y CÓMO DEBEMOS COMBATIRLO? PARA ENCONTRAR RESPUESTA A ESTAS PREGUNTAS, CONVIENE INFORMAR SE MÁS ACERCA DE LAS COMPLEJAS Y TODAVÍA CAMBIANTES RELACIONES ENTRE LAS ESTRUCTURAS COLONIAL Y DE CLASES DE AMÉRICA LATINA. PODEMOS EMPEZAR POR ALGUNAS CUESTIONES PLANTEADAS POR CAMBIOS RECIENTES DE LA ESTRUCTURA COLONIAL.

LAS RELACIONES CLÁSICAS ENTRE LA METRÓPOLI Y LATINOAMÉRICA, EN LAS QUE LA EXPLOTACIÓN DE LA SEGUNDA POR LA PRIMERA SE ORGANIZÓ PRINCIPALMENTE A TRAVÉS DE LA DIVISIÓN DEL TRABAJO PRODUCTIVO Y EL INTERCAMBIO MONOPOLISTA DE MANUFACTURAS Y MATERIAS PRIMAS, ESTÁN SIENDO REEMPLAZADAS O, AL MENOS COMPLETADAS MEDIANTE UNA NUEVA FORMA DE EXPLOTACIÓN: LAS INVERSIONES EXTRAJERAS Y LA TITULADA AYUDA. A MEDIDA QUE LA METRÓPOLI LOGRA FORMAS DE PRODUCCIÓN MÁS NECESITADAS DE CAPITAL, Y, SOBRE TODO, MÁS TECNOLÓGICAMENTE COMPLEJAS, DENTRO DE SÍ MISMA, REEMPLAZA CADA VEZ MÁS EL SIMPLE COMERCIO EXTERIOR POR LAS INVERSIONES EN FÁBRICAS SUBSIDIARIAS FUERA DE ELLA. INSTALACIONES QUE HOY PRODUCEN LOCALMENTE LOS BIENES DE CONSUMO Y ALGUNOS BIENES DE PRODUCCIÓN QUE ANTES SE IMPORTABAN, PERO CON EQUIPO Y TECNOLOGÍA TRAÍDOS DE LA CASA MATRIZ, SITUADA EN LA METRÓPOLI IMPERIALISTA.

LAS PÉRDIDAS DE CAPITAL EN LATINOAMÉRICA A CAUSA DE LOS TÉRMINOS DE INTERCAMBIO (NO SÓLO SU DETERIORO DE QUE SE QUEJAN LA CEPAL Y LA UNCTAD, SINO TAMBIÉN LA EXPLOTACIÓN MONOPOLISTA QUE ESTAS CONDICIONES DEL INTERCAMBIO REPRESENTAN EN SU NIVEL MÁS FAVORABLE, COMO DURANTE EL PERÍODO DE LA GUERRA DE COREA), SON CRECIENTEMENTE AUMENTADAS POR UN ADICIONAL FLUJO DE CAPITALES DE LAS COLONIAS A LA METRÓPOLI, EN FORMA DE REMESAS DE UTILIDADES, AMORTIZACIÓN DE DEUDAS, ROYALTIES, ETC. POR EJEMPLO, EN 1961-1963, LOS PAGOS LATINOAMERICANOS POR ESTOS "SERVICIOS" FINANCIEROS "INVISIBLES" ASCENDIERON AL 40% DEL INGRESO DE DIVISAS DEL CONTINENTE, Y LOS PAGOS POR EL TRANSPORTE EN BUQUES EXTRANJEROS Y OTROS SERVICIOS REPRESENTARON 21.5% PARA HACER UN TOTAL DE 61.5% DE LAS GANANCIAS DE DIVISAS QUE LATINOAMÉRICA TUVO QUE PAGAR POR SERVICIOS, SIN RECIBIR UN SOLO CENTAVO EN MERCANCÍAS. ESTO SIGNIFICÓ UN DESEMBOLSO ANUAL DE MÁS DE 6.000 MILLONES DE DÓLARES USA, O SEA EL 7% DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO (PNB) DE LATINOAMÉRICA EN ESTOS AÑOS. EN COMPARACIÓN, EL DETERIORO DE LOS TÉRMINOS DE INTERCAMBIO DONDE PRINCIPIOS DE LA DÉCADA DEL 50, QUEJA PRINCIPAL DE LA CEPAL, REPRESENTÓ UNA PÉRDIDA (ADICIONAL) DE 3% DEL PNB DE AMÉRICA LATINA. ÉSTE DRENAJE DE CAPITAL PODRÍA COMPARARSE CON EL TOTAL DE GASTOS LATINOAMERICANOS DEDICADOS A LA EDUCACIÓN, DESDE LOS KINDERGARTENS HASTA LA UNIVERSIDAD, PÚBLICA Y PRIVADA, QUE SÓLO FUE EL 2,6% DE SU PNB.

MAS RECIENTEMENTE, LA PARTIDA DE "SERVICIO DE DEUDAS" DE ESTA PÉRDIDA DE CAPITAL HA AUMENTADO DEL 15% AL 19% (1966) DE LAS GANANCIAS EN DIVISAS, LO QUE PROBABLEMENTE ELEVA EL TOTAL DE PAGOS POR SERVICIOS A MÁS DE 65% DEL INGRESO DE DIVISAS, O ALREDEDOR DEL 8% DEL PNB, SIN CONTAR EL 3% O MÁS QUE REPRESENTA EL DETERIORO DE LOS TÉRMINOS DE INTERCAMBIO NI EL INCALCULABLE MONTO DE LO QUE SE PIERDE POR LA EXPLOTACIÓN MONOPOLISTA EN ESTE COMERCIO (7). SIN EMBARGO, HASTA LA FUGA CALCULABLE DE CAPITALES DE AMÉRICA LATINA ES TRES O CUATRO VECES MAYOR QUE LA SUMA MENCIONADA POR LA SEGUNDA DECLARACIÓN DE LA HABANA Y POR RECIENTES ESTIMADOS DE FIDEL. NO EN BALDE ESTAS RELACIONES COLONIALES CONVIERTEN EL SUPERÁVIT DE LA BALANZA COMERCIAL DE LATINOAMÉRICA EN UN CRÓNICO Y CRECIENTE DÉFICIT DE LA BALANZA DE PAGOS, LO QUE, EN VICIOSA ESPIRAL, HACE A LA BURGUESÍA LATINOAMERICANA AUN MÁS DEPENDIENTE DEL IMPERIALISMO. ESTE CRECIENTE PROBLEMA MERECE MÁS ESTUDIO DEL QUE HASTA AHORA HA RECIBIDO.

(7) ANDRÉ G. FRANF, SERVICIOS EXTRANJEROS O DESARROLLO NACIONAL. COMERCIO EXTERIOR, MÉXICO, FEBRERO DE 1966.

NO OBSTANTE, MÁS NEFASTO AÚN QUE EL SAQUEO DE CAPITAL, ES LA ESTRUCTURA DEL SUBDESARROLLO Y SU FRENO Y DESVÍO DEL DESARROLLO NACIONAL, QUE EL IMPERIALISMO QUE PROFUNDIZA EN LATINOAMÉRICA POR MEDIO DE LA CRECIENTE INVERSIÓN EXTRANJERA. LOS MECANISMOS INSTITUCIONALES A TRAVÉS DE LOS CUALES SE EFECTÚA ESTE FLUJO DE CAPITALES DEL POBRE AL RICO PLANTEAN TAMBIÉN VARIAS CUESTIONES. CUÁL ES LA FUENTE DE ESTE CAPITAL EN LATINOAMÉRICA Y, MÁS CONCRETAMENTE, CÓMO SE FINANCIAN LAS INVERSIONES EXTRANJERAS, PRINCIPALMENTE DE ESTADOS UNIDOS, EN EL CONTINENTE LATINOAMERICANO? UNA PARTE CADA VEZ MÁS PEQUEÑA DE LAS INVERSIONES DE CAPITAL "NORTEAMERICANO" LLEGA AL CONTINENTE DESDE ESTADOS UNIDOS Y LA MAYOR PARTE SE ORIGINA EN LA PROPIA AMÉRICA LATINA.

ASÍ, DE ACUERDO CON EL DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS, DEL TOTAL DEL CAPITAL OBTENIDO Y EMPLEADO, TENIENDO EN CUENTA TODAS LAS FUENTES DE LAS OPERACIONES DE EE. UU. EN BRASIL, EN 1957, UN 26% SALIÓ DE EE. UU. Y EL RESTO SE FOMENTÓ EN BRASIL INCLUYENDO 36% DE FUENTES BRASILEÑAS FUERA DE LAS FIRMAS NORTEAMERICANAS. (8) ESE MISMO AÑO, DEL CAPITAL NORTEAMERICANO DE INVERSIÓN DIRECTA EN CANADÁ, 26% PROCEDÍA DE LOS EE. UU. MIENTRAS QUE EL RESTO FUE TAMBIÉN OBTENIDO EN CANADÁ. (9). YA EN 1964, SIN EMBARGO, LA PARTE DE INVERSIÓN NORTEAMERICANA EN CANADÁ PROCEDENTE DE LOS EE. UU. HABÍA DESCENDIDO A UN 5%, HACIENDO QUE EL PROMEDIO DE CONTRIBUCIÓN NORTEAMERICANA AL CAPITAL TOTAL MANIPULADO POR LAS FIRMAS NORTEAMERICANAS FUESE SÓLO DE UN 15%, DURANTE EL PERÍODO DE 1957 A 1964. TODO EL REMANENTE DE "INVERSIÓN EXTRANJERA" FUE OBTENIDO EN CANADÁ A TRAVÉS DE GANANCIAS RETENIDAS (42%), RESERVAS PARA DEPRECIACIÓN (31%) Y DE FONDOS OBTENIDOS POR LAS FIRMAS NORTEAMERICANAS EN EL MERCADO DE CAPITAL CANADIENSE (12%). SEGÚN UN SURVEY REALIZADO SOBRE LAS FIRMAS NORTEAMERICANAS DE INVERSIÓN DIRECTA QUE OPERABAN EN CANADÁ DURANTE EL PERÍODO 1950-1959, EL 79% DE LAS FIRMAS CONSIGUIÓ ALREDEDOR DE UN 25% DEL CAPITAL DESTINADO A SUS OPERACIONES EN CANADÁ, EL 65% DE LAS FIRMAS CONSIGUIÓ UN 50% APROXIMADAMENTE EN CANADÁ Y UN 47% DE LAS FIRMAS NORTEAMERICANAS CON INVERSIONES EN CANADÁ OBTUVO TODO SU CAPITAL OPERATIVO CANADIENSE EN ESTE PROPIO PAÍS Y NO EN LOS ESTADOS UNIDOS. HAY RAZONES PARA CREER QUE ESTE PROVECHO NORTEAMERICANAS DEL CAPITAL EXTRANJERO PARA FINANCIAR LA "INVERSIÓN EXTRANJERA" NORTEAMERICANA, ES MUCHO MAYOR AÚN EN LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS, MUCHO MÁS DÉBILES O INDEFENSOS QUE CANADÁ.

NO ES EXTRAÑO, ENTONCES QUE ENTRE 1950 Y 1965, EL MOVIMIENTO DE CAPITALES POR INVERSIONES PRIVADAS QUE REGISTRA EL DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS, FUERA DE 9,000 MILLONES DE DÓLARES DE USA HACIA EL MUNDO EXCLUYENDO EUROPA Y CANADÁ, Y QUE 25,600 MILLONES DE DÓLARES FUERAN DE ESTOS PAÍSES ASI, AFRICA Y AMÉRICA LATINA Y 11,300 HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE LOS CUALES 3,800 MILLONES DESDE EE.UU. HACIA LATINOAMÉRICA Y 11,300 MILLONES DE DÓLARES DESDE LATINOAMÉRICA A USA. (10)

(8) CLAUDE Mc MILLAN JR.; RICHARD F. GONZÁLEZ; LEO ERICKSON, INTERNATIONAL ENTERPRISE IN A DEVELOPING ECONOMY. A STUDY OF U.S. BUSINESS IN BRASIL. M.S.U. BUSINESS STUDIES. EAST LANSING: MICHIGAN STATE UNIVERSITY PRESS, 1964. (P. 205).

(9) ESTE Y LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE CANADÁ SON TOMADOS Y CALCULADOS DE A.E. SAFARIAN, FOREIGN OWNERSHIP OF CANADIAN INDUSTRY. Mc Graw HILL COMPANY OF CANADA, 1966 (P. 235-241)

(10) MAGDOFF, HARRY. ASPECTOS ECONÓMICOS DEL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO. PENSAMIENTO CRÍTICO No. 8.

Es, por ende, necesario investigar con mayor cuidado el sistema bancario latinoamericano (bancos gubernamentales, bancos de propiedad privada nacional y bancos extranjeros), las bolsas de acciones y otras instituciones financieras y las empresas industriales y comerciales extranjeras y nacionales, especialmente las de propiedad mixta, que hacen posible esta fuga de capitales.

Especialmente importante, por razones económicas y políticas, es la creciente asociación de capitales extranjeros y nacionales en estas empresas mixtas. Y aun más importante -y menos estudiado- es el creciente brote de empresas mixtas que asocian capital privado extranjero de gobiernos nacionales latinoamericanos, como en la "chilenización" del cobre. Quién proporciona la mayor parte del capital? (Los latinoamericanos, presumiblemente); quién cosecha el grueso de las utilidades? (Los yanquis presumiblemente); quién tiene o consigue el control real de las empresas y por tanto decide qué bienes producir, qué equipos industriales y procesos usar, cuánto expandir y contraer, etc.? (Los yanquis, presumiblemente); y quién carga con las pérdidas cuando el negocio es desfavorable? (Los latinoamericanos, presumiblemente). Cómo se beneficia, o más bien se perjudica Latinoamérica, por este uso del capital latinoamericano? Cuáles son las consecuencias políticas de esta asociación -mejor dicho, incorporación- no sólo de los intereses exportadores latinoamericanos, sino hoy también de la burguesía "nacional", con o en el monopolio imperialista? Algunos países latinoamericanos dictaron leyes que requerían un 49 ó un 51% de participación "nacional" en ciertas empresas, supuestamente para proteger los intereses nacionales. Hoy es evidente que estas medidas sólo sirvieron para sumergir a los elementos sobrevivientes de la burguesía "nacional" en la imperialista.

Después algunos gobiernos burgueses latinoamericanos se propusieron "proteger" o incluso "fomentar" los intereses nacionales entrando ellos mismos en tales asociaciones mixtas. El resultado sólo puede ser que estos gobiernos coloniales perderán hasta el poco poder de regateo político que les haya quedado en su ya demasiado subalterna asociación con el imperialismo. Este asunto también requiere mayor esclarecimiento científico y político.

El otro brazo de la ofensiva económica y política contemporánea del imperialismo norteamericano en América Latina es la "ayuda exterior" y, particularmente, su expresión institucional en la "Alianza para el Progreso" y la "Integración Económica". Estas expresiones han sido denunciadas por las izquierdas latinoamericanas, aunque la última apenas; pero no han sido en modo alguno adecuadamente analizadas. Exactamente quién está aliado a quién y quién es ayudado por quién? Se tiene testimonios, que justifica más investigación, de que buena parte de la ayuda no llega siquiera a la burguesía latinoamericana, y mucho menos, claro está, al pueblo latinoamericano, sino más bien a las firmas norteamericanas que operan en América Latina. Si la burguesía latinoamericana ha de beneficiarse de esta parte de la ayuda, debe hacerlo a través de su asociación con dichos monopolios imperialistas. Entonces, cuál es, precisamente, la relación de esta ayuda con las inversiones extranjeras? Mucho se censuran las trabas monetarias, fiscales, cambiarias y de política salarial que se agregan a los empréstitos de Estados

UNIDOS Y LAS AGENCIAS DE LA ONU, ESPECIALMENTE EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. PERO ESTAS POLÍTICAS NO SÓLO BENEFICIAN A LA BURGUESÍA IMPERIALISTA, SINO TAMBIÉN A CASI TODOS LOS SECTORES DE LA GRAN BURGUESÍA LATINOAMERICANA, QUE LAS ACEPTA Y EJECUTA -COMO LA DEVALUACIÓN- CON AVIDEZ. POR QUÉ? CON CUÁLES IMPLICACIONES POLÍTICAS?

LA ALIANZA PARA EL PROGRESO COMENZÓ CON MUCHA PROPAGANDA ACERCA DE LA REFORMA AGRARIA, LA REFORMA FISCAL Y OTRAS, QUE ANTES HABÍAN SIDO PROMOVIDAS POR LOS SECTORES MÁS PROGRESISTAS Y NACIONALISTAS DE LA BURGUESÍA LATINOAMERICANA Y QUE RECIENTEMENTE HABÍAN SIDO RECOMENDADAS POR SU PERSONERO IDEOLÓGICO, LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA DE LAS NACIONES UNIDAS (CEPAL). PERO ESTAS PROPOSICIONES DE REFORMA NO TARDARON EN SER ARCHIVADAS JUNTO CON SUS CONSIGUIENTES "PLANES" ECONÓMICOS Y SU LUGAR DE HONOR HA SIDO OCUPADO DESDE ENTONCES -COMO SE CONFIRMÓ EN LA ÚLTIMA REUNIÓN "INTERAMERICANA" DE PRESIDENTES EN PUNTA DEL ESTE, EN 1967- POR PROPOSICIONES PARA ACELERAR LA FORMACIÓN DE UN MERCADO COMÚN "LATINOAMERICANO". ESTA ÚLTIMA PROPUESTA GOZA DE MUCHO MÁS REALISMO ECONÓMICO Y RESPALDO POLÍTICO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE ESTADOS UNIDOS, DE LA GRAN BURGUESÍA DE LOS MAYORES PAÍSES LATINOAMERICANOS Y DE LOS GOBIERNOS, INCLUYENDO EL DEL "CHILENISTA" FREI, QUE LOS SIRVEN. EVIDENTEMENTE, ES MUCHO MÁS REALISTA TRATAR DE EXPANDIR LA INDUSTRIA, REALINEANDO LA ESTRUCTURA COLONIAL QUE REFORMANDO LA ESTRUCTURA DE LAS CLASES EN ESTOS PAÍSES LATINOAMERICANOS, ESPECIALMENTE SI EN EL CURSO DEL PROCESO SE PUEDE AUMENTAR EL GRADO DE MONOPOLIZACIÓN Y EL VOLUMEN DE GANANCIAS MONOPOLISTAS A EXPENSAS DE LA DÉBIL BURGUESÍA MEDIANA Y LAS CLASES POPULARES, MEDIANTE LO QUE EQUIVALDRÍA A UNA CONTRARREFORMA EN LA ESTRUCTURA DE CLASES.

VALE LA PENA OBSERVAR QUE ESTAS PROPOSICIONES DE "INTEGRACIÓN ECONÓMICA" GOZAN TAMBIÉN DE LA APROBACIÓN DE ESA DEFENSORA DE LOS INTERESES BURGUESES SUPUESTAMENTE NACIONALES, LA CEPAL. SIN EMBARGO, APENAS SE DISPONE DE MEDIA DOCENA DE ARTÍCULOS Y DE NI UN SOLO ESTUDIO SERIO DE LAS BASES O CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y LAS IMPLICACIONES POLÍTICAS DE ESTE MOVIMIENTO DE LA BURGUESÍA IMPERIALISTA Y LATINOAMERICANA HACIA LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA, Y, CON ELLA, LA INTEGRACIÓN POLÍTICA Y LA MILITAR. QUIÉN HARÁ A LA PATRIA AMÉRICA Y EN BASE DE QUÉ, EL IMPERIALISMO O LA REVOLUCIÓN?

ESTRUCTURA DE CLASES.

CUÁL, ES PUES, LA ESTRUCTURA DE CLASES EN AMÉRICA LATINA Y CÓMO HAY QUE PROSEGUIR LA LUCHA ANTICOLONIAL Y DE CLASES HACIA EL SOCIALISMO? EXAMINAMOS SUCESIVAMENTE LA ESTRUCTURA DE CLASES EN NIVELES NACIONAL, URBANO Y RURAL. LOS GOBIERNOS "NACIONALES" SON, CASI TODOS, MÁS COLONIALES AÚN QUE LAS BURGUESÍAS QUE REPRESENTAN. PARECE LEGÍTIMO PREGUNTARSE -Y EN EL CASO DEL AFRICA CONTEMPORÁNEA APENAS PUEDE HABER DUDA DE ELLO- HASTA QUÉ PUNTO HAN EXISTIDO EN LATINOAMÉRICA LOS ESTADOS NACIONALES EN EL SENTIDO CLÁSICO, Y HASTA QUÉ PUNTO LA MAQUINARIA DEL ESTADO HA FUNCIONADO LA MAYORÍA DE LAS VECES COMO INSTRUMENTO DE UNA COALICIÓN ENTRE LA BURGUESÍA METROPOLITANA Y LOS SECTORES PRINCIPALES DE LAS BURGUESÍAS LATINOAMERICANAS, QUE SIEMPRE HAN SIDO MENOR O A VECES SOLO LOS EJECUTORES DEL IMPERIALISMO. SE HAN INSTALADO GOBIERNOS MILITARES PARA MANEJAR LOS ASUNTOS DEL ESTADO EN BENEFICIO DE ESTOS INTERESES CUANDO LOS GOBIERNOS CIVILES NO PODÍAN HACERLO ADECUADAMENTE. (DE LOS NUEVOS GOBIERNOS MILITARES DE BRASIL Y ARGENTINA, QUE REPRESENTAN UNA NUEVA IMPORTANTE DESVIACIÓN, TRATAREMOS MÁS ADELANTE).

LA BURGUESÍA EXPORTADORA, AGRÍCOLA Y MINERA, DEBE SU EXISTENCIA Y SOBREVIVENCIA A LA ESTRUCTURA COLONIAL, Y ES LEAL A SU PATRÓN METROPOLITANO. ASÍ PUEDE DECIRSE TANTO DE SU SECTOR PRODUCTIVO COMO DEL COMERCIAL Y EN EL CAMPO COMO EN LA CIUDAD. LA "OLIGARQUÍA" LATINFUNDISTA NO TIENE VIDA INDEPENDIENTE Y DEBEMOS CUESTIONAR HASTA DÓNDE PODEMOS IDENTIFICARLA SEPARADAMENTE DE LA BURGUESÍA COMERCIAL, Y DE LA INDUSTRIAL. ESTE ÚLTIMO SECTOR DE LA BURGUESÍA, COMO SE INFIERE DEL EXÁMEN DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS, HA SIDO HOY SÓLIDAMENTE INTEGRADO TAMBIÉN EN LA COALICIÓN DEL IMPERIALISMO Y SUS SOCIOS Y EJECUTORES BURGUESES LATINOAMERICANOS, COMPRADORES Y BUROCRÁTICOS. LA PENETRACIÓN IMPERIALISTA, COMBINADA CON EL DESCENSO DE LOS TÉRMINOS DE INTERCAMBIO, LA DEVALUACIÓN, LA CONSIGUIENTE REDUCCIÓN DE LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR POR CUENTA PROPIA EQUIPOS INDUSTRIALES, LA DISMINUCIÓN DE LOS PORCENTAJES DE CRECIMIENTO Y GANANCIA, Y EN ALGUNOS CASOS LA INFLACIÓN, HAN FORZADO CASI, DESDE MEDIADOS DE LA DÉCADA DE 1950, AL FABRICANTE "NACIONAL" MEDIANO Y A SU DISTRIBUIDOR A ABANDONAR EL NEGOCIO O A ENTRAR EN EL IMPERIO COMERCIAL DE UN "INVERSIONISTA" EXTRANJERO QUE LE COMPRA SUS INSTALACIONES. LA EMPRESA EXTRANJERA LO CONVIERTE ENTÓNCEZ, LITERALMENTE, EN UN EMPLEADO BUROCRÁTICO DE LA FIRMA IMPERIALISTA, EN LA QUE SE LE PERMITE CONTINUAR COMO "GERENTE" O "CONSULTOR" DE SU ANTIGUA CASA, PERCIBIENDO POR ELLO UN SALARIO O ALGUNAS ACCIONES DE LA EMPRESA IMPERIALISTA. ¿QUÉ PARTE DE LA BURGUESÍA NACIONAL, DESARROLLADA EN CONDICIONES PARTICULARES DURANTE LAS DÉCADAS DEL 30 Y EL 40, HA PODIDO SOBREVIVIR A ESTE PROCESO DEL 50 Y 60? CON QUÉ PODER POLÍTICO, SI ALGUNO RETIENEN, PUEDEN LOS QUE SOBREVIVEN TOMAR PARTE EN UNA LUCHA ANTIMPERIALISTA, CUANDO EL ESTRUJAMIENTO IMPERIALISTA LOS OBLIGA A REACCIONAR OPRIMIENDO A SUS OBREROS Y ABANDONANDO LA PEQUEÑA BURGUESÍA A SU SUERTE, ROMPIENDO O DEBILITANDO LA ALIANZA QUE SOLÍA PROPORCIONAR A LA BURGUESÍA NACIONAL SUS PRINCIPALES FUENTES DE PODER POLÍTICO?

EL DESARROLLO INDUSTRIAL PRODUJO UN PROLETARIADO DE CIERTA IMPORTANCIA EN ALGUNOS PAÍSES LATINOAMERICANOS. ASÍ OCURRIÓ TAMBIÉN EN LAS INDUSTRIAS MINERA Y PETROLERA. ESTE PROLETARIADO INDUSTRIAL, ESPECIALMENTE EL DE LAS INDUSTRIAS GRANDES, HA SIDO SINDICALIZADO EN PARTE BAJO LA ÉGIDA DE LA BURGUESÍA NACIONAL, QUE QUISO ASEGURARSE TANTO EL APOYO POLÍTICO COMO EL CONTROL DEL MOVIMIENTO OBRERO, Y EN PARTE POR LOS PARTIDOS COMUNISTAS, QUE DE MANERA GENERAL SE HAN ALIADO A ESTA BURGUESÍA NACIONAL. LOS OBREROS INDUSTRIALES SINDICALIZADOS, AUNQUE EXPLOTADOS, HAN SIDO RECOMPENSADOS A MENUDO CON INGRESOS SALARIALES QUE SON ALTOS CUANDO SE LES COMPARA CON LOS QUE RECIBE LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN, Y CON BENEFICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL, DE LOS CUALES NO DISFRUTAN MAYORMENTE EL RESTO DE LOS TRABAJADORES.

COMO LA METRÓPOLI SE APODERA DE UNA PORCIÓN CRECIENTE DE LOS MÁS LUCRATIVOS NEGOCIOS DE LATINOAMÉRICA Y SOMETE EL RESTO A TREMENDAS DIFICULTADES ECONÓMICAS, A LA BURGUESÍA, QUE VIENE DE ESTOS NEGOCIOS MENOS LUCRATIVOS, NO LE QUEDA OTRA ALTERNATIVA QUE LUCHAR -AUN EN VANO- POR SU SUPERVIVENCIA, AGRAVANDO EN PRECIOS Y SALARIOS EL GRADO DE EXPLOTACIÓN DE LA PEQUEÑA BURGUESÍA, OBREROS Y CAMPESINOS, CON EL FIN DE EXPRIMIR ALGUNA SANGRE ADICIONAL; Y A VECES, TIENE QUE RECURRIR A LA COACCIÓN MILITAR DIRECTA PARA LOGRARLO. POR ESTA RAZÓN SIN DUDA MÁS AÚN QUE POR MOTIVOS IDEALISTAS O IDEOLÓGICOS CASI TODA LA BURGUESÍA LATINOAMERICANA SE VE OBLIGADA A CONTRAER ALIANZAS POLÍTICAS CON LA BURGUESÍA METROPOLITANA -ESTO ES, SOMETERSE: TIENEN ALGO MÁS QUE UN INTERÉS COMÚN A LARGO PLAZO EN DEFENDER. AÚN A CORTO PLAZO LA BURGUESÍA LATINOAMERICANA NO PUEDE DEFENDER INTERESES NACIONALISTAS Y OPONERSE A LA USURPACIÓN EXTRAN-

UNIDOS Y LAS AGENCIAS DE LA ONU, ESPECIALMENTE EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. PERO ESTAS POLÍTICAS NO SÓLO BENEFICIAN A LA BURGUESÍA IMPERIALISTA, SINO TAMBIÉN A CASÍ TODOS LOS SECTORES DE LA GRAN BURGUESÍA LATINOAMERICANA, QUE LAS ACEPTA Y EJECUTA -COMO LA DEVALUACIÓN- CON AVIDEZ. POR QUÉ? CON CUÁLES IMPLICACIONES POLÍTICAS?

LA ALIANZA PARA EL PROGRESO COMENZÓ CON MUCHA PROPAGANDA ACERCA DE LA REFORMA AGRARIA, LA REFORMA FISCAL Y OTRAS, QUE ANTES HABÍAN SIDO PROMOVIDAS POR LOS SECTORES MÁS PROGRESISTAS Y NACIONALISTAS DE LA BURGUESÍA LATINOAMERICANA Y QUE RECIENTEMENTE HABÍAN SIDO RECOMENDADAS POR SU PERSONERO IDEOLÓGICO LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA DE LAS NACIONES UNIDAS (CEPAL). PERO ESTAS PROPOSICIONES DE REFORMA NO TARDARON EN SER ARCHIVADAS JUNTO CON SUS CONSIGUIENTES "PLANES" ECONÓMICOS Y SU LUGAR DE HONOR HA SIDO OCUPADO DESDE ENTONCES -COMO SE CONFIRMÓ EN LA ÚLTIMA REUNIÓN "INTERAMERICANA" DE PRESIDENTES EN PUNTA DEL ESTE, EN 1967- POR PROPOSICIONES PARA ACELERAR LA FORMACIÓN DE UN MERCADO COMÚN "LATINOAMERICANO". ESTA ÚLTIMA PROPUESTA GOZA DE MUCHO MÁS REALISMO ECONÓMICO Y RESPALDO POLÍTICO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE ESTADOS UNIDOS, DE LA GRAN BURGUESÍA DE LOS MAYORES PAÍSES LATINOAMERICANOS Y DE LOS GOBIERNOS, INCLUYENDO EL DEL "CHILENISTA" FREJ, QUE LOS SIRVEN. EVIDENTEMENTE, ES MUCHO MÁS REALISTA TRATAR DE EXPANDIR LA INDUSTRIA, REALINEANDO LA ESTRUCTURA COLONIAL QUE REFORMANDO LA ESTRUCTURA DE LAS CLASES EN ESTOS PAÍSES LATINOAMERICANOS, ESPECIALMENTE SI EN EL CURSO DEL PROCESO SE PUEDE AUMENTAR EL GRADO DE MONOPOLIZACIÓN Y EL VOLUMEN DE GANANCIAS MONOPOLISTAS A EXPENSAS DE LA DÉBIL BURGUESÍA MEDIANA Y LAS CLASES POPULARES, MEDIANTE LO QUE EQUIVALDRÍA A UNA CONTRARREFORMA EN LA ESTRUCTURA DE CLASES.

VALE LA PENA OBSERVAR QUE ESTAS PROPOSICIONES DE "INTEGRACIÓN ECONÓMICA" GOZAN TAMBIÉN DE LA APROBACIÓN DE ESA DEFENSORA DE LOS INTERESES BURGUESES SUPUESTAMENTE NACIONALES, LA CEPAL. SIN EMBARGO, APENAS SE DISPONE DE MEDIA DOCENA DE ARTÍCULOS Y DE NI UN SOLO ESTUDIO SERIO DE LAS BASES O CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y LAS IMPLICACIONES POLÍTICAS DE ESTE MOVIMIENTO DE LA BURGUESÍA IMPERIALISTA Y LATINOAMERICANA HACIA LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA, Y, CON ELLA, LA INTEGRACIÓN POLÍTICA Y LA MILITAR. QUIÉN HARÁ A LA PATRIA AMÉRICA Y EN BASE DE QUÉ, EL IMPERIALISMO O LA REVOLUCIÓN?

ESTRUCTURA DE CLASES.

CUÁL, ES PUES, LA ESTRUCTURA DE CLASES EN AMÉRICA LATINA Y CÓMO HAY QUE PROSEGUIR LA LUCHA ANTIBOLONIAL Y DE CLASES HACIA EL SOCIALISMO? EXAMINAMOS SUCESIVAMENTE LA ESTRUCTURA DE CLASES EN NIVELES NACIONAL, URBANO Y RURAL. LOS GOBIERNOS "NACIONALES" SON, CASI TODOS, MÁS COLONIALES AÚN QUE LAS BURGUESÍAS QUE REPRESENTAN. PARECE LEGÍTIMO PREGUNTARSE -Y EN EL CASO DEL AFRICA CONTEMPORÁNEA APENAS PUEDE HABER DUDA DE ELLO- HASTA QUÉ PUNTO HAN EXISTIDO EN LATINOAMÉRICA LOS ESTADOS NACIONALES EN EL SENTIDO CLÁSICO, Y HASTA QUÉ PUNTO LA MAQUINARIA DEL ESTADO HA FUNCIONADO LA MAYORÍA DE LAS VECES COMO INSTRUMENTO DE UNA COALICIÓN ENTRE LA BURGUESÍA METROPOLITANA Y LOS SECTORES PRINCIPALES DE LAS BURGUESÍAS LATINOAMERICANAS, QUE SIMPRE HAN SIDO MENOR O A VECES SOLO LOS EJECUTORES DEL IMPERIALISMO. SE HAN INSTALADO GOBIERNOS MILITARES PARA MANEJAR LOS ASUNTOS DEL ESTADO EN BENEFICIO DE ESTOS INTERESES CUANDO LOS GOBIERNOS CIVILES NO PODÍAN HACERLO ADECUADAMENTE. "(DE LOS NUEVOS GOBIERNOS MILITARES DE BRASIL Y ARGENTINA, QUE REPRESENTAN UNA NUEVA IMPORTANTE DESVIACIÓN, TRATAREMOS MÁS ADELANTE).

DE CUYO PODER POLÍTICO DESCANSA EN ESTA BASE DE OBREROS SINDICALIZADOS, HAN SIDO SUSTANCIAL Y BUROCRÁTICAMENTE INTEGRADOS EN LA INSTITUCIÓN BURGUESA? QUÉ PAPEL DESEMPEÑARÁN LOS OBREROS INDUSTRIALES Y LOS PARTIDOS COMUNISTAS EN LA PRESENTE ETAPA DEL PROCESO REVOLUCIONARIO?

QUEDAN OTROS DOS "SECTORES" URBANOS: LAS "CLASES" MEDIAS PEQUEÑA BURGUESAS Y LA POBLACIÓN "MARGINAL" O "FLOTANTE", PARTE DE LA CUAL, PERO NO TODA EN MODO ALGUNO, ESTÁ FORMADA POR RECIENTES EMIGRANTES DE LAS ÁREAS RURALES Y QUE VIVEN EN LAS FAVELAS, LAS VILLAS MISERIAS, LAS CALLAMPAS, BARRIADAS, RANCHOS, ETC., Y EN LOS CONVENTILLOS DEL CENTRO DE LAS CIUDADES (AUNQUE PARTE DE ESTOS RESIDENTES SON TAMBIÉN OBREROS O EX-OBROEROS INDUSTRIALES). (11) ESTAS GENTES CONSTITUYEN LA GRANDE Y CRECIENTE MASA DE LA POBLACIÓN URBANA. NO ES CASUAL QUE A ESTOS GRUPOS DE POBLACIÓN SE LES DEFINA GENERALMENTE POR SU UBICACIÓN EN EL MEDIO DE LAS OTRAS CLASES Y/O POR SU RESIDENCIA. ESTO SE DEBE AL HECHO DE QUE SU RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN, O INCLUSO EL PROCESO PRODUCTIVO, ES INCIERTA EN EL MEJOR DE LOS CASOS, Y AL DE QUE SU COMPORTAMIENTO POLÍTICO ES EN EXTREMO VOLÁTIL EN EL PEOR. AMBOS GRUPOS SE CARACTERIZAN POR PAUTAS EN EXTREMO COMPLEJAS Y CAMBIANTES DE RELACIONES ECONÓMICAS SOCIALES Y DE CONDUCTA POLÍTICA, QUE REQUIEREN CONSIDERABLE ESCLARECIMIENTO CIENTÍFICO. SON POLÍTICAMENTE PROGRESIVOS LOS SECTORES MEDIOS, O PARTES DETERMINADAS DE ELLOS, EXCEPTUANDO A LA ALTA CLASE MEDIA, PORQUE SUS INGRESOS ESTÁN COMPRIMIDOS Y SU HORIZONTE ECONÓMICO SOCIAL RESTRINGIDO POR LA POLARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA Y EL ESTANCAMIENTO DE MUCHOS DE SUS SECTORES? O ES QUE LA REDUCCIÓN DE SUS INGRESOS Y LA AMENAZA DE PROLETARIZACIÓN LES HACE SEGUIR CURSOS POLÍTICOS REACCIONARIOS, EN ALIANZA CON LA GRAN BURGUESÍA Y SU RÉGIMEN MILITAR? GRANDES SECTORES DE LA CLASE MEDIA APOYARON CON ENTUSIASMO LOS GOLPES MILITARES DE BRASIL Y OTROS PAÍSES, PARA DESILUSIONARSE MÁS TARDE CON LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS DEL NUEVO RÉGIMEN. POR QUÉ ESTA "CLASE" MEDIA ENGENDRA A LA PEQUEÑA BURGUESÍA PROGRESISTA Y, ESPECIALMENTE, A LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES, (AUNQUE HASTA AHORA, ESTOS NO REPRESENTAN A LA MAYORÍA DE SU BASE SOCIAL?) ES, EN REALIDAD CORRECTO DESANIMAR LA LUCHA DE CLASES PARA RETENER A ESTOS GRUPOS SOCIALES O ATRAERLOS A UNA LUCHA ELECTORAL "ANTIMPERIALISTA"? O HAY QUE LLEVAR LOS SECTORES MÁS AMPLIOS DE LA PEQUEÑA BURGUESÍA A LA OPOSICIÓN POLÍTICA CONTRA LA GRAN BURGUESÍA LATINOAMERICANA Y, POR ENDE, CONTRA EL IMPERIALISMO?

ES LA POBLACIÓN "FLOTANTE" O "MARGINAL", QUE BIEN PUEDE REPRESENTAR LA MITAD DE LA POBLACIÓN URBANA LATINOAMERICANA (QUE A SU VEZ SE APROXIMA A LA MITAD DE LA POBLACIÓN TOTAL), UN "LUMPEN PROLETARIADO"? SON ESTAS GENTES, EN REALIDAD, IDEOLÓGICAMENTE INTOCABLES Y POLÍTICAMENTE INORGANIZABLES? EL IMPERIALISMO Y LA BURGUESÍA NO LO CREEN ASÍ Y HASTA AHORA HAN TENIDO SUMO ÉXITO EN UTILIZARLAS PARA SUS PROPÓSITOS POLÍTICOS, QUE SÓLO EN PARTE SE MANIFIESTA EN EL APOYO ELECTORAL DE ESTOS GRUPOS A ODRÍA, FREI, ADHEMAR DE BARROS, ETC. SIN EMBARGO, EN CARACAS, LA IZQUIERDA PUEDE MOVILIZAR A UNA PARTE DE ESTA POBLACIÓN Y EN SANTO DOMINGO ELLOS TERMINARON MOVILIZANDO AL CORONEL CAAMAÑO.

(11) ANDRÉ A. FRANK, LA INESTABILIDAD URBANA EN LATINOAMÉRICA. CUADERNOS AMERICANOS, MÉXICO, ENERO DE 1966.

QUIZÁS LA PRIMERA Y MÁS IMPORTANTE PREGUNTA QUE SE HA DE HACER AL RESPECTO DE LA ESTRUCTURA RURAL DE LAS CLASES ES HASTA QUE PUNTO SE SEPARA Y DIFERENCIA EN LATINOAMÉRICA DE LA ESTRUCTURA NACIONAL Y URBANA. LA IMPORTANCIA DE ESTA PREGUNTA DERIVA DE LA CASI UNIVERSAL RESPUESTA QUE LE DAN LOS ERUDITOS Y LOS DIRIGENTES POLÍTICOS, TANTO LOS BURGUESES COMO LOS MARXISTAS: QUE BUENA PARTE DE LA AMÉRICA LATINA RURAL ES UN MUNDO "SEMI-FEUDAL", SEPARADO DEL SISTEMA CAPITALISTA URBANO, NACIONAL E INTERNACIONAL; Y DERIVA TAMBIÉN DE LA LÍNEA POLÍTICA QUE A ESTE CRITERIO SE ASOCIA. TIENE LA AMÉRICA LATINA EN REALIDAD UNA ECONOMÍA Y SOCIEDAD "DUAL", EN UNA DE CUYAS PARTES "SOBRE VIVE" UN PATRÓN DE RELACIONES PRODUCTIVAS FEUDALES O SEMIFEUDALES Y HASTA UNA ESTRUCTURA NO CAPITALISTA DE LAS CLASES? RECLAMA ESTA "SOBREVIVENCIA" EN REALIDAD UNA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA BURGUESA O SIQUIERA UNA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONAL, QUE EXTIENDA EL CAPITALISMO HACIA EL CAMPO? O ES QUE ÉSTE -COMO PENSAMOS NOSOTROS- UNO DE LOS MODELOS "MARXISTAS" SUPUESTAMENTE CIENTÍFICOS Y REVOLUCIONARIOS, NÚMEROS 12, 13 Y 14, LOS QUE FIDEL CALIFICÓ DE CATE-SISMO ABSURDO Y REACCIONARIO EN SU DISCURSO ANTE LA OLA.

EL TESTIMONIO HISTÓRICO Y LA REALIDAD CONTEMPORÁNEA, CUYO EXAMEN CIENTÍFICO DEBE SER EMPRENDIDO CUANTO ANTES, SUGIEREN QUE DURANTE MÁS DE CUATRO CENTURIAS HA SIDO LA ESTRUCTURA COLONIAL DEL CAPITALISMO MUNDIAL Y NACIONAL LA QUE HA FORMADO LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN Y LA ESTRUCTURA RURAL DE LAS CLASES EN AMÉRICA LATINA. ESTA PARTE DE LA SOCIEDAD, POR ENDE, NO HA ESTADO NUNCA SEPARADA DE LAS METRÓPOLIS CAPITALISTA MUNDIAL Y NACIONAL, Y SI HA SIDO DIFERENTE, ES PORQUE LOS INTERESES DE LA BURGUESÍA DE LA ÚLTIMA HAN REQUERIDO QUE LA AMÉRICA LATINA SEA RURAL DEVENGA Y PERMANEZCA ASÍ. LA AMÉRICA LATINA RURAL HA SIDO COLONIALMENTE EXPLOTADA POR LA METRÓPOLI CAPITALISTA MUNDIAL, TANTO DIRECTA COMO INDIRECTAMENTE, A TRAVÉS DE LAS METRÓPOLIS NACIONALES LATINOAMERICANAS, LAS CUALES SOMETEN A SU HINTERLAND RURAL Y (URBANO) AL MISMO GÉNERO DE EXPLOTACIÓN COLONIAL "INTERNA" Y DRENAJE DE CAPITALES QUE ELLAS SUFREN A MANOS DEL IMPERIALISMO. LA BURGUESÍA DE LA METRÓPOLI NACIONAL COLABORA CON EL IMPERIALISMO EN LA EXPLOTACIÓN COLONIAL Y DE CLASES DE SU PROPIO PUEBLO. LA PARTE DE LA BURGUESÍA QUE ES DUEÑA DE LOS LATIFUNDIOS Y EJERCE EL CONTROL MONOPOLISTA DEL COMERCIO INTERIOR ES, POR SUPUESTO, UN COMPONENTE DE ESTA ORGANIZACIÓN CAPITALISTA DE LAS COLONIAS Y LAS CLASES, LEJOS DE PREGUNTAR CUÁN AISLADA ESTÁ Y CUÁN "FEUDAL" ES ESTA "OLIGARQUÍA" RURAL, DEBEMOS INQUIRIR CÓMO LA BURGUESÍA LATIFUNDISTA (SI ACASO ES RURAL) ESTÁ COMERCIALMENTE LIGADA A LOS PRINCIPALES MONOPOLIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES URBANOS; HASTA QUÉ PUNTO, EN REALIDAD, FAMILIAS O CORPORACIONES CON CARÁCTER DE MONOPOLIO COMERCIAL E INDUSTRIAL: HASTA QUÉ PUNTO LOS LATIFUNDISTAS DERIVAN SUS INGRESOS DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE SUS TIERRAS Y HASTA QUÉ PUNTO SU POSESIÓN MONOPOLISTA DE LA TIERRA LES FACILITA, SENCILLAMENTE, LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL, FINANCIERA Y POLÍTICA DE LOS TRABAJADORES DEL LATIFUNDIO Y TIERRAS VECINAS. PERO ESTO NOS HACE PREGUNTAR TAMBIÉN COMO LA EXPLOTACIÓN CAPITALISTA COLONIAL CREA Y MANTIENE LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN DEL LATIFUNDIO Y LA ESTRUCTURA DE CLASES DE LA AMÉRICA LATINA RURAL, QUE SUPERFICIALMENTE PUEDEN PARECER FEUDALES, PERO QUE REALMENTE POSIBILITAN ESTA EXPLOTACIÓN CAPITALISTA. POR ÚLTIMO, DEBEMOS PREGUNTAR QUIÉNES QUIEREN CAMBIAR ESTAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN Y CÓMO SE CAMBIARÁN; NO CIERTAMENTE, POR MEDIO DE UNA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICO BURGUESA "ANTIFEUDAL" O "ANTIMPERIALISTA", SINO POR UNA REVOLUCIÓN SOCIALISTA.

CUÁL ES, ENTONCES, LA RELACIÓN ESENCIAL ENTRE LOS GRANDES COMERCIANTES-TERRATENIENTES Y LOS QUE EN AMÉRICA LATINA TRABAJAN LA TIERRA? CONSTITUYEN ESTOS ÚLTIMOS UN CAMPESINADO, SEA SIERVO O LIBRE? SE SUGIERE AQUÍ QUE UN ESTUDIO MÁS CUIDADOSO REVELARÁ QUE, NO OBSTANTE LA MULTITUD DE FORMAS DE REMUNERACIÓN QUE EXISTAN ENTRE LOS QUE POSEEN LA TIERRA Y LOS QUE LA TRABAJAN, LA RELACIÓN ESENCIAL ENTRE AMBOS—NO MENOS QUE EN LA INDUSTRIA— ES LA EXPLOTACIÓN DE LOS ÚLTIMOS, CARENTES DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN PARA SUSTENTARSE, POR LOS PRIMEROS, QUE SÍ LOS POSEEN. DEMASIADO POCO SE SABE ACERCA DE LA DIVERSIDAD DE FORMAS Y, PARTICULARMENTE, ACERCA DE LAS VASTAS ÁREAS DEL BRASIL (COMO EN EL NORDESTE), LA ARGENTINA, EL CARIBE Y TAMBIÉN LOS PAÍSES DE POBLACIÓN INDÍGENA, COMO PERÚ Y GUATEMALA, EN QUE GRANDES PARTES DE LA POBLACIÓN RURAL SON, EN ESENCIA, TRABAJADORES AGRÍCOLAS—UN PROLETARIADO RURAL— QUE TRABAJAN POR LO QUE EN ESENCIA ES UN SALARIO, AUNQUE INSUFICIENTE Y VARIABLE, A LA VEZ QUE EMIGRAN DE UNA FINCA A OTRA, DE UNA REGIÓN A OTRA Y HASTA A OTROS PAÍSES (COMO LOS BRACEROS MEXICANOS) CUANDO ASÍ LO REQUIEREN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y CLIMATOLÓGICAS. NI TRABAJAN ÚNICAMENTE PARA LOS GRANDES TERRATENIENTES, SINO DONDE PUEDEN Y CUANDO PUEDEN EN LA AGRICULTURA O FUERA DE ELLA. LOS CONTRATAN TAMBIÉN LOS PROPIETARIOS MEDIANOS, LOS PEQUEÑOS Y HASTA LOS ARRENDATARIOS O APARCEROS QUIENES A VECES SE SIRVEN DE ELLOS PARA CUMPLIR SUS OBLIGACIONES LABORALES CON SUS PROPIOS TERRATENIENTES. CÓMO INTERPRETAR ESTE PATRÓN TAN COMPLEJO DE EXPLOTACIÓN? HASTA QUÉ PUNTO ESTÁ INTERESADO ESTE PROLETARIADO RURAL EN LA TIERRA Y HASTA QUÉ PUNTO EN JORNALES MÁS ALTOS O EN MAYOR SEGURIDAD DE EMPLEO? Y HASTA QUÉ PUNTO SE INTERESAN LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS Y LOS ARRENDATARIOS, VÍCTIMAS DE LA EXPLOTACIÓN TAMBIÉN, PERO QUE A SU VEZ TOMAN JORNALEROS, EN EVITAR QUE LOS SALARIOS SUBAN O QUE SE APRUEBEN Y APLIQUEN EN LAS ÁREAS RURALES LEYES DE JORNALES MÍNIMOS, PARA QUE SE EMPEORE SU PROPIA POSICIÓN COMPETITIVA FRENTE A LOS GRANDES MONOPOLIOS DE LA TIERRA? HASTA QUÉ PUNTO SON ESTOS MISMOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS Y APARCEROS TRABAJADORES A JORNAL—INTERESADOS EN SALARIOS MÁS ALTOS— O COMERCIANTES—INTERESADOS EN PRECIOS MÁS ALTOS— PORQUE LA TIERRA QUE POSEEN O ARRIENDA O TRABAJAN A LA PARTE NO LES ALCANZA PARA MANTENER A SUS FAMILIAS? HASTA QUÉ PUNTO LOS PROPIETARIOS DE FINCAS MEDIANAS NO SON AGRICULTORES EN ABSOLUTO, SINO COMERCIANTES PEQUEÑO BURGUESES RURALES Y URBANOS, EMPLEADOS O PROFESIONALES, INTERESADOS EN EXPRESAR AL MÁXIMO A LOS QUE TRABAJAN SUS TIERRAS? UNOS ALEGAN QUE LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS Y APARCEROS PUEDEN MOVILIZARSE ANTES QUE LOS PROLETARIOS RURALES, Y LA EXPERIENCIA REVOLUCIONARIA PARECE DARLES LA RAZÓN. PERO OTROS MANTIENEN LO CONTRARIO. DÓNDE PUES HAY QUE EMPEZAR EL TRABAJO POLÍTICO, BAJO QUÉ CONSIGNAS, Y CON QUÉ ALIADOS?

SE DICE QUE LOS INDÍGENAS LATINOAMERICANOS VIVEN EN UN MUNDO APARTE. ES CIERTO QUE, SIEMPRE QUE PUEDEN, TRATAN DE PRESERVAR SUS CULTURAS Y, SI ES POSIBLE, UNA COMUNIDAD SOCIAL COMO FRENTE COMÚN AL INTRUSO. ÉSTA HA SIDO SU MEJOR PROTECCIÓN—AUNQUE CASI SIEMPRE INADECUADA— CONTRA LA EXPLOTACIÓN DE QUE SON VÍCTIMAS POR HABER SIDO EMPUJADOS HASTA EL MISMO FONDO DE LA ESTRUCTURA COLONIAL INTERNA Y DE LA ESTRUCTURA NACIONAL DE LAS CLASES. LEJOS DE ESTAR FUERA DE AMBAS ESTRUCTURAS, SON, EN REALIDAD, SUS MIEMBROS MÁS ÍNTEGRAMENTE EXPLOTADOS. COMO RESULTADO, TIENDEN A VER CON SUSPICACIA—BASADOS EN 400 AÑOS DE EXPLOTACIÓN— TODA PROPORCIÓN DE ELIMINAR ÉSTA MEDIANTE REFORMAS DESDE ARRIBA. SIGNIFICA ÉSTO QUE NO HAN DE INCORPORARSE A LA LUCHA REVOLUCIONARIA DESDE ABAJO, UNA VEZ QUE LA PERCIBAN COMO TAL Y UNA VEZ QUE LA LUCHA SEA LO BASTANTE REVOLUCIONARIA PARA PERMITIR Y JUSTIFICAR TAL PERCEPCIÓN? LA HISTORIA ENSEÑA QUE EL INDÍGENA PUEDE SER POLÍTICAMENTE MOVILIZADO, COMO EN GUATEMALA; EN REALIDAD, QUE SU GRAN MOVIMIENTO MULTITUDINARIO EN LA BASE PUEDE EXCITAR A LA DIRIGENCIA REVOLUCIONARIA A UNA MAYOR COMBATIVIDAD, COMO EN BOLIVIA EN 1952. NO SE TRATA TANTO DE SI EL INDÍGENA PARTICIPARÁ EN LA LUCHA COMO DE SI LA DIRIGENCIA

REVOLUCIONARIA SERÁ CAPAZ DE CANALIZAR ESTA PARTICIPACIÓN HACIA LA REVOLUCIÓN O HACIA LA REFORMA Y LA REACCIÓN.

PLANTÉASE A ESTE RESPECTO VARIAS CUESTIONES ACERCA DE LA ORGANIZACIÓN REVOLUCIONARIA Y REFORMISTA EN EL CAMPO EN GENERAL Y DE SU RELACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA REVOLUCIÓN EN LA CIUDAD, EN LA NACIÓN, EN EL CONTINENTE Y EN EL MUNDO.

LOS ESLABONES MÁS DÉBILES DE LA CADENA CAPITALISTA MUNDIAL NO ESTÁN, COMO HASTA AHORA SE HA ARGUMENTADO, EN LA ESTRUCTURA METROPOLITANA. PRECISAMENTE LO DEMUESTRAN LA REVOLUCIÓN SOVIÉTICA, LA CHINA Y LA CUBANA, Y OTRAS. DONDE ESTÁN, ENTONCES, EN LA ESTRUCTURA COLONIAL DEL MUNDO Y DE LATINOAMÉRICA, LOS ESLABONES MÁS DÉBILES? QUÉ HACE LA BURGUESÍA IMPERIALISTA Y LATINOAMERICANA CON SUS ESFUERZOS POR FORTIFICAR ESTOS ESLABONES MEDIANTE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, SANITARIOS, EDUCATIVOS, DE "REFORMA AGRARIA" Y OTROS, QUE EN LA CONFERENCIA DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO, EN PUNTA DEL ESTE, EL CHE LLAMÓ "LETRINIZACIÓN" DE AMÉRICA LATINA? HASTA DÓNDE PUEDEN SER LLEVADOS ESTOS PROGRAMAS -EL ÚLTIMO ESFUERZO, POR EJEMPLO, ES HACER QUE LAS FUERZAS DE OCUPACIÓN MILITAR LATINOAMERICANAS MEJORAN SU "REPUTACIÓN" EN EL CAMPO EMPRENDIENDO VERSIONES LATINOAMERICANAS DEL PROGRAMA DE "PACIFICACIÓN" IMPERIALISTA EN VIETNAM- Y QUÉ EFECTO TENDRÁN, SI NO SOBRE LA ACCELERACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO, SI EN LA DECELERACIÓN DEL DESARROLLO POLÍTICO DE LOS CAMPESINOS?

SI ACERTAMOS A ENCONTRAR LOS ESLABONES MÁS DÉBILES DE LA ESTRUCTURA COLONIAL Y DE CLASES, CÓMO ROMPERLOS? NO, POR CIERTO, CON EXHORTACIONES A COMBATIR A UN ENEMIGO IMPERIALISTA INVISIBLE MEDIANTE LA NACIONALIZACIÓN EN BENEFICIO DE "TODO EL PUEBLO", NI CON EXPLICACIONES ABSTRUSAS PARA HACER VISIBLE A WALL STREET, O QUIZÁS AL PALACIO PRESIDENCIAL, EN LA CASUCHA DEL CAMPESINO O EL TRABAJADOR AGRÍCOLA. UNO Y OTRO SE HARÁN POR DEMÁS VISIBLES SI LAS MASAS RURALES LATINOAMERICANAS, O SIQUIERA PARTE DE ELLAS, SE LANZAN A LA LUCHA CONTRA SUS TRADICIONALES OPRESORES INMEDIATAMENTE VISIBLES: LOS AGENTES ECONÓMICOS Y POLÍTICOS LOCALES DE LA ESTRUCTURA CAPITALISTA, INTERIOR Y EXTERIOR, COLONIAL Y CLASISTA. QUÉ ALIADOS TENDRÁN ESTAS FUERZAS POPULARES, QUÉ ALIANZAS PREVIAS PUEDEN FORMAR Y SOBRE QUÉ BASE, CON LAS DE OTRAS PARTES DEL PAÍS, DE LATINOAMÉRICA Y DEL MUNDO QUE ESTÁN DISPUESTAS A APOYARLAS CUANDO LA BURGUESÍA LATINOAMERICANA Y LUEGO LA IMPERIALISTA INTERVENGAN PARA SALVAR A SUS AGENTES LOCALES Y CON ELLOS A TODA LE EXPOLIADORA ESTRUCTURA COLONIAL, Y DE CLASES DE CAPITALISMO?

LA ORGANIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN POLÍTICA REVOLUCIONARIA PODRÍA OBTENER PROVECHO DEL ANÁLISIS MARXISTA DE LA ESTRUCTURA COLONIAL Y DE CLASES DE DETERMINADAS REGIONES O ÁREAS LOCALES. ESTE ESTUDIO, POR SUPUESTO, NO PUEDE HACERSE DESDE EL EXTRANJERO O EN TÉRMINOS DE UN ESQUEMA GENERAL PRECONCEBIDO. DEBE SER LLEVADO A CABO ALLÍ MISMO POR MARXISTAS REVOLUCIONARIOS QUE PARTICIPAN EN EL MOVIMIENTO AL QUE EL ESTUDIO SE PROPONE SERVIR. PERO EL MISMO PRINCIPIO ES APLICABLE TAMBIÉN AL TRABAJO TEÓRICO SOBRE PROBLEMAS POLÍTICOS MÁS AMPLIOS, LA VERDADERA TEORÍA MARXISTA SÓLO PUEDE SURGIR DE LA PRÁCTICA POLÍTICA REVOLUCIONARIA. Y PARA EL INTELLECTUAL DE LATINOAMÉRICA Y OTROS PAÍSES SUBDESARROLLADOS, ÉSTA COMPRENDE TAMBIÉN LA LUCHA IDEOLÓGICA.

IDEOLOGÍA Y MARXISMO

LA ESTRUCTURA COLONIAL Y LA DE CLASES PRODUCEN CONTRAPARTES IDEOLÓGICAS PARA JUSTIFICARSE, Y ÉSTAS SE REFLEJAN TAMBIÉN EN LAS "CIENCIAS SOCIALES" QUE SE UTILICE PARA "ESTUDIARLAS". PARA LOS REVOLUCIONARIOS, POR ENDE, EL CAMPO DE BATALLA INCLUYE TAMBIÉN LA IDEOLOGÍA, COMO SUGIERE FIDEL. PARA LOS SOCIÓLOGOS REVOLUCIONARIOS, LA CONTIENDA IDEOLÓGICA SE EXTIENDE AL CAMPO DE LA CIENCIA SOCIAL. LA IDEOLOGÍA PREPONDERANTE, INCLUYENDO SU COMPONENTE "CIENTÍFICO" SOCIAL, FUE DESARROLLADA POR LA BURGUESÍA METROPOLITANA PARA USO NACIONAL Y PARA LA EXPLOTACIÓN A LAS COLONIAS. ESTAS ÚLTIMAS, AL MENOS EN AMÉRICA LATINA, SIEMPRE SE DIERON CUENTA DE ALGUNOS DE LOS ASPECTOS COLONIALISTAS DE ESTA IDEOLOGÍA Y CIENCIA, PARTICULARMENTE DURANTE LAS ÉPOCAS DE ASCENSO NACIONALISTA. LOS MISMOS SECTORES NACIONALISTAS DE AMÉRICA LATINA HAN TRATADO DE HACERLE RESISTENCIA Y DE REEMPLAZARLOS POR FACTORES NACIONALISTAS. LAS ALTERNATIVAS NACIONALISTAS QUE SE PRESENTAN COMO UN RETO DIRECTO AL ORDEN COLONIAL, Y PUEDEN PARECER SUSTANCIALMENTE DISTINTAS DE LA IDEOLOGÍA Y CIENCIA IMPERIALISTA. PERO COMO ESTAS ALTERNATIVAS NACIONALISTAS PROCEDEN DE LA BURGUESÍA LATINOAMERICANA, LEJOS DE RETAR, CONSOLIDAN EL ORDEN CLASISTA EN EL PLANO NACIONAL. TOCA A LOS REVOLUCIONARIOS INVESTIGAR HASTA QUÉ PUNTO ES DIFERENTE REALMENTE ESTA IDEOLOGÍA Y CIENCIA LATINOAMERICANA. EN EL SECTOR IDEOLÓGICO DEL CAMPO DE BATALLA, ASÍ COMO EN EL POLÍTICO Y EL MILITAR, SE DEBE COMBATIR LA IDEOLOGÍA DE LA CLASE ENEMIGA A FIN DE COMBATIR, POR ENDE, AL ENEMIGO PRINCIPAL: EL IMPERIALISMO.

DURANTE EL SIGLO PASADO, LAS PRINCIPALES EXPORTACIONES IDEOLÓGICAS DE LA BURGUESÍA IMPERIALISTA FUERON EL LIBERALISMO, EL POSITIVISMO, Y AHORA UNA ESPECIE DE PRAGMATISMO TECNOLÓGICO O TECNOLÓGISMO PRAGMÁTICO. PARTE DE LA BURGUESÍA LATINOAMERICANA HA ACEPTADO ÁVIDAMENTE CADA UNO DE ESOS "ISMOS", HACIÉNDOSE A VECES MÁS PAPISTA QUE EL PAPA, COMO OCURRIÓ CON LOS INTERESES EXPORTADORES LATINOAMERICANOS AL RESPECTO DE LA DOCTRINA DEL LIBRE CAMBIO. ALGUNOS SECTORES BURGUESES Y PEQUEÑOBURGUESES HICIERON RESISTENCIA A LOS ASPECTOS MÁS FLAGRANTEMENTE COLONIALISTAS DE ESTAS DOCTRINAS, PERO LAS ACEPTARON, NO OBSTANTE, EN ESENCIA, CUANDO FAVORECIERON LOS INTERESES DE SU CLASE FRENTE A LOS DE LAS CLASES POPULARES.

LA ÚLTIMA INVASIÓN IDEOLÓGICA PROPONE QUE LA "PERICIA" Y LA TECNOLOGÍA NORTEAMERICANA PUEDEN RESOLVER TODOS LOS PROBLEMAS DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO, CON SÓLO DEJAR QUE LOS YANQUIS LAS APLIQUEN SIN INTROMISIÓN. EN LA INDUSTRIA, ESTO SIGNIFICA INVERSIONES EXTRANJERAS Y UN GRADO MÁS ALTO DE MONOPOLIZACIÓN... Y DESEMPLEO. EN LA AGRICULTURA, SIGNIFICA MÉTODOS DE CULTIVO, SEMILLAS, FERTILIZANTES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS, ETC., DE ESTADOS UNIDOS... Y PRODUCCIÓN DE ABONOS Y MÁQUINAS POR LA STANDARD OIL Y LA FORD. PARA LA POBLACIÓN, SIGNIFICA CONTROL DE LA NATALIDAD MEDIANTE PÍLDORAS CONTRACEPTIVAS Y MEDICAMENTOS... Y COMPAÑÍAS FARMACÉUTICAS. PARA LA CULTURA SIGNIFICA EL "AMERICAN WAY OF LIFE" EN TODO, A TRAVÉS DE MEDIOS DE EXPRESIÓN "MASIVOS, DE LA EDUCACIÓN POPULAR," DE LA "CIENCIA" DE LA ESTADÍSTICA ELECTRÓNICA, ETC. LA GRAN BURGUESÍA LATINOAMERICANA ACEPTA TODO ESTO SOBRE UNA BASE DE SOCIO MENOR. LOS ELEMENTOS "NACIONALISTAS" DE LA BURGUESÍA Y PARTE DE LA PEQUEÑA BURGUESÍA RECHAZAN LA PARTICIPACIÓN "NORTEAMERICANA", PERO ACEPTAN LA TECNOLOGÍA, DICIENDO QUE LA APLICARÁN ELLOS MISMOS... Y MEJOR.

EN LAS CIENCIAS SOCIALES, LA OFENSIVA IDEOLÓGICA IMPERIALISTA DE TIEMPOS RECIENTES HA TOMADO DOS FORMAS PRINCIPALES: EL ESTRUCTURALISMO Y SU DEGENERACIÓN EN INSTITUCIONALISMO, CULTURALISMO O BEHAVIORISMO. EL ESTRUCTURALISMO DOMINÓ DURANTE LARGO TIEMPO LA CIENCIA ECONÓMICA Y LA SOCIOLOGÍA, PRETENDIENDO ANALIZAR LA ESTRUCTURA DEL MERCADO Y DE LA SOCIEDAD. PERO ESTO ERA -Y EN- O BIEN EL ESTUDIO ABSTRACTO DE LOS MODOS IDEALIZADOS DE UN MERCADO COMPETITIVO O DE UNA SOCIEDAD CONSENSUAL, TÉRMINO QUE PUEDE REFERIRSE A CUALQUIER SISTEMA IMAGINARIO, DESDE LA FAMILIA A TODO EL MUNDO, PERO QUE NO EXPLICA NINGÚN SISTEMA SOCIAL REAL.

O BIEN LOS ESTRUCTURALISTAS SE OCUPAN EN ALGUNOS SISTEMAS SOCIALES DETERMINADOS, QUE SON SIEMPRE UNIDADES LOCALES, REGIONALES O NACIONALES, PERO NUNCA EL SISTEMA SOCIAL PREDOMINANTE. ESTE "ESTRUCTURALISMO" ABSTRACTO O CONCRETO, PERO LIMITADO, DESVÍA LA ATENCIÓN DEL INVESTIGADOR DEL VERDADERO SISTEMA CAPITALISTA MUNDIAL, SU ESTRUCTURACIÓN DE LAS COLONIAS Y LAS CLASES Y LA HISTORIA DE SU DESARROLLO, QUE HAN DETERMINADO LA REALIDAD SOCIAL TANTO EN LA PARTE METROPOLITANA COMO EN LA COLONIAL DEL SISTEMA IMPERIALISTA.

RECIENTES AMPLIACIONES DE LA SOCIOLOGÍA METROPOLITANA Y SU EXPORTACIÓN A LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS, APARTAN AUN MÁS LA ATENCIÓN DEL INVESTIGADOR DE LOS PROBLEMAS SOCIOPOLÍTICOS FUNDAMENTALES Y SUS SOLUCIONES. EL INSTITUCIONALISMO DESCRIBE LAS SUPUESTAS INSTITUCIONES SOCIALES Y POLÍTICAS DE LA SOCIEDAD Y LA "DEMOCRACIA" BURGUESA, TAL COMO APARECEN EN LA SUPERFICIE. EL CULTURALISMO ENFOCA LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICO SOCIAL SUBYACENTE Y MAS RECIENTEMENTE, HASTA LAS CARACTERÍSTICAS SICOCULTURALES (ESTO ES, INDIVIDUALES). EL BEHAVIORISMO, HOY COMÚN EN LA "CIENCIA" POLÍTICA Y CRECIENTE EN OTRAS ASIGNATURAS SOCIALES, EXPONE TÉCNICAS AÚN MÁS MAQUINIZADAS DE RIGUROSOS ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE TODO TIPO DE VARIABLES SOCIALES, SIN ENTRAR NUNCA EN LA ESTRUCTURA NI EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA NO VAYA A OCURRÍRSENIOS LA IDEA DE QUE ES NECESARIO CAMBIARLO. APARTE LAS LIMITACIONES (VENTAJAS, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA BURGUESÍA) DEL ESTRUCTURALISMO, ESTAS DEGENERACIONES PERMITEN DIFERENCIAR LA MISMA COSA Y COMPARAR COSAS DIFERENTES, O SEA, SE ENMASCARA EL HECHO DE QUE LA METRÓPOLI Y SUS COLONIAS SON PARTE DEL MISMO SISTEMA CAPITALISTA MEDIANTE EL DESCUBRIMIENTO DE LA EXISTENCIA SUPUESTAMENTE INDEPENDIENTE EN ELLAS DE LAS DIFERENCIAS CULTURALES O INSTITUCIONALES CREADAS POR ESTA RELACIÓN COLONIALISTA.

A LA VEZ, EL DESCUBRIMIENTO DE SIMILITUDES INSTITUCIONALES Y BEHAVIORISTAS SUPERFICIALES ENTRE LOS PAÍSES CAPITALISTAS Y SOCIALISTAS, PERMITE A LA BURGUESÍA "DEMOSTRAR" ESTADÍSTICAMENTE (ESTO ES, CON "NEUTRALIDAD" IDEOLÓGICA APARENTE) A LA CLASE A LA CUAL EXPLOTA, QUE LA ESTRUCTURA DE LAS CLASES EN REALIDAD CARECE DE IMPORTANCIA, ALEGANDO POR ENDE, QUE NO ES NECESARIO CAMBIARLA.

ESTA IDEOLOGÍA A GUIZA DE CIENCIA SE DIVULGA HOY POR TODO EL MUNDO CAPITALISTA -Y LLEGA INCLUSO AL CAMPO SOCIALISTA- A TRAVÉS DE INCONTABLES CANALES. LOS ELEMENTOS INFORMADOS DE LA BURGUESÍA COLONIAL LATINOAMERICANA COLABORAN EN ESTE PROCESO, TAN ÁVIDAMENTE HOY COMO EN OTRO TIEMPO, A LA VEZ QUE CIERTOS ELEMENTOS BURGUESES NACIONALES INTENTAN LANZAR UNA OFENSIVA CIENTÍFICO SOCIAL E IDEOLÓGICA PROPIA. DESPUÉS DEL ASCENSO NACIONALISTA BURGUESES DEL 30 Y EL 40, PERO AL PARECER, CON UN RETRASO CULTURAL DE UNA DÉCADA O MÁS, ESTOS INTERESES BURGUESES LATINOAMERICANOS ESTABLECIERON VARIAS INSTITUCIONES CON EL EXPRESO PROPÓSITO DE DESARROLLAR UNA IDEOLOGÍA CIENTÍFICA NACIONALISTA. LA PRIMERA Y PRINCIPAL DE ESTAS INSTITUCIONES ES LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA DE LAS NACIONES UNIDAS (CEPAL) Y SU MÁS RECIENTE VÁSTAGO, EL INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (ILPES), AMBOS EN SANTIAGO DE CHILE. EN BRASIL FUE EL INSTITU

TO SUPERIOR DE ESTUDIOS BRASILEIROS (ISEB); EN ARGENTINA, EL INSTITUTO DE DI TELLA; EN MÉXICO, LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL (UNAM). LOS NOMBRES DE SUS FUNDADORES, DIRECTORES Y PRINCIPALES COLABORADORES SE HAN HECHO AMPLIAMENTE CONOCIDOS EN LA CIENCIA SOCIAL LATINOAMERICANA Y HASTA EN CÍRCULOS INTELECTUALES MÁS AMPLIOS: RAÚL PREBISCH, ANÍBAL PINTO, OSWALDO SUNDEL, CELSO FURTADO, HELIO JAGUARIBE, GINO GERMANI, PABLO GONZÁLEZ CASANOVA, ETC.

SUS TESIS PRINCIPALES SON BIEN CONOCIDAS: LA METRÓPOLI EXPLOTA A AMÉRICA LATINA, A TRAVÉS DE TÉRMINOS DE INTERCAMBIO QUE SE DETERIORAN. SE DUELEN, POR ENDE, DE UNA RELACIÓN COLONIAL, PERO NO LLEGAN A ANALIZAR LA ESTRUCTURA COLONIAL MONOPOLISTA NI EL CRECIENTE PAPEL QUE DENTRO DE ELLA DESEMPEÑAN LAS INVERSIONES EXTRANJERAS Y LA AYUDA EXTERIOR, QUE GENERALMENTE ACOGEN BIEN, SUJETAS A CIERTAS "SALVAGUARDIAS" SOLAMENTE. ATRIBUYEN EL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO A SU ERRÓNEA SELECCIÓN DEL "DESARROLLO HACIA AFUERA" CUANDO, A MEDIADOS DEL SIGLO XIX, EL CONTINENTE DESPERTÓ AL FIN DE SU "MODORA FEUDAL". DE HABER PREFERIDO EL "DESARROLLO HACIA ADENTRO", NO HABRÍA PODIDO INDUSTRIALIZARSE. POR CONSIGUIENTE, ARGUYEN, LATINOAMÉRICA DEBERÍA ESCOGER AHORA EL DESARROLLO CAPITALISTA NACIONAL HACIA ADENTRO.

EL OBSTÁCULO A VENCER, DICEN, ES EL REDUCIDO MERCADO INTERIOR. EXPONEN, DE ESTA FORMA, EN CUANTO A LO NACIONAL, LA MISMA INTERPRETACIÓN IMPLÍCITA EN LA LIANZA PARA EL PROGRESO Y EL ESTRUCTURALISMO ILUSTRADO; AMÉRICA LATINA CONSTITUYE UNA ECONOMÍA Y SOCIEDAD "DUAL", QUE ES EN PARTE CAPITALISTA Y PROGRESIVA Y EN PARTE FEUDAL Y RETRÓGADA. A REFORMA AGRARIA, LA REFORMA TRIBUTARIA, ETC., Y LA "PLANEACIÓN" ECONÓMICA INICIADA POR LOS INDUSTRIALES Y LAS CLASES MEDIAS PROGRESISTAS, ELIMINARÍAN LOS OBSTÁCULOS "FEUDALES" E INTEGRARÍAN LA VASTA POBLACIÓN RURAL, ESPECIALMENTE LOS INDÍGENAS, EN EL MERCADO Y LA SOCIEDAD NACIONAL. ESTOS IDEÓLOGOS "CIENTÍFICOS" SOSTIENEN QUE LOS POBRES DEL CAMPO SON POBRES PORQUE NO ESTÁN DENTRO DE LA ECONOMÍA MERCANTIL O MONETARIA, RAZÓN POR LA CUAL -ALEGAN- NO AVANZA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y ECONÓMICO. SE LLAMAN A SÍ MISMOS "ESTRUCTURALISTAS" Y EMPLEAN LO QUE ENCUENTRAN ÚTIL EN EL ANÁLISIS Y LA TERMINOLOGÍA MARXISTA PARA PROPONER LA FORMA DE LA ESTRUCTURA.

PERO ESTOS "ESTRUCTURALISTAS" QUE SE LAMENTAN DE LA EXPLOTACIÓN METROPOLITANA NO OBSERVAN O NO ANALIZAN LA ESTRUCTURA COLONIAL INTERIOR DE AMÉRICA LATINA, QUE LE SIRVE A LA METRÓPOLI NACIONAL PARA EXTRAER DEL CAMPO FEUDAL LA MAYOR PARTE DEL CAPITAL QUE INVIERTE EN SU LIMITADO DESARROLLO INDUSTRIAL. TAMPOCO ESTOS IDEÓLOGOS DE LA BURGUESÍA NACIONAL ANALIZAN LA ESTRUCTURA DE CLASES EN AMÉRICA LATINA. EN VEZ DE ELLO, IMPORTAN LAS ÚLTIMAS TÉCNICAS NORTEAMERICANAS PARA EL ESTUDIO DE LAS "ÉLITES" Y LA ESTRATIFICACIÓN SOCIAL, Y SUS ESTUDIANTES CAEN CADA VEZ MÁS EN LA TRAMPA DE LA NUEVA OFERTA METROPOLITANA DE SUSTITUIR EL ANÁLISIS CIENTÍFICO Y LA SOLUCIÓN POLÍTICA DE LOS PROBLEMAS LATINOAMERICANOS POR EL ANÁLISIS ESTADÍSTICO "OBJETIVO".

DICHO DE OTRO MODO, LA VERSIÓN "NACIONALISTA PROGRESIVA" LATINOAMERICANA DE ESTA CIENCIA SOCIAL BURGUESA SÓLO SE DIFERENCIA SUPERFICIALMENTE, NO FUNDAMENTALMENTE, DEL PATRÓN IMPERIALISTA. EN SEGUNDO LUGAR, LA OFENSIVA IDEOLÓGICA NACIONALISTA NO COMENZÓ EN LAS CIENCIAS SOCIALES EN REALIDAD, HASTA

QUE EL MOVIMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO DE DONDE PROCEDÍA HABÍA LLEGADO A SU CÚSPIDE YA Y EMPEZADO A CONVERTIRSE EN HISTORIA. POR ÚLTIMO, EL IMPERIALISMO EN LA DÉCADA DE 1960, HA INICIADO UNA CONTRA-OFENSIVA EN ESTE CAMPO TAMBIÉN, CON EL RESULTADO DE QUE SU CIENCIA "BEHAVIORISTA" ESTÁ NEUTRALIZANDO CRECIENTEMENTE A AQUELLOS ELEMENTOS DE LA PEQUEÑA BURGUESÍA LATINOAMERICANA QUE HACÉ POCOS AÑOS ERAN POLÍTICAMENTE PROGRESISTAS. A ESTE RESPECTO ES DIGNO DE NOTAR EL HECHO DE QUE EL IMPERIALISMO SE SIRVE AHORA DE INVITACIONES A CONFERENCIAS, BECAS PROGRAMAS DE "INVESTIGACIÓN CONJUNTA", TANTO EN ESTADOS UNIDOS COMO EN SUS AFILIADOS LATINOAMERICANOS, PARA CORTEJAR PRECISAMENTE A LOS INTELLECTUALES IZQUIERDISTAS LATINOAMERICANOS (Y OTROS) A QUIENES ANTES DESDEÑABA Y PERSEGUÍA. CUÁL SERÁ LA RESPUESTA A LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA LATINOAMERICANA A ESTA OFENSIVA IDEOLÓGICA EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES?

MILLARES DE ESTUDIANTES Y OBREROS LATINOAMERICANOS -ENTRE ELLOS, QUIZÁS, OTROS FIDEL, CHE, CAMILO...- ESTÁN EN BUSCA DE OTRA ORIENTACIÓN CIENTÍFICA Y POLÍTICA QUE LA QUE LES OFRECE LA BURGUESÍA METROPOLITANA, Y SUS PARTIDARIOS O REVISORES LATINOAMERICANOS. QUE PODEMOS OFRECERLES? ESPERAMOS QUE SE GUÍEN POR LOS MODELOS "MARXISTAS" DE INSPIRACIÓN METROPOLITANA NÚMEROS 14, 13 o 12 (COMO LOS RIDICULIZÓ FIDEL EN LAS OLAS), SEGÚN LOS CUALES TODA LA HUMANIDAD PASA NECESARIAMENTE POR LAS SUCESIVAS Y AL PARECER PRESTABLECIDAS ETAPAS DEL COMUNISMO PRIMITIVO, LA ESCLAVITUD, EL FEUDALISMO, EL CAPITALISMO, EL SOCIALISMO Y EL COMUNISMO? SERÁN LOS ESTUDIANTES, UNIDOS Y MOVILIZADOS PARA LA REVOLUCIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN LOS OBREROS INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS, POR LOS TEÓRICOS Y "TEORÍAS" QUE LES DICEN -NO MENOS QUE LOS IDEÓLOGOS BURGUESES NACIONALES- QUE AMÉRICA LATINA ESTÁ HOY DIVIDIDA EN DOS PARTES, UNA EN LA ETAPA FEUDAL TODAVÍA Y OTRA YA EN LA CAPITALISTA? QUÉ UNA OLIGARQUÍA FEUDAL Y EL IMPERIALISMO EXTRANJERO, PERO NO LA PROPIA BURGUESÍA CAPITALISTA SON LOS OBSTÁCULOS EN EL CAMINO DEL DESARROLLO NACIONAL? JAMÁS LOS LATINOAMERICANOS IRÁN A LA REVOLUCIÓN SI SIGUEN LA PRINCIPAL TESIS POLÍTICA DERIVADA DE ESTA SEUDOCIENCIA "MARXISTA", QUE ES -COMO DIJO FIDEL EN LAS OLAS "LA FAMOSA TESIS ACERCA DEL PAPEL DE LAS BURGUESÍAS NACIONALES, (.....) CUÁNTO PAPEL, CUÁNTAS FRASES, CUÁNTA PALABRERÍA VANA SE HA MALGASTADO EN ESPERA DE UNA BURGUESÍA LIBERAL, PROGRESISTA, ANTIMPERIALISTA? (.....) Y A MUCHOS SE LES DICE QUE ESTO ES MARXISMO (.....) Y EN QUÉ SE DIFERENCIA ESTO DEL CATECISMO, EN QUÉ SE DIFERENCIA DE UNA LETANÍA, DE UN ROSARIO"?

EN FIN, LA NECESIDAD POLÍTICA NOS PLANTEA UNA TAREA IDEOLÓGICA A SER CUMPLIDA, TANTO PARA ASEGURAR LA FIRMEZA DE LOS MILITANTES REVOLUCIONARIOS, COMO PARA RECLUTAR CADA VEZ MÁS LATINOAMERICANOS, SOBRE TODO JÓVENES, A SUS FILAS. TAMBIÉN ENFRENTAMOS UN TRABAJO TEÓRICO IMPORTANTE PARA PODER COMPLEMENTAR LA PRÁCTICA REVOLUCIONARIA CON LA TEORÍA REVOLUCIONARIA PRECISA. Y REQUERIMOS DEL ANÁLISIS DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA, SOBRE TODO EN SUS REGIONES RURALES, PARA ASESORAR LAS FUERZAS POPULARES EN SU LUCHA REVOLUCIONARIA. PARA ESTO LOS MARXISTAS TENDRÁN QUE CREAR LAS IDEAS GUÍAS Y REVOLUCIONARIAS QUE, COMO DICE FIDEL, RECLAMA LA REVOLUCIÓN LATINOAMERICANA. LA CLARIDAD IDEOLÓGICA CON RESPECTO A ESTOS PROBLEMAS SE VUELVE ESENCIAL EN EL MOMENTO EN QUE EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ENCUENTRA TRABAS TEMPORALES, PORQUE ENTONCES SE NECESITA LA FIRMEZA IDEOLÓGICA PARA RESISTIR LAS TENTACIONES -SIEMPRE OFRECIDAS POR LA BURGUESÍA- DE RETROCEDER HACIA UNA POLÍTICA REFORMISTA, POSTULANDO, POR EJEMPLO,

LA SUPUESTA POSIBILIDAD Y NECESIDAD DE UNA "PAZ DEMOCRÁTICA" COMO EN ESTOS MOMENTOS PREDICA EL PCV. PARA ALCANZAR ESTA CLARIDAD IDEOLÓGICA Y TEÓRICA LOS MARXISTAS TENDRÁN QUE OBRAR EN LO INTELECTUAL, PERO NO SÓLO EN LO INTELECTUAL, INSPIRADOS EN EL EJEMPLO DEL CHE, QUE ES PRIMERO REVOLUCIONARIO Y DESPUÉS INTELECTUAL.

SEGUIR ESTA META INTELECTUAL Y REVOLUCIONARIA, QUE ES LA RESPONSABILIDAD DEL VERDADERO INTELECTUAL LATINOAMERICANO, Y ESPECIALMENTE DEL MARXISTAS IMPLICARÁ -COMO TAMBIÉN LO ENCONTRÓ PRECISO EL CHE- SALIRSE DEL MARCO INSTITUCIONAL DE LA BURGUESÍA LATINOAMERICANA E IMPERIALISTA. EL INTELECTUAL LATINOAMERICANO -Y ESTO VALE PARA EL ESCRITOR Y ARTISTA TANTO PARA EL CIENTÍFICO SOCIAL- TENDRÁ QUE TOMAR CONCIENCIA DEL HECHO DE QUE TRABAJA AL SERVICIO DE LA BURGUESÍA. TENDRÁ QUE DARSE CUENTA TAMBIÉN QUE, MIENTRAS MÁS AGUDAS SE TORNAN LAS CONTRADICCIONES Y MÁS AVANZA EL PROCESO REVOLUCIONARIO, MENOS PERMITIRÁ LA BURGUESÍA QUE EL INTELECTUAL LATINOAMERICANO SE APROVECHE DE SUS INSTITUCIONES BURGUESAS -UNIVERSIDADES, EDITORIALES, PRENSA, ETC.- PARA LA ELABORACIÓN DE UNA TEORÍA Y UNA PRÁCTICA MARXISTA VERDADERAMENTE REVOLUCIONARIA. EN ALGUNAS PARTES DEL CONTINENTE, YA LLEGÓ LA HORA EN QUE SE CIERRAN LAS PUERTAS DE LAS INSTITUCIONES BURGUESAS PARA EL MARXISTA; EN LAS DEMÁS LLEGARÁ LUEGO. EL INTELECTUAL MARXISTA LATINOAMERICANO TENDRÁ QUE DECIDIRSE SI SE QUEDA DENTRO, SIGUIENDO EL REFORMISMO O DEL OTRO LADO CON EL PUEBLO, HACIENDO LA REVOLUCIÓN.

CARACTERISTICAS Y FORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS
ESTRUCTURAS LATIFUNDISTAS EN AMERICA LATINA

Conferencia del doctor
ANTONIO GARCIA

Versión preliminar de la Conferencia ofrecida a los
participantes de los Cursos Interamericanos de Pla-
nificación de la Reforma Agraria y Extensión y Cré-
dito. - Bogotá, Colombia - Abril de 1971

IICA - CIRA

1. The first part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice".

2. The second part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice".

3. The third part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice".

4. The fourth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice".

5. The fifth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice".

CARACTERIZACION Y FORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS

LATIFUNDISTAS EN AMERICA LATINA

Antonio García

La conferencia de hoy versa acerca de la Caracterización y Formas de Funcionamiento de las Estructuras Latifundistas en América Latina, de manera que podamos definir un marco, para enfrentarlo a la problemática de las reformas agrarias en América Latina como elemento de instrumentación de una estrategia de cambio estructural.

Los problemas que hoy vamos a formular son éstos:

Primero: La estructura agraria, la crisis de desajuste de esa estructura no puede comprenderse aisladamente con un criterio fisiocrático, sino que es necesario relacionarlo con los problemas estructurales del atraso o el subdesarrollo de la América Latina. De ahí, que la primera cuestión que debemos precisar es qué entendemos por subdesarrollo o atraso en América Latina para poder definir los alcances de los cambios estructurales y eludir la política tradicional de enfocar la Reforma Agraria como un proceso exclusivo de cambio en el sector agropecuario.

La segunda cuestión que nos vamos a plantear es en qué consiste, cuáles son las expresiones, seguramente ya muy analizadas científicamente, por ustedes, en qué consiste la incapacidad radical de la estructura agraria tradicional y modernizada, para dar respuesta a las exigencias del desarrollo económico y social de la América Latina, ya que la cuestión fundamental en este análisis de la estructura agraria trata de definir su incapacidad radical frente a las exigencias de la industrialización y el desarrollo.

En tercer lugar, nos importa la caracterización histórica no prácticamente conceptuada, sino partiendo de los procesos reales e históricos de la América Latina, de las estructuras latifundistas para entrar a definir sus formas de funcionamiento, y finalmente la definición de aquellos modelos históricos de estructuras latifundistas, ya que estos elementos

nos van a suministrar las bases de los soportes teóricos, para entrar a examinar las diferentes políticas - de reforma agraria en cuanto deben dar respuesta a esta problemática de los desajustes y crisis de la estructura agraria de tipo tradicional.

Empecemos entonces por enfrentarnos a la cuestión previa de en qué consiste el subdesarrollo, ya que de la manera que formulemos o realicemos el diagnóstico del atraso o del subdesarrollo depende nuestra concepción convencional o concepción estructural y estratégica, y desde luego también nuestra localización o definición de la verdadera naturaleza de la reforma agraria frente a esta problemática de cambio estructural. En general, podríamos decir que en la teoría económica que circula en la América Latina y en los países atrasados del mundo están confrontándose dos grandes concepciones acerca de subdesarrollo y del desarrollo.

Una es una concepción puramente convencional y formalista, que entiende el subdesarrollo como una estación de tránsito, por la que todos los países han de atravesar en ciertas circunstancias históricas, presuponiendo el que todo país pasa por una etapa de desarrollo y luego, necesariamente, llega a un ciclo de desarrollo.

En muchos sectores de la universidad latinoamericana o de las clases dominantes en América Latina puramente mecanicista, formalista y que parte de una concepción enteramente cuantitativa del desarrollo. La segunda es una noción estructural, parte de que el subdesarrollo o el atraso no es simplemente un estadio, una vía de tránsito, sino que es un estado que se relaciona con la existencia y funcionamiento de unas ciertas estructuras de dominación y dependencia que le impiden desarrollarse. En consecuencia, la problemática y el enfoque del desarrollo varía de acuerdo con la adopción - de cualquiera de estas concepciones teóricas. La concepción convencional del subdesarrollo parte de un supuesto, que creo vale la pena precisar, ustedes podrán encontrarlo en una de las copias mimeografiadas que van a repartir que se llama "El diagnóstico del atraso", luego también van a repartir la "Introducción a la Teoría del Atraso", que forma parte de un libro mío editado el año pasado en Buenos Aires, que se llama "La Estructura del Atraso en América Latina" y que

precisamente intenta definir o enunciar una teoría estructural del atraso.

Decía, que el punto de partida de estas concepciones que han encontrado desde luego, expresión y acogida en los grandes economistas de países desarrollados y neocapitalistas, como los Estados Unidos o como Inglaterra y otros países de la Europa Occidental, pero particularmente me refiero al economista Rostow por la influencia ideológica más que teórica, por la influencia ideológica que tiene sobre la política exterior de los Estados Unidos y sobre las políticas y líneas ideológicas de los gobiernos y clases dominantes de la América Latina. El punto de partida o la base de sustentación de esa concepción de Rostow acerca de las etapas de crecimiento y la naturaleza del subdesarrollo, el supuesto de que el subdesarrollo es un efecto de una carencia absoluta de recursos, de recursos de capital o de ahorro, de tecnología, de capacidad empresarial, inclusive de recursos físicos.

Parte entonces de este supuesto, sobre el que quiero hacer recaer el enfoque de nuestro análisis, ya que el problema tal como se plantea en América Latina no es carencia absoluta de recursos, ya que existe abundancia de recursos físicos que apenas se usan en la explotación agropecuaria en una proporción del diez o del quince por ciento. No es carencia absoluta de recursos de ahorro ya que la mayor proporción de los ahorros internos se orientan hacia objetivos especulativos, hacia el aparato de circulación y no hacia la inversión productiva o hacia la transformación de la estructura de producción de la América Latina.

La América Latina se está transformando en las últimas décadas en exportadora neta de ahorro interno a la gran nación metropolitana en la forma de depósitos bancarios o en la forma de adquisición de títulos de deuda pública del Gobierno de los Estados Unidos transformándose las clases dominantes latinoamericanas en acreedoras del Gobierno del país capitalista más grande del mundo. Esto quiere decir, que el problema no es de carencia absoluta de recursos; cuando hablamos también de carencia de capacidad empresarial nos encontramos con el hecho de que lo que ocurre es que el bajo nivel cultural, ideológico y de capacidad empresarial de las poblaciones latinoamericanas son el efecto de una estructura colonial

que impide el acceso a esas estructuras superiores o inferiores de cultura a las clases más pobres de la sociedad latinoamericana; quiere decir, que el problema no es de carencia absoluta de recursos sino de incapacidad, dada unas estructuras sociales, políticas, culturales y económicas existentes, e incapacidad de pleno y racional uso de esos recursos y de una enérgica movilización del esfuerzo interno o sea, el problema se origina en la estructura o más exactamente en las estructuras ya que existe no solo una correlación sino una interrelación entre las estructuras internas y aquéllas que corresponden al sistema de relaciones, no digamos tanto con el sistema internacional del mercado, como con las estructuras correspondientes a la economía metropolitana. Estas estructuras existentes en toda la América Latina en el sector español o en el sector portugués, es decir, que corresponde a un proceso de colonización de tipo ibérico, se conformaron no de acuerdo con las exigencias de desarrollo de los países latinoamericanos, sino de acuerdo con las exigencias estructurales de la economía metropolitana.

Lo mismo ocurrió en el siglo XIX en relación con la economía metropolitana centrada en los Estados Unidos. Nos encontramos con una serie elaborada de estructuras que van de fuera hacia adentro y que se expresan en dos conceptos o fenómenos de carácter fundamental en toda la nueva ciencia social de la América Latina. Los conceptos de la dependencia externa y la dominación interna. Entramos entonces ya en esta estricta neta-diferenciación entre el concepto de subdesarrollo como una noción puramente formal y convencional, que parte del supuesto de que la cuestión estriba o reside en carencia absoluta de recursos y que en consecuencia los países atrasados o subdesarrollados llegarán por una acción mecánica del tiempo a ser desarrollados, y que además para poder acortar los períodos de desarrollo será necesario apelar a los grandes depósitos de recursos tecnológicos financieros en el mundo, como son las grandes naciones industriales que operan como centros metropolitanos.

Dentro de este esquema, la participación de las grandes potencias industriales como centros metropolitanos, resulta una de las condiciones necesarias para que los países atrasados aspiren a acortar los períodos de su desarrollo. Esta es una formulación que elude la cuestión central, la cuestión de que es una falacia considerar en América Latina que puede existir alguna posibilidad de desarrollo sin cambios estructurales. Y es ahí también donde vamos a situar el problema de la Reforma Agraria, de los tipos de reforma agraria que existen en América Latina y que en definitiva calificamos críticamente de acuerdo a esta cuestión esencial: Sirven para modificar o sirven para presurar la estructura tradicional y modernizadora de la tierra. Esta concepción formalista del desarrollo tiene estas características que voy a describir muy rápidamente y solo en razón de la importancia conceptual que tienen en nuestro análisis de hoy. Son concepciones fragmentarias porque entienden la sociedad como una suma de compartimentos estancos que funcionan cada uno aisladamente como compartimentos económicos, sociales, políticos, culturales. Ven entonces el problema del desarrollo, del subdesarrollo, preferentemente en términos de crecimiento económico, de ahí que Rostow, por ejemplo, y todos los economistas latinoamericanos aliados a esta concepción ideológica norteamericana exportada a la América Latina; de ahí que el tipo de indicadores que emplee sean casi exclusivamente indicadores económicos en ingreso real o el producto por habitante.

En segundo lugar son concepciones puramente mecanistas. Por qué son mecanicistas?. Son mecanicistas porque parten del supuesto de que el desarrollo es un efecto mecánico de una serie de operaciones inducidas, de innovaciones tecnológicas o de manipulación de la ecuación ahorro-inversión, elevamos la tasa de ahorro, luego podemos elevar la tasa de inversión, elevando la tasa de inversión elevamos los niveles de productividad y ya los países al nivel histórico de lo que Rostow llama el despegue y pueden clasificarse en ese elenco privilegiado de los países desarrollados.

Esto hasta ahora no existe en el mundo, no hay un solo país de la América Latina, ni de Asia, ni de Africa, que se halle desarrollado aplicando estos manuales tecnocráticos de desarrollo exportados en el siglo pasado por Inglaterra o ahora por los Estados Unidos.

La concepción de Rostow, particularmente expresada en un libro singular, de una poderosa estructura que se llama "Las Etapas del Crecimiento", es a mi juicio, una concepción neopositivista, o sea, en cierta manera se inspira en la filosofía contiana del diecinueve, en cuanto tiene del desarrollo una concepción puramente lineal. El desarrollo consiste en que los pueblos recorriendo un proceso lineal, van ascendiendo de una manera constante o una serie de etapas ascensionales, así que todos los países aún los más atrasados del Asia y Africa, habrá un punto en que lleguen a ser desarrollados. Así se elude entonces el problema vertebral de que los países atrasados no pueden ser desarrollados sino en la medida en que se movilizan y en que transformen las estructuras que impiden su desarrollo.

Decía que, brevemente, podríamos sintetizar toda la concepción teórica-ideológica de Rostow en una definición de tres períodos. Un período de acumulación, de acumulación no solo en el sentido de ahorro sino acumulación de tecnología, que establece las condiciones de lo que se llama el despegue; segundo, el ciclo del despegue, que se caracteriza por la realización de unos cambios radicales en la tecnología y en la capacidad de producción y que determinan un proceso de automatismo en el desarrollo; en esta etapa se registran unos altos y sostenidos niveles de ingreso real por habitante.

Tenemos finalmente el período en que el crecimiento se hace normal, automático y autosostenido. Estas son a grandes rasgos las síntesis de la concepción histórica de Rostow.

Partiendo de los indicadores que han ido acuñándose en la América Latina, particularmente en el ingreso real por habitante, hace unos años los países latinoamericanos con ingreso real por habitante más alto, eran aquellos que tenían una capacidad exportadora mayor por habitante, como Venezuela, dependiente del petróleo en manos de compañías extranjeras y Cuba dependiente de las grandes corporaciones norteamericanas exportadoras de azúcar o explotadoras de las llamas, un poco eufemísticamente en América Latina, industrias turísticas.

Los países con mayor ingreso real por habitante eran Cuba y Venezuela y en cambio ya aparecían como de un nivel más alto, es decir, ya en trance de clasificarse como naciones de desarrollo autosostenido más alto que países que evidentemente han sufrido una profunda transformación cultural, institucional y económica como Argentina, Uruguay o Chile.

De otra parte, esta concepción de subdesarrollo es una concepción fundamentalmente dicotómica en cuanto separa de una manera profunda y arbitraria, la problemática del desarrollo de funcionamiento de las estructuras existentes, estructuras que desde el punto de vista de este enfoque hemos clasificado a grandes rasgos como estructuras de dominación y dependencia; dominación en lo que hace a las formas de operación sobre la vida social interna y dependencia en lo que hace al sistema de relaciones con la economía metropolitana.

Partiendo del supuesto histórico de que la América Latina, aún los países de mayor rango en lo que hace al crecimiento y a la modernización como Argentina, la América Latina está confundiendo las relaciones con la nación metropolitana con las relaciones con el sistema de mercado mundial. Así cuando habla de exportaciones al mercado mundial no sabe que, fundamentalmente, son exportaciones a naciones metropolitanas, o sea, que es un sistema que opera dentro de los restringidos canales de una economía de dependencia.

Podemos examinar este problema ya que parte de un círculo vicioso que en resumidas cuentas nos enuncia el nudo del problema. Ese círculo vicioso consiste en que somos atrasados porque somos dependientes y somos dependientes porque somos atrasados.

Tenemos entonces que ver y definir cuáles son esas relaciones entre esos que se toman como expresiones del desarrollo o del atraso, cuáles son sus relaciones con los factores estructurados de la sociedad latinoamericana.

La América Latina no se desarrolla de acuerdo a los manuales tecnocráticos, aun los cepalinos, que se quedaron atrás hace más o menos diez años, atrás, del proceso real histórico que vive la América Latina. La América Latina está muy atrasada porque sus tasas de ahorro son muy bajas. Entramos entonces a dilucidar el problema de que por qué son bajas las tasas de ahorro. Desde el punto de vista formalista y convencional se dirá que son bajas, simplemente, porque los países atrasados en esta etapa de su crecimiento tienen necesariamente una bajas tasas de ahorro. Si examinamos la estructura de la sociedad latinoamericana encontramos que es una respuesta totalmente equivocada, porque son bajas las tasas de ahorro en razón de que la mayor proporción del ingreso nacional va a manos de un elenco de clases dominantes, y que esas clases dominantes utilizan esa elevada proporción del ingreso nacional no en el financiamiento de las operaciones productivas o en el financiamiento del desarrollo, sino fundamentalmente en el financiamiento de sus consumos suntuarios. Aquí encontramos ya un problema estructurado en razón de la estructura de la sociedad latinoamericana, profundamente estratificada y polarizada en donde encontramos las raíces de las bajas tasas de ahorro, o sea que no se podrá modificar sustancialmente el nivel de la tasa de ahorro o el ritmo de acumulación de ahorro y capital en América Latina sino modificando el tipo de estructura social que determina un inequitativo y arbitrario régimen de distribución de los ingresos entre una minoría que mantiene unas viejas ideologías señoriales y que concentra la mayor proporción del ingreso y unas grandes mayorías trabajadoras que apenas participan en una mínima proporción del ingreso latinoamericano. Es obvio, que el problema no solo radica aquí, porque si profundizamos aun más en la razón de ser de las bajas tasas de ahorro, encontramos que la América Latina en sus relaciones de intercambio está adoptando un régimen que se caracteriza por canjear bienes primarios de muy bajo nivel de valor por bienes de capital y semimanufacturas de una elevada densidad de valor; es todavía el sistema colonialista de relaciones de intercambio. Cambiamos cosas de muy bajo e inestable valor por cosas de una elevada concentración de valor.

Obviamente, esta estructura de relaciones de intercambio de termina un proceso de constante deterioro o desequilibrio de este régimen de las relaciones de intercambio. Siempre tendremos, habitualmente no excepcionalmente, un déficit en esta estructura de estas relaciones coloniales de intercambio, ya que América Latina continúa siendo, pese a los procesos de industrialización la exportadora de bienes primarios e importadora de bienes de capital y semimanufacturas de un elevadísimo valor. Una segunda razón es que la América Latina es importadora de capital, pero cuando los egresos de capital no se realizan solo en términos de pagos de amortización, sino que además conllevan pagos de intereses y pagos por regalías, siendo que la América Latina en sus industrias básicas está dependiendo de importaciones de tecnologías pasadas y resguardadas en un blindado sistema de patentes y marcas. Quiere decir entonces que la balanza de capital, también en la América Latina es deficitaria porque tiene que exportar más recursos de capital de los que importa. En tercer lugar importa servicios, aun aquéllos que son sustituíbles por ejemplo, servicios de transporte o particularmente servicios de seguro y de banca.

La banca extranjera opera en América Latina no con capitales fundamentalmente importados sino con recursos de ahorro interno, con los depósitos que efectúa el público y con los préstamos y descuentos que realiza el Banco Central. Es decir, la banca extranjera opera con recursos internos, pero exporta ganancia, intereses, pago de servicios, como si se tratara de una cuantiosa importación de capital. Esta es la razón de que en el Pacto Subregional Andino se haya establecido la política de ir eliminando estas formas de acción de la inversión privada extranjera. Pero no solamente esta situación nos explica la baja tasa de ahorro, sino también el hecho de que los grupos dominantes económica y políticamente en América Latina son exportadores netos de capital.

Hace diez años se calculaba por el propio Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Felipe Herrera, en más de diez mil millones de dólares la masa de depósitos latinoamericanos en bancos de los Estados Unidos, de Suiza, de Inglaterra, en busca de seguridad política.

Esto quiere decir que la América Latina es exportadora neta de recursos técnicos de alto valor como ocurre con la elite científico-técnica que exporta en gran escala la América Latina a los Estados Unidos como una contribución casi gratuita a la opulencia de la gran nación metropolitana.

Este análisis nos revela que el caso de las tasas de ahorro es un problema que tiene un origen estructural, en las estructuras de la dependencia externa o en las estructuras de la dominación interna. Lo mismo ocurre con otro tipo de fenómeno, como por ejemplo, el del elevado desempleo de recursos físicos. Es evidente que la mayor proporción de recursos físicos de tierra, agua y bosque en América Latina están sometidos a un régimen de dilapidación masiva y sistemática. No se emplean o subemplean, ya que en una elevadísima proporción, las llamadas tierras agrícolas todavía están conformadas por praderas naturales y la pradera natural no es en definitiva sino una forma de desocupación disfrazada de la tierra. Si explicamos este fenómeno en términos convencionales se dirá entonces que ese subempleo o desempleo de recursos es nada más que una razón que expresa las formas de comportamiento de los sectores propietarios de esos recursos o que es el efecto del tipo de actividad agropecuaria a que se dedican esos recursos físicos, tecnológicos o financieros. Si examinamos a fondo el problema nos encontramos que las formas de comportamiento no son una explicación, la forma de comportamiento no hace sino replantear el problema ya que la forma de comportamiento de las clases terratenientes se determinan por razones estructuradas.

De ahí que siguiendo en este tipo de análisis nos encontramos con que el subdesarrollo o atraso no es simplemente el resultado de un estadio de una situación transitoria, sino que es el efecto o la consecuencia del funcionamiento de unas estructuras eslabonadas y conjuntas de dominación y dependencia. Así podemos ya establecer una jerarquización o más exactamente, una clasificación entre esas dos concepciones que he venido enunciando. La concepción convencional y formalista del subdesarrollo y la concepción estructural que, no simplemente por razones semánticas sino profundamente conceptuales, que he llamado del

atraso, en cuanto he hecho radicar esta concepción del atraso en el funcionamiento de unas estructuras de dominación y dependencia que impiden el desarrollo y que en consecuencia nos plantean el problema de que desarrollo no es simplemente movilización o manipulación de una ecuación - ahorro-inversión, con el objeto de elevar tasas de ahorro, tasas de inversión y correlativamente niveles de productividad, sino que es primero una estrategia de cambios estructurales, para en segundo término llegar a la capacidad de plena, racional y sistemática utilización de los recursos disponibles, recursos físicos, humanos, - culturales, tecnológicos y financieros y fundamentando esta estrategia en la movilización del esfuerzo interno.

Solo la movilización del esfuerzo puede hacer posible en - enfrentamiento a la problemática del desarrollo. No hay hasta ahora en el mundo un solo país que se haya desarrollado no solo como efecto de la aplicación de los manuales tecnocráticos que exportan los grandes países metropolitanos, no hay un país que se haya desarrollado como efecto de la ayuda extranjera y de la acción de las grandes naciones metropolitanas.

El problema del desarrollo es de nuestra propia responsabilidad en la movilización plena y enérgica del esfuerzo interno. Supone desde luego, priviamente, un cambio estructural y el cambio estructural presupone en el orden social y político, un relevo, una modificación, en el sistema de poder y en las clases que actualmente operan como elementos controladores del poder del estado. De acuerdo con estas concepciones vemos que es una falacia considerar que el - desarrollo sea una noción en sí, parte de una política convencional ya que es el resultado global de una amplísima operación estratégica de cambios estructurales y que conlleva en última instancia la plena movilización del esfuerzo interno.

Esta es la experiencia histórica de los grandes países industriales, de los Estados Unidos, de la Unión Soviética o de la China Popular. Esos países se han desarrollado en razón de la capacidad de movilización plena y de su esfuerzo interno. La ayuda externa ha sido solo una cuestión secundaria y de tipo casi marginado. En el caso por ejemplo, de la Unión Soviética, la ayuda externa fue un factor que no contó en el proceso de industrialización y desarrollo.

Actualmente estamos juzgando las grandes ideologías capitalistas, socialistas, comunistas, no con lo que son en sí, no tiene objeto ahora entrar a un examen puramente metafísico de las ideologías, sino en razón de su praxis histórica, o sea, del para qué sirvieron esas ideologías como elementos de motivación de unas estrategias de desarrollo nacional.

De acuerdo con estas formulaciones, en conclusión, diríamos que el problema del desarrollo exige la definición de una ideología nacional de desarrollo por unas nuevas clases sociales y que definan un objetivo estratégico que obviamente no puede ser el de perpetuar la actual situación de la América Latina, sino el de crear una nueva sociedad latinoamericana. En definitiva, los pueblos se han movido, llámense China Popular, Unión Soviética, Estados Unidos o Israel, por la imagen de la tierra prometida.

Casi no nos importa, no nos importa esencialmente, el que exista o no la tierra prometida. Lo que nos importa es lo que los hombres hacen por acercarse a ella. Quiere decir, que la estrategia de cambio estructural que es la condición para que la América Latina se desarrolle, no solo es un cambio en la estructura agraria, y de ahí el error de las reformas agrarias, que llamo de tipo marginal o convencional, que plantean el problema de la reforma agraria como un cambio exclusivo en el sector agropecuario, con una simple modificación en la estructura de la economía de la tierra, sino que forma parte de un proceso global de cambios estructurales. Cambios en la estructura de la sociedad y de las relaciones sociales, cambio en la estructura del estado en su composición, en su arquitectura y organización político-administrativa, cambio en la estructura de poder, cambio en la organización del mercado, en la organización de la economía para definir nuevos esquemas de desarrollo, de desarrollo de la industrialización que hoy es un tipo de industrialización dependiente de realización de la revolución industrial y la realización de la revolución agrícola.

Pero revolución agrícola no puede haber, no ha habido hasta ahora en América Latina, ni en el mundo sin reforma agraria estructural. Son los dos elementos claves que ahora estamos examinando: el de reforma agraria estructural y como condición de la revolución agrícola, cambios en la estructura del comercio exterior, el sistema de relaciones con el mundo exterior con una composición tripartita, sector capitalista, sector socialista, sector de los países del tercer mundo y cambio también en las formas de las economías de servicio o en las relaciones de una sociedad.

En esto consistirá entonces, en esas distintas esferas de la organización social, de la estructura política, de la economía o de la cultura, el proceso de cambios estructurales necesarios para la aplicación de una estrategia de desarrollo.

En estos términos me parece que ya podríamos entrar a enfrentarnos a la cuestión clave de qué es la estructura latinoamericana. Quiero agregar dos palabras y es la explicación de por qué la América Latina no ha podido formularse estos problemas que se relacionan tan clara y objetivamente con la vida, por qué no tiene conciencia de su dependencia, porque uno de los grandes problemas de los que no saben, consiste en que no saben.

El problema de alienación latinoamericana, su inteligencia científico-social desde el siglo XIX, alienación a los esquemas ideológicos ingleses de toda la economía clásica inglesa que no era sino el trasunto de la organización económica inglesa orientada en el sentido de dominación de las naciones atrasadas incluyendo las latinoamericanas.

Toda esta alienación le ha impedido a la América Latina pensar acerca de sí mismo. Pero ahora con los cambios operados al nivel de la sociedad mundial o con las presiones de las nuevas fuerzas sociales en la América Latina, que observamos un despertar de la inteligencia científico-social de la América Latina. Es esta la razón de que ahora la nueva inteligencia científico-social está empezando a adoptar una posición reflexiva y crítica sobre la historia y el porvenir de la América Latina.

Es por esto que nos encontramos a grandes valores latinoamericanos como Celso Furtado, Dos Santos, Cardoso, o el propio Prebich, o Aníbal Pinto, Oswaldo Zúñuel, una serie de grandes valores latinoamericanos, economistas, sociólogos, antropólogos, científicos, políticos que están cometiendo la gran tarea de redescubrimiento de la América Latina. Frente a quienes todavía funcionan como las grandes vacas sagradas en ciertos sectores oficiales de las universidades o del pensamiento gubernamental de la América Latina, como por ejemplo, Rostow o Lewis, o Kusnetz o Viner, los grandes valores, indistutiblemente, los grandes valores de la economía, de la teoría económica, de los grandes países desarrollados.

Acometamos entonces nuestro problema, en qué consiste la incapacidad, que he llamado estrictamente, no un abuso del lenguaje, incapacidad radical de la moderna o tradicional estructura agraria latifundista-minifundista de América Latina. Y cuando hablo de la estructura agraria latifundista siempre agrego minifundista, porque son, como lo hemos de ver en nuestro análisis, elementos que funcionan de manera indisoluble.

La razón de la incapacidad radical de esta estructura consiste en términos de síntesis, en su incapacidad de dar una adecuada y positiva respuesta a las exigencias del desarrollo.

¿Qué desarrollo? El desarrollo en los términos en que hemos venido formulándolo, o sea desarrollo que supone esa plena capacidad de utilización de los recursos internos disponibles, de recursos físicos, de tecnología, humanos, de capital y de plena y enérgica movilización del esfuerzo íntegro.

Desarrollo económico y desde luego desarrollo social, ya que existe también una integración de estas funciones; no se concibe ni aun dentro del esquema del desarrollo capitalista, un desarrollo simplemente económico. Ese es el más grave error de las clases dominantes latinoamericanas que tienen aún una visión plana de la historia; plana por lo que es carente de perspectiva.

No es posible un desarrollo económico sin un desarrollo social, bastaría hacer la simple consideración de que la industria produce dentro de un esquema de producción en gran escala y de que eso exige un profundo mercado interior y de que no hay mercado interior sin una enérgica redistribución social de los ingresos, ya que con campesinos latinoamericanos en los términos de 75 millones, de acuerdo a estimaciones recientes de la FAO que tienen ingresos anuales o disponibilidades de 15 dólares por habitante para comprar manufacturas y pagar servicios, no puede haber mercado integrado y profundo en ningún país de la América Latina.

Existe un concepto que ustedes podrán encontrar explicado en mi libro "Reforma Agraria y Economía Empresarial en América Latina", editado hace unos tres años en Santiago de Chile, que puede resumirnos esta serie o repertorio de problemas.

Es el concepto de la presión nacional sobre la tierra. Superando las concepciones más o menos convencionales que solamente nos hablan, sobre todo en economía agrícola, de presión campesina sobre la tierra. La presión campesina sobre la tierra no es sino una parte del problema, lo que nos importa es relacionar los distintos factores que operan, que concurren en una sociedad nacional para integrarlos a una teoría que nos explique esta inadecuación de la estructura agraria latifundista-minifundista.

Ese concepto es la presión nacional sobre la tierra. Qué incluye este concepto. Incluye una serie de factores, de los factores reales que operan en la sociedad latinoamericana; el crecimiento explosivo de la población, el proceso de urbanización acelerada que modifica la imagen física de la América Latina, la concentración poblacional en grandes ciudades metropolitanas, la presión de la industrialización a través de una manufactura que demanda materias primas, la presión del Estado que requiere ingresos para financiar operaciones de desarrollo.

Incluye también la exigencia de moneda extranjera obtenida por la vía o el mecanismo de la exportaciones.

Es esta suma de elementos, la que integrados nos pueden llevar al concepto de presión nacional sobre la tierra.

Rápidamente examinemos cada uno de los factores. Primero frente al crecimiento explosivo de la población, que ha pasado de coeficientes de 1.5, del 2 por ciento a coeficientes del 3.5 por ciento anual.

En 1980, dentro de nueve años, la América Latina tendrá 360 millones de habitantes, o sea le plantea el problema de 110 millones adicionales de personas que debe alimentar, alojar, educar, vestir, etc. Y a fin de siglo serán 650 millones de personas.

Cuando decimos a fin de siglo, la vemos un poco como una imagen a través de la bruma de los tiempo y no dentro de 30 años. Dentro de 30 años América Latina será una gran potencia demográfica del mundo o un continente de hambre.

El problema se plantea en el sentido de cómo es que se debe estudiar la cuestión. Debencambiarse las estructuras de la población para no tocar las otras estructuras. O deben cambiarse las estructuras económicas, sociales, culturales y políticas para ponerlas al servicio del desarrollo de la población?

El problema es que esta estructura, tal como existe, no puede dar respuesta alguna a las exigencias de este crecimiento demográfico acelerado y cuyo origen se encuentra en el hecho simple de que ha cambiado la estructura cuantitativa y cualitativa de la población latinoamericana sin haber cambiado las otras estructuras. Esa es, en última instancia, la raíz del llamado problema de la explosión demográfica y que ha dado origen a la propagación y florecimiento de todas las nuevas tendencias neomalthusianas que nos exportan no solo desde los Estados Unidos sino aun desde el Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento.

La segunda cuestión, es que se ha operado un cambio cualitativo muy profundo ya que la mayor proporción de la población latinoamericana se encuentra ahora vinculada a procesos de urbanización.

Y particularmente procesos no solamente que conllevan una radicación de la población en ciudad, sino una concentración aluvional en grandes ciudades metropolitanas.

Yo creo que la síntesis del concepto está en la expresión "concentración aluvional", porque es concentración anárquica que desborda todas las estructuras ocupacionales de las ciudades metropolitanas. Así que las ciudades metropolitanas llámense Buenos Aires, Lima, Gran Santiago e inclusive México, Distrito Federal, se caracterizan porque son ciudades con grandes cinturones de población marginal y una población ocupada preferentemente en economía de carácter terciario y en una buena parte máquinas. Nos encontramos también con unas ciudades, las grandes ciudades industriales colombianas, Bogotá, Cali, Medellín, que crecen a tasas inusitadas del 6 o del 7% anual.

Claro que en el caso de Colombia ese proceso ha estado olvidado, ese proceso de la migración torrencial campo-ciudad, no solo obedece a la constitución de la ciudad como un foco de atracción o un polo de crecimiento por la presencia de la industria manufacturera y de los servicios, sino además por la gravitación de fenómenos como el de la violencia política.

El tercer factor es el de las presiones de industrialización, ya que en un 50% las materias primas que demanda la industria manufacturera son de origen agropecuario y aun cuando la América Latina afronta un problema de estancamiento de su desarrollo industrial, la industria manufacturera está creciendo todavía a tasas del 4, del 5 o del 6% anual, con excepción de los países que han efectuado cambios estructurales, pese a que todavía afronten una diversidad muy compleja de problemas, como en el caso de México.

México tiene una industrialización impetuosa, con unas tasas muy elevadas de crecimiento y que además se caracteriza por lo que es un ritmo que en las últimas décadas ha sido sin interrumpir.

La razón se encuentra, en el hecho simple, de que fué un país que inició un proceso revolucionario de cambios estructurales a partir de 1910.

El cuarto factor es la exigencia de una profundización e integración del mercado interno ya que la industria manufacturera se caracteriza por la producción en gran escala y exige entonces un tipo de consumo de masas.

No puede haber consumo de masas sin masas que tengan ingresos y capacidad de compra de manufacturas. He advertido el hecho dramático, no con un patetismo literario sino con un patetismo que se deriva de la naturaleza misma de los hechos históricos de que la estimación reciente de la FAO en un estudio hecho por los economistas Mitchel y Chatán, chileno el último, el cálculo de que 75 millones de campesinos latinoamericanos solo disponen anualmente de 15 dólares por habitante para la adquisición de manufacturas nos expresa una de las razones de la estancación del proceso industrial. Y nos expresa también porque las burguesías latinoamericanas han pensado resolver la problemática de la falta de integración y profundidad del mercado interno, el de Colombia, Perú o el de Chile, no por la vía de los cambios estructurales que han tomado países como México o como Bolivia o como Cuba o como Chile, sino por la vía de un concepto de la integración latinoamericana, pensando que por la vía de la exportación van a resolver los problemas de la carencia de mercados internos.

El quinto problema es el de la incapacidad de participar en el financiamiento del Estado, es decir, en la transferencia de ingresos o recursos al presupuesto público, supuesto, claro que es una suposición que responde casi a un romanticismo político, que el actual Estado en América Latina, el que corresponde a la ideología y a las estructuras de poder de las clases dominantes es un Estado realmente interesado y capaz de realizar una estrategia de desarrollo.

El hecho de que la estructura tradicional o modernizada, la tifundista-minifundista no contribuye casi al financiamiento del Estado. En países como el nuestro donde el sector agropecuario contribuye más o menos con el 32 o el 33% en la formación del producto bruto a costo de factores, participa con menos del 4% en los ingresos tributarios del Estado.

Y esto que hablamos de Colombia lo podemos repetir en el caso de Ecuador, del Perú y aún de países con una organización modernizada en la estructura de sus finanzas públicas como Chile.

El sexto factor es, el comportamiento del sector agropecuario en cuanto expresa esta naturaleza estructural. El producto bruto por habitante no ha pasado en el período 1960-65, del 1.7% por habitante, cuando la Carta de Punta del Este había fijado como meta para los países latinoamericanos y dentro de esa concepción tan convencional de reforma agraria, la meta de un crecimiento del producto agropecuario del 2.5 % por habitante.

Es importante también que nos demos cuenta por la vía de la comparación de las relaciones de lo que ocurre en el crecimiento del producto agropecuario por habitante en el campo de los países industriales y de los países atrasados. En el campo de los países desarrollados el crecimiento del producto agropecuario por habitante es el promedio en el período que va de 1960 a 1968 del 3.7%. Y en el conjunto de los países atrasados es apenas del 2.5%. Este fenómeno que enuncio con un comentario tangencial que es el de que los países atrasados no solo afrontan el riesgo de seguir siendo atrasados sino que están afrontando un riesgo mucho peor, el de que tienden a ser cada vez más atrasados.

De otra parte observamos esta incapacidad, esta reticencia o rigidez de la estructura latifundista-minifundista latinoamericana en los niveles de productividad. En las décadas de los años 40 o 50 que fue tan importante por el impacto de la ~~post~~ guerra y la demanda excepcional de productos agropecuarios, la tasa de crecimiento, de incremento de la productividad fue de 0.7 % anual en los 24 productos básicos de la América Latina. Ni el uno por ciento anual. Lo que quiere decir que, el crecimiento del producto agrícola en América Latina se deba más a la expansión de la frontera agrícola que a los incrementos de la productividad, o sea que, su forma de crecimiento ha sido puramente lineal, se fundamenta en la expansión de las áreas sembradas y en una mínima escala en un sentido vertical que supone una explotación más intensiva de la tierra mediante una mejor y mayor inversión de capital o de una mejor inversión del trabajo.

Solamente México, dentro de este período tuvo una tasa de incremento de la productividad del nivel del 2% anual.

Debe advertirse que una característica de los países atrasados consiste en que sus tasas de incremento de la productividad agrícola son muy inferiores al ascenso de la productividad industrial aun dentro del esquema de la industrialización dependiente.

Y digo, industrialización dependiente, en cuanto las nuevas formas de la dependencia consisten en el control extranjero o específicamente norteamericano por la vía de las corporaciones y conglomerados de las industrias básicas, la estructura de financiamiento particularmente de la banca y la estructura o los puntos neurálgicos del comercio exterior.

Una característica de los países industriales, y ha sido examinado muy prolijamente el fenómeno particularmente por economistas como Simón Kudsnes, consiste en que, en razón de la segunda postguerra mundial se efectuó la revolución agrícola, que consistía en la aplicación de los principios nacionales de revolución industrial al sector agropecuario las tasas de incremento de la productividad agrícola son superiores a las tasas de incremento de la productividad en el sector industrial, o sea que en la América Latina ocurre exactamente a la inversa de como está ocurriendo en los países desarrollados porque, en los países desarrollados, particularmente los Estados Unidos, después de la última guerra mundial se efectuó ese tremendo fenómeno, tremendo desde el punto de vista de la América Latina, en la Revolución americana.

Esa revolución agrícola que elevó la capacidad y niveles productivos de la economía agraria norteamericana, ha desatado entonces unas presiones, particularmente sobre los países productores latinoamericanos de la zona templada.

El fenómeno final que examinamos es el de la modificación cualitativa en las relaciones internacionales de intercambio, particularmente como efecto de esta revolución agrícola operada en el seno de los grandes países industriales pero particularmente de los Estados Unidos.

Cuál ha sido el principal efecto de la revolución agrícola, no simplemente de la llamada, quizá con un poco de exageración retórica, "revolución verde".

Revolución agrícola supone transferencia y aplicación de los principios maestros de la revolución industrial al sector agropecuario; utilización intensiva de los recursos disponibles de tierra, tecnología, mano de obra, inversión.

El efecto principal ha sido la transformación de los grandes países industriales en los principales exportadores de productos primarios del mundo, o sea se ha roto el esquema clásico anunciado desde la época de la economía política de A. Smith, el esquema de la división internacional del trabajo que se fundamentó en el concepto de que unos de los grandes países desarrollados se especializaban en la producción y exportación de manufacturas y de capitales y los países atrasados y dependientes se especializaban en la exportación de productos primarios.

Ese esquema fue roto en la postguerra por la revolución agrícola en los países industriales ya que ellos se transformaron en los grandes exportadores de productos primarios. Además con tales niveles de costos, se hace imposible el que los países atrasados o específicamente latinoamericanos puedan resistir la presión competitiva de esas corrientes en el mercado mundial.

De 1952 a 1962 la proporción de participación de los grandes países industriales en la exportación de productos primarios pasó del 64 al 77%. Cerca de las tres cuartas partes de la exportación de productos primarios en el mundo corresponde entonces ya no a los países atrasados sino a los países industriales y desarrollados.

Un segundo factor es la modificación en las relaciones entre exportaciones e importaciones agropecuarias de la América Latina, ya que mientras América Latina ha aumentado sus exportaciones en el período de 1948 - 1952 a 1965, acrecentó las exportaciones agropecuarias en un 39%, pero las importaciones de origen agropecuario aumentaron en un 70%.

Esto quiere decir que ha cambiado la correlación estadística entre exportación-importación de productos agropecuarios, transformándose la América Latina de exportadora e incluso de exportadora neta de ciertos productos agropecuarios, e importadora neta de productos de origen agropecuario sustituibles, y en algunos países como Chile productores importadores en gran escala de alimentos.

Chile debe importar, o debía importar hace dos o tres años cerca de 150 millones de dólares en productos agropecuarios sustituibles, teniendo entonces que emplear cerca de la cuarta o la quinta parte de la moneda extranjera obtenida de las exportaciones en importaciones de carácter agropecuario.

Esto nos revela hasta dónde va la rigidez de esta estructura que es incapaz de dar respuesta a este tipo elemental de exigencia. Entonces al examinar la tercera cuestión que nos hemos propuesto, la de cuáles son las características de esta estructura, de esta estructura que no revela solamente o versa sobre la tenencia de la tierra sino que comprende diversos elementos no solo vinculados al sector agropecuario sino relacionados con la estructura de la sociedad nacional.

De ahí que tengamos que empezar por precisar en nuestro concepto de estructura agraria, yo no entiendo por estructura agraria aquella que versa exclusivamente sobre tenencia de la tierra, sobre relaciones de propiedad, es el punto de partida, pero no es el punto de verdad. La estructura agraria comprende una serie de elementos estructurales parciales, como son primero la estructura de la propiedad o tenencia de la tierra, la estructura empresarial que supone un esquema o una capacidad de uso de los recursos de acuerdo con un sistema de mercados y unas relaciones con una estructura estatal, la estructura social que no solamente se relaciona con un esquema de clases, sino con un sistema de relaciones sociales entre esas clases, con una estructura política que se define por un sistema de poder y por un sistema de relaciones entre la estructura social o las clases agrarias, relacionadas con el aparato del estado, con sus mecanismos de representatividad o con los órganos de conducción del sistema económico.

Un elemento fundamental para comprender esta estructura latifundista-minifundista consiste en poder definir con entera claridad las relaciones económicas entre la clase terrateniente-latifundista y la estructura bancaria de financiamiento industrial, comercial existente en América Latina. No haber comprendido con claridad ese fenómeno nos llevó, o llevó a muchos países latinoamericanos a idear reformas agrarias que intentaban cambiar unas relaciones de propiedad sobre la tierra, pero que en definitiva abandonaban las llamadas estructuras reformadas, los asaltamientos campesinos, las cooperativas de producción, las abandonaban dentro de una estructura del mercado, del sistema de comercialización de productos agropecuarios, de la estructura de financiamiento controlados por las clases terratenientes.

Nos encontramos, por ejemplo, hace dos, tres años, en el caso de Chile, donde uno de sus más profundos y graves problemas consistió en que la estructura reformada, es la estructura incapaz de modificar tanto el aparato del mercado, el sistema de comercialización de productos agropecuarios como también el funcionamiento de las estructuras de crédito o financiamiento agrícola, ya que mientras el Estado por medio de uno de sus órganos promovía la reforma agraria como un sistema de redistribución de la tierra por medio de los otros conductos u órganos como era el sistema bancario, incluyendo el banco de Chile, conservaba el antiguo régimen de transferencia de la mayor proporción de recursos de crédito a las grandes clases propietarias de la tierra.

De manera que mientras con un sistema de órgano promovía la redistribución de la tierra con el otro sistema de órgano subvencionaba el futuro de la agricultura. Definimos entonces cuáles son las características históricas de las estructuras latifundistas en A. Latina y ya estoy empezando a enunciar el problema, hablando no de estructura latifundista, no existe una estructura latifundista, existe una pluralidad de estructuras latifundistas como efecto de la diversidad de procesos históricos que han vivido los países latinoamericanos.

Instituto de Estudios Económicos
de la Universidad de Chile

1950
por el Sr. J. J. ...

En razón de la diversidad de relaciones de dependencia de los sistemas internacionales de intercambio, de las relaciones internas de los grados de desarrollo del proceso de la industria manufacturera, etc., los diversos países latinoamericanos de la América Central, del área de la Antillas, de la América Austral, de la América Andina, han conformado una vida de ciudad y cultura.

Es muy importante desde el punto de vista de las estrategias de desarrollo y de la necesidad de definición de tipos de reforma agraria entrar entonces a definir esta pluralidad de estructuras.

Las estructuras están constituidas por dos tipos de formas: unas formas polares y unas formas intermedias. Unas formas polares que han sido el producto de la antigua estructura de dependencia de los procesos de las economías coloniales españolas y portuguesas.

Esas formas polares son las latifundistas y las minifundistas. Las latifundistas que no solamente las vamos a caracterizar por constituir una gran propiedad sino por su inaptitud empresarial.

Empezamos por definir una de sus características económicas de mayor importancia. Inaptitud empresarial. Y las minifundistas que son siempre sub-empresas, es decir, las caracterizamos por su inaptitud empresarial. Son las formas polares, y en el proceso de modernización de la América Latina han surgido las formas intermedias que no han tenido la capacidad de modificar la estructura, pero que sí han aportado nuevos elementos ampliando las bases de sustentación de la estructura latifundista-minifundista.

Si en Argentina o en Perú, o en Colombia no hubieran surgido estas formas intermedias es posible que las estructuras latifundistas-minifundistas no hubiesen tenido capacidad de resistir la intensa presión de una tendencia nacional de desarrollo y habrían tenido que derrumbarse.

Creo que estas estructuras intermedias que se formaron en los procesos de colonización interior de la América Latina, mas o menos a partir de las últimas décadas del Siglo XIX en el caso de los países del Sur, particularmente de

Argentina. y en este siglo en los países andinos como el Perú, Ecuador, Colombia, sin ese proceso de modernización y de creación, de formación de un elenco de clases medias y de dos tipos de formas intermedias, que son la mediana explotación, la mediana explotación particularmente ligada a los tipos de economía de plantación, arroz, algodón, caña de azúcar, café y de otra parte las explotaciones familiares.

En el caso de la mediana explotación encontramos un sistema de empresa suprafamiliar. En este aspecto el elemento básico que conforma a la empresa es la capacidad de movilización productiva del potencial familiar de trabajo.

Este es a grandes rasgos, el esquema de esa estructura aun cuando no ha logrado modificar la naturaleza de esa estructura, que funciona como una sistema integrado cuyo centro de gravedad es el latifundio.

Ya entramos entonces a definir lo que es la naturaleza de la estructura latifundista que funciona como una constelación social. Este es, me parece, el punto de partida de una redefinición del concepto de reforma agraria, ya que si la estructura latifundista funciona como una constelación social la reforma agraria no puede plantearse como una política de simple retaciamento de tierras y que opera sobre la base de afectaciones unidad por unidad, fundo por fundo, en espacios discontinuos que hacen radicalmente imposible la planificación agrícola y el desarrollo agrícola en última instancia, sino que tiene que formularse en los nuevos términos en cuya formulación ha estado participando de la reforma agraria foránea.

El área es un concepto que responde ecológica, cultural y socialmente a esta noción de la constelación social. La constelación social, vamos a tratar de explicarla gráficamente por medio del análisis de unos cuantos tipos, bien se trate de un sistema de latifundio arcaico de colonato el que empalma con las antiguas estructuras de estancia y encomienda de origen hispano-colonial, o bien las formas modernizadas del latifundio de colonato con innovaciones de tecnología como en el caso del fundo de inquilinaje en el Valle Central de Chile o también puede tratarse del caso

del latifundio de plantación tomando como modelo la hacienda cafetalera del Estado San Pablo, en Brasil, o también el tipo del enclave colonial que llamaremos con denominación inglesa de plantation. La plantation es el sistema que funciona dentro de unas normas coloniales de enclave que establece un sistema de integración con el mercado metropolitano que convierte esa economía de la plantation en un elemento totalmente extraterritorial e integrado al mercado metropolitano.

Veamos entonces como es que funciona esta diversidad de latifundios o estructuras latifundistas en cuanto funcionan como constelación social.

Analizamos el concepto de la estructura latifundista funcionando como una constelación social en tres casos. No quiere decir que sean los únicos casos sino que simplemente los tomamos como un ejemplo para nuestro análisis.

El caso de un latifundio arcaico de colonato, o sea el que funciona sobre la base de relaciones serviles más o menos modificadas y cuyos ejemplos no solamente pueden encontrarse en la Sierra del Perú, en los valles orzqueños o en la sierra del Ecuador, sino también en áreas modernizadas, como por ejemplo, al sur de Chile, en las regiones en las que las comunidades mapuches están insertas en la estructura latifundista.

Un segundo caso lo estudiamos en cuanto a economía de plantación, tomamos el ejemplo de un complejo agro-industrial azucarero de la costa peruana y por último el tipo de constelación social en el caso de la plantation, tomando como ejemplo las economías bananeras de los países como Honduras, Ecuador y Chile en la operación en sus costas del Pacífico y Colombia tomando el modelo de la palantación bananera en la zona de Santa Marta.

Cómo funciona este sistema de constelación social en la primera forma, la del latifundio arcaico de colonato. El sistema de hacienda con las instalaciones de la casa patronal, las tierras directamente cultivadas por la hacienda utilizando la mano de obra arraigada o cautiva

en las haciendas con la denominación de peones feudatarios del Perú, hacicungueros en el Ecuador, inquilinos en Chile, terrasgueros en Colombia, peones acasillados en México anterior a 1910.

Dentro de la hacienda en las áreas marginales se localizan los grupos de colonos en las regiones de prevalente de comunidades indígenas, la hacienda no solamente absorbió o incorporó las tierras sino también a las comunidades indígenas transformándolas en comunidades cautivas.

Tenemos además, y este es un esquema que pude estudiar tanto en los valles cuzqueños en el Perú, en la Sierra del Ecuador particularmente en los páramos del Cañar, en las haciendas eclesiásticas, también en el sur de Chile en las regiones de Cholchol y Galvarino y en el área de las comunidades mapuches, estas comunidades campesinas que en estos casos son comunidades indígenas, entran a operar como comunidades campesinas. En razón de este mecanismo, la carencia de tierras de estas comunidades, por cuanto su estructura es minifundista las obliga a entrar en relaciones con la estructura de latifundio por medio del canje de trabajo por acceso a las tierras de cultivos y pastoreo.

O sea que por la vía de las aparcerías, de las aparcerías de tierras o de animales o de la prestación de trabajo en las tierras cultivadas directamente por la hacienda, entran en relación y se transforman en economías satélites de la hacienda estas comunidades campesinas.

Tenemos entonces que todas estas comunidades campesinas suministran mano de obra asalariada en los períodos de siembra y de cosechas, o entran en relación a través de las aparcerías agrícolas y de animales con las haciendas. De esta manera logran el acceso a las tierras agrícolas pero particularmente a las tierras forestales y de pastoreo de los latifundistas. Tenemos que se ha ido conformando un sistema en el que el centro de la constelación es el latifundio y esas funcionan como economías o comunidades sapensadas, así como estas comunidades internas de colonos tienen la categoría de comunidades campesinas cautivas.

Es tan compleja esta trama de relaciones que no solamente se establecen entre las comunidades indígenas sapensadas y las tierras de hacienda, sino que también, como ocurre en la Sierra Sur del Ecuador, en las haciendas eclesiásticas del Páramo del Cañar, los peones, los comuneros entran a cultivar las parcelas de los huacungueros ya que estos deben trabajar en las tierras de hacienda durante cuatro o cinco días a la semana.

Se crea así entónces este complejo, este sistema de inter-relaciones que constituye el sistema de una constelación. De otra parte, en los viejos tipos de hacienda, en la sierra andina o también en México, el centro de la comercialización se radicaba dentro de la hacienda. Era, por ejemplo, el caso de la hacienda mexicana de peones acasillados, la tienda de radio, o también lo que se llamó la pulpería de fundo en Chile o en otros países andinos. Era el centro de la comercilización local.

Este centro se desplazó en la medida en que se creó una infraestructura física de comunicación interior y apareció ya un régimen de coexistencia de una economía nacional de mercado con una economía local de mercado y un tipo de mercado local que desempeñan algunos poblados de la sierra ecuatoriana o en el sur de Chile, poblados como Galvarino o Cholchol.

Cuál es el papel que desempeña este poblado de frontera que forma parte de este esquema de la constelación social del latifundio. Sirve de elemento de intercambio y comercialización local de todas estas comunidades campesinas sapensadas.

Así que el sistema supone un funcionamiento endógeno e impide la relación entre estas comunidades y el sistema nacional del mercado. En el caso de Chile, por ejemplo, la relación con Temuco habría significado ya un eslabón correspondiente al sistema nacional del mercado.

Este funcionamiento nos explica entónces porque estas comunidades campesinas que funcionan como economías satelizadas del latifundio no han tenido capacidad de entrar en relaciones con un sistema nacional de mercado y se conservan dentro de un circuito cerrado el que se define como el sistema local de mercado.

No ha sido estudiado suficientemente este fenómeno de la dicotomía entre el sistema local de mercado en el que se conservan los antiguos sistemas de comercialización, clasificación de productos, tipificación, sistemas de precios y el sistema nacional de mercado en el que ya funciona un sistema racional de clasificación.

Así que, además, en casos como en el sur de Chile, en el área mapuche, o en el caso también de la Sierra del Ecuador, encontramos otro fenómeno de gran interés y es que los intermediarios del centro poblado se transforman en manipuladores de la producción, del excedente de la producción campesina, de estos minifundios dentro de estas comunidades que comercializan al nivel de este mercado local.

Entran también en relaciones de aparcería, de aparcería agrícola, de aparcerías de animales, sin suministrar tierra, nada más que suministrando crédito, ya que comienzan a operar en las propias tierras de los colonos, huacipungueros, peones feudatarios, inquilinos, etc.

Esto nos muestra cuál es la complejidad de esta trama de la constelación social. La hacienda de esta estructura es la que entonces establece un sistema de relaciones con la economía nacional de mercado teniendo acceso no solamente a esta estructura de comercialización sino a todos los órganos estatales de transferencias de tecnología, o recursos de financiamiento.

Esto nos explica también como no solamente la estructura latifundista participa en la mayor proporción de recursos crediticios de la banca comercial privada sino también en la mayor proporción de los recursos disponibles en la banca pública o en las estructuras estatales.

Este esquema de paso nos revela porque razón la política tradicional de reforma agraria que planteaba el problema latifundio como una parcelación de tierras dentro del marco de una unidad latifundista, dejaba por fuera del problema del acceso a la tierra a la mayoría de esta población campesina activa que no estaba localizada dentro del latifundio sino fuera de sus fronteras físicas.

Esto nos muestra entonces como la parcelación de esta hacienda dentro de los colonos arraigados dentro de sus fronteras no resolvieron sino una mínima parte del problema y excluía a todas estas comunidades que eran las fuentes de abastecimiento de la mayor porporción de mano de obra y productos agrícolas.

Esto mismo es lo que ha ocurrido en esquemas convencionales como el de la reforma agraria que se aplicó hasta hace muy poco tiempo en el Perú, en áreas como el Valle de Anta u otros valles cuzqueños, ya que también el problema consistía en que el Valle de Anta, es decir, ya en un área ecológico-cultural, en un área explotada por las haciendas con un mínimo de población campesina enfeudada o arraigada, excluía a todas las comunidades campesinas localizadas en las laderas erosionadas de la cordillera, limitando entonces la reforma agraria a una mínima operación de redistribución de tierra de un pequeño sector de la población campesina y en consecuencia, excluyendo el proceso de la reforma a la mayor proporción de la población activa integrada a esta estructura latifundista.

El problema entonces no puede comprenderse sino a la luz de este enfoque del latifundio funcionando como una constelación social. Esta tendencia se repite en diversas áreas con diversos tipos económicos.

Por ejemplo, en la costa peruana que funciona dentro del Régimen de la cultura de oasis, que se trata de un área de región desértica, en consecuencia solo utilizable agrícolamente en las áreas de los valles, aplicando los sistemas de riego.

Cómo se formó un complejo agro-industrial.

Como una asociación entre un área de plantación monocultora sin vías o políticas de diversificación agrícola y unas instalaciones de fabricación de azúcar, luego lograron desarrollarse hacia formas o industrias secundarias de producción de alcoholes, pastas de papel para producción de papel, etc. Esto nos revela entonces la posibilidad de expansión e inter-relación. Pero, estas plantaciones que correspondían directamente a las haciendas no eran las únicas que abastecían de esta materia al ingenio acucareño sino que

otros puntos limítrofes entraron a abastecer, primero precariamente y luego de una manera sostenida, de materias primas a este ingenio de producción azucarera.

Entraron en un tipo de relación que los fue transformando en fundo satélite o colono. De ahí que en el actual enfoque de la reforma agraria ya se establecía una estrecha relación de dependencia entre esos fundos que, aun teniendo mil, mil quinientas hectáreas de riego, estaban destinados a la producción y abastecimiento de materia prima a este gran centro de transformación industrial y de comercialización del azúcar al nivel del mercado internacional o a nivel del mercado local.

Esto nos revela entonces cómo aun dentro de este esquema, de una economía de plantación modernizada tecnológicamente entró también a funcionar este sistema de la constelación social.

Y, como entonces la reforma agraria que inicialmente transfirió la propiedad conjunta de plantación e ingenio azucarero y algunas industrias secundarias, a una cooperativa de producción, como enseguida se tuvo que plantear este problema de la integración de los puntos satélites o colonos, entrando a considerarlos como parte de una misma estructura o unidad.

Estas formulaciones nos revelan la importancia no solo teórica en el campo del análisis estructural sino en el campo de la definición de las políticas y estrategias de reforma agraria. También en este caso es importante señalar que uno de los éxitos de la moderna política de reforma agraria del gobierno militar del Perú consiste en que no solamente integra todas estas unidades satélites considerándolas como parte de la constelación social sino que asocia e integra en la transferencia de la propiedad de la plantación y las industrias transformadas.

Este fue un problema que le costó a México 30 años de grandes luchas ya que inicialmente, como en el caso de las haciendas semiteneras de la región de Yucatán se transfirieron a los ejidos o cooperativas de producción nada más que las plantaciones, quedándose los hacendados con el control

- - de las plantas de transformación de las fibras duras. En ese caso lo que hubo allí fue simplemente, que la peor parte se la dejaron a los campesinos arrendatarios quedando subornados a la nueva estructura que era no solamente la desfibrado sino la industria de cordelería y la de comercialización externa e interna. En ese sentido habían realizado una ganancia económica los antiguos propietarios que salieron de la plantación y entraron a controlar todo el proceso económico por medio del desfibrado, la industrialización y la comercialización. Treinta años de grandes luchas sociales llevaron a Méjico, parcialmente, a replantearse este problema, integrando la unidad de producción, es decir eliminando el viejo concepto de que la reforma agraria consiste en simplemente parcelar tierras y dejar a los antiguos terratenientes la propiedad de las estructuras de industrialización y de comercialización de los productos agropecuarios.

Un tercer tipo es el de la "plantación", o sea este sistema que funciona dentro del marco normativo del enclave colonial. Partimos de la representación de este sistema de dependencia. El mercado metropolitano, el mercado norteamericano, en el que existe, en el que funcionan los centros de decisión, las casas matrices. Vamos a examinar un caso de plantation bananera. Las casas matrices de la plantation bananera. Países de producción bananera. Honduras en la zona de plantación con una relación directa con la casa matriz de la metrópoli. Honduras, como un tipo de país - centroamericanos, como un tipo de país excepcional del Pacífico, Ecuador, cuando existía la estructura bananera dependiente. En la costa del Pacífico con una infraestructura especializada y propia y también con un puerto propio de exportación y la zona bananera de Santa Marta tal como funcionó por allá por 1932 o 34 sobre el mar Pacífico. Veamos entonces cómo es que funcionan estos sistemas de enclave, sistemas de enclave en cuanto estas áreas en las que opera la plantation están integradas a las casas matrices de la nación metropolita, es decir corresponden más a este tipo de economía de la metrópoli que a tipos de economía nacionales.

En el caso de la economía colombiana el sistema de la "plantation" funcionó de esta manera: La United con sus instalaciones de beneficio y una plantación propia que operaba con el objeto de asegurar el abastecimiento mínimo de una cierta cuota de producción en unas condiciones tecnológicas, operaba entonces como un mostrario de tecnología. De otra parte, una serie de plantaciones satelizadas de medianos o pequeños cultivadores que vendían necesariamente la fruta al único mercado de comercialización que era la

compañía y que operaba no solamente a través de unos mecanismos de financiamiento, avances crediticios, sino además a través de un sistema de transporte férreo que aseguraba el control físico de la fruta producida al nivel de todas estas unidades de plantación satelizadas. La fruta se concentraba en el gran centro de acopio y la compañía tenía el control del ferrocarril del Magdalena que la vinculaba con el puerto de embarque, lo transportaba en ferrocarriles propios en el puerto de embarque en razón del tipo de alienación de los gobiernos latinoamericanos logró como contrapartida de un crédito al Gobierno de Colombia, el control directo de la aduana de Santa Marta. Así que controló también la aduana de Santa Marta, los transportes directos a la ciudad metropolitana a las casas matrices y la distribución comercial del banano dentro del mercado de la metrópoli. Este sistema nos muestra que la exportación de banano a la casa matriz del mercado metropolitano constituía una operación de transferencia de un departamento de producción de la United Fruit a Colombia, una transferencia de ese producto por medio de sus propios mecanismos de transporte a las casas matrices del centro metropolitano. Es decir, constituía casi una operación interna de una operación colonialista y no una operación de carácter internacional. Uno de los grandes problemas que ha afrontado nuestro país y los países latinoamericanos y continúan afrontando, es este tipo de exportaciones originadas en enclaves coloniales cuyo valor de venta o de exportación no regresa y no se transforma en ingresos líquidos de los países exportadores ya que corresponde fundamentalmente a la estructura de la plantation o la enclave colonial. El valor de las exportaciones bananeras en Colombia era un valor desnacionalizado.

No regresaba al circuito de la economía nacional o regresaba nada más que en los términos cuantitativos necesarios para pagar impuestos y mano de obra, aún cuando en el pago de impuestos siempre las grandes compañías norteamericanas han tenido privilegios tributarios y fiscal con que no cuentan las corporaciones y compañías latinoamericanas. Esto nos muestra entonces que, este esquema revela el funcionamiento de esta estructura como una constelación. Lo vemos en los casos de los tipos más atrasados, el latifundio arcaico de colonato o en los tipos más evolucionados como en este de la plantation. Estos enunciados también nos revelan algo que renuncié anteriormente y es el fenómeno de la diversidad o pluralidad de estructuras latifundistas en razón de la diversidad de procesos evolutivos de los países latinoamericanos. De allí que, a grandes rasgos, debamos entrar a definir alguno de los grandes tipos históricos que se han formado en América Latina. Unos serían los

tipos clásicos coloniales de naturaleza u origen ibero-colonial comprendiendo tanto las de tipo español como portugués. Primero el tipo de latifundio señorial andino que fue un tipo de latifundio en el Ecuador, en la Sierra del Perú, en la Nueva Granada o Colombia, que se orientó en un sentido de abastecimiento de los mercados internos. Su dinámica fue y ha sido una dinámica limitada al abastecimiento de pequeños mercados internos, ya que sólo con posterioridad a la primera guerra mundial, cuando se efectúa el proceso de expansión del sector agrario exportador, la urbanización, la transformación de la fisonomía física de la América Latina, puede hablarse de un sistema nacional de mercado. En consecuencia estos latifundios de tipo tradicional, de tipo clásico, el latifundio señorial andino, se limitó a responder la exigencia del abastecimiento de un sistema de mercado local. Un segundo tipo es el del latifundio esclavista de plantación, que ya no se orienta hacia adentro sino hacia afuera, hacia el abastecimiento del mercado metropolitano como ocurrió en el Brasil con el tipo de la hacienda productora de azúcar y que funciona dentro de ese esquema que antropológicamente ha sido descrito por Gilberto Freyre en Casa Grande y Casa Pequena, o también el tipo antiplano orientado hacia la producción y exportación del azúcar a las regiones metropolitanas, o el modelo venezolano que se constituyó sobre la base de la colonización de los valles internos de Venezuela como el valle de Aragua, con una orientación cacaotera. Particularmente esta colonización interior de Venezuela se debe a su carencia de metales preciosos para exportar. Fue necesario entonces efectuar una concesión a la compañía Gipuscuana de Caracas lo que origina la colonización de los valles interiores sobre la base de este tipo de economía esclavista de plantación.

Un segundo modelo corresponde a aquellos tipos de modernización que han sido el efecto de la integración de la América Latina a las modernas formas del mercado mundial. Estos tipos han surgido en el proceso posterior a la primera guerra mundial cuando se logra la expansión del sector agrario exportador. Esta expansión del sector agrario exportador induce a un proceso de construcción de una infraestructura física de vías de comunicación, lo que nos explica el proceso posterior de urbanización acelerada de la América Latina, partiendo de estos nuevos ejes que son las vías de comunicaciones nacional. Así se forma entre la década de los 20 y de los años 30, un sistema de vías de integración nacional, un sistema nacional de mercado, se define un proceso de urbanización y además después de la década de los años 30 y como efecto de la naturaleza de la gran depresión en la economía metropolitana

se desencadena un proceso de industrialización sustitutiva que ayuda a modificar la imagen de las grandes ciudades metropolitanas de la América Latina. Este proceso tiene como efecto desatar corrientes de modernización o de colonización interna.

Es claro que este proceso se produce en una país como Argentina, por la vía de la inmigración masiva de población europea y la colonización de las áreas vitales de reserva en la pampa húmeda y luego en el área de los cultivos industriales.

En otros países está vinculado de todas maneras a la definición de los nuevos fenómenos de las relaciones de dependencia, por ejemplo, en el caso del Brasil, la conformación de la fazenda cafetalera paulista, ya dentro de ciertos marcos capitalistas, se relaciona con la posibilidad de transformación del Brasil en un gran exportador del café, una vez establecido como mercado metropolitano, el mercado de los Estados Unidos.

Tenemos entonces diferentes tipos que surgen en este proceso; podríamos citar el tipo de la estancia ganadera argentina, que conlleva una cierta modificación zootécnica del ganado, un mejoramiento de pastos, y que además, por la aplicación de políticas populistas, se efectúa una redistribución de ingresos: una redistribución de una regulación de los salarios, de las rentas y de las aparcerías tanto dentro de los gobiernos populistas de clases medias de origen o de filiación radical como también en la época del populismo peronista.

Estas formas de populismos se orientan no en el sentido de cambiar estructuras sino de lograr la modificación de la regulación de los salarios, de las rentas y de las aparcerías. Es decir, se orientan como unas políticas de redistribución de los ingresos agrícolas.

Esto nos revela como todos estos tipos suponen procesos de ampliación de las bases de sustentación de la estructura latifundista, nuevos aportes en el sistema de empresas, creación de una estructura de clases medias que no había conocido anteriormente la estructura agraria tradicional,

Por ejemplo, en Argentina representó un extraordinario aporte

la formación de unas clases medias como la de los chacareros y los berros y las organizaciones de las cooperativas de servicios que racionalizan hasta un cierto nivel o cierto punto de producción agropecuaria y amplían las bases de sustentación de las estructuras latifundistas y minifundistas. Amplían las bases de sustentación, pero las modifica".

Lo mismo ocurre con otras formas, como por ejemplo, el tipo de la hacienda cañera o algodонера de la costa peruana, que es también una mezcla de elementos de modernización tecnológica, utilización de máquinas y tractores, introducción de insumos industriales, fertilizantes químicos etc. con viejas formas de organización social.

Hasta hace días todavía funcionaba el tipo de hacienda algodонера sobre la base del sistema de enganches y de llanaconaje que se conoció desde los ciclos de la colonia española.

Un tercer ejemplo son los tipos modernos de enclave colonial que transcribieron o aplicaron los modelos afroasiáticos de plantación en las áreas tropicales de la América Central, del Caribe o de las Antillas y que han operado en la América Latina en las áreas más dinámicas de la exportación agropecuaria las áreas de los bananos, del azúcar y el café. Las formaciones intermedias, el tipo de explotación familiar o de mediana explotación capitalista en la que advertimos ya una cierta adecuación o proporcionalidad entre magnitud de tierra y dimensión del sistema empresario, han constituido sistemas de mejoramiento del funcionamiento de la estructura, pero como lo he venido planteando no han conllevado ninguna modificación de carácter estructural.

Ahora bien, en lo que hace el enclave colonial, su caracterización podría expresarse sintéticamente en estos términos: los centros de decisión han estado localizados no en las áreas de los países dependientes sino en las casas matrices de la nación metropolitana.

Segundo, la distribución del ingreso agrícola se ha hecho de acuerdo a patrones coloniales y no a la exigencia de los países en que se localiza el enclave colonial. De ahí que el azúcar no servía para financiar el desarrollo de Cuba sino fundamentalmente para financiar las grandes corporaciones que controlaban la economía azucarera cubana, y lo mismo debe decirse de la economía del banano.

En tercer lugar, han funcionado sobre la base de una estructura de dominación social, una estructura que descansa sobre una explotación de modelo casi simplemente extractivo, lo que nos explica además este concepto de economía puramente succionadora o extractiva.

Nos explica por qué cuando se han presentado graves problemas con exigencias de inversiones tecnológicas como en la Hacienda Tenguer, en la costa del Ecuador, por la introducción del mar de Panamá o también del deterioro de las plantaciones en la zona de Santa Marta, por la introducción de la ci-gatoca, por qué frente a esos problemas que exigirían una gran inversión de las corporaciones extranjeras han abandonado las plantaciones y generalmente se las ha vendido; o más exactamente, le han vendido esa problemática a los gobiernos.

Así se promovió la venta de Tenguer al Gobierno del Ecuador, o la transferencia de las tierras enfermas, las plantaciones de Santa Marta al Gobierno de Colombia.

Otro elemento de caracterización es el control por estas corporaciones de los recursos operacionales en las áreas de entrada. Por lo general estas grandes corporaciones no operan exclusivamente con los recursos importados de capital sino con los recursos de crédito interno en los países en los que está emplazado el enclave.

Y además existe también el fenómeno que cabría denominar la resistencia a la capacidad o poder redistribuidor del Estado. Esa capacidad se expresa particularmente a través de los mecanismos tributarios. La tributación es una estructura destinada a redistribuir ingresos, teóricamente partiendo de una mayor gravación a aquellas clases con mayores ingresos, pero dentro de esta manera de aplicar la política o la filosofía de la justicia distributiva en América Latina, son justamente las grandes corporaciones extranjeras que operan este marco de los enclaves coloniales, los que han logrado eludir esta obligación de la tributación, bien sea por privilegios fiscales, por condonación del sistema de impuestos o por la capacidad que tienen las clases dominantes o las grandes corporaciones o conglomerados extranjeros de aplicar la política de la evasión fiscal.

Llegamos finalmente, una vez enunciados estos grandes tipos históricos de estructuras latifundistas en América Latina a una caracterización o definición de aquellos elementos que nos sirven para caracterizar una estructura latifundista.

Para esta definición de los elementos de caracterización de la estructura latifundista no partimos de un esquema conceptual sino del análisis y reconocimiento de los propios procesos históricos de la América Latina.

Estos elementos de caracterización pueden encontrarlos expuestos en mi libro "Dinámica de las reformas agrarias en América Latina". Mi definición toma cuatro tipos de elementos:

Los relacionados con la propiedad, los relacionados con el comportamiento frente al trabajo campesino, los relacionados con el sistema de organización empresaria y los relacionados con el sistema de relaciones con el Estado o el sistema nacional o internacional de mercado.

Primero. En qué consiste como sistema de propiedad una estructura latifundista. Desde este punto de vista la estructura latifundista se define como un sistema de propiedad sin vías comerciales o institucionales de acceso, en cuanto está conformado más que para la operación económica o empresaria para dominación social.

Esta definición de un sistema de propiedad sin accesos de vías comerciales o institucionales nos revela porque razón esta estructura anacrónica e inflexible de la propiedad y tenencia de la tierra no se ha modificado con el funcionamiento del mercado capitalista ni aun en los casos en que se trata de una economía exportadora.

Un elemento que nos define o nos expresa este fenómeno, es la concentración latifundista de la propiedad sobre la tierra cuya contra partida funcional es la pulverización minifundista. Partimos entonces de la existencia de una función, concentración latifundista, pulverización minifundista.

No podemos desprender estos dos elementos de la función y resulta totalmente artificial y arbitrario establecer una dicotomía o separación entre estos dos términos.

Hasta hace poco tiempo o pocos años, la doctrina oficial del INCORA en Colombia consistía en que en Colombia no existía problema de latifundio sino exclusivamente de minifundio, como si el problema del minifundio no fuese una consecuencia y producto del funcionamiento de la estructura latifundista.

Porque existen muy pocas gentes con muchas tierras es que existen muchas gentes con muy poca tierra o totalmente sin tierra. Los procesos de **concentración** y **pulverización** nos van a explicar como operan estos fenómenos de la concentración de la propiedad y la contrapartida de la pulverización minifundista en las diversas áreas latinoamericanas.

Claro que nos revelan, nos definen el papel de la tierra. El papel de la tierra dentro del esquema, ideológico de la sociedad tradicional era elemento de rango, de poder y de dominación social antes que un bien de producción. Dentro del esquema tradicional del latifundio la tierra no funciona como un bien de producción esencialmente sino como un elemento de poder y de dominación social.

Este monopolio latifundista sobre la tierra nos explica también otro fenómeno, que es la tendencia enunciada por diversos economistas latinoamericanos, aún los de tendencia liberal y tradicional como el doctor Raúl Drelich la tendencia a la sobre-evaluación comercial de la tierra. Esa sobre-evaluación comercial de la tierra es producto de los fenómenos: uno, el control monopólico de la tierra agrícola, es decir, un monopolio selectivo sobre la mejor tierra agrícola de la América Latina, la dotada de una infraestructura, y de otra parte, es también efecto de los procesos de valorización originados por la infraestructura física de integración, o las vías de comunicación o del crecimiento y proceso expansivo de las grandes ciudades metropolitanas.

Este proceso logró entonces una modificación en la naturaleza de la tierra por cuanto entró también a jugar un papel de bien de inversión.

En las áreas de influencia de las grandes ciudades metropolitanas de valorización de la tierra sigue entonces el proceso de valorización de la tierra urbana. De ahí que en consecuencia las sociedades de capital, las sociedades de seguro, las estructuras de financiamiento hayan orientado sus inversiones hacia la adquisición de tierras rurales.

No con el objeto de cultivar la tierra, la tierra no es un bien de producción y la agricultura en áreas como la Sabana de Bogotá que es un área con promedio de 1.000, 1.500 dólares la hectárea, la agricultura no es, sino dentro de ese esquema económico, sino un subproducto de la tierra.

La naturaleza fundamental de la tierra dentro de ese esquema es ser no un bien de cultivo sino un bien financiero. Así tenemos entonces dos elementos que ahora se integran: la tierra como un elemento de poder de acuerdo con la ideología señorial de las antiguas clases terratenientes, la ideología que importaron los conquistadores de España y Portugal, sino que entra a ser también un bien de inversión.

Este comentario acerca del papel de la tierra y el valor asignado por la ideología tradicional, por las nuevas ideologías capitalistas a la tierra que nos explican también la tendencia a la sobre-evaluación comercial de la tierra, nos plantea uno de los problemas claves de la reforma agraria.

La reforma agraria como cambio estructural y como proceso destinado a acelerar la revolución agrícola, es posible sobre la base del pago de los valores comerciales de la tierra.

Ese reconocimiento no sería sino un método de transferir masivamente los recursos de exhaustas economías nacionales refinanciando las antiguas o modernas clases terratenientes. De ahí que creo que debemos partir de este reconocimiento de qué es la tierra y en qué consiste eso - de los valores comerciales para definir cuál deba ser la posición de una reforma agraria estructural frente al problema del precio de la tierra.

Si al precio de la tierra se le quita aquéllo que es parte del privilegio social, efecto de un monopolio latifundista sobre la mejor tierra agrícola de la América Latina, y si además se les resta el plusvalor originado en las obras públicas financiadas por toda la comunidad nacional o como efecto de los procesos de valorización en las grandes

ciudades metropolitanas, nos quedamos con que ya es un precio de la tierra que podría afrontar una auténtica reforma agraria. No creo que haya casi áreas valorizadas exclusivamente por obra de inversiones tecnológicas hechas dentro del marco del latifundio no que sea áreas valorizadas fundamentalmente por la valorización que originan las obras públicas o el crecimiento de las grandes ciudades.

De ahí que no creo que en los nuevos esquemas de reforma agraria pueda plantearse como problema central el del pago de la tierra y no el de financiamiento de las obras en desarrollo de la nueva estructura agraria.

Examinemos rápidamente las formas que encontramos en estos procesos de concentración latifundista, pulverización minifundista si bien han de ser procesos muy conocidos por ustedes. Realicemos un esquemático reconocimiento del problema. Estas formas podremos observarlas en tres situaciones diferentes: formas extremas como en México antes de la revolución de 1910 o en Bolivia en 1950, formas mixtas en aquéllos países de estructura dual, no estructura dual en el concepto de la corriente de la sociología sino en el sentido de que coexiste en ellas tanto estructuras de plantación comercial como antiguas formas de latifundio de colonato y formas modernizadas como las que pueden detectarse en un país como Argentina.

Primero las formas exactas o sea allí donde ha existido un proceso más acentuado de colonización en razón de las estructuras latifundistas de tipo arcaico. En México por 1910 la relación era el uno por ciento de los propietarios disponía del 97% de la tierra y la contrapartida natural era que el 93% de los propietarios apenas podía disponer del 1% de la tierra.

En Bolivia en 1950 el 3.5% de los propietarios (hay que insistir en este concepto ya que en análisis posteriores sobre todo aquéllos que se fundamentan en las cifras del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, el dato que dan no son de propietarios sino de explotación), o sea el 95% de la tierra con promedio de 5.000 hectáreas y en consecuencia el 96.5% de los propietarios solo disponen del 5% de la tierra con promedio de menos de dos centavos.

Un segundo tipo es el que hemos llamado formas mixtas, que corresponden a estructuras duales, como la del Perú que tiene una agricultura modernizada de plantación en la costa y un tipo de agricultura o de ganadería rudimentaria que corresponden a la estructura de un latifundio de colonato en la Sierra.

En Cuba antes de la revolución de 1959, existía una estructura también dual, coexistía la plantación azucarera operada por grandes corporaciones latinoamericanas y el latifundio ganadero extensivo emparentado con el sistema de hatos y corrales que viene desde la época colonial española.

Dentro del sistema de Cuba en sus dos personas naturales y jurídicas ya que en las corporaciones son personas jurídicas, de estas, 13 extranjeras controlaban el 60% de la tierra cañera de Cuba y el 20% de la superficie total de la isla.

Y vemos posteriormente como ni siquiera en estos casos de la plantación podríamos hablar de la utilización de tecnologías plenamente intensivas ya que los rendimientos en las áreas cañeras de Cuba eran rendimientos que no ascendían a niveles superiores a 4 ó 4.5, toneladas de azúcar por hectárea de caña plantada, mientras que el Perú en haciendas como la de Tumán, se han logrado niveles de 14 toneladas de azúcar por hectárea de caña plantada.

De otra parte también se ha revelado que en diversos estudios, pero particularmente quiero referirme a los primeros enunciados del problema hechos por el actual Ministro de Agricultura del Gobierno Popular de Chile, revelaron el problema de que esas áreas cañeras apenas se utilizaban para la explotación de la caña en un 50% y el otro 50% se destinaba a la ganadería y praderas naturales.

Entremos a examinar el segundo problema, la segunda caracterización. El latifundio como un sistema de trabajo campesino, sin escalas de ascenso, fundamentado en la inmersión, en la marginalidad social, en el establecimiento de relaciones paternalistas y en la obturación de las vías o mecanismos de relación de las comunidades campesinas con el Estado y la sociedad nacional.

Tendríamos entonces una serie de fenómenos dentro de esta caracterización de la estructura latifundista como un sistema de trabajo campesino sin escalas de ascenso social, o sea que dentro de este marco de la estructura latifundista no funcionan mecanismos de movilidad social.

De ahí que el único mecanismo de cambio social, "no podríamos hablar estrictamente de que se trate de una escala de ascenso social", sea la migración campesina hacia las ciudades o las grandes ciudades metropolitanas.

Esta migración torrencial es entonces efecto de la incapacidad ocupacional de la naturaleza inflexible y repelente de la estructura latifundista, al mismo tiempo que es consecuencia de la constitución de las grandes ciudades metropolitanas e industriales como focos de atracción de esta mano de obra rural.

El fenómeno de la inmersión campesina nos revela o expresa el sistema tradicional de arraigo que ha caracterizado al latifundio de colonato.

Inmersión supone marginalidad social no participación en las corrientes o mecanismos de comunicación nacional. De ahí que una caracterización en estructuras latifundistas, aún las estructuras modernizadas, ha consistido en la obturación de las vías o posibilidades de sindicalización u organización cooperativa de las comunidades campesinas.

Esta política de obturación de las posibilidades organizativas de la población campesina ha intentado impedir entonces la comunicación con aquéllos mecanismos característicos de la sociedad nacional.

Aun un país modernizado como Chile por 1964 o 1965 la población agrícola sindicalizada no pasaba del 2.5% de la población activa. Esto nos revela que esta dispersión o desorganización del campesinado, conservándose como una masa arenosa y aluvional, es la consecuencia directa de las políticas de preservación de la estructura latifundista.

De ahí también que uno de los elementos de sustentación de una nueva política estructural de reforma agraria consista en la organización y concientización del campesinado para habilitarle y politizarle como la fuerza fundamental de cambio de una estructura agraria. La existencia de estas masas de campesinos arraigados, de los colonos, de los precaristas, de los peones, de los comuneros indígenas nos revela también y explica el fenómeno de la explosividad campesina en la América Latina. Porque no es en las áreas del proletariado agrícola, del que opera, por ejemplo, en las haciendas de plantación o en la plantation, donde encontramos las más dinámicas fuerzas de presión campesina, sino precisamente en las áreas más atrasadas e inmersas del campo latinoamericano.

Es en las áreas del nordeste brasileño, es en las áreas de la sierra ecuatoriana o peruana o es también en aquellas áreas que comprendían las haciendas mejicanas de peones acasillados. La revolución agraria no se ha hecho por proletariado agrícola, ni en Méjico donde se hizo con peones acasillados, ni en Bolivia donde se hizo con peones, colonos pegujaderos y comuneros indígenas, ni siquiera en Cuba donde se hizo con guajiros, con campesinado raso y no con el proletariado que trabajaba tres meses al año en los grandes ingenios azucareros o en el corte de caña de las plantaciones.

Esto nos revela entonces como justamente esta masa arraigada, inmersa, que carece de mecanismos de comunicación nacional, que no ha sido adiestrada en organizaciones cooperativas o sindicales, por ese mismo hecho de que carece de ese tipo de entrenamiento institucional para el regateo y la obtención de ventajas o reformas, no conoce otra vía de cambio que la vía insurreccional o la vía de la lucha armada. Esta es la explicación de que las reformas agrarias se han hecho por esa vía, justamente en los países donde la masa campesina conservaba el carácter de una gran masa inmersa, analfabeta y arraigada, en Bolivia, en Méjico y en Cuba.

Esta inmersión, decía, aun se ha podido registrar en el caso de los latifundios modernizados de colonato, como el tipo de fundo de inquilinaje en el valle central de

Chile, en donde se combinaba este sistema de relación servil o señorial, el régimen arcaico de trabajo y de arraigo del hombre a la tierra, con las modernas tecnologías de empresa, el uso de fertilizantes químicos, de fungicidas, las formas nuevas de clasificación o comercialización de productos. Este proceso ha sido roto en casos como el de Chile, por la vía, primero de la organización campesina y luego de la transformación cualitativa de esa masa campesina al concientizarla y politizarla transformándola entonces en la fuerza más activa y conductora de un proceso estructural de reforma agraria.

Encontramos un aspecto laboral muy complejo en América Latina, ya que estamos comprendiendo no solamente las formas arcaicas sino las formas modernizadas y en términos generales, sin entrar a un análisis de cada una de estas formas, enunciaremos tanto las formas arcaicas que corresponden a estas estructuras como las formas modernizadas.

Las formas arcaicas son el colonato que descansa sobre las relaciones serviles y la inmersión de la población campesina dentro del marco físico de las haciendas. El salariado marginal que es un tipo de salariado existente en la mayoría de los países latinoamericanos, que no supone una negociación contractual entre empresa patronal y campesina, las formas de tenencia precaria, tanto la aparcería como los arrendamientos, en cuanto operan como mecanismos de dominación social en las áreas más atrasadas de latifundio de colonato y el sistema tan latinoamericano del peonaje. El peonaje es un sistema de asalariado sin ley, sin participación en mecanismos de redistribución de ingreso por la vía de las prestaciones sociales, la pensión o la seguridad social.

Las formas modernizadas son el salariado ya de tipo capitalista, o sea el salariado que se regula de acuerdo con las relaciones de oferta y demanda en el mercado del trabajo, es decir, que responde a un esquema no moderno sino mercantilista del salario, que lo entiende como un efecto de las relaciones mecánicas entre oferta y demanda

en el mercado del trabajo y no como una relación establecida entre remuneración y nivel de la productividad del trabajo.

Este sistema mercantilista de los salarios es el que domina la economía latinoamericana aun dentro de los circuitos privilegiados de la industria manufacturera. Solo excepcionalmente en América Latina se aplican patrones industrialistas de remuneración estableciendo una relación entre niveles de remuneración y niveles de productividad de trabajo.

Influyeron dentro de las formas modernizadas las de arrendamiento y aparcerías ya contenidas como mecanismos de negociación contractual, tal como funcionan en otros países. Este aspecto del latifundio como un sistema de trabajo campesino sin escalas de ascenso, sin movilidad social, fundamentado en el arraigo y en las relaciones paternalistas, orientado en el sentido de obturar las vías de integración y de comunicación nacional del campesinado, nos explica también otro de los problemas neurálgicos del campo latinoamericano como es el de la inequitativa y arbitraria distribución del ingreso agrícola.

En Colombia, por ejemplo, en 1965 encontramos la siguiente situación: las dos terceras partes de la población rural perciben cerca del 28 por ciento del ingreso agrícola, lo que quiere decir que el ingreso agrícola por habitante era de 88. En tanto que, el 1.5 por ciento de la población, en la cima de la pirámide agraria disponía del 20 por ciento del ingreso agrícola, con un ingreso agrícola por habitante igual a 1977 dólares, o sea que la distancia existente entre estos dos niveles era la correspondiente a una diferencia de 22 veces este nivel en relación con el de las dos terceras partes de la población rural.

De acuerdo a los cálculos y proyecciones recientes de la FAO, partiendo de la posibilidad de que el producto agropecuario en Colombia creciera entre 1965 y 1985 a una tasa inusitada, histórica del 3.9 por ciento anual, es

decir, mucho más de lo que realmente está creciendo, suponiendo una tasa excepcional, nos encontraríamos con esa situación para 1985 de conservarse esta estructura en la distribución del nivel agrícola.

Tendríamos que las capas bajas del campo colombiano comprendidas en este coeficiente de las dos terceras partes, habrían logrado ascender su ingreso por habitante a 153 dólares en el año de 1985, dentro de 15 años, pero las capas superiores del campo colombiano correspondientes a este 1.5 por ciento habrían elevado su ingreso por habitante a 3.620 dólares. O sea aun suponiendo una aceleración de la tasa de crecimiento del producto agropecuario, de conservarse esta estructura en la distribución del ingreso agrícola en 1985 se habrá abierto profunda y mos truosamente la brecha entre el ingreso por habitante de los grupos de las capas bajas del campo colombiano y las superiores.

Este esquema lo encontramos en casi todos los países latinoamericanos. En Chile, por ejemplo, hace muy pocos años la distribución del ingreso se expresaba en estos términos cuantitativos: el 65 por ciento del ingreso agrícola lo percibía el 8 por ciento de la población rural correspondiente obviamente a la cima de las clases terratenientes, en tanto que el 92 por ciento de la población rural apenas podía participar en el 35 por ciento del ingreso.

Otro hecho se deriva de este tipo de estructura y es el fenómeno de la desocupación absoluta o relativa de la mano de obra. La población rural latinoamericana pese a la operación de los mecanismos de drenaje en razón de los torrentes migratorios hacia las ciudades, (esa población rural crece a tasas del 1.5 por ciento anual) nos encontramos con el hecho de que del 33 al 50 por ciento de la fuerza laboral agrícola está desempleada o subempleada.

Lo que quiere decir que es una población que de acuerdo a estas estimaciones de la FAO está al nivel de la miseria rural.

Quiere decir entonces que con estas estructuras, que en razón de su rigidez están determinando los fenómenos más dramáticos y agudos del atraso latinoamericano como es el fenómeno del desempleo creciente y masivo de su mano de obra agrícola.

Creo que podríamos rematar en la próxima conferencia con los dos aspectos que nos faltan de caracterización: el de la estructura latifundista, como un sistema de empresa, y la estructura latifundista como un sistema de relaciones con el estado y con la sociedad nacional, particularmente en este último aspecto en que podemos mostrar cual es la gravitación de la estructura latifundista en la distribución de los recursos financieros y de tecnología existentes en América Latina y que se distribuyen por la vía preferente de los llamados mecanismos de extensión.

Sobre esta base, entraríamos a examinar los diferentes tipos de reforma agraria en cuanto constituyen políticas o estrategias de respuesta a esta problemática estructural y también en cuanto pueden entrar a definirnos problemas como el de las posibilidades de una planificación agrícola o de una planificación de la reforma agraria dentro de los sistemas convencionales o de los nuevos esquemas de un cambio estructural.

Por último, examinemos la caracterización final de la estructura latifundista como un sistema de hegemonía sobre los mecanismos de relación con el estado, con los órganos políticos de representación y con los mecanismos del sistema nacional de mercado. Ese régimen de control hegemónico latifundista sobre estos mecanismos de representatividad política, de relación con los servicios asistenciales del estado, o con el sistema nacional de mercado nos explica la distribución de los recursos tecnológicos y financieros en el sector agropecuario. De ahí también que nos plantee el problema de las reformas agrarias que se orientan en el sentido de realizar unas operaciones exclusivas dentro del sector agropecuario sin tocar las estructuras de la comercialización, el financiamiento y la distribución de recursos tecnológicos-financieros a través de las agencias asistenciales del estado. Vamos a estudiar, particularmente a tomar el ejemplo, de como opera este control a través de los mecanismos de financiamiento agrícola y cómo se establece una correlación entre la concentración de la propiedad latifundista sobre la tierra y la concentración en la disponibilidad de recursos de crédito institucional que sigue las mismas líneas. En el banco del Estado de Chile, por ejemplo, en 1965 el 6.5 por ciento de los prestatarios disponían del 57 por ciento de los recursos de crédito, de crédito agrícola.

Estamos hablando de operaciones específicas de financiamiento agrícola, ya que además se ha creado una doble estructura superpuesta, una estructura de sociedades comerciales que capta recursos de la banca comercial y funciona entonces la sociedad anónima o la sociedad de responsabilidad limitada y las propias clases terratenientes se han organizado en Chile, en cooperativas agrícolas o de otro tipo, para captar a través de esta forma singular de sociedad de personas, los recursos de crédito institucional originados en las fechas de estado. El 66 por ciento de los prestatarios que apenas entonces podían participar en el 7 por ciento de los recursos de crédito agrícola del Banco Central.

Creo que vamos a establecer esa correlación, en el caso de Chile, en razón de que no en todos los países latinoamericanos existen las disponibilidades estadísticas para efectuar este tipo de correlación. Además tuve la fortuna de vivir en Chile cerca de cuatro años y de realizar una investigación sistemática con ingenieros agrónomos, economistas y sociólogos.

Vamos entonces a establecer como funciona esta correlación. El tanto por ciento de las explotaciones, el tanto por ciento de la tierra, el tanto por ciento de los ingresos agrícolas y el tanto por ciento de los créditos agrícolas. Nos estamos refiriendo particularmente al crédito agrícola institucional.

El latifundio representa el nueve por ciento de las explotaciones, utiliza el 89 por ciento de la tierra, obtiene el 46 por ciento de los ingresos y dispone del 78 por ciento de la cartera de crédito agrícola institucional. Ahora veamos como opera al nivel del minifundio. El minifundio representa el 66 por ciento del minifundio y explotaciones familiares, el 66 por ciento de las explotaciones dispone del 4 por ciento de la tierra, participa en el 36 por ciento de los ingresos y obtiene el 4 por ciento de los créditos agropecuarios de tipo institucional. Nos muestra este gráfico la manera como se establece la correlación entre las formas de concentración de la propiedad sobre la tierra, la participación en los ingresos y la participación en la cartera del crédito agrícola institucional.

Esto representa practicamente un control latifundista sobre aquellos mecanismos de financiamiento agrícola o de capitalización rural.

En lo que se refiere a la distribución de recursos tecnológicos nos encontramos con un doble problema en casi todos los países latinoamericanos. Primero un debilísimo peso de los servicios agrícolas dentro de la estructura administrativa del estado. Dentro del presupuesto colombiano en 1962 los servicios agrícolas totales apenas representaban el 2.6 por ciento de su presupuesto, cuando en 1958 representaban el 5.2 por ciento, o sea que esto nos revela la casi total inexistencia de verdaderos

programas de investigación agrícola y el debilísimo funcionamiento de agencias de extensión, destinadas a transmitir tecnologías solamente a ciertos niveles en la estructura empresarial del campo latinoamericano. El tipo de agencias de extensión parte de la realidad de un activo de ingenieros agrónomos o de profesionales de técnicos del campo latinoamericano que no guardan ninguna proporción con las exigencias de desarrollo tecnológico de ese sector.

En 1961 se estimaba la existencia de 17.000 ingenieros agrónomos en la América Latina, que establecían este tipo de relación. En Costa Rica, el país mejor acondicionado tenía 251 personas activas por ingeniero agrónomo, Chile 355 y Argentina tenía una relación de 603 personas activas por ingeniero agrónomo, Colombia tenía ya una proporción de 2.940 personas activas por ingeniero agrónomo, Ecuador 5.500, Guatemala 44.300, y la República Dominicana que batía todos los records con un nivel de 144.300 personas activas por ingeniero agrónomo.

Esto nos revela, claro que midiendo el problema nada más que en términos de relación población activa agrícola e ingenieros agrónomos, la carencia de este tipo de profesional vinculado a la posibilidad de un cambio tecnológico. Claro que nos revela otra cosa, y es un verdadero diagnóstico, del bajísimo nivel tecnológico de la estructura latifundista, nos demuestra que la estructura latifundista no ha requerido intensivamente de este tipo de profesionales del cambio tecnológico. Y nos revela también la debilidad congénita de las agencias de extensión que por lo general se han orientado hacia programas preciosistas de transferencias de tecnología, predominantemente a las capas latifundistas latinoamericanas.

Este tipo de organización de agencias de extensión, de carácter tradicional y siguiendo la filosofía norteamericana no ha podido cubrir sino áreas mínimas del campo latinoamericano en donde existían como en el Perú o como en el Brasil, cuarenta o más millones de campesinos, los programas preciosistas de las agencias de extensión o del crédito supervisado que pretendían integrar asistencia técnica y suministro de crédito, comprendían a tres mil, cuatro mil familias campesinas en poblaciones de cuarenta millones.

Esto nos revela entonces la tremenda desproporción entre este instrumento de cambio, el profesional agropecuario, el médico veterinario, la mejoradora de hogar y el enorme problema o la tremenda exigencia de una gran masa campesina absolutamente desprovista de medios de cambio tecnológico.

De otra parte, la afluencia de instrumentos de cambio tecnológico o de capitalización rural, por ejemplo, la introducción de insumos industriales, incluyendo la maquinaria agrícola, los fertilizantes químicos, los fungicidas, etc., representa la importación de esos insumos el 4 por ciento de las importaciones colombianas.

En un país en el que las exportaciones agropecuarias representan cerca del 90 por ciento de las exportaciones, o sea que solamente el 4 por ciento está destinado a importación de insumos industriales para la capitalización y transformación tecnológica del campo colombiano.

Otro problema, no alcanzamos a detenernos más para que entremos en el problema de la reforma agraria, es el control sobre aquellos mecanismos de redistribución de ingresos dentro del Estado. Las estructuras latifundistas disponen aún del poder político suficiente para lograr practicar sistemáticamente la evasión fiscal, o sea que el sector agropecuario, más exactamente las estructuras latifundistas relativamente no pagan impuestos ni contribuyen al financiamiento del presupuesto público.

En Colombia desde cuando vino la misión del Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento en la década de los años 50, se hizo un diagnóstico correcto del problema agrario colombiano pero las políticas aconsejadas eran de modelo norteamericano, eran políticas keinecianas, destinadas a modificar esta estructura de la propiedad latifundista por métodos tributarios. En el año 50 se emitieron estos consejos del profesor Currie de la misión del Banco Mundial y actualmente otra misión norteamericana, parece que ni en Colombia ni en otros países latinoamericanos tienen confianza en los diagnósticos que hacemos los latinoamericanos, los economistas latinoamericanos, no obstante que

ésto lo decíamos en Colombia desde 1942.

Me recuerdo que cuando fundé el Instituto de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional, una de las primeras preocupaciones fue hacer este tipo de diagnóstico. Sin embargo siempre se está recurriendo a las misiones norteamericanas para que digan cuál es la verdad oficial. La verdad oficial dicha hace dos años por la misión Musgrave que vino para decirle al Estado qué política fiscal debía realizar, qué reformas tributarias, constató en su excelente diagnóstico que el sector agropecuario apenas contribuía en Colombia con el 4 por ciento de los ingresos tributarios.

En 1940 eran del 5.7 por ciento, en el 50 se elevaron un poquito al 5.9 y en 1960 eran del 3.5 por ciento. Esto nos revela el fenómeno de la evasión fiscal en razón de las políticas desarrolladas por las estructuras latifundistas de evasión a las posibilidades o exigencias de financiamiento del presupuesto público. Es claro que ésto nos muestra como aun cuando ya no se haya conservado la hegemonía política de las clases latifundistas en América Latina, sigue siendo muy grande su influencia dentro de los mecanismos operacionales del Estado. En eso consiste entonces, el control hegemónico, el que ejercen los grupos latifundistas sobre los mecanismos de representación, sobre los mecanismos de acceso a los órganos de conducción económica, sobre los órganos de redistribución de ingresos del Estado o sobre los mecanismos de relación con el sistema nacional de mercado. De ahí que sean estos grupos los que controlan los mecanismos de acceso al sistema de comercialización agropecuaria y ésto nos explica porque, por ejemplo, en el caso de Chile, la gran frustración, aun dentro del esquema de reforma agraria convencional de la Democracia Cristiana después de 1965, no pudo efectuar, avanzar en el proceso de reforma agraria ni realizar ningún tipo de planificación agropecuaria porque los asentamientos campesinos no tenían acceso a las estructuras de comercialización y financiamiento agropecuario controladas aun por las clases latifundistas. Y así nos encontramos con el drama de una coexistencia de dos estructuras: la estructura reformada y la no reformada, siendo que la estructura reformada era la que operaba en peores condiciones en el plano de la comercialización y el financiamiento.

Esto nos lleva a la conclusión de cómo es fundamental este concepto estructurado para poder definir los rasgos y las formas operacionales de una auténtica reforma agraria. No se trata simplemente de que nos inventemos métodos de simulación de reforma agraria, porque en definitiva la cuestión es muy simple, o resolvemos los problemas estructurales para lograr desarrollar una estrategia de desarrollo inmediato y autosostenido o no es posible resolver esos problemas y continuaremos como países atrasados y dependientes.

Este análisis estructurado nos sirve entonces para definir ya, la imagen de cuatro grandes tipos o categorías de estructuras latifundistas en América Latina. La estructura de latifundio arcaico de colonato, el que tuvo históricamente como expresión la hacienda mejicana de peones acasillados abolida en el proceso de la revolución nacional, la hacienda de tegujaleros, en el altiplano y los valles interandinos de Bolivia, la hacienda de feudatarios que aun existe en la sierra del Perú, la hacienda de huacipungueros que en cierta forma ha sido transformada en la sierra del Ecuador, lo mismo que la antigua hacienda de terrajería existente en la cordillera del sur de Colombia. El segundo tipo es el del latifundio modernizado de colonato que ha tenido como expresión, quizás un tipo más ejemplar, es el fundo de inquilinaje de Chile que combina formas arcaicas estructurales latifundistas con algunos elementos de modernización tecnológica y empresarial.

El tercer tipo es la estancia o la hacienda y el latifundio emergente de los procesos de colonización interior de la América Latina estimulados no solo por la presión nacional y campesina sobre la tierra sino por las relaciones con la economía internacional de mercado y la nueva estructura de dependencia. De ahí que surjan formas como la estancia ganadera argentina, como la hacienda cafetalera paulista, como la hacienda algodonera o azucarera de la costa peruana o también como algunos tipos de hacienda cafetalera en Colombia.

Tenemos tipos ya muy modernizados pero que todavía son estructuras latifundistas, lo mismo que ocurre con el cuarto tipo que es el correspondiente a la plantación, fundamentada en el sistema normativo del enclave colonial. También la plantación se caracteriza por el acaparamiento de tierra y por los elementos característicos de la estructura latifundista, no obstante que puede operar con elementos modernos como el salariado de tipo capitalista, las relaciones contractuales y la utilización de técnicas semi-intensivas en las áreas que directamente cultiva.

Esto nos lleva a la conclusión de como es de equivocada la formulación, particularmente liberal-populista, que se hace en América Latina de que la reforma agraria debe versar y comprender exclusivamente las áreas del latifundio de origen hispano-colonial. Hasta hace poco tiempo en el Perú, en razón de la ideología Aprista, se expuso como reforma agraria aquélla que consistiese exclusivamente en la afectación de las viejas haciendas de colonato de peones feudatarios de la sierra, excluyendo totalmente a las haciendas algodoneras y cañeras de la costa regada peruana, o sea que condenaba a los campesinos a través de ese tipo singularísimo de reforma agraria a que fueran a operar en las peores tierras, en las tierras marginales de una economía nacional.

Eso no es un cambio de estructura, eso es simplemente un método de evasión, y de ahí que ese tipo de ideologías confluyesen con las ideologías de las clases terratenientes en América Latina que siempre han sentido que admiten la reforma agraria, pero claro, la que consista en parcelar los peores latifundios y las tierras de carácter marginal, o la que consista en parcelar aquello que llaman abusivamente, porque no tiene una fundamentación científica, latifundismo de Estado. Claro que hay latifundios de Estado, por ejemplo las haciendas de la sierra del Ecuador, son latifundios de estado, porque corresponden, están incorporadas al sistema de fincas.

Pero hablar de que las enormes tierras baldías, inexploradas, que las tierras moscosas del amazonas constituyen un latifundio de Estado, es ignorar los elementos mismos de

la economía agrícola. Es un abuso del lenguaje, y este es el meollo del concepto latifundista, del latifundismo de Estado. Comprendiendo las tierras baldías naturalmente que resulta que la mayor parte de las tierras de la América Latina, como son baldías, constituyen un latifundismo de Estado. Y de ahí la política latifundista de decir que quiere una reforma agraria pero empezando por distribuir la tierra de los latifundios de Estado.

Ahora nos enfrentamos con nuestro problema final, el de la reforma agraria, no estudiada en abstracto, la reforma agraria como una respuesta a esta problemática concreta, así la planteamos en término científico-social, no como una abstracción o un factor de simples inclinaciones o preferencias ideológicas personales, porque en definitiva las ideologías sirven en la medida en que responden a problemas estructurales concretos.

Cómo estudiamos este problema. A mi juicio, mi método de operación que es un método dialéctico, trata de responder tres problemas:

Qué se reforma. Cómo se reforma. Y para qué se reforma. Porque es esta metodología la que nos sirve para definir unas tipologías de reformas agrarias en América Latina y poder clasificarlas y calificarlas técnicamente.

El qué, ya lo hemos examinado. El qué son las estructuras latifundistas. Ya hemos dicho en nuestro análisis que no se trata de una estructura latifundista sino de una pluralidad de estructuras. Hemos fijado cuatro grandes categorías históricas de estructuras latifundistas y en consecuencia el problema que se plantea es el de remodelación y sustitución de las estructuras y no simplemente el de una reparación formal de las estructuras.

Segundo, el cómo. Como se reforma, qué elementos entramos a examinar en esta problemática del cómo. Los problemas de que fuerzas sociales participan para saber cuál es la naturaleza de la reforma agraria. Participa el campesinado, las clases medias, las clases obreras, o solamente participan las clases terratenientes, con qué ideología, es decir, cuáles son las líneas que

definiendo la ideología para diferenciarla de la teoría científico-social como esa suma de creencias, de valores y de aspiraciones de las clases o de los pueblos. En eso se diferencia de una teoría científica-social que no revela un sistema de valores ni un sistema de aspiraciones, proyecta objetivamente una realidad y los recursos de que se dispone y los mecanismos de operación. Todos son los elementos que integran la problemática del cómo. Fuerzas sociales, ideologías recursos, mecanismos operacionales. Y el para qué. Para qué se hace la reforma agraria? Uno es el para qué, el objetivo finalista, el sentido estratégico del campesinado o de las clases medias, de las nuevas fuerzas sociales. Otro es el para qué y el objetivo de las clases terratenientes, si los terratenientes como la Federación Nacional de Ganaderos de Colombia, dice que es partidaria de la reforma agraria; ya imaginamos para qué es que quiere la reforma agraria; para impedir que sea modificada la estructura latifundista.

Ustedes habrán leído en el periódico en días pasados que los grandes terratenientes ganaderos de Córdoba, uno de los más atrasados de Colombia, han ofrecido sus tierras para la reforma agraria, luego el texto dice de que se trata. Se trata de que las ofrecen en arrendamiento, o venta, en términos comerciales a los campesinos. Esto no es reforma agraria, esta es simplemente la utilización de los mecanismos tradicionales del mercado de tierras para conservar la estructura de dominación social. El para qué, nos revela esto, nos da la base para definir las dos grandes líneas estratégicas, que ustedes podrán estudiar en forma de modelo, modelos que empalman con mi ti pología de las reformas agrarias, que podrán encontrar en dinámicas de las reformas agrarias en América Latina, en un documento elaborado por un gran economista brasileño Plinio Sampaio y por un gran economista agrícola norteamericano asimilado en la América Latina, como muchos científicos norteamericanos que prácticamente deben con siderarse como parte integrante del pensamiento latinoamericano.

El documento se llama El Transfondo Político de las Reformas Agrarias en América Latina y define tres modelos: un modelo capitalista liberal, un modelo capitalista populista, y un modelo estructural social.

Estos modelos políticos los he reordenado de acuerdo a mis propios enfoques y a mi propia tipología de la reforma agraria. Esas estrategias las dividí en dos grandes categorías: estrategias paliativas y de simple acción periférica sobre la estructura y estrategias estructuradas. Las estrategias paliativas como su nombre lo indica, son aquellas que se inspiran en modelos liberales, capitalistas o modelos capitalistas populistas, orientados hacia la redistribución de ingresos, de recursos y de poderes pero no hacia un auténtico cambio estructural. Así, ese tipo de modelo o de modelos se orienta hacia una cierta parcelación de tierra, de ciertas tierras, así como también una cierta distribución o redistribución del poder, en el sentido de que parte del supuesto de la necesidad de organizaciones campesinas que participen en el proceso de la reforma agraria. Ese tipo de movilización campesina primaria es la que corresponde a todo modelo populista en los procesos latinoamericanos.

En la práctica estos modelos liberales y populistas han tendido a restar capacidad de presión a la explosividad del problema agrario, han tendido a minorar las condiciones de desempleo, las situaciones de tensión y violencia en ciertas áreas del campo latinoamericano, pero no han logrado ni impedir el proceso de desempleo creciente o de subempleo, ni cerrar las válvulas de drenaje o escape de la población campesina que inmigra desordenada y torrencialmente hacia las ciudades en busca de empleo y de posibilidades de ascenso social.

Finalmente, no han logrado disminuir el proceso expansivo de la marginalidad social. Nos encontramos así que el 90 por ciento de la mano de obra rural, está vinculada a economías familiares o minifundistas. Las economías familiares son, mientras no se establezca una política de ampliación de las unidades territoriales, de diversificación agrícola y de industrialización rural, unidades potencialmente minifundistas. Yo alcancé a conocer, en investigaciones que hice, posiblemente las primeras en Colombia, en las áreas cafetaleras de Caldas, estudié la colonización antioqueña de la

hoya del Cauca, en 1936, un tipo de finca familiar óptimo, de 40 a 50 hectáreas, en la que había plantación cafetera, cultivos de subsistencia y una pequeña ganadería familiar. Cuando regresé a Caldas hace unos pocos años, ya no encontré eso sino minifundios de media hectárea, porque no hay quien resista la presión sucesorial sobre la tierra. La familia caldense o la familia antioqueña se caracteriza por una elevadísima densidad, familias de 6, 8 o 10 personas, y al cabo de dos generaciones se había pulverizado este tipo de finca familiar. Así que es el 90 por ciento de la población activa latinoamericana la que está vinculada a esto que es, el área real o potencialmente de la marginalidad social. Lo que quiere decir, que las estrategias liberales y populistas de reforma agraria son estrategias que han mejorado las condiciones de funcionamiento de la estructura pero no han podido con el problema.

Las otras son las estrategias de carácter estructural. Por qué se caracterizan? Las de carácter estructural son aquellas para devolver a los términos su sentido semántico estricto, son aquellas que buscan el cambio estructural, porque ahora se habla tanto de cambio estructural por diferentes tendencias e ideologías que ya la gente no sabe a que atenerse, dado el grado de confusión a que hemos llegado. Así, en la Carta de Punta del Este se hablaba de que las reformas agrarias debían tender en América Latina a la abolición del latifundio y al cambio estructural.

Sin embargo vemos que las tendencias que pueden inspirarse en esa Carta no pueden querer el cambio estructural. El cambio estructural requiere estos elementos:

Primero, la ruptura global y radical del sistema, si es que se va a hacer un cambio estructural, sino no se habla de cambio estructural, hállese de un reparación de la estructura, como decía un político colombiano de una reparación locativa de la estructura aplicando un poco la técnica de la construcción.

Segundo, es necesario que se defina un nuevo esquema de la sociedad, no hay un cambio de estructura para que la sociedad siga igual sino para que tienda a crear una nueva

sociedad.

Tercero, se fundamenta en una transferencia real del control de la propiedad sobre la tierra, es decir, la transferencia de la propiedad de la tierra, de los terratenientes a los campesinos, partiendo además del concepto elemental de que para constituir un nuevo sistema de empresa y de empresario no solo se va a transferir la tierra sino la capacidad de la gestión económica, o sea la posibilidad de crear no solo un nuevo sistema de propiedad sino un nuevo sistema de empresa y de empresariado, y por último la creación de un nuevo sistema económico, es decir de una nueva estructura fundamentada sobre la propiedad social y sobre sistemas nuevos de gestión económica.

Solamente este tipo de cambio puede hacer posible, no simplemente redistribuir retazos de tierra, tierra desnuda entre campesinos desnudos, la creación de un nuevo sistema de empresariado, un nuevo empresariado agrícola latinoamericano. Además, la condición necesaria para poder realizar la revolución agrícola, no la revolución verde consiste simplemente en utilizar especies de elevadísimo rendimiento, lo que puede mejorar en algo el producto pero de ninguna manera puede calificarse de una revolución.

Revolución agrícola es la capacidad de aplicar los principios racionales de la revolución industrial al sector agropecuario modificando toda la estructura de empresa del sistema de uso de recursos y los niveles de productividad general en esa estructura. En suma, las estrategias estructurales lo que persiguen o lo que deben perseguir no es solo romper la estructura latifundista sino crear otra nueva.

El gran problema que se ha planteado a reformas agrarias, como por ejemplo la boliviana, fue la de que ese proceso se orientó más en el sentido de romper la estructura la antigua estructura latifundista de pegujaleros en el altiplano y los valles interandinos que a crear otra nueva, porque la simple redistribución de las tierras entre pegujaleros no suponía creación de una estructura. Nos encontramos por eso con una experiencia latinoamericana expresada a grandes rasgos de la manera siguiente: en lo que hace a este enfoque las reformas agrarias no solamente

deben tender a romper las antiguas estructuras latifundistas sino a crear otras nuevas.

México debió tener una experiencia de medio siglo para poder ir conformando nuevos diseños estructurales porque primero tuvimos la etapa antes de ciclo sexenal cardenista, la etapa de la indefinición en que se entendía la reforma agraria como una política correctiva, simplemente correctiva de la estructura latifundista y de ahí que redistribuyeran tierras marginales de los latifundios, conservando como reserva las tierras mejor acondicionadas en tierras de riego de unidades básicas de 100 hectáreas ampliables hasta 300 hectáreas de acuerdo con los tipos de cultivos y se definía entonces un tipo de estructura capitalista fundamentada sobre la mediana o pequeña propiedad.

Dejando un poco al garete de las comunidades y ejidos, es decir, no definiendo un sistema agrario de dos sectores:

Un sector privado capitalista y un sector equidad, comunitario o cooperativo. Yo creo que ésto era lo que estaba tratando de enfrentar el Gobierno Mexicano.

En el caso de Movilla, nos encontramos con que la reforma agraria se orientó con una gran indefinición porque la definición de latifundio comprendía todas aquellas unidades en las que existían esas relaciones serviles, o sea, todo este sistema del colonato o de los trabajadores pegujaleros. Como ésto existía, no existe solo a nivel de las grandes unidades sino de todas las unidades, en muchas de las grandes unidades pudieron defenderse políticamente y conservarse y fueron afectadas en cambio como latifundios muchas de las pequeñas o medianas unidades.

Se produjo entonces un gran desorden en esa estructura. Además la definición legal de empresa agrícola llevaba a afectar muchas unidades, medias o familiares que podían tener posibilidades de organizarse como un nuevo sistema de empresa, y en cambio dejaba a muchas grandes unidades, que tenían algunos elementos de mecanización, alguna apariencia de empresas capitalistas.

De otra parte, ocurrió el fenómeno de que los servicios de desarrollo agrícola, extensión agrícola, experimentación, fomento, extensión dentro de ese sistema norteamericano de los clubes, etc., estaciones de máquina, fueron golpeadas directamente por el servicio agrícola de los Estados Unidos lo que produjo una escisión, una dicotomía en el enfoque de la reforma agraria, porque de una parte estaba la política que realizaba el Estado en lo que hacía a la redistribución de las tierras, de otra, la política de desarrollo agrícola en manos del servicio agrícola interamericano, del Punto Cuarto de los Estados Unidos que desarrollaba su propio esquema de reforma agraria.

El efecto es, que la mayor proporción de recursos de extensión agrícola, de fomento, crédito agrícola y crédito supervisado se orientó en el sentido de favorecer la formación de una nueva clase de terratenientes en áreas de plantación en los llanos del oriente boliviano, y las comunidades campesinas del altiplano y de los valles para lo cual se hizo la reforma agraria, no participaban en esa distribución de servicios sino en una mínima e insignificante proporción.

Esto nos muestra que había una gran indefinición en cuanto a los objetivos económicos y empresariales de la reforma. En el caso de Cuba nos encontramos con dos etapas muy definidas, aparte de lo que sucedía a la etapa de la Sierra Maestra en términos de reforma agraria.

Primero: la primera reforma agraria del año se fundamenta en el concepto de una economía de tres sectores, que los enumero de acuerdo a su peso económico. El sector privado, que estaba constituido por medianas y pequeñas unidades familiares ya que el minifundio desde la primera reforma agraria se eliminó al ampliarse hasta el término, creó de cinco caballerías, o sea aproximadamente unas 67 paradas. Así quedó entonces este sector privado, como sector dominante.

Un sector cooperativo que entró a operar los complejos agroindustriales y las haciendas ganaderas y un sector estatal que era el sector minoritario. En la segunda reforma agraria, después de la invasión a Bahía Cochino

se establece una economía de dos sectores que son, el sector estatal, que comprende por medio de las granjas del pueblo, las grandes plantaciones agroindustriales, las haciendas ganaderas y que opera sobre las siete dé cimas partes de la tierra agrícola de Cuba y un sector de pequeños propietarios, pero que tienen propietarios con unidades que valen entre 15 o 20 hectáreas a 75 hec táreas, organizados en cooperativas de servicios y que se insertan con un mecanismo estatal de comercialización y crédito agrícola, ya que existe un monopolio estatal sobre el mercado interior, el comercio exterior y las estructuras de financiamiento agrícola.

Esto nos revela entonces como es que ha operado esta ten dencia que he estado planteando de sustituir la estructura agraria, la vieja estructura agraria latifundista por un nuevo tipo de estructura.

De acuerdo con estas formulaciones, quiero ahora entrar a definir los grandes tipos de reformas agrarias, partien do de la experiencia histórica de la América Latina. A mi juicio, existen en América Latina tres tipos de reformas agrarias, que corresponden, que pueden corresponder un po co a los modelos políticos que he enunciado.

Las reformas agrarias estructurales, las reformas agrarias convencionales y las reformas agrarias marginales. Son tres tipos muy definidos estructurales, convencionales y marginales.

En este caso el objetivo es el cambio de la estructura, inde pendientemente de la naturaleza de la estructura sustitui ble. En el se persigue la modificación en el funcionamiento de la estructura y en este aspecto se persigue un tipo de operaciones, de diversión táctica que evita el cambio de la estructura.

Vamos a explicar entonces en términos de procesos latinoamericanos este modelo.

10. Las Reformas Agrarias Estructurales

Iniciamos nuestro análisis con la definición de las reformas agrarias de carácter estructural, que son aquellas reformas profundas, rápidas, masivas y que están integradas a procesos globales de cambio, o sea que ya partimos de que la naturaleza de las reformas agrarias estructurales se define no solo por los cambios que operan en el sector agropecuario sino por la vinculación a un proceso global de cambios en las diferentes estructuras de la sociedad nacional. Ese cambio opera tanto en la estructura de la sociedad, estructura social, las relaciones sociales, en la estructura del estado, en el sistema de poder político, como también en la conformación de la economía nacional de mercado, en los tipos de cultura y en general en las diversas formas de organización de la sociedad.

Un segundo elemento de caracterización es el de las fuerzas sociales que liderizan esos cambios. En la práctica histórica latinoamericana esas fuerzas sociales son de tipo popular. En las reformas agrarias de Méjico, Bolivia, Cuba, posiblemente también ahora en la de Chile, son esas nuevas clases, es el campesinado, el proletariado urbano, clases medias, las que se transforman en fuerzas sociales de liderización del proceso de cambio estructural. Lo que quiere decir que hasta ahora en América Latina no ha habido un solo cambio estructural que haya sido liderizado y realizado por las antiguas fuerzas sociales. Un tercer elemento de caracterización es el de que se altera y sustituye el sistema de poder tradicional y se entran a aplicar las reglas institucionales emergentes del nuevo proceso.

En otros términos, en la reforma agraria estructural, no se conserva la estructura latifundista de poder ni se aplican las reglas institucionales que norman el funcionamiento de la sociedad tradicional. Por ejemplo, en materia de propiedad, de afectaciones, expropiaciones, indemnizaciones, etc. Si se hubieran aplicado las reglas institucionales de la sociedad tradicional en Méjico, en Bolivia, o en Cuba no habría habido reforma agraria estructural, porque aún cuando en las leyes se hubiese consagrado principios liberales de expropiación y de indemnizaciones, en la práctica todas las reformas agrarias fundamentales en la América Latina han sido de carácter confiscatorio. Uno encuentra

capítulos en la Ley de reforma agraria de Méjico, o en la de Bolivia, consagrando las indemnizaciones pero los pagos efectuados por indemnización posiblemente no llegaban ni al 2% de los montos totales de indemnización calculada. Lo que quiere decir que en la práctica histórica las reformas agrarias estructurales han sido de carácter confiscatorio.

Cuarto, las ideologías que inspiran esos procesos no han sido ideologías liberales o de tipo capitalista, sino ideologías de carácter popular o socialista. La ideología que inspiró el proceso de la reforma agraria en Méjico después de la época de Cárdenas fue una ideología que en cierta manera intentaba integrar dos esquemas, el que ha llamado el gran economista marxista polaco Oskar Langued "El Esquema Nacional Revolucionario de Desarrollo" y de otra parte, esquemas o ideologías socialistas.

Un quinto factor, es el de la existencia de una nueva imagen del Estado. En todos los países que han hecho reformas agrarias estructurales, en Méjico que fue el primer país que hizo un tipo de revolución nacional, se definió también, aun sin teoría, pero en respuesta a una especie de ideología inmensa en la praxis histórica, la imagen de un nuevo tipo de Estado Nacional, ya que no podemos hablar de que el Estado tradicional latinoamericano controlado por unas cerradas y minoritarias oligarquías sea Estado Nacional. Ese Estado Nacional, aquél que ya responde a la presencia y participación de masas populares, que se define con este tipo de reforma agraria estructural la imagen nueva del Estado Nacional popular en América Latina. Y es este tipo de Estado el que entra a conformar las nuevas estructuras de conducción del proceso, Méjico tuvo que inventar agencias e instrumentos de promoción agraria, por ejemplo, el Banco Ejidal. No existían este tipo de teorías de servicios asistenciales del Estado cuando Méjico creó las primeras formas de la organización agrícola en respuesta a las exigencias de desarrollo de las comunidades ejidadas. Y una de sus grandes experiencias consistió no solo en crear agencias al nivel del Estado sino crearlas a través de las comunidades campesinas. El secreto del funcionamiento en todo el ciclo cardenista de estos programas de cambio agrícola, no sólo de cambio agrario en las comunidades campesinas sino de cambio agrícola, fue la

proliferación de las colectivas de crédito, o sea estructuras a nivel de los ejidos colectivos o los frentes tipos de ejidos o comunidades, estructuras destinadas a captar y a canalizar servicios asistenciales del Estado, ya que una de las grandes fallas en el funcionamiento de la extensión, y lo saben los extensionistas que están aquí mejor que yo, ha consistido en que de una parte solo se enfoca el problema a nivel del Estado, de las agencias de Estado y no a nivel de las comunidades campesinas que necesitan estructuras de captación y distribución o uso interno de esos recursos tecnológicos y financieros.

Un sexto factor es, el del establecimiento de un régimen de distribución profunda del ingreso agrícola y de movilización del ahorro interno con un sentido de realización y financiamiento a corto plazo de la revolución agrícola, o sea el cambio radical en el régimen de uso de los recursos físicos, humanos, tecnológicos y financieros. Esto nos explica por que razón es que mientras en la América Latina, como explicábamos ayer, como caracterización de las estructuras del atraso son muy bajas las tasas del ahorro global, porque en estas nuevas economías se eleva inmediatamente la tasa de ahorro y los procesos de acumulación cubren hasta un 20 o 25% del ingreso bruto total como ocurre en Cuba. Semejante acumulación de ahorro representa entonces el verdadero potencial para realizar la auténtica revolución agrícola, el desdoblamiento de la reforma agraria estructural en una revolución agrícola.

Desde luego, creo que también valdría la pena insistir en el concepto, tan importante en los aspectos de la planificación de la reforma agraria o del desarrollo agrícola, de la integración de los desarrollos: Integración del desarrollo agropecuario al desarrollo industrial, al desarrollo del aparato de servicios. Este es uno de los puntos claves en la planificación.

No podemos hablar de la planificación si no se integran los sectores, si no existe una correlación entre el desarrollo del proceso de industrialización manufacturera y el proceso de la reforma agraria y el desarrollo agrícola. Supone la existencia de, primero un enfoque de la planificación global; segundo, un enfoque correlativo de la planificación sectorial del sector industrial

manufacturero, del sector agropecuario, del sector de servicios, etc. y tercero, supone la realización de un método de operación por medio de planes por producto. Si en algo se ha especializado o ha entrado a operar y adquirir una enorme experiencia recientemente Cuba, ha sido particularmente en la operación de los planes por producto y los planes sectoriales.

La cuestión entonces de lograr un rápido desdoblamiento de la reforma agraria estructural en revolución agrícola depende de la capacidad de imponer estos métodos de planificación global, planificación sectorial y planificación por producto. Eso también depende del tipo de estructura empresarial que se idee. Si se persiste en el método de reformar unidad por unidad y no tomar grandes áreas o zonas de desarrollo agropecuario, no será posible la planificación agrícola ni será posible un cambio en la estructura empresarial, que es la estructura básica del desarrollo agrícola. Partimos del concepto de que la reforma agraria, aun la reforma agraria estructural, no tiene facultades intrínsecas de resolver la problemática del desarrollo, elimina los obstáculos estructurales que impiden el desarrollo, es decir hace posible la aplicación de una estrategia de movilización de recursos en que consiste el desarrollo.

Entendámonos bien. Reforma agraria en sí, no es desarrollo, es la eliminación de los obstáculos para desarrollar una estrategia de desarrollo.

La creación de una estructura sustitutiva de la estructura latifundista, desde luego una estructura que sea superior y que por lo general en los países latinoamericanos ha entrado a combinar cuatro tipos de variables. Uno, la cooperativa de producción con diversas formas y denominaciones, el ejido colectivo en Méjico era una cooperativa de producción, empresas cooperativas, empresas campesinas de tipo autogestionario que empiezan a diseñarse en algunos países latinoamericanos particularmente ahora en el Perú, son formas de organización cooperativa, muy avanzadas, en las que, ya se va a practicar una socialización de propiedad, un control directo por los productores de la propiedad y de la gestión económica, desde luego sobre la base de que deben operar dentro de planes sectoriales y también suponen el funcionamiento de un sistema de planificación global.

El sistema de empresas de estado que se pueden concebir en dos formas: empresas de estado, como formas de gestión puramente estatal, o con formas de participación de los trabajadores en la gestión, es decir con régimen de congestión.

Las empresas de Estado desempeñan una función muy importante independientemente de las preferencias ideológicas de los países. En aquellos sectores, como por ejemplo, las empresas ganaderas que requieren un escaso número de personas, en este tipo de empresas posiblemente podrán funcionar con mayor eficacia empresas de estado en cuanto es muy elevada la densidad de capital y la relación entre patrimonios territoriales, activos ganaderos y número de personas necesarias para la operación.

Como una cooperativa resultaría para una élite privilegiada de gentes, y de ahí que Cuba sustituyó el tipo de cooperativa ganadera por una empresa estatal.

La empresa estatal también me parece que será una opción preferente en aquellas líneas como de grandes plantaciones con instalaciones industriales que exijan una muy elevada inversión. También puede funcionar como empresa estatal pura, como empresa estatal de congestión o como empresa cooperativa de participación estatal. En Méjico se proyectó, desgraciadamente no se ha desarrollado el principio ni la tecnología, la cooperativa de participación estatal de Sacatepec que es un tipo suigeneris de cooperativas de participación estatal, en la que toman parte los ejidos que aportan la caña, el ingenio azucarero comprendiendo tres sectores: el estatal, el obrero y el campesino. De todas maneras este es un diseño de gran importancia en lo que hace a la transformación estructural de la América Latina. La otra variable sería la cooperativa de servicios que asocia a pequeños agricultores pensando que siempre habrá un sector de pequeña explotación. Por ejemplo, la línea de los cultivos hortícolas, que hará posible o hará necesaria la organización de cooperativas de servicios, por ejemplo el sector de pequeños propietarios en Cuba se organiza en cooperativas de servicios que bien operan las líneas de la mecanización o bien sirven de instrumentos de enlace con las estructuras monopólicas del Estado en lo que hace al financiamiento agrícola o la comercialización.

Estos son entonces, a grandes rasgos, los elementos que conforman lo que he llamado el tipo de las reformas agrarias estructurales.

Luego tenemos un segundo tipo. Las reformas agrarias convencionales que corresponden a los modelos políticos liberales y populistas. Dentro de este modelo nos encontramos con que el elemento nuclear es la negociación política, por eso las he denominado, reformas agrarias convencionales. Son el producto de una negociación. Entre quién? Entre los dos elementos contendientes, las antiguas y las nuevas fuerzas sociales. Las clases terratenientes, la burguesía o las nuevas fuerzas sociales, las clases medias, el proletariado y sobre todo el campesinado.

Esa negociación se opera a través del sistema institucionalizado de partidos conservadores, reformistas y revolucionarios.

Un tipo de reforma agraria convencional fue por ejemplo, el que se instaló en Chile a partir de 1965, que fue el producto de una negociación entre los partidos de izquierda, el partido socialista, el partido comunista, los partidos de centro, la democracia cristiana y los partidos de derecha, integrados en el partido nacional. En definitiva, lo que había era una operación de negociación entre fuerzas sociales y de ahí que las reglas de juego que se aplicasen en definitiva eran las reglas de juego de la sociedad tradicional. Las reglas normativas en materia de expropiaciones, el enfoque sobre la cuestión de la propiedad, las indemnizaciones, etc., que son los marcos en que se mueven, que limitan el proceso de la reforma agraria en Chile. De ahí que sea un proceso que tenga ya una falla o dos fallas básicas: una, la que debe aplicar las propias reglas institucionales de la sociedad tradicional y segundo, la de que debe operar de acuerdo a un sistema normativo que induce a realizar afectaciones fundo por fundo, afectando unidades aisladas y en consecuencia haciendo físicamente imposible la planificación agrícola. Ya lo vamos a estudiar en el modelo de reforma agraria por áreas que elaboré para el valle de Anta en la sierra del Perú.

Cuál es la diferencia entre este tipo de reforma agraria convencional y un tipo de reforma agraria estructural.

Una segunda caracterización es la de que la reforma agraria convencional opera exclusivamente como una reforma sectorial. Una reforma que intenta modificar el sistema de propiedad y tenencia de la tierra sin tocar las otras estructuras nacionales, ni la estructura de la comercialización, ni la estructura del financiamiento agrícola, ni del financiamiento general del desarrollo, ni la estructura social, ni la estructura del estado.

Entra a operar con la antigua imagen modernista del Estado.

Una tercera caracterización es la de que, el objetivo estratégico de este tipo de reformas agrarias convencionales, no es el de cambiar la estructura sino el de modificar las formas de funcionamiento de la estructura. Supone, desde luego, un proceso de avance y de modernización pero no un cambio estructural, no resuelve los problemas fundamentales del cambio que exige una nueva estrategia de desarrollo.

De allí que dentro de este esquema se tengan que aplicar las reglas institucionales de la sociedad tradicional respecto a problemas básicos como el de la propiedad, el de las expropiaciones, las indemnizaciones, la prevalencia del concepto de sector privado o de economía privada y también el esquema de empresa agrícola. El esquema de empresa agrícola será la propiedad familiar. Se desecharán todas las formas de propiedad social.

Todos esos esquemas de reforma agraria convencional o marginal, la de Chile, la de Venezuela, la de Colombia, funcionen o hayan funcionado, me parece ya es tiempo pasado en el caso de Chile, los esquemas de una propiedad privada y familiar.

Qué líneas ideológicas inspiran estas reformas agrarias. Las líneas ideológicas son aquellas que persiguen procesos de modernización tecnológica y empresarial, es decir que responde a las líneas de los movimientos liberales y populistas, la modernización, la introducción de innovaciones tecnológicas a la introducción de semillas mejoradas, por ejemplo la adopción de la revolución verde que no toca la estructura.

Un quinto elemento es, la forma de operar los mecanismo de transferencia del ahorro. Si se aplican las reglas - institucionales de la sociedad tradicional, el criterio romanista de la propiedad, el régimen de indemnizaciones partiendo de niveles comerciales de la tierra aun cuando sean, tengan ciertos castigos, en el fondo el problema - consiste en que ese régimen de indemnizaciones supone una elevada transferencia de ingresos y recursos del presupuesto público y de los ingresos campesinos hacia los grandes propietarios latifundistas de la tierra, que en definitiva resulta una operación de transferencia de ingresos, de - sectores que podrían ser muy dinámicos, los sectores campesinos beneficiarios nominalmente de la reforma agraria o el presupuesto público que en definitiva no hace sino acumular ahorro nacional transfiriéndolo en premio a las clases terratenientes. Es decir, viene resultando ya en un - proceso de reforma agraria al revés en cuanto funciona como un mecanismo de refinanciamiento de las clases terratenientes.

Esto nos explica un fenómeno muy corriente en los países que operan esquemas de reforma agraria marginal o reforma convencional. Cito dos casos, como el de Venezuela. Venezuela, claro es el país rico de la América Latina aun cuando también se le define como el país de unas finanzas públicas ricas sobre un pueblo pobre, y el caso de Colombia.

En cuanto a los dos países, particularmente en unos años - anteriores, quienes tomaban la iniciativa de venta de los latifundios eran los propios latifundistas.

Nos lo explicamos en razón de estos mecanismos y del hecho de que se aplican las reglas institucionales de la sociedad tradicional y se persigue el realizar reforma agraria, a mi juicio imposible político y económico, a través del funcionamiento del mecanismo del mercado de la tierra.

Así las clases terratenientes que no encontrarían mercado de la tierra porque los campesinos latinoamericanos, colombianos, venezolanos, no tienen poder de compra, ya hemos - examinado el problema de los 75 millones de campesinos latinoamericanos, con disponibilidad anual de 15 dólares por habitante para compra de manufacturas y pago de servicios, como no hay mercado interno de la tierra entonces, éste

resulta el método privilegiado para que los terratenientes puedan vender tierras que de otra manera no venderían, o sea que la reforma agraria opera en el sentido de crear un mercado capitalista de tierras que en otra forma no funcionaría.

En síntesis, tenemos que este tipo de reforma agraria convencional logra evidentemente una redistribución del ingreso agrícola una cierta redistribución mínima y marginal de la tierra pero estos procesos se efectúan a un nivel casi microeconómico, no pueden operar cambios ni a nivel regional ni menos a nivel nacional.

El tercero es el tipo de las reformas agrarias marginales, que resultan de movimientos de carácter aparentemente contradictorios, movimientos políticamente conservadores populistas, cuando las fuerzas que intervienen en el diseño y orientación ideológica de la reforma son las viejas fuerzas sociales apoyadas por fuerzas políticas de clases medias con una orientación populista. Así se define un tipo de reforma que se orienta en el sentido de desviar la presión campesina sobre la tierra orientándola hacia áreas marginales de tierras baldías.

Es el caso del tipo de reforma agraria que opera fundamentada en la colonización de áreas baldías, en el mejoramiento de tierras, realización de obras de infraestructura, de riegos y drenajes, introducción de semillas mejoradas, crédito supervisado pero no cambio estructural ni redistribución de la tierra.

Habría sí, parcelación marginal de latifundio y casi sobra decir de latifundios marginados. En países como el nuestro algunos latifundios con graves conflictos sociales, con desgarramientos internos, localizados en áreas de violencia y de gerrillas son los que se ofrecen al INCORA para la parcelación, lo que quiere decir que lo que se va a parcelar son problemas sociales y lo que se le vende al estado más que la tierra es un conflicto y un problema social. Así que las líneas de operación de ese tipo de reforma agraria marginal, son las líneas de la colonización, las líneas de las parcelaciones marginales, las introducciones de innovaciones tecnológicas o el mejoramiento de tierras por medio de los sistemas de riego. Estos factores, desde luego, no pueden ser

subestimados, no los trato de subestimar; lo que me parece fundamental, es decir, que eso no es reforma agraria. La reforma agraria es fundamentalmente un cambio en la estructura y tenencia de la tierra, los otros son los elementos del desarrollo agrícola. Cuando hablo de colonización quiero también establecer una diferenciación muy estricta, entre la colonización entendida como un complemento de la reforma agraria, por ejemplo en países que han agotado su reserva de tierra agrícola y deben entonces entrar a colonizar las áreas baldías. Es un elemento de complementación de la reforma agraria, tal como se ha diseñado en México y en Bolivia pero el tipo de colonización que funciona dentro de las reformas agrarias marginales es la colonización entendida como un sustituto de que se haga redistribución de tierras de latifundio y cambio estructural.

El apoyo de esta reforma, obviamente, es el apoyo de las fuerzas sociales dominantes, del sistema de partidos conservadores o liberales que están interesados en el mantenimiento del statu quo, que en definitiva el objetivo estratégico no es cambiar la estructura, ni siquiera es cambiar fundamentalmente los términos de funcionamiento de la estructura, es preservar la estructura. De ahí que la reforma agraria marginal deba merecer la denominación de contrareforma agraria.

Este tipo de reformas agrarias, obviamente, no pueden cambiar los términos del proceso y las condiciones de funcionamiento de las estructuras latifundistas. No modifica ni los procesos de concentración latifundista y pulverización minifundista que hemos venido examinando, no modifica el sistema de poder, no modifica la estructura de distribución social del ingreso agrícola para elevar la capacidad adquisitiva de las mayorías campesinas, no modifica tampoco la estructura de distribución de recursos de capitalización rural o de cambio tecnológico. Es decir, aplica aquella filosofía que inspira la gran novela del príncipe de Lampedusa, el Gato Pardo, que consiste en hacer aquellos cambios destinados a que todo siga igual.

En el caso de la reforma agraria de Colombia, que creo se pueda tomar como un modelo de reforma agraria marginal, nos encontramos con un balance que en esencia no creo que sea

modificado, con dos políticas que son auténticas de reforma agraria tomadas entre 1970 y 1971. Las políticas de concentración parcelaria de Jamundí, en el Valle, y la que ahora, todavía no se realiza, simplemente un diseño en la sabana de Bogotá, en los municipios de Soacha y Sylvania. En total las familias beneficiarias de estos programas, el de Jamundí está en marcha, el de Soacha y Sylvania es apenas una autorización a la directiva del INCORA para que lo realice. De manera que todavía hay mucho trecho, no beneficiaría en total a más de unas 3.000 familias campesinas, que no modifica los términos del balance crítico que vamos a hacer.

La cantidad de hectáreas y el tanto por ciento en relación con las adjudicaciones totales del INCORA.

Tomamos tres categorías. Primero las tierras compradas y expropiadas, aclarando que dentro de la situación colombiana, la expropiación no tiene realmente un carácter de mecanismo de redistribución, por cuanto a la primera exigencia que se establece es la de apelar a los mecanismos de la negociación directa, lo que quiere decir que la vía preferida es la de compra de tierra y la compra de tierra nos es una auténtica operación de reforma agraria. Dentro de esta categoría propiamente de redistribución de tierras de propiedad privada de la auténtica reforma tenemos, a los títulos definitivos que se han expedido dentro de este esquema, que antes expliqué, de las propiedades familiares.

Una segunda categoría es, la de los llamados contratos de asignación provisional, no sea que no suponen realmente una asignación de tierra, una adjudicación agraria, asignación provisional, ya que estos contratos pueden ser alterados y modificados.

Una segunda categoría que tiene muy poca importancia es la de las tierras cedidas y una tercera, las tierras baldías, o sea tierras adjudicadas en baldíos, incluyendo las tierras revertidas al estado por una explotación, es decir, por conservar la calidad económica de tierras baldías.

En consecuencia, la operación que realiza el INCORA es la de legitimación de posesiones ya que no es el proceso de ocupación de las tierras por los colonos en las áreas baldías del país, sino es efecto de una política de asentamiento

del INCORA, ya que se trata de colonizaciones espontáneas. En consecuencia la tarea del INCORA es de legitimar posesiones entregando títulos a los colonos.

Veamos entonces los resultados numéricos de estas líneas de operación:

Títulos Definitivos: El período comprendido es entre 1960 y 1969, o sea 8 años

" " 1194, que comprenden 13.656 hectáreas, el 0.5 por ciento de las tierras adjudicadas por el INCORA.

Contratos de asignación provisional, 4.153 títulos con 55.686 hectáreas, o sea el 2 por ciento.

En definitiva diríamos que toda esta categoría de tierras compradas y expropiadas comprende entonces el 2.5 % de las tierras totalmente transferidas por el INCORA.

Tierras cedidas, no lo pongo simplemente porque tiene muy poca importancia.

Tierras baldías, 81.188 títulos con 2.6 dos y medio millones de hectáreas, que comprende el 95.9 por ciento de las tierras transferidas por el INCORA, o sea, en el 96 por ciento se trata de legitimación de posesiones de tierras baldías; en consecuencia son operaciones no de reforma agraria sino de colonización.

Las familias beneficiarias son en este período, no les podría agregar más que los 3.000 beneficiarios de los dos proyectos de integración parcelaria, aun cuando como he dicho en el caso de la Sabana apenas es un proyecto, 5.347 familias o sea representan el 0.5 por ciento de las familias necesitadas de tierra en 1970 sin computar el crecimiento demográfico rural que es del orden de 48.000 familias rurales. Lo que quiere decir, que en 8 años largos las familias beneficiadas con los programas de reforma agraria, estrictamente hablando, de redistribución de tierras de propiedad privada no alcanzan a comprender sino al 11 por ciento del crecimiento anual demográfico del campo colombiano.

La tierra comprada y expropiada fue en números redondos de 200.000 hectáreas, o sea, el 0.7 por ciento de la tierra en explotación incorporada en fincas en 1960. Y apenas el 2 por ciento de las tierras correspondientes a los latifundios superiores a 1.000 hectáreas.

Un tercer elemento, el 73 por ciento de las fincas adquiridas por compra y expropiación por el INCORA tuvieron un promedio de aproximadamente 54 hectáreas, lo que quiere decir que básicamente la expropiación o el mecanismo expropiación compra no ha operado con los latifundios sino con la mediana y pequeña propiedad.

En cuarto lugar, la magnitud de la adjudicación ha tenido un promedio familiar de 18 hectáreas, que al paso de una generación es nada más que un semillero de minifundio.

Y finalmente, el promedio por parcela adjudicada en Departamentos como Antioquia, Cesar, Nariño, Santanderes fue de un poco más de 23 hectáreas y a un costo aproximado de 50.000 pesos, lo que quiere decir que habría necesidad de una gran transformación en las condiciones de productividad de estos campesinos del hemisferio de la reforma agraria para que se hiciera posible el pago de la tierra. Ha ocurrido en experiencias anteriores de Colombia como la aplicación de la Ley 200 de 1936, que se crearon parcelaciones en algunas regiones como la de Sumapaz, y los campesinos luego tuvieron que vender las tierras para pagar las deudas contraídas con el objeto de la adquisición de las tierras.

Desde luego, quiero decir, que no subestimo ni siquiera este tipo de reforma agraria marginal, porque toda reforma desata un proceso de expectativa y existen fenómenos, como por ejemplo, el de la organización campesina, que tiene sus consecuencias.

Así, creo, que debemos diferenciar entre los efectos directos e indirectos de una reforma agraria aún en el caso de las reformas agrarias convencionales y marginales.

También partiendo de un concepto dialéctico de lo que son los procesos históricos, es decir, una reforma agraria marginal se puede transformar en una reforma agraria convencional y una reforma agraria convencional, nos lo está demostrado ahora el

caso de Chile, puede transformarse en una reforma agraria estructural, porque la movilización campesina desata tales presiones y fuerzas que lleva a modificar los términos radicales del proceso. Los efectos indirectos de estas reformas agrarias a mi juicio son: primero, la organización campesina, en cuanto crea la capacidad no solo de ejercer presiones sino la capacidad de negociación de nuevos términos en el proceso de reforma o en la redistribución de recursos tecnológicos y financieros; segundo, conlleva una agudización del conflicto entre un Estado tradicional y las expectativas que desata en el campesinado. En Colombia uno de los fenómenos que está caracterizando el actual proceso es justamente el conflicto agudo entre una organización campesina de usuarios de cooperativas de reforma agraria, de sindicatos agrarios con una gran expectativa respecto a la reforma agraria y la incapacidad del Estado tradicional para responder esas expectativas, porque ese desequilibrio conlleva un proceso no solo de gran agitación política sino de modificación de los términos de la reforma agraria, ya que en el nuevo esquema de la reforma agraria, la masa campesina no será un simple objeto, una masa pasiva sino que será uno de los factores de decisión de las líneas ideológicas de orientación de la reforma agraria.

Otro efecto indirecto es la presión sobre las estructuras estatales de servicios asistenciales, de carácter tecnológico y financiero. La Organización Campesina como la Organización Colombiana de Usuarios va a suponer una modificación en estructuras y en políticas operacionales de agencias como la Caja Agraria. Ya no podrán funcionar como simples agencias de distribución de recursos nacionales de ahorro hacia las clases terratenientes, grandes agricultores y especialmente ganaderos. Ahora, la presencia de los campesinos organizados conlleva unos cambios en esa estructura porque también variará el sistema de representación.

La representación natural en países como Colombia era la de los terratenientes ocupando los cargos de dirección de la Caja Agraria o de todos los organismos de conducción del desarrollo agropecuario. Ahora, ya habrá un reclamo y una presión entre los campesinos tendiente a participar en esos órganos de conducción agrícola. Y por último, se desatará un proceso de demandas políticas de participación. El campesinado organizado, el campesinado que toma conciencia de su posición dentro de una sociedad, que toma conciencia de su poder, es un campesinado que ya exige participación política en los órganos del Estado.

Este diseño ya nos puede llevar a trazar un cuadro global de aquellos elementos básicos en una reforma agraria que se oriente con un sentido de cambio estructural e instrumentación de una estrategia de desarrollo nacional.

Estos elementos los he dividido en cuatro grandes categorías nada más que para poder establecer unas bases de análisis.

Primero. Me parece que una primera línea es la necesidad de transformar los esquemas de reforma agraria, aun los de reforma agraria estructural, entendiendo la afectación unidad por unidad, fundo por fundo, con el nuevo concepto de la reforma agraria por áreas, ya que mientras se aplique la reforma agraria unidad por unidad habrá una total discontinuidad geográfica y la reforma estará operando a nivel de las unidades de explotación y no a nivel de regiones o de estructuras sobre que se fundamenta el desarrollo. De allí que la necesidad de sustituir adecuadamente la constelación latifundista nos lleva a diseñar este nuevo esquema de la reforma agraria por áreas, es decir un tipo de reforma agraria que sustituye globalmente una constelación latifundista y hace posible la remodelación física de la agricultura o la remodelación física en el esquema de uso de los recursos físicos de un país. Porque si en Colombia, por ejemplo, existe un esquema que se diagnosticaba en 1950 en el sentido de que el 10 por ciento de las tierras localizadas en las laderas de las cordilleras se dedicaba a la agricultura y el 90 por ciento a la ganadería tomando las mejores tierras del país, los altiplanos, los valles, las tierras planas, esto quiere decir, que este esquema seguía el viejo tratamiento hispano-colonial de uso de los recursos físicos.

Lo que entonces se plantea en Colombia es la modificación radical del esquema de usos de los recursos físicos, programando o planeando un tipo de uso de los recursos, de acuerdo con sus mejores aptitudes y las exigencias del desarrollo nacional. Habrá necesidad entonces, de cambiar totalmente el uso de los esquemas y de ahí entonces, si se opera en una reforma agraria que en un área como la Sabana de Bogotá, toma estas pequeñas unidades aisladas habrá cambiado, podrá cambiarse modificando el uso de la tierra en estas unidades, lo que es la estructura de uso de los recursos a escala de región o a escala nacional.

No tiene ningún sentido, sería preferible entonces no hacer ninguna reforma agraria.

Me parece que solamente la reforma agraria por área es la que hace posible la instrumentación de una estrategia de desarrollo acelerado y además crea la posibilidad física de funcionamiento de una planificación a nivel local. La gran falla de la planificación actual en América Latina está en que no existen estructuras para que funcione la planificación a nivel local y regional. Entonces lo que existe, claro, son grandes oficinas de planificación nacional, pero todo es una planificación sobre el papel.

Cuáles son, dada la importancia de este esquema de la reforma agraria por área, los elementos de caracterización de una reforma agraria por áreas. Estos elementos de teorización me parecen que responden particularmente al esquema que elaboré para algunas áreas del Perú particularmente en la sierra, el valle de Anta, o en algunas áreas en el valle norte de Changai.

Estos elementos son: Primero, la redefinición de las magnitudes de las unidades reformadas porque si partimos de que se afecta un fundo de 500 hectáreas, quiere decir entonces que tendremos que programar cualquier sistema de empresa aun pensando en una modificación en el uso de las tierras, pasando por ejemplo de la ganadería a cultivos hortícolas dentro del marco físico de las 500 hectáreas. No es posible dentro de este esquema una variación en las magnitudes territoriales de la empresa, entonces el primer punto es, como luego lo voy a explicar en el esquema de Anta, es enteramente posible ya asignar a cada empresa campesina cooperativa, autogestionaria de cualquier carácter, las tierras necesarias para la operación de un plan de uso de los recursos. Así que la magnitud de tierras de las unidades reformadas se determinará de acuerdo, primero, a los objetivos económicos si se va a dedicar la empresa a la ganadería intensiva con cultivos de forrajes, a la ganadería lanar, a cultivos hortícolas, etc. Es decir, surgirá un nuevo concepto, que no es el concepto rígido de la dotación, el concepto de la asignación variable de tierras a una estructura de áreas, y en consecuencia esas asignaciones pueden variar con la modificación de los objetivos económicos de las empresas campesinas.

El otro factor será el objetivo social, el de lograr la máxima ocupación de la mano de obra y el máximo asentamiento de población campesina. Dentro del esquema de propiedad familiar prácticamente era imposible el asentamiento de la población campesina ya que existe una tremenda despropiación entre población campesina necesitada de tierra y activo de las buenas tierras agrícolas. En segundo lugar, la sustitución de este concepto de asignación variable de tierra. Si dentro de esta estructura de áreas una empresa campesina trabaja con 500 hectáreas porque está operando dentro de un esquema de explotación ganadera semintensiva y necesita también unas áreas de cultivos de forrajes, podrá ampliarse esa asignación a 600 u 800 hectáreas ya que se trata de asignaciones provisionales que operan a nivel de áreas.

Esto conlleva una tercera caracterización que es la del método de asignación de tierras. La adjudicación de tierras se hará a estas empresas campesinas organizadas en estructuras de segundo grado como podría ser, por ejemplo, una central de cooperativas de áreas, que es una cooperativa de segundo grado, manejada por las propias empresas campesinas, de manera que varias empresas campesinas que manejan las tierras del área formarían esta cooperativa de segundo grado que es la central cooperativa. Esta central cooperativa que resulta del proceso de integración podría ser la signataria de tierras del área o las empresas campesinas. Esa es la razón de que pueda funcionar este régimen de cambios en las asignaciones de tierras, de acuerdo con los objetivos económicos.

Estas estructuras de áreas de segundo grado se transforman en los mecanismos de relación con los servicios institucionales del estado, los servicios de crédito agrícola, los servicios de asistencia técnica que transferirán a esa estructura cooperativas, la que luego distribuirá esos recursos de tecnología, asistencia técnica, crédito agrícola dentro de las empresas campesinas, de acuerdo con una planificación local. Esta es ya el soporte, la exigencia de que a este nivel de área tenga que funcionar la reforma agraria y el desarrollo agropecuario dentro de los marcos de la planificación, pero de una planificación democrática con participación campesina, ya que aquí se reproduce un esquema que podríamos condensar así: cómo funciona la asistencia técnica o la asistencia financiera que está prestada por las agencias de estado, que está prestada a esta estructura de segundo grado, la central de cooperativas, la central de cooperativas de áreas y que esta central los distribuye dentro de las empresas campesinas cooperativas o autogestionarias.

Así tenemos, que, el proceso funciona en términos de planificación del desarrollo en el sentido de que a este nivel, existe un proceso ascendente de abajo hacia arriba, es de participación de las empresas campesinas y a este nivel, o sea para la comunicación con los servicios asistenciales del Estado el proceso se desarrolla de arriba hacia abajo. Esta es la estructura de confluencia de los dos procesos, el que viene desde las agencias de estado o de los mecanismos regionales y el que asciende desde las comunidades y empresas campesinas hacia la estructura de segundo grado. Esta es también la estructura de comunicación nacional, el enlace con el sistema nacional o internacional de mercado. Son esas centrales de cooperativas las que en el futuro, creo, en el Perú entrarán a comercializar el azúcar en el mercado interno o en el mercado internacional, ya que un solo complejo agroindustrial no tendría la capacidad necesaria para realizar todo ese tipo de investigaciones indispensables para obtener y definir las óptimas técnicas de comercialización del azúcar a nivel nacional e internacional.

Este esquema también se fundamenta en la necesidad de realizar rápidamente la integración de unidades agroindustriales. Una de las mayores equivocaciones en algunos esquemas tradicionales de la reforma agraria consistió en romper las unidades agroindustriales, afectando las tierras y dejando las instalaciones industriales en manos de los antiguos propietarios, ya que es fundamental el concepto de conservar la integridad de la unidad de explotación en el caso de los complejos agroindustriales. Me parece que, todo lo contrario, debe sentarse el principio de que rápidamente debe irse a una integración, no solamente a nivel de empresa sino a nivel de posibilidades de integración por líneas económicas. Por ejemplo, unas cooperativas cafetaleras no solamente podrían organizar la transformación de café soluble dentro de métodos que supongan el máximo empleo de café físico, no el método empleado por los Estados Unidos de la máxima sustitución de café físico remplazándolo por fórmulas químicas como el caso de Nescafé, tendríamos entonces la industria de soluble, la obtención de fertilizantes o de concentrados que sería una serie de líneas industriales secundarias o terciarias que desarrollarían las posibilidades de una cooperativa de producción agroindustrial y que llevaría al principio, que debe ser también un principio fundamental, de que el campo reformado no debe exportar materias primas y productos brutos sino manufacturas, o sea productos con valor agregado. Esto mismo que he planteado respecto al café podría plantearse respecto a las fibras como

en el caso del enequen en Méjico o respecto al azúcar siguiendo las líneas de integración que por lo demás ya se habían desarrollado en los complejos agroindustriales de la costa peruana que muestran industrias de tipo secundario y terciario.

Un cuarto elemento es la remodelación física total de una área, sustituyendo el esquema tradicional existente, por ejemplo, el de alguno de los valles interandinos dedicados preferentemente a la ganadería cuando podrían transformarse en explotaciones agropecuarias mixtas, de economías diversificadas, con explotaciones altamente intensivas. Eso supone la remodelación física total de una área. La sabana de Bogotá, el valle de Anta en el Cuzco, las unidades ecológicas o ligadas por una cierta infraestructura o un cierto sistema de relaciones económico-social.

También este tipo de organización de esquema de reforma agraria por área es el único que hace posible la creación al nivel del área o a niveles regionales de estructuras de captación de los recursos asistenciales del estado, entre otros, no solo los recursos de transferencia, de tecnologías a través de los esquemas de asistencia técnica o transferencia de recursos agrícolas, sino también en lo que hace al montaje de estructuras de capacitación campesina. Ese es un problema clave en la reforma agraria. Si no hay capacitación del campesinado, capacitación en diversos sentidos, capacitación para la participación social y política, participación como un empresariado, capacitación para la operación de las nuevas unidades autogestionarias o cooperativas, no habrá nueva estructura. Así que el punto clave está en capacitación del campesinado y desde luego capacitación de los funcionarios que aplican la reforma agraria. Serían los dos elementos básicos del nuevo esquema de la capacitación. En el caso del Perú se han proyectado unos centros regionales de investigación y de capacitación en reforma agraria, que buscan capacitar a los funcionarios que aplican la reforma y a los campesinos que entran a operar las nuevas unidades reformadas.

Investigación y capacitación, ya que se supone que no podemos partir de ciertos modelos de capacitación. La capacitación debe ser un método que dé respuestas específicas a los problemas de los procesos de reforma agraria y del campesinado.

De ahí que requiera investigación previa a nivel regional y que haya necesidad de montar estructuras regionales, de investigación de la problemática concreta de un medio campesino de las posibilidades de cambio en la capacidad de uso de las tierras y de la organización de un cierto sistema cooperativo empresario como base para definir los programas de capacitación.

1. The first part of the report is devoted to a general survey of the situation in the country. It is found that the country is in a state of general depression, and that the people are suffering from want and distress. The cause of this is attributed to the failure of the Government to provide for the needs of the people, and to the mismanagement of the public affairs.

2. The second part of the report is devoted to a detailed account of the various departments of the Government. It is found that the different departments are in a state of confusion and disorder, and that the public affairs are being conducted in a most inefficient manner.

3. The third part of the report is devoted to a description of the various reforms which are proposed to be carried out. It is found that the reforms proposed are of a most radical nature, and that they will require the co-operation of the people in order to be successful.

4. The fourth part of the report is devoted to a description of the various measures which are proposed to be taken in order to carry out the reforms. It is found that the measures proposed are of a most practical nature, and that they will be of great benefit to the people.

5. The fifth part of the report is devoted to a description of the various measures which are proposed to be taken in order to improve the condition of the country. It is found that the measures proposed are of a most beneficial nature, and that they will be of great advantage to the people.

EL DIAGNOSTICO DEL ATRASO

Antonio García

Las Nociones Latinoamericanas sobre Desarrollo y Subdesarrollo.

Es enteramente lógico que sólo exista una noción alterada del atraso -en la forma del esquema europeo y norteamericano de "subdesarrollo"- y, de consiguiente, una ideología del desarrollo que ha desviado el pensamiento latinoamericano por falsas pretas y ha distorsionado los objetivos y métodos de una estrategia de cambio. La verdad es que subdesarrollo es una noción que se ha definido por simple negación de lo que se considera desarrollo -de acuerdo al modelo óptimo de los países industriales- suponiendo una línea evolutiva de orientación ascendente y una espontánea formación de las bases sociales correspondientes a semejante tipo de economía y de vida. Esta noción afinada por medio de los sofisticados modelos econométricos de los países desarrollados no sólo parece referir el desarrollo a un problema exclusivo de crecimiento de la economía -en términos de producto o de ingreso por habitante- sino que omite, precisamente, los datos esenciales sobre las condiciones cualitativas de una estructura económica. Ni siquiera un coeficiente como el "ingreso real por habitante" expresa nada sobre qué son y cómo operan esas estructuras, cuáles son los grados de la industrialización real y en qué medida funciona una dinámica de autopropulsión o de crecimiento sostenido. Decir que el ingreso por habitante de Venezuela es superior al de la Argentina, por ejemplo, es decir muy poco y es, posiblemente, desviar la dirección del conocimiento hacia planos que no se vinculan con las cuestiones estructurales. En un país de estructura colonial de la economía -como en la Cuba prerevolucionaria- el elevado coeficiente de ingreso por habitante en dólares, ocultaba la miseria rural y la carencia de verdaderas fuerzas impulsoras de desarrollo. Otro tanto ocurre con indicadores mucho más expresivos, como el de participación de la industria manufacturera en el producto interno. En la Argentina, por ejemplo, el valor de la industria manufacturera ha ido incrementándose en términos absolutos y ha llegado a representar el 33% del producto interno, constituyéndose en el sector de mayor dinamismo, mayor influencia tecnológica y mayor peso cuantitativo. Semejante hecho supone grandes cambios, pero también oculta una serie de factores estructurales que han impedido al proceso de industrialización desbordar sus marcos limitados, transformarse en el centro dinámico de la economía argentina y desatar ese sistema de reacción en cadena en que consiste, históricamente, el desarrollo. Es posible cualquier teorización sobre ese hecho, pero lo cierto es que la economía nacional está frenada, que la participación de la industria manufacturera en el producto interno sigue una línea decreciente (del 33,3% en 1961 al 31,2% en 1964), /1 que gravita decisivamente en la estructura tradicional de poder y el esquema de la economía latifundista, y que no encuentra fondo el erosionante proceso inflacionario. Estos datos revelan

Material de Enseñanza para los Cursos Interamericanos de Planificación de la Reforma Agraria, y Programación de Extensión Rural y Crédito Agrícola. IICA-CIRA. Abril 19 - Junio 25, 1971.

A

la carencia de unos elementos de análisis -cualitativos y estructurales- capaces de revelar la realidad tal como realmente es y de iluminar los mecanismos o fuerzas que obstruyen las vías del desarrollo autosostenido: Cuáles serían esos mecanismos que impiden a una industria manufacturera operar como núcleo dinámico de una revolución industrial? Algunos economistas argentinos -como Rogelio Frigerio- han intentado respuestas como la de apuntar hacia "el conjunto de intereses que se beneficia en la medida en que prevalecen entre nosotros las condiciones de país puramente agropecuario y de incipiente desarrollo industrial, proveedor de productos primarios e importador de combustibles, maquinaria y materias primas industriales"/2. Todas estas formulaciones revelan, sorprendentemente, que la verdadera explicación de la crisis que afronta esa gran nación latinoamericana reside en la gravitación de los ocultos factores constitutivos de la estructura del atraso. No existe razón alguna para dar a esta expresión un sentido peyorativo, ya que al definir la estructura del atraso en la sociedad argentina no se está calificando su status nacional, sino precisando los mecanismos económicos, sociales y políticos que obturan las vías del desarrollo, estrangulan el esfuerzo interno y bloquean las aspiraciones nacionales a la autodeterminación.

Otro gran país latinoamericano -como México- no exhibe un tan elevado peso relativo de la industria manufacturera en el producto interno, pero registra una tendencia ascendente de esa participación porcentual: del 26,4% en 1961, se ha pasado al 27,2% en 1963, tocando en 1966 niveles próximos al 30%/3. En términos de economía mexicana, lo esencial de esos indicadores consiste en la rápida transformación de la industria manufacturera en el sector más dinámico e influyente en la generación del producto interno, en un país que hace medio siglo conservaba intacta la estructura latifundista y minera de la sociedad colonial. Sin embargo, aquellos coeficientes no indican de qué se trata, qué clase de industrialización se ha estado generando y qué nuevos factores estructurales están empujando -u obstruyendo- el proceso de revolución industrial y de desarrollo sostenido. Nada podría saberse acerca de lo que realmente se expresa con ese hecho del crecimiento manufacturero, si no están definidos, previamente, los datos estructurales de la sociedad mexicana: la dirección real de las inversiones, la distribución del ingreso nacional entre las clases sociales, los alcances y frustraciones de la reforma agraria, la fuerza y operabilidad democrática de las organizaciones populares, el rol del Estado en la activación y conducción del proceso de cambios. Lo que hay de esencial en la experiencia mexicana de industrialización, no es tanto la elevada participación porcentual de la industria manufacturera en la generación del producto interno, como su valor cualitativo, su importancia como respuesta a un gran impulso salido desde adentro y que pudo remover -irreversiblemente- las más arcaicas y petrificadas estructuras de poder social. El tipo de industrialización mexicana es cualitativamente diferente al tipo de industrialización existente en países como Argentina o Colombia, aún cuando se enfrente todavía a problemas de inequitativa distribución social del ingreso, marginalidad campesina y retraso institucional y operativo del Estado en relación a las nuevas formas de vida. El factor diferencial y cualitativo ha sido la remoción de los más profundos cimientos de la estructura del atraso (la llamada

por Gunnar Myrdal "causación circular y acumulativa" y por los teóricos europeos de la "economía humana" el "círculo vicioso de la pobreza"), impulsada por una revolución nacional y liderizada por un nuevo elenco de clases dirigentes.

El economista mexicano Edmundo Flores ha logrado definir el nudo de la problemática, no cuando afirma que "México ha entrado en la etapa del crecimiento sostenido" (aún sin reactualizarse el proceso revolucionario de modernización institucional y agraria), sino cuando dice que "la revolución mexicana, 1910-1917, fue el cambio primario, que contrarrestó la tendencia descendente del proceso de "causación circular y acumulativa" al que se debía el estancamiento progresivo del país"/4

Lo que aún está por aclararse es de dónde salió la noción ambigua y estereotipada de subdesarrollo: su origen no ha sido el reconocimiento crítico de los factores que impiden y obstaculizan el desarrollo económico y social de los países atrasados, sino la adopción ritualista de métodos de equiparación con los "patrones o arquetipos de desarrollo", tomados de los países metropolitanos que han traspasado la barrera histórica de la revolución industrial y cuyos centros de poder han exportado una imagen del mundo y una ideología fundamentada en la racionalización de sus exigencias y de sus intereses. La noción de "subdesarrollo" forma parte de estos modelos exportados desde las metrópolis al proletariado de países económica y culturalmente dependientes. Indicadores como el de ingreso real por habitante registran un nivel y un ritmo de crecimiento, pero ocultan el hecho histórico de que en esas sociedades se produjo una revolución profunda -la revolución industrial- y de que sin ese antecedente históricamente necesario no podría comprenderse el alcance y significado de unas cifras de productividad (por hombre, por hectárea, por capital invertido). Lo que equivale a decir que la interpretación de esos indicadores matemáticos, no puede separarse o desarticularse de una serie compleja de transformaciones culturales y económicas. La revolución industrial no fue sólo mecanización y aumento de la capacidad productiva, sino parte sustancial de un vasto proceso de racionalización de la cultura, de la economía, del mercado, de los consumos, de la empresa, de la organización política, de la vida social.

Dentro de este marco de pensamiento, carece de valor estratégico debatir el problema del desarrollo latinoamericano; como si ese problema se redujese a que el producto por habitante debiera incrementarse a una tasa del 2,5% o del 3%, o a que la población -para adecuarse a nuestros esquemas mentales- no creciese al 3,5 sino al 2% anual. Por lo demás, de nuevo han hecho aparición en América Latina las formas malthusianas de pensamiento -como en la Europa de principios del XIX- que consideran que el problema no es tanto de incremento del ingreso o de la productividad (revolución industrial y revolución distribucionista), como de reducción de las explosivas tasas del crecimiento demográfico.

En esta dirección se mueve ese tipo de control de la natalidad que ahora se proyecta como un sustituto de los cambios estructurales/5 y que parece desconocer la naturaleza de la "explosión demográfica" en los países atrasados, en cuanto expresa el desequilibrio entre el acelerado crecimiento de las

tecnologías sanitarias enderezadas a reducir la mortalidad y el lento avance de las tecnologías de producción y de los modernos tipos de cultura/6.

Las nociones econométricas del desarrollo han aportado un rico material informativo, pero han desviado el proceso de pensamiento y de acción por falsas pistas. La explicación no se encuentra en la naturaleza misma de los esquemas econométricos (que pueden ser utilizados, eficazmente, en Estados Unidos o en la Unión Soviética, con normas de Simon Kuznets o de Oscar Lange), sino en el carácter extranjero de los "modelos" elaborados y exportados desde la metrópoli. Así como en el siglo XIX la Ciencia Económica era -para las clases dirigentes de la América Latina- la economía política inglesa (con sus variantes europeas), ahora es la economía de los modelos matemáticos elaborada, procesada y refinada en los Estados Unidos. Las nuevas generaciones de economistas (de sociólogos, antropólogos, científicos, militares, etc.) se adiestran en los centros norteamericanos en el manejo de esos modelos cabalísticos, con los cuales se pretende resolver la problemática latinoamericana del "subdesarrollo" y de la "planificación social". Lo que no cuenta en este tipo colonial y tecnocrático de adiestramiento, es la posibilidad de que América Latina descubra su propia realidad desde una perspectiva suya y la proyecte de un esquema propio de la vida y del desarrollo.

Entretanto, un considerable sector de la inteligencia latinoamericana está empleando su esfuerzo en el dominio de estos modelos y en la práctica de ese estéril virtuosismo de las investigaciones exhaustivas en muestras milimétricas de la sociedad latinoamericana. En última instancia, ésta resulta una de las más peligrosas y demoledoras formas de desviación del esfuerzo interno de la América Latina, orientándolo y canalizándolo hacia puntos muertos, hacia el descubrimiento de territorios vacíos. La verdad radical -como diría Ortega- es que esta notable acumulación de investigaciones, análisis, proyecciones, modelos, informes, planes a corto y a largo plazo, no ha servido para que la América Latina de un paso adelante en el verdadero y difícil camino de integrarse, desarrollarse desde adentro y ocupar un sitio propio en el mundo.

Sobre estas bases conceptuales, podrá comprenderse por qué esta ideología social -exportada hoy desde los Estados Unidos y ayer desde Inglaterra- sólo ha podido propagar una visión plana de la América Latina, sin perspectiva real y sin profundidad histórica. Esa visión plana y sin relieve, reduce la problemática a unas limitadas cuestiones de tasas de ahorro y de inversión, sin tocar los problemas de fondo: el de las estructuras que determinan la poderosa fuerza de inercia de la sociedad tradicional, el de los factores propagadores y multiplicadores del atraso. El supuesto de las nociones racionalistas propagadas en América Latina acerca del desarrollo, es la existencia de una sociedad equilibrada, sin obstáculos a la movilidad interna, sin problemas de acumulación de capital o de cultura, operando en los planos superiores de la integración supra-nacional (a imagen de la comunidad económica europea)

He aquí un equilibrado cuadro de valores que expresan la realidad -indivisible y orgánica- de las naciones industriales: integración, acumulación cultural, empresariado moderno, propensión al ahorro y a la inversión

dinámica, racionalidad del mercado, peso creciente de las masas en la conducción del Estado, escalas de ascenso social, etc. Cuando se afirma que los Estados Unidos o la Unión Soviética tienen un aparato productivo que crece a determinado porcentual, se está diciendo algo que facilita la comparación estadística, pero que no dice nada sobre el sustratum, el universo, la organización, los procesos culturales y políticos para llegar a semejante resultado social. No se dice, por ejemplo, lo que debió ocurrir en Rusia y en Estados Unidos para llegar a un tal grado de acumulación de recursos, lo que se hizo para crear el enorme potencial del mercado interno o lo que representó, nacionalmente la movilización del esfuerzo hacia el proceso acelerado de innovaciones. Quienes se han inspirado en el arquetipo norteamericano de desarrollo, sólo han observado la superficie plana del bosque, pero no el intrincado sistema de las raíces: de allí que puedan registrar las cifras del vertiginoso crecimiento industrial, pero no descubrir que esas cifras existen porque la inteligencia científico-técnica se incrementa a una tasa anual del 7% o porque la guerra de Secesión (en la que se abolió la esclavitud sin pago de indemnización a los propietarios de esclavos) fue un golpe revolucionario contra las estructuras señoriales que impedían la formación de un mercado de masas para una producción industrial de masas.

La noción estructuralista del atraso

Mal podría concebirse un audaz y acelerado desarrollo de las ciencias sociales (economía, sociología, política, antropología, estrategia, etc.), en sociedades sin tradición científica, sin un amplio y coherente cuadro de investigaciones y sin un adecuado piso económico, político y cultural. No es válida la hipótesis de unas ciencias sociales desarrolladas en sociedades atrasadas. Si bien es cierto que algunas formas del conocimiento científico social han avanzado notablemente (especialmente por el estímulo de organismos especializados de Naciones Unidas como CEPAL), no ha sido muy grande el avance en la línea de descubrimiento de una nueva perspectiva social. Sin esa perspectiva, se corre el riesgo de transitar por falsas pistas o de llegar a una tremenda encrucijada del punto muerto, por la vía de la investigación milimétrica que no conduce a ninguna parte o por la de los espectaculares estudios macro-económicos en los que parece escaparse la realidad social. Ni siquiera una metodología tan "práctica" como la metodología de la planificación sin cambios sociales (ciencia neutra y apolítica), ha podido librarse de esta aparatosa frustración, demostrando una verdad tan obvia como la de que la racionalización social no puede funcionar en sociedades atadas a normas irracionales de vida. En otras palabras, todos estos proyectos tecnocráticos de "racionalizar las formas" sin "racionalizar las estructuras o contenidos", no hacen sino replantear el problema elemental del desarrollo: de dónde debe partir el proceso de cambio? En qué consiste el proceso motor del desarrollo?

Por lo demás, carece de toda lógica suponer grandes avances del pensamiento científico social en sociedades en las que son muy estrechas las vías de acceso a los centros de cultura superior y muy anchas las vías de escape de la inteligencia científico-técnica, muy reducida la élite cultural y muy grande la proporción de masas analfabetas. De otra parte, va adquiriendo

mayor significado en la vida latinoamericana, el tremendo proceso de exportación masiva de profesionales, de alto nivel, a los Estados Unidos, como forma expresiva de un sistema político-cultural de dependencia y como método de subvención a su economía de opulencia y bienestar. Ese vacío de cultura que está originando la "fuga masiva de talentos", no podrá llenarse con la desmesurada importación de intelectuales, técnicos y funcionarios norteamericanos a la América Latina, ni compensarse con los dólares de la Alianza para el Progreso.

Con perspicacia crítica señala Gunnar Myrdal/⁷, que "la única ventaja que tienen (los países subdesarrollados) es el conocimiento técnico y científico que se ha venido acumulando; pero para utilizarlos necesitan de nuevas investigaciones en todos los campos. En las condiciones en que se encuentran, no pueden aprovechar nuestras técnicas de política, administración y reforma social, ni tampoco las técnicas de producción y distribución. Estas han sido desarrolladas para adaptarse a las muy diversas condiciones de los países adelantados y son inadecuadas en los países subdesarrollados". "Los países subdesarrollados pueden disponer libremente del legado de la teoría económica; no obstante... estos países debieran tener en cuenta el hecho particular de que la teoría es en gran medida una racionalización de los intereses que predominan en los países industrializados, en donde aquella se inició y fue desarrollada más tarde. En principio, la teoría económica no se ha ocupado de los problemas de los países subdesarrollados....".

Estas consideraciones críticas envuelven un enunciado tautológico: el de que sin teoría social no podrá enfrentarse válidamente el problema estratégico del desarrollo en los países atrasados, pero el de que es en los países atrasados en donde existen más profundas dificultades político-culturales para definir la trama de una verdadera y coherente teoría social.

Quizá uno de los puntos de partida en ese proceso, sea la necesidad de recuperar la perspectiva latinoamericana (diseñada en el fecundo ciclo de los "filósofos sociales", en el siglo XIX), integrando los dispersos conocimientos sociales e impulsando esa "imaginación creadora" de que tan inspiradamente hablaba Wright Mills.

Desde el punto de vista metodológico, la primera exigencia es la de acercarse a la realidad circundante sin un a priori, sin un compromiso escolástico con una cierta ordenación previa de los factores sociales. Precisamente lo que ocurre cuando se habla del "subdesarrollo" es que se ata la inteligencia a un esquema prefabricado en las naciones desarrolladas y que responde a su perspectiva peculiar del mundo. Quienes se mueven dentro de este marco conceptual, están inevitablemente limitados por el ángulo de enfoque y por una noción plana y lineal de los factores del desarrollo y del subdesarrollo./⁸

Las diferencias entre las expresiones "subdesarrollo" y "atraso" no son simplemente literarias o semánticas, sino profundamente conceptuales. La noción del subdesarrollo es lineal y se forma por comparación con los "arquetipos de desarrollo"; la noción del atraso es de naturaleza dialéctica y se fundamenta en el análisis de los factores estructurales y conflictivos que

le impiden a un pueblo movilizar su propio esfuerzo, su energía interna y su potencial de recursos en dirección a un cierto proyecto de vida. No es extraño el que este método de conocimiento dialéctico, se haya desarrollado en la exploración crítica de los hemisferios atrasados, las clases atrasadas o las áreas atrasadas de los países industriales, desde las postrimerías del XIX; la fundamentación del método que no requiere identificarse con el idealismo hegeliano o con el materialismo histórico es la orientación del conocimiento hacia la determinación de las relaciones de interdependencia, de causación recíproca y de conflicto. Este tipo de "dialéctica abierta" fue la utilizada por Myrdal para enunciar la hipótesis de que "el principio de la interdependencia circular en un proceso de causación acumulativa tiene validez en todo el campo de las relaciones sociales, y debería constituir la hipótesis principal cuando se estudia el subdesarrollo y desarrollo económicos". /9

El "círculo vicioso" es la forma paradójica en que se expresa - y por medio de la cual opera - la estructura del atraso en la América Latina. Las clases pobres son ignorantes porque son pobres; y son pobres, porque son ignorantes. Los campesinos carecen de poder porque no poseen tierra, y no poseen tierra, porque carecen de poder. El Estado de Representación Popular no funciona auténticamente porque los pueblos no están organizados ni capacitados para la participación democrática; y los pueblos no están capacitados ni organizados para la participación democrática, porque no funciona el Estado de Representación Popular. La industria manufacturera no encuentra un piso sobre el cual sustentarse, porque no opera sobre un mercado de masas; y no opera un mercado de masas, porque no encuentra una industria manufacturera en que sustentarse (bajos costos y altos salarios, en lugar de la fórmula tradicional de bajos salarios y altos costos). Los países pobres deben endeudarse exteriormente porque son insuficientes sus ingresos ordinarios en moneda extranjera y son insuficientes sus ingresos en moneda extranjera porque debe endeudarse. La estructura colonial de las relaciones de intercambio determina el desequilibrio estructural en la balanza de pagos y la necesidad de endeudamiento para financiar el endeudamiento; y la necesidad del endeudamiento para financiar el endeudamiento, determina un desequilibrio estructural en la balanza de pagos.

De allí la importancia de profundizar en esta extraña fenomenología del atraso, que no se guía por la lógica formal, ni por las nociones de racionalidad y equilibrio de los países desarrollados. Se ha definido a los países atrasados, por ejemplo, como aquellos que padecen una grave escasez de ahorro interno; un análisis de la realidad latinoamericana demostraría que el atraso no consiste en la escasez absoluta de ahorro, sino en la dilapidación, en el ocio o en su exportación (consumos suntuarios como característica del rango social, desvío del ahorro hacia inversiones territoriales o especulativas, exportación masiva de ahorro interno a las naciones industriales en procura de "seguridad" financiera y política). El fenómeno de que los países pobres sean exportadores netos de capital y de inteligencia científico-técnica (del más alto y concentrado valor), es una manifestación de ese rango paradójico de la dependencia y del atraso, por medio del cual los países pobres subvencionan el desarrollo, el bienestar y la opulencia de los países ricos.

Dentro de este marco de ideas, podría definirse el atraso como un proceso que anula, frena o disloca las posibilidades de un crecimiento integrado, coherente, dinámico y conducido desde adentro, en cuanto no existe un elenco de clases dirigentes con interés o capacidad de romper ese proceso y en cuanto las fuerzas sociales identificadas con un propósito de cambios aún carecen de conciencia, facultad organizativa y poder de decisión. De acuerdo a este enfoque dialéctico, el atraso es una estructura y un proceso, cuya dinámica se orienta en un sentido de desarticulación de las tendencias de crecimiento y se origina en las formas operativas de las dos grandes estructuras de dominación: una externa, articulada a la estructura supranacional de los consorcios norteamericanos y a la poderosa gravitación de los grandes centros mundiales de poder; y otra interna, vinculada a las clases dominantes de la sociedad latinoamericana. La gravitación política de estas estructuras de dominación, explica el que el Estado no haya podido ganar la capacidad de transformarse en un "centro de decisiones desde adentro", enfrentándose al sistema tradicional de poder o a la superestructura extranjera de decisiones. La debilidad orgánica y financiera del Estado, es, entonces, no una simple circunstancia histórica, sino una expresión pura y simple de la dependencia. La mayoría de los cambios operados en la órbita del Estado latinoamericano no se han orientado en un sentido de fortalecerlo como estructura de gestión económica y de enérgica redistribución del ingreso nacional, ya que ni siquiera la burguesía industrial ha comprendido este papel insustituible del Estado en la promoción y conducción del desarrollo/10. La experiencia del mercantilismo europeo ha demostrado que tanto la acumulación capitalista como el proceso de la revolución industrial, exigieron una intensa concentración de poder en el Estado y una agresiva política de redistribución del ingreso o de movilización estratégica de los recursos poblacionales, técnicos y financieros.

En América Latina, esta tarea de adecuación del Estado a los objetivos estratégicos del "crecimiento independiente", aparece como la más difícil y trascendental de las misiones históricas encomendadas a las nuevas fuerzas sociales de cambio, una vez llegadas al poder y transformadas en clases dirigentes.

Sin embargo, esta formulación política involucra una serie de graves exigencias:

- a) La alteración revolucionaria del sistema de poder, provocada por medio de una modificación radical en la correlación de fuerzas sociales y políticas (dentro del marco institucional de la "democracia representativa" y el sistema pluralista de partidos) o por medio de la ruptura violenta;
- b) la definición de una línea ideológica coherente sobre la realidad y el papel del Estado en la promoción y conducción de los cambios estructurales, en la que se identifiquen las fuerzas sociales capaces de liderar ese proceso conflictivo de cambios;
- c) la transformación de las nuevas fuerzas sociales latinoamericanas en "clases dirigentes", esto es, en fuerzas con capacidad y poder suficientes

para tomar decisiones y para movilizar el esfuerzo interno hacia un objetivo estratégico de integración y desarrollo.

d) el establecimiento de un nuevo sistema de relaciones con el poder extranjero constituido por medio de conglomerados o consorcios norteamericanos de carácter supranacional; dentro del marco de las nuevas formas de cooperación o confrontación impuestas en el mundo por la ecuación dialéctica capitalismo/socialismo.

Desde luego, la problemática del "sistema extranjero" de poder no sólo consiste en el control ejercido por empresas norteamericanas sobre exportaciones básicas o sobre el 50 ó 70% de las industrias más dinámicas de la América latina, sino en su integración en una superestructura hemisférica de decisiones y en su potencial técnico-financiero desproporcionalmente superior al de cada uno de los Estados latinoamericanos. Mientras la América Latina apenas está en camino de movilizarse con un sentido de integración -al nivel nacional o regional- los grandes consorcios norteamericanos o europeos ya están funcionando dentro de un marco de integración hemisférica y están utilizando, en su provecho, los mecanismos de la complementación industrial/11. De otra parte, la gravitación política-económica de las grandes empresas norteamericanas en los países de América Latina es, forzosamente, mucho mayor que en los Estados Unidos, ya que de una parte están fuera de los controles de su legislación anti-trust y de otra gozan de su agresivo sistema de seguridad política-militar/12. Paradojalmente, "existe ya una doctrina perfectamente afianzada en los Estados Unidos: que corresponde a las empresas privadas norteamericanas un papel básico en el desarrollo latinoamericano y que la ejecución de la política de "ayuda" de los Estados Unidos debe ser hecha principalmente por intermedio de esas empresas"/13. Frente a este sistema de poder, no sólo se exigirá un cambio muy profundo en la composición de las fuerzas sustentadoras de cada Estado, sino la acción multilateral e integrada de diversos Estados latinoamericanos, identificados en una aspiración de desarrollo independiente y autosostenido y en la redefinición de las relaciones político-económicas con los diversos sectores del mundo.

Estas reflexiones permiten delinear y precisar una serie de conceptos básicos:

1) el atraso no es una etapa de tránsito o un nivel cultural, sino una estructura, con núcleos coordinados y una propia dinámica;

2) el atraso consiste en una compleja trama de relaciones de interdependencia y de mutua causalidad, establecida entre factores estructurales de naturaleza económica, social, cultural y política;

3) el atraso no es la negación del crecimiento, sino de las posibilidades de desarrollo autosostenido, armónico e integrado a las facultades voluntaristas de autodeterminación nacional; y

4) el dinamismo negativo del atraso origina un sistema invertido de reacción en cadena: lo que equivale a decir que el atraso no simplemente

existe, sino que es un proceso de propagación de factores multiplicadores del atraso. En esa naturaleza agresiva y dinámica, radica su mayor y más invisible peligrosidad.

A este carácter pluralista del atraso -en cuanto se inserta y relaciona con las diversas formas de la vida social- debe atribuirse el que no sea comprendido o descubierto por las investigaciones o compartimentos (economía, política, cultura, estructura social, ideologías, etc.) o por medio de esquemas ideológicos correspondientes a otras sociedades y otras épocas/14. Cada uno de estos tipos de conocimiento aborda el problema desde una limitada perspectiva señorial, quedando por fuera de su amurallado campo de observación nada menos que el sistema de relaciones de interdependencia y de recíproca causalidad. Uno de los mayores retos a la investigación dialéctica del atraso, consiste en la exigencia de un nuevo instrumental de análisis y de una integración de los enfoques sectorialistas del conocimiento científico social.

De acuerdo a esta formulación de la problemática del atraso, los núcleos impulsores de la estructura -impulsores e impulsados- han sido el sistema de poder tradicional y el sistema de poder extranjero -un sistema de poder dual- tal como lo han enunciado algunas de las más perspicaces inteligencias latinoamericanas: las de los peruanos José Carlos Mariátegui o Víctor Raúl Haya de la Torre; los rioplatenses José Ingenieros o Manuel Ugarte; los brasileños Caio Prado Jr. o Celso Furtado; los mexicanos Narciso Basols o Enrique González Aparicio; los bolivianos José Antonio Arze o Carlos Montenegro; o los chilenos Aníbal Pinto S. Cruz o Jorge Ahumada.

Pero mientras el sistema de poder tradicional funciona dentro del marco de unas aspiraciones de hegemonía local, el sistema de poder extranjero se articula a los sectores más dinámicos de la industrialización y de las relaciones comerciales externas, constituyéndose un "núcleo" de ciertas integraciones regionales o mundiales. Los consorcios norteamericanos que controlan la exportación bananera, cafetalera o cuprera o los que operan industrias químicas o de máquinas en América Latina, se fundamentan en un sistema de integración y de hegemonía supranacionales que desborda las fuerzas, controles o facultades de decisión de cada uno de los países latinoamericanos. En esto consiste el nudo de la problemática, desde una perspectiva de industrialización coherente y de desarrollo autosostenido. Dentro de este marco, cambian las relaciones de dependencia y aumenta la participación de los países atrasados en las tecnologías modernas, pero ni puede desatarse una verdadera revolución industrial, ni desencadenarse ese sistema de reacción en cadena en que consiste el desarrollo. La aparatosa cobertura de nuevas tecnologías importadas por los conglomerados norteamericanos -tan impresionantes en industrias como las automotrices o electrónicas- intenta disfrazar la satelización de la economía latinoamericana y la implantación de modernos patrones de dependencia colonial. El nudo de la cuestión vital para América Latina no consiste en ser colonias prósperas -aceptando el modelo "puertorriqueño" tipificado por Jorge Ahumada- sino en ser naciones con capacidad de desarrollarse ellas mismas y de ocupar un sitio propio en el mundo.

El nudo de la problemática es la cuestión del poder: de una parte, la enérgica movilización de las fuerzas sociales integradas y transformadas en clases dirigentes de la revolución nacional; y de otra, la adaptación orgánica e institucional del Estado a las funciones de órgano de conducción y aceleración del desarrollo. Sin la transformación del Estado no es posible romper el círculo vicioso del atraso, pero sin la formación política de unas nuevas clases dirigentes no será posible transformar al Estado. Semejante proceso exige una alteración radical de las reglas de "representatividad" que hacen del Estado una estructura controlada hegemónicamente por minorías, confiriéndole una nueva sustancia popular y transfiriendo la capacidad de decisión a las clases mayoritarias/15.

Esta función histórica del Estado, en el desbloqueo y ruptura de los factores estructurales del atraso, no supone ni exige una estatización inflexible de la economía, pero sí una concentración absoluta de poder, una capacidad de movilización de esfuerzo interno y una nacionalización de los factores estratégicos del desarrollo. En semejante operación histórica radica la esencia de la revolución nacional en América Latina, liderizada con un carácter ideológico u otro por las nuevas fuerzas sociales capaces de comprender la naturaleza de este proceso revolucionario de cambios.

Uno de los hechos más sorprendentes de la América Latina es el de por qué la burguesía industrial -teóricamente la más apta para comprender la problemática de la conducción nacional en la era capitalista- ha sido incapaz de transformarse en una "clase dirigente" y de liderizar el proceso de transformaciones nacionales. Semejante fenómeno podría explicarse por la incidencia de una serie de factores:

a) El entrelazamiento de intereses y relaciones entre la burguesía industrial y el antiguo elenco de clases dominantes (ideología tradicional del poder y del status de privilegio);

b) La profesión de un liberalismo económico hostil a la transformación estructural del Estado, adecuándolo a las nuevas relaciones de poder en el mundo y a las nuevas condiciones económicas de las naciones dominantes;

c) La frecuente identificación con la inversión extranjera que penetra y domina las industrias más dinámicas, los complejos más integrados o las actividades de exportación de la América Latina;

d) La notable carencia de "sentido nacional" y de "ideologías nacionales" de desarrollo, en razón de las ventajas que derivan de sus posiciones monopólicas en el mercado interno y de su elevadísima participación en los ingresos globales.

El desarrollo económico exige y supone -en los países atrasados- una audaz estrategia política de movilización de recursos y de redistribución social de los ingresos, elevando la participación de las mayorías trabajadoras y del Estado, comprimiendo los niveles de ingreso de las clases dominantes y parando el drenaje de ahorro interno hacia los "focos de atracción" de la nación metropolitana. Podría presumirse, en la burguesía

industrial o en cualquier otro grupo integrado a la estructura de dominación, la liderización de un proceso de redistribución drástica del ingreso, por las múltiples vías del presupuesto público, de la planificación de la inversión interna o de la remuneración de las clases trabajadoras?

Desde luego, al hablar de redistribución drástica del ingreso como requisito de una operación estratégica de desarrollo, no sólo se está ayudando a la redistribución por medio del mecanismo de la remuneración del trabajo, sino a las diversas formas políticas enlazadas con la planificación de la inversión y con la orientación económica del sistema presupuestal del Estado. En este sentido, existen dos tipos de experiencias en América Latina, de enorme trascendencia en la definición de una nueva ideología latinoamericana sobre el estado y sobre las clases dirigentes: la de países como Uruguay, Argentina y Chile, que por medio de un sistema de partidos populistas liderizados por las clases medias, provocaron una operación redistributiva del ingreso nacional, asignando una mayor participación a un cierto grupo de nuevas fuerzas sociales (funcionariado, élites de las clases medias, proletariado industrial, aristocracia obrera), sin crear unas nuevas condiciones estructurales del Estado para adecuarse a su responsabilidad en el desarrollo; y la de países como México y Cuba, que no sólo efectuaron una drástica redistribución social del ingreso -elevando la participación de las clases trabajadoras- sino que dotaron al Estado de una capacidad de decisión en los procesos de formación del ahorro y de canalización económica de la inversión. Ni la Argentina, ni Chile, ni el Uruguay, han podido superar la crisis de desajuste originada en un proceso de redistribución social del ingreso nacional evadiendo los cambios estructurales. Estos procesos históricos han logrado desempeñar un papel básico en la modernización institucional y en la transformación de la imagen y status de ciertos grupos sociales, pero han desencadenado también una serie de fuerzas negativas que bloquean y desarticulan los esfuerzos de desarrollo: los procesos inflacionarios, característicos de toda economía deficitaria, pública o privada; las ideologías populistas, destinadas a ampliar el sensible horizonte de las aspiraciones populares pero no a provocar la movilización del esfuerzo interno, con un sentido de revolución industrial; las políticas de operación del presupuesto público, orientadas, preferentemente, hacia los gastos consuntivos o las actividades de conservación del statu quo.

Son estas experiencias históricas las que han demostrado por qué ni la burguesía industrial ni las clases medias han logrado comprender e identificarse con los objetivos de "desarrollo nacional" en América Latina¹⁶, y, de consiguiente, por qué no han ganado esa categoría trascendental de clases dirigentes capaces de crear una nueva imagen latinoamericana, esto es, un nuevo ethos, una nueva economía y nueva cultura. Es notable el hecho de que la burguesía manufacturera -la más próxima a la imagen comunista de la "burguesía nacional"- no sólo se haya aproximado e identificado con las antiguas clases inspiradas en una ideología de rango y privilegio, sino que haya confundido su elevada participación en el ingreso nacional con los niveles y condiciones del crecimiento nacional. De este mismo espejismo -fundamentado en el espíritu exclusivista de las viejas clases sociales- han sido víctimas los partidos populistas de clases medias, en cuanto identifican el "crecimiento nacional" con el mejoramiento de sus niveles de participación

en los ingresos, la cultura y el bienestar de las clases dominantes.

En diversos capítulos de este esquema, se ha expresado la línea de pensamiento de que sólo puede existir un tipo de verdadero desarrollo: el desarrollo autosostenido, integrado, armónico y originado en las fuerzas internas. De allí que se señale como puntos claves en este esquema estratégico, la cuestión de las "clases dirigentes" y de la adecuación estructural del Estado o las nuevas exigencias de la integración y el desarrollo. Sin esta transformación interna, la América Latina no podrá adecuarse a las exigencias de integración internacional ni a las nuevas condiciones político-económicas del mundo. Ninguna forma de integración internacional -ni siquiera la de mayor trascendencia histórica, como la latinoamericana- puede ser un adecuado sustituto de la integración nacional/17. La integración nacional es el punto de llegada de la revolución nacional, en cuanto se fundan e identifiquen con los objetivos nacionales las fuerzas transformadas en clases dirigentes y en creadoras audaces del nuevo tipo de Estado.

El proceso contemporáneo de la Nación Argentina -en la época del apogeo de las exportaciones de carne y cereales o en el ciclo de la industrialización y de las reformas populistas- no podría explicarse sin una profunda definición de la trama de relaciones de interdependencia entre el sistema de poder tradicional y el sistema de poder extranjero. Este es el punto de partida de una estrategia de desarrollo desde adentro y capaz de movilizar el esfuerzo interno hacia un nuevo proyecto de vida.

En el otro extremo de la escala, el nudo de la problemática del atraso en los debilitados países antillanos y de la América Central, tendría que fijarse en la articulación -cada día más intensa e irreversible- entre el sistema de poder extranjero y el sistema de poder tradicional. Lo que ha ocurrido en Santo Domingo, en Nicaragua, en Honduras, es una prueba reiterada de la manera cómo funciona esta alianza estratégica del poder dual en los países tropicales de plantación, en los que el enclave colonial concentra no sólo el mayor poder de decisión económico-financiero, sino el político-militar. Esa alianza se ha expresado, habitualmente, en las variadas formas del cesarismo presidencial o de la dictadura pretoriana, no abriéndose la posibilidad de una experiencia nacional de emancipación política y configurando una alternativa al modelo puertorriqueño de relaciones de dependencia con la metrópoli.

Estas consideraciones permiten formular el problema esencial del atraso, no como una simple cuestión temporal de bajas tasas de ahorro, de inversión o de producto por habitante, sino como una carencia de iniciativa y de capacidad dinámica de movilizar el esfuerzo interno (energía, recursos físicos, humanos, culturales y financieros), en dirección de un proyecto nacional o una imagen histórica de vida. En última instancia, lo esencial del desarrollo es lo que tiene de capacidad estratégica de movilización del esfuerzo interno, con los propios medios y para los propios fines, con formando el quehacer nacional a la medida histórica del ser nacional. La experiencia fundamental del desarrollo en los Estados Unidos o en la Unión soviética, en Inglaterra o en China, consiste en que movilizaron su población, la cultura y sus ahorros (incluyendo la población, la cultura y los ahorros de las periferias coloniales), definiendo los

rasgos de un sistema nacional de vida".

Los mecanismos multiplicadores del atraso

Los mecanismos multiplicadores del atraso son la expresión de las relaciones de interdependencia y causalidad recíproca, que operan en el sentido de obturar o distorsionar las posibilidades de crecimiento de la sociedad latinoamericana. Su dinámica se nutre, precisamente, en ese sistema de relaciones de interdependencia, ampliando las brechas, las tensiones y los desequilibrios.

Un ejemplo clásico es el relacionado con la psicología de resistencia al poder redistribuidor del Estado o la actitud evasiva de las clases dominantes latinoamericanas frente al problema de la tributación fiscal. Esa actitud evasiva no es una casualidad, sino una causalidad: expresa el comportamiento de unos grupos sociales formados en un status tradicional de privilegio. El núcleo de los "privilegios señoriales" -en el siglo XIX- era la exención del pago de impuestos, especialmente de impuestos a la tierra. Las reformas tributarias, de tipo populista, se orientaron en el sentido de aplicar normas de justicia distributiva en el financiamiento del presupuesto público: en esta dirección, en las décadas del 20 y del 30, se efectuaron una serie de reajustes del sistema de ingresos del Estado ordenando las fuentes y estableciendo modernos sistemas de imposición directa. Veinte o treinta años después, han podido observarse los resultados de estas reformas fiscales distribucionistas sin modificación del sistema tradicional de poder. Los nuevos sistemas tributarios directos no pudieron funcionar como mecanismos de redistribución social del ingreso -a través del presupuesto público- no sólo porque las clases ricas disponían de organización y de poder capaces de amparar su status de privilegio, sino porque las cargas impositivas, directas o indirectas, se absorbían en la estructura de los costos y se transferían al consumidor a través de un mecanismo operado monopólicamente -el de los precios- en un mercado interno resguardado por inexpugnables muros proteccionistas. Resultó así que una política tributaria destinada a transferir ingresos desde los sectores más ricos a los más pobres (por medio del gasto público, la inversión y los servicios asistenciales del Estado), en la práctica social operó con el sentido regresivo de aumentar las presiones fiscales sobre los ingresos de las clases más pobres y de subvencionar los consumos suntuarios de las clases más ricas. He ahí como un mecanismo fiscal de positivos alcances en los países desarrollados (financiamiento del presupuesto público, expansión de la capacidad inversora y asistencial del Estado, redistribución equitativa de la propiedad y los ingresos), se volvió como un bumerang contra las clases pobres y contra el propio Estado, cuyos instrumentos de gestión económica dependen del grado de participación pública en el ingreso nacional y en las corrientes de inversión interna. Dentro de este cuadro dialéctico de factores, la moderna política de tributación fiscal entró a funcionar, en la práctica, como un mecanismo de propágación y de multiplicación del atraso (inoperancia del presupuesto público como estructura correctiva de la extrema concentración de la riqueza, degradación de los niveles de ingreso y de bienestar de las clases pobres, contracción de las fuentes que nutren el mercado interno de consumidores).

Otro ejemplo de vigencia o universalidad latinoamericana es el relacionado con la política de salarios, enfocada como uno de los puntos neurálgicos del desarrollo: desarrollo social, en cuanto factor determinante de unos niveles de ingreso y de vida; desarrollo económico, en cuanto elemento confortante del mercado interno, en una economía de producción en gran escala; y desarrollo político en cuanto sistema de redistribución del poder social. Teóricamente, ha existido un consenso "universal" en lo que hace a la necesidad de un nuevo enfoque desarrollista" del problema del salario y del asalariado: en unos sectores latinoamericanos, los argumentos válidos han sido de tipo moral; en otros, de carácter reivindicacionista y de progreso humano; y en otros, de naturaleza tecnocrática, relacionando el salario con los niveles de productividad. En la práctica social no ha ocurrido lo mismo. En la medida en que se ha esclerosado o burocratizado el movimiento sindical desapareciendo los incentivos ideológicos correspondientes a la época del sindicalismo de élites revolucionarias (anarquistas, socialistas o comunistas), las masas asalariadas han ido perdiendo la facultad de participar, decisivamente, en la regulación de los salarios y del mercado del trabajo. Su participación ha ido limitándose a conservar los términos de los salarios reales y de las conquistas populistas de seguridad social, no a lograr una nueva posición en la jerarquía social y a elevar la participación relativa del trabajo en los ingresos nacionales. El núcleo del problema reside en estos dos elementos: el auge organizativo de las clases empresariales, en modernas y poderosas estructuras de presión y la sustitución de la ideología industrialista sobre el salario/18 por una ideología mercantilista y conservadora. Esa ideología plantea la cuestión del salario como un simple problema de mecánica del mercado, de juego formal entre oferta y demanda de trabajo, insistiendo en que una economía de bajos costos no puede fundamentarse en una política de altos salarios. Seméjante formulación retrae -en varios siglos- el problema del salario, al quebrar su articulación con el proceso de la productividad y al negarle el rol decisivo en la conformación de un mercado de masas. El esquema expuesto define mejor su fisonomía histórica, al considerar que la "política mercantilista de salarios" ha volcado en contra de los trabajadores las tasas de crecimiento demográfico explosivo y las flotantes masas de población activa sin empleo, y que el sindicalismo latinoamericano ha estado compelido a aceptar estas reglas institucionales del juego y a debatir los problemas de salarios en términos de oferta y demanda en el mercado del trabajo o de tasas de inflación y desvalorización monetaria. En el trasfondo, el sindicalismo ha perdido la facultad de iniciativa y ha tenido que conformar su actividad a una estrategia simplemente defensiva de "conservación de conquistas" (salarios o ingresos reales), retardando su incorporación al elenco de las clases con capacidad de conducción nacional. Una de sus expresiones más negativas, en el plano del desarrollo social, es la tendencia histórica a una participación decreciente de las clases trabajadoras en el ingreso nacional, observable en países como la Argentina o México, Brasil o Chile, Colombia o Ecuador.

En Colombia, país en el que fue quebrado el sindicalismo como fuerza independiente entre la Segunda Guerra Mundial y 1964 y en el que no existe posibilidad de confrontación de las fuerzas sociales por medio del sistema de partidos, la participación del trabajo en el ingreso nacional decreció

del 45% al 34% en ese periodo (1945-1964).

Este se ha revelado como uno de los más enérgicos mecanismos multiplicadores del atraso, ya que acumula y acentúa los mayores obstáculos al crecimiento: aumenta la rigidez social, las tensiones y la atmósfera conflictiva; impide a los trabajadores mejorar sus niveles de bienestar y su participación en los beneficios de la industrialización y del desarrollo; estimula la organización corporativa de la riqueza y cierra las válvulas destinadas a nutrir un sistema nacional de mercado, amplio, dinámico y profundo.

En los países industriales, la hipótesis central es la de que el desarrollo genera desarrollo. Las clases sociales, la organización política, la cultura, el sistema de empresas urbanas y rurales, se mueven dentro de este marco dinámico y se integran, naturalmente, a este sistema de reacción en cadena. En los países atrasados, la hipótesis central es la de que el atraso genera atraso. En los países latinoamericanos es evidente la proliferación de estructuras que coexisten sin integrarse, pese a la acción estimulante de mecanismos de modernización como la industria manufacturera, el mercado de tipo capitalista (sistema racional de cuenta y medida, economía monetaria y mecanismo de los precios), las vías y los medios de comunicación, la cultura de las grandes ciudades y la expansión del Estado. Perú no es una comunidad nacional integrada, sino tres Perús: el de la Costa, la Sierra y el bosque amazónico. Otro tanto ocurre en Ecuador, en Brasil, en Colombia, si bien no es la misma naturaleza social de "la región", ni los grados de integración o de aislamiento. La "región" se caracteriza por una suma de estructuras que definen una constelación y unas formas de vida locales. De la Sierra a la Costa, en el Perú, existe una enorme distancia económico-cultural y una profunda brecha como la que separa a un país capitalista y un país recién salido de la colonia española. En teoría, el crecimiento político-económico consiste en aminorar esa brecha, por medio de un sistema nivelador de vasos comunicantes. En la práctica, el crecimiento opera de otra manera: acumulando recursos (humanos, técnicos, financieros, asistenciales) en la región más desarrollada, tomándolos y vaciándolos de las regiones más atrasadas. Lo que equivale a decir que las regiones atrasadas deben subvencionar el desarrollo de las áreas desarrolladas -la ciudad metropolitana, el oasis, las plantaciones de exportación- a costa de su propio empobrecimiento. El crecimiento vegetativo propaga caminos de penetración de la Costa a la Sierra, pero aumenta la distancia político-cultural que las separa. La estructura de poder tradicional que funciona por dentro del marco de las "regiones", cierra las vías a los procesos de integración y multiplica los obstáculos al crecimiento. El atraso genera el atraso.

Desde luego, estos mecanismos de multiplicación del atraso son más activos -y más negativos- en el sector más atrasado de la sociedad latinoamericana: el correspondiente a las estructuras latifundistas. El latifundio no sólo se define como una elevada concentración señorial de propiedad de la tierra (para diferenciarla de la concentración empresarial y de tipo capitalista), sino como una arcaica economía de uso extensivo de los recursos, como un anticuado sistema de relaciones sociales y como una constelación tradicional de poder. En consecuencia, lo grave de la concentración de la propiedad agraria no es sólo el que exista mucha tierra en pocas manos, sino el

que imposibilita la formación de un nuevo empresariado y la adecuada distribución de recursos técnico-financieros en el sector agrícola. A la concentración de la propiedad sobre la tierra, sigue la correlativa concentración de los recursos crediticios y financieros de los ahorros regionales y de los servicios institucionales del Estado. La contrapartida de este ingente proceso de concentración de recursos al nivel de los grandes propietarios de la tierra, no es el desarrollo empresarial y el crecimiento agrícola -como lo ha demostrado en todas partes la experiencia latinoamericana- sino el financiamiento del status de opulencia y de consumo suntuario de las minorías latifundistas, la reinversión en tierra -rural y urbana- o la exportación de capital a los "centros de atracción" de los países metropolitanos.

Estas reglas de hierro de una estructura latifundista -concentración de la tierra y de los recursos institucionales de capitalización y crecimiento- no sólo se aplican en países en los que subsiste la hacienda de colonato -como en Ecuador o en Perú- sino en países que han logrado notables avances en los procesos de modernización de la estructura social, del sistema de empresa, de la cultura rural y del mercado, como Uruguay o Chile.

Las diferencias señaladas son una reiteración del concepto de que la estructura del atraso no puede definirse a priori, sino en relación a unas circunstancias concretas de tiempo y espacio. Su naturaleza y dinámica varían de país a país -posiblemente de región a región- pero las fuerzas impulsoras se originan en unos semejantes núcleos de poder y es semejante su impacto negativo -dislocamiento, inestabilidad, desequilibrio crónico, frustración del esfuerzo interno, alienación y dependencia sobre los factores vitales del crecimiento.

Debe agregarse que por lo mismo que el atraso es una estructura y no un estadio de tránsito, supone un ordenamiento jerárquico de factores, de acuerdo a las variables condiciones de existencia de cada país. La jerarquía es el resultado del rol que los diversos factores -interinfluyentes- desempeñan en la estructura del atraso, dentro del inestable marco de las condiciones internas de vida (económicas, sociales, culturales, políticas) o dentro del complejo juego de las relaciones mundiales de cooperación y de poder.

Los "ciclos abiertos" en la estructura del atraso

La concepción dialéctica del atraso no puede identificarlo con una línea rígida e inalterable, por la razón elemental de que ésta no es la forma de ocurrencia de la vida social y del proceso de la historia. La evolución histórica se caracteriza por la sucesión de altos y bajos, líneas de apogeo y de crisis, parábola discontinua y que -pese a expresiones figuradas como las de "círculo vicioso" o "causación circular y acumulativa"- no se cierra absolutamente nunca. La noción de la historia como un círculo es tan falsa como la que representa el proceso histórico en la forma compeana de línea recta o de parábola ascendente. La historia no puede encerrarse en esta lógica de abstracciones geométricas.

Lo característico del atraso como proceso histórico es que se desenvuelve en forma de ciclos. Si los sistemas de poder son las fuerzas impulsoras de esa estructura, quiere decir que éstas pueden alterarse -en más o en

menos- con los accidentes que alteran el modo de funcionamiento de aquellos sistemas. El ciclo de la inmigración masiva europea y de las primeras formas de organizaciones popular en Argentina, por ejemplo, fue una coyuntura de densificación histórica y de cambios, en la medida en que la nueva inserción de nuevos factores alteró sensiblemente los modos de funcionamiento del sistema tradicional de poder. Pero cuando el ciclo de movilización de masas y de reformas populistas amenazó la existencia misma del "sistema dual", entró a operar, en la absoluta suspensión de las reglas institucionales del juego.

También el ciclo de las guerras mundiales ha dejado una invaluable experiencia, en el sentido de que -pese a los drásticos racionamientos de la economía de guerra y a la forzosa reducción de las importaciones- la sociedad latinoamericana pudo efectuar un acelerado proceso de modernización y de cambios. Estos ciclos de "apertura" se explican por la naturaleza de la Guerra Total, en la que las grandes potencias debieron ocupar y movilizar la totalidad de su energía en esas operaciones de destrucción en gran escala que constituyen el requisito estratégico de la victoria.

El aflojamiento de las presiones externas, hizo posible la apertura latinoamericana a nuevas fases industrialistas y nuevas formas de innovación y crecimiento. En México, en Brasil, en Argentina, en Chile, en Colombia, la coyuntura de la guerra dejó abiertas las puertas a los nuevos complejos industriales (siderúrgicos, metalúrgicos y petroquímicos) y al sorpresivo descongelamiento del esfuerzo interno. Qué pudo desencadenar este impetuoso proceso de cambios, en una coyuntura internacional aparentemente desfavorable? La alteración radical en los modos de funcionamiento del sistema de poder extranjero, obligado a subordinar los procesos de la economía a las necesidades político-militares de la guerra.

En esta coyuntura, no sólo se crearon las bases de una industria pesada -superando el esquema de la manufactura textilera- sino que el Estado debió organizarse para la conducción económica, para la intervención por medio de controles y para la administración de empresas nacionalizadas. La pequeña Guatemala -que luego vio aplastada su reforma agraria al expropiar las tierras ociosas de la plantación- fue compelida a nacionalizar las grandes fincas cafetaleras de propiedad alemana. Costa Rica emprendió la nacionalización de la banca y en la mediterránea Bolivia, un gobierno autoritario y nacionalista fue capaz de efectuar una de las más audaces operaciones de nacionalización del petróleo. A los ojos de América Latina, adquirieron el mayor relieve los dos grandes esquemas de nacionalización: el uruguayo y el mexicano, ambos fundamentados en una sustitución de la propiedad privada extranjera por una propiedad y una economía de Estado.

En diversos países latinoamericanos, se desató uno de los más extraordinarios procesos de nacionalización, cuya naturaleza no sólo consistía en la sustitución de la propiedad privada extranjera por una propiedad pública, sino en la formación de un sistema capitalista de empresas de Estado. Fue este el ciclo histórico de las fincas nacionales en Guatemala, de las haciendas de Estado, de las fincas de beneficio proporcional en Puerto Rico, de las empresas estatales de petróleo en Argentina y Brasil, de Volta Redonda o de la siderúrgica colombiana de Paz del Río. Este ciclo expansivo fue

estrangulado en la postguerra, al sufrir la industria siderúrgica o metalúrgica de la América Latina la creciente presión de los consorcios norteamericanos y de la poderosa industria norteamericana exportadora de equipos, herramientas y máquinas. Esa fuerza de presión se orientó en el sentido de obturar las fuentes internacionales de financiamiento de las industrias básicas de Estado (hierro, acero, metalurgia, petróleo, petroquímica, energía, etc.), de bloquear las políticas de sustitución de importaciones metalúrgicas o de penetrar y controlar, desde adentro, el núcleo de las industrias más dinámicas.

Argentina, Brasil, Chile o Colombia, habiendo creado importantes complejos industriales en la década de los cuarenta, continuaron siendo exportadores de carnes, lanas, cereales, cobre, petróleo, algodón y café.

En consecuencia, el análisis de estos conflictivos procesos latinoamericanos, podría demostrar que las etapas más dinámicas de crecimiento han sido aquellas en que se ha debilitado al máximo la presión del sistema extranjero de poder o en que el auge de las exportaciones o la explosiva presión de los movimientos de masas, han hecho indispensables ciertos cambios en el aparato de conducción económica o en el sistema de relaciones sociales, modificando los modos de funcionamiento -no los soportes- de la estructura tradicional de poder. La profundidad y estabilidad de esos cambios, ha estado relacionada con el apareamiento y vertebración de formas nuevas de organización político-social de las "nuevas clases" y con la toma colectiva de conciencia sobre los medios y objetivos estratégicos del desarrollo nacional desde adentro.

Esas formas nuevas de organización político-social llegaron a constituirse en el núcleo de una expectativa revolucionaria -en el convulsionado período de la primera posguerra- siendo anuladas compulsivamente por medio de la contrarrevolución preventiva, en Argentina o Chile, en Colombia o Perú. En el ciclo de la segunda guerra mundial, la apertura industrialista y la movilización política de masas no alcanzó a transformarse en un proceso revolucionario, por el estado de alienación ideológica de las fuerzas sociales que hubiesen podido desencadenar y liderizar los cambios estructurales.

Paradójicamente, en este ciclo se integraron los partidos y movimientos revolucionarios de tipo marxista en el juego institucional de la América Latina, abandonando súbitamente su radicalismo programático y adoptando los métodos electorales y parlamentarios de la sociedad tradicional.

Semejante cambio en la orientación y conducta del potencial político enfrentado al sistema tradicional de poder, no fue producto de un nuevo enfoque crítico sobre la realidad latinoamericana, sino efecto de la dependencia ideológica del "sindicalismo revolucionario" en relación a los "órganos stalinistas de la III Internacional. De las posiciones insurreccionales y ecuménicas en la teoría de la lucha de clases, se pasó, sin estaciones intermedias, a la práctica del "reformismo social" y a la renuncia de toda forma de lucha interna, no por el rol que podían desempeñar los países latinoamericanos en la guerra mundial, sino por la convergencia -o identificación- de los intereses estratégicos de la Unión Soviética y los Estados

Unidos. La teoría del total armisticio social y de la "desaparición virtual o temporal" del imperialismo (a imagen y semejanza de la doctrina sobre el "capitalismo en cámara de oxígeno" del profesor Joseph Shumpeter), fue enunciada por un ideólogo comunista norteamericano -Earl Browder- y la metodología de las alianzas de clases y partidos (por medio de los frentes populares antifascistas) fue expuesta por el líder búlgaro Jorge Dimitroff. Estas normas ideológicas impregnaron, profundamente, a los partidos comunistas, al socialismo y a los movimientos sindicales inspirados en la concepción marxista de la lucha de clases. Los frentes antifascistas se desempeñaron, dentro de esta coyuntura revolucionaria, no sólo como los más activos mecanismos de apaciguamiento social (renuncia a la huelga, aflojamiento de las presiones sindicales, abandono de la lucha por una equitativa redistribución del ingreso), sino como las más decisivas fuerzas de conservación de la sociedad tradicional en ese ciclo de conmoción y de crisis. Se operó así el fenómeno de que la coyuntura revolucionaria no se transformó en un proceso revolucionario (no obstante el absoluto desguarnecimiento de la estructura tradicional de poder), por una sorprendente razón histórica: la de que esa sociedad tradicional estaba siendo resguardada por los movimientos revolucionarios de tipo marxista convencional. Los comunistas latinoamericanos demostraron -en ese instante crítico- que el núcleo de su problemática no era la revolución latinoamericana, sino la identificación con las líneas estratégicas de la Unión Soviética. No quiere esto decir que la guerra librada contra la Alemania hitleriana no fuese también una guerra de los hemisferios atrasados, sino que la forma de participación en ella ha debido partir de los intereses estratégicos latinoamericanos y no de los intereses estratégicos de la Unión Soviética y de los Estados Unidos.

La falla esencial de los movimientos sociales y políticos inspirados en propósitos de solidaridad con la Unión Soviética y los Estados Unidos consistió en su incapacidad de integrar los objetivos revolucionarios del cambio estructural en la América Latina, así como en la aceptación de una movilización alienada y refleja. A partir de este ciclo de la economía de guerra, desapareció la posibilidad de que las nuevas fuerzas sociales desencadenaran un proceso de cambios profundos y de que el sindicalismo se transformara en el más cohesionado potencial político de masas/19.

La Confederación de Trabajadores Mexicanos -la más poderosa fuerza obrera del hemisferio- renunció a su rol en el partido de la revolución mexicana, en aras de la "teoría browderista" del armisticio de clases y fue suplantada en el sistema de conducción del proceso revolucionario por una audaz burguesía que impuso, en la década del 40, sus propias reglas del juego.

En Argentina, los comunistas intentaron frenar el movimiento reivindicacionista de la clase obrera, enfocando la naturaleza del peronismo desde la perspectiva de las fuerzas contendientes en la guerra mundial y no desde la óptica argentina de las luchas sociales y de la aspiración nacionalista de las masas. El efecto de esta actitud alienada, fue la sustitución del sindicalismo de viejo estilo occidental por un movimiento de masas (CGT) -jerarquizado como una nueva estructura de poder- y la acelerada transformación del sistema de conducción sindical. El auge del peronismo no podría explicarse sin este desbordamiento de los antiguos cuadros sindicales, expulsados de la escena por su incapacidad de comprender las tendencias, problemas e impulsos del moderno proceso social argentino.

En Bolivia, el partido de la Izquierda Revolucionaria -PIR- y la Confederación Sindical, restablecieron por medio del Frente Democrático Antifascista el debilitado poder de la oligarquía minera de la aristocracia terrateniente, prestando sus fuerzas populares para el derrocamiento del gobierno nacional revolucionario del coronel Gualberto Villarroel. Lo mismo que en el caso de Argentina, el PIR no pudo comprender la naturaleza del proceso social que estaba gestándose dentro de su propio universo (organización del sindicalismo minero, movilización de las masas indígenas, enfrentamiento al sistema de poder tradicional), aceptando la imagen del gobierno militar y del Movimiento Nacionalista Revolucionario diseñada por las clases dominantes.

Las más anacrónicas dictaduras -en Nicaragua, Honduras, Ecuador- encontraron en los movimientos sindicales y en los frentes populares antifascistas una base social y una "legitimidad" de que carecían. Dentro de esta atmósfera y sometida a este irreversible compromiso, nació la Confederación de Trabajadores de América Latina -CTAL- frustrando la posibilidad de crear una estructura independiente y dinámica del sindicalismo latinoamericano, capaz de trazar nuevos rumbos y de operar como una potente fuerza motora del proceso de cambios.

Es una hipótesis válida la de que, a partir de esta coyuntura, los movimientos revolucionarios y sindicales aceptaron no sólo un rol de "mecanismos revolucionarios de tipo convencional" (esto es, con ideologías revolucionarias pero no con propósitos y métodos revolucionarios), sino un status de dependencia. Esta fue su carta de naturaleza institucional y la apertura a las actuales formas de organización burocrática de los partidos comunistas, de los partidos populares y del sindicalismo inspirados, originalmente, en una escolástica marxista. En las actuales condiciones de América Latina, la inhibición o frustración de estas nuevas fuerzas sociales y políticas, podría explicar ese fenómeno sorprendente del vacío de poder en el campo de los movimientos populares, esto es, la carencia de una estructura dinámica y coherente de presión social y de impulsión de los cambios estructurales. La identificación entre el sistema tradicional de poder y los intereses norteamericanos, no sólo se ha efectuado en el plano de las compañías privadas, sino en el de las posiciones estratégicas político-militares de los Estados Unidos. Lo que equivale a decir que, a través de ese sistema de integración y compromiso, las clases altas tradicionales de la América Latina han sido incorporadas en los conflictos mundiales de poder y articuladas al sistema norteamericano de economía y de política, especialmente después de desencadenarse el fulgurante proceso de la revolución cubana.

La acción mancomunada del poder dual, ha conducido no sólo a operaciones defensivas de la estructura tradicional, sino a una estrategia ofensiva de penetración en el territorio mismo de las nuevas formas sociales (sindicatos y cooperativas con posibilidades de transformarse en un potencial político de presión revolucionaria sobre el poder establecido) o de aplastamiento político-militar de las expresiones subversivas del descontento (guerrillas, alzamientos armados, motines, etc.).

Esta estrategia se ha fundamentado en la participación directa del sistema norteamericano de poder en operaciones político-militares de aplastamiento

hostigamiento o paralización de aquellos movimientos que encarnan, precisamente, la dinámica de las nuevas fuerzas sociales y su aspiración a participar activamente en los procesos de cambio. Podrían señalarse -por su trascendencia social- cuatro tipos de operaciones tácticas en que el sistema extranjero de poder se ha comprometido en una ofensiva general destinada a anular, desviar o desarticular los movimientos organizativos de masas orientados hacia una transformación revolucionaria de la sociedad latinoamericana:

- a) la operación militar de aniquilamiento de los "focos guerrilleros" o de los innumerables grupos sociales que expresan los estados de subversión;
- b) la línea de penetración en el movimiento sindical, introduciendo en él un cuadro de normas ideológicas, un sistema de liderazgo adiestrado en la metrópoli y una estructura organizativa de carácter continental (ORIT);
- c) la línea de orientación del cooperativismo de acuerdo a las normas pragmáticas de las cooperativas norteamericanas de comercialización y financiamiento, por medio de una estructura continental (OCA) y de un sistema de liderazgo articulados a la metrópoli; y

d) la línea cultural de introducción de los esquemas norteamericanos de formación profesional, en las universidades y centros superiores de investigación y de enseñanza de la América Latina (especialmente en los diversos ramos de las ciencias sociales).

Lo que más importa señalar, en la definición de las líneas maestras de esta estrategia política, es su efecto en la desviación o desarticulación de las fuerzas sociales de cambio y en la configuración -cada día más rígida- del sistema tradicional de poder. La experiencia latinoamericana contemporánea ha demostrado que la inflexibilidad de esa estructura, lejos de crear seguridad a las clases altas tradicionales, ha desencadenado un proceso de violencia y ha generado una presa de subversión y descontento que, tarde o temprano, ha hecho saltar en pedazos el sistema de poder sobre que descansan. La revolución violenta -en México o en Cuba- ha sido el producto de una sociedad sin alternativas y que creyó en la falacia de un poder apoyado en la ayuda extranjera, la asistencia militar y las fuerzas de gendarmería.

Lo esencial de este cuadro de perspectivas, es su facultad dialéctica de mostrar el complejo sistema de interrelaciones que, por dentro y por fuera de los hemisferios atrasados, bloquean no sólo las vías sino las fuerzas motoras del desarrollo. Paradojalmente, así como el comunismo salvó la hegemonía de las clases altas tradicionales en la coyuntura revolucionaria de la segunda guerra mundial, las clases altas tradicionales (a partir de la revolución cubana) han estado creando esa presa de subversión social, de descontento y de tensiones, sin los cuales no podrían operar los esquemas radicales y espartaquistas de lucha armada.

El esquema expuesto podría servir para dar una respuesta satisfactoria a las preguntas de qué ha pasado con las fuerzas nuevas y revolucionarias de cambio (partidos, sindicatos, cooperativas, clases, grupos, élites, ideologías), por qué no han operado energicamente para aminorar la gravitación de

las estructuras del atraso, por qué no han caudillado los movimientos de masas y por qué -ni en México, ni en Argentina, ni en Chile, ni en Colombia, ni en Brasil, ni en Ecuador- han podido contribuir a la movilización del esfuerzo interno con un objetivo estratégico de desarrollo económico con justicia social.

El reto mundial del atraso reciente.

La proletarianización de los hemisferios atrasados

Al enfocar la problemática del atraso desde una perspectiva mundial, es indispensable definir una primera hipótesis: la de que en el mundo contemporáneo han ido desapareciendo las colonias, pero se ha conservado la estructura colonial en las relaciones de intercambio entre países industriales y países atrasados (bien sea que transiten en los primeros estadios de la revolución industrial -como en el caso de la América Latina- o que permanezcan anclados en las formas tropicales de la plantation)/20.

En el ámbito mundial también funciona el esquema de concentración del poder, la riqueza y los ingresos, en manos de una pequeña élite de grandes naciones industriales, gravitando negativamente el sistema de división internacional del trabajo sobre el nivel de ingresos y sobre las relaciones de intercambio establecidas por esa élite de naciones de clase alta y el proletariado de países latinoamericanos, africanos y asiáticos. La concentración de las mayores proporciones del ingreso mundial, la disponibilidad de una gigantesca base industrial y tecnológica, la elevación progresiva de los niveles culturales y políticos de la población nacional, la integración de clases y regiones, la mayor participación creciente del Estado en la gestión económica/21, la integración dinámica de la ciencia al proceso de la tecnología productiva, no sólo operan como aceleradores del desarrollo en los países industriales, sino como generadores de una brecha profunda entre los países de la cima y el proletariado de la periferia. Entre 1959 y 1964, el porcentaje anual de crecimiento de la producción industrial pasó de 6% al 6,6% en la Europa occidental, del 5% al 6,5% en Inglaterra, del 3% al 7,9% en Francia/22. La relación porcentual entre el total de inversiones internas y el producto nacional bruto (precios corrientes), se elevó entre 1914-1949 y 1950-1960, de un 7,6% a un 15,4% en Inglaterra, de un 13,5% a un 20% en Italia, de un 14,3% a un 24% en Alemania (RFA). Entre 1940-1963, las asignaciones presupuestales para investigaciones y estudios científicos, en Estados Unidos, aumentaron 33 veces, adelantándose en 5,8 veces el ritmo de incremento del producto nacional. Entre 1950 y 1960 la población crecía a un poco más del 1% y los gastos en investigación científico-tecnológica aumentaban a una tasa del 15% anual/23.

Sobre estos soportes culturales, financieros y tecnológicos, los países industriales amplían progresivamente su órbita de operación comercial y alteran el esquema clásico de división internacional del trabajo, transformándose en los principales exportadores de productos primarios y reduciendo drásticamente el rango de los países atrasados en el abastecimiento mundial. Frente a una enorme corriente de excedentes agrícolas (originados en economías industrializadas y de producción en gran escala), los hemisferios atrasados entran a operar como exportadores marginales, atrapados en una tendencia deficitaria de sus relaciones de intercambio y de una mayor dependencia

de la obtención de recursos en el mundo exterior (préstamos y donaciones). Frente a este proceso de desequilibrio estructural de las relaciones internacionales de intercambio, la metodología clásica ha diseñado dos fórmulas operacionales -el endeudamiento público y la inversión privada extranjera- que en última instancia han funcionado no tanto para restablecer la precaria economía de los deudores como para resguardar los niveles de exportación de las naciones industriales de occidente. El endeudamiento público va siendo cada vez más, en América Latina, un método para financiar el endeudamiento y cubrir transitoriamente los estados deficitarios en la balanza de pagos, y la inversión privada extranjera continúa moviéndose más en una dirección de control hegemónico de recursos que de participación en el financiamiento del desarrollo/24.

El nudo de la problemática consiste en que los recursos de la asistencia internacional, las posibles transferencias de capitales -privados y públicos- la precaria movilización de "ayudas financieras y donaciones", no alcanzan a neutralizar ese desequilibrio orgánico, ni a cubrir esa brecha que proyecta, ineludiblemente, la conservación de una estructura colonial de relaciones de intercambio entre naciones industriales de clase alta y proletariado de países que -como lo creían y querían el ortodoxo Adam Smith o el heterodoxo Federico List- continúan especializándose en el abastecimiento de alimentos y materias primas a la zona industrializada de occidente, anclados en el primitivismo cultural propio de los hemisferios tropicales.

"Todos sabemos que la diferencia entre los ingresos de las naciones ricas y las pobres -dice Myrdal- aumenta sin cesar. Así ha venido sucediendo desde hace mucho tiempo; en realidad, durante el siglo o más en cuyo transcurso se produjo la revolución industrial de los países desarrollados mientras los subdesarrollados permanecían en relativo estancamiento. A propuesta del presidente Kennedy, se declaró al período 1960-1969 el decenio del desarrollo. Esto significa el desafío y la promesa de extender los beneficios de la ciencia, de modo que la revolución industrial de frutos como una revolución económica para todo el mundo. Lo que por el contrario ha ocurrido hasta ahora, es más bien el retraso en el desarrollo de la mayoría de las naciones subdesarrolladas. En realidad, algunas de ellas han retrocedido en función de los ingresos por persona y los niveles de vida. Mientras tanto, las naciones ricas han avanzado hacia un progreso económico cada vez más rápido. Como quiera que en la mayor parte de los países subdesarrollados existe una gran desigualdad social y económica que generalmente va en aumento, las masas de la gente pobre, especialmente en el sector agrícola, viven en una miseria más abyecta aún que la indicada por las cifras medias"/25.

Integración latinoamericana desde adentro y desde abajo

El fenómeno del atraso creciente no sólo consiste en apertura de la brecha entre países industriales y hemisferios atrasados (niveles y ritmos de crecimiento), sino en el cierre de las "posibilidades de desarrollo" dentro de las pautas vigentes de intercambio internacional. Sin embargo, sectores tradicionalistas y tecnocráticos de la inteligencia latinoamericana, han sido seducidos por el espejismo de que el problema de la estructura del mercado mundial, puede enfocarse y resolverse como un simple problema de

"gracioso donativo" o de simpatía política de las naciones industriales. Se mejante ilusión ha significado una irreparable pérdida de tiempo (cada año cuenta por siglos, en esta carrera contra el tiempo), y una estéril persistencia en los métodos tradicionales de comportamiento internacional de los países atrasados. El punto esencial del problema consiste en cómo modificar esa estructura de las relaciones de intercambio y cómo lograr el que los hemisferios atrasados -a través de organizaciones regionales coherentes y operativas- asuman la plena e inmediata responsabilidad de su desarrollo.

El "cierre de las posibilidades" expresa el hecho simple -dentro del proceso dialéctico de la vida mundial- de que los recursos técnicos, culturales y financieros tienden a transferirse de los países atrasados a los desarrollados, a una mayor velocidad que la registrada en la transferencia de recursos de los países desarrollados a los atrasados. Los préstamos públicos, las inversiones directas, las donaciones, no alcanzan a compensar la formidable corriente de egresos de capital, compuesta por reintegros y pago de servicios del endeudamiento externo, así como por transferencias netas del ahorro interno de los países latinoamericanos a los bancos de los Estados Unidos, siguiendo las leyes de atracción de los grandes centros metropolitanos. Este principio de atracción de los "grandes centros metropolitanos", es uno de los componentes de la estructura de las relaciones de intercambio entre países industriales y atrasados, ya que los recursos financieros -dentro de las llamadas "economías de libre cambio"- tienden a concentrarse en los centros del poder que garantizan moneda dura, capacidad prestamista y adecuada seguridad política. Estos mismos recursos financieros regresan a los países latinoamericanos como inversiones y préstamos norteamericanos, con la inmunidad política y los privilegios tributarios que esta calidad les confiere.

Otro tanto ocurre con las relaciones de intercambio en la esfera de los servicios científico-técnicos. La exportación masiva de profesionales latinoamericanos -de alto nivel- a los Estados Unidos, no alcanza a ser compensada por la importación de inteligencia científico-técnica a la América Latina. El problema es de extraordinaria complejidad, ya que de una parte supone la contribución gratuita de la América Latina a la economía de bienestar de los Estados Unidos (absorbiendo aquella los grandes e invisibles costos de formación profesional de la inteligencia emigrante) y de otra, la pérdida irreparable de recursos humanos que son indispensables a su desarrollo económico y social.

Podría decirse que esta "fuga de talentos" es balanceada por la inmigración de profesionales extranjeros a través de los programas de "ayuda norteamericana" o de asistencia técnica internacional, si el problema se enfocase como una relación contable entre entradas y salidas en el balance internacional de población. Pero esta tesis carece de sustentación teórica y práctica, en cuanto la inteligencia científico-técnica es uno de los recursos más escasos y de más difícil reposición en los países atrasados y en cuanto el rol de la inteligencia nacional no podrá sustituirse por el de una inteligencia extranjera.

En toda estrategia de desarrollo, la fuerza rectora está constituida por la determinación de lo que cada país quiere ser y quiere hacer. Y la ayuda extranjera -originada directa o indirectamente en las grandes naciones industriales- se fundamenta en la posibilidad de que las operaciones de desarrollo sean orientadas, colonialmente, de afuera hacia adentro/26.

Frente a este repertorio de factores, el único método de posible alteración del marco tradicional de relaciones de intercambio, es la formación de estructuras regionales de los países atrasados, con capacidad de constituir sistemas de acumulación y conducción de recursos y de articular, políticamente, la acción de los pueblos latinoamericanos, africanos y asiáticos, en el contexto de la economía mundial. "La comunidad latinoamericana" como la africana o asiática- tendrá que ser, desde luego, el producto de grandes luchas y de grandes transformaciones internas, así como de un difícil proceso de integraciones parciales, entre países emplazados en unas mismas áreas de vecindad (comunidad amazónica, comunidad altiplánica del Titicaca, comunidad de la cuenca del Pacífico, etc.). Pero es necesario decir que la "integración latinoamericana" no será posible sin profundos cambios estructurales, entre otros, del sistema de poder tradicional (cuya consolidación está vinculada con las confrontaciones político-militares entre países vecinos, las tensiones de fronteras y las antiguas formas privilegiadas del proteccionismo fiscal) y del sistema de relaciones con los Estados Unidos/29.

La integración latinoamericana desde abajo y fundamentada en la "integración nacional" es el único camino latinoamericano hacia la posibilidad del desarrollo para ahora mismo y desde adentro. No es, estrictamente, una alternativa, porque no existe otro camino para desarrollarse, ni para modificar el sistema de relaciones comerciales y políticas con el mundo, ni para alterar sustancialmente sus status internacional transformándose en exportadora de productos industriales.

El nudo de esta problemática radica en el hecho de que la "integración latinoamericana" es una vía revolucionaria -no una simple operación tecnocrática de ampliación de mercados por regateo convencional- y no puede ser transitada por los grupos sociales que encarnan el sistema tradicional de poder/30, el pasado de compartimentos estancos y la reiteración en las antiguas querrelas armadas. La vía revolucionaria es singularmente difícil en una América Latina que -dentro del proletariado de países del tercer mundo- ocupa una posición de clase media, de estación de tránsito entre la élite de países desarrollados y el disgregado elenco de países africanos y asiáticos recién salidos de las formas absolutistas del colonaje. El más grave riesgo que afronta la América Latina, es el de no integrarse en la movilización estratégica de los hemisferios, atrasados y dejarse situar como un cuarto mundo.

La vía revolucionaria supone, como requisito, la presencia y la participación de los pueblos, ya que sin esa enérgica movilización no sería posible conquistar los dos objetivos estratégicos del nacionalismo latinoamericano: el de la revolución industrial, impulsada políticamente por la revolución social; y el de la revolución social, impulsada económicamente por la revolución industrial. Supone también, como pre-requisito, el que América Latina se convierta en el problema más trascendente y esencial de América Latina.

/1 América en Cifras, 1965, Instituto Interamericano de Estadística, OEA, Washington, 1966, p. 17

/2 Las condiciones de la victoria, Edic. A. Monteverde, Montevideo, 1963, p. 25

/3 El Banco de México analiza la economía mexicana en 1966, Revista de Comercio Exterior, México, marzo de 1967, p. 199

/4 Tratado de Economía Agrícola, Edic. Fondo de Cultura Económica, México, 1961, p. 36.

/5 La ideología conservadora que enfoca aisladamente el problema de la explosión demográfica -desvinculándolo de las condiciones estructurales de la sociedad latinoamericana, ha sido expresada por intelectuales como Alberto Lleras.

"La estructura de nuestra organización social -decía como presidente de Colombia, en marzo 9 de 1961- no necesita alterarse porque haya una opresión criminal de una oligarquía sobre la gran masa de los ciudadanos, ni porque hayamos llegado a un grado de riqueza monopolizada, cuya distribución sea indispensable y justa. Sino porque hay problemas muy agudos creados por el aumento vertiginoso de la población y la limitación de los recursos para llenar, de una día para otro, todas las diferencias que crean injusticia y desigualdad de oportunidades."

/6 El desarrollo de la nueva sociedad en América Latina, Julio Silva Solar, Jacques Chcnchol, Santiago de Chile, Edit. Universitaria, 1965, p.85.

/7 Teoría Económica y regiones subdesarrolladas, México, Bic. Fondo de Cultura Económica, 1962.

/8 Las últimas obras del economista brasileño Celso Furtado, han estado dedicadas a enfocar el núcleo teórico del problema: Desarrollo y Subdesarrollo (Edit. Eudeba, Buenos Aires 1964) y Dialéctica de Desarrollo (Editora Fundo de Cultura, Sao Paulo, 1964).

En la primera de las obras mencionadas, se traza un cuadro de elementos de una teoría del subdesarrollo (ob. cit. pp. 149 y ss.) y se intenta un análisis histórico de Las estructuras subdesarrolladas (ob. cit. p. 163 y ss.). Dentro de ese análisis, Furtado logra enunciados notables, como el de que "el subdesarrollo es un proceso histórico autónomo, y no una etapa por la que debían haber pasado, necesariamente, las economías que ya alcanzaran un grado superior de desarrollo"; el de que el subdesarrollo, "es en sí, un proceso particular resultante de la penetración de las empresas capitalistas modernas en las estructuras arcaicas" (ob. cit. p. 176) y la definición de un esquema de tres etapas históricas del subdesarrollo: "a) Una primaria, de absoluta dependencia de la economía subdesarrollada a la economía de la metrópoli, presentándose el crecimiento

como una forma inducida; b) una etapa intermedia, de formación de un núcleo industrial articulado al mercado interno; y c) Una etapa superior del subdesarrollo, alcanzada cuando se diversifica el núcleo industrial y éste queda capacitado para producir parte de los equipos requeridos por la expansión de su capacidad productiva. El hecho de alcanzar esta etapa no implica que el elemento dinámico principal pase a ser, automáticamente, el núcleo industrial ligado al mercado interno." Este esquema explica el carácter de la "industrialización periférica" tan característico de los países atrasados- en cuanto se articula al mercado interno, pero sin modificar, esencialmente, la imagen tradicional de las economías exportadoras de café, bananos, lana, cereales, petróleo, cobre y otras líneas de "productos primarios": sin embargo, el esquema se mueve dentro de un marco de nociones lineales de la vida social, no logrando penetrar en el mundo de la problemática: el de la estructura dialéctica del atraso, sin cuya adecuada comprensión no podrá definirse una verdadera estrategia del desarrollo.

/9

Teoría Económica y regiones subdesarrolladas, ob. cit. p.35. La hipótesis de que en un grupo social atrasado (en el estudio de la población negra de los Estados Unidos), "lo esencial de un problema social es que está constituido por un complejo de cambios entrelazados, circulares y acumulativos", condujo a la formulación de la interdependencia dialéctica entre "el prejuicio de los blancos" (causa de la discriminación contra los negros) y el "bajo nivel de vida de la población negra". "Estos dos factores -dice Myrdal (ob. cit. p.27) - están mutuamente interrelacionados; el bajo nivel de vida de los negros se mantiene bajo a causa de la discriminación por parte de los blanco, mientras que, del otro lado, la pobreza, la ignorancia, la superstición, las viviendas deficientes, la mala salud, la apariencia sucia, el mal olor, la conducta escandalosa, las relaciones familia inestables de los negros estimulan la antipatía de los blancos hacia aquellos." Esta forma de utilización de la dialéctica como el método por excelencia de las ciencias sociales, ha sido desarrollada, recientemente, por Georges Gurvitch en Dialéctica y sociología (Caracas, Edic. Universidad Central de Venezuela, 1965), en el intento de comprender "el carácter pluridimensional de la realidad social y la tensión incesante establecida entre sus diversos elementos", "considerando simultáneamente los conjuntos y sus partes".

/10

El nudo del problema ha consistido en que la burguesía latinoamericana ha reclamado la acción del Estado en la concesión de privilegios aranceles protectores, tasas de cambio, preferencias comerciales, mercado de descuento, etc. - pero la ha rechazado en la adecuada participación en el ingreso nacional, en la inversión productiva, en la gestión económica y en las políticas de regulación y planificación del crecimiento. Esta actitud adversa a la redistribución del ingreso nacional a través del pre-

supuesto público y al fortalecimiento de las estructuras estatales de conducción del desarrollo económico (formación del ahorro y canalización de la inversión nacional), explica la incapacidad burguesa de liderizar el proceso revolucionario que va de la ruptura del atraso a las formas históricas del desarrollo autosostenido.

/11

El profesor Marcos Kaplan Efron ha estudiado esta problemática en La integración latinoamericana y las grandes potencias: I-Estados Unidos y la ALALC; II -Inglaterra y la ALALC, "La integración latinoamericana ante el derecho público", Valparaíso, Edic. Universidad de Chile, 1966, pp. 107 y ss. Kaplan analiza diversos ejemplos de "utilización de los acuerdos de complementación industrial para la expansión de grandes consorcios internacionales, sobre todo norteamericanos, en la zona", como en las líneas de máquinas de estadística y contabilidad, válvulas electrónicas, para radio y televisión o en la industria automotriz.

/12

Subdesarrollo y estancamiento en América Latina, Celso Furtado, Buenos Aires, Edit. Eudeba, 1966, p.53.

/13

Subdesarrollo y estancamiento, ob. cit. p.51.

/14

Ejemplos de desenfoque histórico sin los esquemas ideológicos que caracterizan las estructuras latifundistas de América Latina como "feudales" o que definen el imperialismo dentro del marco de las relaciones de dependencias conocidas por Lenin o por los teóricos marxistas de la época de la Primera Guerra Mundial. Estos esquemas carecen obviamente, de contemporaneidad, en razón de que se han modificado las condiciones de funcionamiento tanto de las potencias imperialistas como de las naciones dependientes. La definición leninista del imperialismo supone la vigencia del sistema clásico de división internacional del trabajo, fundamentado en que los países industriales exportan capitales y manufacturas y los países coloniales y dependientes exportan alimentos y materias primas. Ese esquema se ha modificado en el sentido de que los países industriales se han transformado en grandes exportadores de productos agropecuarios y los países dependientes se ha industrializado en una cierta escala y se han convertido en grandes exportadores de "inteligencia" y de capital a las nuevas naciones metropolitanas.

/15

En los países subdesarrollados dice el sociólogo Camilo Torres (Las estructuras del subdesarrollo, Bogotá, Edi. ICCAP, 1965, p.17)- los únicos capaces de hacer producir decisiones son los grupos minoritarios. Solamente éstos tienen los tres elementos esenciales para formar grupos de presión, en el grado necesario.

Solamente estos tienen la suficiente conciencia (de clase, de intereses, de derechos - y la suficiente actividad basada en la confianza individual y de grupo) y la suficiente organización. Por eso, el poder real, en los países subdesarrollados, es un poder minoritario."

/16 Desde luego, esta incapacidad de identificación ideológica con los objetivos y exigencias del desarrollo nacional, adquiere sus formas más radicales y extremas en el caso de las clases latifundistas. En términos históricos, estas clases no han sentido ni la urgencia ni la presión del desarrollo económico, simplemente "porque no les hace falta", como dice Edmundo Flores. Sus miembros ya gozan de sus ventajas sin sufrir sus exigencias; tienen ingresos cuantiosos, acceso a los bienes y servicios que brinda la técnica más avanzada, y, además, disponen de mercancías y servidumbre inasequibles en los países industriales. Todo esto sin restricciones y molestias como el pago de impuestos, la igualdad ante la ley y la infinidad de responsabilidades cotidianas que impone una forma democrática de vida" (Tratado de economía agrícola, México, Edic. Fondo de Cultura Económica, 1961).

/17 "Para expresarlo en términos hegelianos -dice Myrdal en Teoría económica y regiones subdesarrolladas, ob. cit. p.84- el camino hacia la integración internacional debe observarse a través de la integración nacional. La adopción de políticas nacionalistas por parte de los países pobres y el desarrollo de su poder, como resultado de esas políticas de creciente cooperación entre ella como grupo, es una faz necesaria en el desarrollo de una política de cooperación mundial más efectiva." Desde luego, la integración nacional y la integración latinoamericana se conciben como procesos simultáneos y complementarios; ya que se apoyan y estimulan recíprocamente. Pero de hacerse una absoluta claridad sobre el hecho de que no podría funcionar una integración latinoamericana sin integración nacional, a menos que nos estemos refiriendo a la integración de las economías de los "conglomerados" norteamericanos en América Latina.

/18 Las modernas ideologías industrialistas sobre el salario- en las fórmulas norteamericanas del raylorismo o en las soviéticas del stajanovismo- se fundamentan en la tendencia a conciliar los bajos costos con los altos salarios por medio del incremento de la productividad. La ideología mercantilista es la que condiciona los bajos costos y las posibilidades de capitalización a los bajos salarios de acuerdo a la experiencia histórica europea de los siglos XVII y XVIII.

/19 En los países en que el sindicalismo logró una envergadura de movimiento de masas y teóricamente marxista (México, Argentina, Chile, Colombia, Ecuador), se definió, obviamente, como un potencial

político capaz de amenzar el poder tradicional. La orientación del potencial político es, en principio -dice el sociólogo Peter Heintz en El problema de la indecisión social en el desarrollo económico (Anales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, No.1, Santiago de Chile, 1964, p. 46) - incompatible con el compromiso que tienen los que detentan el poder con la clase alta tradicional. El potencial político deriva del subdesarrollo, puesto que constituye la posibilidad de crear un movimiento político en base a la expectativa de que este último pueda solucionar el problema del subdesarrollo aumentando los niveles de vida. La incompatibilidad con el poder tradicional deriva de la fuente de poder de tales movimientos que es la movilización de las masas". El cambio de rumbo del "sindicalismo revolucionario de estilo convencional" demostró la posibilidad de ser penetrado y neutralizado internamente, integrándolo a un partido de conducción burguesa (La CTM en el PRI, de México), subordinándolo al sistema tradicional de partidos (en Colombia, - la CTM y posteriormente la UTC) o conduciéndolo a la organización burocrática y al pragmatismo de los modelos sindicales norteamericanos.

20 El concepto de "países o hemisferios atrasados" no niega esta jerarquización o estratificación elemental, de acuerdo a una cierta escala de valores económicos, políticos y culturales. No podría equipararse el grado de atraso de los países africanos o asiáticos (en los que aún subsisten las formas radicales de la plantation y de la agricultura de subsistencia, la artesanía primitiva, las castas y la organización tribal) con el de los países latinoamericanos. La jerarquización evita - los riesgos de la equiparación de hemisferios como Asia, Africa y América Latina, así como evita el que se considere a la América Latina como el cuarto mundo y no como parte del tercer mundo. En esta dirección se mueve el pensamiento de algunos sociólogos europeos, como Jacques Lambert. En América Latina, - estructura social e instituciones políticas, Edic. Ariel, Barcelona, 1964, p. 43, dice el profesor Francés que "Aunque no lo haya advertido plenamente, la América Latina parece como - ambulante en el conflicto entre ricos y pobres, entre blancos de Europa y los pueblos de color, entre los antiguos colonizadores y sus colonizados. Depende de la generosidad o de la avaricia, de la habilidad o de la torpeza de las grandes potencias, el que se inclina hacia uno u otro de los campos". Este juicio sería correcto si se tratase de clasificar al mundo países ricos y pobres, blancos y de color, sin tomar en cuenta como elemento de caracterización esencial, la existencia de estructuras que obstruyen la industrialización y el desarrollo desde adentro, con los propios medios y hacia los propios fines.

/21 Algunos rasgos del actual capitalismo europeo, Maurice Dobb. "Nuestra Epoca", No. 11, 1965, Santiago de Chile p. 25.

El proceso del desarrollo, Walt W. Rostow, edit. Poligráfica Argentina, Buenos Aires, 1964, p. 255.

/22 Dobb, ob. cit., p. 30

/23 Ciencia y Democracia, M. Mamardaxhivili e I. Prolov. Revista Internacional, No. 4, Praga.

/24 En la Convención del Fondo Monetario Internacional (Setiembre 29, 1966), en Washington, declaró el Ministro de Hacienda de México, Antonio Ortiz Mena, que tiende a acen- tuarse la diferencia de niveles de ingreso y de vida, entre las naciones industrializadas y los países atrasados. En lo que toca a préstamos del sector público, el Ministro señaló que el servicio de la deuda de los 97 países "sub- desarrollados", representó una salida equivalente US\$3.500.mil- llones frente a un aumento de la deuda pública externa de solo US\$3.400 millones. En el campo de las inversiones priva- das, los pagos significaron una salida equivalente a US\$ 4.000 millones, frente a nuevas inversiones directas, rein- versiones, inversiones encartera y préstamos de exportación de solo el equivalente a US\$3.930 millones.

/25 La agricultura y la revolución económica mundial, Gunnar Myrdal, Edic. ICIRA, Santiago de Chile, 1965, p.3.

/26 La hegemonía de los Estados Unidos y el futuro de América Latina, Celso Furtado, columna 10, Buenos Aires, #6-7, 1966, p. 18.

/27 Acerca del rol estratégico del mercado común europeo, se pro- nunció un grupo de 75 diputados del partido laborista inglés (Londres, AFP. Mayo, 1967), denunciándolo como "fundamental- mente opuesto al dirigismo socialista".
"Para mucha gente dice el manifiesto (el Mercurio, Santiago de Chile, mayo 5, 1967) - el mercado es la expresión económica de la OTAN (tratado militar del Atlántico Norte). El mercado tiende a intensificar la división de Europa, destruyendo las posibilidades de un lazo con Europa del Este".

/28 Sólo los países africanos y asiáticos que conquistaron la in- dependencia, por medio de movimientos revolucionarios armados, como Argelia y Vietnam, se crearon aparatos políticos capaces de afrontar, autonomamente, la problemática de los grandes cambios estructurales y del desarrollo desde adentro y de in- mediato. Un caso singular es el de Egipto, cuyo proceso revo-

lucionario fué acaudillado, el 1952, por una "vanguardia militar", la que debió enfrentarse tanto a la arcaica estructura interna como al sistema de hegemonía imperialista. El "modelo nasserista" se caracteriza por el rol de la "vanguardia militar" en la movilización de las masas y en la organización de un fuerte poder del Estado, primero con un sentido de Revolución Nacional (reforma agraria escalonada) y nacionalización de las estructuras sometidas al poder extranjero) y posteriormente con una dirección socialista.

Otra cosa ha ocurrido en la mayoría de los países del Africa tropical, en los que la independencia no alteró las condiciones la estructura interna, ni el sistema económico de dominación colonial. Los gobiernos pasaron a manos de los africanos como un poder formal, quedando el aparato económico en manos de las minorías europeas. En donde surgieron movimientos populares nacionalistas como en Congo y Ghana- las antiguas potencias coloniales propiciaron golpes y gobiernos militares, destinados a resguardar el statu quo. Los gobiernos de Dhomey, Alto Volta, República Centroamericana, Congo, Nigeria y Ghana, fueron derrocados, constituyéndose gobiernos militares para la defensa del "poder establecido". Es fundamental la comprensión de estos procesos de dominación africana, en cuanto son los mecanismos complementarios de la Comunidad Económica Europea y de su Mercado Común.

/29

El avance en los estudios de carácter técnico, ha creado el espejismo de que se está en las puertas de la integración latinoamericana. Este juicio revela una escala o nula comprensión del problema, ya que - como lo ha advertido Celso Furtado en La hegemonía de los Estados Unidos y el futuro de América Latina (ob. cit. p. 27) - "las tareas más difíciles son de carácter político y no técnico". Por lo mismo que no han sido iluminados los aspectos políticos de la integración económica, no se han definido nitidamente los alcances reales de esa integración. "La integración latinoamericana solamente se justifica -comenta Furtado-, concebida como definición de política común y no como articulación entre grandes empresas extranjeras que operan en la región."

/30

"Como las actuales class dirigentes- dice Furtado en La hegemonía de los Estados Unidos y el futuro de América Latina, ob. cit. p. 21- no comprenden la naturaleza de un tal problema y se obstinan en mantener el statu quo, aquellas que en América Latina luchan efectivamente por el desarrollo, desempeñan, conscientemente o no, un papel "revolucionario".

INTRODUCCION A LA TEORIA DEL ATRASO

Antonio García

La elaboración de una teoría del atraso es la cuestión neurálgica y previa en la comprensión y definición de una verdadera estrategia de desarrollo. En términos estrictos, el desarrollo no es una noción en sí, sino el resultado global de una amplísima operación estratégica y revolucionaria. Ningún país del mundo se ha desarrollado siguiendo las normas de racionalización formal que los científicos sociales de los países desarrollados han expuesto en sus manuales de desarrollo. En su sentido más estrictamente histórico, el desarrollo ha sido un proceso dinámico resultante de una gran revolución interior -en Estados Unidos, en la Unión Soviética o en la China Popular- o producto de una revolución industrial, como la inglesa, fundamentada en la práctica del colonialismo a escala mundial. En ninguna parte el desarrollo ha tenido la naturaleza formal de una operación rutinaria de cambio, diseñada para resolver la problemática del atraso por medio de unas políticas convencionales de ahorro e inversión.

Este enfoque del problema obliga a definir, en primer término, la naturaleza del atraso y del subdesarrollo, ya que en la terminología convencional de la ciencia económica -hecha a imagen y semejanza de las naciones industriales- estas nociones aparecen como históricamente equiparables o conceptualmente equivalentes. En rigor de verdad, atraso es una noción estructural y subdesarrollo es una noción convencional: la primera exige un conocimiento dialéctico de las sociedades atrasadas como un todo, la segunda se fundamenta en medidas del crecimiento de la renta real por habitante o de cualquier otro elemento utilizado como indicador estadístico de los grados de "escaso o insuficiente" desarrollo. El estudio del atraso como una estructura y como una dinámica, supone, necesariamente, el enfoque del desarrollo como una estrategia global. Si el atraso es una estructura y ésta se articula a los diversos sectores económicos, políticos y culturales de la vida social, el desarrollo no es una simple política destinada a elevar las tasas del ahorro, la inversión y la productividad de los recursos, sino una estrategia global de enfrentamiento a las estructuras que obstaculizan la transformación de la vida social y de audaz movilización del esfuerzo interno. La noción del subdesarrollo es radicalmente fragmentaria y mecanicista: mecanicista, porque se construye sobre el supuesto teórico de que el desarrollo es un efecto inducido de ciertas innovaciones tecnológicas y de ciertas corrientes aceleradoras de la ecuación ahorro/inversión. Fragmentaria y "compartimentista" porque se edifica sobre una concepción de la vida social como suma aritmética de compartimentos (económicos, políticos, culturales, éticos) que pueden aislarse a voluntad y que pueden ser tratados por partes. En esta noción del subdesarrollo se parte del supuesto de que el desarrollo es un proceso lineal de crecimiento económico,

Material de Enseñanza para los Cursos Interamericanos de Planificación de la Reforma Agraria, y Programación de Extensión Rural y Crédito Agropecuario. IICA-CIRA. Abril 19 - 25 de junio, 1971.

tal como se lo configura en los manuales tecnocráticos y cuantitativistas. De ahí que países atrasados puedan alcanzar elevadas tasas de inversión o de ingreso real por habitante -como ha ocurrido con la Cuba prerevolucionaria o como ocurre con Venezuela- ...sin dejar de ser países atrasados. El caso de los países australes es aún más ilustrativo y ejemplar, ya que habiendo logrado un más alto nivel de cohesión nacional, de industrialización y de cambios institucionales, están sin embargo lejos de las tasas de crecimiento de la Venezuela actual o de la Cuba prerevolucionaria. Este hecho prueba que los instrumentos cognocitivos y las ópticas de observación -para apreciar y formular la problemática del atraso y del desarrollo- son inocuos o radicalmente insertables, desde el punto de vista de los intereses latinoamericanos. Lo que hay en el fondo de esas ópticas y de esas ideologías tradicionales acerca del desarrollo, es que responden a las necesidades estratégicas de la potencia hegemónica, pero no sirven para que los países latinoamericanos se desarrollen. Su inutilidad no es norteamericana o inglesa, sino latinoamericana.

El afinamiento tecnocrático de "esquemas de desarrollo para América Latina" por intermedio de organismos internacionales de tan elevada jerarquía como CEPAL, no está contribuyendo al conocimiento crítico del estancamiento latinoamericano o al renovado diseño de una verdadera estrategia del desarrollo, por que se ha orientado por una falsa pista.

Ningún enfoque convencional y que no parta de un examen crítico de la realidad latinoamericana tal cual es, podrá formular una correcta teoría del atraso y del desarrollo en América Latina. Es una falacia la de considerar la posibilidad de un desarrollo latinoamericano por medio de los sofisticados esquemas liberales que le exportan a la América Latina los Estados Unidos o Inglaterra, o por medio de los esquemas comunistas tal como se elaboran en los centros de irradiación ideológica de la Unión Soviética. La experiencia histórica de la América Latina demuestra que ni es posible un auténtico desarrollo con las fórmulas y bajo la hegemonía de los Estados Unidos, ni es posible la construcción del capitalismo por medio del Estado liberal. La democracia liberal ha hecho crisis -por la gravitación política de las estructuras tradicionales de poder y por la incapacidad de autonomía de las clases medias- y el Estado liberal ha servido para resguardar la hegemonía de los grupos dominantes pero no para construir en América Latina una sólida economía capitalista.

El liberalismo económico ha sido, en América Latina, una ideología de las estructuras de dominación: por medio de ella han consolidado su poder las clases dominantes y se ha instalado la hegemonía -ayer inglesa y hoy norteamericana- sobre los centros estratégicos y vitales de la América Latina. Es esta naturaleza de ideología de colonización y abatimiento de los sistemas defensivos del Estado la que hace del liberalismo económico una ideología de la subordinación colonial y de la persistencia hegemónica del elenco tradicional de clases dominantes. Uno de los más graves y frecuentes errores en que incurren los observadores norteamericanos y europeos de la América Latina es el de atribuir el mismo significado histórico a las ideologías e instituciones que se trasplantan de los países desarrollados a los atrasados, de los centros metropolitanos a sus periferias coloniales. De acuerdo a este supuesto metafísico, el liberalismo o el comunismo son la misma cosa en Europa occidental y en América Latina, es la misma su naturaleza, su contenido, sus fuerzas, sus funciones históricas. Este error ha creado el peor de los confusionismos, que

es el consistente en utilizar el mismo repertorio de palabras sin poder hablar el mismo lenguaje. Liberales o comunistas europeos no pueden comprender este fenómeno de la "trasmutación" de las ideologías y valores al ser trasplantados a los contextos sociales e históricos de Asia, Africa o América Latina. El no comprenderlo -en Europa, en Estados Unidos o en América Latina- explica esa absoluta falta de autenticidad y ese vacío ritualismo que acompaña a las formulaciones hechas por liberales y comunistas en América Latina en relación a los problemas de su integración y desarrollo. Mientras, en América Latina el liberalismo económico es una ideología de clases dominantes, en Europa occidental ha sido una ideología burguesa y del "estado llano", frente al absolutismo del poder real o de las aristocracias feudales. Mientras, en América Latina el comunismo ha sido una ideología de clases medias y de élites obreras, en Europa ha sido la ideología de un proletariado coherente, con tradición organizativa y con una "inteligencia" capaz de trazar los rumbos universales de una nueva época.

Lo esencial del problema del liberalismo o el comunismo en América Latina no consiste, entonces, en que sean liberalismo o comunismo, sino en que son esquemas ideales o mitos sin autenticidad latinoamericana y sin anclajes en su experiencia histórica, en su presente y en su futuro. El liberalismo sirvió a Inglaterra y Francia para efectuar esa revolución social, económica y política, sin la cual aún estarían ancladas en el Estado Leviathan o en los señoríos feudales. El comunismo sirvió a la Unión Soviética para acometer la más formidable tarea de transformación de la historia contemporánea, sin la cual no pasaría de ser un gigante bárbaro con pies de barro.

Este es el aspecto más trascendental del liberalismo y el comunismo como ideologías integradas a una experiencia humana: el haber suministrado a los pueblos europeos o eslavos las "motivaciones", el ethos, la razón vital, para movilizarse en función de un gran objetivo estratégico situado en el horizonte. Por esa "razón vital" el pueblo francés fue capaz de extraer de sí mismo las tremendas energías que desencadenaron la revolución de 1789. Lo mismo puede y debe decirse del comunismo: lo fundamental en él -como experiencia histórica- no es lo que tiene de filosofía social sino lo que ha significado como poderosa estrategia de transformación nacional y humana, en busca de la Tierra Prometida. El que conquiste o no, en el siglo XXI, esa Tierra Prometida -esa sociedad sin clases, sin Estado, sin propiedad privada, sin derecho formal- es, históricamente, una cuestión secundaria. La cuestión esencial es lo que -motivadas y empujadas por ese ethos- Rusia y China han logrado ya conquistar dentro de su propio mundo o frente al mundo. Desde un ángulo estrictamente histórico, tiene poca importancia el que exista o no la Tierra Prometida: lo verdaderamente importante es lo que el hombre ha conquistado creyendo en ella y luchando voluntariamente por acercarse a ella. La utopía absoluta -como elemento de ideas o imágenes total o irrevocablemente muertas- es una utopía. Sólo es utopía aquello que no responde a una experiencia vital, que no tiene anclajes en la historia y que no expresa alguna íntima corriente de aspiración humana. Lo que equivale a decir que estamos diferenciando -como en el Evangelio- las "ideas vivas" y las "ideas muertas".

Dentro de este orden tendrá que localizarse, conceptualmente, esta compleja problemática relacionada con los fenómenos del atraso y del desarrollo en la América Latina.

1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

La noción del subdesarrollo es parte integrante del esquema teórico de las grandes naciones industriales, en cuanto tienden a medir a los países atrasados con sus propias medidas de crecimiento. En este sentido, subdesarrollo no es "incapacidad de desarrollo" -mientras persista un cierto cuadro de estructuras sociales, económicas y políticas- sino "desarrollo insuficiente", en términos de una cierta escala cuantitativa de valores. De allí que tradicionalmente se haya desestimado la necesidad de una teoría del atraso y que se haya centrado la política del desarrollo en la utilización convencional de ciertos recursos -nacionales y extranjeros- para lograr una elevación de niveles de ahorro, inversión, productividad, etc. Dentro de este esquema, lo único verdaderamente posible es desarrollarse aceptando el "modelo implícito" de la "colonia próspera".

Los nuevos puntos de partida que se intenta señalar en este análisis, son los de que debe elaborarse una teoría del atraso -como expresión de la capacidad reflexiva de la América Latina frente a su propia experiencia histórica- y que debe diseñarse el desarrollo como una operación estratégica de movilización del esfuerzo interno en procura de una nueva imagen de comunidad nacional. Desde este punto de vista, ni la teoría del atraso puede plasmarse sin un enorme esfuerzo del pensamiento latinoamericano por comprender su propio universo, ni la estrategia del desarrollo puede funcionar sin profundos cambios estructurales, sin la irrupción enérgica de nuevas clases dirigentes y sin una toma de conciencia de las confrontaciones y conflictos que dominan la escena mundial.

El marco teórico de este raciocinio debe ser la definición de esos conflictos o de esas contradicciones fundamentales que caracterizan la escena contemporánea, sin cuya comprensión los hemisferios atrasados carecen de la facultad de trazar un nuevo proyecto de vida. A grandes rasgos, esas contradicciones fundamentales son tres: la primera, la que existe entre el elenco de naciones dominantes y el proletariado de países atrasados, de cualquier nivel histórico; la segunda, la que determina la confrontación dialéctica entre el sector socialista y el sector capitalista del mundo; y la tercera, la que funciona entre las clases dominantes y las dominadas (burguesía/proletariado, oligarquía/fuerzas populares, etc.) en el seno de cada país.

Estos conflictos no adoptan la forma de confrontaciones verticales de sistemas, naciones y clases, ni tienen la misma incidencia político-económica en los distintos hemisferios o en los diversos países. El conflicto capitalismo/socialismo no puede juzgarse a través de la confrontación político-militar de grandes potencias como Rusia y los Estados Unidos, sino de la inter-influencia dinámica entre los sectores socialistas y capitalistas del mundo, que opera como una poderosa fuerza de integración y como un motor de cambios económicos, políticos y culturales.

Los países atrasados son aquellos que, paradójicamente, se ven envueltos y desgarrados por todos los conflictos, ya que precisamente, por ser atrasados, carecen de estructuras político-sociales defensivas. El único método para romper este círculo vicioso -el de que los países son atrasados porque no tienen estructuras defensivas y no tienen estructuras defensivas porque son atrasados- es replantear el problema del atraso y del desarrollo desde estas nuevas perspectivas y aceptando el supuesto de que el desarrollo de los países atrasados sólo puede ser obra de ellos mismos, de su facultad reflexiva, de su

audacia teórica y de su inquebrantable capacidad de movilizarse en función de un objetivo nacional y latinoamericano.

En este nuevo camino, la máxima prioridad política tiene que asignarse al problema del Estado, como única estructura capaz de conducir la operación estratégica y global del desarrollo. En consecuencia, la esencia de la cuestión política no es la de que el Estado se ajuste o no a un esquema de constitucionalismo burgués o de capitalismo liberal, sino la de que disponga del poder real para enfrentarse a los obstáculos y para conducir enérgicamente el proceso de cambios. Concentración de poder en el Estado y legitimación del nuevo poder sustituyendo el sistema tradicional de conducción política por nuevas estructuras de participación popular.

Semejante imagen del Estado es una negación de la imagen acuñada por el liberalismo económico y destinada a impedir la creación de "un sector estatal de la economía" y de una estructura con capacidad de crear una propia dinámica y unas propias reglas del juego. En el enfoque clásico de Estado Liberal, lo esencial no es sólo el que éste se mantenga dentro del marco ideológico de la subsidiaridad (esto es, la acción simplemente subsidiaria en relación a la economía privada), sino el que se conserve dentro del campo de influencia y hegemonía de las clases dominantes. El gran riesgo de todo proceso de estatización económica -desde el punto de vista del interés y aspiraciones de esas clases dominantes- es el de que el Estado tienda a nacionalizarse, a crear su propia personalidad histórica, emancipándose del sistema tradicional de hegemonía. Es esto, justamente, lo que ha ocurrido en los procesos revolucionarios de México, Bolivia y Cuba y lo que, por una vía populista y evolutiva, empezó a configurar los nuevos y frustrados fenómenos de capitalismo de Estado en Argentina, Uruguay y Chile. La frustración de estos procesos reformistas en las repúblicas australes, se debió a la ambigüedad política de las clases medias y a su imagen populista -o justicialista- del Estado, como un mecanismo de redistribución de ingresos pero no como una poderosa estructura de conducción nacional. Los movimientos y partidos populistas de clases medias enunciaron los problemas de la modernización formal del Estado (en el orden de la representación o de la justicia distributiva) pero no alcanzaron a comprender la imposibilidad política del desarrollo sin un Estado nacional fuerte y sin un orgánico y decisivo sector estatal de la economía, en un momento histórico en el que el capitalismo monopolista de Estado ha pasado a ser una forma normal de existencia del capitalismo desarrollado y en el que el crecimiento resulta la expresión de una estrategia global. El hecho de que tanto las élites tradicionales de las clases dominantes en América Latina como los líderes de los Estados Unidos se pronuncien, irreductiblemente, contra la iniciativa y las posibilidades de un Estado nacional fuerte, demuestran que su objetivo no es el desarrollo latinoamericano sino la hegemonía de esa potencia y de esas clases/1. Este fenómeno nada tiene de sorprendente, si se considera que la contribución norteamericana en diez años de Alianza para el Progreso no alcanza a ser la décima

1/. Es característico del comportamiento norteamericano el que las fórmulas de "capitalismo liberal para la América Latina" no sólo provengan de los líderes de derecha de los partidos Republicano o Democrático, sino aun de la llamada "izquierda Kennediana". En reciente mensaje destinado a la América Latina -To seek a newer world- el senador Robert F. Kennedy reiteró la antigua posición norteamericana adversa a la estatización económica

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

parte de lo que gastan los Estados Unidos en un año de guerra en Vietnam.

El nudo de esta problemática no ha sido resuelto por las ideologías de los partidos reformistas o revolucionarios convencionales, sino por la propia historia latinoamericana. El desarrollo como una estrategia global, no está ligado a ninguna "Escuela", a ninguna tendencia teórica, a ninguna ideología formal de partido, sino a la praxis de la revolución nacional en América Latina. La revolución mexicana inauguró ese camino de conocimiento y fue la primer tentativa exitosa de dar respuestas adecuadas a la problemática del atraso y a la exigencia de una estrategia global de movilización del esfuerzo interno. El desarrollo actual de México es el producto de la revolución nacional, pese a que todavía son muy grandes y muy graves los problemas de estrangulamiento interno, de marginalidad campesina y de distribución social del ingreso. Lo que intentó, posteriormente, la revolución boliviana, fue enfrentarse heroicamente a la problemática de su anacrónica estructura agrario-minera por medio de una estrategia global, definida ideológicamente en el proceso mismo de movilización de las fuerzas sociales de cambio. La revolución perdió sus objetivos cuando se desvertebraron esas fuerzas populares de cambio y cuando la estrategia global fue sustituida por una serie de políticas aisladas e incoherentes de nacionalización minera, ocupación del Estado, redistribución de los ingresos y reforma agraria.

El desarrollo contemporáneo de México no consiste en que sus tasas de inversión o de ingreso por habitante sean más elevadas que las de Puerto Rico, sino en que ha logrado movilizar sus fuerzas internas hacia una nueva y propia imagen de la vida en el mundo. Por lo tanto, los términos de su desarrollo nacional no pueden evaluarse por medio de los patrones econométricos con que los economistas norteamericanos miden el crecimiento y la prosperidad de Puerto Rico, por la sencilla razón de que el objetivo estratégico de México es el de ser una nación autodesarrollada y no una colonia próspera.

Estas reflexiones inducen a replantearse el problema del desarrollo, no como una limitada cuestión de niveles y ritmos de incremento de ciertos indicadores estadísticos, sino como un problema mucho más profundo y complejo: el de autodeterminación nacional, en términos de facultad de movilización plena de los recursos internos y de afirmación enérgica de la voluntad de ser y de hacer. No existe, válidamente, otro marco histórico del desarrollo, como lo demuestra, por lo demás, la valiosa y reciente experiencia de los Estados Unidos, de la Unión Soviética o de China popular. En todos los casos, el desarrollo ha sido la expresión o efecto indivisible de una estrategia global de

o sea, a la constitución de un poderoso sector estatal de la economía. "Cuando, dice, como sucede a menudo, el gobierno asume la explotación de la industria expropiada, el resultado suele ser una gran pérdida de rendimiento, una sobrecarga de las nóminas de pago, una estructuración artificial de los precios y una pérdida general para la economía del país. Tal es lo que ha sucedido, por ejemplo, con el estafío en Bolivia y con los ferrocarriles en la Argentina y Brasil" ("A la Alianza para el Progreso le faltan bríos", Robert F. Kennedy, Life, Chicago, 25 marzo 1968, p. 22). En este análisis del senador Kennedy, no se dice que los ferrocarriles ingleses nacionalizados en la Argentina, o las minas de estafío nacionalizadas en Bolivia habían pasado -en manos de la empresa privada- el nivel de la obsolescencia.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is difficult to decipher due to low contrast and blurring.

audaces transformaciones, demoliendo las estructuras internas anacrónicas y modificando las formas coloniales de la dependencia externa;

Desarrollo es un término funcional y dialéctico: supone la negación y superación de un estado de atraso. Pero el problema radica en saber si el atraso es un estado o un estadio, una estructura o una simple nomenclatura de tránsito entre el estancamiento y el desarrollo, una condición del ser o del tener. Esta es, precisamente, la problemática que se analiza, críticamente, en este ensayo. La hipótesis fundamental es la de que el atraso es una estructura que articula y comprende todas las esferas de la vida social en los países atrasados y que, en consecuencia, funciona y se regula por su propia dinámica. De allí que insista en el concepto de que el atraso es un sistema de reacción en cadena, cuyo funcionamiento negativo compromete a la totalidad del ser social y se propaga a los diversos sectores de su vida -económicos, políticos, culturales, ideológicos, etc.- tendiendo a desencadenar lo que ha llamado Gunnar Myrdal "procesos de acumulación circular acumulativa".

El descubrimiento y análisis de los "factores estructurales del atraso", exige no sólo una aguda penetración en los procesos históricos de los países latinoamericanos -en su experiencia vital- sino la adopción de una perspectiva interna, latinoamericana, para reconocer conceptualmente esos procesos. En definitiva, una teoría del atraso sólo puede ser producto de una óptica auténticamente latinoamericana y parte integrante de una teoría general sobre el ser histórico de América Latina.

Ahora bien: si el atraso es una estructura y opera como un sistema de reacción en cadena -con signo negativo- existe una diferencia radical, no simplemente semántica, entre las nociones de atraso y subdesarrollo. Atraso es un estado de los países atrapados en una cierta conformación estructural -hacia adentro y hacia afuera- y cuya característica esencial no es la de que no crezcan, sino la de que no puedan generar un desarrollo autosostenido. Subdesarrollo es un estadio de los países en su tránsito normal hacia formas más elevadas de utilización de sus recursos, dentro del marco de un proceso universal de racionalización de la vida económica y con objeto de lograr unas metas formales o niveles de crecimiento lineal de su economía.

La teoría del atraso, diseñada desde esta perspectiva interna de la América Latina, es, entonces, un intento orgánico de redefinir los obstáculos al "camino latinoamericano" y de replantear la concepción del desarrollo asignándole la jerarquía de una estrategia global.

Desde una perspectiva externa, la crisis de la bipolaridad y el ascenso de los hemisferios atrasados a nuevos niveles de participación en la vida mundial, abren la posibilidad de que la década del setenta se transforme en el ciclo histórico del desarrollo, ya no dentro de los esquemas paternalistas prolijados por las grandes potencias mundiales, sino como producto de la iniciativa, la capacidad creadora y el esfuerzo interno de los propios hemisferios o países atrasados. La crisis del sistema fundamentado en la bipolaridad y en la doctrina paternalista de que el desarrollo de los pueblos débiles es una responsabilidad de los pueblos fuertes, se expresa en dos fenómenos trascendentales: el de que la confrontación económico-militar USA/URSS se ha transformado en un sistema de equilibrio entre dos desmesurados potenciales

de destrucción masiva y total; y el de que esas grandes potencias han dejado de ser bloques monolíticos de poder, al operar o explotar dentro de ellas las fuerzas internas comprimidas por el esquema stalinista de "dictadura del proletariado" o por los patrones norteamericanos de una "democracia blanca" con discriminación racial. La confrontación USA/URSS ha adquirido el carácter de sistema de recíproco control de dos gigantes armados e inmovilizados por la tremenda carga destructiva de su poder nuclear. En esta auto-inmovilización de los gigantes atómicos -así como en el surgimiento de China como nueva potencia mundial- reside el principio de flexibilidad y de movilidad internacionales que explica la nueva actitud de la Francia gaullista, la explosión nacional de Polonia o Checoslovaquia, la victoria político-militar de Vietnam y los nuevos procesos revolucionarios que se incuban en el corazón de los pueblos norteamericanos.

Las crecientes conmociones originadas en las luchas revolucionarias del Poder Negro o del Poder Cobrizo en los Estados Unidos -no en la participación ideológica del proletariado industrial, aburguesado y satisfecho- así como las crecientes presiones de un pueblo ruso que ya no es el de 1917 o el de 1940, han abierto el camino al policentrismo, no sólo en la forma europea occidental de que un elenco de naciones de clase alta comparta la hegemonía mundial, sino en la forma asiática, africana o latinoamericana de que todos los pueblos del mundo participen en la conformación democrática de un nuevo sistema de poder mundial.

En la progresiva acumulación de estos factores internacionales reside la posibilidad y la fuerza de los países atrasados, transfiriéndose a ellos, íntegramente, la responsabilidad estratégica del desarrollo. Quedan así abiertas las puertas de la nueva época, en la que la liberación y el desarrollo de los países atrasados será obra de ellos mismos.

* * *

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA**

NUTRICION Y DESARROLLO ECONOMICO

Rubén García Gutiérrez

**Reproducción de la publicación
D.A.70.07. del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -
Dirección de Nutrición.**

**CURSO INTERAMERICANO DE PLANIFICACION DE LA REFORMA AGRARIA
Abril - Junio de 1971**

NUTRICION Y DESARROLLO ECONOMICO (*)

RUBEN GARCIA GUTIERREZ (**)

El propósito de esta exposición es comentar con los asistentes a este Congreso algunos aspectos relacionados con la magnitud de los problemas nutricionales del país y de manera especial en lo referente a las interacciones entre el estado de la nutrición y alimentación de la población y el nivel de desarrollo económico del país.

Es por ello que apartándose un poco de la estricta terminología económica y posiblemente de los temas característicos de una reunión de economistas, he decidido presentar, aunque sea de manera breve algunas estadísticas y comentarios con un enfoque interdisciplinario para un problema condicionado también por factores multicausales.

La situación nutricional es uno de los componentes del estado de salud de la población y condiciona a su vez aspectos tan importantes como son el nivel de educación, la capacitación profesional, el adelanto técnico y la producción. En general, el nivel de nutrición condiciona directamente al hombre y este a su vez constituye el factor originario y más importante del desarrollo de un país.

En Colombia, como sucede en todos los países subdesarrollados, los problemas de la nutrición revisten extraordinaria importancia, pues a la vez que deterioran el estado de salud de la población representan un gran escollo para el desarrollo nacional equilibrado.

La desnutrición proteica-calórica infantil constituyen en nuestro país el común denominador en las enfermedades de los niños y es causa de elevadísimos índices de mortalidad y morbilidad, especialmente en niños menores de cinco años. La mortalidad del grupo de edad de 1 a 4 años en 1964 fue de 13.3 por mil, en tanto que en los países donde no hay problemas de nutrición no alcanza al uno por mil.

Las defunciones en niños menores de 5 años representan el 52% de la mortalidad general como promedio para todo el país ascendiendo en algunas regiones hasta el 72%. Las cifras absolutas indican que cada año mueren más de 90.000 niños antes de alcanzar sus cinco años de vida. Más de la tercera parte de ellos fallece directa o indirectamente por causa de la desnutrición, lo cual indica que en Colombia mueren cada día cerca de 100 niños por esta causa.

(*) Tema preparado para el IV Congreso Nacional de Economistas Agrícolas. Cali, Febrero de 1970.

(**) Economista Agrícola de la Dirección de Nutrición del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

A estos índices indirectos de la desnutrición infantil se agregan otros índices que expresan en forma más directa su elevada prevalencia en el país. Estudios realizados en hospitales pediátricos muestran que la cuarta parte de los niños fallece en estado avanzado de desnutrición y que más del 90% de los niños hospitalizados presenta signos de desnutrición, cualquiera que haya sido la causa de su hospitalización.

La encuesta nutricional llevada a cabo en Colombia (1) en 1960 por el Comité Interdepartamental de Nutrición para la Defensa Nacional mostró, además de elevados índices de nutrición infantil un retardo notable en el crecimiento de los niños colombianos, los cuales, aunque siguen los patrones norteamericanos de crecimiento hasta los seis y ocho meses de vida a partir de esa edad y debido a la deficiente alimentación que reciben después del destete, presentan curvas de crecimiento que declinan notoriamente y continúan por debajo de las líneas promedio a lo largo de los años subsiguientes.

Otras manifestaciones de la desnutrición lo constituyen, la subnutrición crónica del adulto (el 77% de la población presenta déficits en el consumo de calorías, proteínas y algunas vitaminas y minerales), las anemias ferropénicas (su prevalencia oscila entre el 25 y el 40% de la población); las caries dentales (90% de la población); y, el bocio endémico (reducido en forma drástica por los programas de yodación de la sal para consumo humano).

I. FACTORES DETERMINANTES DE LOS PROBLEMAS NUTRICIONALES

Aunque escapa al objetivo de esta charla una explicación más detallada sobre estos factores debido a la similitud en la formación profesional de los asistentes, se presenta a continuación un análisis somero sobre los mismos con el ánimo de dar un marco de referencia al tema central de esta exposición.

- a. El déficit de calorías y nutrientes constituye un factor condicionante del nivel nutricional y alimentario, como fué analizado anteriormente.
- b. La distribución por edades de la población y su dinámica de crecimiento condicionan la existencia de un grupo numeroso de personas vulnerables a los problemas nutricionales. Los menores de 1 año constituyen el 3.6% de la población total, los pre-escolares (1 a 4 años) el 14% y las embarazadas y madres que lactan el 4%. Además el grupo de población en edad escolar constituye el 29% de la población.
- c. Disponibilidad de alimentos que comprende los factores relacionados con la producción y mercadeo (transporte, almacenamiento, conservación, distribución).

Puede decirse que en Colombia, como en muchos países de escaso desarrollo técnico, se hace mal uso de la tierra. Prácticas erradas de manejo, escasas campañas de conservación, tala inmisericorde de bosques, obras incipientes de defensa y conservación de aguas y en tierras que han sido cultivadas desde hace varios años escaso o ningún abonamiento y fertilización.

Por otra parte la distribución de la tierra inadecuada. Hay grandes extensiones de tierras buenas para ser trabajadas económicamente en manos de unos pocos (latifundios) y muchos campesinos que trabajan pequeñas parcelas improductivas y que no producen si uiera para el nivel mínimo de subsistencia de las familias que las explotan.

La escasa producción resultante no llega directamente a todos los consumidores puesto que el mercadeo de los alimentos no está organizado favorablemente para contribuir o solucionar los problemas de disponibilidad de productos. A pesar de los adelantos logrados con los organismos establecidos, (IDEMA-ICA) y el mejoramiento de los sistemas de transporte existen todavía estrangulamientos en la producción de bienes y márgenes de comercialización demasiado altos. Esto se presenta sobre los ingresos de los pequeños productores agrícolas y de los asalariados urbanos que constituyen los grupos de población en donde es más agudo el problema nutricional.

El crédito continúa siendo restringido y las modalidades crediticias limitan su uso y canalización, aunque es innegable el esfuerzo realizado de manera especial por el INCORA para logro de una mejor distribución de los recursos crediticios, y acompañada de campañas de educación y supervisión que encierran la esencia del crédito rural supervisado.

A estos aspectos hay que agregar el bajo nivel educacional y técnico de los trabajadores agrícolas en el país que les impide incorporar nuevos técnicos a la producción y de manera especial condiciona su modo de vivir al día, su escasa iniciativa, y la ausencia de sentido comercial, la organización de la producción y el mercadeo de la misma.

- d. El consumo de alimentos involucra los factores relacionados con aspectos socio-culturales, económicos y psicológicos (creencias, costumbres, hábitos, patrones culturales, presupuestos familiares, etc.

La forma en que el hombre obtiene, aprovecha y consume sus alimentos y los valores que da a cada uno de ellos forman parte de la cultura, de un modo de vida más amplio, que es imposible considerar por separado sin examinar también el conjunto.

El factor que determinó en primer lugar los hábitos del hombre fue el ambiente físico, pero no obstante en ninguna parte del mundo la población consume todos los alimentos que tienen a su alcance. Es decir que influyeron factores sociales, como son el rango social que hace que en muchos hogares el padre sea mejor alimentado que los hijos, el valor simbólico de los alimentos asociado muchas veces con características "mágicas" de los mismos, las creencias y prejuicios relacionados entre algunas enfermedades y algunos alimentos y los horarios de trabajo.

También influye de manera decisiva en el consumo de alimentos, el grado de distribución de los ingresos de la población y la falta de poder adquisitivo de un gran núcleo de ella. Esto en muchas ocasiones lleva al subconsumo de alimentos y a la paradoja de que se exporten productos agrícolas y pecuarios sin que haya podido satisfacerse las necesidades de consumo nacional.

- c. Aprovechamiento de alimentos. Este aspecto hace relación directa con lo que sucede al alimento, después de ingestión y se refiere a aspectos fisiológicos que están fuera del alcance de esta conferencia, pero que es esencia limitar la utilización eficiente de los alimentos una vez han sido ingeridos (digestión, absorción, metabolismo y excreción)

II. EFECTOS DE LA DESNUTRICION SOBRE EL DESARROLLO ECONOMICO

Si es cierto que el desarrollo económico puede a veces fomentar la desnutrición, por lo menos temporalmente, mayor importancia reviste sin duda el proceso inverso, es decir el freno que para el desarrollo puede representar la escasez de alimentos y la desnutrición.

Sin embargo, quizás su aspecto más serio en relación con el desarrollo educacional y económico del país, radica en las graves consecuencias de la desnutrición en los niños que sobreviven a sus efectos.

Ramos Galván y Gravioto (2) han establecido que la desnutrición en los niños está fundamentalmente caracterizada por detención, retardo o regresión de sus procesos normales de crecimiento y desarrollo físico y mental. El niño desnutrido deja de crecer normalmente por falta de materia prima indispensable para la formación de sus tejidos, es inactivo, se causa fácilmente y presenta alteraciones del psiquismo, tornándose irritable y apático. El escolar desnutrido pierde interés en el estudio y en el juego, difícilmente fija la atención en las clases y bajo rendimiento en sus estudios.

Se ha podido comprobar que el cociente intelectual de los niños desnutridos está disminuido (3) y que el déficit en el desarrollo mental encontrado en estudios realizados en México, fue de un 30%, aproximadamente, a los tres y medio años de edad y permaneció constante durante la edad escolar y la iniciación de la adolescencia (4).

Se ha encontrado además, que este retardo mental es parcialmente irreversible, pues la recuperación no siempre es completa aunque los niños sean colocados en óptimas condiciones de rehabilitación nutricional.

La implicación económica que encierra la comprobación del retardo mental en el niño desnutrido, no puede pasarse por alto. El esfuerzo del estado por multiplicar escuelas, maestros y centros de capacitación técnica será en vano si hay numerosos grupos de niños y de adultos desnutridos cuya capacidad mental es deficiente para aprovechar la enseñanza que se les ofrece

y para elevar, así, los índices educacionales y técnicos y de productividad del país que son la base de su desarrollo económico.

La FAO (5) estima que el 70% de los niños en edad pre-escolar en los países sub-desarrollados están mal alimentados y si esta cifra es cierta, no hace falta decir cuales pueden ser a largo plazo las consecuencias de los trastornos mentales debidos a la desnutrición.

También respecto a las cifras de producción global y de productividad el análisis de los aspectos nutricionales presenta interesantes aspectos. Además de factores como son el suelo, los climas, los métodos de cultivo, el desarrollo y perfeccionamiento de técnicas agrícolas e industriales y el crédito entre otros, la producción depende en gran parte del factor humano no solo en relación con su capacitación técnica, sino también con su salud y su estado de nutrición,

Uno de los síntomas más evidentes de la desnutrición en los adultos es la baja capacidad y rendimiento en el trabajo. Se puede observar generalmente letargo, apatía, lentitud en los movimientos, los cuales son interrumpidos por pausas prolongadas, en los trabajadores agrícolas e industriales de los países subdesarrollados y quienes observan esta situación de manera superficial han concluido a que se debe a pereza normal en personas que viven en climas cálidos, o a ciertas características étnicas, o a una actitud calmada y pasiva ante la vida, olvidándose de analizar el factor más impotente cuál es la desnutrición crónica.

Las diferencias cuantitativas y cualitativas entre las disponibilidades alimentarias de los países desarrollados y subdesarrollados son sorprendentes y explican el poco vigor físico y la escasa capacidad productiva de que adolecen los habitantes de los países pobres.

La FAO (6) ilustra estas diferencias al decir que la dieta de los países consiste principalmente en cereales, y raíces amiláceas, los cuales representan un consumo promedio de 600 gramos por persona por día; en cambio, los países ricos, además de consumir una cantidad mayor de estos productos, consumen el doble de frutas y verduras y 6 veces más productos pecuarios que los países subdesarrollados. Esta enorme disparidad se refleja en diferencias en el aporte de calorías y nutrientes: los habitantes de los países pobres consumen cerca de 2.150 calorías por persona al día, el 77% de las cuales proceden de alimentos como los cereales, raíces amiláceas y azúcar, mientras que los alimentos que consumen los habitantes de los países ricos, producen 3.050 calorías, por persona día representado el grupo de alimentos mencionados el 57%.

La cantidad y calidad de la dieta es uno de los diversos factores que condicionan el grado de eficiencia en el trabajo, y en ello estriba frecuentemente la dificultad de medir al efecto del estado nutricional sobre la productividad. Sin embargo, se han hecho algunas observaciones sobre el terreno y algunas investigaciones controladas que han permitido cuantificar estas influencias.

En Alemania (7) durante la última guerra los trabajadores de las minas de hierro sometidos a una ración insuficiente de 2.300 a 3.100 calorías diarias, al recibir un complemento adicional de 600 calorías elevaron su promedio de rendimiento entre el 77% y el 93%, medido con base en la cantidad de hierro extraído de las minas, obteniendo también un aumento de peso de 2 a 3 kilos por persona.

En Costa Rica (8) durante la construcción de la carretera panamericana, en donde el rendimiento en el trabajo, medido con base en la cantidad de tierra movilizaba por persona y por día, se cuadruplicó en el transcurso de 3 años, a raíz de haberse agregado carne, verduras y frutas a la reducida ración de arroz y frijoles y de haberse organizado un sistema de comedores colectivos que mejoraron el suministro de alimentos.

Puede explicarse la indiferencia habitual de los sectores del gobierno y de las mismas empresas industriales y agrícolas, especialmente de las primeras, en relación con los efectos de la desnutrición, por la facilidad del organismo humano para adaptarse a situaciones adversas. Goodhart y Shils (9) opinan después del análisis de estudios elaborados por ellos y por otros investigadores que el organismo es capaz de adaptarse con bastante seguridad al nivel de la ingestión calórica y el peso corporal puede ser estabilizado a niveles inferiores con una ingestión calórica moderadamente reducida.

Sin embargo, desde el punto de vista de la alimentación práctica y de la producción, queda el hecho de que los obreros ocupados en actividades que exigen un gran gasto de energía no quieren y no pueden continuar tales actividades por mucho tiempo, a menos que se les provea de una cantidad adecuada de alimentos. Si la energía proveniente de los alimentos disminuye, gastarían menos energías haciendo menos trabajo.

La relación evidente entre desnutrición y las enfermedades es un hecho conocido, puesto que la mala nutrición y las dietas defectuosas generalmente bajan la resistencia del cuerpo a las enfermedades y a la infección. Tal es el caso de las dietas deficientes en proteínas en donde se observa baja en la producción de anticuerpos que juegan un papel muy importante tanto en la inmunidad natural como en la adquirida.

El más valioso trabajo a este respecto, es sin duda la revisión de cerca de 400 publicaciones previas llevada a cabo por Scrimshaw, Gordon y Taylor (10), la cual presenta y analiza en forma detallada esta indudable interacción.

Se puede citar como ejemplo por qué algunas enfermedades comunes de la infancia tales como el sarampión y la gastroenteritis desencadenan un alto porcentaje de muertes en los niños desnutridos de las clases socio-económicas más bajas, en tanto que, en las clases elevadas cuyos niños están generalmente bien nutridos, rara vez ocurre una muerte por estas enfermedades.

Si bien la relación entre desnutrición e infección es evidente al analizar la población infantil, también es posible observarla entre adultos que al someterse a jornadas de trabajo más o menos fuertes y debido a sus bajos niveles nutricionales son presas frecuentes de infecciones y recaídas. Nada tan común en los países subdesarrollados como la congestión en los servicios de salud y medicina social, cuando se presenta la más leve epidemia.

El agravante de estas constantes recaídas se evidencia en altas cifras de ausentismo en el trabajo que gravan consecencialmente los costos de producción de los artículos y recarga automáticamente los precios. En el estudio de Recursos Humanos para la Salud (11) llevado a cabo recientemente por la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina en colaboración con el Ministerio de Salud Pública, pudo establecer que los trabajadores colombianos pierden en total 96 millones de días al año como consecuencia de las enfermedades; lo cual en términos de trabajo perdido y teniendo en cuenta un salario promedio de veinte pesos diarios, representa un impacto económico de cerca de dos mil millones de pesos (\$2.000.000.000) al año. A esto deben agregarse los elevados costos de atención médica, la disminución de la eficiencia del trabajador, la invalidez residual y los años de vida perdidos por muerte prematura.

En resumen, las observaciones y estudios mencionados muestran de manera clara la estrecha interdependencia entre la nutrición, la salud y el desarrollo económico, e indican, además, que el impacto de la desnutrición y otras enfermedades nutricionales es recibido no solamente por el sector de la salud, sino también por los sectores de la educación, la agricultura, la industria y la economía en general.

Estas importantes conclusiones nos llevan a pensar que las soluciones al problema nutricional deben enfocarse también de forma intersectorial pues se trata de un problema que sobrepasa la ciencia médica para adentrarse en la economía, la agronomía, la sociología, y la investigación científica de nuevos productos y nuevos usos para aquellos ya utilizados.

BIBLIOGRAFIA

- (1) INTERDEPARTMENTAL COMMITTEE ON NUTRITION FOR NATIONAL DEFENSE "Colombia-Nutrition Survey May-August 1960, December 1961.
- (2) RAMOS GALVAN R., GRAVIOTO J. "Desnutrición en el niño. Concepto y ensayo de sistematización" Boletín Médico del Hospital Infantil, 15, Méjico, 1958.
- (3) ROBLES B., RAMOS GALVAN R., GRAVIOTO J. "Valoración de la conducta del niño con desnutrición avanzada y sus modificaciones durante la recuperación". Boletín Médico del Hospital Infantil 16, 1959.
- (4) OPS/OMS. "La nutrición en los planes nacionales de salud" Reunión de Ministros de Salud, Washington, Abril 1963. Informe de la Oficina Sanitaria Panamericana, Diciembre, 1962.
- (5) JEAN S. WICHIE. "Estudiemus la Nutrición" Serie de estudios sobre Nutrición No. 20, FAO, Roma, 1968.
- (6) B.R. SEN. "Alimentos, Población y Progreso". Discurso pronunciado como director de la FAO, Noviembre de 1964, Bombay, FAO, Roma , 1965.
- (7) KRAUT H., LEHMAN G., SZAKALL A. "Arbeits Physiologic". 1950, 14.
- (8) STEARNS M. Harpers Magazine, Junio, 1950.
- (9) GOODHART RUBERT S., SHILLS MAURICE, "Problemas de alimentación y nutrición vinculados con el trabajo industrial". Clínica de la Nutrición, Librería EL Ateneo, Buenos Aires, 1954.
- (10) SCRIMSHAW N.S., TAYLOR C.E., GORDON J.E. "Interacciones entre la nutrición y las infecciones". Publicaciones científicas del INCAP, Recopilación N. 4. Organización Panamericana de la Salud. Publicaciones Científicas No. 59 Washington, Abril 1962.
- (11) ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE MEDICINA. Recursos Humanos para la Salud y la Educación Médica en Colombia, Editorial Tercer Mundo, Agosto 9 de 1967.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records.

2. It is essential to ensure that all data is entered correctly and consistently.

3. Regular audits should be conducted to verify the integrity of the information.

4. Proper labeling and organization of files are crucial for easy retrieval.

5. The second section covers the various methods used for data collection.

6. These methods include surveys, interviews, and direct observations.

7. Each method has its own strengths and limitations, which must be considered.

8. The choice of method depends on the nature of the research and the resources available.

9. It is important to select a method that provides the most reliable and valid data.

10. The final part of the document provides a summary of the key findings.

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA**

EL CREDITO AGRICOLA EN MEXICO

**Armando González Santos
Rubén Corona Cazares
Román Gómez Domínguez**

**CURSO INTERNACIONAL DE PROGRAMACION DE EXTENSION RURAL Y CREDITO
AGROPECUARIO**

Abril - Junio de 1971

INSTITUTO ITALIANO DI SCIENZE E LETTERE
CENTRO ITALIANO DI STUDI E RICERCHE

ATTUALITÀ INTERNAZIONALE

ATTUALITÀ INTERNAZIONALE
ATTUALITÀ INTERNAZIONALE
ATTUALITÀ INTERNAZIONALE

ATTUALITÀ INTERNAZIONALE
ATTUALITÀ INTERNAZIONALE

ATTUALITÀ INTERNAZIONALE

EL CREDITO AGRICOLA EN MEXICO

Armando González Santos
Rubén Corona Cazares
Román Gómez Domínguez

Resumen de la exposición hecha por los participantes Mexicanos, que por pertenecer los tres al Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura, se referirá con algún detalle únicamente a las operaciones de esa Institución.

GENERALIDADES: El sistema bancario que otorga financiamiento a las actividades agropecuarias, está constituido por dos sectores, uno de carácter privado y otro de carácter público.

El sector privado lo forman los bancos de Depósito y Ahorro, Bancos Hipotecarios e Instituciones Financieras; el sector público está integrado por Bancos e Instituciones Financieras constituidas por el Gobierno Federal con fines específicos.

Este sector público de crédito agrícola, está constituido por las siguientes Instituciones:

- 1.- El Banco Nacional de Crédito Agrícola, que fue fundado en 1926, hace préstamos a los pequeños propietarios, generalmente en forma individual, o por conducto de sociedades o uniones de crédito locales.
- 2.- El Banco Nacional de Crédito Ejidal, hace préstamos a sociedades locales, de crédito ejidal integradas por ejidatarios que son los beneficiarios de las dotaciones de tierras expropiadas.
- 3.- El Fondo de Garantía para la Agricultura, Ganadería y Avicultura creado por el Gobierno Federal como un fideicomiso en el Banco de México, para financiar a la banca privada. La finalidad es que ésta otorgue, a su vez, crédito a productores aislados, a uniones de crédito, a sociedades locales de crédito y grupos solidarios de ejidatarios.
- 4.- El Banco Nacional de Comercio Exterior, otorga créditos para diversos cultivos agrícolas, especialmente los de productos de exportación, ya sea directamente, o por conducto de bancos privados. Los préstamos se hacen a productores aislados o a asociaciones de productores.
- 5.- El Banco Nacional Agropecuario que encabeza un sistema nacional compuesto por nivel Bancos regionales, y varias sucursales y agencias locales de éstos, actúa como banco de redescuento de las operaciones de sus bancos regionales.
- 6.- La Financiera Nacional Azucarera, es una Institución creada especialmente para otorgar crédito a los Ingenios azucareros, para que éstos a su vez lo hagan llegar a los productores de caña de azúcar.

- 7.- La Unión Nacional de Productores de Azúcar que ha venido desempeñando la misma función crediticia que la Financiera Nacional Azucarera, actualmente está traspasando todas sus operaciones a esta última Institución.

El Sector privado está constituido de la siguiente forma:

- 1.- Los Bancos y las Sociedades financieras privadas, hacen préstamos a productores agrícolas independientes y a uniones de crédito con fines de producción agrícola, y también otorgan crédito comercial a productores agropecuarios y a comerciantes en productos agrícolas.
- 2.- Las Uniones de Crédito, son organizaciones de productores que prestan a sus socios bien sea con recursos propios o con los que obtienen en préstamo de bancos privados u oficiales. Estas Uniones tienen el carácter de organizaciones auxiliares de crédito.

FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA y AVICULTURA

A pesar de que la Ley que creó al Fondo le otorga facultades para realizar operaciones de garantía, crédito y descuento con la banca privada, en la práctica solamente se ha desarrollado la actividad de descuento.

Origen de los recursos que manejó el Fondo en 1970

	<u>Miliones de pesos</u>
1. De la Banca privada.	690.5
2. Préstamos Internacionales	1.400.2
3. Patrimonio	<u>191.9</u>
T o t a l	2.282.6

De acuerdo con el origen de los recursos, se manejan tres programas diferentes, que son:

- a) Programa Fondo Normal. Se maneja con los recursos provenientes de la banca privada, y el patrimonio de la institución.

Dentro de este programa se opera únicamente con la banca privada y - exclusivamente en créditos de avío.

CARACTERISTICAS. - Para toda clase de productores el monto no podrá exceder del gasto de producción en la máxima extensión legal, o quinientos mil pesos por productor, en el caso de la ganadería. El interés no deberá exceder del 12% anual sobre saldos insólutos, sin ningún cobro adicional al productor.

La garantía que la banca privada exige al productor, es generalmente prendaria y en algunos casos se le pide la garantía colateral del seguro agrícola integral. El plazo máximo es de tres años, ajustándose al ciclo productivo y de comercialización. La proporción de descuento no deberá exceder en ningún caso del 90%, y las tasas de descuento varían entre el 6 y el 8.5%.

- b. Programa ALPRO. Se maneja con recursos provenientes de préstamos internacionales.

Este programa opera con la banca privada y el sistema Banco Nacional Agropecuario, exclusivamente, en créditos refaccionarios.

CARACTERISTICAS.- Solamente para pequeños productores, entendiéndose por éstos, aquéllos cuyo patrimonio no exceda de cuatrocientos cincuenta mil pesos. El monto máximo es de ciento cincuenta mil pesos. El interés máximo es de 7% anual sobre saldos insolutos, sin ningún cargo adicional al productor. La garantía que la banca privada exige al productor es generalmente hipotecaria o aval gubernamental en el caso de garantía hipotecaria el préstamo no deberá exceder del 75% de la garantía.

El sistema Banco Agropecuario puede operar con garantía quirografaria, y en ocasiones con garantía colateral de seguro. El plazo máximo es de 15 años, y el mínimo de tres, pudiéndose dar hasta tres años de gracia. La proporción de descuento no deberá exceder al 90% y la tasa de descuento es del 4%.

- c. Programa BIRF. Se maneja con recursos provenientes de préstamos internacionales. Dentro de este programa se opera con la banca privada y el sistema Banco Nacional Agropecuario, exclusivamente en créditos refaccionarios.

CARACTERISTICAS.- Para toda clase de productores. No existe límite en el monto. El interés máximo al productor es del 10% anual sobre saldos insolutos, cuando el crédito no exceda de quinientos mil pesos, y el 11% en créditos superiores a esta cantidad, sin cargos adicionales al productor, salvo el caso de crédito industrial, en el que se cobra por una sola vez el 1%.

La garantía, plazo y proporción de descuento es igual a las del programa ALPRO. La tasa de descuento máxima es del 8.5%.

Como una condición para el descuento de créditos refaccionarios de cualquiera de los dos programas mencionados, se exige la presentación de una evaluación, del proyecto de inversión, la que es elaborada por los técnicos del Fondo o del Sistema Banco Nacional Agropecuario.

El Fondo cuenta con el servicio de cerca de cuatrocientos técnicos de muy diversas especialidades, distribuidos entre su oficina central y

veintiocho oficinas foráneas que cubren prácticamente todo el territorio del país, los cuales atendieron en 1970 a aproximadamente 35.000 productores. En ese mismo año las operaciones de descuento totales ascendieron a 1310.4 millones de pesos y la cartera fué de 2068.7 millones de pesos.

VINCULACION DEL CREDITO CON MERCADEO DE PRODUCTOS.

Se realiza en varias formas. De una manera muy general a través de la Compañía Nacional de subsistencias populares (CONASUPO) que es una organización gubernamental descentralizada que se encarga de hacer efectivos los precios de garantía fijados para los productos de primera necesidad.

De manera específica, existe una vinculación mas o menos estrecha a través de los departamentos comerciales de las instituciones oficiales de crédito, de los Almacenes Nacionales de Depósito, de las organizaciones nacionales de productores y de algunas organizaciones privadas de los mismos.

VINCULACION DEL CREDITO CON LA ASISTENCIA TECNICA

No existe vinculación importante con el Servicio Federal de Extensión Agrícola. En cambio, una alta proporción de los usuarios del crédito oficial y proporción algo menor de los de la banca privada reciben en mayor o menor grado cierta asistencia técnica.

EL PROCESO DE REFORMA AGRARIA Y LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Por: Guillermo Grajales

Estas notas buscan referirse brevemente al concepto de mercadeo agrícola y su relación con los programas de fomento a la producción y el mejoramiento del nivel de vida de los agricultores. Igualmente busca sentar cuáles son los principales problemas que un diagnóstico en términos de mercadeo agrícola revela en zonas de reforma agraria. Finalmente trata de señalar el enfoque que de una política de mercadeo en zonas de reforma agraria y/o colonización.

Mercadeo y Producción.- El mercadeo de los productos agrícolas es una rama relativamente moderna de la Economía Agrícola que permite que los Insumos Agropecuarios y la producción agrícola fluyan normalmente desde su fuente de obtención hasta su destino final.

La importancia del proceso comercial en los programas de fomento a la producción; mejoramiento del nivel de vida de la masa rural y el normal abastecimiento urbano, se pone de manifiesto al analizar la relación entre la llamada Revolución Verde y el Mercadeo Agrícola.

En efecto los sistemas de cultivos modernos han permitido una sustancial elevación de los rendimientos medios por hectáreas. Ello tiene dos implicaciones en términos de mercadeo agrícola. Por un lado se ha originado una mayor demanda por insumos agrícolas de origen industrial - semillas mejoradas, abonos, pesticidas, etc. que han aumentado los gastos del productor a nivel de hectárea, en comparación con los que hacia por el mismo concepto antes de aceptar los efectos de los programas de investigación y extensión. Por otro lado el aumento de la producción por hectárea incrementa la cantidad de productos que salen al mercado, lo cual ante una estructura en la cual predomina un mercado impuro generalmente oligopsónico - ha logrado que los precios pagados a los agricultores en sus transacciones primarias bajen o en el mejor de los casos se mantengan estables en cortos períodos de tiempo.

Estas dos consideraciones, aumento de gastos en insumos e ingresos menores totales está permitiendo una descapitalización progresiva de las unidades de producción e impidiendo mejorar el nivel de vida de la masa urbana y fuertes fluctuaciones de la oferta que llega a los centros urbanos. Lo anterior nos permite concluir que los programas de investigación, extensión y crédito destinados al fomento de la producción son ineficaces si paralelamente no se tiene en cuenta la creación de un poder comprador estable y de una infraestructura comercial que permita que la producción llegue hasta su destino final: el Consumo.

Diagnóstico de mercadeo en zonas de reforma agraria.- Los problemas de mercadeo agrícola que un diagnóstico arroja en zonas de reforma agraria, varían si éstas pertenecen a zonas incorporadas actualmente a la economía o si por el contrario son zonas marginales, como ocurre con las áreas de colonización. Haremos especial referencia a esta última.

Desde el punto de vista del desarrollo comercial la producción agrícola de zonas de colonización pretende tradicionalmente atender el mercado local, luego el regional y después el nacional. Ello es inexplicable en un proceso de colonización espontáneo, en el cual la carencia de infraestructura comercial es aguda.

En efecto en dichas áreas el transporte se hace difícil, costoso e irregular lo cual induce a los agricultores a tratar de producir la mayor parte de sus bienes de consumo y a lanzar al mercado excedentes de comercialización pequeños no solo por lo rudimentario de los sistemas de cultivo, sino porque operan en un modelo de desarrollo basado como lo dijimos antes, en atender la demanda local en un principio. Además la gran dispersión de las unidades de producción y la carencia de vías y medios de transporte hace relativamente cara la labor del acopio de la producción comercializada.

Lo anterior se ve agravado por la desventajosa posición negociadora de los agricultores frente a un reducido número de intermediarios, quienes por lo general imponen las condiciones que favorecen la transacción. En otras palabras el nivel de competencia es muy bajo. Por su parte la carencia de instalaciones y servicios de mercadeo en zonas de reforma agraria y/o colonización se agrava en los casos de producción de cereales, los cuales salen al mercado con un alto contenido de humedad y materias extrañas,

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

1898

1899

1900

1901

1902

1903

1904

1905

1906

1907

1908

1909

1910

1911

1912

1913

1914

1915

elevando marcadamente los costos de mercadeo. El bajo nivel cultural de los agricultores, la carencia de vías y medios de comunicación impide o restringe la probabilidad de que los agricultores disfruten de un servicio de Información de Precios y Mercados que les mejore sus conocimientos sobre las condiciones del mercado.

En otras palabras, el mercadeo agrícola constituye principalmente en las áreas de colonización un cuello de botella que limita la producción e impide elevar el nivel de vida de los agricultores y lo que es más importante incorporarlos activamente al proceso económico general del país.

Enfoque de una política de mercadeo en zonas de reforma agraria.--

Una política de mercadeo agrícola en zonas de reforma agraria y/o colonización debe atender prioritariamente las siguientes áreas:

1. Organización institucional de los grupos involucrados en el mercadeo agrícola. En otras palabras, rotas las relaciones de competencia entre los agricultores y los intermediarios se hace necesario agrupar aquellas en instituciones como cooperativas, asociaciones, empresas agrícolas, etc. que les permita una posición negociadora más fuerte frente a los demás grupos. Les permita igualmente adoptar prácticas comerciales más racionales y aún aprovechar economías de escala mediante la comercialización en conjunto de su producción.
2. Esta medida debe estar complementada con la creación y operación de un poder financiero que permita estimular la competencia y elevar los ingresos de los agricultores.
3. Crear una infraestructura comercial - carreteras, plantas de tratamiento y almacenaje, clasificadoras, etc. - que permitan los costos actuales.
4. Crear programas de Extensión en Mercadeo Agrícola que les permita a los grupos involucrarlos en el mercadeo y adoptar prácticas comerciales modernas.
5. Mantener programas de investigación en mercadeo agrícola en dichas zonas de reforma agraria que permitan tomar decisiones más acordes con los requisitos y características de cada zona rural de reforma agraria.

1. Introduction

2. Methodology

3. Results

4. Conclusion

References

Appendix

74

~~X~~

GUIA DE OBSERVACION DIRIGIDA

Lugar Fecha

FINALIDAD: Lograr que las vivencias, observaciones y apreciaciones de los participantes en la Investigación (experiencia) tengan un principio de sistematización. Buscando que las vivencias, observaciones y apreciaciones de los participantes puedan registrarse, o consignarse siguiendo algún procedimiento lógico.

INSTRUMENTOS: Se establecen varios campos o niveles de observación que se consideran básicos para estructurar una visión de la comunidad.

En cada uno de los niveles se dan unos índices o categorías que tratan de agrupar los aspectos primordiales de cada campo de observación. Los índices o categorías son meramente ejemplificativos y por tanto permiten su ampliación o reducción.

No se quiere limitar la observación del participante, solo se desea facilitarle unos principios por medio de los cuales guíe y precise su actividad de conocimiento.

REGISTRO: Los participantes Investigadores deben consignar sus observaciones diariamente tratando de separar sus descripciones (lo que aparece) de las apreciaciones que le merecen el fenómeno observado en la comunidad.

No existe un criterio único para registrar sus observaciones, puede con los índices o categorías conformar columnas que progresivamente llenará o puede con tales índices clasificar las partes o lugares en donde anotar sus descripciones y apreciaciones.

Por ciertos fenómenos psicológicos de ocurrencia frecuente es mejor que el participante consigne sus observaciones después de que el fenómeno se haya presentado.

DEMOGRAFIA

CRITERIO

Se busca observar los tópicos que conciernen a la edad, sexo, migración, etc., de los miembros de la comunidad.

A.- Tendencia de las edades en la comunidad.

- I.- Menores de 5 años
- II.- Entre 5 y 10 años
- III.- Entre 10 y 15 años
- IV.- Entre 15 y 25 años
- V.- Entre 25 y 40 años
- VI.- Entre 40 y 60 años
- VII.- Más de 60 años

B.- Sexo

- I.- Aproximación global de hombre y mujeres, ojalá por grupos de edades.

C.- Estado civil

- I.- Número alto-medio-bajo de: solteros-as; matrimonios, amancebamientos.
- II.- Tendencia de la edad para contraer matrimonio.

D.- Situación socio-ocupacional

- I.- Trabajadores de las minas
- II.- Artesanos independientes: carpinteros-albañiles-sastres, etc.
- III.- Trabajadores dependientes (remunerados): tipo de trabajo agrícola, la, minero, etc.
- IV.- Ocupación de las mujeres.

E.- Composición racial

- I.- Tipo característico de la comunidad.
- II.- Composición racial de la comunidad: blancos-negros, etc.

III.- Tipos de "Negros". Diferencias especiales.

F.- Fertilidad - Mortalidad

I.- Promedio de hijos por familia

II.- Frecuencia de niños muertos

III.- Ancianos en la comunidad: numerosos o escasos.

G.- Migración

I.- Existencia o inexistencia de movilidad geográfica

II.- Características de la movilidad geográfica

FUENTE DE INFORMACION: Las características de este nivel deben obtenerse de la misma observación directa del medio físico y geográfico de la comunidad. Por otra parte se necesitan datos complementarios a través de publicaciones y documentación sobre el Chocó en lo que respecta a los aspectos poblacionales; además aproximaciones en números de los mismos aspectos que logren observarse en la comunidad.

GRUPO UNO DE OBSERVACION - NIVEL UNO DE OBSERVACION

OBJETO DE OBSERVACION: NIVEL BIOLÓGICO

A.- ESTADO DE NUTRICION DE LA POBLACION

I.- Tipo de comida diaria (Si son varios especifíquelos).

a) Consumo de: 1) Carne (aves-pescado, etc.)

2.) Productos lácteos (Fuente de recolección)

3) Legumbres

4) Frutas

5) Cereales, etc.

b.- Variedad y frecuencia de la comida

c.- Distinciones en el tipo de comida diaria por razón de la posición social.

B.- INDICE DE LAS ENFERMEDADES DE MASA

I.- Epidemias: viruelas - fiebre amarilla - tifus - meningitis cerebroespinal, etc.

II.- Enfermedades parasitarias: biliarciosis-enfermedades oculares-trácomas, etc.

III.- Enfermedades sociales y mentales: tuberculosis - enfermedades venéreas lepra-alcoholismo, (rones-aguardientes-chica-guarapo, etc.), etc.

IV.- Enfermedades carenciales: cáncer-enfermedades de la sangre, etc.

NOTA: Especifique, en lo posible, la frecuencia de las enfermedades por la edad de los habitantes y su posición social.

C.- CONDICIONES DE HIGIENE

I.- Higiene de agua potable. Clases de manantiales y números de filtros.

a) Agua contaminada. b) Agua potable difícil. c) Manantial acondicionado o conducción que proporciona agua potable.

II.- Higiene de la limpieza. Formas del lavado personal y de los utensilios caseros.

III.- Higiene de los excrementos

IV.- Características de la higiene en el trabajo (Riesgos-Posibilidad de adquisición de enfermedades).

D.- EQUIPO SANITARIO

I.- Equipo Personal

a.- Médicos - Odontólogos - Comadronas - Parteras - Enfermeras - Farmacéuticos, etc.

- b) Número de habitantes por médicos, odontólogos, etc.
- c) Distancia horaria para utilizar los servicios de este personal

NOTA: Especifique si son titulados o simplemente empíricos

E.- EQUIPO EN INSTALACIONES

- I.- Hospitales-Centros de Salud o Dispensarios y Farmacias.
 - a.- Facilidades de utilización de estos servicios
 - b.- Facilidades o dificultades de admisión
 - c.- Eficacia o ineficacia en la prestación del servicio en relación a la población total o grupos de esta.

FUENTES DE INFORMACION: Conversación con los médicos, odontólogos, farmacéutas, comadronas de la localidad.

GRUPO DE OBSERVACION - NIVEL DOS DE OBSERVACION

OBJETO DE OBSERVACION: NIVEL DOMESTICO O CASERO, NIVEL FAMILIAR Y DE COMPORTAMIENTO SEXUAL

A.- CUALIDADES DOMESTICAS

- I.- Cuidado de la casa: Distribución y limpieza de los utensilios, ropa, trajes, etc.
- II.- Preparación familiar:
 - a.- Lucha contra los parásitos y portadores de enfermedades.
 - b.- Conocimientos de costura, puericultura, etc. (pueden ser empíricos).

B.- EQUIPO DOMESTICO

- I.- Medio de moler el grano
- II.- Material de cocina
- III.- Vajillas y cubiertos
- IV.- Filtro de agua

- V.- Material para la conservación de alimentos
- VI.- Material para la costura
- VII.- Material para barrer y limpiar
- VIII.- Material para el lavado de ropa
- IX.- Material para el planchado
- X.- Material para el lavado de utensilios y vajillas

C.- MOBILIARIO

- I.- Sillas, Sus características (madera-metal-elaboradas-rústicas).
- II.- Mesas. Sus características
- III.- Camas. Sus características
- IV.- Armarios
- V.- Mobiliario de descanso

D.- EQUIPO CULTURAL FAMILIAR

- I.- Medios de comunicación: Periódicos - Radio - etc.
- II.- Libros (De qué tipo).

E.- CONSIDERACIÓN DE LA MUJER

- I.- Respeto hacia la joven y la mujer
- II.- Respeto sexual de la joven y de la mujer casada (a la vez por su marido y por los demás).

E.- EDUCACION SEXUAL

- I.- Iniciación sexual. Qué características adopta en la comunidad y por capas de la población.
- II.- Qué conceptos tiene el grupo de lo sexual (Prejuicios -Actitud Natural, etc.).

G.- UNIDAD Y SOLIDARIDAD FAMILIAR

- I.- Solidez y duración del lazo conyugal
- II.- Afecto, entre los esposos, de los padres hacia los hijos.

- III.- Solidaridad entre los miembros de la familia (restringida o amplia).
- IV.- Autoridad familiar. (Racional-arbitraria).
- V.- Monogamia. (Existencia de matrimonios legalmente celebrados).
- VI.- Poligamia: Real o disfrazada.

H.- CRIANZA Y EDUCACION FAMILIAR

- I.- Características de la crianza (etapa desde el nacimiento hasta los 3 o 4 años).
- II.- Características de la educación familiar desde los 4 hasta los 15 años.

- FUENTES DE INFORMACION: I.- Visitas a los hogares
- II.- Conversación con las mujeres
 - III.- Conversación con los hombres.

GRUPO TRES DE OBSERVACION - NIVEL TRES DE OBSERVACION

OBJETO DE OBSERVACION : NIVEL RESIDENCIAL

A.- CONSTRUCCION

- I.- Paredes (Naturaleza)
- II.- Paredes (Protección)
- III.- Suelo
- IV.- Techo
- V.- Soleamiento
- VI.- Aireación
- VII.- Salida de humos
- VIII.- División en piezas

B.- EQUIPO

- I.- Agua. (Proporción de viviendas que disfrután de tal servicio y su periodicidad)
- II.- Aire
- III.- Luz
- IV.- Retretes
- V.- Desagues

C.- OCUPACION

- I.- Superficie por persona
- II.- Promiscuidad
- III.- Cohabitación con el ganado
- IV.- Clase de Mobiliario

D.- NIVEL RESIDENCIAL - AGLOMERACION

- I.- La Zona efectivamente urbanizada (Zona comercial y zona residencial).
- II.- La Zona popular (los lugares de vida infrahumana dentro de la estructura urbana).

E.- CALLES

- I.- Estado de las mismas
- II.- Relación de las calles con los centros comerciales, político-administrativos, religiosos, culturales, etc.

F.- COMERCIOS Y MERCADOS, ARTESANADO, INSTITUCIONES DE CREDITO

- I.- Características generales de estos centros. Número de los mismos.
- II.- Tipo de crédito, tipo de productos que se expenden, tipo de objetos que se fabrican.

G.- SERVICIOS DIVERSOS

I.- Transporte

- a.- Dentro de la zona misma
- b.- Con otras comunidades vecinales
- c.- Tipos de transporte (para los dos casos anotados): lancha-champan-bus-automóvil-avioneta-etc.
- d.- Posibilidades de utilización de los transportes por la población.

II.- Comunicación: teléfonos-telégrafos. Características.

III.- Lugares de venta para el material de construcción.

H.- DISTRACCIONES

I.- Plazas-parques-plazas con jardín. Especifique.

II.- Espectáculos

III.- Piscinas o playas

IV.- Instalaciones deportivas. Especifique.

FUENTES DE INFORMACION: Visita a las casas, calles, plazas, almacenes. Información a través de la conversación que se tenga con los propietarios de comercios, almacenes, etc.

GRUPO CUATRO DE OBSERVACION - NIVEL CUATRO DE OBSERVACION

OBJETO DE OBSERVACION: NIVEL Y EQUIPO ESCOLAR - NIVEL CULTURAL

A.- NIVEL ESCOLAR DE PRIMERA ENSEÑANZA

- I.- Proporción de los menores de 14 años y mayores de 14 años alfabetizados.
- II.- Proporción de niños en edad escolar inscritos en las escuelas, así como los que frecuentan efectivamente la escuela.

III.- Proporción de niños que siguen todo el ciclo de la primera enseñanza, así como la de niños que obtienen el certificado de estudios primarios.

IV.- Alumnos de los dos sexos.

B.- EQUIPO ESCOLAR DE PRIMERA ENSEÑANZA

I.- Descripción de los locales y de sus servicios anexos (instalaciones de recreo, etc.).

II.- El personal, Cantidad de maestros. Estudios realizados por los maestros, etc.

III.- Programas manuales. Descripción del contenido de los mismos y de sus prioridades.

C.- AMBIENTE CULTURAL

I.- Sentido de la belleza manifestado por las costumbres o las construcciones.

II.- Literatura escrita o tradición oral que testimonie una civilización verdadera.

III.- Cantos. Danzas.

IV.- Presencia de élites intelectuales.

V.- Presencia e influencia de personas que hayan prolongado sus estudios más allá de los primarios.

VI.- Reuniones y asociaciones culturales y deportivas.

D.- EQUIPO CULTURAL

I.- Biblioteca: a.- Número de libros en relación con la población. - b.- Calidad cultural de las obras.

- II.- Cine: Existencia o instalaciones y calidad cultural de las películas.
- III.- Aparato público de televisión.

FUENTES DE INFORMACION:

- I.- Conversaciones con los maestros de la localidad
- II.- Visita a los establecimientos escolares y culturales.
- III.- Observación del material pedagógico y cultural.

GRUPO CINCO DE OBSERVACION - NIVEL CINCO DE OBSERVACION

OBJETO DE OBSERVACION : ESTRUCTURA SOCIO-ECONOMICA

A.- SECTOR MINERO

- I.- Enumere los productos: hierro-cobre-estaño-plomo-zinc-oro-plata- etc.
- II.- Qué empresas los explotan:
 - a.- Nacionales - extranjeras
 - b.- Características económicas generales de las empresas.
- III.- Existen medianos y pequeños productores. Sus características fundamentales.
- IV.- Proceso de producción. (Como se produce-formas altamente técnicas-formas rudimentarias).
- V.- Instrumentos de trabajo.
- VI.- Hábitos y costumbres de trabajo: horario de trabajo-descanso. Trabajo por sexo y edades, etc.
- VII.- Cantidad de la población total dedicada a esta actividad
- VIII.- Ingresos de la población dedicada a esta actividad.
- IX.- Influencia del sector minero en la comunidad.
- X.- Prestaciones sociales que reciben los trabajadores por parte de las empresas.

B.- SECTOR AGRICOLA Y GANADERO

- I.- Enumere los productos agrícolas y ganaderos que genera la comunidad observada.
- II.- Cuál es la forma de explotación
 - a.- Latifundismo
 - b.- Minifundio
 - c.- Ganadería extensiva
- III.- Cuáles son las formas sociales y jurídicas de explotación:
 - a.- Grandes terratenientes.
 - b.- Pequeños agricultores.
 - c.- Aparceros -arrendatarios- cosecheros, etc.
 - d.- Características generales de estas relaciones sociales de explotación.
- IV.- Proceso de producción (Rotación de cultivos-abonos-etc.)
- V.- Instrumentos de producción: arado maquinaria agrícola.
- VI.- Hábitos y costumbres de trabajo (horario de trabajo-trabajo por sexo y edades - etc.
- VII.- Cantidad de los miembros de la comunidad que se dedican a esta actividad.
- IX.- Influencia del sector agrario y ganadero en la vida de la comunidad.
- X.- PESCA: Características generales de esta actividad y su influencia en la comunidad.

C.- SECTOR ARTESANAL

- I.- Tipos de artesanía; cerámica-grabados-de artículos domésticos-etc. Fabricación de instrumentos de trabajo y transporte.
- II.- Tipos de productos.
- III.- Relaciones sociales:
 - a.- Artesanos independientes
 - b.- Artesanos dependientes

- IV.- Ingresos de este sector
- V.- Cantidad de los miembros de la comunidad que se dedican a esta actividad.
- VI.- Instrumentos de producción
- VII.- Hábitos y costumbres de trabajo
- VIII.- Influencia de este sector en la comunidad

D.- SECTOR COMERCIAL

- I.- Tipos de comercio: de alimentos-materias primas-vestido-artículos- para el hogar-etc.
- II.- Características generales de los lugares y establecimientos comerciales: dimensión-tiempo de funcionamiento-ubicación.
- III.- Población dedicada a esta actividad
- IV.- Relaciones sociales
 - a.- Grandes comerciantes
 - b.- Medianos y pequeños comerciantes
 - c.- Trabajadores dependientes de este sector
- V.- Sitio de origen de los comerciantes (Especifique)
- VI.- Ingresos provenientes de este sector
- VII.- Influencia de este sector en la vida de la comunidad
- VIII.- Relación de este sector con los otros sectores

E.- MERCADO

- I.- Descripción del mercado de los productos de cada uno de los sectores.
- II.- Dimensión del mercado:
 - a.- Para varias regiones
 - b.- Solo con las localidades vecinas
 - c.- Solo para la comunidad
- III.- Cómo son utilizados los excedentes de cada uno de los sectores (existen o no excedentes).

IV.- Características del dinero y el crédito en la comunidad.
(Tipo de circulación del dinero y del crédito).

V.- Formas de trueque. Especifique.

VI.- Procedencia de los medios de comercio. (De los alimentos-artículos-productos que se distribuyen).

VII.- Diversificación o especialización del consumo por los grupos sociales.

F.- GRUPOS SOCIO-ECONOMICOS

I.- Enumere los grupos socio-económicos existentes de acuerdo a su ubicación en el proceso productivo de la comunidad.

II.- Relaciones entre los distintos grupos socio-económicos: formas de dominio, control y explotación.

III.- Situación de los grupos socio-económicos dependientes.

IV.- Aspectos culturales que se complementan con la diferenciación socioeconómica:

a.- Aspecto racial- Aspecto religioso - Aspecto político.

b.- Cómo se asocian estos aspectos con los distintos grupos socioeconómicos.

c.- Valores y pautas sentidos por los miembros de la comunidad para su diferenciación social.

FUENTE DE INFORMACION: a.- Visita al área de trabajo de la comunidad
b.- Observar por ejemplo los implementos que contribuyen al proceso productivo (herramientas técnicas usadas- etc.)
c.- Conversación con el trabajador (sea asalariado - independiente o dependiente), comerciante o capataz, etc.

GRUPO SEIS DE OBSERVACION - NIVEL SEIS DE OBSERVACION

OBJETO DE OBSERVACION: SOCIABILIDAD-VIDA MUNICIPAL Y VIDA CIVICA

A.- NIVEL DE SOCIABILIDAD

I.- Sociabilidad entre los miembros de la comunidad pública elemental:

- a.- Estilo de las relaciones (De habitualmente duras a habitualmente fraternales).
- b.- Grado de confianza mutua.
- c.- Adhesión a las tradiciones, los ritos o la etiqueta.

II.- Relaciones entre gentes de casta, de clases, de razas, de cultos distintos.

a.- Autoridades y aceptación de los jefes, de la disciplina comunitaria por parte de la población.

- 1) Esta autoridad, aceptación y disciplina varía de acuerdo con las razas, las castas, las clases o los diferentes cultos.

b.- Solidaridad de defensa contra las diferentes formas de agresión:

- 1) La defensa se organiza de acuerdo a las características de castas, clases, razas, o diferentes cultos religiosos.
- 2) Existe otro criterio de organizar la defensa.

c.- Ayuda mutua y asistencia.

- 1) La ayuda y la asistencia se organiza y presta de acuerdo con la pertenencia a unas mismas castas, razas, clases o cultos religiosos.
- 2) Existe otro criterio de organizar la defensa.

c.- Ayuda mutua y asistencia:

- 1) La ayuda y la asistencia se organiza y presta de acuerdo

con la pertenencia a unas mismas castas, razas, clases o cultos religiosos.

2) Existe otro criterio de organizar y prestar la ayuda mutua y asistencia.

d.- Características generales de las relaciones entre castas, clases, razas y credos religiosos.

- 1) Dominio de la producción
- 2) Dominio de las instituciones político - administrativas
- 3) Dominio de la cultura

III.- Sociabilidad entre comunidades públicas elementales

a.- Relaciones de cambios comerciales

b.- Relaciones generales entre las comunidades

IV.- Relaciones con los forasteros y transeúntes.

a.- Actitud y acogida (confiada o desconfiada) de las personas forasteras o de paso.

- 1) Constante rechazo
- 2) Acogida a distancia
- 3) Acogida progresiva (de acuerdo con el curso de los días)
- 4) Acogida solo por parte de un grupo de la comunidad (especifique)

V.- Aceptación o adaptación a las nuevas formas de la vida colectiva.

a.- Actitud ante las asociaciones deportivas y la organización cooperativa o comunal.

- 1) Rechazo - acogida - indiferencia -
- 2) Actitud diferenciada por la pertenencia a castas-razas-clases o credos religiosos.

b.- Preferencia por la usura frente al crédito organizado.

c.- Actitud ante el sindicalismo:

- 1) Rechazo - acogida - indiferencia.

B.- NIVEL DE VIDA MUNICIPAL

- I.- Características de la participación de la comunidad en la designación de los responsables municipales.
- II.- Interés demostrado por la población en la gestión municipal.
- III.- Conciencia de su responsabilidad en las autoridades municipales.
- IV.- Aceptación de los trabajos comunitarios.
- V.- Dimensiones partidistas, familiares o sociales que impidan la unidad de acción para el desarrollo.
- VI.- Corruptibilidad de las autoridades o agentes municipales.

C.- NIVEL DE VIDA CIVICA

- I.- Conciencia y aceptación de la realidad nacional (de la oposición a la indiferencia o a la entrega).
- II.- Gobernamentalismo: Esperarlo todo del poder centro o regional.
- III.- Aceptación del servicio militar y del impuesto.
- IV.- Reacción contra el abuso o la corrupción del poder, capacidad de superar las luchas partidistas.
- V.- Inconciencia en las elecciones, fraude electorales.
- VI.- Respeto general a la ley.

D.- ORGANIZACIONES COMUNALES

- I.- Tipos de organizaciones comunales existentes.
- II.- Formas organizativas de las mismas.
- III.- Elementos y grupo social de la comunidad que pertenecen a cada una de ellas.
- IV.- Representación de las mismas ante la comunidad.
- V.- Adhesión o identificación de la comunidad con ellas.
- VI.- Papel que desempeñan en la comunidad.
- VII.- Influencia de ellas en la comunidad.

E.- LIDERAZGO

- I.- Líderes formales y líderes naturales (especifique con nombres y características de cada uno de ellos, por ejemplo a qué grupo social de la comunidad pertenecen).

II.- Gambalismo o caciquismo de todo tipo. Qué personas desempeñan este papel.

III.- Diferencia existente o no entre el liderazgo o el gamonalismo.

FUENTES DE INFORMACION.- I.- Conversación con las autoridades de la localidad.

II.- Conversaciones con los directivos de las organizaciones cooperativas, sindicales y comunales.

III.- Conversación con los miembros de la comunidad en general.

GRUPO SIETE DE OBSERVACION - NIVEL SIETE DE OBSERVACION

OBJETO DE OBSERVACION : NIVEL SOCIO-CULTURAL

A.- ETHOS CULTURAL

I.- Sentido de la vida

- a.- Resignación o aceptación, Indiferencia
- b.- Tipos de inconformismo
- c.- "Ideales" a que aspiran los miembros de la comunidad
- d.- Actitud frente al futuro (inseguridad-confianza-indiferencia)

II.- Sentido del trabajo.

- a.- Posición de pasividad o transformación frente al medio.
- b.- Trabajo realizado como castigo divino, como dado por el destino, como instrumento de realización del hombre.
- c.- Rechazo o aceptación de la figura del patrono.

III.- Valores predominantes de la comunidad

- a.- Eficacia en el trabajo.
- b.- Honor de la persona
- c.- Responsabilidad.
- d.- Justicia para él y los demás.

B.- ETHOS RELIGIOSO —MAGICO

I.- Actitud y comportamiento religioso-mágico:

- a) Creencias religiosas: inmortalidad del alma, sentido de lo sobrenatural, etc.
- b) Prácticas religiosas frecuentes a nivel familiar y de la comunidad (procesiones, rosarios, misas, etc.)

II.- Elemento del culto

a.- Elementos generales a toda Colombia y elementos característicos y exclusivos de la región en torno a:

- 1) Culto a imágenes
- 2) Rezos u oraciones
- 3) Prácticas piadosas
- 4) Creencias especiales
- 5) Ceremonias especiales

b) Relación entre estos dos tipos de elementos: Cómo tienden a combinarse o rechazarse.

III.- Importancia de "personajes" religiosos en la comunidad:

- a.- Sacerdote -tegua religioso- brujo.- etc.
- b.- Papel que desempeñan en la comunidad.

IV.- Equipo religioso - mágico y acción religiosa.

- a.- Cantidad de ministros del culto
- b.- Sitios de reunión - implementos usados
- c.- Formas de proselitismo religioso (por ejemplo: sermones.)
- d.- Características del contenido del proselitismo religioso.

C.- LENGUAJE

CRITERIO. Se trata de reunir una lista de palabras-claves de la comunidad, las cuales expresan relaciones sociales entre la comu-

nidad y de esta con otras comunidades.

- I.- Palabras de mayor frecuencia usadas por la comunidad y con un contenido "afectivo" o "emotivo".
- II.- Palabras que indiquen situaciones existenciales.
- III.- No importa que las palabras sean de léxico extraño o corriente para nuestro uso, lo esencial es su carga "afectiva".
- IV.- Es necesario anotar la palabra haciendo, en lo posible, una descripción del contexto (situación) en que fue pronunciada.
- V.- Las palabras difíciles de comprender o anotar pueden ser clarificadas por elementos de la comunidad.

NOTA: TENER EN CUENTA QUE LAS "PALABRAS - CLAVES" DEBERÁN SER OBSERVADAS Y CONSIGNADAS POR LOS CAMPAMENTARIOS PARA CADA UNO DE LOS NIVELES DE OBSERVACION.

FUENTE DE INFORMACION: El nivel socio-cultural se captará a través de las conversaciones con los miembros de la comunidad, con la asistencia a sus actos cotidianos y especiales (como son los actos religiosos, festivos, de distracción, etc.).

El lenguaje -que merece un punto especialísimo- es preciso captarlo a través de las expresiones verbales durante las conversaciones diversas con los miembros de la comunidad. Por otra parte está el folclore, en el cual se refleja el sentido de la vida y del trabajo de la comunidad, y en fin, todas las expresiones artísticas de la comunidad.

GUIA PARA LA PREPARACION DE PROYECTOS DE CREDITO AGRICOLA*

Introducción

La presente guía tiene por objeto ofrecer a las instituciones interesadas una orientación general y sistematizada sobre los principales aspectos que deben ser tenidos en cuenta en la preparación de proyectos de crédito agrícola.

El crédito agrícola puede ser considerado como un instrumento financiero destinado a ayudar a obtener las finalidades de la política agrícola. A su vez, la política agrícola debe guardar armonía y ser compatible con los planes de desarrollo del país respectivo. Consecuentemente, al considerarse el crédito agrícola no debe juzgársele como un ente aislado sino como un mecanismo íntimamente relacionado con los demás aspectos de la cuestión agrícola y del desarrollo económico.

La presente guía se preparó teniendo en cuenta esa concepción. Sus lineamientos pueden servir de base para la formulación de proyectos en los que el financiamiento de la agricultura constituya el factor primordial. La guía está concebida para servir a proyectos de tipo general destinados a atender las múltiples necesidades de la empresa agrícola. Sin embargo, también puede usarse para proyectos específicos destinados a determinados rubros o a sistemas especializados de crédito.

Cuando se trate de proyectos relativos a líneas muy especializadas como el fomento ganadero, la mecanización agrícola, la promoción de cooperativas y otros, la presente guía puede aplicarse a los aspectos más generales. Además deberán aportarse las informaciones directamente relacionadas con los rubros especiales. Para esto último se sugiere consultar la guía correspondiente.

Los proyectos de crédito agrícola que se elaboren para presentarlos a la consideración del Banco Interamericano de Desarrollo deben estar orientados a alcanzar total o parcialmente las siguientes finalidades:

*Preparado por la Sección Técnica del BID - Reproducidos con fines de enseñanza para el Curso Interamericano de Programación de Extensión Rural y Crédito Agropecuario. IICA-CIRA - Bogotá, Colombia. Abril 19 - Junio 25, 1971.

1. Mejorar las prácticas de conservación y uso de los recursos naturales.
2. Cooperar en la ejecución de los planes de desarrollo económico y social.
3. Producir los rubros agropecuarios según las prioridades dadas por los planes de desarrollo agropecuario nacionales o regionales.
4. Aumentar la producción y la productividad.
5. Mejorar el abastecimiento interno o la balanza del comercio exterior.
6. Introducir innovaciones tecnológicas deseables, incluyendo cambios en la composición de la población ganadera. A esos fines podrá considerarse la prestación de asistencia técnica a nivel del productor.
7. Racionalizar el empleo de los recursos financieros y técnicos mediante su aplicación en las áreas donde se obtengan las mayores ventajas.
8. Proveer financiamiento adecuado a las inversiones de capital fijo y semifijo necesarios para alcanzar una adecuada productividad de la fuerza de trabajo.
9. Aumentar o fortalecer, y no reemplazar, las actuales fuentes de crédito, con el fin de satisfacer la demanda de crédito sano aún no cubierta.
10. Movilizar los recursos locales tanto mediante acciones de la entidad solicitante como de los propios productores.
11. Brindar financiamiento a unidades de producción agropecuaria de un tamaño no menor al mínimo económico para la región.
12. Extender el servicio de crédito a nuevos productores.
13. Mejorar la estructura institucional y operacional de la entidad que ejecutaría el proyecto, para lo cual se podrá considerar la prestación de asistencia técnica a nivel de la misma.

14. Implantar o mejorar la coordinación entre la entidad financiadora y los organismos de asistencia técnica, de comercialización y otros.
15. Fortalecer las organizaciones de productores y la posición de aquéllas y de éstos en los mecanismos de comercialización.
16. Mejorar los niveles de ocupación y de ingreso de los agricultores.

Para la elaboración de este tipo de proyecto se sugiere el siguiente esquema: 1/

1/ En este esquema como en los otros esquemas específicos que se ofrecen en este Manual, se dan solo orientaciones muy generales sobre cada uno de los aspectos que debe comprender el proyecto. En la Tercera Parte de este Manual "Orientaciones para la preparación de proyectos agrícolas en General", se pueden encontrar instrucciones más detalladas sobre muchos aspectos que son comunes para un gran número de proyectos.

I. Síntesis del Proyecto

El prestatario y el ejecutor

Breve descripción del proyecto, zona en que habrá de ejecutarse, número de beneficiarios y objetivos.

Costo total, monto del préstamo solicitado; aporte local y fuentes de recursos; forma de empleo de los recursos (BID y locales); tiempo requerido para la ejecución del proyecto; monto estimado a emplear en moneda extranjera y local de los recursos del proyecto; plazo solicitado para el pago del préstamo.

II. El Prestatario, el Ejecutor y otros aspectos institucionales

2.01 El Prestatario

Descripción general. Capacidad para contratar préstamos en el exterior.

2.02 El Ejecutor

a) Antecedentes, base legal y tiempo de funcionamiento. Ubicación del ejecutor dentro de la estructura del sector público, si tal fuera el caso.

b) Organización y funciones

i. Organograma

ii. Composición y forma de seleccionar la Junta Directiva y los principales funcionarios.

iii. Breve descripción de los órganos ejecutivos y dependencias técnicas y administrativas de nivel nacional y regional, identificando y explicando con mayor detalle los responsables de la ejecución del proyecto.

- iv. Localización y zona de operaciones de las sucursales y agencias.
 - v. Cambios que se han producido en la organización en los últimos cinco años y proyectos de reorganización futura y su justificación, si los hubiera.
- c) Recursos de capital
- i. Capital y reservas
 - ii. Fuente de recursos (depósitos, emisiones de valores, préstamos, subsidios o aportes, redes cuentas en el Banco Central, etc.).
- d) Recursos de personal
- i. Número total de empleados y su clasificación (técnicos y administrativos, por diferentes niveles).
 - ii. Normas de reclutamiento, selección y promoción.
 - iii. Niveles de haberes y beneficios comparados con los que rigen en otras entidades públicas y privadas que emplean profesionales o técnicos de iguales calificaciones.
 - iv. Estabilidad del personal
 - v. Perfeccionamiento, capacitación y entrenamiento.

2.03 Otras instituciones que participan y colaboran en el Proyecto

Se deberá informar sobre las otras instituciones participantes siguiendo las normas dadas para el ejecutor (2.02). El grado de detalle de la información estará de acuerdo con la responsabilidad que corresponda a la institución respectiva.

Si el proyecto contempla el otorgamiento de crédito a través de cooperativas se deberá ofrecer además, la siguiente información:

- a) Agencias o instituciones del país responsable por el fomento y desarrollo cooperativo indicando sus funciones y responsabilidades.
- b) Supervisión y control que ejercerá el ejecutor sobre las cooperativas participantes.
- c) Servicios que las cooperativas brindan o proyectan brindar a sus miembros indicando las instalaciones y la organización interna con que cuentan para la administración de dichos servicios.

III. Administración y Situación Financiera

3.01 Administración financiera

- a) Organización del sector administrativo contable
- b) Descripción de funciones
- c) Procedimientos contables y de control interno y externo
- d) Procedimientos de adquisición, licitación y contratación.

3.02 Situación financiera

- a) Estados de situación financiera (tres últimos ejercicios anuales).
- b) Descripción y análisis de los principales rubros del activo y del pasivo.
- c) Análisis de la cartera de la institución:
 - i. Número y monto de los créditos a cobrar clasificados por propósito, plazos, garantías, etc.
 - ii. Número y monto de préstamos en mora con igual clasificación anterior en lo posible.
 - iii. Porcentaje de recuperaciones

- d) Estado de resultados. Análisis de los principales rubros.
- e) Estado de origen y aplicación de fondos

IV. El Proyecto

4.01 Objetivos, descripción y ubicación del proyecto

a) Objetivos y plazo para lograrlos

- i. Desarrollo agrícola (incrementos de producción por renglones).
- ii. Superficie que se beneficiará indicando el tipo de beneficio (habilitación de tierras, irrigación, fomento de plantaciones, etc.).
- iii. Innovaciones tecnológicas que se introducirán y aumentos de productividad.
- iv. Cambios estructurales o institucionales
- v. Número de personas a beneficiar.

b) Breve descripción

- i. Características principales del sistema de crédito agrícola que se empleará como medio para alcanzar los objetivos.
- ii. Número y monto de los préstamos que se otorgarán.
- iii. Otros factores que concurrirán en la relación del proyecto (asistencia técnica, medidas para la mejor comercialización, etc.).

c) Ubicación

Localización geográfica y política y características del área de ejecución e influencia del proyecto. Razones que determinaron su selección. Breve relación de las principales

características del área: clima, suelos, agua, población, mano de obra, etc. En los proyectos cuya área de ejecución sea todo el territorio nacional no será necesario incluir esta información.

4.02 Descripción de los factores básicos existentes

(Esta descripción se hará en la medida en que sea relevante según la naturaleza del proyecto. Cuando el área de ejecución abarque la totalidad de un país deberán omitirse aquellos datos invariables y ampliamente conocidos como los relativos a suelos, vegetación, clima, etc.).

a) Recursos naturales

- i. Suelos
- ii. Agua
- iii. Vegetación
- iv. Clima
- v. Salubridad ambiental

b) Recursos humanos

- i. Aspectos demográficos
- ii. Disponibilidad de mano de obra
- iii. Nivel cultural y educacional de los agricultores

c) Infraestructura

- i. Caminos y carreteras
- ii. Almacenes, plantas de beneficio y otras instalaciones.
- iii. Disponibilidad de servicios de maquinaria agrícola y transporte.
- iv. Energía, electricidad

- v. Obras de riego
- d) Estructurales e institucionales
- i. Estructura agraria
 - ii. Servicios (educación, investigación y extensión, provisión de insumos, vacunación, inseminación, comercialización, sanidad.
 - iii. Organizaciones de agricultores, asociaciones y cooperativas.
- e) Identificación de los principales cultivos y rubros pecuarios que actualmente se explotan en la región.
- i. Area dedicada a cada renglón
 - ii. Rendimiento por hectárea y/o por animal
 - iii. Volumen y monto de la producción agrícola y pecuaria (por cultivos o especies respectivamente) y total.
 - iv. Volumen y valor de las importaciones y exportaciones del país en los principales artículos agropecuarios.
- f) Características y situación actual del crédito agrícola en el país o región en donde se ejecutará el proyecto.
- i. Fuentes de crédito disponibles, tasas de interés, plazos, garantías exigidas, normas que regulan el crédito.
 - ii. Recursos aplicados en el financiamiento de la agricultura indicando el monto dedicado a cada cultivo y crianza animal, así como el número de préstamos correspondiente a cada uno.
 - iii. Fuentes de recursos para el financiamiento de la agricultura (redescuentos, emisión de valores, aportes del presupuesto nacional u otras).

4.03 Descripción sistemática del proyecto

a) Antecedentes

Debe señalarse si el proyecto está relacionado con otra operación para la cual se ha recibido financiamiento del BID. En el primer caso se brindará la información necesaria que permita identificar la operación ya financiada y evaluar sus resultados. En el segundo caso, además de ofrecerse sus características, se indicarán sus relaciones con el proyecto.

b) Rubros que se financiarán

i. Identificación

ii. Determinación de la conveniencia de financiar los considerando las alternativas para el uso de los recursos. Presupuestos de ingresos y egresos de los principales cultivos y crianzas en las fincas típicas.

c) Aplicación de los recursos

Empleo de los recursos del préstamo y del proyecto de acuerdo a los estimados que se hubieren hecho por tipo de inversión, detallando como se proyectan distribuir entre los diferentes renglones de producción e inversión y la proporción que se destinaría a subpréstamos a largo, mediano y corto plazo. Ofrecer ejemplos correspondientes a las fincas típicas.

d) Política que se adoptará para el otorgamiento de subpréstamos a los beneficiarios, tanto con los recursos del préstamo solicitado, como con los recursos locales.

i. Préstamos directos o a través de cooperativas. En este último caso detallar las funciones que desarrollarán las cooperativas.

- ii. Monto máximo por tipo de inversión y total por agricultor. Estudios que permitan obtener la evidencia de que el agricultor dispondrá de todo el financiamiento necesario para la normal ejecución de sus operaciones.
- iii. Propósito y cultivos (actividades elegibles) para los que se otorgarán los subpréstamos. Limitaciones.

e) **Características de los subpréstamos**

- i. Plazos. Criterios para su establecimiento
- ii. Períodos de gracia y plan de pagos en los préstamos de mediano y largo plazo. Su justificación.
- iii. Tasa de interés
- iv. Tipos de garantía que se exigirán
- v. Régimen de supervisión y control de los subpréstamos.

f) **Requerimientos del Proyecto**

- i. Del personal: técnicos, administrativos, etc. Comentarios sobre las posibilidades de satisfacer las necesidades.
- ii. De vehículos, equipo y otros bienes
- iii. De asistencia técnica
 - A los beneficiarios. Servicios de extensión agrícola que se requieren para prestar asistencia a los beneficiarios del crédito. Informar sobre la entidad que los tendrá a su cargo, la capacidad instalada en el área del proyecto y las ampliaciones de personal y recursos físicos que se han previsto para satisfacer los requerimientos de los programas de crédito. Costo y financiamiento de este servicio y perspectivas para una permanente y eficiente labor

en este campo. Coordinación entre el ejecutor y el organismo de asistencia técnica.

- Al ejecutor. Si el organismo ejecutor del proyecto pretendiese crear nuevos servicios o mejorar los existentes, y estimase que para ello habrá de requerir asistencia técnica que necesita. Costo estimado de la misma. Dicho costo puede ser considerado entre los renglones a financiar con los recursos del préstamo.

g) Acciones que desarrollarán otras entidades que participan o colaboran en el proyecto.

4.04 Beneficiarios

- a) Número de beneficiarios a que alcanzará el programa de crédito, de ser posible clasificados en grandes grupos correspondientes a los tamaños de fincas.
- b) Principales características tales como renglones agropecuarios que explotan, nivel cultural, condición en que trabajan las fincas (propiedad, alquiler, aparcería), ingreso familiar, etc.
- c) Experiencia como empresarios agrícolas en general y aptitudes para desarrollar las actividades previstas en el proyecto.
- d) Criterios y procedimientos para la selección de los usuarios del crédito..

4.05 Factibilidad técnica

Debe presentarse una exposición razonada sobre la factibilidad técnica del proyecto en el plazo previsto. Debe considerarse especialmente la demanda de crédito y la capacidad de servicio del ejecutor.

4.06 Costo del Proyecto

- a) Costo total y por categorías de inversión indicando las fuentes de los recursos (préstamo solicitado al BID y aportes locales). Esta información se presentará en forma de cuadro y clasificará los préstamos a otorgar según sean de corto, mediano y largo plazo.

- b) Monto del contenido importado (directo e indirecto) y del contenido local de los diferentes rubros a financiar.

4.07 Mercado para los renglones a financiar^{1/}

Deberá hacerse un estudio del mercado para los renglones que se financiarán poniendo especial énfasis en los siguientes aspectos:

- a) Capacidad del mercado (nacional o internacional) para absorber a precios remunerativos para el agricultor, las producciones que se originarán o incrementarán como resultado del proyecto.
- b) Capacidad de la infraestructura (camino, carreteras, centros de acopio, almacenes, silos, frigoríficos, plantas de beneficio, etc.), para dar oportuno servicio a la producción que se financiará.
- c) Identificación y descripción de los conductos que se usarán para la comercialización de la producción de los beneficiarios.
- d) Identificación y funciones del organismo regulador de precios. Política de precios vigente; precios de garantía, precios tope, regulaciones sobre la exportación y la importación.

4.08 Justificación del Proyecto

Debe ofrecerse en forma breve un análisis que justifique la contribución del proyecto al desarrollo económico y social de la región y mostrar el grado en que los agricultores típicos elevarían sus niveles de producción y productividad. Este análisis puede hacerse en consideración a uno o varios de los siguientes factores:

^{1/} Las instrucciones detalladas para informar lo relativo a la comercialización aparecen en la Sección 4.05 de las "Orientaciones para la preparación de proyectos agrícolas en general", que aparece en la TERCERA PARTE de este Documento.

- a) Conservación y mejor uso de los recursos naturales
- b) Prioridad del proyecto dentro del plan de desarrollo económico y social del país y de los planes y programas del sector agrícola.
- c) Incremento de la producción por aumento del área de cultivo.
- d) Aumento de la producción por incremento de la productividad de la mano de obra y del suelo.
- e) Efectos sobre el abastecimiento interno y el comercio exterior.
- f) Mejoramiento del nivel de ocupación
- g) Efectos en otros sectores y en la economía del país en general.
- h) Mejoramiento de la oferta de crédito para satisfacer una demanda no debidamente cubierta. Movilización de recursos locales.
- i) Incremento del nivel de ingreso del agricultor
- j) Mejoramiento de la estructura agraria como resultado del apoyo del proyecto a actividades de reforma agraria.
- k) Mejoramiento de la estructura institucional de la entidad que ejecutaría el proyecto o realización de otras mejoras institucionales.
- l) Fortalecimiento de las organizaciones de productores.
- m) Fortalecimiento de la posición de negociación de los agricultores en los mecanismos de comercialización al independizarlos de fuentes de crédito que restringen su libertad de comercio.
- n) Introducción de innovaciones tecnológicas deseables.
- ñ) Cambios deseables en la composición de la población ganadera.

V. Ejecución del Proyecto

5.01 Mecanismo que se adoptará para la ejecución y supervisión del proyecto

Planes de acción a corto y mediano plazo a nivel de agencias y sucursales. Bases de la programación a nivel nacional.

5.02 Procedimientos para la presentación de solicitudes, tramitación y aprobación de los subpréstamos, participación de las diferentes dependencias del ejecutor, funciones y responsabilidades de cada una de ellas.

5.03 Calendario de inversiones con indicación de la fuente de las mismas

Esta información se presentará en un cuadro donde se indicarán las inversiones que se efectuarán cada año, señalando separadamente los aportes de los recursos del préstamo y los aportes locales.

5.04 Procedimientos de selección, términos de referencia y costo del servicio de los consultores o de las misiones de asistencia técnica que requiera el ejecutor

VI Plan Financiero

6.01 Plan de amortización y pago de intereses del préstamo solicitado

6.02 Presupuesto de gastos de administración del programa de crédito y de asistencia técnica a los beneficiarios y formas que serán financiados

6.03 Proyección para un período de 10 años de resultados y de origen y aplicación de fondos. Bases utilizadas para su formulación.

Anexos

1. Ley creadora del organismo y copia de la escritura de constitución si la hubiera. Modificaciones introducidas a la ley original.
2. Reglamentos y manuales internos del organismo de crédito.
3. Balances generales y estados de pérdidas y ganancias de los últimos tres años.
4. Presupuestos del organismo de crédito de los últimos tres años y su liquidación.
5. Memorias y otras publicaciones de interés que brinden informaciones sobre la organización, solvencia y experiencia operativa.
6. Nombre de los directivos y principales funcionarios ejecutivos de la Institución y de los directamente responsables por la ejecución del proyecto, con indicación de sus calificaciones técnicas y experiencias.
7. Costo directo de producción de los principales rubros que se financiarán.